

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



AÑO LXXVI

JULIO-DICIEMBRE, 1998

Núm. 135



CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

Nº 135

El Consejo de Redacción de este Boletín está integrado por los siguientes Académicos: D. Ángel Aroca Lara (Director), D. Joaquín Mellado Rodríguez (Censor), D. Joaquín Criado Costa (Secretario), D. Antonio Ojeda Carmona (Depositario), D. Juan Rafael Vázquez Lesmes (Bibliotecario) y D^a María José Porro Herrera (Directora de Publicaciones).

Este Boletín sólo refleja actividades de la propia Academia, no tiene publicidad comercial y su edición se cubre con subvenciones oficiales de la Junta de Andalucía, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Edita y distribuye:

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba
Ambrosio de Morales, 9
14003 • Córdoba (España)

Depósito Legal: CO-27/1959

I.S.B.N.: 84-600-3110-1 (Obra completa)

Imprime:

Imprenta Provincial

Telfs.: 957 21 13 26 - 957 21 13 27

Córdoba

Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Academia fundada en el año 1810.

Asociada al Instituto de España.

Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía
y en la C.E.C.E.L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO LXXVI

JULIO-DICIEMBRE 1998

Núm. 135

GALERÍA DE ACADÉMICOS



ILMO. SR. DR. JOAQUÍN MELLADO RODRÍGUEZ. Nace en Fuenteobejuna (14-1-1944). Se licenció en Filosofía y Letras (Sección Filología Clásica) en la Universidad de Sevilla (1971). Su memoria de licenciatura (1972) y tesis doctoral (1975), dirigidas por el catedrático D. Juan Gil, versaron sobre el latín visigótico.

Comenzó su carrera docente en la Universidad de Sevilla, como profesor ayudante de clases prácticas (1971) y adjunto interino (1972). También imparte docencia en el Colegio Universitario de Córdoba, (creado en 1971) a donde se desplaza semanalmente durante los cursos 1971-72 y 1972-73. Al crearse la Universidad de Córdoba e independizarse de la de Sevilla el Colegio Universitario, se hace cargo del departamento y la docencia de Latín en la nueva Universidad (Octubre de 1973). En 1979 oposita en Madrid al cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, obteniendo el número uno de la oposición. En 1992 participa en el concurso de méritos celebrado entre profesores titulares de la Universidad de Córdoba para la dotación de 24 cátedras de promoción, obteniendo, asimismo, el número uno. Es catedrático de Filología Latina desde Marzo de 1996.

Ha ejercido diversos cargos y responsabilidades en la Facultad y en la Universidad: fue vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras (1979-82), cargo que volvió a ocupar desde 1987 a 1990. En Octubre de 1990 tomó posesión de la Dirección del ICE

de la Universidad, cesando a petición propia en Abril de 1997; el fuerte impulso que el centro adquirió durante su gestión tuvo especial significación en dos frentes: la formación (cursos dirigidos a profesorado universitario sobre técnicas de investigación, a profesorado de otros niveles educativos, alumnos, P.A.S. y otros colectivos sociales, con atención preferente a los más necesitados, como los drogodependientes) y el acceso a la Universidad (reforma del sistema de acceso que sirvió de modelo a toda la comunidad autónoma andaluza). Durante varios años fue también representante de los Profesores Adjuntos Numerarios de la Universidad de Córdoba (1983-86). Designado por la Junta de Gobierno de la Universidad, fue el relator de la propuesta de Doctorado *honoris causa* a favor del Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorráiz, actuando asimismo de padrino en el acto solemne de investidura (Abril y Mayo de 1998).

Ingresa en la Real Academia, como Correspondiente en Córdoba, en 1979 y accedió a Numerario en 1990, versando su discurso de ingreso sobre "Los textos del fuero de Córdoba y la regulación de los oficios municipales". Desde Junio de 1996 es el Censor de la Institución.

Pertenece a numerosas sociedades e instituciones científicas nacionales e internacionales. Ha sido director académico de un gran número de cursos y ha presidido y formado parte del comité científico de varios congresos y jornadas, entre ellas de las *Xèmes. Journées de Linguistique Latine*, (Bruxelles, 27-29 noviembre, 1997).

Su actividad investigadora comprende, entre otras, dos líneas prioritarias de investigación: el latín medieval (visigótico, mozárabe y cancelleresco) y teoría sintáctica latina. De entre sus libros publicados, pueden destacarse como más representativos de estas líneas de investigación el *Léxico de los concilios visigóticos de Toledo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1990, 758 págs.; *Concordantia in Eulogium Cordubensem*, Georg Olms-Weidmann, Hildesheim-Zürich-New York, 1993, 645 págs. (en colaboración con M^a J. Aldana); *Los textos del fuero de Córdoba y la regulación de los oficios municipales*, Real Academia de Córdoba, Córdoba, 1990. Más difícil resulta seleccionar algunos de los numerosos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras: un simple muestreo de su amplia producción científica debería abarcar títulos como "Una inscripción romana hallada en Córdoba", *Habis* 3 (1972) 321-324; "Calas morfosemánticas en los concilios visigóticos de Toledo", *Durius* 9-10 (1977) 439-468; "Las oraciones subordinadas latinas: aproximación a una nueva clasificación", *Actas del VIII Congreso Español de EE. CC*, Madrid, 1994, I 633-640; "La fonction adjacente en latín", *Cahiers de l'Institut de Linguistique Latine* (Bruxelles) 20, 3-4 (1994) 119-133; "Intervención episcopal en la política judicial y fiscal de Recaredo. Problemas filológicos y jurídicos", *AHDE* (1995), 837-848; "Nuevas dudas sobre las relaciones monarquía-episcopado en época de Recaredo", *Actas del I Congreso E. de Latín Medieval*, León, 1995, 329-336; "Séneca: el personaje y su obra", *BRAC* 132 (1997), 43-51; "La relativa y su antecedente en latín", *Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina*, Madrid, 1998, pp. 503-516; "La relativa en la estructura sintáctica de la frase latina", Bruxelles, Publications de l'Université de St. Louis (en prensa).

Ha dirigido varias tesis doctorales y es, asimismo, el director de un proyecto de investigación sobre el latín de los mozárabes, uno de los cinco proyectos responsables de la elaboración del léxico del latín medieval hispano, el *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Hispaniae*.

II. APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
1998-1999

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 1997-98

(Leída en la sesión del día 15 de octubre de 1998, en que se abrió el curso 1998-99)

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO DE NÚMERO Y SECRETARIO

Excmos. e Ilmos. Sres.,
Ilustre Cuerpo Académico,
Señoras y señores:

Al comenzar el curso académico 1998-99, como es preceptivo y en mi condición de Secretario de la Academia, doy lectura a la Memoria que he redactado, comprensiva de las actividades más relevantes del curso anterior, el CLXXXVIII de la historia de esta Corporación de Derecho Público.

La apertura oficial del curso se celebró el día 23 de octubre, terminando las sesiones el 18 de junio. En total, tuvieron lugar 34 sesiones, de las cuales 28 fueron ordinarias y 6 extraordinarias, todas ellas públicas.

La Junta Rectora se reunió en 15 ocasiones para tratar asuntos de orden interno y para organizar la actividad académica.

Sesiones ordinarias: comunicaciones científicas y actividades culturales.

Las sesiones ordinarias se celebraron los jueves del período lectivo, por la tarde, con una duración de unas dos horas y con una asistencia media de 20 Académicos, 10 de ellos Numerarios y los otros 10 Correspondientes. En estas sesiones se trataron los asuntos de trámite y los de mayor trascendencia, se dio lectura a las comunicaciones presentadas, se desarrollaron las actividades culturales y, en general, se vertebró la vida de la Academia.

Las comunicaciones científicas y las actividades culturales fueron las siguientes:

- "Ciento cincuenta aniversario de la creación de la Facultad de Veterinaria de Córdoba", por los Ilmos. Sres. D. Francisco Santisteban García, D. Francisco J. Castejón Calderón, D. Diego Jordano Barea y D. Alfonso Blanco Rodríguez. (30 octubre).

- "Presentación del libro *Jesús del Calvario*, del Ilmo. Sr. D. Pablo Moyano Llamas", por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, prologuista del mismo. (13 noviembre).

- Actuación flamenca con "Manolo Bascón" al cante y "Paco del Horno" a la guitarra. (13 noviembre).
- "Normas prácticas de alimentación para evitar la obesidad en el niño y en el adolescente", ilustrada con diapositivas, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro. (20 noviembre).
- "La Generación del 27 en su LXX aniversario", por D. Manuel Cantero Lama, D. Manuel Gahete Jurado, el Ilmo. Sr. D. José M.^a Ocaña Vergara y el Ilmo. Sr. D. José M.^a Ortiz Juárez. (27 noviembre).
- "La villa hispano-romana de Fuente Alamo en Puente Genil", por D. Luis Alberto López Palomo. (11 diciembre).
- Concierto de piano por el joven Pablo Amorós Buqueras, con el siguiente programa: "32 variaciones en do menor" (Beethoven), "Estudios sinfónicos, opus 13" (Schwmann), "Triana" (Albéniz) y "Preludio nº 3 para piano" (Gerswin). (18 diciembre).
- "Apéndice no publicado de los *Casos Raros de Córdoba*", por D. Alfonso Porras de la Puente (Correspondiente). (15 enero).
- "Minas y calzadas romanas en el Guadiato-Sierra de los Santos", por el Correspondiente D. Antonio Daza Sánchez. (22 enero).
- "Un precursor de la Generación del 98: Lucas Mallada y Pueyo. Ingeniería minera, paleontología y humanismo", por el Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna (Numerario) y D. José Luis Hernando Fernández. (29 enero).
- "La cultura del vaso campaniforme en el Guadalquivir central. Nuevas aportaciones", por el Correspondiente D. Luis Alberto López Palomo. (5 febrero).
- "*Guía del veterinario inspector*. Juan Morcillo Olalla, 1858. (Primer libro mundial sobre la materia)", por el Correspondiente D. Rodrigo Pozo Lora. (12 febrero).
- "Pervivencia de las lenguas clásicas", por D. Miguel Ángel Vinagre Lobo. (19 febrero).
- Presentación del libro *Promesas del viento*, de Alfonso Cabello Jiménez, por el Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León, Numerario. (26 febrero).
- "La sífilis en Delicado y en su *Lozana andaluza*", por el Excmo. Sr. D. Antonio Orozco Acuaviva, Correspondiente de ésta, Presidente de la Real Academia de Medicina de Cádiz, Director de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes, y miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Academias de Andalucía. (5 marzo).
- "Nuestros autores mozárabes: Estado de la cuestión", por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, Censor. (12 marzo).
- Presentación del libro *Léxico de la obra de San Eulogio*, de Pedro Pablo Herrera Roldán. (12 marzo).
- Presentación del libro *Epistolario de Álvaro*, de Gonzalo del Cerro y José Palacios. (12 marzo).
- "Iconografía de D. Aureliano Fernández Guerra" y Boabdil "Rey Chico de Granada", por el Numerario Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Cruz. (19 marzo).
- Recital de piano a cargo de D.^a Ángela Peón Molina, con obras de J. S. Bach, J. Brahms y E. Granados. (2 abril).
- "Para una historia de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba", por el Correspondiente D. José M.^a Palencia Cerezo. (16 abril).

- "Las esculturas tartésicas de Riotinto (Huelva)", por el Correspondiente en Torrecampo (Córdoba) D. Esteban Márquez Triguero. (23 abril).
- "Crisis agrícola cordobesa en el XIX: El arrendamiento de cortijos de la Mesa Capitular", por el Numerario Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, (30 abril).
- "Epistolario del P. Muñoz Capilla, agustino y cordobés liberal (1771-1840)", por el P. Don Javier Campos y Fernández de Sevilla, O.S.B., Correspondiente en El Escorial (Madrid). (7 mayo).
- "Yacimientos filonianos de cobre, explotaciones mineras y establecimientos metalúrgicos de Cerro Muriano (Córdoba)", por el Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna (Numerario) y D. José Luis Hernando Fernández. (21 mayo).
- "Los mosaicos y frescos bizantinos de la Kariye Camii de Estambul", por el Correspondiente en Soria D. Juan Díez García. (21 mayo).
- "Octavio Paz, poeta", por el Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León, Numerario. (4 junio).
- "Génesis y claves de las Conversaciones Nacionales de Teatro. Córdoba, 1965", por el Correspondiente D. Joaquín Martínez Bjorkman. (11 junio).

Sesiones extraordinarias.

Las 6 sesiones extraordinarias contaron con una asistencia media de 24 Académicos, de ellos 11 Numerarios y 13 Correspondientes. Se celebraron en las fechas y con los motivos que se indican a continuación:

- *Jueves 23 de octubre.* Sesión extraordinaria, pública y solemne de apertura del curso 1997-98. El Secretario de la Corporación leyó la Memoria del año académico 1996-97 y el académico de Honor Excmo. Sr. D. Pablo García Baena pronunció el Correspondiente discurso con el título de "El paisaje rural y al paisaje urbano en los poetas de Cántico". El Sr. Director cerró el acto declarando abierto el nuevo curso en nombre de SS.MM. los Reyes.

- *Viernes 28 de noviembre.* Sesión extraordinaria y pública para presentar el libro *Urbanismo de la Córdoba califal*, del Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro y colaboradores, coedición del Ayuntamiento de Córdoba y esta Real Academia.

- *Jueves 4 de diciembre.* Sesión extraordinaria y pública en honor de la Inmaculada Concepción de María. Leyeron comunicaciones los siguientes señores: P. Segundo Gutiérrez Domínguez ("Destellos marianos en Prudencio"), Ilmo. Sr. D. José M.^a Ortiz Juárez ("Una visita a la Virgen de Linares") e Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas ("Órdenes Militares de la Inmaculada Concepción, la Real y Distinguida Orden de Carlos III").

- *Jueves 26 de marzo.* Sesión extraordinaria y pública para conmemorar el Día Mundial del Teatro, con la lectura del drama *Yerma*, de Federico García Lorca, en acto presentado por D. Rafael Mir Jordano y organizado por el Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas y D. Julio Sánchez Luque, Director y Secretario, respectivamente, del Instituto de Estudios Escénicos de esta Real Academia. Intervinieron, además de los citados, D.^a Ana Linares, D.^a María Luque Arellano, D.^a Ana González Wals, D.^a Katia Herrera Bermúdez, D.^a Ana Castillo Ruiz, D.^a Rosario Casado Vivas, D.^a Ángela Barrios Mejías, D.^a Mamen Rey Torreras, D. Francisco Garrido Flores, D. Bartolomé García Sánchez, D.^a Santy de Gloria y D. Moisés Romero Obrero.

- *Sábado 18 de abril.* Celebración del Día del Instituto de Reales Academias de Andalucía, con asistencia de numerosos Académicos andaluces. Dio la lección magistral sobre "Poesía de granito y jara: Juana Castro" el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Secretario General del Instituto y de esta Real Academia. Leyó poemas la actriz D.^a Ana Linares. Les fue impuesta la Medalla de Honor del Instituto a los Ilmos. Sres. D. José Valverde Madrid (de esta Academia) y D. Luis de Angulo Montes (de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada), cuya "laudatio" fue hecha respectivamente por el Excmo. Sr. D. Angel Aroca Lara y por el Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca. Como colofón la Correspondiente D.^a Paloma García Barranco, Catedrática de "Ballet", interpretó el baile "Carmen suite", de Georges Bizet. Finalmente fue servido un almuerzo en las Bodegas Campos.

- *Domingo 24 de mayo.* Celebración del Día de Góngora. El P. Segundo Gutiérrez Domínguez dijo una misa en la capilla de San Bartolomé de la S.I. Catedral y pronunció la homilía. Se colocó un ramo de claveles sobre la urna que guarda los restos mortales del poeta barroco e hizo la ofrenda poética el Correspondiente D. Manuel Gahete Jurado.

Después de desayunar en el Palacio de Congresos y Exposiciones tuvo lugar la sesión académica en un salón de la Real Colegiata de San Hipólito. Los Correspondientes D. Antonio Cruz Casado (Secretario del Instituto de Estudios Gongorinos de esta Academia) y D. Manuel Gahete Jurado presentaron sendas comunicaciones; el primero sobre "Cristo-Acis en la Cruz (Polifemo a lo divino)" y el segundo sobre "Aleixandre: huella perdida de Góngora"; la Correspondiente D.^a Juana Castro Muñoz leyó unos poemas de su autoría.

Se cerraron los actos con un almuerzo de hermandad en el citado palacio.

- *Jueves 18 de junio.* Sesión extraordinaria y pública para clausurar el curso 1997-98 y ofrecer un homenaje al Excmo. Sr. D. Antonio Cruz-Conde y Conde, Académico de Honor y ex-Alcalde de Córdoba. Don José Delgado Castro tuvo a su cargo un recital de piano con el siguiente programa: "Tres estudios op. 10" (F. Chopin), "Polonesa op. 53" (F. Chopin), "Ondine" (M. Ravel), "Des preludios" (S. Rachmaninov) y "Estudios de ejecución trascendental en fa menor" (F. Liszt). Tras el ofrecimiento del homenaje por el Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, Director de la Academia, y unas palabras de agradecimiento por parte de un hijo del homenajeado, se clausuró la sesión. Con posterioridad tuvo lugar en las Bodegas Campos una cena en honor del Sr. Cruz Conde.

Jornadas académicas.

En el curso 1997-98 se celebraron las siguientes:

Segundas Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Lucena.

Se desarrollaron durante los días 13 (sábado) y 14 (domingo) de diciembre, con el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba y del Ayuntamiento de Lucena.

Los señores intervinientes presentaron las comunicaciones siguientes:

- D.^a África Pedraza Molina (Correspondiente): "Lucena en sus orígenes".
- D. Luis Alberto López Palomo (Correspondiente), leída por D. José Antonio Morena López (Correspondiente): "Los orígenes históricos de Lucena y el yacimiento arqueológico de Morana".
- D. Julián García García (Numerario): "Sobre numismática de Morana".

- D. José Antonio Morena López (Correspondiente) y D. Daniel Botella Ortega: "Construcciones hidráulicas de época romana en el término municipal de Lucena".
- D. José Manuel Escobar Camacho (Correspondiente): "Lucena en la Baja Edad Media: el problema de la frontera".
- D. Juan Fernández Cruz (Numerario): "El retrato de Boabdil inspira un ajuste de cuentas literarias".
- D.^a Françoise Orsini-Avila, leída por el Correspondiente D. Francisco Aguayo Egido: "Las esclavas de Lucena y sus relaciones con los hombres (1539-1700)".
- D. Manuel Gahete Jurado (Correspondiente): "Los invisibles puentes de Lara Cantizani".
- D. José M^a Palencia Cerezo (Correspondiente): "Nuevas obras de Antonio Mohedano de la Gutierrez en Córdoba y en Rute".
- D. Rafael Hernando Luna (Numerario) y D. José Luis Hernando Fernández: "Canteras y canteros cordobeses del Barroco en las comarcas y localidades de Priego, Caba y Lucena".
- D. Rafael Gracia Boix (Numerario): "Una querrela interpuesta por los frailes de Lucena contra el obispo de Córdoba a mitad del siglo XVII".
- D. Manuel García Hurtado (Correspondiente): "El halo mítico de José M^a *El Tempranillo*".
- D. Enrique Garramiola Prieto (Correspondiente): "Influencia espiritual del lucentino Fray Cristóbal del Viso en la monja clarisa Sor Ana de la Cruz Rivera".
- D. Juan Aranda Doncel (Numerario): "El movimiento cofrade en Lucena durante el siglo XVIII: Las Reglas de la Hermandad de la Purísima Concepción".
- D. Francisco López Salamanca (Correspondiente): "Aproximación a la figura del retablista Francisco José Guerrero".
- D. Juan Díez García (Correspondiente): "La educación lucentina a mediados del siglo XIX".
- D. Alfonso Porras de la Puente (Correspondiente): "Régimen vincular: el asesinato del Marqués de Torreblanca".
- D.^a Matilde Galera Sánchez (Correspondiente): "Don Juan Valera y Lucena".
- D. Juan Rafael Vázquez Lesmes (Numerario): "Aspectos de una minoría marginada en las postrimerías de la centuria ilustrada; los expósitos en Lucena".
- D. José Valverde Madrid (Numerario) y D. Joaquín Moreno Manzano (Numerario), leída por D. Alfonso Porras de la Puente (Correspondiente): "*Geometría militar* por Don Pedro de Aragón".
- D. José Valverde Madrid (Numerario) y D. Joaquín Moreno Manzano (Numerario), leída por D. Alfonso Porras de la Puente (Correspondiente): "Evolución histórica de las fortificaciones hasta el siglo XVIII".
- D. Miguel Ventura García (Correspondiente): "La cofradía del Santísimo Sacramento de Lucena: Constituciones de 1794".
- D. Antonio Cruz Casado (Correspondiente): "Vida y literatura en Antonio Gómez Pulín".
- D. Luis Romero Fernández (Correspondiente): "La imagen de Lucena en el bienio 1891-1892".
- D. Carlos Orense Cruz (Correspondiente): "El Colegio de María Santísima de Araceli de Lucena y el Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Luque".

- D. José M^a Molina Caballero (Correspondiente): "La revista Angélica y su importancia cultural".

- D. Antonio Arjona Castro (Numerario): "Soy alérgico al polen. ¿Qué debo hacer?", ilustrada con diapositivas.

- D. Manuel Peláez del Rosal (Numerario): "Semblanza del abogado lucentino D. Manuel González".

Estas actividades científicas se complementaron con otras de tipo cultural, turístico, religioso, convivencial, gastronómico, etc. como recepciones, almuerzos, cenas, representación teatral de la obra "La Dama del alba" (de Alejandro Casona), visitas a monumentos arquitectónicos y a talleres de alfarería, actuación de la Coral Lucentina en la iglesia de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas, etc., destacando los actos solemnes de apertura y clausura de las Jornadas, los días 13 y 14 respectivamente.

Junto con los miembros de la Junta Rectora de la Academia, presidieron los actos y las sesiones de trabajo D. Matías González López (Diputado Provincial Delegado del Área de Cultura), el Sr. Ruiz-Canela (Alcalde de Lucena), la Sra. Muñoz Cañete (Teniente Alcalde de Cultura y Educación) y el Sr. Cruz Casado (Concejal del Excmo. Ayuntamiento, Académico Correspondiente y Coordinador de las Jornadas).

Todas las actividades revistieron la brillantez acostumbrada y resaltó la coordinación de las tres Corporaciones (Diputación, Ayuntamiento y Real Academia) en el estudio y difusión de la historia y de las raíces de los pueblos.

Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Encinas Reales.

Se desarrollaron durante los días 13 (sábado) y 14 (domingo) de junio, con el patrocinio de la Excm. Diputación de Córdoba y del Ayuntamiento de Encinas Reales y Coordinadas por D. Julián García García (Numerario) y D. Manuel García Hurtado (Correspondiente).

Se presentaron en ellas las siguientes comunicaciones:

- D. Joaquín Criado Costa (Numerario), "*Las Notas históricas sobre Encinas Reales* de Fernando Ortega Ríos".

- D. José Valverde Madrid (Numerario), "La obra de Leonardo en Antonio de Castro en Encinas Reales", leída por D. Joaquín Criado Costa.

- D. José Luis Hernando Fernández, "Recursos mineros de las comarcas más meridionales de la provincia de Córdoba. Estudio del término municipal de Encinas Reales".

- D. Rafael Hernando Luna (Numerario), "Itinerarios geológicos por las tierras de la margen derecha cordobesa del río Genil".

- D. Antonio Cruz Casado (Correspondiente), "Una mención de Encinas Reales en un texto literario del siglo XVII".

- D. Francisco Aguayo Egido (Correspondiente), "Encinas Reales en el Catastro del Marqués de la Ensenada".

- D. Esteban Márquez Triguero (Correspondiente), "Las áreas de encinas milenarias deben declararse patrimonio de la Humanidad".

- D. Juan Díez García (Correspondiente), "Aspectos educativos de Encinas Reales a mediados del siglo XIX".

- D. Manuel García Hurtado (Correspondiente), "Encinas Reales en la segunda mitad de la pasada centuria".

- D. Enrique Alcalá Ortiz (Correspondiente), "Comidas en el cancionero popular de la Subbética".

- D. Manuel Moreno Valero (Correspondiente), "Datos para la historia de la iglesia de Nuestra Señora de la Expectación", leída por D. Julián García García.

- D. Manuel García Hurtado (Correspondiente), "Matuteros, matalahugeros y canastilleros".

- D. Ángel Aroca Lara (Numerario), "Imaginaría barroca de Encinas Reales", ilustrada con diapositivas.

Asistieron a las sesiones unas ochenta personas.

Las actividades propiamente académicas se complementaron con visitas al Consorcio-Escuela de la Madera (CEMER), al embalse de Iznájar, a la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Expectación, a la ermita de Ntro. Padre Jesús de las Penas, a una muestra de mobiliario antiguo y a la aldea de Vadofresno, así como con actividades sociales como almuerzos, copas de vino, recital flamenco por aficionados, etc.

Al acto de apertura asistió D. Matías González López (Diputado Provincial Delegado de Cultura) y al de clausura D. Juan Jesús García Martínez (Diputado Provincial Delegado de Juventud y Deportes).

Altas de Académicos.

En el curso 1997-98 la nómina de Académicos se vio incrementada con los señores que se relacionan a continuación, de los que esta Corporación espera los mejores frutos en los campos científico, literario y artístico:

- D. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Académico Correspondiente en El Escorial (Madrid). (6 noviembre).

- D. Antonio Bujalance Gómez, Académico Correspondiente en Doña Mencía (Córdoba). (6 noviembre).

- D. Santiago Echevarría Echevarría, Académico Correspondiente en Sevilla. (7 mayo).

- D. Manuel Gahete Jurado, Académico Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Bellas Letras, cesando como Correspondiente en Fuente Obejuna (Córdoba). (14 mayo).

- D. Julio Sánchez Luque, Académico Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Bellas Letras, cesando como Correspondiente en Espejo (Córdoba). (14 mayo).

- D. Fernando López Segura, Académico Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales. (14 mayo).

Bajas de Académicos.

En el curso 1997-98 la Academia tuvo noticia del fallecimiento de los miembros que se relacionan seguidamente, a todos los cuales desea el descanso definitivo:

- D. José Ruiz Santaella, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales. (20 noviembre).

- D. Antonio Muñoz y Ramírez de Verger, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Morales y Políticas, en situación de excedencia. (20 noviembre).

- D. Rafael Enríquez Romá, Correspondiente. (29 enero).

- D. Luis Benito Arroyo, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Bellas Letras. (29 enero).

- Excmo. Sr. D. Carlos Zurita González-Vidalte, Correspondiente en Madrid. (19 febrero).
- D. Miguel del Moral Gómez, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Nobles Artes. (30 abril).
- Ilmo. Sr. D. Francisco Melguizo Fernández, Académico Supernumerario. (Falleció el 10 de mayo).
- D. Francisco Tejero Steger, Académico Correspondiente en Priego de Córdoba. (Falleció el 12 de junio).
- D. Luis Caballo Vannereau, Académico Correspondiente en Cabra (Córdoba). (Falleció el 2 de julio).
- Excmo. Sr. D. Luis Cervera Vera, Académico Correspondiente en Madrid. (Falleció en el mes de septiembre).

Comisiones y representaciones de la Academia.

Para llevar a cabo tareas específicas o representar eventualmente a la Corporación, se comisionó a los señores Académicos que en cada caso se indican:

- A los señores miembros de la Junta Rectora y a los señores arquitectos D. José Luis Lope López de Rego y D. Arturo Ramírez Laguna, para constituir una comisión encargada del proyecto de rehabilitación de las dos casas donadas por CajaSur a esta Academia. (3 octubre).
- Al Ilmo. Sr. D. Julián García García, para representar a la Academia en los actos de los II Estudios de Frontera, en Alcalá la Real (Jaén), (13 noviembre).
- Al Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, Bibliotecario, para representar a la Academia en la Comisión de seguimiento del Convenio entre la Universidad de Córdoba, CajaSur y esta Real Academia para la catalogación e informatización de los fondos bibliográficos de esta Corporación. (13 noviembre).
- Al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, para representar a la Academia en los actos de apertura del curso 1997-98 del Instituto de Academias de Andalucía que se celebraron Facultad de Medicina gaditana, sede de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. (13 noviembre).
- Al Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, para formar parte como Vocal del Jurado del Premio Municipal "Juan Valera" 1997 de Cabra. (5 febrero).
- Al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, para representar a la Academia en el Centenario de la muerte de Averroes. (23 abril).

Subvenciones más importantes.

Las más importantes subvenciones que recibió la Academia en el curso 1997-98 fueron las siguientes:

- De la Caja y Monte de Córdoba, CajaSur, subvención anual de un millón seiscientas dos mil ochocientos setenta (1.602.870.-) pesetas.
- De la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, un millón (1.000.000.-) de pesetas, como subvención anual (año 1998).
- Del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, un millón (1.000.000.-) de pesetas para el año 1997.
- La Consejería de Educación y Ciencia tiene concedidas subvenciones por un valor total de dos millones ciento ochenta y seis mil novecientas treinta y cuatro (2.186.934.-) pesetas para el año 1998.

Donaciones a la Academia.

La Academia aceptó agradecidamente las siguientes donaciones de libros, revistas, periódicos y otros objetos, hechas por los señores o por las instituciones que se mencionan:

- D. Antonio Arjona Castro, un ejemplar del libro de su autoría *Urbanismo de la Córdoba califal*. (6 noviembre).
- D. Antonio Cruz Casado, un ejemplar del número 7 de la revista *Angélica*. (6 noviembre).
- D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del libro *El agricultor ante Hacienda*, de varios autores. (30 octubre).
- D. Juan Díez García, una colección de la revista *Alminar*. (30 octubre).
- D. Mariano Aguayo Álvarez, un ejemplar de su libro *Los Potritos*. (30 octubre).
- D. Antonio Ojeda Carmona, un ejemplar del libro *Antonio Ojeda*, de varios autores. (30 octubre).
- D. Manuel Gahete Jurado, un ejemplar de su libro *La Cofradía de la Santa Caridad de Jesucristo y la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia de Fuente Obejuna: Tradición y actualidad*. (20 noviembre).
- D. Juan Miguel Moreno Calderón, un ejemplar del folleto de su autoría titulado *Cipriano Martínez Rücker, compositor v fundador del Conservatorio de Córdoba*. (20 noviembre).
- D. Alfonso Cabello Jiménez, un ejemplar del libro de su autoría *Promesas del viento*. (20 noviembre).
- D. Manuel Pérez de la Lastra Villaseñor, un ejemplar de la revista *Arcángel San Rafael Custodio de Córdoba*, (1997). (20 noviembre).
- D. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, cuarenta y dos publicaciones cuyas entre libros, folletos y separatas. (20 noviembre).
- La Tertulia Cofrade "El Hermano Martillo", un ejemplar del "Pregón de las Glorias de María". (27 noviembre).
- El P. Segundo Gutiérrez Domínguez, un ejemplar del n.º 21 de la revista *Revistart*. (27 noviembre).
- El Prof. Vitaliano Rocchiero, un ejemplar del libro de su autoría *Franco Musso fra impressione e colora*. (4 diciembre).
- D.ª María José Porro Herrera, un ejemplar del libro *El teatro en Córdoba*, de Rafael Ramírez de Arellano, edición facsímil con introducción de la donante. (4 diciembre).
- CajaSur, ejemplares de los últimos libros publicados por la entidad de ahorro. (4 diciembre).
- D. Francisco Javier Campos Fernández de Sevilla, un ejemplar de su obra *La mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI*. (11 diciembre).
- D. Salvador Andrés Ordás, un ejemplar de su libro *El grabado japonés, siglos XVIII al XX*. (11 diciembre).
- D. Enrique Gómez Martínez, las publicaciones "La represión franquista en Arjona" y "Vivir en Marmolejo en el siglo XVII". (Separata del I.E.G.). (11 diciembre).
- D.ª Dolores Peña Luque, un ejemplar de su libro *Oro, incienso y mirra*. (11 diciembre).

- D. José Simón Díaz, un ejemplar de su libro *Guía literaria de Madrid. De la Puerta del Sol al Paseo del Prado*. (18 diciembre).
- D.^a Josefa Cano, el libro *Primeros poemas*. (18 diciembre).
- D. Antonio Gil Moreno, su libro *Crónicas desde el altar*. (18 diciembre).
- D. José Valverde Madrid, un ejemplar de su trabajo "El cuadro de Esquivel en los románticos". (18 diciembre).
- D. Francisco López Salamanca, sendos ejemplares de sus obras *Aproximación a la obra pictórica de Leonardo Antonio de Castro Hurtado, Colección de documentos raros y curiosos sobre Lucena e Historia de Lucena (II)*. (18 diciembre).
- D.^a Mercedes Cámara Aroca y otros, un ejemplar de su libro *Impresos anteriores a 1801 en la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria de Córdoba*. (18 diciembre).
- D. Juan Polo Velasco, un busto de D. Juan Gómez Crespo, quien fuera Director de esta Academia. (15 enero 28 - o).
- D. Luis Romero Fernández, un lote de dos libros. (15 enero).
- La familia de D. José Navarro Moreno (Numerario fallecido), un busto de éste, obra del escultor Amadeo Ruiz Olmos. (22 enero).
- D. Luis Romero Fernández, un ejemplar de su libro *Biblioteca escolar y circulante de Hinojosa del Duque*. (29 enero).
- La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, un nutrido lote de libros de su fondo editorial. (5 febrero).
- D. Juan Fernández Cruz, varios ejemplares de un folleto de su autoría sobre Zuheros. (12 febrero).
- D. Martín A. Díez Urueña, un ejemplar del libro de su autoría titulado *En busca del personaje perdido*. (19 febrero).
- D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del libro *Hombres y libros de Toledo*, de Ramón González Ruiz, editado por la Fundación Ramón Areces. (26 febrero).
- D. Manuel J. Peláez, de Málaga, varios libros. (26 febrero).
- D. Fernando Serrano Serrano, un ejemplar del folleto "Divertimentos..." de su autoría. (26 febrero).
- D. Feliciano Delgado León, ejemplares de varias revistas. (26 febrero).
- D. Joaquín Criado Costa, los tomos I, II, y III del número 162 (octubre-diciembre de 1996) del *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 2.050 páginas. (12 marzo).
- D. Joaquín Mellado Rodríguez, D. Pedro Pablo Herrera Roldán, D. Gonzalo del Cerro y D. José Palacios, sendos ejemplares de los libros *Léxico de la obra de San Eulogio y Epistolario de Álvaro*. (19 marzo).
- D. Enrique Duran Martín, el original mecanografiado de su trabajo inédito "L'École Supérieure Française. Anotaciones y recuerdos acerca de un colegio cordobés del primer tercio del siglo XX". (19 marzo).
- CajaSur, un ejemplar del libro sobre el convento del Corpus Christi, de Córdoba. (19 marzo).
- D.^a Sacramento Rodríguez Carrillo, tres ejemplares del libro *Homenaje a Antonio Povedano*, del que es coautora. (19 marzo).
- D.^a Mercedes Valverde Madrid, un ejemplar de su libro *Un mundo de seducción. Julio Romero de Torres*. (19 marzo).

- D. Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, una separata conteniendo un trabajo de su autoría. (26 marzo).
- D. Segundo Gutiérrez Domínguez, sendos ejemplares de los volúmenes I y IV de la colección de láminas "Talavera de la Reina. Monumentos a Historia". (2 abril).
- La Agrupación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Córdoba, un ejemplar de la revista *Córdoba cofrade*, 1998. (16 abril).
- D. Luis Romero Fernández, un ejemplar de la revista de Semana Santa de Hinojosa del Duque (Córdoba). (16 abril).
- D. Enrique Alcalá Ortiz, sendos ejemplares de los libros *Terceras Jornadas. Niceto Alcalá-Zamora y su época y Priego de Córdoba, sus Hermandades y Cofradías*. (30 abril).
- D. Joaquín Criado Costa, dos ejemplares de la revista *XXII Romería en Sabadell (17 de Mayo de 1998)*, editada por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba) en Cataluña. (21 mayo).
- D. José Ponferrada Gómez, un ejemplar del folleto de su autoría *El proceso de las Camachas y los Académicos afrancesados... , ¡y Torquemada!*, edición del autor. (21 mayo).
- D. Joaquín Criado Costa, la cantidad de trece mil setecientos ochenta y tres (13.783) pesetas, en concepto de donativo y agradecimiento a la Academia por las atenciones recibidas en su familia. (21 de mayo).
- D. Juan G. Nevado Calero, un ejemplar de su libro *El pósito de Espiel y Villaviciosa en la Época Moderna*. (21 mayo).
- D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del número 164 (abril-junio 1997) del *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. (4 junio).
- La Biblioteca Pública Municipal de Torredelcampo (Jaén), un ejemplar de la Guía de la misma. (4 junio).
- D. Joaquín Reyes Cabrera, dos ejemplares de las partituras de su autoría "Estampas andaluzas (para piano)". (11 junio).

Autoridades y personalidades que visitaron la Academia.

Fueron las siguientes, con cuya presencia en ella se honró la Corporación:

- D. Rafael Quirós, representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (23 octubre, 22 enero, 12 marzo, 18 abril y 18 junio).
- Ilmo. Sr. D. Alfonso Blanco Rodríguez, Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. (30 octubre).
- D.^a María José Rodríguez Millán, Teniente Alcalde Delegado de Servicios Socioculturales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (28 noviembre).
- Excmo. Sr. D. Antonio Orozco Acuaviva, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, Director de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes de Cádiz, Tesorero del Instituto de Academias de Andalucía, Catedrático de "Historia de la Medicina" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, etc. (5 marzo y 18 abril).
- Excmo. Sr. D. José Antonio Linares Torres, Subdelegado del Gobierno en Córdoba. (19 marzo y 18 junio).
- Excmo. Sr. D. Augusto Méndez de Lugo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. (18 abril).

- Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque, Presidente de la Audiencia Provincial. (18 abril).
- Prof. Dr. D. Luis Costa Palacios, en representación del Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba. (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno, Secretario General del Instituto de España. (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía. (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo, Vicepresidente 2.º del Instituto de Academias de Andalucía. (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Francisco M.ª Baena Bocanegra, Vocal Asesor Jurídico del Instituto de Academias de Andalucía. (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Francisco Fernández García-Figueras, Presidente de la Real Academia Jerezana de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras. (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Emilio Jiménez Villarejo, Presidente de la Real Academia de San Romualdo, de Ciencias, Letras y Artes, de San Fernando (Cádiz). (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Gerardo Pardo Sánchez, Presidente de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada. (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Ángel Olavarría Téllez, Presidente de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia. (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Antonio Morales López, Presidente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara" de Écija (Sevilla). (18 abril).
- Excmo. Sr. D. Manuel Clavero Arévalo, Ex-Ministro para las Regiones y de Cultura. (18 junio).

Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.

Bajo la dirección de la Numeraria D.ª María José Porro Herrera, en el curso 1997-98 salieron a la luz los números 131 (julio a diciembre de 1996), 132 (enero a junio de 1997) y 133 (julio a diciembre de 1997) de nuestro *Boletín* semestral, patrocinado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

Igualmente aparecieron los libros *Actas de las Jornadas sobre Romero Barros y la Córdoba de su tiempo* (Córdoba, 1996), *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Fuente Obejuna* y *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Benamejí*.

Se encuentran en imprenta el número 134 (enero a junio de 1998) y el libro *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Iznájar*.

La Academia ha continuado con la distribución e intercambio de sus publicaciones, especialmente del *Boletín*, que desde hace años llega ampliamente a centros superiores de enseñanza y de investigación de todo el mundo.

Biblioteca y hemeroteca.

Los fondos bibliográficos y hemerográficos de la Biblioteca, bajo la dirección del Numerario D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, aumentaron notablemente en el curso 1997-98 merced a las numerosas donaciones y al amplio e intenso intercambio de publicaciones.

La Biblioteca estuvo abierta a los investigadores que necesitaron consultar sus fondos.

Pero lo más destacable ha sido la iniciación de los programas de catalogación e informatización de libros y revistas por personal especializado, en lo que prestan una eficaz ayuda CajaSur y la Universidad de Córdoba, merced al acuerdo firmado "ad hoc".

Informes sobre símbolos municipales de Andalucía.

A petición de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía (Dirección General de Administración Local) y de acuerdo con el Decreto 14/1995, de 31 de enero (B.O.J.A. del 9 de marzo de 1995) y con la Orden de 12 de mayo de 1995 (B.O.J.A. del 26 de mayo de 1995), el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de esta Real Academia, en todos los casos ratificados por el Pleno de la misma, ha emitido los preceptivos informes previos a la aprobación de símbolos municipales de los siguientes Ayuntamientos y entidades locales andaluzas:

- Cumbres de Enmedio (Huelva), escudo y bandera, informes favorables en ambos casos. (30 octubre).
- Los Morales (Sevilla), bandera, informe favorable. (30 octubre).
- Manzanilla (Huelva), escudo y bandera, informes favorables en ambos casos. (30 octubre).
- Galaroza (Huelva), escudo y bandera, devolución del expediente para ser completado, quedando el informe en suspenso. (30 octubre).
- Barbate de Franco (Cádiz), cambio de denominación, informe favorable a que se denomine Barbate. (30 octubre).
- Vejer de la Frontera (Cádiz), bandera, devolución para completar y subsanar el expediente, quedando el informe en suspenso. (30 octubre).
- Alcolea (Almería), escudo, informe desfavorable. (30 octubre). Ratificación del informe desfavorable. (16 abril).
- Illar (Almería), escudo y bandera, en ambos casos informe favorable condicionado a que se acepte la modificación propuesta para el escudo y en otro caso informes desfavorables, ya que la bandera lleva el escudo dentro. (30 octubre). Informe favorable definitivo en ambos casos. (5 marzo).
- Benalúa de Guadix (Granada), cambio de denominación; queda el informe en suspenso hasta tanto remitan informe del registro de entidades locales. (30 octubre).
- Berja (Almería), bandera; queda en suspenso el informe hasta tanto acrediten la aprobación del escudo. (30 octubre). Escudo municipal: informe desfavorable. (4 junio).
- La Rinconada (Sevilla), escudo heráldico, informe favorable. (5 febrero).
- El Madroño (Sevilla), el escudo heráldico, informe favorable; y la bandera, informe desfavorable. (5 febrero).
- Cazalilla (Jaén), escudo y bandera, informes desfavorables en ambos casos. (5 febrero).
- Alhama (Granada), corona, informe desfavorable. (5 febrero).
- Mancomunidad de la Comarca de Écija (Sevilla), logotipo, informe desfavorable. (5 febrero).
- Aznalcázar (Sevilla), escudo heráldico y bandera municipal, informe favorable en ambos casos. (5 marzo). Sello municipal: informe favorable. (16 abril).

- Gádor (Almería), bandera municipal, informe favorable. (5 marzo).
- Cortegana (Huelva), escudo heráldico y bandera municipal, informe desfavorable en ambos casos. (5 marzo).
- Entidad de ámbito territorial inferior al municipio la Barca de la Florida, del municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz), escudo heráldico y bandera municipal, informe desfavorable en ambos casos. (2 abril).
- Mancha Real (Jaén), himno oficial municipal, informe favorable. (16 abril).
- Algarinejo (Granada), escudo heráldico y bandera municipal, informe favorable en ambos casos. (16 abril).
- Gualchos-Castell de Ferro (Granada), escudo heráldico y bandera municipal, informe desfavorable en ambos casos. (16 abril).
- Gaucín (Málaga), escudo heráldico y bandera municipal, informe desfavorable en ambos casos. (16 abril).
- Alcalá del Río (Sevilla), escudo heráldico, bandera municipal y sello, informe en suspenso hasta conocer al parecer de la ciudad de Sevilla. (16 abril).
- Villanueva del Arzobispo (Jaén), bandera municipal, informe en suspenso hasta que el Ayuntamiento facilite la información que se le solicita. (23 abril). Bandera municipal: informe desfavorable. (4 junio).
- Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), bandera municipal, informe en suspenso hasta que el Ayuntamiento facilite la información solicitada y preste conformidad a la nueva descripción de su vexilo. (23 abril).
- Bubión (Granada), escudo municipal, informe desfavorable. (23 abril).
- Albánchez (Almería), escudo municipal, informe desfavorable. (23 abril).
- Olvera (Cádiz), bandera municipal, informe favorable. (4 junio).
- Benamaurel (Granada), escudo heráldico, informe desfavorable. (4 junio).
- Mengíbar (Jaén), incorporación del escudo de armas a la bandera municipal, informe favorable. (2 junio). Escudo: informe desfavorable. (4 junio). Logotipo: informe desfavorable. (4 junio).
- Lucena (Córdoba), informe favorable para que en el lema que condecora el blasón de la ciudad se añada el calificativo de "Mariana". (11 junio).

Instituto de España.

Durante el curso 1997-98 nuestra Academia mantuvo sus normales relaciones con el Instituto de España, al que pertenece como Academia Asociada.

Se mantuvieron con normalidad igualmente los intercambios bibliográficos con las Academias integradas, asociadas y adheridas a dicha Corporación.

El Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa asistió en la sede del Instituto en Madrid, especialmente invitado, al acto de conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Felipe II, presidido por el Príncipe de Asturias, S.A.R. D. Felipe de Borbón y Grecia.

El Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno, Secretario General del Instituto de España, asistió en esta Academia a los actos del Día del Instituto de Academias de Andalucía, celebrados el 18 de abril.

Instituto de Academias de Andalucía.

De la misma forma esta Academia se relacionó con normalidad, durante el curso

1997-98, con el Instituto de Academias de Andalucía, en el que está integrada desde la creación de éste.

Estuvo representada en todas las reuniones del Pleno del Instituto, así como en el solemne acto de apertura del curso 1997-98 que tuvo lugar en la sede de la Real Academia gaditana de Medicina y Cirugía.

El Día del Instituto de Academias de Andalucía se celebró en Córdoba, en la sede de nuestra Corporación, como se ha detallado en otro apartado de esta Memoria.

C.E.C.E.L. del C.S.I.C.

La Corporación también mantuvo sus normales relaciones con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, durante el curso 1997-98, así como con todos los Centros que la conforman, con los que continuó sus intercambios, sobre todo en el aspecto bibliográfico.

Esta Academia estuvo representada por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa en la XLIV Asamblea General de la C.E.C.E.L., celebrada en Ciudad Real y organizada por el Instituto de Estudios Manchegos.

Asimismo estuvo representada, por el Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, en la XLV Asamblea General, celebrada en Santander y organizada por el Centro de Estudios Montañeses (Institución Cultural de Cantabria).

Otros asuntos y actividades.

Entre otros asuntos tratados por la Academia o relacionados con la misma en el curso 1997-98, merecen destacarse los siguientes:

Asistencia del Sr. Secretario, D. Joaquín Criado Costa, en los primeros días de octubre, a la Reunión Plenaria y Asamblea Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, celebradas en Ciudad Real. (3 octubre).

- El 11 de noviembre se realizó una visita institucional a la exposición del avance del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, en la sede del Ayuntamiento, dirigida por D. Luis Valdelomar. (13 noviembre).

- El 19 de noviembre D. José Seguí pronunció una conferencia en esta casa sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, del que es Director. (20 noviembre).

- El 29 de noviembre, en un acto celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba, la Academia recibió el Premio Juan Bernier 1997, en su sección de Arte, concedido por la Asociación de Historia, Arte y Arqueología de Córdoba. (4 diciembre).

- El 18 de diciembre fue firmada la escritura pública de donación en pleno dominio de las casas números 7 y 9 de la calle Ambrosio de Morales, contiguas a la sede de la Academia, por parte de CajaSur (representadas por su Presidente, el Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz) a esta Regia Corporación. (18 diciembre).

- Han quedado prácticamente terminados por los arqueólogos del Museo Arqueológico Nacional los trabajos de catalogación de las piezas egipcias del Legado Blanco Caro de esta Academia. (15 enero).

- La Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos calificó como "periódico" a efectos postales el *Boletín* de esta Real Academia. (16 abril).

- El 7 de abril los miembros de la Junta Rectora se reunieron con los señores Presidente y Diputado Delegado de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba. Trataron principalmente de la publicación del *Boletín* de la Academia, del convenio entre las dos Corporaciones y de las Jornadas que se vienen celebrando en pueblos de la provincia.

- El 14 de abril el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa y otros miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de Academias de Andalucía se reunieron en Sevilla con el Ilmo. Sr. D. José Luis Pino Mejías, Director General de Universidades e Investigación (Consejería de Educación y Ciencia) para tratar sobre las transferencias de las subvenciones a las Academias y sobre convocatorias de ayudas para actividades científicas.

Se encuentran ya en poder de la Academia la escritura de propiedad de las dos casas donadas a la misma por CajaSur (números 7 y 9 de la calle Ambrosio de Morales) y la escritura de propiedad de unas fincas rústicas en el término de Baza (Granada). (21 mayo).

- Almuerzo en la sede de la Corporación, el día 2 de junio, de los Sres. Aroca Lara, Mellado Rodríguez, Criado Costa, Ojeda Carmona, Vázquez Lesmes, Lope López de Rego y Ramírez Laguna con el Sr. Castillejo Gorraiz (Presidente de CajaSur) y con el Sr. Huertas Muñoz (Jefe de la Obra Social y Cultural de CajaSur). Se vio el proyecto-presupuesto de las obras de restauración y adaptación de las casas números 7, 9 y 9 bis de la calle Ambrosio de Morales y se consideró aceptable. El Sr. Castillejo ofreció varias fórmulas para que CajaSur afrontara los gastos de las obras con un mínimo del 50% y un máximo del 100%. (4 junio).

- La Dirección General de Objeción de Conciencia (Ministerio de Justicia) anunció la incorporación de dos objetores a esta Academia para cumplir en ella la prestación social. (11 junio).

- El 23 de junio finalizó su prestación social en esta Academia el objetor de conciencia D. José Ignacio Ocaña Martínez. (25 junio).

- Al día siguiente, el 24 de junio, se incorporó con el mismo fin el objetor D. Emilio Luque Valverde. (25 junio).

- El 30 de junio se firmó el convenio para el año 1998 entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y esta Real Academia.

- El mismo día 30 de junio el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa y los demás miembros de la Comisión designada por la Consejería de Educación y Ciencia para proponer la distribución y asignación de las ayudas para actividades científicas de las Academias andaluzas en el año 1998, se remitieron a Sevilla, en la sede de la referida Consejería, con el Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación, D. José Luis Pino Mejías. Se propuso para esta Real Academia una subvención de un millón quinientas mil (1.500.000.-) pesetas.

- El 1 de julio se remitió a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba el proyecto básico de ejecución de reforma y ampliación de la sede de esta Academia, sita en la calle de Ambrosio Morales, números 7, 9 y 9 bis, en solicitud de que fuera emitido un avance de informe urbanístico sobre dicho proyecto.

- A finales de julio se incorporó a la Academia, para realizar en ella la prestación social sustitutoria del servicio militar, el objetor de conciencia D. Joaquín Valderrama Amaya.

- El Ministerio de Educación y Cultura (Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación) solicitó datos de nuestro *Boletín* —que aparece en el Directorio de Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas, CINDOC, C.S.I.C., 1998—, a través de un cuestionario, para complementar los listados del Science Citation Index, Social Citation Index y Arts and Humanities Citation Index y hacer llegar los datos al Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del C.S.I.C. con objeto de perfeccionar las bases de datos correspondientes para valorar el prestigio científico de nuestro *Boletín*. (14 septiembre).

Acuerdos más importantes.

De entre los acuerdos adoptados por la Academia en el curso 1997-98, destacan los siguientes:

- Aceptar la solicitud de intercambio bibliográfico entre el Boletín de Información Bibliográfica *Aljamia*, del Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo, y el *Boletín* de esta Real Academia. (30 octubre).

- Considerar al Ilmo. Sr. D. Manuel Peláez del Rosal, Numerario, decaído en su derecho a pronunciar el discurso de apertura de curso en el presente año académico y en los sucesivos. (3 y 30 octubre).

- Establecer intercambio bibliográfico entre el Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) y esta Academia. (13 noviembre).

- Facultar expresamente al Director, Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 de los vigentes Estatutos y 52 de su Reglamento de Régimen Interior, comparezca ante Notario para el otorgamiento y aceptación de la escritura de donación a favor de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, por parte de la entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, de las casas señaladas actualmente con los números siete y nueve de la calle Ambrosio de Morales de esta capital. (20 noviembre).

- Remitir a todos los señores Académicos copia de la normativa que establece las obligaciones de los mismos. (20 noviembre).

- Publicar un número extraordinario del *Boletín* que recoja las efemérides del 98, sin limitación de folios en los originales. (20 noviembre).

- Manifiestar a la Diputación Provincial de Córdoba, al firmar el convenio de 1998, que, visto el retraso que viene padeciendo la publicación del *Boletín* de la Academia, ésta ha decidido gestionar nuevamente la edición de dicho *Boletín*. (20 noviembre).

- Facilitar una llave de la Academia a dos funcionarias de CajaSur para llevar a cabo las funciones de catalogación e informatización, si la funcionaria de la Academia no aceptase horario en sesión continuada mientras duran dichas tareas. (27 noviembre).

- Solicitar de los Académicos geólogos (Sres. Hernando Luna, Daza Sánchez y Márquez Triguero) un estudio del material en el que están realizados los escarabeos del Legado Blanco Caro de esta Academia. (15 enero).

- Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de la Academia en al año 1997, presentadas por el Sr. Depositario y visadas por el Sr. Censor, que ascienden, los ingresos a seis millones doscientas veinte mil ochenta y dos (6.220.082.-) pesetas, y los gastos, a

cuatro millones doscientas noventa y dos mil ochocientos setenta (4.292.860.-) pesetas, existiendo un saldo al 31 de diciembre de 1997 de siete millones quinientas quince mil seiscientos treinta y seis (7.515.636.-) pesetas.

- Reparar las averías del sistema de aire acondicionado de la Academia. (12 febrero).

- Aprobar un documento en defensa de una mayor presencia de la cultura clásica grecolatina y de las Humanidades en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato. (19 febrero).

- Realizar un estudio, con las actas como base, de los señores Académicos que habitualmente no asisten a las sesiones, estudio que fue presentado por el Sr. Secretario una semana después al Pleno. (19 y 26 de febrero).

- Acceder a que el Instituto Egipcio de Estudios Islámicos realice una filmación, con destino a la Biblioteca de Alejandría, de los manuscritos árabes propiedad de esta Academia. (5 marzo).

- Actualizar y completar el índice del *Boletín* de esta Academia, incluyendo hasta al número 135 del mismo, Y encargar de esta tarea al Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix, Numerario. (16 abril).

- Publicar el nuevo índice del *Boletín* con cargo a esta Corporación académica. (16 abril).

- Dejar constancia del pesar de la Academia por la no celebración de la Feria del Libro en Córdoba. (23 abril).

- Ofrecer en donación a otras Bibliotecas y/o a los señores Académicos determinados fondos hemerográficos de esta Academia por resultar inútiles y habida cuenta de la necesidad de espacio para otros fondos. (21 mayo).

- Realizar un nuevo desplazamiento a Baza (Granada) los Sres. Aroca Lara, Criado Costa y Mir Jordano en relación con la venta de las propiedades rústicas de la Academia en aquel término municipal. (4 junio).

- Denunciar la demolición de la galería porticada que remataba la casa número 11 de la calle Ambrosio de Morales y pedir que, si como parece desprenderse de la información que se posee, dicha demolición ha sido ilegal, se aplique la ley con todo rigor y que se fuerce al dueño de la finca a la puntual reposición de lo demolido. (4 junio). Las autoridades han contestado en el sentido procedente.

- Dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba solicitando que se ponga el nombre del pintor Miguel del Moral Gómez a la plaza sita delante del estudio del pintor fallecido (ensanche de la calle de la Hoguera). (11 junio).

- Dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba solicitando que con los nombres de D. Juan Gómez Crespo, D. Enrique Luque Ruiz y D. José Navarro Moreno, los tres fallecidos, se denominen otras tantas calles de la ciudad. (11 junio).

- Celebrar una sesión académica sobre Averroes el día 10 de diciembre próximo. (11 junio).

- Publicar los originales de un trabajo sobre Acisclo Antonio Palomino —cuyos autores fueron D. Juan Bernier Luque y D. Rafael Priego López— encontrados en la Academia, en coedición con el Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba) y con todos los gastos a cargo de éste. (25 junio).

- Adherirse a la propuesta de concesión por la Diputación Provincial de Córdoba a D. Vicente Núñez Casado del IV Premio de Creadores Córdoba '98. (28 junio).

- Adquirir dos extintores de fuego y tres sillas para el personal que trabaja en la Biblioteca. (28 junio).

- Lamentar que la cinta de video confeccionada por el Correspondiente D. Esteban Márquez Triguero y que recoge su intervención en esta Academia el día 23 de abril no responda fielmente a la realidad del acto, sino que parezca que esta Corporación respalda las teorías expuestas por el Sr. Márquez Triguero, así como procurar evitar en el futuro actuaciones de esta naturaleza. (28 junio).

- Establecer intercambio bibliográfico con la Real Academia de Doctores, de Madrid. (14 septiembre).

Agradecimientos.

La Academia expresó su agradecimiento a las personas y a las instituciones que se relacionan, por las causas que en cada caso se exponen:

- Al objetor de conciencia D. Francisco Javier Bejarano Pérez, por los servicios prestados a esta Academia. (30 octubre).

- Al objetor de conciencia D. Álvaro Toledo Rivera, por los servicios prestados a esta Academia. (30 octubre).

- A la Asociación Arte y Arqueología, de Córdoba, por la concesión a esta Academia del Premio "Juan Bernier" 1997 en la sección de Arte. (30 octubre).

- Al Ilmo. Sr. D. José Luis Lope López de Rego y a D. Arturo Ramírez Laguna, arquitectos, por los trabajos de su especialidad que vienen desarrollando en favor de la Academia. (3 octubre).

- A D. José Seguí (Director del avance del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba), por su conferencia en esta Academia el 19 de noviembre. (20 noviembre).

- Al Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz (Presidente de CajaSur y Académico Numerario), al Ilmo. Sr. D. Santiago Echevarría Echevarría (Notario) y a D. Antonio Manzano Solano (Registrador de la Propiedad y Académico Correspondiente), por sus respectivas, generosas y desinteresadas intervenciones en la donación por CajaSur de dos casas a esta Real Academia. (18 diciembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Luis San Martín, ex-Delegado Provincial del Ministerio de Defensa, por su consideración para con esta Academia. (15 enero).

- Al Excmo. Sr. D. José Antonio Linares Torres, Subdelegado del Gobierno en Córdoba, por su interés y sus desvelos por los asuntos de esta Academia. (16 abril).

- A D. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, por la donación de cien ejemplares de su libro *Epistolario del P. Muñoz Capilla, agustino y cordobés liberal (1771-1840)* para la Academia y para sus miembros. (5 mayo).

- A D. Rafael Castiñeira Fernández-Medina, titular del Registro de la Propiedad nº 4 de Córdoba, por su generoso desinterés al inscribir las casas números 7 y 9 de la calle Ambrosio de Morales, propiedad de la Academia. (11 junio).

Felicitaciones.

En el curso 1997-98 la Academia dejó constancia de su felicitación a las siguientes personas e instituciones:

- Al Correspondiente D. Segundo Gutiérrez Domínguez, por su exposición de esculturas en madera en la Sala de CajaSur. (14 noviembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona y a D. Miguel del Moral Gómez, por sus respectivas exposiciones antológicas de pintura. (30 octubre).

- A D. Mariano Aguayo Álvarez, por la publicación de su libro *Los' Potritos*. (30 octubre).

- Al Excmo. Sr. D. Antonio Morales López, por haber sido reelegido Presidente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara", de Écija, así como a los señores que junto con él forman la Junta de Gobierno de dicha Academia. (30 octubre).

- A D. Roberto Loya Casarejos, por haber sido nombrado Director de Radio Nacional de España en Córdoba, a la par que se le agradeció su ofrecimiento a esta Academia. (30 octubre).

- Al Excmo. Sr. D. Angel Aroca Lara, por su ingreso como Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara" de Écija (Sevilla), en la que leyó su discurso en el acto de apertura del curso 1997-98 en aquella Academia, tras ser presentado por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa. (13 noviembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, por la publicación de su libro *Urbanismo de la Córdoba califal*. (13 noviembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Cruz, por haber sido nombrado Correspondiente de la Academia Iberoamericana de Farmacia. (13 noviembre).

- A los Arquitectos y Académicos Ilmo. Sr. José Luis Lope López de Rego y D. Arturo Ramírez Laguna, por su proyecto de rehabilitación e integración con la sede de la Real Academia de las casas donadas por CajaSur. (27 noviembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona, por su dibujo para las felicitaciones navideñas. (27 noviembre).

- Al Excmo. Sr. D. Pablo García Baena, por su nombramiento como Director del Centro Andaluz de las Letras. (27 noviembre).

- A las autoridades lucentinas y a los organizadores de las II Jornadas de la Real Academia de Lucena, por el éxito alcanzado. (18 diciembre).

- A la Facultad de Veterinaria de Córdoba, por habérsele concedido el título de Académico de Honor y la Medalla de Oro de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias. (18 diciembre).

- A D. Manuel Ruiz Luque, por su nombramiento como directivo del Centro Andaluz del Libro. (15 enero).

- A D. Carlos Valverde Castilla, por haber obtenido el premio del 50 aniversario de la muerte de Manolete, así como el premio del V Certamen Nacional de Letras Flamenca del Ateneo de Córdoba. (15 enero).

- Al Sr. Depositario, D. Antonio Ojeda Carmona, por la detallada elaboración de las cuentas de ingresos y gastos en el año 1997. (12 febrero).

- A D. Juan Díez García, por la acertada redacción de un documento en favor de una mayor presencia del estudio de las Humanidades en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato. (19 febrero).

- A los Ilmos. Sres. D. José M.^a Ortiz Juárez, D. Miguel Salcedo Hierro, D. Feliciano Delgado León, D. Diego Palacios Luque y D. Angel Fernández Dueñas, por habérseles concedido las medallas conmemorativas del 150 aniversario del I.E.S. "Luis de Góngora" tras haber colaborado en los actos. (26 febrero).

- A D. Luis Baquero Vega, por haber sido nombrado Director Territorial en Córdo-

ba de la Radio y la Televisión de Andalucía, quien se ofreció a la Academia desde el nuevo cargo. (5 marzo).

- A D. Segundo Gutiérrez Domínguez, C.M.F., por su exposición de esculturas en Talavera de la Reina (Toledo). (12 marzo).

- Al Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, Bibliotecario, por el celo que está poniendo en las tareas de catalogación y desinsectación de los fondos bibliográficos. (19 marzo).

- A D.^a Mercedes Valverde Candil, por habérsele concedido el Premio de la Fundación Marqués de Sales por su labor en pro de los castillos. (19 marzo).

- Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y a los comisarios de la Exposición de bustos pasionistas, por el éxito de la misma. (26 marzo).

- A la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, por la calidad de la Exposición de obras del escultor Capa. (26 marzo).

- Al Sr. Director (D. Angel Fernández Dueñas) y al Sr. Secretario (D. Julio Sánchez Luque) del Instituto de Estudios Escénicos de esta Academia y a todos los participantes en los actos del Día Mundial del Teatro 1998, por la brillantez de los mismos, a la par que agradecerles su colaboración. (2 abril).

- Al Ilmo. Sr. D. Miguel Salcedo Hierro, por el homenaje que le tributó la Escuela Superior de Arte Dramático de Córdoba. (2 abril).

- Al Itmo. Sr. D. Juan Fernández Cruz, por su pregón de la Semana Santa 1998 de Zuheros (Córdoba). (16 abril).

- A D. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, por la publicación de su libro *Epistolario del P. Muñoz Capilla, agustino y liberal cordobés (1771-1840)*. (5 mayo).

- Al Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, por haber sido nombrado doctor "honoris causa" por la Universidad de Córdoba. (12 y 21 mayo).

- Al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, por la brillante exposición de méritos del Sr. Castillejo Gorraiz. (12 mayo).

- Al Ilmo. Sr. D. José Valverde Madrid, por el homenaje que le tributó la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara" de Écija. (12 mayo).

- A D.^a Julia Hidalgo Quejo, por el éxito de su exposición de pintura en la Galería "Aljama" de Madrid. (4 junio).

- Al Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilchez, por haber sido elegido Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, felicitación extensiva a su equipo rectoral. (4 junio).

- Al Ilmo. Sr. D. Gabriel Bernal Valls, por haber sido nombrado Decano en funciones de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. (28 junio).

- Al Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, por la organización de las Jornadas de esta Real Academia sobre Felipe II. (14 septiembre).

Conclusión.

Aunque sucintamente expuesto, he aquí en datos lo que fue el curso 1997-98 en esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, fundada por el Penitenciario Arjona en 1810 y que avanza decididamente, entra luces y sombras como toda obra humana, hacia su segundo centenario, gracias al quehacer abnegado y altruista de sus miembros más laboriosos y diligentes y pese a los obstáculos del camino, que más

que de arredro les sirven de acicate, porque en el horizonte de nuestra Academia se vislumbran esplendorosos días tras otros de gules.

Con la vista fija en ese horizonte, la Academia marcha con fe en la Cultura con mayúscula, que no admite adjetivos.

He dicho.

APORTACIONES DEL INDIVIDUO Y DEL MARCO SOCIO-CULTURAL A LA OBRA DE ARTE

(Discurso de apertura del año académico 1998-99)

ÁNGEL AROCA LARA

ACADÉMICO NUMERARIO Y DIRECTOR

El antropocentrismo renacentista propició, como es sabido, la exaltación del individuo. El hombre tendió a despojarse del anonimato que lo había retenido preso, fundido en la trama social durante la Edad Media y comenzó a ser él mismo, singular, consciente de su valía personal y alzado sobre el grupo a ser posible. Si los *condottieri* merecieron coronar en soberbia apostura los pedestales de las plazas, los artistas discutieron con príncipes y pontífices y llegaron a imponerles su criterio. Frente al arte corporativo de los primeros siglos medievales, que se nos revela uniforme, estándar, sujeto invariablemente a los postulados estéticos del estilo románico y con escasísimos destellos de individualidad, el del Renacimiento, cimentado en la savia vivificadora del naturalismo gótico, se nos brinda extraordinariamente rico en matices, pues, si bien hay un estilo de época que actúa como aglutinante, el genio individual se impone y lo desborda, generando una serie de estilos personales que van desde la fragilidad en fermiza de los modelos de Sandro Botticelli a la rotundidad de los miguelangelescos, pasando por la ambigüedad y el enigma que anida en los tipos humanos del gran Leonardo, fundidos en *sfumato* con un paisaje tan impreciso como ellos. Paisaje este diametralmente opuesto, por otra parte, a la concreción de formas, perfectamente delimitadas por el protagonismo de la línea, común a los fondos de la mayoría de sus contemporáneos

Tan personalísimas formas de hacer dieron como consecuencia la irrupción en el vocabulario artístico del término *maniera*, del que se deriva el de Manierismo, con que se designa el estilo artístico del último Renacimiento. Este vocablo, *maniera*, comienza a utilizarlo Giorgio Vasari para subrayar las evidentes diferencias de la producción de los grandes maestros renacentistas. Cada uno tuvo su propia *maniera* y estas formas singulares de hacer, tratándose de artistas de la talla de Leonardo da Vinci, de Miguel Ángel Buonarrotti, de Rafael Sanzio, tuvieron un nutrido grupo de imitadores en los pintores manieristas.

Habida cuenta del clima renacentista de exaltación del individuo, en la obra de arte se veía, sobre todo, la proyección del hombre: el mecenas, el promotor intelectual y por supuesto el autor, éste especialísimamente. De aquí que el conocimiento de la biografía del creador comenzara a considerarse clave para entender lo que de singular y diferente al quehacer de otros maestros podía advertirse en su producción. Dicho de otro modo, prosperaba la creencia de que la manera del artífice se hallaba esencialmente configurada por el temperamento de éste y las circunstancias que envolvieron su existencia.

El propio Giorgio Vasari escribió el libro titulado *Vidas de grandes artistas*, que está considerado como el punto de partida del método biográfico. Para sus partidarios la Historia del Arte se redujo prácticamente a la historia de los artistas. Hoy, como veremos más adelante, dicho método ha sido ampliamente superado y la obra de arte, lejos de entenderse como fruto exclusivo de la actividad especulativa del hombre, se contempla como un fenómeno complejo en el que inciden factores ajenos a la voluntad del autor, pero que se la imponen y con dicionan su producción.

Ello no quiere decir que el método biográfico sea despreciable por superado. Lo que está claro es su insuficiencia, por lo que quien aspira a alcanzar el conocimiento de una obra de arte —con independencia de analizar otros aspectos— deberá bucear en la biografía de su autor, pues ésta le brindará, sin duda, algunas de las claves que conforman su objeto de análisis. Así, al comparar las representaciones de la Virgen debidas a tres artistas del *cuatrocento*: Fra Angélico, Botticelli y Fra Filippo Lippi, advertimos que tras el tono idealizante común, la tendencia a suplantarse los modelos divinos por los humanos, o la inclusión de las formas arquitectónicas del Renacimiento en los escenarios, que son propios de la época y afloran en todos los pintores italianos del siglo XV, cobran presencia ciertos aspectos diferenciadores singulares en cada uno de los referidos artistas, que tienen mucho que ver con su temperamento y su trayectoria vital.

Efectivamente, para alcanzar una mejor comprensión del *Altar de la Coronación de la Virgen* de Fra Angélico, es preciso adentrarse en la vida del artista. El conocer que Giovanni de Fiesole perteneció a una familia distinguida, nos ayuda a comprender la irreprochable elegancia de los personajes de sus cuadros: la Virgen cruza sus manos sobre el pecho y se inclina reverente ante Cristo con la misma distinción que rezuman los arcángeles de sus anunciaciones. Ángeles y santos se agrupan en perfecta armonía, ofreciéndonos una visión ideal de la Gloria. Los del primer término son los bienaventurados que gozaron de la predilección del Angélico, quien no rehuye el dejarnos testimonio elocuente de que entre ellos destacó Santo Domingo. Más cerca del trono están los que se distinguieron por cantar las glorias de María. Por fin, los ángeles acólitos solemnizando la Coronación con la música de sus instrumentos.

La idealización de los protagonistas alcanza cotas sublimes; la Virgen es representada extremadamente joven, casi niña, para alejarla de cualquier contaminación y preservar su pureza —en ello se adelanta nuestro artista a las inmaculadas-niñas de Murillo y Zurbarán—; Cristo es un bello monarca ideal, Hijo incuestionable de Dios. La crítica ha puesto en relación esta ajustada visión de la Gloria con los arrobos místicos del pintor.

Pero en este retablo Fra Angélico no sólo nos deja testimonio de su extracción social

y sus supuestas visiones extáticas, también pone de manifiesto su profunda piedad, la unción reverente con que se acercaba al cuadro, como si de orar con los pinceles se tratara, así como la calidad de su oficio y el empeño puesto en rozar la perfección en sus obras. El Angélico pinta con colores de frescura inexplicable, nunca se habían logrado tales efectos de transparencia, de refulgencia y brillantez. Ni los esmaltes más relucientes reflejando la luz tienen la luminosidad de sus colores; unos colores que preparaba el propio artista en el mortero —jamás desdeñó estas tareas que otros delegaban en los aprendices— recordando las recetas de Cennino Cennini.

Si en el virtuosismo técnico y la calidad del acabado de sus obras se conjugan el oficio, la paciencia monacal y la paz del claustro, el conservadurismo del artista, su apego al quehacer de los maestros medievales, fueron la razón del goticismo arcaizante que rezuma su pintura. El simbolismo de los colores, la claridad compositiva, el amor al detalle y la preocupación descriptiva nos sitúan a Fra Angélico muy cerca de los pintores trecentistas y han dado pie a que se le considere por cierta crítica como un pintor anacrónico, que no supo tomar el tren de su tiempo sin abandonar el lastre de la etapa anterior.

Las vírgenes botticellianas están más acompañadas a su tiempo que las del Angélico, sin duda, pero muestran en su rostro una profunda tristeza. En lugar de gozar la alegría de los días venturosos de Belén, parecen sentir la tragedia del Gólgota. Esta bella tristeza premonitrice hay que ponerla en relación con la languidez enfermiza de Simonetta Vespucci, con la muerte anunciada de aquella tísica sublime del cuatrocento, que fue amante de Giuliano de Medici y a la que Sandro Botticelli profesó un amor rendido e imposible. El conocer su admiración hacia la esposa del banquero Marco Vespucci y la asiduidad con que la tomó como modelo, es fundamental para entender el rictus delicado, débil y doliente de los rostros femeninos de Botticelli.

También Fra Filippo Lippi utilizó a su concubina Lucrecia Butti en las representaciones de la Virgen. En este caso, las relaciones entre el pintor y su modelo trascendieron el plano platónico en que se contuvo el amor de Botticelli por Simonetta Vespucci y fueron causa de escándalo para sus contemporáneos.

Tenía nuestro carmelita cincuenta y dos años cuando se llevó con él a Lucrecia, monja de Prato, que sólo contaba veintiuno. El escándalo fue tan sonado que tomaron cartas en el asunto los Medici y hasta el propio Papa. A los dos años de la escapatoria la hermana Butti volvió a su convento con un niño —Filippino, que también sería pintor andando el tiempo— y fue recibida sin remilgo como monja por su abadesa. Ello ha llevado a pensar en la probable complicidad de la priora en estos amores novelescos, cuyo inicio tiende a situarse con anterioridad a la escapada. En cualquier caso, lo que sí está claro es que continuaron tras la vuelta al redil monacal, pues varios años después, en 1465, Lucrecia dio a luz otra criatura de Filippo Lippi, Alejandra.

Pese a los arrebatos libidinosos de Fra Filippo Lippi, sus *madonas* descuellan entre las más hermosas que produjo el Cuatrocento. En ello tuvo mucho que ver la extraordinaria belleza de la monja de Prato —para que luego digan que la cara es el espejo del alma—, modelo habitual del artista, como queda dicho. El bambino que suele jugar en el regazo de María es el fruto de su amor prohibido: Filippino Lippi. No cabe un más consumado desplazamiento de los personajes divinos por los humanos.

Es evidente que en los tres ejemplos que anteceden el adentrarse en la vida de los

artistas redundan en un mejor conocimiento de su producción. No obstante el método biográfico es insuficiente, ya lo hemos dicho, y la sobrevaloración del papel del artista en la configuración de la obra de arte, un error que desprecia la complejidad de la misma.

Dos siglos después de que Giorgio Vasari publicara las *Vidas* que sentaron las bases del esquema biográfico, éste comenzó a eclipsarse. Efectivamente, en 1764 y en Dresde vio la luz una obra de Winckelmann, titulada *Historia del Arte en la Antigüedad*, que supuso el paulatino abandono de los balbuceos metodológicos precedentes y marcó el inicio de la historia científica del arte.

Winckelmann, apoyándose directamente en la obra, emplea una metodología descriptiva e interpretativa a un tiempo de las piezas de arte clásico, que él, heredero de Polibio y de acuerdo con su creencia en un desarrollo de la historia en ciclos cerrados, que abarcan perfeccionamiento, madurez y decadencia, sitúa dentro de un curso orgánico a lo largo de cuatro períodos: antiguo, sublime, bello e imitativo.

En la última década del siglo XVIII el abate Luigi Lanzi dio a conocer su *Storia pittorica d'Italia*, la primera obra que atendió a la evolución de los estilos y a las relaciones y discordancias entre los postulados pictóricos de los mismos. Lanzi clasifica a los artistas y los agrupa en escuelas regionales, de forma similar a la utilizada por los botánicos con las plantas.

Será en el siglo XIX, al tiempo que se produce el auge de la ciencia histórica, cuando la Historia del Arte comience a interesar decididamente a los estudiosos. Surgen los trabajos de románticos idealistas como Jacobo Ruskin, de Giovanni Moralli, con su método comparativo de formas y partes anatómicas de las figuras para atribuir las obras artísticas. Dicho método, impregnado de positivismo, lo encontramos asimismo en Berenson, cuya obra *Pintores italianos del Renacimiento* goza aún de cierto predicamento pese a que fue escrita hace un siglo.

Es también en la centuria decimonónica cuando Hipólito Taine, desde las filas del positivismo, aborda el estudio de la obra de arte en su relación con el medio en que surge, considerándola como un hecho físico y no espiritual. En su *Filosofía del Arte* establece una pretenciosa clasificación de los factores que inciden en la evolución artística. Su punto de partida metodológico consiste en constatar que la obra de arte no se produce aisladamente. Esta feliz conclusión, diametralmente opuesta a la antigua sobrevaloración de la incidencia del individuo en el quehacer artístico, es sin duda la aportación más importante de Taine a la historiografía artística. De todas maneras no hemos de olvidar que el contexto en que éste inserta la obra de arte es puramente material, lo que le acarreó numerosas críticas ya en su tiempo, por entender que su propuesta metodológica era insuficiente para una comprensión correcta del complejo fenómeno estético.

Evidentemente, si no es admisible presentar el arte como fruto exclusivo del anhelo creador del hombre, la sobrevaloración del medio en detrimento de otros factores tampoco parece el camino adecuado para conducirnos a buen puerto.

Ello no obstante, si comparamos la arquitectura egipcia con la mesopotámica, podemos llegar a la conclusión de que, efectivamente, Hipólito Taine no andaba descaminado al conceder una importancia excepcional al medio físico, pues la abundancia o la escasez de piedra o de otros materiales apropiados para confeccionar grandes vigas

—la madera sobre todo— tuvieron gran incidencia en las formas arquitectónicas y la tipología de los edificios. Así, mientras que en Egipto la abundancia de piedra permite una arquitectura adintelada, Mesopotamia, que es un país de barro, tiene que utilizar la bóveda de adobe o ladrillo como sistema de cubierta e inventar la cerámica vidriada para enmascarar la pobreza de los muros.

El error de Taine estuvo en considerar que este factor era determinante. Quienes fueron capaces de desecar los terrenos pantanosos anegados por las aguas del Eúfrates y el Tigris y lograr una agricultura floreciente, que fue la base de la precoz civilización sumeria, en un medio que había sido extraordinariamente hostil antes de que el tesón del hombre lo redimiera, no habrían tenido problemas insalvables para levantar una arquitectura adintelada, de habersa empeñado en ello. El medio geográfico condiciona sin duda, pero el determinismo es incompatible con la voluntad y la inteligencia del ser humano. Sin dejar Egipto y Mesopotamia podemos constatar que otros factores directamente relacionados con el hombre, como las creencias religiosas, el sistema político, la organización de la sociedad o la idea de la vida y de la muerte, tuvieron tanta o más importancia que el medio físico en el arte de dichas culturas.

Nadie cuestiona el que las grandes pirámides fueron fruto del carácter necrolático de la antigua civilización del Nilo. Para los egipcios la vida terrenal fue un mero tránsito hacia la eternidad que habría de depararles la muerte. En consecuencia, las casas e incluso los palacios —moradas transitorias— se construyeron con materiales deleznable, por lo que apenas nos ha llegado algún rastro esporádico de aquellos edificios. Por el contrario, las casas de los muertos, hechas de materiales sólidos, con vocación de eternidad, aún siguen asombrándonos en Gizé en Sakará, en el Valle de los Reyes.

Por otra parte hay quienes piensan —seguramente con razón, pues está probado que los egipcios conocieron la bóveda— que el carácter adintelado de la arquitectura de este pueblo, tuvo que ver, sobre todo —más incluso que con el medio, en el sentido a que hemos aludido líneas arriba— con el anhelo de garantizar la eternidad de sus templos y sus tumbas.

Efectivamente, el carácter dinámico de la arquitectura abovedada y su sistema oblicuo de transmisión de fuerzas le hacen mucho más vulnerable que la adintelada; pues ésta, al transmitir sus empujes en el sentido de la gravedad, se nos ofrece presidida por un reposo tranquilizador. Es ésta, la adintelada, una arquitectura muerta y presumiblemente duradera, como si hubiera sido diseñada para albergar la muerte por toda la eternidad. Si al dintel le añadimos la forma piramidal, estable sobre todas, la perdurabilidad del edificio está garantizada.

Frente al desprecio por la morada terrenal que advertimos en Egipto, Mesopotamia apuesta por la vida y nos brinda el palacio como la construcción más importante. Esta tierra, fragmentada en ciudades-estado con vida independiente, se caracterizó políticamente por el despotismo y la lucha constante. Basta recordar la Historia para constatar que con relativa frecuencia surge en Mesopotamia un caudillo al que se le queda pequeña su ciudad. El ansia de extender sus dominios le impulsa a formar un vasto imperio a costa de someter por la fuerza a sus vecinos. Estos, incómodos con la dependencia a que se han visto abocados, esperan ansiosos el momento de liberarse del yugo. En esta situación, cualquier debilitamiento del poder central puede ser el

detonante del levantamiento de los territorios sometidos y de la consecuente desmembración del imperio tras una guerra más ó menos larga.

Tal panorama político confiere una importancia excepcional al palacio desde el punto de vista propagandístico y lo convierte en elemento disuasorio. El déspota sabe muy bien que la extensión y magnificencia de la residencia real, además de brindarle un marco suntuoso para las grandes fiestas de la corte —éste, como el común de sus súbditos, ha apostado decididamente por la vida—, son un reflejo de su poder. Quienes se acercan al palacio suelen quedar deslumbrados por sus dimensiones y su riqueza, que son expresión de la grandeza de su dueño y actúan como freno de prudencia ante cualquier conato de rebelión. En consecuencia, los palacios de Mesopotamia fueron enormes, verdaderas ciudades palatinas a la manera de nuestra Medina Azahara, que tuvo en ellos su precedente más remoto. Fue habitual que albergaran el zigurat intramuros, como muestra de que hasta la divinidad se hallaba bajo la jurisdicción del monarca.

Volvamos la vista hacia Egipto para seguir descubriendo aspectos de su arte claramente relacionados con la creencia en la vida de ultratumba. Tal es el caso de la abundancia y el carácter de las piezas que integran uno de los capítulos más sugestivos del arte egipcio: la escultura funeraria.

Según la creencia de los egipcios el alma o *bá* se separaba del cuerpo tras el óbito e iniciaba el viaje de los muertos para someterse al juicio de Osiris. Después volvía a la tumba —morada eterna de los muertos vivos— en busca del cuerpo que la había albergado en la vida terrena, pues necesitaba de un adecuado soporte material, para subsistir y garantizar la anhelada vida eterna del difunto. De aquí deriva el afán de conservar el cuerpo mediante complejas prácticas de embalsamamiento.

La momia, no obstante, se consideraba insuficiente. Era preciso que cerca de ella se situara el *Ká*, sombra o doble del difunto, considerado como la fuerza vital del cuerpo, sin la cual éste se extingue y, en consecuencia, provoca la anulación del alma. Para asegurarse la vida eterna del señor de la casa-sepulcro había de darse la triple concurrencia del cadáver incorrupto, el *bá* y el *Ká*. De aquí que, junto a los despojos del finado se pusieran estatuas y relieves que sirvieran de asidero al *Ká*, e incluso al *bá* si, pese a todo el cuidado puesto en la casa de la muerte por conservar el cuerpo, éste llegara a descomponerse.

Además de la escultura o esculturas que sostienen al *Ká* —hay difuntos importantes que tienen en varios *Kás*, uno para cada título o atributo—, las diferentes estancias de la tumba se pueblan de estatuas que representan a los sirvientes, la esposa, los hijos y los hijos de los hijos del muerto. Todos viven con él, como en otra casa solariega, la de ultratumba, lo sirven, lo acompañan en la mesa y lo asisten en las recepciones.

El anhelo de perdurabilidad que ha impulsado la ajecución de dicha estatuaria, incide en la naturaleza del material que la conforma. Desde la madera o la blanda caliza de las primeras dinastías, evoluciona progresivamente hacia la mayor consistencia del granito y la dureza extrema del basalto, la diorita, la obsidiana o el pórfido. El material condiciona la técnica y ésta da lugar a una determinada textura, influye en el acabado de las piezas, pero sobre estos aspectos estético-plásticos planea el principal objetivo del arte funerario: asegurar la eternidad del difunto.

La vocación de eternidad que preside la estatuaria trata de suprimir cualquier sa-

liente en el bulto redondo y el relieve para evitar roturas, pues todo desperfecto incide fatalmente en lo que debe preservarse a ultranza: la vida de ultratumba. Surge así la *estatua-cubo*, en la que el efigiado se repliega sobre sí: junta las piernas, pega los brazos al tronco y cierra las manos, además de fundirse con el asiento en un bloque de inmovilidad absoluta, en el que todo se articula ortogonalmente, sintetizándose verticales y horizontales.

Entre los restos arqueológicos que nos ha legado el antiguo Egipto, es difícil rastrear la presencia del altorrelieve y el mediorrelieve, pues la acusada proyección de sus elementos los hace espacialmente vulnerables y, en consecuencia, inapropiados para un arte ansioso de eternidad. Abundan, sin embargo, el bajorrelieve y el huecorrelieve por su mayor garantía de pervivencia.

La relación de los diferentes aspectos de la escultura egipcia que son consecuencia del carácter necrolático de esta civilización, es más larga de lo que pudiera antojársenos a primera vista; como no se trata de agotarla, concluimos haciendo referencia a la impronta trascendente de los retratos funerarios. Son marcadamente frontales, sus ojos están dirigidos al infinito, alzan la frente con dignidad y repliegan los miembros de su cuerpo en la forma que quedó referida líneas arriba, como si estuvieran petrificados por el mensaje divino de que son portadores. Respiran idealismo; en ellos no hay rastro de defecto y las señas de identidad se desdibujan bajo el velo idealizante que los envuelve. Sus artífices rehuyeron el reflejar cualquier signo de transitoriedad, eludieron deliberadamente la anécdota. No son imágenes de éste o aquel momento. El retratado suele estar teñido de un rejuvenecimiento irreal en aras de su idealización, pero su imagen se nos revela intemporal, hecha para siempre, respirando eternidad.

¿Qué diferencia con los retratos de Gudea del otro lado del mar Rojo, cerca del golfo Pérsico, en la tierra entre ríos? Las efigies de este pacífico *patesi* de la ciudad de Lagash participan de la estética egipcia en su condición de *estatuas-cubo*, la densidad y dureza del material —los más de treinta retratos conocidos de Gudea son de diorita o dolerita—, incluso en la simplificación idealizante del atuendo, que es prácticamente idéntico en todas las esculturas: una túnica de austeridad monacal, que deja descubiertos el hombro y el brazo derechos, cae hasta los pies recta y sin pliegues; éstos sólo aparecen bajo la axila y en el antebrazo izquierdo. El único adorno es una estrecha estola con franjas.

El tono idealizante se mantiene en las manos delicadas de extremada finura; pero al final de los afilados dedos vemos ya un detalle de acusado realismo: las uñas están cinceladas con minucia. Dicha tendencia es mucho más patente en la cabeza, pues, si bien los ojos grandes y dirigidos al infinito, como perdidos, se hallan cerca de la estatuaria funeral egipcia, los pómulos acusados, la barbilla zoqueta, la boca finamente ribeteada, denotan un realismo que nada tiene que ver con la expresión aséptica o intemporal de la escultura del país del Nilo.

Si los escultores de los señores de la pirámide y la mastaba eliminaron el defecto y cualquier signo anecdótico de transitoriedad, los retratistas de Gudea lo representaron tal como era: bajo de estatura, la cabeza voluminosa y hundida en los hombros, cuellorcorto. Y es que el poderoso *patesi* de Lagash, que siempre aparece con las manos juntas, en actitud de oración, quiso presentarse ante los dioses tal como era y tan hu-

milde como el más modesto de sus súbditos. La concesión de la súplica importaba, sin duda, mucho más que el rango y la apariencia.

Si la vocación eterna del retrato-asidero del *Ká* indujo al escultor a despreocuparse de reproducir fielmente el físico del efigiado, pues éste era de carne mortal y un signo de transitoriedad en definitiva, las estatuillas de los orantes sumerios, halladas en los santuarios de Asmar, de Jafaya, de Agrab, del Diyala, de Mari, de Obeid, persiguieron obsesivamente el parecido con el devoto que las depositaba al pie de la divinidad. Fue común que dichos exvotos se adquirieran prefabricados en los talleres de los alrededores del templo, pero antes de cerrar la venta el artista retocaba el rostro en un intento de que éste reflejara el físico del comprador. Tal operación era de vital importancia, ya que la misión de las estatuillas fue la de recordar permanentemente a los dioses la súplica formulada. Si estos podían reconocer al suplicante, colocado a sus plantas día tras día, las probabilidades de alcanzar el favor demandado habrían de ser, sin duda, mucho mayores. Tal fue el anhelo que inspiró el realismo de los retratos de Gudea.

Frente a la inalterabilidad del arte egipcio, que se nos muestra frío, distante e irreplicablemente perfecto desde las primeras dinastías hasta el periodo saíta, el arte mesopotámico es reflejo del dinamismo de su historia, la complejidad del territorio y las diferencias étnicas de sus pobladores. En contraste con la serena majestad y el fervor religioso que se desprenden de los retratos de Gudea, que supo limitar sus ambiciones y se entregó por entero a ejercer el mecenazgo y a administrar la paz, este monarca acadio, Naram Sin —algo anterior al *patesi* de Lagash, pero también de la segunda mitad del tercer milenio—, se nos muestra altivo, desproporcionalmente mayor que el resto de los personajes de la estela y la cabeza cubierta con la tiara de la divinidad para dar testimonio de su real condición. Al son de trompetas de victoria camina al frente de sus guerreros armado hasta los dientes: en una mano lleva el arco y el hacha, la jabalina en la otra. Dos divinidades astrales han protegido a Naram Sin en esta batalla de la región montañosa y boscosa de los Lulubi. El resultado ha sido inmejorable: el ejército enemigo no cuenta más que muertos, heridos y fugitivos. El propio monarca pisotea dos cadáveres trabados, en tanto que otro cae dando tumbos entre las peñas.

El carácter belicoso y cruel de las gentes del norte volverá a reencontrarse con la plástica siglos después con el advenimiento de Asur.

Efectivamente, el arte asirio hereda corregido y aumentado dicho carácter. Su escultura y también su pintura se caracterizan por un acusado realismo, sanguinario y feroz con frecuencia, que es fiel expresión del ansia guerrera y la temible crueldad de este pueblo. Los relieves en bronce de las puertas de Balawat, obra del siglo IX antes de Cristo, narran con todo lujo de detalles las campañas de Salmanasar III desde la Babilonia meridional hasta las costas fenicias, pasando por Armenia y Siria. Sus escenas son testimonio del arrojo de los asirios, que escalan las murallas sin temor a las flechas enemigas, de la temible eficacia de los arqueros, siempre tensando el arco en formación, de las sumisiones y tributos que recibe Salmanasar por sus victorias. Pero además de estos episodios, que son propios de una lucha leal, los bronce de Balawat nos estremecen por la crueldad de los vencedores, que salen de las ciudades arrasadas entre enemigos empalados y espantosas pirámides en las que se amontonan las cabezas cortadas de los vencidos.

En la plástica asiria, pese a la impronta realista que ya hemos apuntado, la forma tiende a sacrificarse en aras de la expresión. Los rostros barbados de los retratos: duros, de ojos inquisidores y labios cerrados con gesto amenazador, temibles casi siempre, parecen cincelados para amedrentar al espectador ante la ferocidad del efigiado. Su anatomía igual que la de los animales que caza, se representa excesivamente marcada —los músculos hinchados y tensos los tendones— para reflejar la fuerza de este pueblo temible ¿Qué diferencia la de estos monarcas duros, de fría crueldad y voluntad inflexible, con el rostro amable y el gesto piadoso del buen Gudea? ¿Qué contraste el de este arte cambiante con el egipcio: reiterativo hasta la saciedad?

Desde luego no fue la impericia de los artífices la razón de la resistencia a evolucionar que advertimos en la plástica del país del Nilo. El virtuosismo técnico de que hicieron ostentación en sus obras, nos inclina a pensar que éstos, contrariamente, fueron hombres de ingenio, capaces de crear y deseosos de innovar. Si se plegaron a repetir una y otra vez los mismos modelos, a copiar día tras día las convencionales torsiones anatómicas que advertimos en las pinturas y los relieves, fue porque así estaba dispuesto desde antiguo y debía respetarse la tradición.

El faraón y sus allegados, deseosos de mantener su situación de privilegio, se encargaron de marcar las directrices que habían de seguir los artistas y de sofocar cualquier innovación. Para ellos, situados como estaban en la cúspide del entramado social, todo cambio era motivo de preocupación aunque éste se experimentara en un terreno tan aparentemente inocente como el arte. Era necesario, por conveniente para la minoría dominante, que todo permaneciera igual, que la plástica, al efigiar al faraón, lo revistiera de la misma dignidad que lo envolvía en los ceremoniales áulicos, tan solemne, tan frío y tan distante como mandaba la rígida etiqueta palaciega, y sobre todo idealizado, como un ser superior y divino, pues no en vano era hijo de Ra.

Dicha tendencia, aunque menos acentuada, se extendía a las representaciones de los príncipes, de los funcionarios reales más significados de la cúpula del ejército y del clero, de los grandes terratenientes. A medida que descendía la condición social del efigiado, decrecían el hieratismo y el tono idealizante de la plástica. Los retratos de las gentes del pueblo llegan a ser de un naturalismo sorprendente, casi inverosímil en el contexto del arte egipcio.

Bastó que Amenhofis IV sustituyera al dios Amón —sol humanizado— por Atón —disco solar—, cuya relación con los mortales era absolutamente natural: procurarles luz y calor, que no era poco, pero nada más, para que el arte de Tell el Amarna se viera penetrado por una brisa de naturalismo, sin precedente en Egipto.

El faraón dejó de titularse hijo de Amón, con todo lo que dicho título conllevaba de personaje divino y eterno, y se hizo llamar Akenatón: adorador de Atón, simplemente. Los sacerdotes de Karnak que, aprovechándose de que su dios fuera padre del monarca, habían establecido una ventajosa alianza del clero y la monarquía de Tebas, sustanciada en rentas, honores y privilegios, vieron con malos ojos que el tradicional equilibrio de poderes entre el trono y el altar se fuera al traste. Las reformas de Akenatón perecieron con él, pues dieciseis años de reinado no fueron suficientes para cambiar la fe, el arte y las maneras de un país tan fiel a la tradición. Los detalles naturalistas irradiados por la escuela del escultor Tutmes en Tell el Amarna, se proyectaron sobre la plástica del sucesor de Amenofis, su yerno Tutankamón, pero el cambio operado en el

apelativo del monarca, la reposición de Amón en detrimento de Atón, presagiaba ya la vuelta al hieratismo y la solemnidad de siempre.

En cualquier caso, la aventura de Amenofis IV fue extraordinariamente saludable para el arte de su tiempo, que se nos ofrece como una isla de libertad, de naturalidad, en medio de un océano de distancia, de rígido y sublime envaramiento. Ni antes ni después de Akenatón el arte egipcio pudo permitirse un relieve tan cautivador como éste del Museo de Berlín, en el que el faraón y la reina Nefertiti juegan con sus hijas y las acarician en el gineceo. Se trata de una escena de familia común en los hogares donde hay niños pequeños, el tema no entraña en sí ninguna novedad. Ésta estriba en que se nos hayan abierto de par en par las puertas de la clausura real para permitirnos ver al señor del Alto y el Bajo Egipto y a su augusta esposa brindando a las princesas el mismo calor y las mismas caricias que todos reciben del divino Atón.

Entramos en Egipto y Mesopotamia para constatar que el medio físico incide en el arte, aunque no con tanta fuerza como pretendió Hipólito Taine; no obstante, al dejar estas civilizaciones antiguas, lo hacemos con el convencimiento —tal lo espero al menos— de que la referida incidencia palidece, si se compara con la proyección que tienen sobre el fenómeno estético la política, la economía, la estructura de la sociedad o las creencias. Ello nos introduce de lleno en uno de los cuatro grandes métodos que han impulsado en nuestro siglo el estudio de la Historia del Arte: el sociológico. Los otros son el formalista, el iconológico y el semiológico o estructuralista.

La Sociología del arte surge como una metodología preocupada por el análisis de las condiciones de creación de la obra artística, y las relaciones de dicho acto creador con el contexto en que se produce ésta. Los primeros trabajos de esta naturaleza aparecieron marcados por el interés en conocer las condiciones laborales de los artistas, la posición de éstos dentro de los gremios, el tipo de encargos que se les hacían, sus salarios, el precio de las obras, la condición social de los clientes y mecenas, etc. Tales estudios se centraron sobre todo en el Renacimiento italiano.

Frederik Antal en su libro *El mundo florentino y su ambiente social*, publicado en 1947, constata que toda obra de arte está compuesta en función de un determinado público, tanto en su aspecto formal como en su contenido; pero como el gusto del público no es unánime ni invariable, sino que, al contrario, se nos muestra cambiante en el tiempo y en el espacio, el arte cambia y se producen estilos diversos. Las razones de esta heterogeneidad poco tienen que ver con la voluntad del artista, pues se fundamenta en las diferencias sociales y económicas y, por tanto, en la visión o filosofía de la vida práctica, creencias e intereses del grupo humano que ejerce su dominio sobre el resto de la sociedad.

La Historia del Arte nos brinda infinidad de avales para la teoría de Antal. La inalterabilidad del arte egipcio a que acabamos de hacer referencia es, sin duda, uno de ellos. También tiene un ejemplo elocuente en las diferencias existentes entre nuestra pintura barroca y su coetánea holandesa.

España, contrarreformista hasta la médula, donde la burguesía fue prácticamente inexistente en el siglo XVII y las clases dirigentes fueron el clero y la nobleza, de cuyas filas se nutrió la clientela de los artistas, produjo una pintura eminentemente religiosa, con algunas incursiones en el campo de la Mitología. El pueblo recibía complacido el mensaje de los grandes lienzos que se le brindaban en los retablos y los

muros de los templos. La función de éstos ya no era meramente didáctica, como en el Medievo, pues, siguiendo las recomendaciones de Trento, buscaban también provocar sentimientos en el espectador. Por otro lado la pintura mitológica buscó, por lo común, satisfacer el deseo de ostentación de la aristocracia y colmar su delirio de grandeza; se dieron los conjuntos murales o series de lienzos que para lograr la perseguida glorificación de una determinada familia y dejar testimonio de la antigüedad de su linaje.

La Holanda del Barroco, protestante y burguesa, con una mentalidad mucho más pragmática y realista, tendió a eliminar el mensaje de los cuadros y procuró que llegaran a ser lo que son por lo común en nuestro tiempo: simplemente objetos de arte, cuya belleza nutre nuestro espíritu, sin más misión que la de decorar una estancia para hacerla más agradable. Frente al carácter de nuestra plástica, esencialmente religioso o portador de algún otro mensaje trascendente, la pintura holandesa potencia las escenas de género que retratan la vida cotidiana, y confiere condición de cuadro independiente a determinados elementos que hasta entonces sólo habían servido como fondo y ornamento de la historia narrada. Surgen así el bodegón, el paisaje, la marina, las flores, etc. El tamaño de estas obras es, por otra parte, sensiblemente menor que el habitual en la pintura española coetánea. Ello, tanto porque la casa burguesa no tiene las dimensiones de los templos, los conventos y los palacios de la aristocracia, como por la naturaleza de los temas.

Frederik Antal, al considerar —no sin razón, como acabamos de ver— que el arte ha sido un modo de satisfacer las necesidades de la clase o clases que lo han promovido, y en consecuencia, el reflejo de sus ideologías, de su visión general del mundo y de la vida, convirtió al artista en un mero instrumento de la sociedad, puesto al servicio de ésta, que es la que realmente determina la obra. La Sociología del Arte supuso, desde luego, un disparo a la línea de flotación de quienes se empeñaban en ver la obra artística como fruto exclusivo de la actividad creativa del individuo.

Dicho ataque fue igual de serio y contundente para los partidarios del método formalista. Su principal impulsor, Henrich Wölfflin, había muerto dos años antes de que Antal publicase la obra que venimos comentando. Esta vino a enterrar también su teoría de que las formas se desarrollan con independencia del proceso histórico y se enriquecen y transforman por una fuerza intrínseca. En consecuencia, para Wölfflin la obra de arte no tiene que ver nada con las ideas de la época. Antal, tal como queda dicho, fue el feliz sepulturero de esta creencia.

Otro de los principales paladines de la Sociología del Arte fue Arnold Hauser, influenciado por Antal, la "pura visibilidad" de Dvorak, el pensamiento marxista de Lukács y las investigaciones sociológicas de Weber. Entre sus obras destaca la *Historia social de la Literatura y el Arte*, publicada en 1951, que, pese a los furibundos ataques que recibe de Pierre Francastel, es un libro cuya lectura sigo recomendando a mis alumnos como punto de partida para algunos temas.

Menos recomendable se me antoja un libro de Nicos Hadjimicolaou, que vio la luz en 1973. Me refiero a *Historia del arte y lucha de clases* que, desde un planteamiento marxista, tan recalcitrante como trasnochado, utiliza seis páginas de la referida obra para tratar de convencernos de que el color rosa del lazo con que se toca la Marquesa de Solana de Goya es una consecuencia de la ideología burguesa dominante.

Pese a estridencias como la que acabamos de referir, pese a que con frecuencia se

ha utilizado con fines políticos, pese a sus detractores —que los tiene—, entiendo que no debe cuestionarse la bondad del método sociológico y no me caba duda de que la obra de arte está influida por la política, la economía, la sociedad y las creencias, entre otros factores, del tiempo y el lugar en que surge. Todos ellos son los gestadores de los estilos. Las formas no evolucionan por sí para llegar de un estilo a otro, los grandes cambios estilísticos que registra la Historia se han debido a las transformaciones operadas en los terrenos político y económico, social, religioso o filosófico. En definitiva, el marco socio-cultural en que surge la obra de arte, se proyecta sobre la misma y queda reflejado en ella.

Ello no debe inducirnos a caer en el error de considerar que la sociedad tiene capacidad de crear. La creación es fruto de una acción individual. Los grupos humanos no crean. Aun cuando se trate de una manifestación colectiva —un ballet o un concierto— o de una obra que requiera el concurso de numerosos operarios y artistas— la construcción de una catedral—, siempre podremos rastrear en el coreógrafo, el director de orquesta y el arquitecto, el genio creador capaz de aglutinar y armonizar una serie de creaciones individuales y conformar con ellas una pieza de arte única.

Tampoco debemos sobrevalorar la condición individual del acto creador y que ello nos haga caer en el error de ver la obra de arte como fruto exclusivo del ingenio del individuo.

Los procesos de la creación son mucho más complejos de lo que pudiera parecer a primera vista, pues el artista expresa en su obra una serie de sentimientos y emociones que se han producido en virtud de su relación con otros, como consecuencia de estar inmerso en una época e impregnado de las situaciones, creencias y valores de la misma. Ésta es la razón de que la obra de arte sea sobre todo un reflejo del marco socio-cultural, pues es muy frecuente que el estilo individual se desdibuje eclipsado por la fuerza arrolladora del estilo de época.

¿Cómo podemos conciliar estas dos afirmaciones aparentemente contrapuestas: la actividad creadora es tarea del individuo y el arte es un reflejo del marco socio-cultural? La solución es realmente simple en este caso: el ambiente se proyecta en el fondo de la obra, dando lugar a lo que se conoce en ésta como "hecho histórico", mientras que el genio singular del artista radica en su sensibilidad para captar el mensaje de su tiempo y su capacidad para plasmarlo de forma estética. Su labor conforma el "hecho estético" de la obra.

La doctrina de Trento, el poder de la Iglesia y un pueblo fervoroso y apasionado fueron los pilares que sustentaron la imaginería polícroma andaluza del Barroco. La voluntad de los artistas poco tuvo que ver con la proliferación de las imágenes del Crucificado en dicha época; éstos se limitaron a atender la demanda social. En el *Cristo de la Clemencia* de Juan Martínez Montañés, el tema que constituye el fondo de la obra, el "hecho histórico", vino determinado por el momento y por Vázquez de Leca, quien, portador de las inquietudes de su tiempo, lo encargó al "dios de la madera". Montañés nada tuvo que ver con la elección del asunto, su aportación a este crucificado —sin duda, uno de los más bellos que ha producido el arte— fue poner su oficio bien aprendido al servicio de una ejecución irreprochable, en la que se advierte su decidida voluntad de idealizar al efigiado, anteponiendo la apostura que reclama su condición divina al verismo del tormento. Seducido por la belleza, como buen medite-

rráneo, el "Lisipo andaluz" sin faltar al realismo imperante en la plástica de su tiempo, volvió los ojos a los modelos apolíneos del Renacimiento y sacrificó la expresión en aras de la corrección formal. Basta comparar este crucificado con el *Cristo del Amor*, del cordobés Juan de Mesa, mortalmente desplomado, para advertir que, si bien el fondo de las dos imágenes es el mismo, las diferencias entre el maestro y su discípulo a la hora de interpretarlo son evidentes. La aportación de los artistas, el "hecho estético", se nos revela aquí como un elemento claramente diferenciador de dos obras coetáneas sobre un mismo tema.

Aunque como norma general le hemos reconocido primacía a la época en la configuración del quehacer artístico, la proporción en que se han mezclado los dos ingredientes de la obra, el artista y el marco sociocultural, ha experimentado cambios sustanciales a lo largo de la Historia. La aportación del individuo fue prácticamente nula en la Prehistoria y muy escasa en las civilizaciones nacidas del totalitarismo político o contaminadas por algún tipo de alienación. El artista ha ganado terreno en detrimento del marco socio-cultural en los tiempos de mayor libertad; sólo entonces los estilos personales han logrado alzarse sobre el estilo de la época y brillar con luz propia.

Frente al carácter estandar del arte románico, fruto de un tiempo marcadamente teocentrista en el que el individuo —sometido al poder feudal y atenazado siempre por el miedo que alienta la ignorancia— apenas si contó. Julio Romero de Torres nos ha legado una pintura personalísima, sin paralelo en su época. No entramos ahora a valorar el arte de "nuestro inenarrable Leonardo", lo que nos interesa reseñar en este momento es lo singular de su personalidad artística, su voluntad de ser él mismo: un amante rendido de Córdoba que sólo tuvo ojos para ella y dio la espalda al arte de su tiempo. Sin esta ciudad, sin sus tabernas de cante "escuchao", sin sus mujeres, sin el puñal de música de la guitarra hiriéndonos de "madrugá", la pintura de Julio hubiera sido imposible. Él lo sabía y quiso agradecerse lo pintándola. Todo en sus lienzos nos remite a Córdoba. Hay veces en que se nos muestra abiertamente, otras se nos insinúa en la penumbra del patio o trata estérilmente de ocultarse tras la tapia encalada, pero allí está omnipresente. Si tras la tristeza enfermiza de los rostros botticellianos planea Simonetta —ya lo hemos dicho—, tras estas *Alegrías* están los años de juventud de Romero de Torres, vividos en Córdoba —él lo ha dicho— para el flamenco y las juergas de taberna: "Dejo de pintar y estoy durante unos años entregado a la vida bullanguera... Ahora bien, aquellas juergas no eran la clásica juerga estéril, banal y vacía. En ellas yo observaba y sentía, y temblaba de emoción ante una petenera bien cantada o ante el vértigo final de un baile".



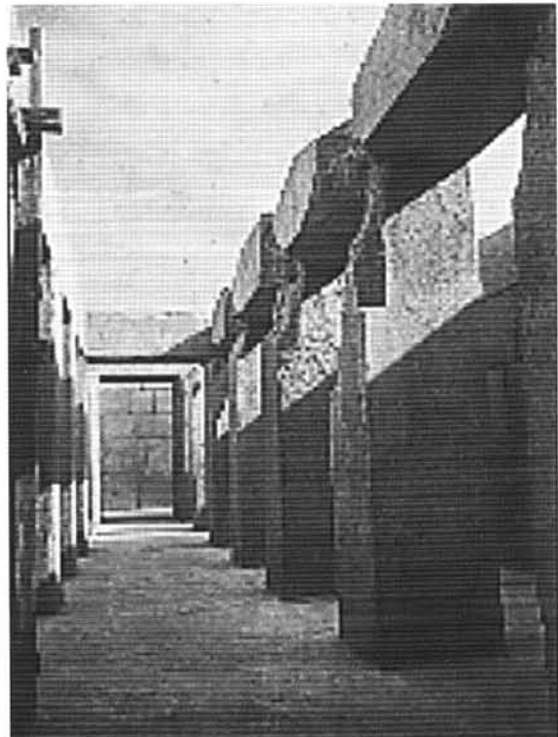
Fra Angélico:
La Coronación de la Virgen.
Museo del Louvre. París.



Botticelli:
La Virgen de la Granada.
Galería de los Uffizi. Florencia.



Fra Filippo Lippi:
La Virgen y el Niño.
Galería Nacional. Washington.



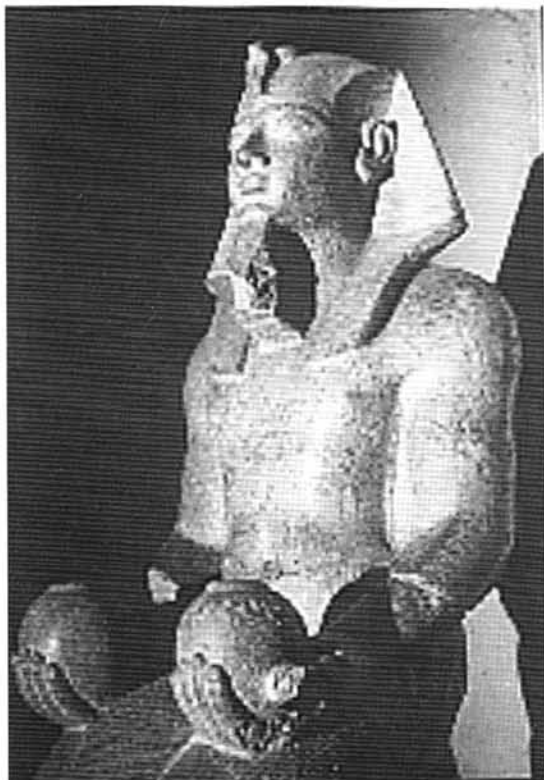
Templo de Kefrén.
Gize.



Panel de cerámica vidriada de Babilonia.
Museo de El Cairo.



Estatua sedente de Kefrén.
Museo de El Cairo.



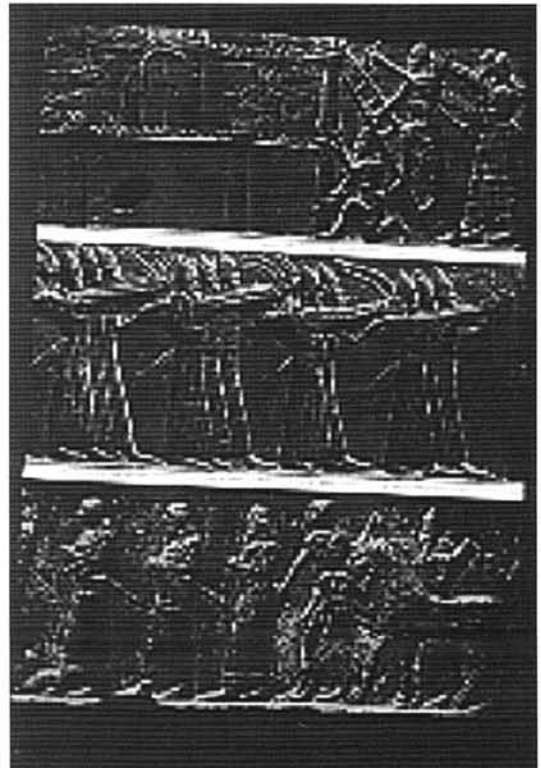
Estatua sedente de Amenofis II.
Museo de Turín.



Pequeño Gudea sentado.
Museo del Louvre. París.



Estela de Naramsin.
Museo del Louvre. París



Relieve narrativo de Balawat.
British Museum. Londres.



Estatua de un príncipe asirio.
Museo de Boston.



Estatua sedente de Ramsés II.
Museo de Turín.



El escriba Morgan.
Museo de El Cairo.



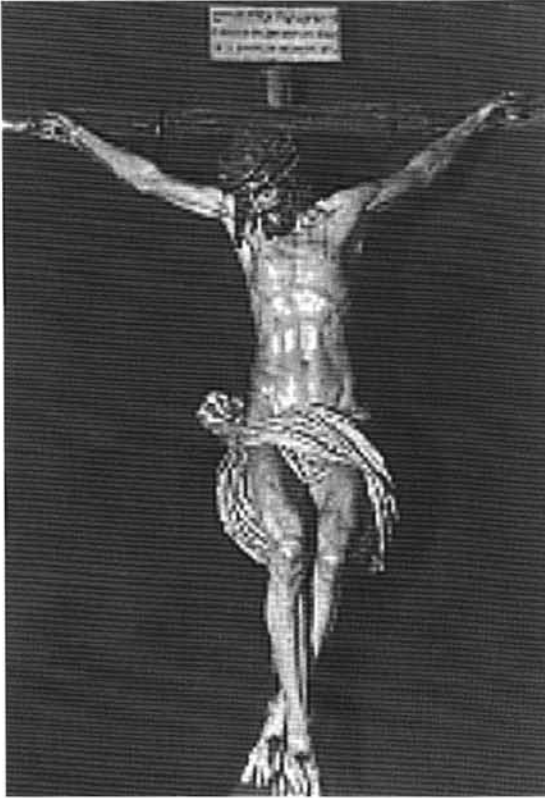
Amenofis IV con su familia.
Museo de Berlín.



Valdés Leal:
Las Postrimerías.
Hospital de la Caridad de
Sevilla.



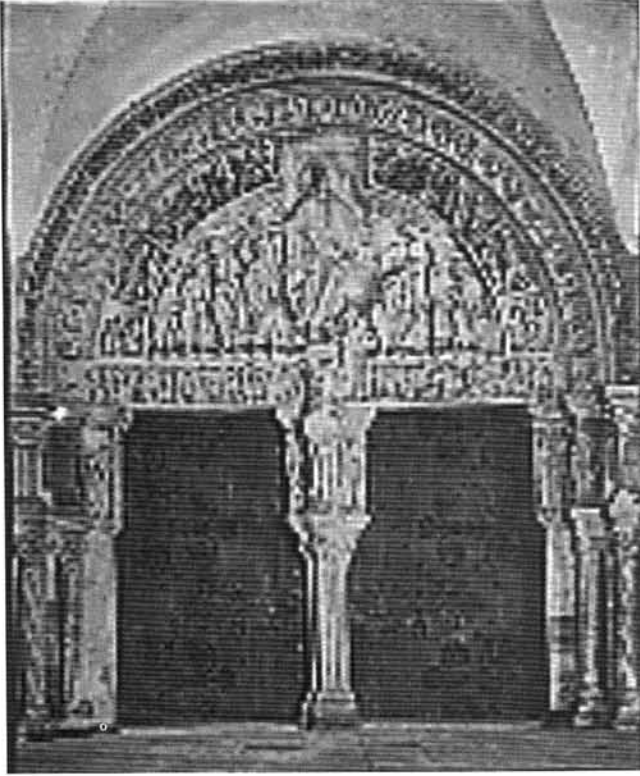
Fabricius:
El jilguero.
Museo Mauritstuis. La Haya.



Martínez Montañés:
Cristo de la Clemencia.
Catedral de Sevilla.

Juan de Mesa:
Cristo del Amor.
Parroquia del Salvador. Sevilla.





Portada principal.
Iglesia de la Magdalena.
Vézelay.



Julio Romero de Torres:
Alegrías.
Museo de Julio Romero de Torres.
Córdoba

III. JORNADAS ACADÉMICAS

1. Día Mundial del Teatro

EL DÍA MUNDIAL DEL TEATRO Y EL CENTENARIO DE FEDERICO GARCÍA LORCA

RAFAEL MIR JORDANO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Dos conmemoraciones que confluyen, justifican y realzan este acto: de una parte se cumple el cincuenta aniversario de la creación del Instituto Internacional del Teatro (UNESCO, París) que ha venido emitiendo desde entonces mensajes anuales para un día como el de mañana, calificado de Día Mundial del Teatro. Mensajes que han venido leyéndose en todos los teatros del mundo, a modo de testimonio de existencia y de petición de atención y ayuda.

La Delegación española del Instituto pensó que sería oportuno para mañana leer algunos fragmentos de los diferentes mensajes pronunciados en años anteriores, pero desechada esta idea por razones prácticas, ha recomendado la lectura del mensaje escrito por Antonio Gala en 1987.

Aquel en el que se decía: *"En manos de la sociedad, de la que nace y a quien va dedicado, está el teatro de hoy: como siempre, y quizá más que nunca"*.

* * *

¿Por qué un día mundial del Teatro?

Porque la siempre dicha crisis del teatro ahora es innegable, evidente. Y lo es en todas partes y especialmente en nuestro país y en nuestra región.

En nuestro país, porque estamos viviendo la multiplicación de posibilidades televisivas. No es una simplificación, y mucho menos una simpleza o una inexactitud, culpar a la televisión del declive de la insustituible, maravillosa, representación teatral.

Recordemos que un escritor tan racional y poco dado a las exageraciones como Buero Vallejo decía ya en 1994, cuando era entrevistado con motivo de la publicación de los dos volúmenes de su obra completa, que la supervivencia del teatro está amenazada por la televisión y que esto es signo de los tiempos, puntualizando luego que la televisión va dando cada día más sitio al cine y menos al teatro, lo que cualquiera puede confirmar revisando su propia memoria.

En nuestra región, la endeblez del teatro hecho aquí provoca justificadas quejas de

responsables de grupos tan admirables como *El Imperdible* (ocho temporadas en su haber) o *La Cuadra* (veinticinco años bajo la dirección de Salvador Távora) que en octubre del pasado 1997 denunciaban que a nuestra comunidad sólo destina el Ministerio de Educación y Cultura un 3% de 537 millones de pesetas, y que el 90% de las ayudas a las salas alternativas se lo llevan Madrid y Barcelona.

Esta casa ha sido habitualmente cumplidora de la conmemoración anual, aunque más frecuentemente con retazos y estudios de nuestro teatro lírico que con el del teatro de texto, el teatro de palabras. Ese teatro del que Muñoz Molina escribía (*Diario El País*, 1-6-1994), a propósito del ostracismo de Arthur Miller en Nueva York:

Que el teatro tuviera algo que ver con ellas, las palabras, y más exactamente con las palabras escritas que hasta no hace mucho enojaba a cierto número de directores y de programadores culturales, así como a la parte más moderna de la intelectualidad. El teatro tenía que ver con las máquinas, con las escenografías giratorias, con las interjecciones simiescas, con las grúas, las excavadoras y las hormigoneras, con los caballos, con las vísceras de diversos tipos de animales, con el vídeo, con el psicoanálisis, con la expresión corporal. Con lo que no les gustaba nada que tuviera que ver el teatro (...) era con las palabras, con el texto de autor, como ellos decían no sin un mohín de asco...

Pero antes de tratar, y anuncio que someramente, del autor cuyo nacimiento ocurrió va a hacer un siglo, y del texto suyo que vamos a escuchar, sin duda con gozo, quiero recordar aquí y ahora al autor de la *Fantasía poética* en el "Día Mundial del Teatro" que puede leerse en nuestro *Boletín* académico 116, primer semestre de 1989.

Lo escribió quien con su familia recorrió los escenarios de España durante muchos años, diciendo y declamando al modo tradicional de representar, autores clásicos y modernos; quien mereció distinciones de primer orden y que vino a esta casa como correspondiente.

En aquel escrito puede verse una tan fervorosa como ingenua defensa de la bondad y el bien, y leerse esto:

...así uniremos, esta comedia que vivimos, al teatro de ficción
mostrándonos la escena ejemplos, enseñanzas e imágenes del mundo,
pasadas y presentes.
Colaborando, ciencias, letras y artes, para darle esplendor.

Me estoy refiriendo al académico correspondiente, fallecido este año, "Luis B. Arroyo", Luis Benito Sabatini.

* * *

En el trance de hacer un bosquejo de nuestro autor para el acto de hoy, creo que es necesario de entrada recordar que Lorca "es, literariamente hablando, mucho más que la víctima inmolada de una barbarie incivil" -como hace muy pocos días escribía un compañero de Academia y en seguida, destacar que Lorca fue, además de muchas otras cosas, grandísimo poeta, entre ellas, un hombre de teatro.

Empezó a serlo quizá influido por la gran afición que su padre tenía por el teatro; siguió siéndolo cuando de niño se emocionaba con la llegada de los titiriteros a su pueblo, cuando de muchacho ejercitaba sus buenas dotes de mimo diciendo misa en el patio, vestido de cura; y pasó a serlo con dedicación profesional (dejando al margen su licenciatura de Derecho y su preparación musical) cuando de las obritas de estudiante pasó a estrenar en el Eslava *El maleficio de la mariposa* (1919), aunque fuera con una cucaracha de protagonista y con poco éxito.

Fue en la década de 1920-1930, cuando después de haber visto en Nueva York teatro moderno ("el de España es de puercos para puercos", dijo) comenzó a hacer obra: tras las piezas para títeres de 1921 mal conocidas *La niña que riega la albahaca* y *El preguntón*, en 1922 escribe *Tragicomedia de don Cristóbal y la seña Rosita*, que no llegó a ver representada (lo ha sido en nuestra ciudad el pasado febrero) y en 1917 estrena la Xirgu *Mariana Pineda* con discreto éxito.

En 1928 la policía de la dictadura de Primo de Rivera interrumpe los ensayos de *Amor de don Pirlimplín*.

Sigue *El público* en 1930: de tema francamente homosexual, reconoce el autor, que dice de esta obra que es su mejor poema.

Y en este mismo año estrena *La zapatera prodigiosa*, también con la Xirgu, siendo del siguiente *Así que pasen cinco años*.

Es el quinquenio republicano (época del teatro universitario errante *La Barraca*) en el que aparecen las obras de Lorca más exitosas: *La zapatera prodigiosa*, *Bodas de sangre* y *Yerma* que se estrena en 1934, con un notable éxito, que no puede impedir ni oscurecer la agresividad conservadora y reaccionaria que ya ha puesto a nuestro autor en su punto de mira.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad, que *Yerma* es la obra de la esterilidad, lo que es verdad pero no toda la verdad.

En la obra que vamos a oír hay muchas otras cosas y puede decirse, como recientemente ha dicho la actriz Aitana Sánchez Gijón, que protagonizará la ya próxima versión cinematográfica de la obra, que "Yerma no es un argumento, es un carácter". Sí, desde luego, pero sobre todo la obra es un dramático enfrentamiento hombre-mujer y una casi neurótica mezcla de contradicciones en la propia mujer.

Mientras que el hombre, Juan, afirma que la vida sin hijos es más dulce, la mujer cree que la mujer de campo sin hijos es inútil, como un manojo de espinos. Carencia de hijos de la que sólo se resignará en el ataúd (es decir, nunca) y que puede llegar a envenenar a la estéril (Dice el personaje: "Cada mujer tiene sangre para cuatro o cinco hijos y cuando no los tiene se le vuelve veneno, como me va a pasar a mí". Y le pasa).

Yerma, que casó con Juan sin gusto, ahogando el suyo por Víctor, reprocha a su marido su condición de hombre, que estima privilegiada: "Los hombres tienen otra vida, los ganados, los árboles, las conversaciones, y las mujeres no tenemos más que ésta de la cría, el cuidado de la cría", dice.

No considera que no es precisamente privilegiada la estirpe de Enrique el pastor, de la que Juan viene y a la que la vieja primera ve así: "Levantarse. Sudar, comer unos panes y morir. Ni más juego ni mas nada. Las ferias para otros".

Y también le reprocha, en flagrante contradicción, una vez su frialdad ("cuando me cubre cumple con su deber") y otra, que la desee por sí misma ("me buscas como

cuando quieres comerte una paloma"), siendo claro que no hay nada más apasionado que el deseo amoroso que se cumple y agota en sí mismo. Y a su esposo y a sus vigilantes hermanas los ve como enemigos cuando afirma que son tres contra ella.

Ella que pone su honra por encima de casi todo, se rebela con que el marido sitúe a la honra y a su mujer encerradas en casa, esa casa de la que ella escapa en busca de sortilegios y milagros imposibles.

Antes de despedirme con palabras del propio autor, quiero dejar constancia de dos notas señaladas por el reincidente estudioso de Lorca, García Posada: la una es la preponderancia del elemento musical en la obra teatral de Lorca y concretamente en *Yerma*; la otra, que éste elimina de propósito, y probablemente siguiendo a Valle, el naturalismo lingüístico.

Precisamente con motivo de las representaciones de *Yerma* en Barcelona, esgrimía Lorca:

¡Ah! Los actores no hablan con naturalidad. Algunos quizá lo censurarán (...). Si la censura se produce, conste que soy el responsable, el único responsable.

Pero la ausencia de naturalismo lingüístico posibilita una extraordinaria densidad expresiva, una grande economía de frase, al decir del mismo García Posada.

Mas no son las citadas palabras de Lorca con las que quería terminar, sino las siguientes:

Tengo un concepto del teatro en cierta forma personal y resistente. El teatro es la poesía que se levanta del libro y se hace humana. Y al hacerse, habla y grita, llora y se desespera. El teatro necesita que los personajes que aparezcan en la escena lleven su traje de poesía y al mismo tiempo que se le vean los huesos, la sangre. Han de ser humanos, tan horrorosamente trágicos y ligados a la vida con una fuerza tal, que muestren sus traiciones, que se aprecien sus olores y que salga a los labios toda la valentía de sus palabras llenas de amor o de ascos.

2. Día de Góngora 1998

CRISTO-ACIS EN LA CRUZ (SOBRE EL PROCESO DE SIMBOLIZACIÓN RELIGIOSA A PARTIR DEL "POLIFEMO" DE GÓNGORA)

ANTONIO CRUZ CASADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Que Góngora sea la personalidad más influyente y controvertida de toda la lírica barroca, parece fuera de toda duda¹. Nadie como él suscitó tantas pasiones encontradas, nadie fue tan comentado (en el sentido crítico de la palabra), nadie tan reprobado o alabado. El propio autor es consciente, en cierta medida, de que su aportación al panorama cultural del momento no es desdeñable; en una carta a persona desconocida se ufana de "haber dado principio a algo"², a una nueva forma de entender la poesía, que tendrá herederos a ambos lados del Atlántico y cuya pervivencia se manifiesta aún, de manera nítida, en el primer tercio del siglo XVIII³.

Todo ello pertenece al conocimiento generalizado que sobre el gongorismo tienen críticos y estudiosos. Sin embargo, no ha llamado apenas la atención, entre los expertos, el hecho de que la difusión y calidad de uno de sus poemas mayores, la *Fábula de Polifemo y Galatea*, dé origen a una serie de imitaciones, unas de estilo paródico y otras tamizadas por el sentir religioso, que abarcan una amplia etapa de la cultura barroca.

Las primeras secuelas del poema gongorino se producen cuando el poeta está aún en plena creación literaria, pero siguen escribiéndose versiones y adaptaciones cuando la polémica en torno al nuevo lenguaje poético parece casi acabada, cuando, se podría pensar, la obra del poeta cordobés es una reliquia del pasado más que una realidad operante. Y es que la vitalidad de los grandes poemas gongorinos traspasaba las fronteras de los años.

Por lo que respecta a su propia obra, no se muestra Góngora un prolífico poeta religioso⁴, y menos aún con temas relacionados con la pasión, aunque también recurra

¹ Retomamos aquí algunas ideas de nuestro trabajo "Secuelas de la *Fábula de Polifemo y Galatea*: versiones barrocas a lo burlesco y a lo divino", *Criticón* (Universidad de Toulouse-Le-Mirail), 49, 1990, pp. 51-59.

² Luis de Góngora. "Carta de don Luis de Góngora en respuesta de la que le escribieron", *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé Giménez, Madrid, Aguilar, 1976, p. 895.

³ Nos hemos ocupado de esta cuestión en "Algunas secuelas de las *Soledades*: del barroco tardío al 27", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 125, julio-diciembre, 1993, pp. 183-194.

⁴ Véase, sin embargo, el clásico estudio de José Manuel Camacho Padilla, "La poesía religiosa de D. Luis de Góngora", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 18, enero-junio, 1927 pp. 33-54.

a ellos en alguna ocasión, como puede verse en el soneto dedicado a Cristo en la Cruz. Son más abundantes y divulgados, sin embargo, los poemas de tema navideño, algunos de excelente factura y musicalidad. Fue esta faceta de poesía religiosa poco apreciada por algunos de sus contemporáneos y de ello tenemos algún documento, tal como recuerda Orozco⁵.

La anécdota se refiere a la difusión de las *Flores de poetas ilustres*, colección poética en la que también se incluyen numerosos poemas del lucentino Luis Barahona de Soto, y de rechazo nos informa de la preocupación que sentía Góngora por la aceptación de la poesía de Lope de Vega, su enemigo literario, y de rechazo por la difusión de la suya propia. En este sentido encontramos un suceso referido por el gongorista aragonés don Gaspar Buesso de Arnal, que andaba por Andalucía, y concretamente en Granada, en el segundo cuarto del siglo XVII. Lo destaca con razón -observa Orozco, como *chiste muy donoso* que le sirve al mismo tiempo como *punto* de partida para su defensa de don Luis, "dando por legítima ocupación decente, provechosa y aun necesaria en un sacerdote la lectura y inteligencia de las letras humanas".

Esto no siempre se entendió así, sino que se achacaban a don Luis actitudes un tanto mundanas, algo impropias de un clérigo, pecadillos, como dice Dámaso Alonso.

Debió de ocurrir el suceso al que nos referimos en una venta andaluza, en uno de los viajes de Góngora, en los años inmediatos a la publicación de las *Flores*. "Y fue -cuenta Buesso - que apeándose don Luis en una venta poco menos de mediodía halló al huésped asentado con un libro en la mano. Díjole: "¿Qué cosa?" don Luis señalando hacia el libro, y dijo el huésped: "Obras de poetas ilustres de España que ya acabo de leerle". Y viéndole don Luis hombre de capricho le dijo: "¿Qué le parece a V.M. de Lope de Vega?". Respondióle: "Quien mucho habla mucho yerra". Preguntóle más sucesivamente por otros muchos, y a cada uno le fue el ventero echando un apodo muy ajustado. Vino la vez a don Luis de preguntar por sí mismo, y dijo el huésped: "¡Oh, Gongorilla en lo divino no mete letra, pero en lo humano, ¡vive Cristo que es divino!"⁶

Como vemos, don Luis tenía la obsesión de Lope y, así, de una manera espontánea lo primero que quiso saber de ese *caprichoso* o aficionado a la poesía fue lo que pensaba de los versos de su rival. Claro que de rechazo, también nos informa del escaso aprecio que algunos lectores tenían de la poesía religiosa de Góngora.

En realidad en las *Flores de Poetas Ilustres*, concretamente en el libro segundo de la obra que acoge poemas de carácter religioso, sólo hay tres poemas de ese tipo de don Luis (dos sonetos, uno dedicado al Monte Santo de Granada y otro a Cristo crucificado, y la Canción a San Hermenegildo, rey de Sevilla), aun que en total hay treinta y seis composiciones suyas en la famosa antología áurea⁷, en tanto que el ms. Chacón⁸ incluye sólo cuatro sonetos sacros en el primer volumen y veintitrés letrillas del mismo tipo

⁵ Emilio Orozco Díaz, *Lope y Góngora frente a frente*, Madrid, Gredos, 1973, p. 128.

⁶ Titus Heydenreich, "Neue Daten sur Biographie des aragonischen Gongoristen Gaspar Buesso de Arnal", en *Romanistisches Jahrbuch*, XXI, Band, 1970, p. 316. Para la influencia de Góngora en Aragón es fundamental el libro de Aurora Egido, *La poesía aragonesa del siglo XVII (Raíces culteranas)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979.

⁷ Cfr. Pedro Espinosa, *Primera parte de las flores de poetas ilustres de España*, Valladolid, Luis Sánchez, 1605. Tengo a la vista la edición facsimil, Madrid, Real Academia, 1991.

⁸ *Obras de Don Luis de Góngora (Manuscrito Chacón)*, Málaga, Caja de Ahorros de Ronda, 1991, 3 vols. edición facsimil.

en el segundo, junto con cinco romances de la misma tendencia. En total, poco más de treinta poemas, frente a las más de cuatrocientas composiciones que integran el *corpus* gongorino considerado auténtico⁹. No nos parece gran cosa, en conjunto, sobre todo si lo comparamos con la cantidad y la calidad de sus composiciones profanas.

Lo que sí podemos constatar es que diversos poemas gongorinos sufrieron adaptaciones a lo divino, de tal manera que, aunque no por intervención directa del autor, las grandes composiciones líricas del cordobés terminaron convirtiéndose ocasionalmente en poesía religiosa, en *contrefacta*.

Las primeras secuelas del *Polifemo*, tanto parodias como imitaciones cultas, y en consecuencias de tipo profano, anteceden a las de carácter religioso. Pero hacia 1633 aparece ya la que puede considerarse una versión a lo divino del mito de Polifemo, inspirada lejanamente en la obra de Góngora. Se trata de un auto sacramental, *El Polifemo*, obra de Juan Pérez de Montalbán, incluido en su libro misceláneo *Para todos*.

No es una novedad, como antes señalábamos, las versiones a lo divino de poemas¹⁰ de Góngora. A lo largo del siglo XVII se encuentran refundiciones sacras de algunos de sus más conocidos romances y letrillas, como "Servía en Orán al rey", "En un pastoral albergue", "La más bella niña" o "Entre los sueltos caballos", realizadas unas por autores oscuros y otras por conocidos poetas y comediógrafos, como Moreto, Lope de Vega o Cubillo de Aragón.

No podemos entrar aquí en explicaciones acerca de la importancia espiritual y literaria de estos *contrefacta*¹¹, pero sí nos interesa resaltar que para que tal fenómeno tenga lugar debe producirse anteriormente un proceso de popularización bastante acentuado, de tal manera que el lector u oyente relacione de forma clara el poema sacro con su versión anterior profana.

En *El Polifemo*, de Montalbán, se constata desde el prólogo la pertenencia del tema a una tradición definida. El autor escribe: "deste mismo gigante cuentan todos los antiguos poetas y de los modernos, con la dulzura y bizarría que suele, el gran Lope de Vega, y aquel cordobés, muchas veces y nunca bastantemente alabado, don Luis de Góngora".¹²

El parlamento inicial de Polifemo, de estilo claro, deja ver la identificación de este personaje con el mal :

"Ofendido Dios entonces
de mi orgullo y mi soberbia
al abismo me arrojó" (f. 175 v.).

Aparece, sin embargo, alguna hipérbole de clara estirpe gongorina:

⁹ Cfr. Luis de Góngora, *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé Giménez, *op. cit.*, donde se computan 422 obras auténticas, incluyendo las tres obras de teatro, junto con unas cien obras atribuibles. A este último apartado hay que añadir ahora Antonio Carreira, *Nuevos poemas atribuidos a Góngora*, Barcelona, Sirmio, 1994, con unos 134 textos nuevos.

¹⁰ Vid. el artículo de José María Balcells Domenech, "Góngora a lo divino", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 93, 1973, pp. 115-130, en el que se insertan tres nuevas versiones a lo divino del romance "Entre los sueltos caballos".

¹¹ El tema fue tratado por Bruce W. Wardropper, *Historia de la poesía lírica a lo divino en la cristiandad occidental*, Madrid, Revista de Occidente, 1958.

¹² Juan Pérez de Montalbán, *Para todos. Ejemplos morales, humanos y divinos*, Madrid, Pedro Escuer, 1633, f. 175 r. Las restantes indicaciones de folio en el cuerpo del trabajo.

"de que esta torre de miembros,
esta muralla de arterias
y aqueste monte de carne
que mi persona sustenta" (ff. 175 v.-176 r.).

La oposición entre este personaje y el del Pastor, que toma elementos de Ulises y de Acis, por el amor de Galatea, que es el alma, desencadena el conflicto. Al cíclope le ayudan una serie de vicios, en figura de gigantes, que llegan a tentar a Galatea.

A lo largo del texto se van introduciendo claves simbólico-religiosas que refuerzan y actualizan la alegoría de la obra.

En tanto que las referencias a Polifemo pertenecen a los rasgos que tradicionalmente se le adscriben:

"puedo alcanzar estrellas con la mano,
y si acaso, tal vez, me siento frío,
con extenderme sobre el vago viento
a la región del fuego me caliento.
Cuando quiero hacer sombra a mi ganado,
si el sol por el otoño me molesta,
en pie me pongo y oscurezco el prado" (f. 178 v.),

los atributos del Pastor se encuadran en el terreno de los indicios cristianos:

"si tiene cetro, es cetro de una caña,
si corona, es de espinas la corona,
si púrpura, es la sangre de sus venas
aunque tiempo vendrá que la haya apenas" (f. 179 v.).

Con la misma intencionalidad simbólica tiene lugar una lucha entre Polifemo, que utiliza el alfange, y el Pastor, que se sirve del cayado, en la que resulta vencedor el segundo, cuando el bastón se convierte en una cruz. Claro que todavía debe pagar una vieja deuda de su amada Galatea, lo que resolverá una vez clavado en el madero. Desde allí se dirige a la ninfa:

"Galatea, esposa mía,
cuanto a Polifemo debes
he pagado con mi sangre,
bien puedes subir a verme;
ya estás libre" (f. 183 r.).

La aparición de los elementos eucarísticos, "un cáliz y hostia, y puestos los pies en el cáliz un niño pequeño con el mismo vestido del Pastor" (*ibid.*), pone fin a la representación.

Del auto sacramental de Montalbán interesa destacar la serie de identificaciones entre Galatea y el alma, Polifemo y el demonio y Acis y Cristo, puesto que en la más extensa versión de Martín de Páramo se encuentra el mismo juego de simbolismos.

El Polifemo a lo Divino (1666), de Martín de Páramo, es un poema complejo que remite, por una parte, al original gongorino y, por otra, señala hacia toda la literatura mística anterior, y en este último sentido puede considerarse como una larga descripción de las relaciones amorosas entre la Esposa y el Amado.

Junto al empleo de símbolos en la obra, hay que resaltar también el recurso de la *amplificatio* por medio del cual gran parte del texto gongorino se ve sometido a un proceso de interpolaciones que alargan el texto para dotarlo de una extensión aproximadamente doble de la del texto original.

El principio del poema es imitación de la *Fábula de Polifemo*, sin que ello implique una servil repetición de todos los elementos de la historia mitológica. De vez en cuando aparecen variaciones que, aun siendo reconocibles como culteranas, permiten señalar cierta originalidad en el autor. Así, el ganado recluido en la cueva del cíclope aparece en Góngora como

"copia bella
que un silbo junta y un peñasco sella"¹³,

se convierte en Páramo en

"redil impuro
de nieve, que se encrespa en lana tanta,
que parece que en copos cristalinos
nevó el cielo en la gruta vellocinos"¹⁴.

A continuación, para dar paso a elementos que ofrezcan un doble significado a lo largo de la narración, Páramo descubre, de una manera directa, el valor simbólico de los personajes:

"De Luzbel Polifemo fiel trasunto
al alma busca, Galatea hermosa" (p. 81).

La descripción de la ninfa ocupa en esta versión mucho más espacio que en el *Polifemo*; si Góngora había condensado los rasgos de Galatea en sólo dos estrofas, Páramo amplía la descripción hasta siete octavas, y en ella introduce imágenes que recuerdan al bíblico *Cantar de los Cantares*, actualizado por toda una corriente de poesía mística, junto con recursos del más puro estilo gongorino:

"Cual rebaño, que el sol con rayos dora,
vaguear la permite a su cabello,
en púrpura lo prende aquesta Aurora,
cuando por libre no, será por bello" (p. 83).

¹³ Luis de Góngora, *Fábula de Polifemo y Galatea*, ed. Alexander A. Parker, Madrid, Cátedra, 1983, p. 135.

¹⁴ Martín de Páramo y Pardo, *El Polifemo a lo divino*, (Salamanca, José Gómez de los Cubos, 1666), ed. José Simón Díaz, *Revista de Literatura*, XXXIV, 1968, pp. 77-109. Tenemos en cuenta la introducción del profesor Simón Díaz a este rarísimo librito. La cita corresponde a la p. 79 de esta edición. Las restantes referencias en el cuerpo del artículo mediante la indicación de páginas.

A idéntico proceso de simbolización se someten los pretendientes de Galatea: Glauco es el Mal y Palemo la Carne. Y Acis, el tercer componente del triángulo amoroso, es Cristo.

A partir de este momento, el poema se desvía de la trama narrativa del texto gongorino, aparece la parte doctrinal y mística. La originalidad de Páramo es, sin embargo, relativa, puesto que, además de tratar un asunto muy repetido en la mística, recurre a versos casi completos de la producción de Góngora. En este sentido, aparece algún préstamo de las *Soledades*:

"era del año la estación primera,
cuando recién nacido el mundo entero
en los brazos de Dios traído era" (p.95).

La acción se traslada al Paraíso donde la serpiente engaña a Eva-Galatea, por lo que Acis, segundo Adán, se ve obligado a reparar la falta, tras lamentarse de la fe violada, como aquel ruiseñor de las *Geórgicas* y de Garcilaso¹⁵:

"Cual en la rama ruiseñor celoso [...] con quiebro triste, dulce y lastimoso rompe el pecho y la voz en quejas sumas" (p. 98).

Galatea busca el Amado a través del mundo, localizándolo clavado en una cruz. Gracias a su sangre se repara la culpa, Galatea recobra su prístina hermosura:

"Toda eres hermosa, amiga mía,
la dice a Galatea enamorado,
riegos te inundan de la sangre mía
y sin las manchas feas te han dejado" (p. 102).

Polifemo aparece cuando Galatea

"llegando a un pie su boca de rubies
y en la sangre de un clavo, que le prende,
va chupando preciosos carmesies" (p. 104).

Las amenazas del cíclope coinciden con la agonía del Amado; y cuando el terrible enamorado espera conseguirla, ella se refugia en la herida del costado de Acis. Enfurecido Polifemo lanza una roca contra el pecho del competidor, lo que provoca la metamorfosis del Esposo en sangre y la de la Amada en agua. Los símbolos eucarísticos, como son la sangre y el agua, eran bien transparentes para el lector de poesía religiosa y, junto con otros similares, suelen repetirse en este tipo de obras.

El Polifemo a lo divino actualiza, al mismo tiempo que la amplía y la modifica, la *Fábula de Polifemo y Galatea*; su lenguaje, así como la mayor parte de su inspiración, proceden de Góngora. La validez de la obra, por lo tanto, está en función de la creación gongorina.

¹⁵ Sobre el temat cfr. María Rosa Lida de Malkielr "El ruiseñor de las *Geórgicas* y su influencia en la lírica española de la Edad de Oro" en *La tradición clásica en España*. Barcelona, Ariel, 1975, pp. 100-117.

ALEIXANDRE: HUELLA PERDIDA DE GÓNGORA

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

No sería posible defender con cierta coherencia el título de esta comunicación sin considerar, desde el origen, una premisa básica, la afirmación de que Góngora es un poeta contemporáneo, tanto por su complejidad significativa aún no suficientemente desvelada¹, el diálogo permanente entre clasicismo y vanguardia², el acierto genial de haber construido un mundo nuevo³, como —y muy especialmente— porque sigue vivo en el lenguaje de los más grandes poetas del siglo XX⁴.

Es evidente que la obra del ilustre poeta cordobés del siglo XVII, que ya había obtenido un resonante eco en el ambiente literario de la época —según se desprende de los copiosos testimonios documentales⁵ que lo señalan como el poeta más popular de España antes de haber escrito sus sorprendentes y polémicas *Soledades*⁶—, concita desde sus primeras obras plenamente culteranas el estupor propio de una arquitectura

¹ Andrés Sánchez Robayna, con buen juicio, afirma que "estamos muy lejos de conocer una idea cabal de la verdadera significación de la obra de Góngora. La imagen que de esta obra poseemos es hoy por hoy, en efecto, excesivamente parcial: una imagen reducida a un ámbito muy concreto". Por esto es necesario establecer comparaciones sistemáticas de su influencia. El autor sigue diciendo que "en manera alguna conocemos, en realidad, el vasto alcance, la considerable proyección y el muy largo y hondo influjo ejercido por el poeta cordobés más allá de nuestras fronteras y de nuestra lengua." SÁNCHEZ ROBAYNA, A. "Dos imágenes de Góngora en la Lirica del siglo XX", en AA.VV., *Estudios sobre Góngora*. Córdoba, Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento y la Real Academia de Córdoba, 1996, p. 197.

² Pere Gimferrer explica en este sentido que "al exigir tal grado de armonía interna al artefacto verbal y al postular para él un canon que le es propio, Góngora, el latinizante, se aleja paradójicamente del clasicismo. Clásico es su deseo de perfección intangible, pero la exasperación del ideal clásico desemboca aquí en un ideal moderno: las palabras convertidas en este absoluto y autosuficiente, generan una forma inédita de clasicismo que lo debe todo a su propia dinámica y apenas debe al modelo clásico grecolatino renacentista más que a las apoyaturas mitológicas y ciertas figuras de dicción". GIMFERRER, P, en el Prefacio a las *Obras de don Luis de Góngora — Manuscrito Chacón*—. Málaga, Biblioteca de los Clásicos. Real Academia Española y Caja de Ahorros de Ronda, pp. XI y XII.

³ Cfr. Philippe Jaccottet, *Antología*; introducción y notas de J. L. Seylaz; selección y traducción de A. Lara Pozuelo. Sevilla, 1982. "Por mediación de la metáfora, Góngora crea 'a partir de lo real un mundo nuevo". Tomado de Sánchez Robayna, cap. cit, p. 208.

⁴ Cfr. Sánchez Robayna, cap. cit. p. 209.

⁵ Cfr. ALONSO, D. Prólogo del *Manuscrito Chacón*, Op. cit, p. XX y ss.

⁶ Vid. CARREIRA, A. *Nuevos poemas atribuidos a Góngora*. Barcelona, Sirmio, Quaderns Crema, 1994o p. II. En el prólogo de Robert Jammes se dice: "Poco antes, en 1588 y 1589, el propio don Luis había tenido ocasión de

sin táctica y un artificio metafórico ajeno en su diversidad conceptual y en su concentración semántica a la claridad expresiva de las décadas anteriores, *mutatis mutandis* las avanzadillas notables del cordobés Juan de Mena o del "divino" sevillano Fernando de Herrera, a quien tanto debe Góngora y los poetas del Barroco⁷.

Entre la pléyade innumera de poetas que conforman el panorama bibliográfico en torno al conflictivo año de 1613, sólo un grupo restringido podría ser hoy aceptado con serenidad por los lectores cultos⁸. De éstos, Góngora será el poeta por antonomasia, hasta el punto cenital y proverbialmente repetido de trasmudar el registro original — *culteranismo* — por la nueva acepción derivativa — *gongorismo* — para designar con exactitud las características básicas que, según Dámaso Alonso⁹ definen un movimiento indiscutiblemente efectivo en el devenir de las manifestaciones artísticas y literarias de los andaluces y plenamente actual.

Quizás los continuos ataques a que han sido sometidos el *Polifemo* y las *Soledades*, desde su divulgación en Madrid por el astuto Almansa a instancias del mismísimo Góngora que aún no había emprendido su viaje cortesano, no sólo por sus propios contemporáneos¹⁰ sino, en los siglos subsiguientes, por críticos de la talla de Marcelino Menéndez Pelayo y poetas tan insignes como Antonio Machado o Miguel de Unamuno¹¹, hayan suscitado de alguna manera el interés y la apología de esta obra renovadora e imperecedera en los círculos y épocas más dispares, provocando una eclosión sin precedentes en el capítulo más límpido y vigoroso de la poesía española del siglo XX: la Generación del 27, y, en este contexto, la especial relevancia de tan singular ascendiente en los poetas andaluces, mayoritarios por otra parte en el seno del grupo. No es forzoso profundizar exhaustivamente en la obra de estos poetas para identificar con perspectiva crítica las influencias notables. Todos ellos coinciden en nombrarlo como mentor remoto y, en todos ellos, esta afirmación categórica deja inscrita una profunda huella¹².

lamentarlo cuando contestaba a su obispo, a propósito de las «coplas profanas» que se le reprochaban: «las más letrillas que me achacan no son mías, como podría V^a S^a saber si se mandase informar dello». Tenía apenas 27 años Góngora cuando escribía esta frase, quejándose ya del tributo importuno que pagaba a su celebridad; mejor sería decir «a su popularidad», porque en definitiva la conclusión que emerge de esta continua oleada de atribuciones es que, antes de 1613, antes de que las *Soledades* concentraran sobre él la atención del mundo literario, Góngora había llegado a ser el poeta más popular de España".

⁷ Dámaso Alonso en el Prólogo ya citado (p. XLVII) afirma que por estos años ningún poeta podía librarse del influjo de Herrera, sobre todo en canciones de inspiración nacional.

⁸ Cfr. ROZAS, J.M. Y PÉREZ PRIEGO, M.A. "Góngora y la lírica barroca" en *Historia de la Literatura Española, vol. II. El Siglo de Oro*. Barcelona, Orbis, 1982, pp. 282 y 285-287.

⁹ "El gongorismo es la forma española, iniciada por Góngora, de una gran corriente literaria que arranca de Petrarca y sigue con el petrarquismo, y con la cual se funde el desarrollo de todo el Renacimiento: esta gran fuerza, creciente desde el siglo XIV, tiene un especial esplendor en la segunda mitad del siglo XVI. Quien quiera ver a qué grado de evolución había llegado el cultismo literario hacia 1575, no tiene sino asomarse a las octavas de la *Gerusalemme liberata*, de Tasso. Góngora, cuyas primeras obras están fechadas en 1580, arranca de esa técnica: sus primeros sonetos están impregnados de culto italianismo; y en España podía estribar en la poesía, tan culta y tan italianizante, de Herrera. Dámaso Alonso, en el prólogo citado, p. XXXV. Estas características serán: Esdrújulos, léxico latinizante, menciones mitológicas (*Ibidem*, p. XXI) y serán evidentes desde la más temprana lírica del poeta (*Ibidem*, p. XXXV).

¹⁰ Cfr. ROZAS, y PÉREZ PRIEGO, *Op. cit.*, p. 286.

¹¹ Cfr. GIMFERRER, P. En el pref. cit., p. XI. "Claro está que entre los denostadores de Góngora hay grandes poetas: lo son Marcelino Menéndez Pelayo (tan poco recordado como el lírico excelso que es), y Miguel de Unamuno, y Antonio Machado, pero es que cada uno de ellos tenía una ambición que, con ser distinta de la gongorina, no era desde luego menos alta que ella. Era, eso sí, menos moderna".

¹² Esta huella no se manifiesta sólo ni tampoco especialmente en los poetas del 27. Sánchez Robayna, con su sabio decir, declara que es apresurada la tesis que pretende cerrar la influencia de Góngora en los poetas del 27,

Este año celebramos en toda la geografía española, y *a fortiori* andaluza, el centenario del nacimiento de tres de los más idiosincráticos autores de la Generación literaria: Dámaso, Aleixandre y Lorca¹³.

Los tres especialmente volcados a la devoción del barroco, empapados del aliento ambicioso, como proclama Pere Gimferrer¹⁴, de las más altas cimas del lenguaje, consideran a Góngora piedra capital de la tradición literaria española y eje vertebral de la renovación poética iniciada a principios de siglo por los simbolistas franceses, sobre todo Mallarmé¹⁵.

Dámaso Alonso es el más clarividente exégeta del cordobés intemporal: a él le debemos la interpretación magistral de su obra más hermética y críptica¹⁶. A Federico García Lorca, la incorporación del caudal metafórico del racionero a las aguas fértiles de la literatura popular, siendo en este sentido quien mejor articula estos dos elementos paralelos cuyas influencias tangenciales aún no se han analizado en profundidad¹⁷.

A Aleixandre, la capacidad indiscutible de trasladar a nuestro tiempo y mostrarnos expeditivamente todo el caudal renovador y actualizado de un poeta que crea un nuevo lenguaje y un universo nuevo. Aleixandre será espejo claro de la huella oscura de Góngora; huella que tras 'perderse' —por entrañadamente asimilada— configura una visión poética que los trasciende y los eleva a ambos, por la indiscutible razón de que toda obra eterna prevalece sobre el creador que la forja.

dejando fuera la impronta profunda que ha dejado en otras lenguas y literaturas. La universalidad de la poesía gongorina no puede limitarse a la gravitación de los poetas 'veintietistas', ya que "queda sobradamente puesta de manifiesto en el amplísimo radio de su presencia en el interior de esta tradición". Sánchez Robayna, cap. cit., p. 198.

¹³ Los tres profundamente impresionados por la obra y personalidad de Góngora, con aportaciones decisivas y rastros adivinables. En Granada se está celebrando especialmente el Año Lorca, con el patrocinio eficiente de la Consejería de Cultura. El Centro Cultural de la Generación del 27 de Málaga ha dedicado a Aleixandre un congreso homenaje entre los días 20 y 24 de Abril con la presencia de los más grandes expertos aleixandristas y amigos del poeta (César Olivio Jiménez, Carlos Bousoño, José Hierro, Claudio Rodríguez, Leopoldo de Luis, Alejandro Duque Amusco y otros). El Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba ha prestado especial atención a Dámaso Alonso durante los meses de marzo y abril, con la intervención de Luis Alberto de Cuenca, José Infante, José Antonio Muñoz Rojas y Francisco Brines, poetas contemporáneos de talla extraordinaria y concedores desde diversas ópticas del nobel andaluz.

¹⁴ GIMFERRER, P., pref., cit. del *Manuscrito Chacón*: "Luis de Góngora y Vicente Aleixandre: quizá con estos dos poetas teníamos bastante Dámaso Alonso y yo para conversar. Pero, tanto como un poeta, Vicente era un amigo; Góngora, en cambio, era únicamente el poeta por antonomasia: vasto, nutricio, solemne tutelar. Un rasgo le distingue de buena parte de los poetas españoles: la alteza de su ambición." (p. X) "En el pleito de las generaciones, si la mía propia pudo reprochar algo a la precedente fue el ceder en algunos casos no poca de esta ambición a trueque de una más sincera ganancia, fue, en suma, olvidar a Góngora. Porque acaso aquí resida el meollo del problema: de espaldas a Góngora se puede escribir buena poesía, sí, pero olvidar o rechazar el proyecto de Góngora es descartar para la poesía el proyecto de más alta ambición posible, y, precisamente porque no cabe esperar que logremos esta más alta ambición íntegramente, aspirar a ella es nuestro deber. (*Ibidem*, p. XI).

¹⁵ *Ibidem*. "El género de ambición de Góngora, el funcionamiento de su mecanismo poético, (...) sólo cobrará plena carta de naturaleza en la poesía europea a partir de Mallarmé. (...) Antes del siglo actual, sólo en Góngora y en Mallarmé este designio nos aboca a los dilemas que definirán la modernidad".

¹⁶ No podemos olvidar además el inmensurable número de trabajos sobre la obra gongorina de quienes, sin duda, su más eficaz impulsor e intérprete: *Temas gongorinos* y edición de las *Soledades*, 1927; *La lengua poética de Góngora*, 1950; *Estudios y ensayos gongorinos*, 1955. Vid. Pere Gimferrer en el prefacio citado del *Manuscrito Chacón*, p. X: "Si a alguien se debe principalmente la incorporación fecundadora y plena de Góngora a la contemporaneidad es sin duda a Dámaso Alonso. Lo proclaman, no sólo sus discípulos, sino sus compañeros de generación, desde Vicente Aleixandre hasta Rafael Alberti, pero ni que decir tiene que a mi propia leva, la de los nacidos al término de la segunda guerra mundial, alcanzó su magisterio.

¹⁷ En el texto de Lorca titulado "La imagen poética de Góngora" (Conferencia pronunciada por Federico en la Residencia de Estudiantes, el 14 de diciembre de 1927) se dice: "En Andalucía la imagen popular llega a extremos de finura y sensibilidad maravillosas, y las transformaciones son completamente gongorinas. A un cauce profundo

Sería aspiración necia, si no imposible, articular todos los mecanismos de un engranaje que establece esta relación esbozada capitularmente por Carlos Bousoño, aunque sin excesiva convicción; lo que no es óbice para elogiar el parcial intento de identificación más estilística que global, quizás con el loable y legítimo ánimo de potenciar la obra del amigo e irrepetible poeta frente a la imponente efigie del barroco cordobés a quien se acerca y se asemeja, siendo esta confrontación y analogía la más clara afirmación de su potencialidad poética.

No resulta curioso reseñar que tras cada escritor trasparece el magisterio singular de un educador instruido o el caudal ilimitado de una biblioteca donde el diletante se embriaga de los asuntos —históricos o no— que acontecen a los seres humanos y, en especiales casos, alcanza la suprema aspiración, sólo para iniciados, de la pasión del lenguaje¹⁸. Podemos asegurar que condición y designio se cumplen en Góngora y Aleixandre paritariamente.

Don Francisco de Argote, padre del poeta, a quien se le escapó el rico mayorazgo de su progenitor por ser hijo de un segundo matrimonio, disponía de una espléndida biblioteca que él estimaba valía más de quinientos ducados. Esta riqueza espiritual hubo de ser fructífera para el joven Luis, más preocupado por el placer estético de la poesía, donde pronto alcanzó admiración y respeto, que por otras cuestiones de bienestar temporal es por las que nunca mostró más de un subsistencial y racional celo, siendo conocidas sus carencias y sus desbaratadas generosidades con parientes y amigos, que lo fueron arruinando¹⁹.

Aleixandre sintió una desmedida y creciente afición por la lectura desde muy joven, reforzada por su carácter tímido y el refugio capital de la pequeña biblioteca de su abuelo, donde leía apasionadamente dando pábulo a su imaginación fértil, ávida de conocer y consumarse. Su ajustada situación económica la equilibraba con un afortunado talante altruista que le permitía aceptar con igual elegancia una crítica afable como celebrar la obra de un novel necesitado de estímulo²⁰. Es evidente que su palabra ferviente sirvió para incendiar el alma de los jóvenes poetas que buscaban a su amparo respuestas y senderos.

En esta línea de intersección donde confluyen por afinidad y concluyente influencia hombres y obras, ya sea por el vínculo esencial que une a maestros y discípulos, ya sea por la capacidad de recepción de una obra en el ámbito de la naturaleza humana, Góngora alcanza a Aleixandre que se siente deslumbrado por la fuerza creadora del

que discurre lento por el campo lo llaman buey de agua, para indicar su volumen, su acometividad y su fuerza; y yo he oído decir a un labrador de Granada: "A los mimbres les gusta estar en la lengua del río". Buey de agua y lengua del río son dos imágenes hechas por el pueblo y que responden de una manera de ver ya muy de cerca de don Luis de Góngora".

18 Vid. GIMFERRER, P., en el prefacio citado del *Manuscrito Chacón*, p. IX. "A lo largo de la historia, unos pocos escritores han experimentado la forma suprema de vocación artística que consiste en la pasión por el lenguaje. En algunos se diría connatural, parece indisoluble de su modo espontáneo de expresarse: tal es el caso de Shakespeare o de Dante. En otros —así Virgilio, Góngora o Rimbaud— la obra entera se nos muestra como una vastísima empresa de descubrimiento, conquista y fundación del propio lenguaje poético. Unos y otros representan el grado más alto de expresión literaria posible: la mera existencia del verso de Góngora bastaría por sí sola para justificar toda la historia literaria española, al igual que, en el campo de la prosa, sucede con la obra de Cervantes.

19 Cfr. ALONSO, D. Prólogo del *Manuscrito Chacón*, op. cit., p. XXXV y ss.

20 Claudio Rodríguez, joven discípulo entonces del maestro Aleixandre, comenta con gracejo la austeridad del poeta que jamás ofreció una copa ni a los íntimos; aunque, por otra parte compensaba su obligada "tacañería" —que según Rodríguez era característica afín a todos los poetas de la generación— con una capacidad admirable de ánimo para los principiantes y ajeno al endiosamiento de los consagrados, capaz de igual manera de encajar una censura que aplaudir un acierto.

lenguaje del cordobés. No es el primer poeta que causa en él una impresión realmente vivida. Siempre había evitado el terreno desconocido de la poesía por considerarla un "artificio al parecer estéril, fatigoso"²¹.

Esta concepción, si no desdeñosa al menos displicente, cambia de raíz cuando el poeta conoce, en Las Navas del Marqués, un pueblecito de la Sierra de Ávila, a Dámaso Alonso, quien sería ya su inseparable amigo y compañero. Dámaso puso en manos del infatigable lector una antología de Rubén Darío y este descubrimiento lo fascinó de tal modo que siempre confesará, aun después de haber expuesto su suspicacia hacia la sensibilidad modernista, la deuda cardinal con el poeta nicaragüense, su riqueza verbal y su exquisito ritmo²². Por él se inicia en las lecturas que antes había eludido: Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Bécquer, San Juan de la Cruz, Góngora. De este encuentro decisivo llegará a decir el poeta: "Góngora me deslumbró. La pasión gongorina, común a mi generación, no me fue del todo ajena en mi juventud..."²³

Bousoño en el libro sobre *La poesía de Vicente Aleixandre* expone:

"A mi entender, ningún artista verdadero imita en cuanto tal a otro cuando la personalidad de ambos no tiene algún punto de contacto. Si no me engaño, esa semejanza es, precisamente, la explicación de los influjos, y, en consecuencia, el argumento aducido no prueba nada contra el pensamiento de que tras la obra de arte está, de modo próximo o remoto, y más o menos parcial, por supuesto, la personalidad de su autor, o el deje o temple de esa personalidad.

(Coincido aquí con T. S. Eliot, que en un ensayo sobre Dante de su libro *Selected Essays*, hablando de los influjos provenzales e italianos sobre la *Vita Nuova*, dice lo siguiente: "Al principio, Dante escribió aproximadamente como otros poetas, no porque hubiese leído sus obras, sino porque sus maneras de sentimiento y sus maneras de pensamiento eran, en gran medida, parecidas a las de aquéllos").²⁴

Este acercamiento a la verdad de las influencias establece las relaciones, más o menos evidenciadas, que conforman la pasión inicial del poeta nacido en Sevilla por el cordobés Góngora; pasión manifiesta en *Ambito*, que paulatinamente va decreciendo desde su segundo libro *Pasión de la Tierra*, en la búsqueda de Aleixandre de nuevos paladares que empaparan su acento de vibración humana, de comunicación emotiva y directa²⁵. A pesar de este aparente olvido, la huella de Góngora queda visible remo-

21 ALEIXANDRE, V. Prólogo a la segunda edición de *La Destrucción o el Amor*. Madrid, Alhambra, 1945.

22 "Lo que aportó Rubén en primer término (más incluso que las novedades métricas, léxicas o temáticas, que en buena medida estaban ya precisadamente en Espronceda) fue el constante designio de mantener su ambición en el punto más alto que le era alcanzable, esto es, tocante al verso, en el punto más alto a que podía llegar el idioma, y al que nadie había aspirado seriamente —menos aun, pues, había llegado— desde los tiempos de Góngora. Fue esta la principal lección que recogieron de Rubén Darío los poetas del 27, y que resultó común a todos: el propio Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Federico García Lorca, Luis Cernuda, Gerardo Diego, Pedro Salinas o Jorge Guillén, como, antes que ellos, Juan Ramón Jiménez." GIMFERRER, P. Prefacio citado en el *Manuscrito Chacón*, p. XI. Gimferrer avanza hacia el futuro cuando, en este mismo prefacio asevera que "nada sustituye, suple o desplaza a la cegadora belleza de Góngora". (p. XIII).

23 De una carta dirigida a Carlos Bousoño, el 8 de julio de 1949. Citada en la obra de Carlos Bousoño, *La poesía de Vicente Aleixandre*. Madrid, Biblioteca Románica Hispánica, Gredos, 2a ed. corr. y aumen., 1968, p. 14

24 BOUSOÑO, C. *La poesía*, p. 22.

25 *Ibidem*, p. 15. Entre los años 1928 y 1929, Aleixandre compone un segundo libro: *Pasión de la Tierra*. Anunciado por la CIAP para publicarse con su primitivo título *La evasión hacia el fondo*, esa editorial quebró y la

viendo la ligera pátina de arenisca y polvo que cubre todo texto literario e incluso artístico. Descamando cuidadosamente en la superficie, hallamos pruebas inequívocas de esta impronta deslumbradora y mágica que el poeta cordobés deja en todos aquellos que nos sentimos inmersos en su lenguaje sin parangón ni réplica posibles.

En la teoría de la recepción hallamos respuesta a cuestiones que, sin ser obvias, mueven a reflexión porque explican determinados paralelismos e incluso los favorecen²⁶. Quizás sea fruto de mi intuición más que de la verdad, el germen de la correspondencia que pretendo establecer entre ambos poetas, basada en referentes físicos y biográficos, mas no puedo dejar de señalar los rasgos anatómicos de uno y otro, ciertamente cercanos.

Obsérvese la descripción que de él registra Dámaso: "La cabeza de Góngora era verdaderamente impresionante: calvo, con el pelo aún oscuro, frente despejada, nariz fina, aguileña, pero un poco colgandera, rostro alargado, fuerte entrecejo (dos intensos pliegues verticales y uno horizontal, ya muy bajo), la boca hundida, obstinada, fuertes pliegues en las comisuras y en la barbilla y sobre el bigote; un lunar en la sien derecha. Nos mira de lado. Todo en él indica inteligencia, agudeza, fuerza, precisión, desdén"²⁷. Muchos más matizados en Aleixandre, sin esa fiereza en la expresión, dulcificada por una juventud y madurez postradas a causa de una leve pero penosa enfermedad y duradera convalecencia, los rasgos alargados y buidos de sus rostros, en la aproximación de la edad, nos hacen sentir un carácter próximo y proclive a la identificación. Si Góngora tuvo que soportar penalidades económicas, igualmente Aleixandre, como aquél procedente de una familia de posición social estable, se ve forzado a la austeridad. Sin grandes posibilidades, a pesar de su estado, se manifestaban generosos en la preocupación y el interés por sus allegados. Ciertamente, la adustez de sus facciones no respondía a la bondadosa voluntad de sus almas y a la salpicante gracia de su carácter patinado de irónica severidad.

Pero aparte de esta digresión, a mi entender, iluminadora, lo que realmente sustenta nuestro discurso es el paralelismo que se establece entre la obra de estos dos geniales autores andaluces, fascinados con más o menos ventura por la conquista de la metrópolis madrileña. En el análisis comparativo de estas creaciones fascinantes se respira un aliento natural que no elude lo cosmogónico, una búsqueda del hombre en la

obra permaneció inédita hasta 1935. Los gustos estéticos de nuestro poeta habían cambiado. El interés por Góngora había palidecido, siendo sustituido por otros maestros más cercanos a su nueva sensibilidad. Bécquer, San Juan, permanecían pero Lope, con su fresco latir humano; Quevedo, con su profunda conciencia del vivir; Unamuno, con su sobrecogedora interrogación sobre el destino de las criaturas, llamaban con nueva voz al corazón del joven poeta, que, ante todo y sobre todo, pedía ahora a la lírica emoción, comunicación (Vicente Aleixandre, "Poesía y comunicación", en *Correo Literario*, I, Madrid, 1 de junio de 1950) Por otra parte, los maestros del irracionalismo literario europeo que dominaba aquel instante artístico, habían llegado a sus manos. "Joyce, Rimbaud, confluyeron casi simultáneamente en mis lecturas —nos confiesa Aleixandre—. Freud, en 1928, abrió, sajó honduras de la psique, con un borbotar de vida profunda más que nunca escuchable. Hace ya tiempo que sé que sin la impresión de Freud, *Pasión de la Tierra* no hubiera tomado la forma que tomó, aunque yo entonces no tuviera conciencia de ello" (Carta citada).

²⁶ "La investigación basada en la recepción tiene que descubrir cómo la posición de una obra cambia con la aparición de nuevas obras, tiene además que explicar -y aquí debe apelar a otras disciplinas- por qué existen presuposiciones extraliterarias históricas y culturales que preparan el camino para una cierta comprensión de la obra y para su consideración". FOKKEMA, D.W. IBSCH, E. *Teorías de la literatura del Siglo XX*. Madrid, Cátedra, 1988, p. 181.

²⁷ ALONSO, L, D *Prol. cit.*, p. XXXII.

naturaleza como *domus vivendi*, el equilibrio inexistente entre lo que es y lo que debería ser. Esta pretensión no sobrepasa el terreno de lo humano, aunque al cuestionar sus difusos límites lo trasciende, buscando en ambos casos un regreso al universo primigenio, al mundo de los seres elementales, visión nuclear que asciende a una concepción global y trabada en Aleixandre, siendo en Góngora referente de un estado emocional, que no es por ello menos universal ni humano²⁸.

Mientras éste pretende construir un nuevo equilibrio estético con estas realidades elementales, aquél las concita y las estructura como un nuevo órgano eficiente de superación. En ambos, la realidad es el elemento que fundamenta la creación poética y desde ella es preciso forjar un nuevo cosmos que sea referente de las aspiraciones humanas, aunque en el caso de ambos provenga de un incesante y ardoroso deseo de evasión.

La identificación con la poesía de Góngora se establece en esta primera etapa de la poesía aleixandrina, en la visión de un mundo utópico, al que se llega por el cuestionamiento o rechazo del existente. En ambos poetas las alusiones sensibles y las referencias al mundo elemental, el de los seres de la naturaleza, adquieren la verdadera dimensión. Son ellos los que aciertan a expresar la armonía natural, que no siempre es dulce, frente a los desmanes, sevicias y prejuicios de los hombres, a los que sólo preocupa su propia obsesión egoísta y ególatra. Los seres de la naturaleza aparecen frecuentemente en las *Soledades* de Góngora, como elemento vital e integrante:

"terneras, palomas, halcones, búhos, pájaros cantores, focas y monstruos marinos, copia de pescados, flores, frutos, bosques, huertecillos, jardines... Y como contraste, los desengaños del peregrino, las glorias y los desastres de la ambición en guerras y descubrimientos geográficos, los males de la vida cortesana: envidia, inútiles ceremonias, adulación, pasajeros favores y valimientos... Por todas partes asoma en las *Soledades*, junto al menosprecio de corte la alabanza de la vida elemental de la edad dorada."²⁹

El principio de solidaridad que impregna la obra de Aleixandre podría emerger de aquel impulso creador de exaltación de las fuerzas naturales que fluye bajo las palabras ampulosas y espléndidas, incapaz de contener el fuego vital de la naturaleza engendradora en el odre estrecho de la forma poética.³⁰

Así vendrá a recordárnoslo más tarde Aleixandre en sus versos, en los que crece y vive la materia como elemento integrante, los seres vivos, el hombre en la primigenia inocencia del *Émile* rousсенiano:

"Será mejor lo más elemental, de forma que la piedra superará al vegetal, éste al animal y el animal al hombre; me refiero, insisto, al hombre alejado de la naturale-

²⁸ Damaso Alonso dirá a propósito de Góngora en el prólogo citado: "El poeta, en su arte refinadísimo y complicado, quiere precisamente, aprisionar la vida más elemental: cabreros, montañeses, pescadores, en selvas, aldeas, chozas pastoriles. Fuerzas elementales humanas, resueltas en amores, en danzas, en juegos, luchas, en deportes de la pesca y de la caza". Bousoño (*Op. cit.*) dirá refiriéndose a Aleixandre: "Aleixandre es uno de los artistas españoles que ha lanzado una mirada más vasta y coherente sobre el universo" (p.44) (...) En el vasto cuerpo primero (El que va de *Ambito* a *Nacimiento Último*) la idea rectora consiste en la concepción de lo elemental como la única realidad efectiva del mundo" (p.45).

²⁹ Cfr. ALONSO, D. Prol. cit., p. LIII

³⁰ *Ibidem*

za, no al que se deja guiar por sus supremas instancias. Porque, en efecto, el hombre el ementalizado, trozo del cosmos, es uno de los héroes de esta lírica".³¹

Góngora no hizo más que desarrollar en su poesía el duro contraste de la luz y la sombra como experiencia íntima del hombre y cósmica de la naturaleza. Ya se ha reseñado y demostrado que no existen en Góngora dos etapas perfectamente delimitadas, como podría haberlas en Aleixandre, siendo contraste cenital, en la poesía de éste, la dicotomía luz y sombra.³²

Para evitar que la controversia alcance grados extremos y lleve a dilogías abstrusas, es preciso advertir que son dos los planos en los que es posible la contraposición: el conceptual y el estilístico. De ambos participan sendos poetas.

En el plano conceptual ya hemos esbozado algunos matices definidores: Tanto en Góngora como en Aleixandre se produce un equilibrio, una justeza aproximativa que nos hace pensar lógicamente en el influjo: La pureza de mundo natural prevalece sobre el maculado perímetro donde el hombre habita imponiendo su ley dictatorial y represora. En ambos poetas la identificación es diáfana. La naturaleza libera, la ciudad conculca. En este sentido hallamos otra analogía esclarecedora, casi axiomática: La exaltación del cuerpo desnudo como efecto y referente de la libertad y la naturalidad. El joven peregrino aparece desnudo y es precisamente la naturaleza, el océano, la arena, la luz del sol, las ondas quienes lo visten, porque no necesita más indumentaria.

La poesía de Aleixandre está profusamente salpicada de esta dichosa obsesión del desnudo; probablemente no haya en la tradición literaria española obra que contemple con tanta frecuencia la desnudez humana³³. Como efecto y referente que designa un poderoso pensamiento cercano a la verdadera ciencia de la vida, que nos exhorta a ser genuinos, a despojarnos de las vanas prebendas, de las torpes vestiduras, de las hipócritas manifestaciones. La naturaleza frente a la civilización: en este contexto, tanto el cordobés barroco como el sevillano irracionalista crean mundos paralelos que permiten obtener información categórica, tamizada por un lenguaje envolvente, personal y difícilmente comprensible, de las realidades más vivas e íntimas del ser humano en la confrontación existencial; presencia ineludible que obliga al poeta —y a los hombres— a adoptar una postura, en ambos casos, digna, inquisitiva y ecuménica. Digna porque no acepta la sublimación obsecuente de imperios y servidumbres. Inquisitiva porque escruta el desentrañamiento de la verdad y la fija en el origen elemental de la vida. Ecuménica porque congrega a la inmensa mayoría de los hombres que buscan la liberación, la perfección y, en consecuencia, la felicidad.

El regreso al estado de inocencia —eterno retorno, como aspiración y utopía— orienta la creación de ambos poetas. En las *Soledades*, el elemento natural —flora y fauna— se justifica en sí mismo. Concebido como diferenciación de lo emulable, por deleitoso y virginal, frente a la aspereza y el desabrimiento de la pompa y fatuidad humanas, el deseo se convierte en realidad accesible. El peregrino, agradecido y seguro al abrigo maternal de lo primigenio, halla descanso en la región luciente de los

³¹ BOUSOÑO, C. *Op. cit.*, p. 46.

³² Vid., sin embargo, MARTÍNEZ TORRÓN, D. *Estudios de literatura española*. Barcelona, Anthropos, 1987., pp. 193-194.

³³ Cfr. BOUSOÑO, C. *Op. cit.*, pp. 48-53.

montes, en las orillas de los ríos, en los campos cuajados de frutales, junto a la robusta encina, y se siente hermanado en la ceniza de la mariposa, alimentado por las celdas de oro líquido³⁴. Y cuanto más enraizado en la tierra, es más intenso y fértil el sentimiento de amor a la naturaleza, a sus criaturas: Las reses terrenales, desde el novillo tierno al duro toro; las abisales especies de las aguas: lenguado, congrio, salmón, róbalo; las aves que lastiman o endulzan el cielo con sus alas: el neblí, la garza, el halcón sacre, las palomas, el rapaz gerifalte, el luminoso cisne; y, cómo no, el animoso can y el arrogante y luciente caballo.³⁵

No me pareció prudente remitir al grandísimo poeta Claudio Rodríguez,³⁶ cuando se preguntaba extrañado por esta singularísima afección animalística de Aleixandre que aquél apostillaba exclusiva en la poesía actual, a las *Soledades* de Góngora o a algunos otros textos del poeta.³⁷ Sin embargo, para Aleixandre, la superabundancia zoofílica —si se me permite tal expresión— tiene un sentido ascendente de culminación paritaria. Si la perfección dimana de lo primigenio, de lo inmanente, cuanto más elemental es un ser más perfecto y menos maculado se sentirá. Así "los animales son casi tan puros como la piedra, como la luz —nos dirá Bousoño, refiriéndose a la concepción del poeta— (...) Son seres de plenitud, verdaderos dechados de perfección".³⁸ El proceso, que podría antojársenos tangencial, es singularmente disímil, aunque no opuesto. El peregrino, el naufrago de las *Soledades* aspira a disfrutar en la naturaleza, la serenidad que no encuentra en el ruidoso tránsito de las ciudades. El rechazo provoca la búsqueda. El ideal alexandrino parte de otra premisa mucho más filosófica y especulativa: la idea de que sólo en la esencialidad se halla la verdad y cualquier desviación nos desvincula de nuestros orígenes dejándonos la procelosa turbación del huérfano y la desolada oscuridad del extraviado.

El libro que mejor identifica la influencia de Góngora en Aleixandre es *Ámbito*, a partir de este primer libro, como hemos comentado, el influjo se integra en la forma poética y surge espontáneamente, como un elemento natural de la lírica alexandrina, sobre todo en la primera época, panteísta y cosmogónica, muy cercana al espíritu pánico de exaltación de las fuerzas naturales³⁹ que proclama Góngora.

En *Ámbito*, como en textos posteriores hasta *Historia del corazón* exclusive, el poeta se identifica con la naturaleza y en ella se funde, siendo uno con ella. La aceptación intrínseca de este sentir primero y último, vital para Aleixandre, no es en Góngora más que una quimera que no traspasa la mera endogamia. Pero sí se advierte en éste y otros libros de la primera época la contraposición plenamente barroca de lo grande y lo

³⁴ Vid. de Góngora, la *Soledad Primera*.

³⁵ Vid. La *Soledad Segunda* de Góngora.

³⁶ Me remito a la original conferencia que Claudio Rodríguez pronunció en el Homenaje de Vicente Aleixandre el día 24 de abril de 1998, organizado en Málaga por el *Centro Cultural de la Generación del 27*, de tan altísima aspiración y tan notables resultados.

³⁷ Vid. v.g. el fragmento de la "Oda a la toma de Larache" donde se compara al río Luco —que desemboca en Larache primero con una serpiente, después con un elefante y finalmente con un león. Es significativo el juego metafórico que explica con gran eficacia Dámaso Alonso en el prólogo citado del *Manuscrito Chacón* (p. L), y su advinable influjo en algunos poemas de *Sombra del Paraíso* (Madrid, *Adán*, 1944. Edición Facsimil) de V. Aleixandre: Vid. "Criaturas en la aurora (pp. 17-21), Sierpe de amor (pp. 27-29), "Como serpiente" (pp. 97-99).

³⁸ BOUSOÑO, C. *Op. cit.* p. 63.

³⁹ ALONSO, D. *Prol. cit.*, p. LIII.

menudo, de igual manera que se contraponen lo grotesco y lo sublime, lo bello y lo monstruoso, lo enfático y lo recatado.⁴⁰

La dualidad está presente en ambos poetas, pero no como ha querido plantearse desde determinadas ópticas racionalistas y taxonómicas. Es evidente que la divergencia entre los conceptos se advierte sin demasiada crudeza: Apología de la naturaleza frente a la domesticación que vicia en su afán educativo; el enfoque bipolar de la luz y la sombra, de lo natural y lo cultural contrapuestos como modelos de conducta con toda la secuela analítica de los aspectos individuados expuestos. La idea pertinaz de la pretendida sucesión de etapas en Góngora: príncipe de la luz y de las tinieblas —desde Francisco Cascales en el Siglo XVII hasta Menéndez Pelayo, por traer a colación un ilustre maestro de nuestras letras, en el siglo XX— ha quedado obsoleta. Dámaso Alonso lo explicita claramente:

"Todos los artificios estilísticos están presentes en la poesía de Góngora desde su fecha más temprana (...) Basta lo que antecede para probar que la separación de la vida literaria de Góngora en dos épocas, una toda naturalísimas claridades y otra tremendo artificio y oscuridad es totalmente falsa. (...)

Y, sin embargo, hay dos Góngoras. Mejor dicho, hay dos manifestaciones del arte de Góngora, que le sitúan plenamente dentro de la tradición renacentista en general y en particular, de la de España. Sabida es la duplicidad de la visión representativa que del mundo tiene el Renacimiento: de una parte se fortalece o reanuda la tendencia a la huida de la realidad y al acercamiento a la belleza como principio absoluto; y de otra, la aproximación a lo real humano, a lo particular, a lo fluctuante, a lo concreto. Y junto a estas dos, la del contraste de una y otra. La primera dirección produce una literatura aristocrática e idealista (novela sentimental, bucolismo, diálogos de amor y belleza ...); la segunda, una literatura naturalista que se complace en describir los vicios, las necesidades cotidianas y las fealdades de la vida (novela y poesías picarescas, etc.). Lo característico español es la superposición de las dos tendencias (desde *La Celestina* hasta el *Quijote*). En Góngora desde el primer año en que tenemos testimonio de su producción literaria, 1580, hasta 1626, año anterior a su muerte, en que escribe sus últimas poesías, se da también sin interrupción ese paralelismo: a un lado, las producciones en que todo es belleza en el mundo, todo virtud, riqueza y esplendor; al otro, las gracias más chocarreras, las burlas menos piadosas y la fustigación más inexorable de todas las miserias de la vida".⁴¹

⁴⁰ Cfr. BOUSOÑO, C. *Op. cit.*, p. 79. Por todo ello, el propio poeta pudo acertadamente definir su propia poesía con los siguientes versos: "Oye este libro que a tus manos envío/ con ademán de selva,/ pero donde de repente una gota fresquísima de rocío/ brilla sobre una rosa..." ("El poeta", de *Sombra del Paraíso*). Es éste un caso más de integralismo hispánico, una variante original de la españolísima ley de la polaridad, tan perceptible en nuestro Siglo de Oro y siempre firme a lo largo de toda nuestra historia literaria, según Dámaso Alonso ha demostrado. Ciertamente esa polaridad de que hablo no versa en otros autores hispánicos sobre lo grande y lo menudo, como en Aleixandre, sino entre lo aristocrático y lo plebeyo, o lo feo y lo estéticamente supremo, o lo elevadamente moral y lo burdamente chocarrero, o el mundo de lo ideal y el mundo de la realidad más cruda y hasta nauseabunda. Mas ¿quién puede negar que, en el fondo, se trata de otra manifestación de esa perenne ley ibérica, modulación nueva, en nuevo compás, de la vieja, familiar cadencia?

⁴¹ ALONSO, D. *Prolog. cit.* pp. XXXV-XXXVIII.

Es clarificador el texto. No necesita explicación ni réplica. Sólo una advertencia necesaria. Hablamos de lenguaje, de claridad y oscuridad estilística, junto a la claridad y oscuridad de las emociones, ya sean de carácter amoroso o ético. En Góngora ambos pares van unidos constante e intrínsecamente. Se disocian y se unifican anunciándonos el juego de los contrastes, cuya diversidad y simultaneidad no difiere mucho de la propia causalidad del devenir y ser humanos. La irrupción del lenguaje, como orden concreto, es ahora inexorable bastión de semejanza; porque, en Vicente Aleixandre, confluyen también y paralelamente estas dos tendencias complementarias y contrapuestas. Ya en *Ámbito*, su primer libro, clarísimo espejo de la influencia del poeta cordobés, donde sería prolijo adentrarnos, se esboza este tema complejo de lo que se consume y lo que brota, de lo trágico y lo festivo, de lo que se destruye y lo que se crea, de la noche y el alba:

"La noche en mí. Yo en la noche.
Mis ojos ardiendo. Tenue,
sobre mi lengua naciendo
un sabor a alba creciente"⁴²

asunto que alcanzará el más álgido desarrollo en *La Destrucción o el Amor*, aunque se advierte en toda la obra del poeta. En *Sombra de Paraíso* advertimos la controversia humana, el abatimiento ante la realidad vital sofocante y agresiva, que no permite en toda su intensidad disfrutar de la visión alegre del paraíso, deslumbrador y fascinante. Aleixandre, y en esto de igual modo nos remite a Góngora, equilibra el desmán cósmico provocado por el hombre en la naturaleza atendiendo a las sutiles razones que permiten contemplar con suma pulcritud la belleza privada de los seres diminutos, casi innotos e invisibles, frente al colosal e irrefrenable movimiento de la máquina humana. Y en ambos una sobrecogedora aporía: la luciente belleza de la vida y la angustia de su brevedad, de su apagamiento. ¿Cómo no verter esta concluyente verdad en la experiencia y en el pensamiento de donde brota la poesía? Lo irracional sería eludir este sentir humano, la conciencia de sí y de su destino. En suma, no es más que la aceptación de la humanidad gozosa y doliente; y la comprensión solidaria de que sólo en esta vinculación extravagante de la luz y la sombra es posible interpretar la existencia y conformar complejamente el verdadero sentido de la realidad; extremos que ambos poetas han entendido y mostrado con lenguajes renovadores, con admirable clarividencia, mostrándonos una visión espacial y moral del mundo enriquecida y totalizadora. En ambos poetas, el lenguaje es una materia capaz de ser modelada, nunca ciñe. La condensación en Góngora permite descubrir lo limitado de un metro para conceptualizar tanta explosión del alma.

En las *Soledades*, el léxico y la sintaxis alcanzan mayor fluidez expresiva, contenida siempre por la austeridad del poema no estrófico; pero en ningún caso esta constricción es óbice para mostrarnos la capacidad de Góngora, sino muy al contrario —y pese a los detractores— confirma su inteligencia sobre la técnica a la que domina, alabea y forja sin que pueda refrenar su intuición poética ni su caudal lírico.

Y si el corsé métrico no ajusta a Góngora, mucho menos a Aleixandre, cuyo len-

⁴² De *Ámbito*. Escrito en la larga convalecencia de dos años, en la soledad del campo, fuera de Madrid. Algunos de ellos fueron llevados a la *Revista de Occidente*, y allí aparecieron en agosto de 1926 bajo un título muy de época: "Número". A partir de este instante comienza su vida literaria exterior, colaborando en las revistas poéticas de aquel tiempo: *Litoral*, de Málaga; *Carmen*, de Gijón; *Mediodía*, de Sevilla; *Verso y Prosa*, de Murcia... BOUSOÑO, C. *Op. cit.* p. 14.

guaje evoluciona sólo ceñido por la precisión del pensamiento y la técnica abarcadora y expansiva que sin difuminarse en vana facundia verbal tampoco degenera en la reiteración empobrecedora y monótona. Si en Góngora el lenguaje suntuoso y culto aparece mezclado con la directez comunicativa de otros textos, no hay razón que arguya con discriminación un empleo u otro; si acaso la intención emotiva de los contextos o el final que dirige, pero en cualquier caso no constituyen más que componentes de una misma materia. En Aleixandre, el lenguaje viene determinado de manera global por la orientación de su poesía escindida en dos tramos vitales y subsiguientes: la euforia de la juventud, emponzoñada por el escorpión de la enfermedad y la debilidad de la vejez, sostenida por el bálsamo de la esperanza.

También en su concepción de la metáfora, Aleixandre es deudor de Góngora, considerando obviamente esta afirmación desde la diferente óptica temporal e ideológica de ambos poetas, que no ha impedido la comunicabilidad; puesto que, como muy bien apunta Bousoño, nadie es capaz de entender aquello que no tenga nada que ver con él mismo",⁴³ ya sea —deseo apostillar— en su concepto como en su expresión. Góngora, en las *Soledades*,⁴⁴ no pretende construir una alegoría de nada, sino transmitirnos su interpretación simbólica de la realidad y el pensamiento; lo que más tarde Aleixandre llevaría a su máximo exponente, la creación de signos que transmiten ideas, de las que se generan a su vez nuevas ideas en sucesión encadenada.⁴⁵

Ciertamente todo gran creador genera un nuevo lenguaje, proveniente de los recursos de la tradición que avanza en continuo estado de renovación y exégesis. El más efectivo crisol de una lengua es la literatura, sobre todo la poesía; en ella se producen los cambios más significativos y las licencias más innovadoras, tanto es así que algunos términos sólo se emplean en este ámbito comunicativo. De la poesía surge la novedad en la expresión y el rejuvenecimiento del lenguaje. Ya sea como colectores e intensificadores, ya como renovadores, Góngora y Aleixandre crean mundos nuevos con lenguajes nuevos. En esta visión naciente de un gran poeta detectamos el influjo ineludible de otro u otros poetas extraordinarios. La capacidad de asimilar los influjos y trasfundirlos en una nueva creación personal y universalizadora permite vislumbrar el genio y valorarlo; porque partiendo de la nada sólo se alcanza la nada.

No hay prueba más noble de la influencia que su recocimiento. Y en Aleixandre existe. El poeta nacido en Sevilla, que escribió muy pocos sonetos, ensalza la figura de don Luis de Góngora dedicándole uno de los pocos que se iluminaron en su universo poético. Con él acabo este apunte comparativo. Su estructura sintáctica, la simetría del ritmo, la concisión y concentración léxica nos permiten afirmar que se trata de un espléndido soneto que bien pudiera haber firmado Góngora, si viviera como ente físico, porque intelectualmente —no nos quepa la menor duda— permanece vivo entre nosotros:

⁴³ BOUSOÑO, C., *Op. cit.*, p. 137.

⁴⁴ "Góngora, en las *Soledades*, como en toda su obra, parte de toda la metáfora de tradición petrarquista habitual en la poesía del Renacimiento. Pero sobre ese plano normal metafórico se elevan, como geniales creaciones (porque en este punto Góngora es mucho más que un acumulador de materiales antiguos; aquí su arte mira hacia el futuro), como geniales intuiciones, imágenes de una novedad extraordinaria. Es en las *Soledades*, precisamente, donde su intuición creadora llega en esta materia a lo más alto". ALONSO, D. Prol, cit., p. LIII.

⁴⁵ Remito a la obra de Carlos Bousoño, sobre todo a los capítulos XIV (III) y XXXI, donde se habla concretamente de esta asimilación y su singular perspectiva.

V. Aleixandre

A don Luis de Góngora:

¿Qué firme arquitectura se levanta
del paisaje, si urgente de belleza,
ordenada, y penetra en la certeza
del aire, sin furor, y la suplanta.

Las líneas graves van. Mas de su planta
brotó la curva, comba su justeza
en la cima, y respeta la corteza
intacta, cárcel para pompa tanta.

El alto cielo luces meditadas
reparte en ritmo de ponientes cultos,
que sumos logran su mandato recto.

Son matices sin iris las moradas
del aire rinden al vibrar, ocultos,
y el acorde total clama perfecto.⁴⁶

⁴⁶ Texto de Aleixandre en la *Revista Verso y Prosa*. Murcia, *Guadarrama*, nº 5, junio de 1927. Los influjos de Góngora en el Aleixandre de la primera época son palmarios.

CASIDA DE TRASSIERRA

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

"Pasos de un peregrino son errante
quantos me dictó versos dulce Musa
en soledad confusa,
perdidos unos, otros inspirados".
Soledades 1-4 Góngora

CASIDA DE TRASSIERRÁ

I

"Era del año la estación florida"
Soledad Primera de Góngora

Era del año la estación florida.
Un arbol de soles restallaba
sobre el encaje cálido de Córdoba.
Acaba de morir. La luna ardía
como un fanal herido por la piedra.
En un rincón del parque, Polifemo
gime por los amantes malhadados.
Galatea a sus pies lame corales.
Acis eternamente a vivir torna
desde el aljófár líquido al aliento.
Llueve sobre el amor y siempre llueve.
Acaba de morir. Nadie conoce
qué doloroso vértigo lo apaga.
Todo queda tras él en la memoria.
En el papel escrito trasparece
el corazón que holló la primavera.

II

"Su dulce lengua de templado fuego"
Soledad Primera de Góngora

Éste que veis aquí, enjuto y pálido,
nacido a contraluz, pasto del humo,
el labio de cristal, la boca anclada
en el seno fontal de un mar de oro,
sorpresa babel donde los pájaros
sellan de luz un reino sumergido.

Éste que veis aquí, de frente amplia,
que en la menuda sien luce un planeta,
morada de profundas caracolas;
obstinado perfil, carne o crujido,
rostro de hiel surcado donde hincan
mástil mortal dos rejas su hendidura.

Éste que veis aquí, negra sonrisa,
sesgo de roja cal y turbia plata,
rocalla del amor, pura agudeza,
inteligencia suma, procreadora.
Destilado desdén, nostalgia herida,
aguileño desmán vivo en lo oscuro
y en la amarilla redondez del tiempo.

Éste que veis aquí, estrella helada
certísimo captor de fuego y niebla.
Funámbulo, charlista, taciturno,
ya sólo es un hombre a la deriva.
A la fatiga atado cuando calla
porque remueve pájaros de cenra,
porque graba la arcilla de las horas
y una lengua de fuego lo encandece.

Éste que veis aquí, plegaria altiva
de un corazón o grímpola del orbe
que sobre el universo se descarna:
leve ruido de pluma, pulso leve,
flor efímera y yerta que revive
en el cieno del mar, fértil materia,
río febril o cábala del sueño.

Éste que veis aquí, caballo dócil
en el turbio jinete de la tarde,
es Góngora, sabed, nacido mártir
de la pluma y la letra, de los dones
sólo en Dios y lo eterno conquistables.

Es don Luis, cordobés, hombre de sombra,
de silencios, de muros y de yermos,
arcángel singular, espectro sordo,
sorbando luz y flor, y en cada esquina,
la dulce historia del amor que pasa.

Es don Luis. En la luz trasvina, bebe
el licor y su acíbar espumoso
en la verde abrasión de la medina
con el rubio rubor de un rojo beso.

Viene a verter el mar en nuestros labios;
 en el vientre de sal la tierra fúlgida,
 las semillas de luz entre los dedos,
 y un perfume de azahar sobre la frente.

Discípulo del sol, de la tiniebla,
 de ébano y oro sella ya su nombre
 y de jubilo triste la ansiedad de los ojos.
 No nos mueva a piedad la razón rota
 ni su aliento vencido:
 en su voz la palabra sabe a ciencia,
 cingulo que desata si vincula,
 posesión que en su entrega nos despoja.

Y danos a beber el agua limpia
 que nos sacie la sed y que esclarezca
 este crisol de signos proclamando
 la altísima palabra del misterio.

III

"Vencida al fin la cumbre...
 con pie ya más segura"
Soledad Primera de Góngora.

La oscuridad es luz. La noche es día
 cuando el poder de un dios lanza su rayo
 sobre el clavel de luz del sol de mayo
 que un ángel en el alba desceñía.

Y brillaba en el cielo y descendía
 Góngora teologal, un himno gayo,
 trovador de la luz, dulce lacayo
 del cimbel, el timbal, la argentería.

Agua para beber, y plata el río.
 Jara para sentir, y el cuerpo fiero.
 Llama para el ardor, y el beso fno.

Córdoba, tu dolor perecedero:
 Góngora de la luz en el vacío.
 Góngora en la negrura del sendero.

IV

"Breve esplendor de mal distinta lumbre"
Soledad Primera de Góngora

Y no es tu luz la que me ciega el alma.
 Ni los senderos donde canta un río
 de insondable cansancio los que frenan
 mi paso corporal aun si es de noche.
 Y no es tu voz
 la que me rompe el ansia ni este cristal opaco de tus versos.
 ¿Quién compondrá tu nombre sobre el agua
 si unos dedos de viento han removido
 el reflejo abisal en lo profundo?
 ¿Quién invoca a la luz para que nazca
 sobre el prieto dolor, para que alivie
 el corazón mortal que reconoce
 el fausto ardor de nieve de tus labios?

Sutilísimo don, jardín cerrado, cauce caudal de vientos y roquedas,
 tu palabra es bajel, deja que amaine la tempestad de alas que lo cubre.
 Deshabitado amor, tal vez ignores el tormento de aliagas de los hombres,
 pero no su harpadura o mordedura, su cenital aguja transgresora.

En tus labios hollé el licor más rojo, ese dulce veneno de la vida,
 la lírica del alma y su arrebato.
 Tú me conduces. Tú, que vas y vienes, enhebras la locura y el delirio
 en el oro y el polvo de la gloria,
 en el polvo y el oro de la ruina.

Ven a beber de nuevo entre las calles
 el vino dulce de la edad madura,
 a recorrer el magma jubiloso de los días gentiles.
 Descubres en lo oscuro
 y manifiestas lo que nos callamos
 con luz de sombra y negra transparencia.

V

"Agradecido, pues, el peregrino,
 deja el albergue y sale acompañado
 de quien lo lleva..."
Soledad Primera de Góngora.

Amanece el amor sobre los campos
y en la sierra, corona de los montes,
mi voz proclama tu lenguaje vivo.
Estás aquí y acorres a mi acento
y tu lumbre en mis ojos se desvela
debelando la niebla que me humilla.

Así te reconozco,
río caudal del alma y la palabra donde tantos afluentes han bebido.
A tu lengua feraz viene mi lengua
como el joven sediento que persigue los labios pudorosos
prestos a la verdad, desfallecidos.

Déjame estar dormido en los alares,
verter mi soledad sobre las piedras,
beberme el vino rojo del rocío sobre los alminares de Azahara.

Ven a saberme piel para tus besos,
guadamecí donde mi humilde nombre
con el metal de fuego de tu nombre
funda el vitral litúrgico del alba.

Si acaso te venciera el rudo tiempo oscuro con su sombra
y esta luz mineral viniera a helarme
ese temprano frío de tu ausencia,
sea cuchillo mi voz, mi aliento daga,
segur mi corazón de tal ceguera.

Te reconozco dios en la memoria
bajando de la orilla de Trassierra
con un lirio de oro entre los labios.
Siembras en este cuerpo desnudo
que pervive,
 semillas,
 a tu sombra,
y en tu luz halla lumbre.
Apuras el deseo. La carne fulge en pálpitos
atendiendo dichosa la sed que no se extingue.

A las veredas dulces de la exedra de humo
vendremos a ocultarnos,
a bebernos el alma de Córdoba a raudales
ebrios de vino claro. Centellea en los ojos
un aljófár de fuego.

En la sed y el silencio mudo dolor se escucha,
leve música vierte dulce cera de plata.
Rostro halcón que avizora la herida y su escalpelo
viene desde la sombra, por los álamos grises
y es un sínodo grave el que avienta en el alma.

Deja que me resguarde en la flor del crepúsculo
con sus ramas secretas y su raíz de lluvia:
ocre luz nemorosa deshecha en el estío,
desleída en la roja espadaña de la tarde.

Ven a saberte humano
en el predio de agua de los ángeles que descifran la noche,
bajo el pórtico dócil de una ermita o su sueño.
El ruido de las nubes,
las esferas de asfalto,
sedimento de arena donde el Guadalquivir de nieve brilla.

Tú pronuncias el nombre que nos nombra:
el eterno fluir del fuego helado como ardiente cristal de un breve olvido.
Barrocos nos dejamos morir como la vida
en el vuelo sin fondo de algún pájaro huidero.
Somos en la mirada de los hombres, tu nombre;
y por ti más que ruido, más que espiga tronchada,
límite inmarcesible, eterno varadero de la noche.

Dejadme aquí mientras el alma avance
como una hoguera densa que todo lo consuma.
Aquí mientras el frío candel de las olas
lama la ruina fértil de la piel anhelante
y la luz encandezca
el cautivo vesubio de los labios donde habitó otro cuerpo.

Será tu juventud piedra molida
donde el viento perdura,
donde el invierno instaura
su condición de umbría, sauce y nieve.
Queda el amor y la mojada juncia
que conmovió la sangre y puso freno
al embite del mar, a su coraje.

Dejadlo reposar
y que se pose también su corazón alto y sereno.
Desplegad en la sombra que lo cubre
su corazón de brasa; y oreadlo,
que alumbre como el sol eternamente.

Manuel Gahete

**3. Homenaje al Excmo. Sr. D. Antonio
Cruz-Conde y Conde**

HOMENAJE AL EXCMO. SR. D. ANTONIO CRUZ-CONDE Y CONDE

PALABRAS DEL HOMENAJEADO

Excmos. e Ilmos. Sres., Sras. y Sres.:

Con profunda emoción y gratitud recibí la carta del Director de esta Academia, don Ángel Aroca, en la que tan amablemente me notificaba el acuerdo unánime de la Junta Directora y el Pleno de dedicarme la sesión de clausura de este curso 97/98.

Muchos son los motivos para mi gratitud. Hace cuarenta y dos años, el 3 de diciembre de 1955, esta Corporación, dirigida por un buen y antiguo amigo, don Manuel Enríquez Barrios, y actuando de censor un gran amigo y colaborador, don José María Rey Díaz, acordó nombrarme Académico de Honor. Hoy, cuando han pasado más de treinta años desde que dejé todo cargo público, y por mi edad no se puede esperar recompensa ni temer represalia, esta nueva distinción de la Academia me toca en lo más profundo del corazón.

Sólo he cumplido con mi deber, un deber tanto mayor y más sentido cuanto que mi familia ha tenido el incomparable privilegio de poder servir a Córdoba en cargos de responsabilidad municipal, en siete ocasiones durante los dos últimos siglos. Y debo confesar que lo hice gustosamente, con pasión de enamorado.

Decía Ortega que el amor no miente, ni alucina, ni es ciego. Por el contrario, sitúa lo amado bajo una luz tan favorable que las más escondidas se hacen patentes. El amor es por lo tanto un grado superior de atención. Y podemos añadir que la poesía es su expresión más adecuada.

De la mano de mi tío José Cruz Conde, cuya labor continuó mi padre, aprendí a amar a Córdoba y tuve la fortuna de admirar sus encantos más recatados: sus gentes, costumbres, plazas, monumentos, y también pude reconocer sus necesidades.

Y al regir los destinos de su Ayuntamiento no pude dejar de inspirar mi acción en los versos de amor y de añoranza que Góngora dedicó a Córdoba: El río, la sierra, la campiña, las torres y los muros, fueron objeto de nuestro esfuerzo por construir un futuro de prosperidad y grandeza, sin perder la rica herencia del pasado.

El encauzamiento del río, el puente nuevo, los paseos de sus márgenes, el parque a su orilla, la Albolafia, el acceso a la sierra, sus zonas de esparcimiento y recreo, el

abastecimiento de agua, los regadíos, la recuperación del Alcázar, la Calahorra, las murallas, Medina Azahara, fueron posibles con la colaboración y el trabajo de todos los cordobeses.

Nada hubiera sido posible sin la ayuda de preclaros académicos como Menéndez Pidal, García Gómez, García Bellido, Diego Angulo, Romero de Torres, Castejón, La Torre del Cerro, Samuel de los Santos, Rey Díaz, Ricardo Molina, Félix Hernández. Nada se hubiera logrado sin el esfuerzo de quienes compartieron conmigo tareas de gobierno, y sin el trabajo eficaz y abnegado de todos los funcionarios.

Sin la generosidad de todos los vecinos, nada se habría conseguido. Desde el diario cuidado de patios, rejas y balcones para el festival que iniciamos en mayo, hasta el pago al cien por cien de las contribuciones especiales, con las que se pavimentaron, alumbraron y alcantarillaron las calles, los cordobeses, supieron, carentes de egoísmo, saltar cada mañana la gradilla del hogar dispuestos a unir su esfuerzo al esfuerzo de todos.

Por eso, todo lo debo a Córdoba y a los cordobeses, y debo dejar constancia de mi gratitud por toda la colaboración que me prestaron. Con su trabajo hicieron realidad, una vez más, estos versos de Góngora:

*¡Oh siempre gloriosa patria mía
tanto por plumas cuanto por espadas!*

Desde la atalaya de la edad, sólo me queda pedir que el ejemplo que dieron con su servicio sirva de estímulo, para que cada uno con el don que ha recibido se ponga al servicio de los demás. Por vuestro recuerdo de hoy, en nombre propio y en el de tantos amigos y colaboradores que nunca olvidaré, muchas gracias..

SESIÓN-HOMENAJE DEDICADA AL EXCMO. SR. D. ANTONIO CRUZ-CONDE Y CONDE

ÁNGEL AROCA LARA
ACADÉMICO NUMERARIO

"Es muy probable que mi proyección ante los que no me conocen se presente deformada. Dieciséis años de vida pública dan cierta apariencia de profesionalidad política, y eso exige aclarar de mi parte que yo no conozco la política sino montada sobre una divisa romántica: el servicio a mi tierra entrañable". Con estas palabras nuestro homenajeado de esta noche, el Excmo. Sr. Don Antonio Cruz-Conde y Conde manifestaba su preocupación sobre el juicio que podría merecer a los cordobeses del futuro su labor al frente del Ayuntamiento y la Diputación. Acto seguido y como aclaración absolutamente innecesaria para quienes lo conocieron como Alcalde y Presidente de la Corporación Provincial y para quienes hemos tenido noticia fidedigna de su gestión, nos aclara que no tuvo otro norte que los intereses de Córdoba.

Hoy, a más de tres décadas de aquel discurso del 2 de diciembre de 1967, que marcó su abandono definitivo de la política, nadie puede dudar del altruismo con que sirvió a esta ciudad, que aún lo sigue añorando como Alcalde. En él no se produjo el frecuente salto a otras esferas de la política arropado por el prestigio atesorado entre noviembre de 1951 y diciembre de 1962, aquella felizmente apodada "década prodigiosa" en la que D. Antonio Cruz-Conde empuñó el bastón de mando de esta queridísima ciudad para conducirla desde la noche sombría de una posguerra cruel e interminable al alba de la Córdoba moderna, en la que ya era realidad o se esbozaba todo lo que hoy valoramos en ella. ¡Cómo siento que mi condición de cordobés de nuevo cuño me impidiera vivir aquellos años, que hubieron de ser extraordinariamente ilusionantes para los cordobeses!. Salvo el puente, que ya tenía su antecesor de cuando los romanos dominaron la Bética, todo lo demás se ofrecía nuevo, como venido del alba del mundo, desde la infraestructura del abastecimiento de aguas y el alcantarillado a la preocupación por las zonas verdes y la limpieza, pasando por la recuperación de algunos monumentos señeros de la ciudad o el Plan de Ordenación Urbana de 1958.

Aquel magnífico alcalde de Córdoba no buscó jamás rentabilizar su esfuerzo a nivel personal. Le bastó con la satisfacción y el orgullo de haber servido abnegadamente

a la ciudad que amaba y sigue amando sobre todas y, cuando estimó que Córdoba no necesitaba de él, se retiró discretamente a vivir su prolongado silencio de la elegancia, que es práctica harto difícil para la inmensa mayoría.

La Real Academia de Córdoba, que en sus últimos años viene dedicando la sesión de clausura del curso a alguno de sus miembros más significados, acertó sin duda al acordar por unanimidad este modesto homenaje al decano de nuestros académicos de honor, cuya nómina está integrada además por S.M. la Reina y los Excmos. Sres. D. Pablo García Baena y D. Manuel Clavero Arévalo.

La razón que fundamentalmente sustenta el que acordáramos dedicar este acto a D. Antonio Cruz-Conde, es su labor como alcalde ejemplar de Córdoba. Así se lo hice saber al comunicarle la decisión del Pleno y él, entre la liberalidad que lo distingue y su convencimiento de que no ha hecho sino perseverar en la antigua vocación de servicio de los Cruz-Conde a esta ciudad, a la que han dado siete alcaldes, me dijo que aceptaba honradísimo nuestro reconocimiento como un homenaje a la familia. Insistió en restar mérito a su labor, comentando cómo su hermano Alfonso, que le precedió en la Alcaldía, allanó el terreno en sus dos años de mandato para hacer posibles algunos de sus logros, o que, igualmente, varios de los proyectos que llevó a término fueron ideas de D. José Cruz-Conde Fustegueras, su tío, aquel alcalde de los años veinte que proyectó y llevó a cabo una calle "disparatadamente" ancha y larga entre Las Tendillas y la actual Ronda de los Tejares. Es sintomático de la talla de D. José el que nuestro homenajeado de esta noche, a una edad en la que ya sólo pueden sostenerse los pedestales inquebrantables de nuestros ídolos, siga hablando de su tío con reverencial admiración y reconociéndolo precursor de algunas de sus obras más celebradas.

Mi falta de memoria histórica en esta ciudad, mi escandaloso desconocimiento de tantos aspectos de su pasado, me impide calibrar el alcance de los aportes familiares a la añorada labor de D. Antonio Cruz Conde. En cualquier caso, nuestro homenaje —que puede compartir con quien quiera, por supuesto— va dirigido a él y pretende recordar al común de los cordobeses que aquella Córdoba limpia, cuidada en los detalles, dignificada hasta cotas que son historia, fue fruto de su buen gobierno.

La Academia, en su modestia, no puede suplir la deuda de todo un pueblo, pero aspira, desde dicha modestia, a espoletar la conciencia ciudadana, a hacer sentir la necesidad colectiva de honrar públicamente a un alcalde excepcional que amó ansiosamente a Córdoba, alcanzó a conocerla como pocos, caló en su esencia, sin duda, y puso todo su empeño y todos los medios a su alcance en servirla con abnegación admirable.

Si esta ciudad, que suele tenerse por paradigma de la tolerancia, no es capaz de hacer abstracción del color de sus servidores, de despojarlos de cualquier aditamento anecdótico y valorar lo único que importa: su honradez, su dedicación, su entrega sin reservas, dará triste testimonio una vez más de que, contrariamente a aquello de lo que solemos alardear, Córdoba es inflexible, pétrea, condenada *ad aeternum* a continuar dividida en castas, en rediles irredimibles y ajenos por completo a la universalidad conciliadora que proclamamos de ella.

Son muchos, sin duda, los méritos que concurren en D. Antonio Cruz-Conde; son muchísimos los motivos de gratitud que esta ciudad tiene para con aquel alcalde que, además, puso especialísimo empeño en preservar las competencias de la Corporación que presidió frente a quienes, apoyados en la singularidad de los tiempos, en su condi-

ción y en sus influencias, pretendieron puentear el poder municipal. Desde la Academia valoramos especialísimamente su visión de Córdoba como ciudad de cultura, como fruto sazonado e irreplicable de casi tres milenios de historia, que se iniciaron cuando en la Colina de los Quemados, en el mismo lugar que él eligió para el parque que lleva el nombre de su familia, surgió el núcleo urbano que fue germen de nuestra ciudad.

Muchas veces he dicho de Julio Romero de Torres que su mayor mérito fue, desde mi óptica, el haber acertado a calar en la esencia de Córdoba y el derrochar habilidad y oficio para plasmar dicha esencia en sus lienzos. Como nuestro inenarrable Leonardo cordobés, D. Antonio Cruz-Conde supo que los pabellones de Córdoba habrían de tener la armonía por cordaje, que el papel, perdido y desapercibido en la vastedad de la Gran Vía madrileña, era un baldón inaceptable sobre el empedrado de una angosta calleja cordobesa. Quiso que Córdoba alcanzara un tono festivo único, sin paralelo, en el Festival de los Patios y que tuviera como ajustada expresión del sentir de sus gentes el Concurso Nacional de Arte Flamenco. Devolvió a La Corredera su dimensión de plaza barroca, recuperó la Casa de las Bulas, la de los Caballeros de Santiago, La Calahorra, el Alcázar... Y en los muros del último, como si de tapices gobelinos se tratara, hizo instalar los mosaicos romanos de Córdoba, para que, al pisar el salón más noble de esta ciudad, todo el mundo supiera de su antigua grandeza.

La mera relación de sus caricias al callejero de Córdoba sería interminable y la prudencia me aconseja concluir en este punto. Permítanme que lo haga con palabras de Pablo García Baena, que es quien, por conocimiento y sintonía con la Córdoba de Cruz-Conde, debería haber hecho, si sus ocupaciones lo hubiera permitido el ofrecimiento de este homenaje. El vió así la gestión de nuestro homenajeado:

"Antonio Cruz-Conde fue el alcalde que tuvo una visión totalizadora de los barrios antiguos completando el respirable aire de los monumentos con el cuidado del pormenor, la revalorización del entorno desde lo pequeño. Reglamentó la apertura de huecos, anuncios, zócalos, etc. en la Judería, hoy bazar aberrante. Alumbró con faroles siglo XIX el callejeo histórico. Dio proporción de plaza a la Corredera. Promovió el concurso de cante jondo. Señaló con azulejos los viejos nombres de las calles. Iluminó lugares recónditos, inéditos como el jardín de Osio, hoy empringado de graffitis, la puerta lateral de San Pablo, hoy señalada como garaje, el San Rafael del triunfo catedralicio. Abrió las callejas de la Hoguera, hoy parodia pseudo-árabe. Su pasión paciente y detallista —un ejemplo más en lo minucioso es la ermitilla de Abades— nos entregó una ciudad escondida, limpia, íntegra, intacta, presta a recibir la medalla de oro de la Academia de San Fernando".

Hicieron falta dos mil años para que un cordobés sintiera la necesidad de enlazar con un segundo puente las márgenes del Guadalquivir, confío en que Córdoba no necesite otro tanto para caer en la cuenta de que aún tiene pendiente una deuda de reconocimiento incuestionable para con aquel añorado alcalde de la década prodigiosa"

4. VIII Centenario de la muerte de Averroes

AVERROES, EL HOMBRE

ANGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
ACADÉMICO NUMERARIO

En este año, conmemorativo del DCCC aniversario de la muerte de Averroes, no podía faltar una sesión especial de la Real Academia de Córdoba, dedicada al gran pensador cordobés. Sabemos, que voces más autorizadas que las nuestras ya han tratado de las distintas y ricas facetas de su maravillosa personalidad, pero, nobleza obliga, la institución más antigua de la ciudad, nuestra Real Academia, no podía faltar a la cita obligada de esta importante efemérides.

Sin más dilación, paso ya al motivo de mi charla. Y, en primer lugar, intentaré el análisis de un punto controvertido en la biografía de Averroes, cual es el de su origen y, para ello, he de comenzar por citarlo, por primera y única vez, con su verdadero nombre, que fue el de Abū-l-Wālid Muhammad ben Ahmad ben Muhammad ibn Rušd. Este último término, Ibn Rušd, es el que indica la familia a la que perteneció, los Banū Rušd y de él procede su nombre, posteriormente latinizado, de Averroes, con el que sería conocido por la posteridad y el que utilizaré siempre, en adelante.

Ninguno de sus biógrafos islámicos cita la tribu, el grupo o la familia de la que los Banū Rušd fueron originarios. Existió una tradición, medieval y renacentista, que aseguró su origen judío, basándose únicamente en el destierro de Lucena, ciudad famosa por entonces, por albergar la más importante de las *aljamas* judías de Córdoba, dando ello origen, incluso, a la leyenda del refugio de Averroes en casa de Maimónides, cosa absolutamente imposible, pues en aquellos años, éste llevaba ya mucho tiempo residiendo en El Cairo.

Renan, basándose en el hecho de que algunos de los Banū Rušd llegaron a ocupar importantes puestos en la administración de Al-Andalus, aseguró que eran musulmanes viejos y, por tanto, árabes o bereberes. Esto podría haber sido verdad en el siglo VIII, e incluso en el IX, pero en el siglo X es evidente que existieron familias andalusíes magníficamente instaladas en la corte omeya, como fueron los Banū Hazm y los Banū Rušd.

Por fin, Cruz Hernández, apoyándose en un exhaustivo análisis de textos del propio Averroes, afirma el origen puramente andalusí de nuestro famoso paisano y, por ende, de su familia. Existe constancia histórica de que aquella se aposentaba en Córdoba, al menos, desde el año 990, fecha del nacimiento de Muhammad ibn Rušd, tatarabuelo de Averroes y, desde ahí, permanece hasta mediados del siglo XIII, en que fallece su nieto Yahya ben Muhammad.

De sus antecesores, el más importante, sin duda, fue su abuelo, Abū-l-Wā'il Muhammad ben Ahmad ben Muhammad ibn Rušd, que, como observarán, tuvo exactamente el mismo nombre árabe que nuestro Averroes; para diferenciar al uno del otro, los historiadores les añadieron, respectivamente, diferentes calificativos: al-Ŷidd, el abuelo y al-Haffd, el nieto.

Su abuelo, lo mismo que su padre, Abū-l-Qāsim Ahmad ben Muhammad ben Ahmad ben Muhammad, fueron cadíes de Córdoba, cargo, que, igualmente desempeñaron Averroes y algunos de sus hijos.

En el seno de esta familia de juristas, nace nuestro hombre el año 1126, sin que exista referencia alguna sobre quién fue su madre. Después de recibir, como buen musulmán, la tradicional educación alcoránica, su propio padre le introdujo en el conocimiento del derecho, en cuya labor también intervinieron dos famosos *alfaquíes*, Abū Muhammad ibn Razak y Abū Marwān ibn Murra. Su formación médica estuvo a cargo de Abū Ŷa'far ibn Hāsūn, de Trujillo y de Abū Marwān al-Balanši y en cuanto a la filosofía, fue discípulo de su amigo y protector, Ibn Tufayl.

Hay que hacer notar, que la formación de Averroes transcurre en un tiempo poco propicio desde el punto de vista cultural. Aquella Córdoba, antaño centro del mundo, desde comienzos del siglo XI, tras la desaparición del caudillo Almanzor y de sus hijos sufriría el más trágico cuarto de siglo de su historia, viniéndose abajo, de forma lamentable, todo el edificio político de la dinastía omeya, arruinando, no sólo las instituciones socio-políticas, sino también una parte importante de la ciudad y algunos de sus monumentos más emblemáticos, como la almunia de al-Rusafa, la Medina-Zahira de Almanzor y, sobre todos, la ciudad de la flor, Medina Azahara, bárbara y violentamente saqueada y destruida por los bereberes de Sulayman al Mustain. Y la espiral de violencia e inestabilidad política proseguiría durante el reinado de nueve efímeros soberanos, hasta llegar al año 1031 en el que el Califato cordobés fue abolido, disgregándose en 23 reinos de taifas y Córdoba, la sultana Córdoba, dejó de ser la perla de Al-Andalus, para ser anexionada, sucesivamente a los reinos taifas de Toledo y Sevilla. Este estado de cosas empeoraría con la caída de Toledo, en 1085 ante las tropas cristianas de Alfonso VI, lo que precipitaría la llegada de un pueblo bereber del Norte de África, los almorávides, que conseguirían sojuzgar a sus aliados e instalarse en Al-Andalus. Este pueblo fanático y de estrecha mente, pudo comprobar a su llegada, que en los minúsculos reinos de taifas, el control de los asuntos públicos estaban en manos de la aristocracia arábigo-andaluza, que aun siendo musulmana, no se sentía profundamente vinculada a la religión islámica, sino fundamentalmente interesada en la poesía, la literatura y las artes en general. Y su reacción fue perseguir a poetas y escritores, destruyendo sus obras, logrando con ello una auténtica tiniebla cultural, que duraría hasta 1145, en que una rebelión popular posibilitaría su derrumbamiento y retirada, a la postre, más allá del Estrecho.

Cuando nace Averroes, los almorávides llevan siete lustros ocupando Córdoba y todavía estarán en ella los 19 primeros años de su vida, tiempo evidente de su formación, que se realiza a pesar de las condiciones adversas expuestas, recibiendo la *iyaza*, o licencia para enseñar, entre los 15 y los 20 años de edad.

Tras la retirada de los almorávides de la Península, se inicia en Al-Andalus lo que se ha venido en denominar "segundo período de los reinos de taifas", comprendido entre los años 1145 y 1170; la característica general de este período es la existencia de múltiples y minúsculos estados, cuyos gobernantes, unas veces dependían de los reyes cristianos y otras de los almohades, otro pueblo africano, que, desde 1146 se enseñorea por las tierras de Al-Andalus.

Córdoba, por estas fechas, cuando Averroes cuenta 20 años, ha sufrido de nuevo, luchas intestinas entre diversas facciones, e incluso, durante unas semanas, ha estado sometida al rey castellano Alfonso VII. De este tiempo data una noticia extendida entre los cristianos, que decía: "...era a aquella sazón la capital de Cordoua de pan et de seso et de armas, la mayor que en el Andalucía auie..", o sea, que, a pesar de su decadencia política, nuestra ciudad seguía siendo la de mayor prestigio intelectual y la mejor provista desde el punto de vista económico y militar.

En 1148, Córdoba cae bajo el dominio almohade. Averroes tiene 22 años y puede vivir, quizá directamente, la entrada por la Puerta del Puente, del califa Abd Al-Mumin ibn Ali, recibido por los notables de la ciudad.

La presencia almohade en ésta, que se dilatará hasta años después de su fallecimiento, aunque no exenta de problemas de todo tipo, resultará beneficiosa para su vida intelectual. No faltaron acciones de guerra, como el sitio al que la sometió Alfonso VII en 1150, o las *razzias* efectuadas por la Orden de Calatrava (1170) y otras tropas cristianas (1175 y 1181) o las dos expediciones de Alfonso VIII contra ella, la primera en 1182 y la segunda y más importante, en 1189, que obligó a sus habitantes a construir un nuevo alcázar en el sector suroriental, en lo que hoy es Alcázar Viejo.

Tampoco faltaron luchas intestinas, confabulaciones e intrigas entre los propios gobernantes y el pueblo, pero, en general, la dominación almohade fue más fecunda para la vida de la ciudad, que la anterior almorávide.

Averroes, ya casado e imbricado sólidamente en la vida pública cordobesa, disfruta de una coyuntura favorable y ya, en 1153, con 27 años, reside temporalmente en Marrakech, capital del imperio almohade.

En 1162, tras el fallecimiento del primer califa, accede al trono su hijo, Abū-Ŷa'qub Yūsuf, hombre culto, que supo rodearse de una corte de letrados, científicos y pensadores, entre ellos, Ibn Tufayl, médico, filósofo y maestro de Averroes, cuya influencia sobre el califa siempre fue muy importante y, merced a ella, tendría lugar la presentación del discípulo en la corte. Ello tuvo lugar en 1168, poco antes de la muerte de su padre, cuando nuestro paisano contaba 42 años de edad y ya había escrito, entre otras obras, su famoso *Kitāb al-Kulliyāt fil-tibb* o *Libro de las generalidades de la Medicina*, que será conocido, posteriormente, en el occidente europeo, con el nombre latinizado de *Colliget*.

No puedo extenderme aquí en los pormenores de esta presentación, que el mismo Averroes relata puntualmente, exponiendo la amabilidad del sultán, que después de la entrevista, en la que se interesó por los conocimientos que aquél tenía sobre Aristóteles,

le envió "... un regalo en dinero, un magnífico vestido de honor y una cabalgadura...". Lo que sí deja claro Averroes, es que su dedicación a la obra del filósofo griego fue mayor tras su conversación con el sultán; dice: "..Ved, pues, lo que me llevó a escribir mis comentarios a los diversos libros del filósofo Aristóteles..".

Como consecuencia del aprecio y de la admiración del califa, un año después, le nombraría cadí de Sevilla, ciudad en la que el cordobés permaneció dos años, durante los cuales dejó grato recuerdo.

Regresa a Córdoba en 1171, donde vivirá ininterrumpidamente, no menos de diez años, dedicado al estudio y a la redacción de muchas de sus obras médicas y filosóficas. Temporalmente se trasladaba a Marrakech, donde residía el califa desde 1175 y su íntimo contacto con la corte almohade durante todos estos años, le valdría el nombramiento de cadí de Córdoba y el de principal médico de cámara de la corte.

En 1184, cuando Averroes cuenta 58 años, fallece su protector y amigo, el califa Abū Yâ qub Yūsuf, sucediéndole su hijo Abū Yūsuf Yâ'qub al-Mansur, que le ratifica en todos sus cargos. A partir de entonces, su papel en la corte es preeminente, tanto en Marrakech como en Córdoba, donde alternativamente, reside el sultán, según fuera la evolución de la constante guerra que mantenía con los reyes cristianos. Averroes reside en palacio, conversa, a menudo con el sultán de temas científicos y filosóficos y, posiblemente, le acompañaría en 1190, a Medina Azahara, para contemplar sus ruinas, ante las cuales Yâ'qub al-Mansur, se dice, recapacitó sobre la caducidad de las cosas humanas. Era tal el afecto y confianza que existían entre el sultán y el filósofo, que éste llamaba aquél, "hermano mío", tratamiento que puede considerarse hoy, equivalente a nuestro tuteo.

Ésta será una de las causas de la caída en desgracia de Averroes, que tiene lugar a finales de 1195, meses después de la batalla de Alarcos, en la que el sultán almohade derrotó claramente al rey castellano Alfonso VIII. De manera fulminante, se abre un proceso contra Averroes, que terminaría con la condena de sus escritos y su destierro a Lucena. Cesa en su cargo de cadí de Córdoba y junto a su compañero Abū'Abd Allāh al-Usulī -el único que osó defenderle- fue anatematizado como hereje e impío en la mismísima Mezquita Aljama, en el mismo sitio donde, tantas veces, rodeado de consejeros, escribanos, ujieres y procuradores, solemnemente impartiera justicia en nombre del sultán.

Se esgrimieron muchas razones para justificar su condena, aunque la única que figura en el texto del edicto del sultán, es la de "impiedad religiosa", pero lo verdaderamente cierto es que todo se debió a una conspiración política, auspiciada por los celosos alfaquíes y ulemas malikíes, sobre cuya acérrima ortodoxia se había fundamentado todo el sistema político de los omeyas y, después, de almorávides y almohades.

Para comprender este complot, hay que remontarse a la postura que sostenían los andalusíes -y Averroes lo era- en estas luchas palaciegas. Desde el comienzo de la dominación musulmana, los andalusíes soportaron lo mejor que pudieron, los enfrentamientos entre los conquistadores árabes y bereberes, yemeníes, sirios y eslavos, en los tiempos de Averroes, eran ya todos, *musulmanes viejos*, que sólo se acordaban de su común condición cuando los cristianos atacaban y siendo incapaces de defenderse ellos solos, se mostraban de acuerdo en recurrir a sus correligionarios del Norte de África, para que vinieran en su ayuda. Durante la dominación almorávide, los andalusíes

fueron postergados en favor de los ulemas y alfaquíes, más en sintonía con el fundamentalismo de los conquistadores y, consecuencia de ello, fue la represión cultural que existió y a la que nos referíamos antes. Con la llegada de los almohades, los andalusíes volvieron a tomar predicamento, siendo repuestos en sus cargos, pero, al final, los almohades pudieron advertir, que aquellos no estaban dispuestos a abandonar sus casas y sus tierras, para ir a luchar contra las vanguardias cristianas; ellos preferían la vida cortesana, más en consonancia con sus inclinaciones culturales y científicas.

Esto, quizá explique, que fuera tras la batalla de Alarcos, cuando Al-Mansur decide el proceso de Averroes, la más representativa figura entre los andalusíes, aunque también fueron depurados con él, muchos médicos, filósofos y poetas, tal vez a causa de su tibieza ante la guerra, que en el mundo musulmán, era tanto como decir tibieza religiosa.

También hubieron de influir, sin duda, las opiniones socio-políticas, que Averroes vertía en sus *Comentarios a la "República" de Platón*, en 1194, un año antes de su caída en desgracia. Y, aunque dicha obra la dedicaba al sultán Al-Mansur, su contenido hubo de irritar al establecimiento aristocrático de la corte, pues en aquella, Averroes exponía sus dudas sobre la posibilidad real de una sociedad justa en su tiempo y ello, debido a que ésta puede llegar a la perfección, sólo tras una larga e ininterrumpida sucesión de buenos reyes, tanto desde el punto de vista militar como político, circunstancias estas, que no se habían dado en Al-Andalus desde casi dos siglos antes. Y en esta tesitura, continuaba Averroes con un sentido crítico inimaginable en aquellos tiempos, la oligarquía, la clase aristocrática, se había transformado en tiránica, perdiendo así toda nobleza, como estaba sucediendo en la sociedad en la que vivía. Y, aun cuando de todo ello, había tenido mucha culpa el establecimiento almorávide, que había ido degenerando desde el acatamiento de la norma de su primer soberano, a la timocracia posterior, para terminar en el más absoluto hedonismo, esa misma aristocracia se había instalado cómodamente en el gobierno almohade, con los mismo vicios anteriores. Y era a esa oligarquía de gobernantes y dignatarios, que no cumplían los preceptos coránicos, a la que Averroes acusaba claramente con una dureza insólita, ataque este, que hubo de ser el detonante que propiciara la maniobra de los ortodoxos islámicos, influyendo decididamente, con sus intrigas, sobre el sultán Al-Mansur.

Durante su destierro en Lucena, que duraría poco más de dos años, todos sus enemigos se encarnizaron con él, mostrándole su burla y su desprecio. Hubo un poeta, que en unos de sus venenosos versos, decía: " Mira si hoy encuentras un solo hombre que quiera ser tu amigo..".

Por fin, en los primeros meses de 1198, el sultán le levantaría el destierro, llamándole de nuevo a la corte de Marrakech; allí, el 10 de diciembre, fallecería a los 72 años. No conocemos la causa de su muerte; él mismo se refiere en alguna de sus obras, al exceso de trabajo y basándose en otra noticia, que aparece en sus escritos, se ha aducido la hipótesis de algún problema cardiovascular como causa de su fallecimiento. Efectivamente, en el *Colliget*, refiriéndose a la necesidad de instauración de tratamiento farmacológico, nos dice: "...para que no acontezca como sucedió conmigo, que, habiendo enfermado con fiebre intensa, inflamándoseme las articulaciones, no me fue administrado lo necesario, por lo cual me quedó una artritis en las manos y en los pies y así sigue...". Hipótesis esta con la que, personalmente no estoy de acuerdo, aunque comprendo que no es éste el momento de exponer las razones de mi disensión.

El cadáver de Averroes, tras permanecer tres meses en el cementerio de la puerta de Tagazut en Marrakech, sería trasladado a Córdoba, donde fue enterrado, junto a las tumbas familiares, en el cementerio de Ibn'Abbās. El historiador Ibn Arabī, testigo personal de su entierro, cuenta: "..Cuando fue colocado sobre una acémila el ataúd que encerraba su cuerpo, pusieron sus obras en el costado opuesto para que le sirvieran de contrapeso. Estaba yo allí parado... y dije para mis adentros: a un lado, va el maestro y al otro, van sus libros..".

La fama y trascendencia de Averroes no cabe ser tratada en esta conferencia, que ya va siendo demasiado extensa. No voy a citar, siquiera, la influencia del averroísmo en el occidente cristiano, que alcanzaría a figuras tan señeras como San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino. Tampoco voy a hacer una breve semblanza del Averroes médico, cuestión que será tratada, seguidamente, por el Dr. Arjona. Pero no quiero dejar de referirme al Averroes cordobés, al cordobés andalusí, que se manifiesta constantemente, a lo largo de sus escritos.

Y así, sabemos que, cuando ejercía el cargo de cadí en Sevilla, venía regularmente a Córdoba, donde tenía instalada su biblioteca y donde residía su familia. Entre lectura y lectura de sus viejos códices, seguro que pasearía por los fértiles huertos de la Puerta de Almodóvar y de la Puerta de Sevilla y llegado a la ribera, tras contemplar la noria de la Albolafia, que edificara el emir almorávide Tashfin cuando él tenía diez años, llegaría hasta el viejo puente que era, al decir de Ibn Hayyān, "...la madre que amamanta la ciudad, el punto de confluencia de sus diferentes caminos...; el collar que adorna su garganta y la gloria de sus monumentos insuperables..." y contemplando el Guadalquivir, se ratificaría en lo que escribiera en su *Colliget*: "...conforme más lejos de la fuente de origen, el agua es peor, por eso nuestro río es mejor en Córdoba que en Sevilla..".

Porque, aunque Averroes amó mucho a Sevilla (fueron los sevillanos los que con más insistencia pidieron a Al-Mansur, que le levantara el destierro), siempre la pospuso a su Córdoba natal. Es casi tópico el fragmento de Abū-l-Fadl al Tifāssī, en el que Averroes y el sevillano Avenzoar disputan ante Yā'qub al-Mansur sobre las excelencias de sus respectivas ciudades. Averroes, dice como resumen de su exposición. "...Muere un sabio en Sevilla y su familia, para vender sus libros, tiene que llevarlos a Córdoba, donde hallarán venta segura; por el contrario, cuando muere un músico en Córdoba, hay que ir a Sevilla para vender sus instrumentos..." Con esta frase, alababa a su patria chica sin ofender a los sevillanos, al ser él un gran aficionado a la música, pero tenía claro que los cordobeses eran más inteligentes y estudiosos que los sevillanos.

La seguridad de su origen andalusí, al que aludíamos al principio, queda refrendada, una y mil veces, en sus escritos, sobre todo en el *Colliget*, en el que, todo lo de su tierra es lo mejor a sus ojos. Y piropea a Al-Andalus en el cabello de sus gentes, "ni tan hirsuto y rubio como el de los nórdicos, ni tan rizado y oscuro como el de los africanos.."; y hasta la lana de sus ovejas, es más fina que la de otras regiones, y todo ello en razón de las excelencias de la situación geográfica de Al-Andalus.

Es indicativa la manera que tiene de ratificar su andalucismo, cuando al tratar del biotipo andalusí, dice que el arquetipo de tez blanca y cabello sedoso, sólo se da cuando su sangre no está mezclada con otras razas, pues cuando tal ocurre, con el paso del tiempo, éstas últimas van asemejándose a la andalusí y finaliza "...Esto es lo que ha sucedido en la tierra de Al-Andalus con los descendientes de los árabes y los bereberes,

que la naturaleza los ha igualado con los naturales de esta tierra y, por ello, se han multiplicado las ciencias entre aquellos..". Por la forma de expresarse, refiriéndose a árabes y bereberes como "los otros", él reafirma con orgullo su origen andalusí, y, además en contra de historiadores y poetas árabes, que alaban hasta la exageración, la belleza de su raza, Averroes los ve por debajo de los andalusíes, no sólo estética, sino intelectualmente, ya que éstos fueron capaces de asimilarlos e integrarlos racialmente y capacitarlos para el ejercicio intelectual.

Otra manifestación de su "nacionalismo", es la forma encomiástica que muestra en sus citas de pensadores andaluces, como Ibn Hazm, Ibn Bāyḡa, Ibn Tufayl e Ibn Zuhr, a los que prefiere a todos los filósofos antiguos, con la sola excepción de Aristóteles.

También "andalucea" Averroes cuando denuncia el nulo papel social de la mujer en la sociedad islámica de su tiempo, con la excepción de Al-Andalus. Dice: "..Sin embargo, en otras sociedades se desconocen las habilidades de las mujeres, porque ellas sólo se utilizan para la procreación. Por tanto, están destinadas al servicio de sus maridos y relegadas al cuidado de la procreación, de la educación y de la crianza. Pero esto inutiliza sus otras posibles actividades...". Averroes se muestra aquí, además de feminista, nuevamente orgulloso de las costumbres de su tierra.

Y un último aspecto de su andalucismo a ultranza, la vemos, nada menos que en su elogio y defensa de la dieta mediterránea, más de ochocientos años antes de que la moderna investigación dietética la afirmara como modelo a seguir en la profilaxis de algunas enfermedades cardiovasculares y neoplásicas.

En el apartado "Cuestiones sobre la dietética" del *Colliget*, Averroes pondera las excelencias de muchos alimentos típicos de nuestra tierra. Al tratar del aceite de oliva, dice: "...Cuando procede de aceitunas maduras y sanas y sus propiedades no han sido alteradas artificialmente, puede ser asimilado perfectamente por la constitución humana... Por lo general, es adecuada para el hombre toda sustancia del aceite, por lo cual en nuestra tierra, sólo se condimenta la carne con él, ya que éste es la mejor forma de atemperarla, al que llamamos rehogo. He aquí como se hace: se toma aceite y se vierte en la cazuela, colocándose enseguida la carne y añadiéndosele agua caliente, poco a poco, pero sin que llegue a hervir...".

En cuanto a las carnes, de entre las aves, la mejor es la de gallina joven, sana y gorda y la de perdiz, a la que llama gallina del desierto"; le sigue la de codorniz, en tanto que no recomienda comer la de pajarillos y palomas. De las reses, prefiere la carne de choto y después, la de camero, oponiéndose a Galeno, que recomienda, primero, la de ternera y a Avicena, que prefiere el cerdo.

De los pescados, dice, los mejores son los que habitan en lugares de muchas rocas, que tienen abundantes escamas, de un tamaño intermedio y que se mueven con facilidad; el mejor es el salmón y después, el mujol. En cuanto a la sardina, la considera un pescado graso.

Se refiere a los huevos, prefiriendo los de gallina, a los que colma de elogios, considerándolos beneficiosos para múltiples patologías, desde dolores oculares a los granos del ano y descubre el popular plato de los huevos fritos; dice: "..cuando se fríen con aceite de oliva, son muy buenos, ya que las cosas que se condimentan con aceite, son muy nutritivas, pero el aceite debe ser nuevo, con poca acidez y de aceitunas".

De entre las legumbres, pone inconvenientes a la lenteja, ya que impide el coito y

nubla la vista y a las habas, que producen muchos gases y pesadillas y alaba a las alubias, diuréticas y laxantes, que favorecen el sueño y a los garbanzos, que disuelven los cálculos y aumentan el semen.

Entre las verduras, recomienda la alcachofa y las espinacas; y a los espárragos, útiles en las dolencias renales y en el dolor de muelas; y al ajo, indicado en múltiples dolencias; y a la cebolla, ésta, especialmente efectiva, colocada en el ano, ya que "descongestiona las venas y saca la sangre de las hemorroides". Muestra su predilección por las berenjenas, con las que "...se hacen en nuestro país muchos platos delicados..." y aun a sabiendas de que su consumo puede producir alteraciones digestivas, dice que "...cuando es verdaderamente apetitosa, el daño que puede recibirse de ella no se tiene en cuenta y éste es uno de los alimentos más sabrosos...".

En cuanto al pan, lo considera como el primer alimento absoluto (otros, lo son intermedios entre alimento y medicina), cuando se hace de trigo, extendiéndose en consideraciones sobre las diferentes formas de su fabricación.

Cuando habla de la leche, se descubre el peso de los usos de su tierra; asegura que la mejor leche es la de mujer, seguida de la de burra y la de cabra, pues la de vaca es más densa y, por ello, es propensa a agriarse en el estómago..". De los quesos, prefiere el fresco al añejo y alaba también a los semiblandos, siempre que están hechos con buena leche.

De los postres, destaca el poder nutritivo del arroz con leche y de entre las frutas, desaconseja la manzana, que, según Avenzoar, puede producir tisis y el melocotón, aunque es aprovechable el aceite que se extrae de sus huesos, por su propiedad de quitar las arrugas al rostro de las mujeres; prefiere el membrillo a la pera y anima al consumo de la granada. Pero, sobre todas, alaba a los higos y a las uvas, éstas tanto frescas como pasas. También elogia a la bellota y a la almendra, a la que confiere la virtud de aumentar la sustancia cerebral.

Los conocimientos que expone sobre el vino, son curiosos. Sigue el consejo de Dioscórides de recomendar su uso moderado y en días alternos, sobre todo en tiempo caluroso; advierte de lo impropio de su uso en ayunas y como postre; reconoce las virtudes de la sobriedad y la prohibición coránica de beberlo, pero se muestra de acuerdo en un consumo prudente en hombres maduros y ancianos, pues la embriaguez no se produce por tomarlo moderadamente, sino por hacerlo en exceso; y, aunque los médicos recomiendan como el mejor, el vino aromático, él se inclina por el vino blanco como el más conveniente para aquellos que la bebida les produce dolor de cabeza, debiéndose consumir, siempre fresco.

Valga esta pequeña muestra de indicaciones dietéticas para comprobar la defensa de Averroes de la dieta mediterránea, no sólo como médico sino también como andaluz convencido de las bondades de su patria. Y aquí sí que termino. Averroes, como otros médicos y pensadores, musulmanes o judíos que nacieron en nuestra ciudad en la época más dorada de su historia, contribuyó a que sucediera lo que Herbert Le Porrier pone en boca del protagonista en su obra Maimónides, el médico de Córdoba "...El genio propio de un lugar privilegiado y el genio específico de tres pueblos fundamentalmente diferentes, se conjugaron sin esfuerzo para dar curso al nacimiento de una obra, Al-Andalus, armonía conjugada entre la naturaleza y el hombre y cuya perla fue Córdoba...".

AVERROES, EL MÉDICO

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

La Córdoba en que vivió Averroes

Analizaremos en primer lugar, brevemente la figura de Averroes como médico y en segundo lugar reflexionaré en torno a unos párrafos referentes a la *Herencia y el medio* intercalados en varias obras: *Comentarios a Galeno* (Taljīsat Ibn Rušd ila Ŷālin-ūs-Taljīs De los Temperamentos)¹, *Exposición compendiada de los Metereológicos* y en el libro V del *Kulliyat* en el que se percibe el sentimiento nacionalista de Averroes. En tercer lugar abordaremos el tema de la Córdoba en que vivió Ibn Rusd.

Averroes el médico

Perteneciente a una familia de gran prestigio e influencia en Al-Andalus, su abuelo Abu-l-Walid Muhammad fue un célebre jurista, al igual que su padre, AbuI-Qasim Ahmad, recibió el joven Ibn Rusd una completa formación, que, como era lo habitual, abarcaba desde la sabiduría coránica hasta las meditaciones filosóficas, pasando por el estudio de las leyes y las ciencias. En medicina, su maestro más inmediato fue Abu Ŷafar ibn Harun, de Trujillo. De los famosos médicos Abu Marwan ibn Zuhr (Avenzoar) y Abu Bakr ibn Tufayl (Abentofail) no consta que recibiera enseñanzas como discípulo, pero sí que gozó de su amistad. A Ibn Tufayl (muerto en 1185), ministro y médico de cámara del sultán almohade Yusuf, debe Averroes su introducción en la corte. Con respecto a Ibn Zuhr o Avenzoar (muerto en 1162), se ha dicho que le unía con él tal amistad que Averroes, cuando escribió su *Colliget* («Generalidades»), quiso que su amigo escribiera un tratado sobre los aspectos «particulares», a fin de que ambas obras

¹ Edición del texto árabe por M^a Concepción Vázquez de Benito, Madrid, 1984 y traducción española de la misma autora en *La Medicina de Averroes: Comentarios a Galeno*, Salamanca-Zamora, 1987.

formaran un curso completo de medicina. Pero lo cierto es que Averroes pensó redactar «un segundo libro, si así lo quiere Dios, sobre los aspectos particulares», según declara al principio del *Colliget*. Al final de su obra, sin embargo, renuncia a esta tarea, y aconseja leer el libro de Avenzoar, el *Theisir*, que había sido escrito varios años antes. Por otra parte, lo más probable es que Averroes comenzara la redacción del *Colliget* después de 1162, año de la muerte de Avenzoar.

El conjunto de los escritos galénicos de Ibn Rusd parece poder fecharse a lo largo de las décadas de los ochenta y de los noventa del siglo XII y tal vez no sea inútil el recordar que nuestro autor se convirtió, en 1182, en médico de cámara del califa almohade Abu Ya'qub Yusuf, lo que pudo provocar un renacimiento de su interés por los temas médicos a los que se había dedicado ya con anterioridad ya que, entre 1162-69, escribió sus célebres *Kulliyat fi-l-Tibb* («Generalidades sobre la medicina»), obra que revisó en su segunda etapa de dedicación al tema, hacia 1194: la primera de estas dos versiones parece ser la que se conserva en el texto árabe de la obra mientras que la segunda estaría representada por la traducción latina (*Colliget*).

La fama de Ibn Rusd como médico se debe, ante todo, a las *Kulliyat* que, junto con el *Taysir* de Ibn Zuhr, constituyen las dos cumbres de la medicina andalusí en este período. No en vano se han considerado como complementarias y se ha llegado a afirmar que constituyen un conjunto coherente que aspiraba, tal vez, a sustituir al *Qanun* de Ibn Sina la primera constituye un manual que expone los conocimientos de carácter general que el médico debe poseer, mientras que el *Taysir* —a que, como hemos visto remite el propio Ibn Rusd en el epílogo de las *Kulliyat*— desciende a los detalles de la terapéutica práctica. La principal originalidad del manual de generalidades radica en su estructuración que sigue un orden muy distinto a los tratamientos habituales de *capite ad calcem* y hace pensar en una lista de asignaturas en un plan de estudios de una Facultad de Medicina: Anatomía y Fisiología, Patología, Sintomatología, Farmacología y Dietética, Conservación de la Salud (Higiene) y Terapéutica. Ibn Rusd, abandonando la tradición galénica, independiza la Anatomía de la Fisiología y describe un cuerpo humano inerte, como *si se* tratase de un cadáver. En esto se ha querido ver un anuncio de la postura de Vesalio y de los anatomistas del Renacimiento en realidad, como señala Cruz Hernández, Ibn Rusd está siguiendo a Aristóteles para quien la sustancia (cuerpo humano) condiciona los accidentes (movimiento) por lo cual debe partirse del primero y no del segundo. Según ha establecido Rodríguez Molero, las ideas anatómicas de Ibn Rusd proceden de al-Razi (un 80%), de Ibn al-'Abbás (menos del 15% y del *Qanun* de Avicena, mientras que sus frases originales no llegan a un 5% del total. Pese a ello no duda en corregir a sus fuentes y establece, por ejemplo, que de las vértebras del cuello salen ocho pares de nervios (no siete como pretendía al-Razi.). La terminología utilizada, en la que a veces se apela a la observación ha hecho pensar a veces en un Ibn Rusd «observador de la naturaleza» y ha conducido a sobrevalorar su originalidad. Esta actitud parece exagerada y parece claro que este autor es, ante todo, un teórico. Las observaciones personales que se le atribuyen tienen, en general, un carácter demasiado elemental y revelan, sin duda, a un hombre de una inteligencia excepcional que abre sus ojos ante el mundo que le rodea y no puede por menos que constatar lo que ha visto aunque no puede deducirse de ello que estemos ante un médico que aplica a su visión de la medicina la experiencia acumulada en un programa

sistemático de observaciones. Esto no excluye, evidentemente, el que las *Kulliyat* incluyan aportaciones personales como sus referencias al cuidado con el que debe aplicarse la triaca (un medicamento compuesto con una elevada concentración de opio) para los dolores del parto, dado el peligro que entraña para el feto, o bien sus alusiones —en cierto modo proféticas de una moda muy actual— a las virtudes dietéticas del aceite de oliva que se consume en al-Andalus. El aforismo atribuido a Hipócrates, «un médico que sólo sabe medicina, ni eso sabe». Está mejor aplicarlo a los médicos de la Edad Media, pues actualmente la sociedad cree que "el médico que sólo sabe medicina" es el mejor especialista. En la Edad Media sabiamente observó la costumbre de exigir el título de Bachiller en Artes, o sea Filosofía, antes de emprender los estudios de Medicina. Pues si toda ciencia descansa sobre unos supuestos filosóficos, ese apoyo se hace más apremiante en la Medicina. Galeno comienza uno de sus más célebres opúsculos con el epígrafe: «Si quis optimus medicus est, eundem esse philosophum». (Si alguno es buen médico, es porque es también filósofo). Esta condición se cumple ampliamente en el filósofo y médico cordobés Ibn Rušd, hombre polifacético, con una inquietud de saber insaciable y no estéril, pues son numerosos los libros que se conservan de las diversas materias que cultivó: Teología, Metafísica, Astronomía, Gramática, Jurisprudencia y Medicina. Y no los cultivó al modo de un *dilettante*, sino como un Maestro. La categoría magistral, como hoy el profesorado universitario, exige primero ser docto en una disciplina, o sea hombre eminente y conocedor de sus problemas más intrincados, y después ser doctor o capaz de enseñarle a otros. Ambas condiciones se cumplen en el cadí cordobés. Averroes es todo lo opuesto a un empirista, a un ejercitador de una práctica rutinaria. Es un científico en el sentido estricto del término.

Hay que advertir al profano que la Medicina del tiempo de Averroes nada tiene que ver con la Medicina actual. Como bien dice Cruz Hernández, conviene tener en cuenta que el término es entonces como ahora, de la práctica artesanal de los médicos, y el usado por Ibn Rusd. Los hallazgos realizados en relación con el instrumental, las técnicas quirúrgicas, los fármacos y los correspondientes tratamientos terapéuticos, dietéticos o farmacológicos, obligan a considerar con respeto sus conocimientos, aunque fuesen tan imperfectos, poco precisos y tan *acientíficos como* aparecen en una primera impresión. Debemos tener en cuenta, que dicho saber de raíz empírica fue codificado en un *corpus* doctrinal; y sobre tales datos prácticos organizados se construyeron las teorías, partiendo de hipótesis verificadas de acuerdo con el saber y las técnicas de la Antigüedad, como los modelos de la *sustancia* soporte de accidentes, de los cuatro elementos, los humores, y los principios de la analogía y de la inferencia.

Hay que tener en cuenta que el gran salto adelante de la medicina se produjo hace poco más de un siglo y, en algunos aspectos, apenas cincuenta años. Los procesos científicos en la exploración, diagnóstico y tratamiento han dependido fundamentalmente de técnicas posibles por los nuevos conocimientos fisicoquímicos del período antes indicado, y los grandes adelantos proceden de la posibilidad de la profilaxis, asepsia, anestesia, hemostasis, bioestasia, y antibiótica, siempre en perfección, apoyadas en técnicas electrónicas y radiológicas cada vez más delicadas.

La gran codificación de la medicina antigua está representada por el *Corpus hipocraticum* y el *Corpus galenicum* que en su forma actual presentan una estructuración peripatética. La imagen, corriente entre los no especialistas, de un Aristóteles

escolastizado, dialéctico y filósofo, ha ocultado el carácter eminentemente naturalista. Más aún, si algo caracteriza la índole radical del pensamiento de Aristóteles, fue su sentido eminentemente biológico, incluso algunas de sus doctrinas metafísicas, o el sentido dinámico de la potencia y el acto, o la composición hylemórfica del ente concreto, sólo son perfectamente comprensibles desde una visión biológica. En muchos trabajos se presenta aún la imagen de un aristotelismo esclerotizante de la auténtica medicina hipocrática. El inmoderado uso de uno de los aforismos hipocráticos, *no hay enfermedades sino enfermos*, puede inducir al no conocedor de la medicina a suponer que Hipócrates sostuvo un empirismo radical frente a las teorizaciones aristotélica, estoica y galénica, en flagrante contradicción con el riguroso analogismo de Galeno. Bastaría con leer en bloque los escritos aristotélicos, hipocráticos y galénicos para observar como las diferencias son bastante reducidas.

Vemos pues que el saber de Averroes transcurre por la línea medieval aristotélica-galénica de la primacía de la deducción. Lo contrario hubiera sido revolucionario y hubiera supuesto un salto hacia la Edad Moderna. Y la historia no suele dar saltos. Habría que esperar al siglo XIX para llegar la Medicina científico-natural. *Es decir Averroes anda como vemos entre Aristóteles y Galeno.*

Aristóteles es citado repetidas veces en el *Colliget* como «el filósofo» o «el padre de la filosofía». No recibe Galeno un apelativo tan encomiástico, pero, en todo caso, aparece como «el médico» por antonomasia. Cuando se habla de los médicos se sobreentiende a Galeno. Cuando se nombra a los filósofos se alude al Estagirita. Aristóteles representa el espejo más fiel de la teoría. Galeno es considerado como un gran maestro de la práctica.

Podríamos decir que Averroes se mueve entre esos dos polos: *Galeno —el médico— la práctica y Aristóteles —el filósofo— la teoría*. En esta balanza, el *Colliget* pretenderá alcanzar un punto de equilibrio. Pero, en caso de dudas, la verdad siempre estará del lado del filósofo, «porque nadie se equivoca por culpa de Aristóteles». Reconoce Averroes que en el siglo del Estagirita «la medicina no era todavía una ciencia perfectamente establecida», mientras que «en la época de Galeno el arte de la medicina estaba ya perfectamente constituido»; pero «en modo alguno debe pensarse que lo que dice Galeno sobre casos concretos pueda contradecir los conceptos generales de Aristóteles». Quedan aclaradas las posiciones: lo universal está por encima de lo particular; la práctica debe inclinar la cabeza ante la teoría. Es por eso por lo que Averroes aconseja al lector del *Colliget*: «Conviene que tomes de la metódica de los filósofos un poquito más que de la de los médicos» .

Idéntica mentalidad domina en el saber médico desde la época hipocrática hasta el Renacimiento. Tanto la medicina griega como la bizantina y la árabe se desarrollan según el cauce deductivo. Galeno, por ejemplo, el gran genio de la medicina helénica, hace girar toda su imponente obra dentro de la órbita peripatética y estoica en que se formó. A la experiencia sólo acude cuando trata de ejemplificar con alguna alusión leve y fugaz algún principio general. La casuística falta en la ingente literatura galénica y lo mismo ese instrumento hoy imprescindible para todo médico científico: la historia clínica. De los muchos enfermos que vio sólo se preocupó de extraer una doctrina general para explicar su personal método de curar, en la que furtivamente se desliza de tarde en tarde alguna referencia individual no muy precisa. Recuérdese el caso que cita

del niño muerto por ingestión de vino añejo en cantidad: «Cierta gramática de Pérgamo iba algunos días a bañarse. Llevaba consigo uno de sus hijos y dejaba otro en su casa, cuidando de ella y disponiendo la comida. Como éste último sintiese una vez sed vehemente y no tuviese provisión de agua, bebió vino añejo en considerable cantidad. A continuación quedó insomne, fue atacado por la fiebre, deliró durante su insomnio y murió» (Galeno, *De locis affectis*, II,).

Este es un fenómeno general hasta bien entrada la Edad Media. La experiencia de los médicos que florecen en el ámbito de Bizancio y del Islam se nos transmite como nosografía genérica, no en forma de patografías individuales. La historia clínica, que nació y se desarrolló maravillosamente bajo la égida de Hipócrates, se hunde en el silencio durante las culturas bizantina e islámica, para reaparecer en la cristiandad occidental del medioevo con el título de «consilium», consejo. Es una pena, pues para encontrar patografías de personajes de al-Andalus, hay que recurrir a historiadores generales. Así lo he hecho con Ibn Hayyan en patografías sobre la muerte de 'Abd al-Rahman II, sobre la Artritis gotosa de Almanzor o la personalidad de al-Nasir y sobre otros estudios de la misma índole que hoy no viene a cuento relatar.

Aplicada a los miembros del cuerpo animal, la teoría aristotélica enseña que en todo cuerpo animal se da una triple composición: la primera es la que resulta de los cuatro elementos: tierra, aire, agua y fuego, que se manifiestan visiblemente por las cuatro cualidades o «dynamis» (potencias): húmedo, seco frío y cálido. La segunda composición es la que ostentan los miembros simples o similares, así llamados por estar compuestos de partes similares u homogéneas. Tales son los huesos, tendones, músculos, etc. la tercera es la de las partes disimilares o miembros compuestos. La estructura física de todo el cuerpo y de sus diversas partes o miembros es clara: El cuerpo entero se compone de partes disimilares o heterogéneas; estas partes disimilares o miembros compuestos (cabeza, mano, etc.) se componen a su vez de partes simples o similares; y las partes simples (huesos, músculos, nervios, etc.): Están constituidas por los elementos. En la concepción hilemórfica dominante, cada uno de ellos representa respecto del inmediato superior el papel de materia: la materia de todo el cuerpo la constituyen los miembros compuestos, la materia de éstos, los miembros simples; y la de los miembros simples, los elementos. Así queda perfectamente estructurado todo el sistema dentro de la teoría hilemórfica.

Galeno sostiene las mismas ideas de Aristóteles, sin descender a la constitución hilemórfica de los elementos, por ser cuestión más filosófica que médica. La doctrina de Averroes, fruto de un esfuerzo sistematizador y término de una larga labor de simplificación, difiere, en algunos puntos, de esa rica construcción helénica. Su punto de partida lo constituyen los cuatro elementos. Las potencias o cualidades sensoriales primitivas son también cuatro: cálido, frío, húmedo y seco. Y los titulares de las mismas son los elementos y no los humores. La correspondencia que señalan otros autores, incluso árabes, como Avicena y al-Yûrÿani, entre los cuatro elementos y los cuatro humores, falta en Averroes. Para el cadí de Córdoba el único humor con valor genético es la sangre. Los tres humores restantes no tienen influencia ninguna en la generación de cualquier miembro simple, ni siquiera el esperma. La razón es que si cualquiera de los humores distintos de la sangre interviniese junto con ella en la generación de los miembros simples, se mezclarían con ella y sufrirían juntamente la cocción y la diges-

tión. Además, la experiencia muestra que en el útero no se halla flegma ni ninguna de las dos bilis, sino sólo sangre. Y si se encuentra esperma masculino, éste tiene sólo el papel de forma, como explica detalladamente al tratar de la generación. Luego la sangre es el único humor capaz de engendrar los miembros simples. Descarta también la hipótesis de que la sangre proceda de cualquiera de los otros humores, y éstos jugasen entonces un papel en la generación, pues la sangre procede sólo de los alimentos y bebidas. De esta manera podemos ya reconstruir con nitidez el sistema de Averroes. Los miembros compuestos constan de los miembros simples. Y los miembros simples se forman de los elementos, o bien inmediatamente por composición primaria, o bien por composición secundaria, mediante la sangre, que deriva a su vez de los alimentos, éstos proceden, finalmente, de los elementos.

Si comparamos esta construcción con las de Aristóteles y de Galeno notaremos enseguida su eclecticismo. Admite la del Estagirita cuando dice que los miembros simples se forman de los elementos por composición primaria. Pero admite también la de Galeno al sostener la producción de los mismos a partir de los elementos por composición secundaria, o sea, a través de los alimentos y de la sangre. La única diferencia a este respecto con Galeno es la de no admitir más humor generador que la sangre.

Como característica de su sistema sobresale el rasgo de Averroes de llevar hasta su última consecuencia la doctrina hilemórfica, determinando en cada caso la materia y la forma, hasta en los mismos elementos. La materia de los elementos son la tierra, el agua, el aire o el fuego, y la forma es la cualidad o potencia que sustentan dichos elementos, a saber: el calor, el frío, la humedad y la sequedad. Los miembros simples o similares tienen por materia a los elementos y por forma la mezcla mixtión de sus respectivas cualidades. La forma del miembro está en relación, por tanto, con el grado de calor o de frío, de humedad o de sequedad de sus componentes.

Con esto entramos en otro elemento fundamental en la Fisiología y, por ende, en la Patología rudiaria: la compleción o temperamento. La compleción viene a ser el estado con el que el miembro simple o compuesto o el organismo entero realiza sus operaciones normales. Está definida por las cualidades elementales (cálido, seco, etc.) del humor o humores predominantes. Así, si predomina la pituita, predominará lo frío y lo húmedo; si la bilis amarilla, lo caliente y seco. Y la compleción respectiva se llamará pituitosa o biliosa. La compleción, pues, está en íntima relación con la «crisis» humoral.

La compleción del miembro simple será la cualidad o cualidades que resultan del humor predominante. La compleción del miembro compuesto será el resultado de las compleciones de los miembros simples. Y la del cuerpo entero será el resultado de las de los miembros compuestos. Pero en cualquiera de ellas hay un margen de variaciones.

Hay una compleción propia de cada especie. Así, la del caballo es distinta de la del hombre. Dentro de la misma especie y la compleción del varón es más cálida que la de la mujer, y en uno y otra hay una compleción normal y otra anormal; la primera será propia del estado de salud y la segunda de los estados patológicos. Pero aún hay más. Dentro del estado de salud, la compleción puede variar más o menos, sin llegar a lo patológico. En efecto, tanto la compleción del miembro simple, como la del compuesto o la del cuerpo, puede ser templada o destemplada por exceso o defecto. Todo depende de cómo estén mezclados los componentes del mixto, en cuanto a localidad y a la cantidad. De esa manera resulta que las compleciones son: una templada y ocho

destempladas. Y dentro de la templada pueden darse variaciones, sin sobrepasar los límites de la normalidad y sin que reciba daño la función propia del miembro.

La herencia y el medio. Opiniones de Averroes sobre la "raza" de los andalusíes

En su obra *Comentarios a Galeno* referente a los temperamentos o complejiones escribe: *Es necesario, por otra parte, estudiar las distintas situaciones de los órganos a través de la piel que los cubre; a este respecto, los signos de la piel en los habitantes de ciertas regiones responden a la realidad de sus órganos internos, tal es el caso de los países equilibrados, como por ejemplo, el nuestro, es decir, los pueblos hoy de los cristianos. Y, entre éstos, nuestra patria que en esta época nuestra es llamada «Península de al-Andalus».*

Las influencias no se reducen a las genéricas de las condiciones climáticas del medio, sino también a las originadas por el tipo de las aguas y por la índole del terreno. Así observa que *«esto es semejante a lo que se refiere acerca de que en algunas regiones cristianas si dos [corrientes de aguas] son totalmente diferentes y un ganado bebe en una de ellas y los corderos nacen blancos, si bebe en la otra nacerán negros»² También se muestra esta diferencia cuando son distintos los terrenos cultivables; «y aparece esto entre nosotros cuando las semillas son sembradas en la sierra o en [los terrenos cercanos] a la ciudad, en la zona de Córdoba».*

Después añade Averroes:

Por el contrario, los signos de la piel de los que viven en países nortños, inmersos en el paralelo de las Osas y los sureños, inmersos en el Ecuador, no son fidedignos. Porque el calor innato, en estas regiones frías, se esconde en el interior del cuerpo, de suerte que la piel resulta blanca y predominan en ella la frialdad y humedad. En consecuencia, en tales regiones, estos síntomas no son indicativos de que las complejiones de sus habitantes sean frías y húmedas.

Dice:

Igual ocurre a los países de los turcos, zonas colindantes y regiones de los eslavos.

Dice:

Los abisinios y los árabes, y en suma, quienes habitan en las regiones del sur, tienen el interior de sus cuerpos frío y sus órganos externos, cálidos y secos. Pues resulta que así como la frialdad exterior de las regiones frías lleva consigo que los órganos internos estén cálidos debido a la acumulación del calor innato en el interior del cuerpo —al igual que así sucede a la tierra que durante el invierno se calienta por

² *Ibid.*, p. 234 del texto árabe y p. 236-7 de la traducción citada.

dentro—, así también los órganos externos de los que habitan en zonas cálidas se caldean, a causa del intenso calor que les rodea, mientras que su interior permanece frío debido a la salida del calor innato (fol. 53 v.) proceso similar al de la tierra que en épocas de calor intenso conserva su interior frío y la superficie externa cálida.

Después dice:

Aristóteles ha expuesto todas estas demostraciones de la forma más excelente.

Ahora bien, la causa de que esto ocurra a los que habitan en las regiones cálidas se debe a que la calidez tiene dos formas: una «adquirida» y otra «congénita», adquirida de fuera. Y también porque los cuerpos se descomponen por el calor innato, y cuando así sucede, resultan asimismo «cálidos» como consecuencia de haberse enfriado el calor innato por la calidez adquirida. Esta es por tanto la situación en los cuerpos de los que habitan en regiones cálidas.

En las zonas equilibradas, y durante el invierno, el calor innato por el contrario aumenta, al mismo tiempo que también se incrementó el calor extraño durante el verano. Pero si deseamos obtener alguna conclusión a través de la piel de sus habitantes, hemos de averiguar primeramente si su aspecto externo no ha sido modificado por exceso de sol o por la estancia prolongada en casa. Porque el primero oscurece el color de su piel, y lo segundo, produce el efecto opuesto. Mas las complexiones de los órganos principales no se altera por esta transformación externa.

Después en otro lugar dice:

Nuestra tierra es más parecida a la tierra de los griegos, que a la tierra del 'Iraq. el clima quinto es el más atemperado, como ya observó Galeno, y no el cuarto como muchos otros hombres han creído. La señal y demostración de esto es que en dichas tierras [del quinto clima] se encuentran los biotipos más equilibrados; estos temperamentos se reconocen por el color de la tez y por el cabello. El color que comprende a estos biotipos más equilibrados es el blanco y esclarecido, y el cabello que a los mismos corresponde es el que más se acerca a un término medio entre el suave y el hirsuto, o el que se aproxima más al sedoso que al lacio. Este color y esta clase de cabello son raros en Arabia, donde se acostumbra a llamar blancos [hasta] a los pelirrojos. Las tierras de 'Iraq son parecidas a las de Arabia, ya que en ellas predominan los hombres que tienen color muy moreno, como [también] sucede en Arabia. Aquel [otro color [más esclarecido] se da de un modo natural, es decir, en la mayoría de los casos, en los hombres del quinto clima cuando su sangre no está cruzada con la de otras razas foráneas, a no ser con las que viven muy cerca; en este [último] caso, cuando pasa algún tiempo la naturaleza los asemeja con los que allí vivan, o sea, a los de aquel clima. Esto es lo que ha sucedido en la tierra de al-Andalus con los descendientes de los árabes y beréberes, que la naturaleza.³

³ *Metereológicos 2,2. Kulliyat, 2,22 apud M.Cruz Hernández, Vida, Obra Pensamiento de Averroes, p.31-32.*

Estos párrafos han dado a lugar a las más diversas opiniones sobre el origen andalusí de Averroes y sobre su "nacionalismo" dicho esto entre comillas.

Según el Profesor Miguel Cruz Hernández, el historiador R. Dozy, con su habitual agudeza, estuvo a punto de llegar a la tesis del posible origen andalusí de los Banu Rusd. Ninguno de sus biógrafos islámicos cita la tribu, el grupo o la familia de la que fueran originarios o «clientes»; todos se remontan al abuelo y nada más. Las «razones» de Dozy no eran buenas, pues se apoyaban en el hoy insostenible aserto de que todos los grandes médicos y filósofos de al-Andalus eran de origen judeo-cristiano. El hecho del destierro en Lucena, ciudad famosa por albergar la más importante de las *aljamas* judías de Córdoba, dio origen a la leyenda del refugio de Ibn Rusd en la casa de Maimónides, imposible físico, ya que entonces el gran pensador judío hacía muchos años que vivía en El Cairo; y de aquí arrancó la tradición medieval y renacentista del origen hebreo de Ibn Rusd. Renan conoció el artículo de Dozy⁴, que confirmaba su no acertada hipótesis de que la filosofía fue un *accidente* dentro de la línea dialéctica de la cultura árabe islámica, y obra de *persas y españoles*, en todo caso de turcos, (lo eran al-Farabi e Ibn Sina) y andalusíes. Pero el hecho de que los Banu Rusd ocupasen el cargo de cadí al-Ŷama' en Córdoba y en Sevilla, le hizo pensar que eran *musulmanes viejos* y por tanto, árabes o bereberes. Esto podría ser verdad en los siglos VIII y IX, pero en el siglo X los Banu Hazm, abuelo y padre del gran polígrafo de este nombre, cuyo origen andalusí es notorio, estaban muy bien «instalados» en la corte omeya. Antes Ibn al-Qutiyya, el «descendiente de la Goda», presumía de su regia antepasada convertida al Islam.

De aquí que desde hace más de veinticinco años vengo insistiendo, opina Cruz Hernández ante el silencio de los historiadores sobre el origen de los Banu Rusd, en el análisis de textos de Ibn Rusd que contienen elogios y preferencias por al-Andalus. Así, todos los que aprendimos a deletrear el árabe clásico en la vieja *Crestomatía* de Asín Palacios, recordamos de memoria aquel fragmento en que según Ab-u-lFadl al-Tifassi, Ibn Rusd e Ibn Zuhr disputan ante Ya'qub al-Mansur sobre las excelencias de sus respectivas ciudades natales. La discusión la finaliza así nuestro filósofo: «Muere un sabio en Sevilla, y si su familia ha de vender sus libros, tiene que llevarlos a Córdoba, donde hallará venta segura; por el contrario, cuando muere un músico en Córdoba hay que ir a Sevilla a vender sus instrumentos»⁵. Es el mejor modo que el pensador tenía para alabar su patria chica sin ofender a los sevillanos, pues Ibn Rusd gustaba mucho de la música, al decir de sus biógrafos, aunque a la hora de juzgar sobre la inteligencia, considera a los cordobeses más inteligentes y virtuosos que los sevillanos. Agréguese, a ello los piropos que, como hemos podido ver, dedica al cabello de los andalusíes, ni tan hirsuto y rubio como el de los nórdicos, ni tan rizado y oscuro como el de los africanos. Hasta la lana de las ovejas de al-Andalus es más fina que la de otras regiones. Y todo ello en razón de las excelencias de la situación geográfica de al-Andalus.

Así, frente a las opiniones de sus maestros griegos y a los elogios de los literatos

⁴ Dozy, en *Journal asiatique*, julio 1853, p. 90; . Apud M. Cruz Hernández, *Averroes, Vida, Obra .Pensamiento e Influencia*, Córdoba, 1986 p.31.

⁵ al-Maqqari, *Nafl al-Tibb, Analectes*, Leyden, 2 vols, 1855-1861. tomo I, p. 98,

árabes, ni hay tierras mejores que las de al-Andalus, ni hombres más inteligentes que los andalusíes.

La Córdoba en que vivió Averroes

Averroes nació en Córdoba en el año 1126 dentro de una familia de origen cordobés y andalusí. Pero no sólo nació sino que vivió gran parte de su vida en ella, ciudad que amó y añoró cuando estaba en Marruecos. La *iýaza* o *licentia docendi* la debió recibir de su amigo y maestro Ibn Tufayl entre 1141 y 1146. En 1153, es decir con 27 años aparece en la vida pública, lo que quiere decir que estos primeros 20 años de su vida los vivió en Córdoba. Después desde 1169 es nombrado qadi al -yama' de Sevilla donde reside, aunque al poco tiempo marcha a Marrakus donde vive hasta su muerte salvo un breve destierro en Lucena y algunos años de residencia en Córdoba.

Los datos sobre la población de Córdoba y su alfoz y la importancia de su vida urbana a mediados del siglo XII no son muy conocidos, solo Jesús Zanón ha realizado un estudio basado en las fuentes árabes⁶.

Dimensiones y arrabales de la Córdoba del siglo X.

1º Partimos de las dimensiones de la Córdoba califal que yo he esbozado en mi obra *Urbanismo de la Córdoba califal*⁷. En conclusión podemos apuntar que desde las Huertas de la Salud hasta los modernos Polígonos del Fontanar de Cabanos y Poniente (antiguas Huertas de los Cipreses, Cebollera y de la Marquesa) podemos situar una serie de arrabales que Ibn Pascual señala como occidentales a la medina. Es probable que contiguo al Zoco Grande (Barrio de San Basilio y Huerta del Alcázar de los Reyes Cristianos y Caballerizas Reales) y extendiéndose sobre los llanos de las Huertas de la Salud y la colina del Parque Cruz Conde se ubicara el arrabal de las "Tiendas de al-Rayháni" (Tiendas de los vendedores del Arrayán) que Ibn Balkuwál cita el primero de los situados al oeste de la medina. Después cita el Arrabal de los Pergamineros (al-Raqaqim)" en el que estaba la basílica de San Acisclo que podemos situar en el antiguo Cortijo de Chinales excavado en época de Samuel de los Santos en 1950⁸ y que abarcaba un polígono de Oeste a Este por la Gran Vía Parque y calle Damasco, y de Norte a Sur por la Calle Antonio Maura, antiguo Camino de Almodóvar y la Avenida del Aeropuerto (moderno camino de Almodóvar).

Después el arrabal de Balat Mugit (Campo de Vista Alegre al sur de la Avenida del Aeropuerto). A continuación señala Ibn Baskuwal⁹ el arrabal de la Mezquita de as-Sifa', (Nuevo Deportivo Fontanar) a continuación el arrabal del Baño del Ilbiri (Hamman al-Ilbiri) (que podría situarse al oeste del anterior debajo del Parque Deportivo Fontanar), después cita el arrabal de la Mezquita de Masrur (área de Zococórdoba); después

⁶ Jesús Zanón, *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989.

⁷ A. Arjona y colaboradores, *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba, 1997.

⁸ Samuel de los Santos, *Memoria de las Excavaciones del Plan nacional realizadas en Córdoba (1948-1895)*, Madrid, 1955 pp. 25 al 36.

⁹ Al-Maqqari, *Analectes*, I,304.

el del arrabal de la Rawda (al este de la Plaza de los Santos Mártires) y por último el arrabal de la cárcel Vieja (al-Siyn al-Qadím). Éste podría hallarse, como antes hemos apuntado, cerca del alcázar califal dado el orden topográfico de la relación de Ibn Balkuwál.

Todos estos arrabales en el siglo XI formaban un conglomerado único que los historiadores nombran como arrabal de Poniente (*ar-rabad al-garbi*). Por el norte estaban los arrabales de la Rusafa, excavados en el Tablero Bajo y los de Umm Salama en la zona del Ferrocarril, nombre árabe que comprende el arrabal de los bordadores Vico Tiraceorurn según el calendario de Racemundo donde estaba el dar al-Tiraz excavado detrás del edificio de la antigua Estación de Córdoba (vías del AVE y vial norte) y el Convento de San Zoilo en el palacio tardorromano de Cercadillas. Otros hablan del arrabal de Kutaraso u Fasturasa en esta zona septentrional.

Destrucción de la Córdoba califal

El siglo XI había sido nefasto para ella. A la muerte del segundo hijo de Almanzor (399/1008) se vio envuelta en la gran *fitna* (guerra civil), que se extenderá entre el 400/1009 y el 423/1031.¹⁰ El poder de los sucesivos califas cordobeses quedó reducido a la ciudad y sus aledaños; los bereberes al servicio del califa Sulayman al Musta'in saquearon la ciudad y pusieron fuego a Madinat al-Zahra'; y tras los múltiples pero fallidos intentos para restaurar la legitimidad omeya, los cordobeses, cansados de tanta lucha y ruina, proclamaron la "república".

Esta destrucción esta marcada por una serie de hitos:

1º Primero fue asaltada la almunia de al-Haýibiya es decir el alcázar de al-Muzafar o sea Rabanales que estaba al costado de Madinat al-Zahira, después el 15 de febrero del 1009 fue arrasada la misma al-Zahira y su arrabal donde vivía Ibn Hazm el cual nos relata que por esta causa su familia tuvo que mudarse a sus casas en Balat Mugit situada en los arrabales occidentales.

2º En Noviembre de 1010 comienza el asedio de Córdoba con el saqueo de Madinat al-Zahra' el 4 de Noviembre.

3º Se produce la destrucción de la almunia de al-Rusafa entregada por el general Wadih a los cordobeses para el saqueo en el verano del año 1010 y lo mismo el alcázar de al-Na'ura.

4º Durante el cerco de Córdoba, asedio de Córdoba que duró dos años, son saqueados por primera vez los arrabales occidentales, entre ellos Balat al-Mugit lo que motivó la salida de Córdoba el 13 de Julio del año 1013. Lo poco que quedó de los arrabales occidentales fue arrasado por los bereberes en la primavera de 1123.¹¹

Esto nos lo cuenta el mismo Ibn Hazm en su obra sobre los linajes árabes de al-Andalus en la biografía de Sulayman b. al-Hakam b. Sulayman b. al-Nasir que tomó el título califático de al-Musta'in; dice: "fue el hombre más funesto para al-Andalus y su pueblo, pues dio poder su ejército de beréberes, que asolaron Madinat al-Zahra' y a la

¹⁰ Cf María Jesús Viguera Molins en la obra *Los Reinos de Taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, vol.VIII* de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1994 pp.33 y 34.

¹¹ Ibn 'Idari, *Bayan n*, 134 del texto árabe y p. 119 de la trad. de Felipe Maíllo.

población de Córdoba- excepto la medina y un extremo del costado (ġanib) oriental- y arrasaron las aldeas, casa y ciudades de los alrededores llevando la desolación a sus habitantes...¹²

El perímetro de Córdoba a mediados del siglo XI

Empecemos pues por conocer cómo quedó Córdoba después de treinta años de guerra civil. Según el geógrafo e historiador Ahmad al-'Udri (393/1003-478/1085) las dimensiones de la medina de Córdoba eran, de norte a sur, 1.900 codos, y de este a oeste, 1.400. Teniendo en cuenta que el codo rašaši equivalía a 55,72 cm.", la medina mediría 1.058 metros de largo por 870 de ancho, cifras que se adaptan bastante a la realidad".

El mismo autor confirma el número de las puertas de la medina, siete, de las cuales estaban abiertas en su época (siglo XI) como la Puerta del Puente, Bab aYahud (Puerta Osario), Bab 'Amir (Puerta Gallegos) y Bab al-'Attarin (Puerta de Belén) y estaban cerradas: Bab 'Abd al-ġabbar (Puerta de Hierro) y Bab al-ġawz (Puerta de Almodóvar).

Es también interesante conocer la descripción del *circuito de Córdoba* según al-'Udri¹³ que se refiere a su época al siglo XI; "El circuito de Córdoba son 33.000 codos, es decir unos 18 kms." El manuscrito tiene varias lagunas y no se menciona todavía puertas ni murallas en el sector oriental, sólo algunos lugares como al-Qanatir (Acueducto), al-Dabagin (Las tenerías) etc. Veamos:

Comienza los huertos (ġinān)Dār ġanif¹⁴ hacia al-Dabāgin (Las tenerías)¹⁵ hacia el Jandaq (El foso) que hay al sur de Dār al-Jayl (Caballerizas reales) después hacia al-Qantara sobre el Río después hacia... ..después hacia el Norte después hacia la esquina oriental de la almunia de al-Farisi después hacia la almunia de los Banu Faray¹⁶ después hacia la almunia de Farturāša¹⁷ hacia el cementerio... ..hacia el cementerio situado al sur de San Pablo (Sant Bawla) ¹⁸ ...después hacia la esquina norte de la Rusafa ...hacia la almunia ...hacia los huertos de Abi alHakam,¹⁹ hacia al-Qanatir,²⁰

¹² Elias Terés, *Linajes árabes de al-Andalus según la Yamharat al-'ansab al-'arab*, rev. Al-Andalus XII (1957) p.81.

¹³ Ahmad al-'Udri, *Fragmentos geográficos e históricos*, edic. 'Abd al-'Aziz al-Ahawani, Madrid, 1965. 122.

¹⁴ Ibn Baskuwal, *Sila* p. 290, cita la mezquita de Sanif sobre al Satt (La ribera).

¹⁵ Las tenerías en la Córdoba posterior a la conquista de 1236 estaba en el sector suroccidental, en la orilla del río Guadalquivir. cf. Ricardo Córdoba de la Llave, *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba, 1990, p.174, nota 52.

¹⁶ En *Una descripción anónima de al-Andalus*, al-Fary p. 39 de la trad. y pp. 33 del texto árabe, edic. de Luis Molina, Madrid 1983, e Ibn Baskuwal escribe al-Bury, pero otro manuscrito se lee Furn Ball o Bala que se corrige por Ibn Baskuwal Furn Burreil. Jesús Zanón, *Topografía de Córdoba almohade*, Madrid, 1989, pp. 55-56 cita la Puerta al-Faray a propósito de Abu 'Abd Allah b. Ahmad bn. Muhammad al-Gafiqi (509-579 = 1115-1116 a 1183/1184). Su casa se hallaba en el arrabal Oriental (al Rabad al-Sarqi) en el barrio (hawma) de bab al-Faray.

¹⁷ Ibn Baskuwal escribe Qutah Rasah en sila, 398. Podría tratarse del arrabal excavado en Cercadillas al oeste de la Estación de Autobuses y que parece pervivió a la *fitna*.

¹⁸ Cf. Calendario de Córdoba edic. Pellat (VI 17), el texto latino lo sitúa en la iglesia de San Pablo al norte de Córdoba cf. mi obra *Anales de Córdoba* doc. °167 b, VI /17.

¹⁹ Ibn al-'Abbar. p. 502 cita mezquita de Umm al-Hakam al-Mustansir Bi-llah situada en el arrabal septentrional de Córdoba.

²⁰ al-Qanatir significa el acueducto, se refiere a los restos del acueducto romano que procedente de peña Tajada abastecía el sector oriental de Córdoba. El Padre Ruano lo cita en su obra *Historia G. de Córdoba* publicada en 1760. Entraba por el sector noroeste entre la Puerta de Osario y la Puerta del Rincón cf. A.Ventura Villanueva, *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana*, II, Córdoba, 1996 pp.42 y 52.

después hacia la esquina occidental de la almunia de Umm Salama²¹ o almunia... y almunia al-Mugira²² y mezquita de Zandaya.

El amurallamiento de los arrabales de la Ajerquía

Un primer amurallamiento se produce con los Banu Yahwar en 1043 y posteriormente cuando pasa a poder de al-Mu'tamid en el año 1069²³ Respecto al sector suroeste de la Medina, donde estaba al principio la Bab Isbiliyya y la Bab al'Attarin, creo conveniente traer de nuevo lo que escribí en mi obra *Urbanismo de la Córdoba califal*²⁴

Alcázar del Bustan y el recinto Almorávide de la Huerta de Alcázar

Después de demolidos en la época de los taifas muchos de los pabellones del Alcázar califal así como los arrabales occidentales, cuando llega al-Mu'tamid aprovecha los restos de uno de ellos para construirse el llamado Alcázar del Bustán, alcázar que hay que situar dentro del recinto del "Alcázar viejo" antiguo recinto fortificado del Alcázar califal. No en vano escriben los historiadores árabes que el alcázar del Bustán estaba en la Báb 'Attárin (puerta de los perfumistas) situada en el sector S. O. del recinto de la medina. Es significativo que de nuevo se cite la Puerta de los Drogueros cuando ni a lo largo de la guerra civil (*fitna*) ni en el periodo de los taifas el *Bayán III* la nombra. Será después cuando la ruina del Alcázar califal se ha consumado cuando la famosa puerta sirva de nuevo para comunicar a la medina con su entorno. Este Qasr al-Bustán o "Palacio del Jardín" situado en el recinto del Alcázar Califal sería construido dentro del maltrecho recinto califal. No sabemos su localización exacta. Para D. Rafael Castejón sus restos aparecieron en el Jardín del Alcázar de los Reyes Cristianos al hacer una excavación para la construcción de un estanque.

Creo sin embargo que el Alcázar del Bustán podemos situarlo en el llamado "Castillo de la Judería" situado precisamente en el sector S. O. de la medina. Dicho recinto o "Castillo" fue utilizado por los judíos después de la Reconquista de ahí la expresión como dicho "Castillo que fue judería"... Incluso es probable que este recinto llamado en época cristiana "Castillo de la Judería" podría haber sido construido por los almorávides, aprovechando restos de la muralla y alcazabas del Alcázar Califal.

Córdoba sobre el año 1113

Por ello el viajero al-Idrisi que visita Córdoba en las primeras décadas del siglo XII describe el panorama de desolación que encuentra en Córdoba por los sucesos acaecidos a lo largo del siglo XI. Dice así:

²¹ Situado en las afueras de Puerta Osario hacia el norte. En las excavaciones de la Constancia frente a la Estación de Servicio del Brillante aparecieron tumbas romanas y encima viviendas musulmanas lo que indica que aquí terminaba el cementerio citado cf. A. Arjona, *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba, 1997 p.62 yss.

²² Localiza según inscripción en la parroquia de San Lorenzo, Ajerquía, cuya torre se construyó sobre el alminar de la mezquita de la sayyida Mistaq según M. Ocaña, "Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm", en rev. *al-Mulk* n.º 5 (1963) pp. 51 y ss.

²³ Dik Bilad al-Andalus, edic. y trad. Luis Molina, 216 del texto árabe y p. 228 de la traducción.

²⁴ *Op.cit.* pp.49 a 51.

"En el momento que componemos este libro -Nuzhat al-Mustaq- la ciudad de Córdoba ha sido molida por la muela de la guerra civil (al-fitna) y desfigurada por todo género de sucesos y calamidades, que han hecho caer la adversidad sobre sus habitantes. De estos quedan hoy muy pocos, aunque sigue siendo la ciudad de más renombre de todo al-Andalus".

El mismo viajero había descrito en la citada obra, los recintos amurallados de Córdoba de la siguiente manera:

"Córdoba se compone de cinco medinas (árabe mudun) contiguas, rodeando cada una de ellas murallas (sur) que separan una medina de otra; cada medina posee en cantidad suficiente zocos, alhóndigas, baños de edificios para otras profesiones artesanales. De occidente a levante se extiende ella en cinco millas."

Si entendemos por medinas (*mudun*) "recintos amurallados" podemos enumerar de acuerdo con los datos históricos apoyados por documentos posteriores a la conquista cristiana, los recintos fortificados que había a lo largo de esas tres millas: Barrio de la Ajerquía, amurallado por los almorávides sobre 1121/311, zona de la medina antigua, recinto del "Castillo de la Judería", recinto del "Alcázar viejo" y recinto amurallado de la "huerta alcázar", con su muralla siguiendo el Arroyo del Moro. Este último recinto es probable que sea obra de los almorávides, reforzado por los almohades, a juzgar por su obra de argamasa compuesta de tierra, gran abundancia de cascotes, cerámicas y cal, sistema tabiya, de las mismas características que las murallas del Marrubial del barrio de la Ajerquia".

Los almorávides conquistan Córdoba en el año 1091

El 3 de *safar* de 484 / 27 de marzo de 1091, Córdoba fue asaltada y tomada por Abú Abd Alláh b. al-Hayy, enviado de Sir Ibn Abu Bakr, general en jefe de los ejércitos almorávides en al-Andalus". Con la nueva dinastía se reconstruyeron las murallas defensivas de la ciudad. Dice Ibn 'Idari: "Se encargó la gente de Córdoba de reparar sus muros, según la costumbre antigua y se ocupó la gente de cada mezquita de levantar lo que era contiguo"²⁵ Queda constancia de este hecho en el año 519. (=1125-1126) precisamente en este año, muere el abuelo de Averroes.

El 2 de marzo de 1121 un abuso de poder provocó una revuelta de los habitantes de Córdoba, incluidos los alfaquíes y personajes distinguidos, contra el gobernador Yahyá b. Rawwád. La revuelta tuvo como efecto la destrucción del palacio donde éste se había refugiado y la zona en que moraban las tropas almorávides, a las que se expulsaría de la ciudad. A mediados de aquel año, las huestes de -:Alib. Tásufin asediaron la ciudad, que sufrió varios asaltos y nuevas destrucciones". Entre rayab de 539/enero 1145 y *Safar* de 544/junio 1149, acaecieron una serie de luchas y acontecimientos muy agitados que tuvieron como protagonistas a Ibn Hamdin Ibn Húd, Ibn Gániya, Alfonso VII y los almohades. Córdoba fue cercada en varias ocasiones y cambió de manos hasta someterse definitivamente.

²⁵ Ibn 'Idari, *al-Bayan al-Mugrib*, Fragmentos almorávides y almohades, trad. A. Huici, Valencia, 1963 p. 172.

La Córdoba almohade.

El asedio de Ibn Hamusk

Pero tal vez el momento más dramático de la historia de Córdoba islámica, después de la *fitna* (guerra civil) que propició la caída del Califato, hayan sido los años en que tuvo que soportar los asedios de Ibn Hamusk en los veranos del 553, 554 y 555 según A. Huici Miranda. (1158-1160). El historiador Ibn Sáhíb al-Salát, testigo ocular de los hechos, destaca que cuando el 12 de *Sawwal* del 557/26 de septiembre de 1162, llegaron a Córdoba los *sayyides* Abú Ya, qúb y Abú Sa'id, hijos del emir Abd al-Mu'min, con la orden de establecer en ella la capitalidad, fueron recibidos por sus habitantes en Bab al-Qantara, cifrados en 82 hombres".

El citado historiador atribuye a Ibn Hamusk la causa de tal despoblación, ya que durante sus asedios sufrieron los cordobeses más que ninguno de sus antepasados en los años de la rebelión de los Hammúdies. Los dos *salyyides* mandaron reconstruir la ciudad, para lo cual llamaron al renombrado arquitecto Ahmad b. Báso. La tranquilidad que garantizaron los príncipes almohades posibilitó la repoblación y normalización de la vida urbana de Córdoba.

Los restos, torres de Madina al-Zahira, se reconocían como tal en el año 1172.

Pero hay un hecho curioso que Ibn Sahib al-Salat refiere: Ya'qúb Yúsuf (1163-1184) partió de Sevilla en el año 567 en su campaña de Huete, hizo un primer alto, el domingo 17 de *sawwal* (=11 de junio de 1172), en el monte de Fahs al-Suradiq, el cual dominaba las torres del solar de al-Zahira.²⁶

Ruinas de al-Madinat al-Zahra' en el 1190.

En 1190 no sólo se conocían las ruinas de al-Madinat al-Zahira sino los de las de Madinat al-Zahra según cuenta Ibn 'Idari:

"Cuando fue la despedida de la gente en la etapa de Arcos, según se expuso antes y se refirió en su historia, continuó la marcha del Amir al-Mu'minin, al-Mansur, para Córdoba y se alojó en el alcázar, que el hermano Abú Yahvá tuvo el gusto de construir, y fue después de esto a al-Zahra' con el propósito de meditar sobre los monumentos de los siglos pasados y de los pueblos pretéritos. Mandó arrancar la estatua que estaba sobre su puerta, y fue una coincidencia que soprase un viento huracanado, al atardecer de aquel día, causando en la tienda de la zaga algún daño y cortando un poco de sus tiendas. Propalaron los ignorantes de la plebe de Córdoba que aquello se debía a la estatua de al-Zahra pues era un talismán para las cosas que se rompían. Llegó esto a conocimiento de al-Mansur y lo tomó por una de las ciencias de los antiguos de Córdoba y por una de sus incredulidades vituperables."²⁷

A finales del siglo XII, sobre 1193 antes de emprender su viaje a África, Ibn al'Arabi visita las ruinas de al-Zahra' y recita una poesía. La noticia nos la ha transmitido al-

²⁶ Ibn Sahib al-Salat, nota 19.

²⁷ Ibn 'Idari, *al-Bayan al-Mugrib. Los Almohades I*, trad., A.Huici, en *Crónicas Arabes de la Reconquista*, Vol II, pp.158-159.

Maqqari²⁸: Dijo el sayh Sidi Muhyi al-din Ibn al-'Arabi en unos de sus escritos que después de su destrucción volvió a ella cuando ya era guarida de las aves y de las fieras, ciudad construida en el país de al-Andalus en las cercanías de Córdoba:

En las márgenes de los anfiteatros hay unas casas que brillan, pero que no tienen habitantes y están en ruina. Las avejillas se lamentan en ellas por todas partes, callando unas veces y cantando otras. Me dirigí a un pajarillo que gorjeaba con tristeza en el corazón, atemorizado.

"¿Por qué sollozas y te quejas?", le dije, y me contestó: "Por una época que se va para no volver".

Sin embargo 36 años más tarde los castellanos no supieron identificar los restos de ambas ciudades palatinas, llamándoles Córdoba la Vieja y Las Quemadas respectivamente. Respecto a la primera la no identificación con la ciudad palatina de al-Nasir fue debido a que en la *Historia arabum* de Ximénez de Rada al transcribir al latín la voz al-Zahra' desde las fuentes árabes, ar-Raqiq principalmente, se hizo como Çafram.

²⁸ Al-Maqqari, Nafh al.Tibb, *Analectes I*, edic. Amsterdam, 1967. pp. 343-344.

**5. Sesión conmemorativa de la
Inmaculada**

NOSSA SENHORA DA CONCEIÇÃO DE VILA VIÇOSA

ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
ACADÉMICO NUMERARIO

En mi comunicación *Órdenes Militares de la Inmaculada Concepción. La Real y Distinguida Orden de Carlos III*, leída el año pasado en la misma sesión conmemorativa que hoy nos reúne, me refería a una de aquellas fundada en el siglo XIX en el reino de Portugal con el nombre de *Orden Militar de Nossa Senhora da Conceição de Vila Viçosa*. Y exponía mi curiosidad por su particular advocación, la misma que la Virgen aparecida en el Alemtejo quinientos años atrás y traída posteriormente a nuestra sierra, donde sería el germen del actual pueblo del mismo nombre, hechos estos de los que, por otra parte, no existe constancia alguna en la nación vecina. Prometía por fin, iniciar una investigación al respecto y traer hoy ante ustedes el resultado de mis pesquisas.

No he logrado aún penetrar en las tinieblas de la leyenda con la luz de la historia, aunque sí he podido conocer ciertas noticias, que me permiten al menos, establecer algunas hipótesis.

Es conocida la leyenda de la aparición de nuestra Virgen en tierras portuguesas, donde el inicial alborozo se trocó con el paso del tiempo, en desinterés y desvío hacia la imagen; su humilde ermita sólo era visitada por un vaquero castellano, Hernando, que un buen día decidió hurtarla y traerla a la dehesa de las Gamonosas, donde después de vicisitudes varias, se quedaría para siempre entronizada.

Pero ¿cuándo pudo suceder tal cosa? Sabemos que la reconquista del Alemtejo por Alfonso II de Portugal tuvo lugar en 1217 y que el pueblo lusitano de Vila Viçosa se constituye en fecha cinco de junio de 1270 por carta foral concedida por el rey Alfonso III, aunque parece ser, que en la primera mitad del siglo XIII, existió un asentamiento anterior, tal vez con el nombre de Vale Viçoso, aposentado a su vez, en las ruinas de lo que fuera la población romana de Lacóbriga, que fuera destruida parcialmente por la invasión de los bárbaros en el siglo V y convertida en polvo, posteriormente, durante la dominación musulmana y las continuas luchas de los reyes portugueses y castellanos.

Conocemos asimismo, que Vila Viçosa ya era importante en el reinado de don Dionis (1279-1383), que construyó su castillo, tantas veces protagonista, a lo largo de

su historia, en las casi continuas luchas peninsulares. Y también, que en tiempos de Fernando I (1367-1383), ya contaba con 4.000 vecinos, constituyéndose por entonces, en el cuartel general del ejército portugués en las guerras contra los reyes Enrique II y Juan I de Castilla.

Parece probable, que fue en este periodo cuando tuvo lugar la aparición de la Virgen de Villaviciosa, si nos atenemos al parecer del P. Botelho, sacerdote e historiador de la villa portuguesa, quien conjetura, al menos, que el traslado de la imagen desde el sitio de su aparición hasta nuestra sierra, bien pudo producirse entre los años 1383 y 1385, cuando Portugal ardía por las luchas establecidas a la muerte de Fernando I — que significaría una de las peores crisis de su existencia— entre los partidarios de la reina y el Gran Maestre de Aviz, hijo bastardo de Pedro I y hermano, por tanto del rey difunto, que se oponía a la dependencia de Portugal del reino castellano. Esta guerra, de dos años de duración, terminaría con la batalla de Aljubarrota, en la que, con la victoria, la nación vecina se aseguraba su soberanía y el Maestre de Aviz, su ascensión al trono con el nombre de Juan I.

Las secuelas de estas luchas fueron muy importantes en toda la nación, pero de manera muy especial en Vila Viçosa, que sufrió las mil y una vicisitudes de una plaza fortificada cercana a la frontera. Es natural pues, afirma el P. Botelho, el miedo y la incertidumbre de sus moradores, muchos de los cuales abandonaron la villa para trasladarse a zonas más alejadas del conflicto. Y en el caso que nos ocupa, es lícito suponer que el vaquero Hernando, dolido por el abandono que el vecindario tenía para con su Virgen, a la que él amaba tiernamente; preocupado por la posibilidad de que los efectos de la guerra llegaran hasta su ermita y, además, quizá asustado al ser él castellano y estar Castilla en guerra con el país en el que residía, decidiera al fin, el hurto de la imagen y su traslado a la Mariánica.

En este asunto aún queda una pista por seguir. La ermita que ocupó la Virgen tras su aparición en Vila Viçosa ¿pudiera ser, una, abandonada, que a partir de 1415 se convirtió en lo que hoy es convento de San Miguel? Intentaremos buscar la respuesta.

Pero, de todas formas, esta Virgen, ya nuestra, no es, evidentemente, la titular de la Orden Militar portuguesa a la que antes aludíamos. *Nossa Senhora da Conceição de Vila Viçosa*, es bastante posterior a la aparecida. Su procedencia aún no está clara, aunque parece que fue donada a la iglesia matriz de la villa; el punto de disensión entre los historiadores lusitanos, radica en la identidad del donante. Para exponer este punto, de nuevo hemos de recurrir a la turbulenta historia de Portugal.

Hay quien defiende —los menos— que la donación fue hecha por el Gran Condestable don Nuño Álvares Pereira, el auténtico héroe nacional de la nación vecina, representante genuino del alma portuguesa; el suyo fue el brazo en el que el Maestre de Aviz encontró el necesario apoyo, para, como hemos visto antes, alzarse con el trono; sus victorias en la campaña contra Juan I de Castilla y las posteriores en Ceuta, le convertirían en la figura indiscutible de la revolución, trayéndole multitud de honores y posesiones, entre ellas, el señorío de Vila Viçosa. Su patriotismo fue parejo a su fervor hacia la Virgen María, cuyo nombre llevaba grabado en la espada y su efigie, representada en sus banderas de guerra. Erigió siete templos en conmemoración de otras tantas victorias, seis de ellos dedicados a la Virgen, uno de los cuales se levantó en Vila

Viçosa, sustituyendo como iglesia matriz a la más antigua de *Santa Maria do Castelo*.

El Santo Condestable —así sigue llamándosele en Portugal, a pesar de que sólo llegó a ser beatificado en 1918 por el Papa Benedicto XV— fallecería en el convento del Carmen de Lisboa, a los 71 años, después de nueve de permanencia en el claustro, con el nombre ¡cómo no! de Hermano Nuño de Santa María.

La opinión más aceptada por los historiadores lusos, es la que asegura que la imagen fue donada por Teodosio II, séptimo duque de Braganza; y para exponer esta hipótesis, no cabe otro remedio que hacer una breve reseña de esta casa ducal, importante, no sólo en la historia de Portugal, sino, aún más si cabe, en los anales de Vila Viçosa.

El ducado de Braganza fue instituido por Juan I, el Maestre de Aviz, en la persona de su hijo bastardo, Alfonso, casado con D.^a Beatriz Pereira, hija del Santo Condestable; este primer duque también recibiría de su suegro, con la necesaria venia real, el señorío de Vila Viçosa, una de las posesiones que ganara aquél en la pacificación del Alemtejo, señorío que se transformaría en marquesado, ostentado ya, por el segundo duque de Braganza, Fernando (1403-1478), que escogería el castillo de Vila Viçosa como su residencia oficial. Sería su nieto Jaime, cuarto duque, el que habría de construir el magnífico Palacio Ducal, trasladando allí su Casa, que lo fue asimismo de sus sucesores durante 150 años. En todo este tiempo, Vila Viçosa alcanzó la mayor cota de importancia de toda su historia, ligado su porvenir a la Casa Ducal bragantina, verdadera corte paralela, que antes de ser la dinastía reinante, tenía a gala el lema de su escudo: "después de Vos, Nos".

Damos un salto en la apasionante historia de esta linajuda familia y llegamos al séptimo duque, Teodosio II (1568-1630), que vivió en tiempos de la dominación de los Austria en Portugal y que, más que probablemente fue el verdadero donante de la imagen de la Virgen y el que cambió la antigua advocación de la iglesia matriz, *Santa Maria do Castelo* por la actual de *Nossa Senhora da Conceição*, veamos por qué.

Todos los miembros de la Casa Ducal de Braganza, como vamos viendo, consideraron siempre a Vila Viçosa como su solar primigenio y rivalizaron por engrandecerla a todos los niveles, preocupándose también de la conservación de su iglesia. En 1572, ésta debió ser totalmente reedificada, pues actualmente podemos contemplar una construcción del Quinientos, atribuida a los maestros Díaz de Carvalho y Paulo Alfonso, ambos vecinos de la villa, bajo la égida de don Juan, sexto duque y padre de Teodosio II. Éste, por su parte, acometería una nueva restauración en el año 1600, ordenando, entre otras mejoras, la del altar mayor y la construcción en él, del rico camarín de la Virgen.

Sería su hijo Juan IV, rey de Portugal y octavo duque de Braganza, el que daría el definitivo espaldarazo a la advocación de la Concepción de Vila Viçosa, a los pocos años de haber ascendido al trono. Pero, la forma en que la Casa Ducal se transformó en la dinastía reinante en Portugal hasta el advenimiento de la República en 1910, nos hace de nuevo, retomar otro retazo de su controvertida historia.

A la casa de Aviz, iniciada como veíamos, en 1385 por Juan I, la sustituiría dos siglos más tarde, en 1580, la familia de los Austria —en la persona de nuestro Felipe II (Felipe I de Portugal)— que mantendría su dominio sobre toda la Península, hasta 1640, año en el que produce la sublevación del pueblo contra el dominio de los españoles. Fue en Vila Viçosa, dentro de los muros del Palacio Ducal, donde se gestaría la

rebelión, capitaneada por el propio Juan de Braganza con la inestimable colaboración de su esposa D.^a Luisa Francisca de Guzmán, española de la casa de Medina Sidonia; su voluntad y esfuerzo darían como fruto la definitiva independencia de Portugal y la ascensión al trono de la Casa Ducal bragantina.

Juan IV, nacido, casado y residente en Vila Viçosa hasta el mismo momento de su coronación, obviamente hubo de sentir una devoción muy especial hacia la Virgen de su pueblo, cuya imagen y advocación se debían a su padre Teodosio. Y la mejor forma de distinguirla llegaría por decreto y carta regia de 24 y 25 de marzo de 1649, respectivamente, en los que se decía, que "...en reconocimiento por los múltiples beneficios recibidos en este momento difícil de la historia de Portugal..." se nombraba a Nossa Senhora da Conceição de Vila Viçosa, *Padroeira do Reino*.

Una nueva consagración oficial, la última y definitiva, se produciría dos siglos más tarde, ya en el Ochocientos, con la creación de la Orden Militar que lleva su nombre, que nacería sobre la base de la antigua cofradía de los *Escravos da Conceição*, piadosa asociación inmaculista en sintonía con tantas otras que existieron, repartidas por todo el orbe cristiano, defendiendo el singular privilegio de la Inmaculada Concepción de María.

Su fundador sería Juan VI, décimocuarto duque de Braganza, cuya bondad natural fue tanta como su probada ineptitud, hasta el punto, que, su reinado se recuerda en Portugal como uno de los periodos más críticos de su devenir.

Este monarca, regente tras la declarada alienación de su madre, María Gloria I, hubo de sufrir la invasión napoleónica, que le obligaría a trasladarse a Brasil, donde en 1816, una vez fallecida la reina, sería declarado soberano de Portugal, de Brasil y de los Algarves. En dicho país suramericano, el seis de febrero de 1818 fundaría la *Orden Militar de Nossa Senhora da Conceição de Vila Viçosa* "...en reconocimiento por los repetidos beneficios recibidos por el reino, en tantos momentos difíciles de su historia...".

Se establecieron sus estatutos por Real Orden de 10 de septiembre de 1819, dada también en Brasil, donde el rey permanecería hasta el año siguiente, en el que la revolución de Lisboa obligó su regreso a Portugal para consumir su azaroso y desgraciado reinado.

El objetivo de la Orden Militar constituida era el de *prestar homenaje a Virgem Padroeira do Reino*, manteniendo y desarrollando su culto. Al frente de ella figuraba el Gran Maestre, que debía ser el propio rey. En orden de importancia, le seguía el Comendador, miembro nato, que había de ser el clérigo encargado de la Capilla Real. Los Caballeros, sin obligación de pronunciar votos, eran designados por la Casa Real, reconociéndosele, además, tal condición a todos los antiguos cofrades de los *Escravos da Conceição* y al prior y beneficiados de la iglesia matriz de Vila Viçosa, que, por siempre sería la sede de la Orden.

Su insignia consistía en una estrella de nueve puntas, esmaltadas de blanco y orladas de oro y, entre cada dos, nueve pequeñas estrellas, igualmente esmaltadas, rematado el conjunto por la corona real. En el centro de la insignia, de oro viejo, aparecían pulidas, las palabras de salutación del ángel y en torno de éstas, en una faja de esmalte de color celeste, el lema *Padoeira do Reino*. Según el grado, variaba el tamaño de la insignia, siempre de oro para las dignidades y Caballeros y de plata para los sirvientes.

La estrella se usaba pendiente del cuello por una cinta azul con orla blanca, mientras que los Grandes Cruces la llevaban suspendida de una cinta sujeta en ambos hombros. Una capa blanca, ajustada con cordones azul celeste, con la insignia bordada en el lado izquierdo, completaba la vestimenta de los miembros de esta Orden, que sería extinguida con el advenimiento de la República.

Éstas son todas las noticias que actualmente poseo sobre la advocación inmaculista portuguesa, nacida y venerada en el pueblo de Vila Viçosa, "...solar de príncipes, casa de reyes, viçosa de nombre y acciones...", como dijera Sousa Costa, cuyo escudo, en el que, en un fondo de sínople, se levantan dos torres flanqueando a un castillo, igualmente de plata, declara su acendrado inmaculismo con la efigie de la Patrona de Portugal, que remata sus almenas.

IV. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

1. Biología

HETEROMETAFRASIS: CÓMO UN GEN PUEDE PRODUCIR DOS PROTEÍNAS DISTINTAS

(HETEROMETAFRASIS: HOW A GENE CAN PRODUCE TWO DIFFERENT PROTEINS)

DIEGO JORDANO BAREA
ACADÉMICO NUMERARIO

Palabras clave. MESH:Proteins-genetics.

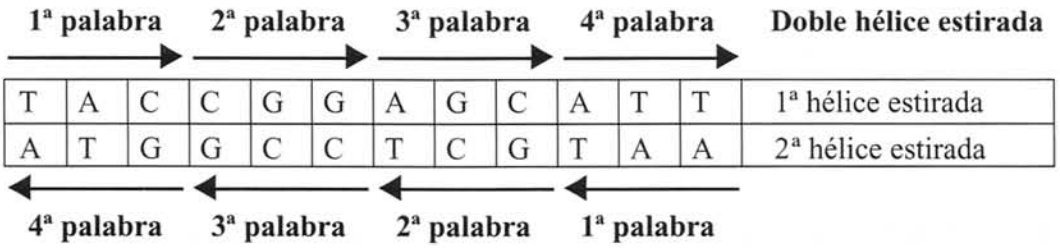
MESH:*Protein-p 16-genetics, * Cell-computers. *Gene-transcription.

Summary.

A gene can be translated as two and perhaps more different proteins either by splicing or reading it under different frames on the negative strand of ADN. The author suggest that every frame would produce a different mRNA, and consequently a different protein, (heterometafrosis = ετερο, different; μεταφρασις, translation). Another possibility is that ribosomes could read the mRNA forward and backwards (anfianagnosis=αμφι, vice versa; αναγνωσις, reading), as a Turing machine does. A degenerated translation would have a selective advantage under molecular selection making more compact the code, because the same gene or word could take different meanings according to circumstances or contexts.

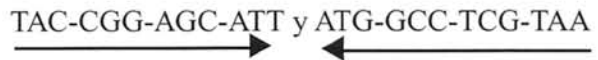
El descubrimiento de los grupos de Carlos Cordón y Charles Sherr, publicado por la prensa diaria, no rompe la regla básica de la genética molecular: un gen, una proteína, una función, si se admite que un gen es toda secuencia de nucleótidos que desde el ADN cromosómico programa la síntesis de una proteína. Conviene recordar que el texto de la orden del capitán de un barco que se hunde: "enviar un SOS", **gen**enera el mensaje ---...--- escrito y emitido en Morse (código de máquina), y que un aparato traductor lo escribe con letras de nuestro alfabeto. El mensaje recibido pone en marcha una compleja operación de salvamento. Este proceso lineal es formalmente idéntico al que sigue la célula: **gen** (texto imperativo), **transcripción** a ARN mensajero, **traducción** del mensaje a proteína, dentro de un ribosoma. Cada proteína tiene una función que puede ser tan compleja como poner nuestro organismo en estado de alarma, defensa y lucha.

La fina y larguísima macromolécula que forma la doble hélice del ADN de un cromosoma es como una diminuta escalera de caracol con cada peldaño formado por una pareja de nucleótidos. Hay peldaños de cuatro clases: con adenina-timina (A-T), con timina-adenina (T-A), con guanina-citosina (G-C) y con citosina-guanina (C-G). Un tramo de doce escalones de un gen estirado se puede representar así:



En este tramo de un mismo gen podemos leer dos textos diferentes, que se transcriben y traducen de distinta manera:

Dos textos (tramos de gen) con direcciones opuestas:



Dos transcripciones o mensajes distintos en sendos ARN-m o mensajeros:



Dos traducciones diferentes a sendos péptidos: *inicio-Alanina-Serina-fin* y *Leucina-Arginina-Glicina-Histidina*

(La transcripción sustituye A por U(uracilo); T, por A; G, por C; y C, por G).

En los seres vivos superiores son frecuentes los genes que tienen 100.000 pares de nucleótidos o peldaños (unas 33.333 palabras de 3 letras) y se requieren 1.000 pares de nucleótidos (unas 333 palabras) para codificar una proteína de 300 a 400 aminoácidos.

En los eucariotas un gen sólo se lee y transcribe cuando se activa enzimáticamente su tramo promotor, y esto puede ocurrir tanto en la hélice que sirve de molde o negativo (ADN) como en la copia complementaria o ADN positivo. Pero en la cinta complementaria -ADN (o negativo "fotográfico") de todos los genomas estudiados hasta ahora, desde procariotas como las bacterias hasta el hombre, hay largos tramos de genes desplegados que en determinadas circunstancias se podían leer, transcribir y traducir a proteína. Son los llamados AO-ORFs (*Antisense Overlapping Open Reading Frames*). El texto que contiene tales tramos (*Frames*) abiertos (*Open*) está escrito en **sentido contrario** (*Antisense*) al codificado en la cinta +ADN, como hemos visto. El descubrimiento de C. Cordón, Sherr y sus equipos de colaboradores se podría explicar leyendo de diversas maneras un texto positivo, como (+) *casadorada*, por ejemplo, copiado de su negativo (-) *adarodasac*. Esta última palabra carece de sentido cuando se lee desde la primera letra hasta la última pero, si se modifica el marco de lectura de manera que esta empiece y termine en otros lugares, obtendremos nada menos que nueve palabras distintas, derivadas de la primera: *a, aro, as, asa, cada, dar, das, oda, ro*, todas las cuales coinciden parcialmente (*overlapping*) con el texto positivo.

Por otra parte, los códigos de comienzo (TAC) y de terminación (ATT, ATC y ACT) que hay en la cinta +ADN tienen como complementarios en la cinta negativa a códigos que se leen y traducen como aminoácidos (tirosina, etc.) en vez de hacerlo como inicio y puntos finales. De hecho, el cordón -ADN tiene más códigos de terminación que su complementario (+ADN).

Al poder programar un gen dos y acaso más proteínas distintas (según se traduzca la cinta positiva o la negativa y según el marco de lectura), el sistema operativo celular tendría genes de doble uso y tal vez de uso múltiple, como esas navajas con las que podemos cortar, abrir botellas, aserrar y limar, desplegando el instrumento adecuado para cada función. Es ventajoso que la traducción sea degenerada (= no única), porque incrementaría considerablemente la cantidad de información del genoma sin aumento de su longitud. Algo parecido ocurre con las diversas acepciones que el diccionario de la lengua da para una palabra determinada. Ejemplo: Toma el metro (para medir) y Toma el metro (para viajar por la ciudad). La selección natural de macromoléculas mantendría sólo las viables, alguna de las cuales puede ser útil de inmediato o en la evolución futura.

Hay enzimas capaces de juntar de distinto modo (*splicing*) los ARN-m fragmentarios procedentes de la transcripción de los tramos disjuntos de ciertos genes fragmentados, lo que explicaría que un mismo gen origine dos proteínas distintas. La oración *no como carnes sino verduras*, que significa soy vegetariano, se puede cortar en cuatro fragmentos y juntarlos de manera distinta: *no como verduras sino carnes* (soy carnívoro). Por heterocoalesis (distinto modo de soldar o pegar= κολλησις), partes de la traducción de un mismo texto (gen) se juntarían de diferente manera con nuevo significado.

Pero se puede pensar que hay otros procedimientos hipotéticos que darían el mismo resultado. Por ejemplo: podría suceder que los ribosomas, en ciertas condiciones aleatorias, tradujesen el mensaje genético contenido en una cinta de ARN-m (mensaje-ro) retrocediendo en vez de avanzando (palinmetafrasis: παλιν = al contrario, al revés; μεταφρασις = traducción). De hecho, los modelos matemáticos llamados máquinas de Turing, que han servido de base para construir los ordenadores electrónicos, funcionan casi como los ribosomas, pero pueden leer una cinta y escribir en ella en ambas direcciones (anfianagnosis: αμφι = hacia delante o hacia atrás; αναγνωσις = lectura). En tal caso un mismo gen daría dos proteínas totalmente diferentes, de la misma manera que la palabra *aicnalubma*, carente de significado, se lee en el espejo retrovisor como ambulancia, lo que nos obliga a dejar paso libre. No parece que en el caso descubierto por C. Cordon, C. Sherr y colaboradores permanezcan invariantes el número de letras y la longitud del texto, por lo que la heterometafraesis o traducción de diferentes tramos de un mismo gen estaría más de acuerdo con los resultados experimentales que conozco.

En 1997 se descubrió que el gen INK4a codifica normalmente la proteína p16NK4a, supresora de tumores, y otra proteína distinta (p19ARF) que también impide la proliferación celular; y se conocen otros antecedentes, lo que lleva a pensar que debe haber muchos genes de doble uso.

BIBLIOGRAFÍA

Della-Valle-V; Duro-D; Bernard-O; Larsen-CJ. The human protein p19ARF is not detected in hemopoietic human cell lines that abundantly express the alternative beta transcript of the p16INK4a/MTS1 gene. *Oncogene*. 1997 Nov. 13; 15 (20): 2475-81).

Haber-DA. Splicing into senescence: the curious case of p16 and p19ARF. *Cell*, 1997 Nov. 28; 691(6): 555-8.

Herzog-CR; Solff-EV; McDoniels-AL; Tyson-FL; Malkinson-AM; Haugen-Strano-A; Wiseman-RW; Anderson-MW; You-M. Homozygous codeletion and differential decreased expression of p15INK4b, p16INK4a-alpha and p16INK4a-beta in mouse lung tumor cells. *Oncogen*. 1996 Nov. 7; 13 (9): 1885-91.

Jordano-Barea-D. Ordenadores de tamaño microscópico. Reto de la biología molecular a la electrónica. *Anal. Univ. Hispalense* 1996; 26: (99-110).

Jordano-Barea-D. Aportación a la teoría del kibernón: las bandas cromosómicas alternantes, posibles zonas declarativas y operativas del programa de ordenación electrónica del trabajo celular. IV Jornadas de Genética Luso-Espanholas. Oeiras (Portugal). *Portugaliae Acta Biológica*, Serie A; 10: (1-2): 162-167.

Jordano-Barea-D. Genetics and bio-informatics. Replies from biological research. Proceedings of the symposium on biology and ethics. UNESCO-CSIC, Madrid (10-14) Oct. 10-1979: (351-357)

Kamijo-T; Zindy-F; Roussel-MF; Quelle-DE; Downing-JR; Ashmun-RA; Grosveld-G; Sherr-CJ. Tumor suppression at the mouse INK4a locus mediated by alternative reading frame product p19ARF. *Cell*. 1997 Nov. 28; 91 (5): 649-59.

Lewin-B. Genes VI. ISBN: 0-19-857778-8. Oxford University Press.

Merino-E; Balbás-P; Puenre-JL; Bolívar-F. Antisense overlapping open reading frames in genes from bacteria to humans. *Nucleic Acids Res*. 1994 22 (10): 1903-1908.

Ruiz-de-Elvira-M. Un científico español en EEUU descubre un gen que rompe la regla básica de la genética. *El País*. Vier. 20 mar. 1998, p. Sociedad/25.

Serrano-M; Lee-H; Chin-L; Cordon-Cardo-C; Beach-D; DePinho-RA. *Cell*. 1996 Apr 5; 85 (1): 27-37.

Zull-JE; Smith-SK. Is genetic code redundancy related to retention of structural information in both DNA strands? *TIBS*. 15 Jul. 1990: 257-261.

2. Minería

YACIMIENTOS FILONIANOS DE COBRE, EXPLOTACIONES MINERAS Y ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS DE CERRO MURIANO (CÓRDOBA).

RAFAEL HERNANDO LUNA
ACADÉMICO NUMERARIO

JOSÉ LUIS HERNANDO FERNÁNDEZ

I. 1.- NOTAS GEOGRÁFICAS. GEOLOGÍA.

I.1.- Notas geográficas.

La localidad de Cerro Muriano es una entidad poblacional cuyo casco urbano está ubicado a caballo sobre un territorio que se reparte entre dos términos municipales: uno el de Córdoba, y otro el dependiente administrativamente de la también cordobesa localidad de Obejo.

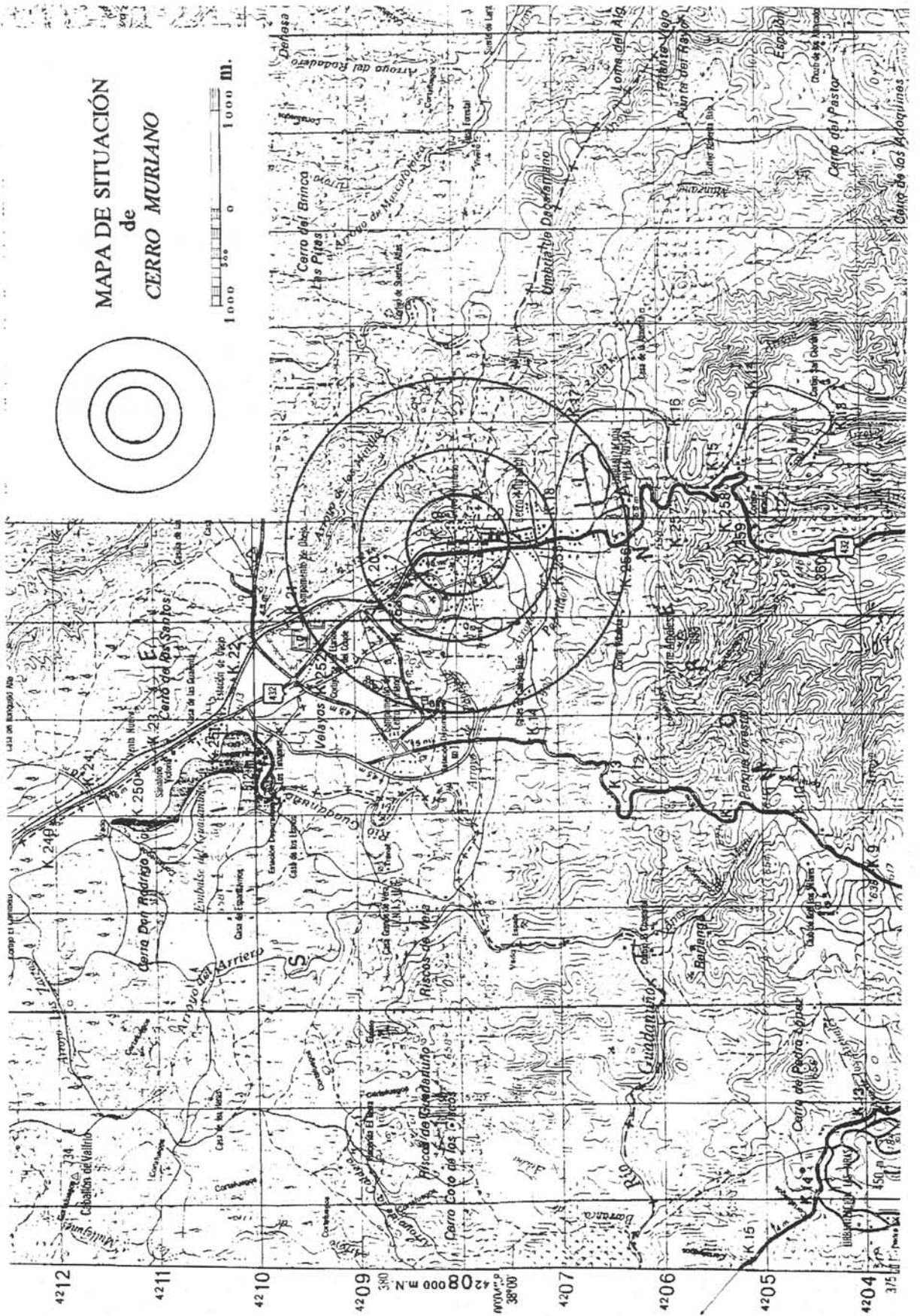
El paraje, de una belleza realmente singular, con una altitud media que puede sobrepasar ligeramente los 500 m., adornado del verde de numerosos pinos piñoneros, queda justo en el borde del Macizo Ibérico, mirando al Valle del Guadalquivir, desde donde pueden divisarse en el muy lejano horizonte las nieves de las Béticas con los picos del Veleta y del Mulhacén.

La población, lugar nuevo y pintoresco de Sierra Morena, dista unos 15 Kilómetros de la ciudad de Córdoba siguiendo hacia el Norte la N-432 (Badajoz-Granada). Por ferrocarril queda también unida a la ciudad de la Mezquita a través del tendido Córdoba-Almorchón (no obstante, esta línea, desde hace unos años, mantiene inactivo su tramo más meridional; precisamente el que enlaza Cerro Muriano con Córdoba).

I.2.- Geología.

La fisiografía del actual territorio es consecuencia inequívoca del sometimiento del mismo a un intenso modelado, acelerado éste en los últimos tiempos geológicos al conformar precisamente aquél la quiebra de la escarpadura que limita al septentrión el Valle Bético.

En concreto, Cerro Muriano y su entorno, pertenece al territorio de la llamada zona de Ossa-Morena, determinada por LOTZE(1945), modificada por JULIVERT, et al (1972) y más tarde por DELGADO QUESADA, et al (1977); y cuyos límites quedan establecidos al NE por su homónima Centro-Ibérica, y al SO por la también llamada zona Sudportuguesa.



Dentro de ese ámbito -Ossa-Morena-, y siguiendo la división de la misma en "dominios" alineados en dirección hercínica, N 60-70° O, Cerro Muriano se encuentra en el llamado "Cerro Muriano-Azuaga", limitado éste inmediatamente al NE por el designado "Dominio Villafranca de Córdoba-El Vacar", y topado por el S por el conocido como "Córdoba-Alanís".

Más recientemente (1985) fueron modificadas las denominaciones de los aludidos dominios; así se afianza una nueva terminología y surge con nuevo criterio: el "Dominio de Valencia de las Torres -Cerro Muriano", en el que la zona de estudio ahora en cuestión se concreta en el llamado "Grupo de Córdoba-Fuenteovejuna".

En todo el territorio de que se trata aparecen extensos afloramientos afectados por un alto grado de metamorfismo, más otros menos metamorfoseados, y que, de manera casi generalizada, se han datado cronológicamente como de edad precámbrica, formando parte inequívocamente del dominio, antes referido, en donde las lutitas estériles (sin carbón), de facies Culm, se apoyan sobre las formaciones metamórficas. Este Carbonífero ocupa la zona nororiental de Cerro Muriano en donde encajan, como más adelante se verá, una buena parte de las formaciones filonianas en cuestión.

El anterior, como los demás dominios, ni que decir tiene, han podido ser definidos y delimitados espacialmente, basándose los autores en criterios estructurales, estratigráficos y petrológicos. Estudios muy detallados acerca de los dominios que convergen en las inmediaciones de la localidad de Cerro Muriano han sido llevados a cabo por LIÑAN, E., et al (1979, y en otras fechas), y en los territorios que se orientan hacia la población de Villaviciosa por PÉREZ LORENTE, F. (1979).

En el dominio "Cerro Muriano -Azuaga" PASCUAL, E. (1983) se ocupó en concreto en el análisis de la " formación" "Cerro Muriano- Campo Alto", en donde los miscasquistos aparecen como las rocas predominantes, caracterizados por su contenido en biotita, moscovita, granates, sillimanita y otros derivados de los procesos metamórficos.

Con referencia al área de Cerro Muriano se ha establecido como hipótesis la existencia de una importante zona de cizalla, o quizás, también, se ha llegado a decir que el territorio en concreto estaría limitado por zonas de cizalla.

La generación de los numerosos diques de rocas intrusivas, al menos en su etapa final, fue seguida de un encajamiento de dichos materiales en las fracturas transversales de tensión coincidentes en rumbo con la dirección hercínica de las distintas formaciones de la comarca.

En todo caso, amén de los pizarrales carboníferos ya citados de la zona, los materiales dominantes, en las inmediaciones de la localidad de Cerro Muriano son, inequívocamente: miscasquistos, paraneíses, anfíbolitas, y otros menos frecuentes con marcado carácter metamórfico.

II.- LA COMARCA METALOGENÉTICA DE CERRO MURIANO: LOS YACIMIENTOS. PARAGÉNESIS MINERALES Y VARIACIONES SECUNDARIAS EN PROFUNDIDAD.

II.1.- La comarca metalogenética de Cerro Muriano: Los yacimientos.

De manera general puede decirse que en la gran provincia metalogenética de Sierra Morena, e incluso en toda la Península Ibérica, los yacimientos filonianos de cobre no

han llegado a tener extraordinaria importancia, especialmente si se les compara, en términos de tonelaje producido, con los conformados por las grandes masas de piritas ferrocobrizas; no obstante ello, la red filoniana de Cerro Muriano, tanto por sus medidas de longitud-profundidad como por sus altos tenores en cobre debe ser considerada como un caso más que excepcional.

La orientación de estos filones cordobeses quedó determinada al generarse las "cavidades filonianas de rumbo", amén de las fisuras-fallas transversales provocadas también por la orogenia hercínica. En consecuencia, las direcciones principales de los filones de cobre están en general comprendidas dentro de la amplitud angular N 60°-70° O, aproximándose al arrumbamiento Saliente-Poniente, y buzamiento septentrional.

Con la finalidad de precisar aún más en su estudio, éstos, -los filones- en función de su orientación, se han agrupado en series:

1ª serie: con dirección N 54°-68° E (Tipo general).

2ª serie: con dirección N 180°-190° E (Norteados).

3ª serie: con dirección N 120°-130° E (Anómalos).

El campo filoniano en cuestión, nominado en su día administrativamente, como "Grupo Minero de Cerro Muriano", lo conforman 6 filones de Este-Oeste, amén de otro transversal. Aún cuando en todo el sector -tomado en sentido amplio- hay más de 100 filones, los aflorantes en la zona son 17, aquellos -los principales- son en exclusiva los que fueron sometidos en el pasado a operaciones de reconocimiento minero y en su caso a explotación. Estos últimos, de N a S, son los siguientes:

"Isabel Norte "

"Calavera " (870 m de corrida).

"Lorenzo" (1.570 m). Llamado también filón "Norte".

"Excelsior" (720 m).

"San Rafael" (2.580 m). Conocido también como "Cerro Muriano" o " Central ".

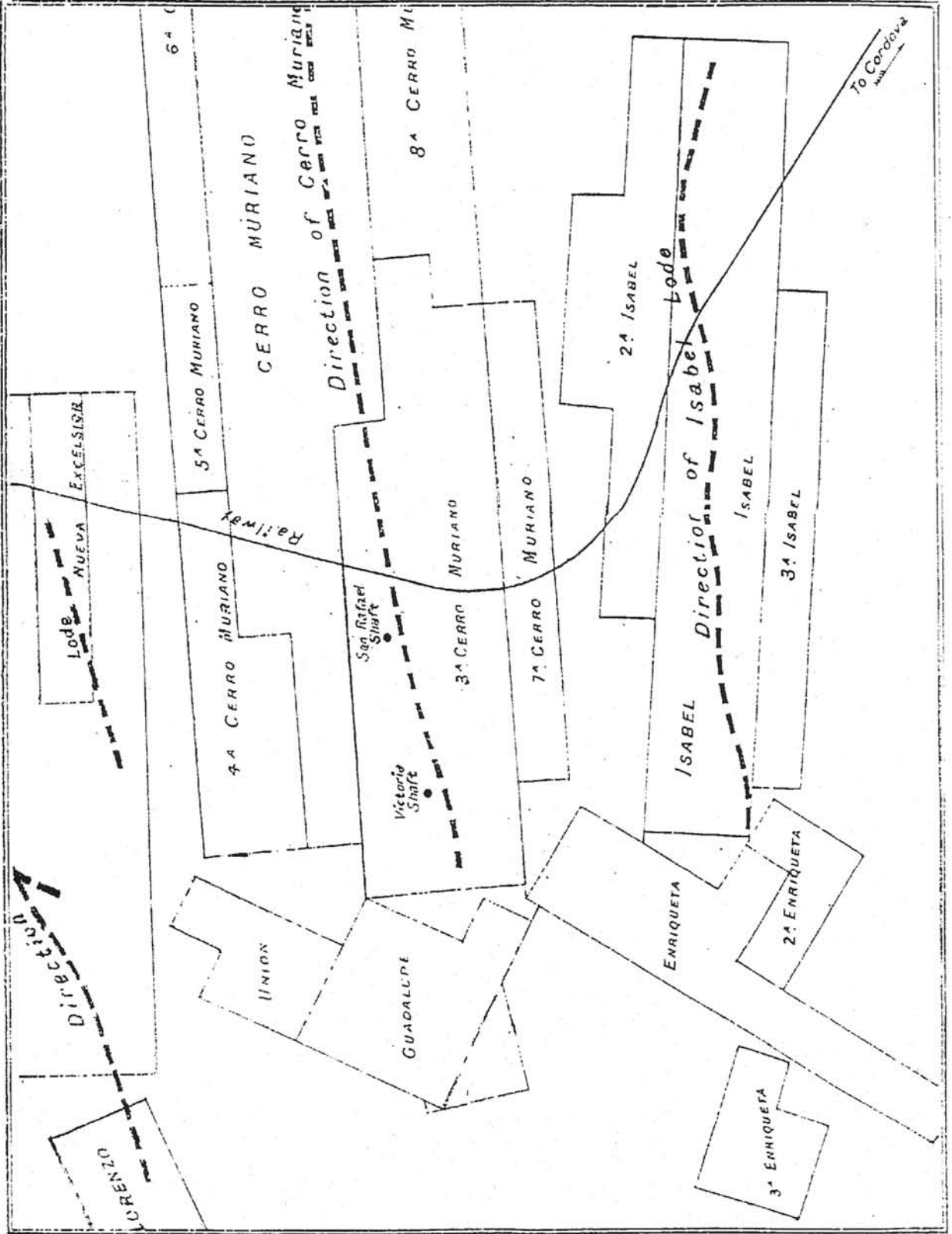
"Isabel " ("Sur"). (1980 m).

"Unión" (Filón transversal que corta al "Calavera" y al "Lorenzo").

Habiéndose indicado en paréntesis las longitudes metalizadas de los mismos según MR. RICHARD SCHOT CAR (1917,?), ingeniero propulsor del laboreo —inglés— de Cerro Muriano a comienzos de presente siglo; hay que tener muy en cuenta al respecto que, en la mayoría de los casos, la mineralización se presentaba —se presenta— en columnas.

Entre otros datos de interés relativos a los filones en cuestión, debe anotarse la gran potencia del "San Rafael" -hasta 2'40 m. (media: 1 m.)- y su buzamiento: 78° N. El rumbo de éste, así como el de "Isabel" ("Sur") es predominantemente Saliente-Poniente.

Independientemente de la longitud metalizada antes referida de los mismos, la mineralización (de carácter lapídeo: cuarzosa, ...; "la guía"), la materialización filoniana en el sentido del rumbo en algunos casos, resulta kilométrica: El "Calavera" y el "San Rafael" ("Cerro Muriano" o " Central") con potentes afloramientos, se pueden seguir sobre el terreno a lo largo de más de 5 kms, y en el caso de éste último se puede ver su traza, superficial a lo largo de muchos kilómetros, hasta la vecina provincia de Sevilla. Otros crestones son también muy visibles como es el caso del que se extiende desde el antiguo hito del Km 17 de la N-432, hasta las orillas del río Guadiato, en las proximidades del cortijo del Quejigo.



El conjunto de la red filoniana sobre la que se habrían de demarcar las distintas concesiones constituyentes administrativos de las "Minas de Cerro Muriano" es conocido desde antiguas épocas, como se pone de manifiesto a través del gran número de labores a cielo abierto que jalonan la traza de los afloramientos, los numerosos zafreros que destacan sobre el terreno, e indirectamente por las abundantes escorias de fundición —de diferente cronología— que se apilan por aquellos parajes.

Con los datos expuestos, la comarca metalogenética en cuestión, tanto por su dimensionamiento como por los volúmenes explotados y producciones de metal obtenidas, ha dispuesto del conjunto de yacimientos filonianos de cobre más importante de toda la Península Ibérica. (Sobre el particular se tiene constancia de la existencia, a Levante de Cerro Muriano y al N de Andújar, encajado en el granito, del gran filón llamado de antiguo de Los Escoriales de facies similares a las ya reseñadas, de 17 kms de corrida, y rumbo N 80° E, metalizado con calcopirita, carbonato de cobre y minerales de hierro entre los que se encuentra la siderosa. Su laboreo se inició en épocas muy remotas y su mayor actividad, tanto en la etapa romana como ya en el siglo XX, fue contemporánea con la de Cerro Muriano).

II.2.- Paragénesis minerales y variaciones secundarias en profundidad.

II.2.1.- Paragénesis minerales:

El cobre, elemento afín con el azufre, homojalcófilo según la denominación clásica de GOLDSCHMIDT, aparece como sulfuro primario en los yacimientos ígneos-metamórficos, siendo algo menos común en los de origen sedimentario. Las combinaciones de este metal con el oxígeno se concretan en exclusiva en la zona meteorizada de los yacimientos; sucediendo así, en el caso aquí referenciado de los filones de Cerro Muriano calificados como epigenéticos según la nominación de la literatura clásica al respecto.

En la etapa final de la consolidación magmática cuprífera silicatada —en el período hidrotermal— se produjeron las condiciones idóneas para la formación de los depósitos cupríferos, de manera que, según ese modelo, en la red filoniana de que se trata, fue predominante la generación de un sulfuro: la calcopirita.

Así, con lo anterior, queda determinado de manera inequívoca, cómo en la región metalogenética de Cerro Muriano los minerales de cobre predominantes son: la calcopirita (primaria) —Cu Fe S₂, con el 34'5% de Cu—, la malaquita —Cu CO₃ Cu(OH)₂, con el 57'3% de Cu—, y la azurita —2Cu CO₃ Cu(OH)₂, con el 55'1% de Cu—; estas dos últimas especies, de origen secundario; amén de un sulfuro supergénico, la calcosina (S Cu₂).

La paragénesis regional (simplificada) —de baja temperatura— responde a la siguiente serie: calcopirita, blenda, galena, fluorita, baritina y cuarzo. En realidad, no muy distanciada del tipo de paragénesis de sulfuros establecida por V.I. SMIRNOV: galena, - esfalerita - calcopirita - pirita.

Los filones de las series 1ª y 2ª, referidos en II.1 (Tipo "general" E-O, y "norteados") —prácticamente todos los explotados en Cerro Muriano presentan menas de Cu y zonas de bonanzas de Pb (la galena se localiza en las partes altas), Zn y presencia de Au; siendo la ganga predominante la referida en el párrafo anterior, es decir, cuarzo (base del relleno), calcita, barita y fluorita (a veces); presentándose el relleno, frecuentemen-

te, fajeado. Por otra parte, también, lo más común es la carencia de "salbandas", estando unidos los filones a la roca de caja sin solución de continuidad, con lo que, la explotación normalmente se hacía como si se tratara de un sólo conjunto, siendo ello la consecuencia de que, no sólo en el Grupo de Cerro Muriano sino en toda la provincia metalogenética de Sierra Morena Central, las disoluciones hidrotermales apenas generaron procesos metasomáticos en las rocas de caja, habiendo sucedido el relleno de las fisuras, en los períodos de mineralización y metalización, sin otras consecuencias para el macizo rocoso.

En las proximidades de la red filoniana en cuestión encajan multitud de diques porfídicos, generalmente ácidos, que sin duda alguna, están relacionados con la génesis de los yacimientos (El origen de la mena primaria —calcopirita— está precisamente en esos cuerpos hipogénicos regionales).

La morfología de los criaderos responde —aquí— en casi todos los casos a la que muestran los típicos filones de gran longitud, persistiendo la metalización (calcopirita) en el filón principal del área —"San Rafael"— al menos, hasta los 550 metros de profundidad. El carácter calcopirítico de los criaderos tiene una excepción: el filón "Unión" —norteadado— cuya metalización principal es el cobre gris ("Tennantita" — $\text{Cu}_3\text{AsS}_{3-4}$ — cobre gris arsenical, y/o "Tetraedrita" — Cu Hg Sb — cobre gris mercurial).

La ley media del todo-uno del conjunto de los yacimientos de Cerro Muriano fue (año 1900-1917) del 2'2% de Cu (2'5, figura en algún informe, para ese período).

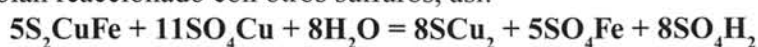
Las grandes labores —antiguas rafas— a cielo abierto se llevaron a cabo sobre los afloramientos del gran filón "San Rafael" (o "Cerro Muriano") y el "Calavera", especialmente; en este último en las áreas de cruce con el filón transversal "Unión", y, también, en las zonas de encuentro entre éste ("Unión") y el "Lorenzo" o "San Lorenzo". En estos trabajos antiguos a cielo abierto, con predominio de minerales afectados por los procesos de oxidación —carbonatos— (malaquita y azurita), como se detallará más adelante en el capítulo correspondiente, se han recogido, a lo largo de los tiempos, multitud de martillos mineros de piedra con garganta y pequeños molinos de mano para el machaqueo de minerales.

Estas grandes rafas coinciden, además de en los puntos de cruce de filones, con las típicas columnas metalizadas:

La disposición de la mineralización responde al típico modelo de "árbol", —tipo "arrosariado"— tan común en toda Sierra Morena.

II.2.2.- Variaciones secundarias en profundidad.

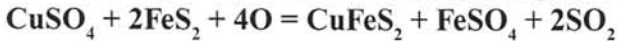
Estos filones como consecuencia de haber estado sometidos, a lo largo de un prolongado tiempo geológico, a un muy intenso proceso de erosión apenas presentan monteras de hierro; mas, en todo caso, éstas, aunque de poca consideración, fueron "reconocidas" y explotadas por los primeros mineros del oro, y del cobre. Más abajo éstos se encontraron una zona de lixiviación algo empobrecida -y de oxidación-, en la que se había formado sulfato Cu SO_4 -, por oxidación, a partir del sulfuro primario Cu Fe S_2 calcopirita-. Las aguas meteóricas cargados con ese sulfato, en su descenso, habían reaccionado con otros sulfuros, así:



formándose el sulfuro secundario por excelencia: la calcosina (SCu_2). Esta especie

mineral se depositó justo sobre el plano del nivel hidrostático originando una zona enriquecida supergénica, por encima de la cual se depositaron minerales secundarios "de oxidación" —malaquita CuCO_3 , $\text{Cu}(\text{OH})_2$, y azurita $2\text{CuCO}_3 \cdot \text{Cu}(\text{OH})_2$ — en el caso concreto que aquí se estudia. Quedando así, bajo el horizonte freático, la zona primaria calcopirítica.

Ahora bien, en lo que a calcopirita secundaria se refiere, se pone de manifiesto cómo ésta pudo haberse producido por la reacción del sulfato cúprico procedente de la zona oxidada superior, de los filones, sobre la piritita inferior según esta reacción:



así, bajo esta zona de enriquecimiento secundario se mantuvo una zona primaria de una "pirita de hierro muy poco cuprífera", resultando así que las partes sobremetalizadas (bonanzas) quedaban muy circunscritas en dirección y en profundidad.

Ahora bien, por parte de los autores del presente estudio, se piensa que el proceso de enriquecimiento secundario, en lo que a sulfuros supergénicos se refiere, en Cerro Muriano, no tuvo lugar al menos de una manera hartó significativa: Quiere decirse que en origen —una vez formados los filones— el predominio de la calcopirita sobre la piritita dio lugar a que la formación del sulfato férrico — $(\text{SO}_4)_3\text{Fe}_2$ — el principal disolvente, no resultase de suficiente entidad y, en consecuencia, la calcopirita de las zonas altas de los yacimientos generaron productos oxidados pero no enriquecieron, de manera "generosa", la presunta "zona de cementación" con minerales secundarios y, al respecto, se entiende que ello fue el motivo primordial (sin olvidar otro factor altamente negativo: la escasa permeabilidad de estos cuerpos filonianos) por el que la última explotación —siglo XX— de estos filones —como se verá más adelante— no tuvo el éxito económico que la Compañía inglesa, "Córdoba Copper Ltd." esperaba. Téngase en cuenta al respecto que el proceso de enriquecimiento secundario de sulfuros, en yacimientos de cobre, debía ser conocido de antiguo, por los mineros, de manera empírica; ahora bien su explicación científica era ya sabida desde el pasado siglo (DELAUNAY), no obstante no quedó todo bien explicitando hasta la publicación de los trabajos de S.F. EMMONS, y otros investigadores (1901). Quiere decirse que la Sociedad británica explotadora de las minas debía saber, a principios de la presente centuria, las para entonces ya confirmadas teorías de "la oxidación y enriquecimiento supergénico de los yacimientos, especialmente en los que a cobre se refieren", y cuyo conocimiento tanta trascendencia económica habría de tener para no pocas compañías mineras.

III.- EL LABOREO DE LAS MINAS: PERÍODO CALCOLÍTICO-IBÉRICO. ÉPOCA ROMANA.

III.1.- Período calcolítico-ibérico.

En diferentes puntos del campo filoniano de Cerro Muriano pueden verse aún distintos tipos de labores antiguas a cielo abierto, generalmente rafas, amén de conos invertidos correspondientes a pocillos, perforados por los primitivos mineros de estos yacimientos cupríferos. Este tipo de excavaciones, de alguna manera ya reseñadas con anterioridad, descabezaron en parte los principales criaderos y, quizás, de una manera especial, los crestones más metalizados como es el caso del filón "Lorenzo". En ese lugar, en las inmediaciones del pozo del mismo nombre, en una primitiva rafa está

documentada la recuperación de un vaso eneolítico (DOMERGUE, C., 1987), y otros restos cerámicos.

En el llamado "Cerro del Depósito" el mismo investigador recogió abundante cerámica del "Bronce final", amén de numerosos vasos, jarros,... de igual cronología, junto con material lítico minero: martillos con acanaladura, los cuales habían seguido utilizándose hasta los primeros tiempos de la romanización.

Por otra parte, en los espacios comprendidos entre este paraje —"Cerro del Depósito"— y el conocido como "Cerro de la Cantina" tuvo ocasión de recoger también material diverso de la etapa del Bronce.

Más recientemente (CALABRÉS, R; CRIADO, A, et al, 1995-97) citan la recogida de cerámica elaborada a mano, Campaniense; y de tipo ibérico pintada.

Es del todo evidente, cómo durante la "Edad del Bronce", los mineros de Cerro Muriano usaron el pico de asta de ciervo y otros artificios para la excavación; martillos con garganta y molinos de mano, siendo este material lítico, muy frecuentemente, de riolita.

En el Museo Arqueológico de Córdoba, se encuentran depositados numerosos martillos de piedra procedentes de estas minas así como de los parajes inmediatos. HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1907) remitió al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, donde se conservan, diversos ejemplares de martillos y "piedras con cazoletas" de la zona y refiere en esa misma fecha, las "colosales" escombreras y escoriales (en su mayoría de época romana) de Cerro Muriano, los consabidos martillos con acanaladura anular central para ser enmangados con un palo ahorquillado sujeto con correas, amén de piezas líticas para ser empuñadas y golpear con ellas sobre la base de los molinos de mano, de mineral, en los que se formaban las "cazoletas" provocadas por el golpeteo.

Con lo expuesto, queda por tanto fuera de dudas cómo en la etapa calcolítica se inician las explotaciones de los yacimientos de cobre más asequibles de la comarca de Cerro Muriano (VERA, J.C., 1998). Con toda certeza utilizaron el fuego para quebrantar los crestones metalizados, siguiendo las mejores bonanzas donde predominaba la malaquita y la azurita. Las rafas y otros tipos de excavaciones prerromanas pueden determinarse aún, de manera inequívoca, sobre el terreno. La mayor parte de los primitivos zafreos y escoriales prerromanos, —igual suerte siguieron los romanos, más importantes— fueron tratados, y refundidos en su caso, en distintas etapas de los siglos XIX y XX.

En cualquier caso, los diferentes testimonios que muestran los yacimientos motivo de estudio, ponen de manifiesto, cómo, salvo en cortas etapas, de una u otra manera, con más o menos intensidad, la minería y la metalurgia ha estado viva desde el Calcolítico hasta la época musulmana; luego, desde mediados del siglo XIX hasta la finalización de las explotaciones inglesas (1918), más unos tiempos finales de mantenimiento metalúrgico y, sobre todo —hasta sobrepasar los años 50 del presente siglo—, mineralúrgico.

Los más recientes estudios, ya referenciados, -indican nuevos hallazgos de martillos y mazas de piedra, molinos manuales de mineral, y restos de menas arrancadas de los yacimientos. Todo ello localizado en "Cerro Tejero", "Cerrillo Bajo", "Cerro de la Ermita", y otros lugares; dándose la circunstancia de que los puntos donde los últimos hallazgos, tanto de martillos como de molinos de mano, fueron más frecuentes correspondían al paraje llamado "Meseta del Cabrero" (Llanos del Conde).

III .2. - Época romana

Cerro Muriano es quizás llamado así por el explotador de minas de cobre Sexto Mario al que —según refiere Tácito en sus *Annales*— le fueron expropiadas éstas, en el año 33, por el emperador Tiberio. SCHULTEN basado en Estrabón hace por su parte referencia a la toponimia del paraje situado entre el Anas y el Betis, "Saltus Marianus", derivando ella del nombre del citado propietario de minas, Mario.

La etapa de explotación romana —al menos la más intensiva— de los yacimientos tiene lugar a lo largo de las centurias I a.C. y I d. de C., aplicándose sin duda las más altas tecnologías del laboreo de las minas de la época. Así, estos excelentes mineros, al agotarse los llamativos minerales —malaquita y azurita (con tenor medio del 18% en Cu)— característicos de las zonas altas de los filones, acometen el arranque de otras menas más profundas —calcosina— y de más difícil tratamiento metalúrgico —calcopirita—. Como testimonio de dicha actividad se conservan en parte diferentes trabajos mineros especialmente rafas, pozos verticales, y socavones (galerías), amén de numerosas escombreras. De estas labores romanas son de destascar las que se localizan en el lugar llamado de las "Siete Cuevas", próximo al arroyo de la Agustinita.

En el filón "Cerro Muriano", quizás más conocido con el nombre de "San Rafael" —yacimiento éste que muestra potentes afloramientos— las labores romanas alcanzaron nada menos que los 234 metros de profundidad, empleándose en ellas entibación de encina. También, algunos accesos subterráneos romanos, especialmente en el filón "Excelsior", están bien documentados, como es el caso de dos traviesas de banco (galerías), a 50 y 95 metros de profundidad, con secciones respectivas de 2 x 1'80 metros y 1'50 x 0'60 m; dichas labores fueron utilizadas para acceso y transporte y, también sin duda, para desagüe. Tanto en este caso del filón "Excelsior" como en otros criaderos de la zona las labores romanas fueron "encontradas" en numerosos puntos, quedando en consecuencia bien determinadas tanto en extensión (longitud) como en profundidad, hacia finales del siglo pasado y, sobre todo, dentro de las dos primeras décadas de este siglo, en las diferentes fases de la minería inglesa especialmente al llevarse a cabo las llamadas "labores de recuperación".

En la explotación, al igual que en pasadas épocas, siguió usándose el fuego aplicado a las grietas; mas, poco a poco se introduce el material de hierro, y no sólo en instrumentos de arranque —picos, cuñas, mazas,...— sino, también en equipos más sofisticados en los que se utilizan las ruedas dentadas y engranes de todo tipo. Un "tornillo de Arquímedes" de 1'50 m de longitud y 0'155 m de diámetro, de plomo, con el eje de madera de encina pudo ser recuperado en Cerro Muriano. Además, para el desagüe de esas minas, amén de artificios como ese, y de las galerías de desagüe, se utilizaron también norias, recipientes (cubas) y bombas de bronce.

De este campo filoniano es importante destacar lo "inteligentemente como están dispuestas las labores de transporte; así sucede que entre el «Pozo Levante» y el «Pozo San Eduardo», los explotadores romanos en las zonas falsas, salieron con las galerías generales al pendiente estéril para lograr una conservación en el tiempo. En otros sitios realizaron comunicaciones entre pisos y rampas de forma helicoidal. Existiendo dos gemelas que bajan hasta los 120 metros y adaptando para la extracción de gavia dimensiones distintas en las rampas de bajada y en las de subida; en éstas, al ir cargando

el «obrero» se reduce la altura siendo menores las dimensiones del paso que en aquellas de bajada". (CARBONELL, A. Inéd. ¿1945?).

El territorio minero de Cerro Muriano esquilado, al menos en superficie, por multitud de buscadores de antigüedades y coleccionistas aficionados (no pocas familias de dicha población, y algunas también de la ciudad de Córdoba, conservan objetos, de diversos tipos de dichos lugares) ha estado siendo expoliado, de manera ininterrumpida, a lo largo de más de una centuria desde los últimos años del pasado siglo, siendo numerosos los materiales que se encuentran, de alguna manera más que "repartidos": útiles mineros, cerámica, monedas,...; en este sentido merece destacarse la colección particular del que fue cónsul de Inglaterra, el ya citado, MR. RICHARD SCHOT CARR, ingeniero promotor de las modernas explotaciones mineras —"inglesas"— de Cerro Muriano que ya en 1907, disponía en su casa de Córdoba de "instrumentos, ánforas y otras vasijas, monedas y restos de diversa índole".

CLAUDE DOMERGUE y su equipo (1987) recogieron —y posteriormente clasificaron— del "Cerro de la Cantina" numerosos materiales del siglo Iº de nuestra Era:

- "Terra sigillata" aretina.
- "Terra sigillata" galo-romana.
- Ánforas.
- Objetos varios

Además, entre otros lugares en los que se han encontrado no pocos testimonios de la actividad humana en general y minera en particular de aquella época destacan la colina —en parte artificial— conocida como "Cerro de la Coja", (con "terra sigillata" aretina y gálica, alto imperial) el "Cerro Redondo", "Quitapellejos", "Cerro del Depósito" y, como punto más destacado, el antes referido "Cerro de la Cantina" (el "Cerro Muriano" en concreto, donde se han podido recoger diferentes utensilios de inequívoca factura romana). En estos lugares CALABRÉS, R; CRIADO, A.J. et al (1995-1997) encontraron muestras de cobre y plomo metal, un amuleto fálico, pesas de telar, lucernas, huesos labrados, fibulas, pesos de plomo, monedas (republicanas e imperiales), "terra sigillata",...

Por otra parte, y pese a las continuas expoliaciones a que han estado, y están, sometidos estos parajes, pueden verse aún numerosos restos de pasadas épocas, entre los que incluso figuran útiles mineros de material lítico —como es el caso de los martillos y molinos dioríticos (calcolítico-ibéricos)— que, como ya se dijo siguieron usándose en época romana.

Así, a manera de colofón, puede establecerse, cómo, a lo largo y ancho de la zona de afloramientos filonianos —cruzada precisamente por la vía romana Corduba-Emérita Augusta— se han recogido (años 1995-1997, citados) herramientas diversas, ánforas, cerámica común romana (tipo popular) y vajilla de alta calidad, "sigillata" decorada y sin decorar, cerámica tipo Peñaflor (Sevilla), lucernas, parte de una escultura de plomo a escala reducida, piezas de vidrio y otros restos; amén de cimentaciones, ruinas de viviendas y de lavaderos —instalaciones mineralúrgicas— y 25 monedas romanas de diferentes cecas: "Colonia Patricia", "Emérita Augusta", "Julia Traducta" e "Iriipo".

En el "British Museum" de Londres y en el Museo Provincial de Jaén se conservan sellos (cerámica "sigillata") de estos lugares. Por otra parte, en el "Corpus Inscriptionum Latinarum" figuran varios epígrafes referentes a las minas ya por entonces famosas de Cerro Muriano.

Con posterioridad a la época referida AL-IDRISI (siglo XI) cita a Cerro Muriano como "lugar de al-Andalus con ricas minas de cobre", y allí, en el yacimiento califal de Cerro Tejero se han podido recoger "cerámicas varias amén de un candil de terracota".

IV.- LA METALURGIA: EDADES BRONCE Y ROMANA.

IV.1.- Metalurgia Bronce Romana

En el llamado "Cerro del Depósito" C. DOMERGUE (1987) encontró útiles líticos de molienda del mineral —tratamientos mineralúrgicos— con fragmentos de malaquita, datándose todo ello entre el 900-650 a.C. (Bronce final) con lo que se venía indirectamente a corroborar la datación cronológica del laboreo y, en fase simultánea, del primitivo desarrollo de la metalurgia del cobre en Cerro Muriano, pudiendo precisarse al respecto cómo, antes de Roma —en el Calcolítico— los metalurgos de estos lugares tenían amplios conocimientos respecto a las técnicas de fusión del cobre y, en consecuencia, disponían del adecuado equipamiento tecnológico para llevar a cabo con éxito las por entonces más que dificultosas operaciones de fundición, las cuales —en el caso que nos ocupa— tenían lugar a partir de los óxidos y carbonatos de dicho metal que, por encontrarse en las partes altas de los filones, resultaban de alguna manera asequibles para aquellos mineros.

Con la romanización las operaciones mineralúrgico-metalúrgicas no sólo se modernizan con la aplicación de nuevas tecnologías, especialmente en lo que al utillaje lítico para la molienda y a hornos se refiere éstos, los nuevos, recuerdan a los actuales de reverbero; y las lingoteras se fabricaron de excelente material refractario- y a la ampliación de la gama de minerales susceptibles de ser tratados, sino que, en consecuencia de todo ello, el volumen de la producción de metal se multiplica por varias cifras: la cantidad de escorias de fundición romanas en el área de Cerro Muriano fue enorme, especialmente en el lugar, ya citado, conocido como "La Cantina", en donde aún hoy existe la mayor concentración de éstas de toda la zona en cuestión. Al respecto, aunque sobre ello se tratará más adelante, es preciso reiterar cómo la mayor parte de ellas fueron refundidas en la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX.

Este gran desarrollo de los procesos de fundición romana del cobre en estas tierras inmediatas, y al N. de la ciudad de Córdoba, en donde como se dijo, el nivel tecnológico de los metalúrgicos llegó a ser muy alto, no podía pasar desapercibido en su tiempo; así PLINIO cita los "Mons Marianus" como el lugar de donde los romanos obtenían un cobre de alta calidad, ¡el más puro de todo el Imperio!: el "aes rubrum marianum" utilizado para obtener el famoso "Cobre de Campania". Este autor latino en su libro XXXIV, capítulo IIº, dice textualmente: "Summa gloria nune in Marianum conversa, quod Cordubense dicitur".

Recientemente (1995-1997), los ya citados CALABRES, R. et al., han estudiado diversas muestras de "derrames" de cobre y escorias (también de fundición), inequívocamente del siglo Iº a.C., mediante microscopía electrónica de barrido, difracción de rayos X, microsonda electrónica y absorción atómica (espectrografía) y, en consecuencia, entre otras conclusiones pudieron deducir cómo en las operaciones de esta metalurgia romana del cobre, las etapas de fusión sucedían como se indica a continuación:

1ª).- La calcopirita (Cu Fe S_2) era calcinada en primer lugar en una atmósfera

oxidante, consiguiéndose eliminar así una buena parte del azufre, amén de las menores fracciones de arsénico, antimonio y bismuto.

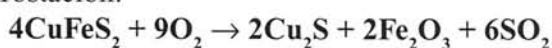
2ª).- A continuación se calentaba el producto con carbón vegetal y fundente silíceo (arena) hasta obtener una mata fundida en la que los componentes mayoritarios eran el cobre y ciertos compuestos de hierro. Este hierro, mediante el aire insuflado en el horno, pasaba a formas silicatadas con bajo punto de fusión —la "fayalita", $\text{Fe}_2(\text{SiO}_4)$ — que eran purgados a través de una espita. Estas escorias —silicatos de Fe, y también de Al, Ca, Mg y K— contenían restos de metal y minerales de cobre que no habían llegado a fundirse, siendo ésta la causa por la que como, ya se anotó, fueron refundidas en posteriores épocas con la finalidad de recuperar al menos una buena parte del metal contenido.

3ª).- Por último se inyectaba aire hasta que el sulfuro de la mata se transformaba en óxido de cobre.

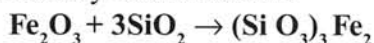
(Sorprende la gran pureza del cobre obtenido entonces en Cerro Muriano: Su tenor llegaba a ser superior al 99%).

Se estima, en consecuencia, cómo en la etapa romana, y en la zona en cuestión, se conocían a la perfección los procesos de obtención del cobre:

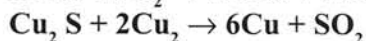
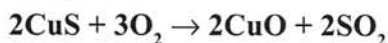
a) Tostación:



b) Fusión y escorificación:



c) Conversión:



Aquellos fundidores debieron tener muy en cuenta el no sobrepasar el punto óptimo de oxidación; si éste se traspasaba, el cobre obtenido resultaba demasiado frágil. La operación por tanto debía ser harto delicada y precisa, amén de arrastrar de por sí una alta responsabilidad: ésta se hacía por colorimetría, es decir, controlando el color de la llama, la cual era el verdadero indicador de la adecuada marcha de todo el proceso, especialmente en su etapa final. El afino se hacía como última operación, agitando el cobre fundido mediante una vara de madera verde.

Los fundentes utilizados en aquella época fueron la arena silícea y minerales —óxidos— de hierro (hematites y limonita). El cobre obtenido llegaba a sobrepasar el 98% de metal y, una vez refinado, como se acaba de decir alcanzaba un tenor superior al 99%, lo que pone de manifiesto el tan ya reiterado alto grado que la ingeniería metalúrgica habría alcanzado en Cerro Muriano. Aquí, el legado que dejaron aquellos esforzados metalurgos es aún más que considerable: Se han encontrado toda una serie de ruinas de establecimientos industriales (edificios), hornos, escorias (abundantes aún como ya se dijo), lingoteras, fragmentos de lingotes y otros numerosos restos de factura romana y de inequívoco carácter metalúrgico.

V.- LAS EXPLOTACIONES MINERAS EN EL SIGLO XX: LA "CÓRDOBA COPPER COMPANY, LTD."

V.1.- Desarrollo cronológico del laboreo.

Aún cuando las minas de Cerro Muriano —como ha quedado de manifiesto— iniciaron su actividad desde épocas prehistóricas, continuando "vivas" a lo largo de

CORDOBA COPPER COMPANY, LIMITED.

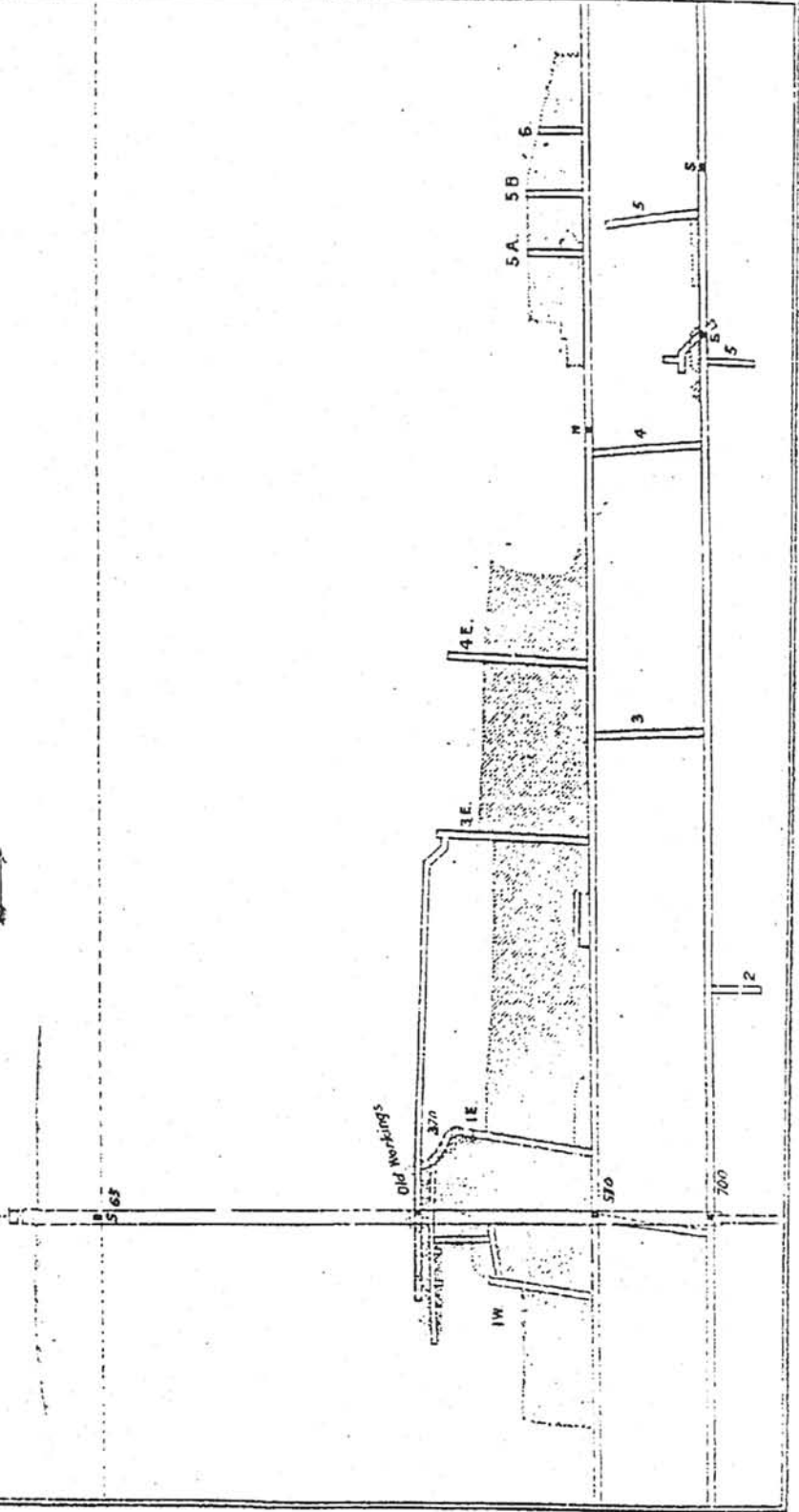
Scale: 2 metres to 1 millimetre or 166 feet to 1 inch.

PLAN AND SECTION OF WORKINGS ON EXCELSIOR LODE

(This Shaft is 1050 feet South East of SAN LORENZO)

EXCELSIOR SHAFT

EAST →



distintas etapas más o menos alternativas, el moderno laboreo no tiene lugar, no se inicia, hasta los primeros años de la presente Centuria.

Los antecedentes de estas nuevas explotaciones mineras —mejor reexplotaciones— nos lo aclaran en parte los datos recogidos por la "Estadística Minera y Metalúrgica" a partir del primer año 1854 en que ésta se inicia en la provincia de Córdoba (Distrito Minero de Córdoba).

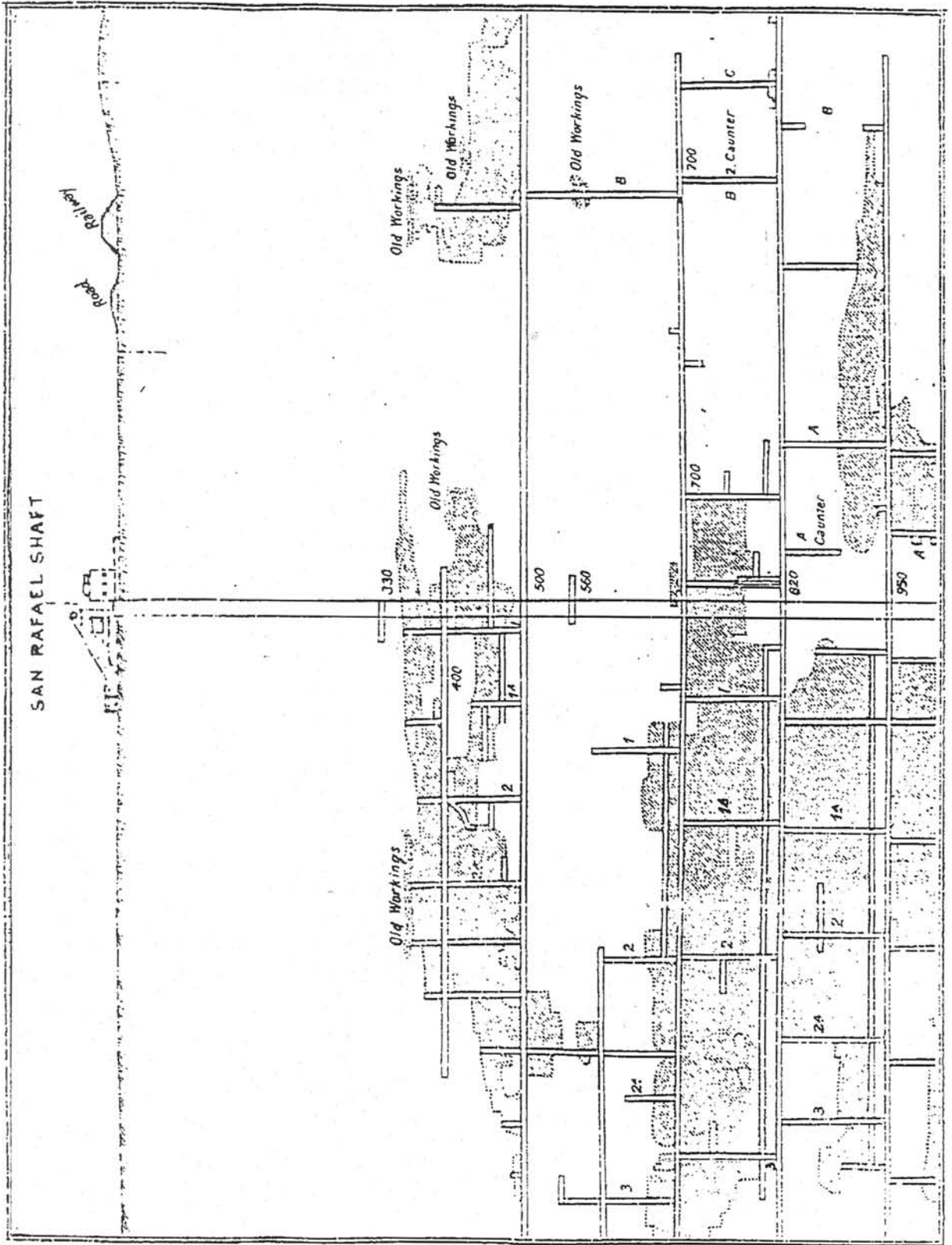
Entre 1854 y 1881 no hubo actividad minera subterránea en Cerro Muriano, llevándose a cabo tan sólo, "pequeñas recuperaciones". Dentro de este período, con referencia a las minas de que se trata, se recoge el siguiente texto en la Estadística (16 de junio de 1869): "se observan grandes vestigios de explotaciones antiguas representadas por trabajos más o menos destruidos y por escoriales y terreros de bastante extensión. Sobre estos vestigios se han concedido por el Estado en los últimos años varias pertenencias de minas, escoriales y terreros que hoy posee la «Sociedad Sevillana Ntra. Sra. de las Cuevas»".

A partir de 1881 se desarrollan pequeños trabajos de desatoro de labores subterráneas, mas el laboreo intensivo, como se dijo más arriba, lo llevó a cabo la "Córdoba Copper Company Ltd.", ya en pleno siglo XX. Aunque en realidad el "periodo inglés" va de 1875 a 1921, esta Compañía sólo está presente en Cerro Muriano desde el año 1900; arrancándose de los tajos de interior 815.351 toneladas de todo-uno (calcopirita, con la ley media referida del 2'28 de Cu) entre los años 1908 y 1918, alcanzando los minados una profundidad de 550 metros. El cierre definitivo de las minas tuvo lugar en los primeros meses del año 19, coincidiendo de hecho con el final de la Guerra Europea. ¡La llamada "etapa inglesa" de la minería en Cerro Muriano, había terminado!

Al finalizar el primer cuarto del presente siglo —en 1925— se mantenía aún el equipamiento del pozo "Unión", sobre el filón del mismo nombre, incluyendo máquinas de extracción y castillete. Se conservaba también sin desmantelar la fundición y una planta de concentración -lavadero- para el tratamiento de los minerales; además el pozo "Norte" ("Lorenzo") -1.018 pies ó 310 metros- disponía como el anterior de todas las instalaciones necesarias para su funcionamiento, encontrándose también en buen estado el "Excelsior", amén de conservarse el "Victoria" alusivo en su nominación a la famosa reina de Inglaterra.

Evaluando las reservas del "Coto Minero" de Cerro Muriano, en esas mismas fechas —A. CARBONELL T.-F., inéd., (1925)—, y referidas en concreto a macizos "preparados" para su arranque, se establecieron en la cifra de 64.794 toneladas de mineral con el 2'23% de Cu (Datos elaborados por el Superintendente de la Cía., Mr. JAMES HOOKING).

La historia de la evolución de la moderna —y última— actividad minera en Cerro Muriano, se estima que se puede compendiar con gran fidelidad a través del análisis de las actas de Policía Minera, tomándose los 18 últimos años de vida de las explotaciones, que coinciden precisamente con los mismos primeros años del siglo XX. A lo largo de estas sucesivas anualidades, la "Córdoba Copper Company Ltd." habría de aplicar y desarrollar unas operaciones de laboreo, técnicamente adecuadas a los tiempos, en los más importantes filones del "Campo Minero de Cerro Muriano", a la vez que llevaba a cabo la recuperación de numerosas "labores antiguas", en su gran mayoría de factura romana:



- En el año 1901 la visita de Policía Minera se lleva a cabo con motivo de "un accidente ocurrido a un trabajador" (A.CARBONELL; inédito).

- Respecto al bienio 1902-1903, no constan las actas.

- En 1904 se alcanzan los 250 metros de hondura (Por debajo de las "labores antiguas" más profundas).

- No se dispone de datos del año 1905, no obstante se tiene conocimiento respecto a que, precisamente entonces se introdujo la perforación mecánica.

- 1906: Se profundiza hasta los 290m. El pueblo obrero alcanza la cifra de 478; 200 hombres en el interior y otros 278 operarios en el exterior. Un año después —1907— la caldera del pozo "San Rafael" alcanza los 355 m. Parte de los trabajos se llevan a cabo a través de la filial "Nort Cerro Muriano", la cual ya había realizado actividades el año anterior. Se carece de documentación relativa a los dos años siguientes.

- A través del pozo "San Rafael" se alcanza la profundidad de 398 m. en 1910, trazándose la décima planta a los 390 m, avanzándose con las explotaciones —por realces— hacia el pozo Levante (Este último habría de sobrepasar los 250 m. de profundidad). Al siguiente año se trabaja en tres filones paralelos que, de N a S, son:

"Lorenzo", "Excelsior" y "San Rafael".

La cantidad de agua extraída de este filón era importante y, en consecuencia, onerosa: 3.800 metros cúbicos en las 24 horas.

El pueblo obrero —trabajadores de interior— alcanzaba entonces la cifra de 410. En 1912 no tuvo lugar la visita oficial —preceptiva— a las minas.

- En 1913 los trabajos de laboreo en los filones "Excelsior" y "Lorenzo" se encuentran con potencias de hasta 3 m. y las mineralizaciones del relleno los diferencian del filón llamado "Cerro Muriano" en que, en aquellos, es abundante la fluorita, especialmente en el "Excelsior". Según la documentación redactada por los responsables del Distrito Minero "... la cantidad de trabajos antiguos con que tropiezan las labores de reconocimiento sigue siendo numerosa".

- El acta de la visita de Policía Minera "Jefatura de Minas" del año 1914 indica cómo las minas atraviesan una situación difícil creada por las consecuencias de la "Ia Guerra Mundial". Por esta causa —se dice— los trabajos y población minera quedaron reducidos a los límites indispensables, aún cuando la planta más desarrollada (a partir del pozo "S. Rafael", que a la sazón había alcanzado los 497 m.) se extendía a lo largo de 2.200 m. En todo caso, se debe hacer constar que el filón S. Rafael, de que se trata, se laboreó en una longitud de 3.900 m. y con medios de 1 m. de potencia y 48 de metalización.

- El año 1915 carece de acta, mas se sabe al respecto cómo la bajada de la libra creó graves dificultades económicas a la Sociedad explotadora. El informe de 1916 no resulta demasiado pormenorizado, conociéndose las dificultades de la "Córdoba Copper Company" para la importación de maquinaria; y en 1917 se profundiza el pozo "Calavera" (el filón "Calavera" se reconoció y explotó en 870 m. de corrida), se laborea el filón Isabel (Sur), de 1980 m de longitud, a través del pozo del mismo nombre, que alcanzó los 190 m. de profundidad, y se paralizan los trabajos en el filón "Cerro Muriano" (a causa del exceso de agua, se llega a decir).

- En el acta de 1918, de Policía Minera y Metalúrgica, se hace constar que ha tenido lugar la paralización de las actividades mineras de Cerro Muriano excepto las correspondientes al pozo "Lorenzo" —que llegó en su caldera a los 305 m de hondura— en

donde el filón se mantenía con leyes del 1'5 al 3% en Cu y con una potencia media reducida de calcopirita de 5 cms.

VI.- MINERALURGIA Y MODERNA METALURGIA EXTRACTIVA.

VI.1.- Mineralurgia y metalurgia más recientes.

En la primera etapa —que cubre algunos años de la segunda mitad del siglo XIX— la producción de cobre de Cerro Muriano se obtenía exclusivamente a expensas de la refusión de escorias, siendo éstos, en su mayoría, de época romana; mas, también, mediante procedimientos mineralúrgicos, se conseguían concentrados cupríferos a partir de los zafreros —escombreras— de aquellas antiguas minas.

Después de una larga etapa de inactividad (1871-1899) la minería en Cerro Muriano como ya se ha reiterado, se reinicia con la "Córdoba Copper Company Ltd.", que instala un "lavadero manual de minerales", luego una "planta de preparación mecánica de menas"; funcionando ya, desde 1908, la fundición (luego, había de instalarse un nuevo horno en 1912), en la que se recuperaba el oro, paralizándose ésta, de una manera definitiva, en 1918. A partir de este año tan sólo continuaron llevándose a cabo algunas operaciones mineralúrgicas en las que llegan a ser aplicadas modernas técnicas de flotación.

El establecimiento metalúrgico de fusión de Cerro Muriano, tenía una capacidad de tratamiento de 40 toneladas diarias de concentrados —de éstos, a lo largo de toda la "etapa inglesa", se produjeron, y se trataron, 124.219 T— consiguiéndose una producción total de 6.348'08 T de mata cobriza, 88'29 T de "fondos" y 15.058'10 T de cobre blíster. Quizás también, en este apartado, convenga recordar una vez más cómo la producción total de todo-uno en boca-minas en el referido período "productivo" 1908-1918, fue de 815.351 T con una ley del 2'2% de Cu (El tenor en cobre de la calcopirita era del 108 libre de pérdidas). En la fase final, además de los minerales propios, la fundición beneficiaba partidas de minerales procedentes de diversas minas españolas especialmente de la provincia de Huelva.

En el año 1917, pese la paralización de parte de los trabajos en el interior de las minas, la actividad en la llamada entonces "rama del beneficio" —la fundición— continúa aún, incluso con toda normalidad, llevándose a cabo la carga de los hornos según los siguientes porcentajes:

- 50% de mineral con el 108 de Cu.
- 25% de caliza.
- 5% de piritas ferro-cobriza, con ley del 2% de Cu y 42% de Fe, procedente de las minas de Peñaflor (Sevilla).

La mata obtenida respondía a los siguientes tenores:

- 20% de Cu.
- 23% de Fe.
- 25% de S.
- 2% de varios.

Un año después, en 1918, quedará inactiva la "rama del laboreo" excepto el pozo "Lorenzo" en donde el filón se mantenía con leyes del 1'5 al 3% en Cu y una potencia media reducida de 5 centímetros de calcopirita; no obstante ello, la paralización total de las minas tuvo lugar al finalizar el primer trimestre del año 1918.

Los tenores medios del blíster obtenido en la "fábrica de fundición" de Cerro Muriano por la "Córdoba Copper Company Limited" fueron los siguientes:

Cu - 99'04 por ciento.

Ag - 23'10 onzas.

Au - 0'085 onzas.

Este establecimiento metalúrgico, disponía todavía, en 1925 (A. CARBONELL T.-F., inédito) sin dismantelar, los siguientes elementos:

- Dos hornos "Water-Jackets".
- Un grupo de convertidores.
- Un puente-grúa para 30 toneladas.
- Máquinas soplantes.
- Accesorios.

En estas mismas fechas —1925— se hubiera podido utilizar la ya inaugurada línea eléctrica, de 70.000 V, que partiendo desde la central térmica de la Sociedad Minera de Peñarroya, en Peñarroya-Pueblonuevo, transportaba la energía hasta la ciudad de Córdoba.

VII.- CONSIDERACIONES FINALES.

VII.1.- Consideraciones finales: La caída de las cotizaciones del cobre en Londres como consecuencia de la firma del Armisticio.

El cierre de las minas.

Ya en los primeros capítulos se dijo cómo, entre las causas que motivaron la falta de rentabilidad de las minas de Cerro Muriano en el presente siglo, figuraba precisamente el que el enriquecimiento secundario, en la zona de cementación, en profundidad, no tuvo la importancia que podía esperarse, según los procesos físico-químicos que generalmente tienen lugar en los yacimientos de cobre.

El motivo primero del cierre de las minas estriba sin duda en la firma del Armisticio (noviembre, 1918) y especialmente en las consecuencias económicas del mismo: Así, en el año 1918, la cotización de la libra evoluciona en sentido descendente, siendo el cambio medio anual, en dicho año, de 19'46 pesetas, mientras que, en 1917, el valor medio de la libra fue de 21'26 ptas. Esta baja en la cotización de la libra esterlina contribuyó en gran parte a los malos resultados económicos de la ante dicha anualidad; y todo ello pese a los bajísimos salarios que percibían en este caso —de Cerro Muriano— los mineros del cobre si se les comparaba entonces con los que, a través de las luchas laborales, habían conseguido los trabajadores de las minas cordobesas de carbón que es tanto como referirse a la francesa "Société Minière et Metallurgique de Peñarroya". Atrás quedaban ya los años boyantes si no para los trabajadores, para los miembros del accionariado: Beneficios de 11.755 libras en el ejercicio económico de 1910; reparto de dividendos, en 1913, correspondiente al 20% del capital, cuando éste ascendía a 164.860 libras; y sobretodo el abultado reparto, en dividendo, a los accionistas de 44.438 libras esterlinas. Mas, la paralización de la actividad minera en cuestión se debió ante todo —y como causa inmediata— a la caída del precio estándar regulador del cobre, de Londres, desde 112 libras por toneladas al comienzo de 1918, a 74 libras a principios del mes de marzo, después de cuya fecha el precio fluctuó entre esa cifra y 79 libras/T. Por último, como factor negativo añadido, incidió también, sin

duda, en la paralización la subida del precio de la energía (De hecho se quiere hacer referencia al caso concreto del carbón; sus sistemas de fuerza habían quedado anticuados —el carbón era su principal fuente— resultando, en consecuencia, caros).

Como se deduce de los párrafos anteriores, todavía, en 1918, en las minas de Cerro Muriano la energía la proporcionaban mayoritariamente las máquinas de vapor, con una potencia total instalada de más de 1.200 HP; no obstante, sí se disponía —hacia el final de la época activa— de cuatro motores de gas pobre con unos 600 o 700 HP, con los cuales se constituyó la central eléctrica, a base de corriente continua, aplicando el fluido al funcionamiento de la fundición, lavaderos, etc. También, en esta etapa última, para transportar la corriente a los pozos situados a cierta distancia de dicha central, lógicamente, se hubo de recurrir a la corriente alterna, montándose un grupo convertidor formado por un motor de corriente continua y un alternador trifásico a 2.500 voltios, tensión a la que se efectuaba el transporte, estando situados después los correspondientes transformadores para reducirla a 500 V, tensión ésta con la que actuaban los motores de las diferentes instalaciones. De este a todas luces anticuado, para su época (1918), sistema energético, naturalmente sólo se conservan algunos anclajes. De todas maneras, con estas líneas, queda documentado para la Historia, el esquema de dicha instalación, ya que, resulta en todo caso impensable que se pudiese disponer, ahora en el lugar, de los equipos energéticos de aquella época.

Tan consciente de ello —del enorme costo de la energía en las explotaciones mineras, y de lo obsoleto de sus instalaciones— era la Sociedad inglesa de Cerro Muriano que ésta encargó a la Casa A.E.G. un estudio de electrificación total, tanto de las minas como del resto de las instalaciones, teorizando a partir de una central térmica equipada con dos turbo-alternadores de 1.500 KVA. Tras la realización de dicho proyecto se le garantizaba a la "Córdoba Copper" un 40% de economía en carbón y en rendimiento. Este incuestionable plan de modernización no fue aprobado en Londres por el Consejo de Administración de la Empresa, quizás porque contaba con recibir fluido eléctrico a precios aceptables desde la central térmica llamada de "Pueblonuevo del Terrible" —propiedad de la "Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya"— que por entonces se encontraba en fase de modernización y potenciación. Ahora bien, la hipotética conexión con la "red de alta" de la "Peñarroya", lo que hubiera solucionado el problema de suministro de energía eléctrica a los concesionarios de las minas de Cerro Muriano, no llegó a realizarse, y ello pese a que la compañía explotadora de estas minas vendía parte de sus productos a la "Sociedad de Peñarroya", —también a la Cros— para la fabricación de sulfato de cobre, mas como quiera que disminuyese muy sensiblemente la demanda de este último producto, estas sociedades dejaron de ser clientes de la Compañía inglesa, lo que incidió también, junto con lo demás ya mencionado, en la suspensión de los trabajos.

En consecuencia, de toda la serie de circunstancias descritas, en la Junta General, celebrada en Londres el 29 de abril de 1918, la Sociedad "Córdoba Copper Company Ltd." acordó la paralización de los trabajos de sus minas. ¡Ni éstos, ni los de la fundición aneja habían resultado rentables!

BIBLIOGRAFÍA

- AGRÍCOLA, G.: *De re metálica*. Bale, 1.556 (Véase edición en español).
- AUTORES LATINOS: Plutarco, *Crassus*, 2,5; Tácito, *Annales*, 6, 19, 1; Suetonio, *Tiberius*, 49; Plinio, *Historia Natural*, 33 y 34, 4 (Plinio el Viejo).
- BATEMAN, Alan M.: *Yacimientos minerales de rendimiento económico*. Ed. Omega, SA. Barna, 1978.
- BLANCO FREIJEIRO, A. y LUZÓN NOGUE, J.M^a: "Mineros antiguos españoles" *A.E.Arq.*, 39, 1966.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M^a: *Fuentes literarias griegas y romanas referentes a las explotaciones mineras de la Hispania Romana*. León, 1970.
- CALABRÉS, R.; CRIADO, A.J.; MARTÍNEZ, J.A., y STORCH DE GRACIA, J.: "Estudio metalográfico de la calidad del cobre producido en las fundiciones de Cerro Muriano (Córdoba) durante el Período Romano Altoimperial". *Revista de Metalurgia*, 31(5), Madrid, 1995.
- "Metallkundlidre Untersuchungen an Kupfer-Metall und KupferSchlacken aus den Ronrischen Huttenwezken in Cerro Muriano". *Prak. Metall ogr.* 33(1996)7.
- "Roman-Era Copper Production at the Cerro Muriano Smelter". *Journal of Materials*, sept. 1996. (National Research Council), Washington.
- "Estudio de los fundentes utilizados en la metalurgia del cobre en Cerro Muriano (Córdoba) durante el período Romano Altoimperial". *Revista de Metalurgia* 32(5), Madrid, 1996.
- CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, A.: "La minería y la metalurgia entre los musulmanes en España". *BRACC (Boletín de la Real Academia de Ciencias ... de Córdoba)*, n° 25, 1929; y en la *RMMI (Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería)*, Madrid, 1929».
- "Criaderos de cobre de la provincia de Córdoba", inéd.(archivo R. Hernando, Peñarroya, Córdoba) 1945 (3).
- "Un siglo de Estadísticas Mineras en la Provincia de Córdoba". *BRACC.*, n° 59, 1948.
- "Noticias sobre antecedentes romanos y otros de las minas de Cerro Muriano". *BRACC.*, n° 70, 1954.
- DAVIES, O: *Roman Mines in Europe*. Oxford (England), 1935.
- DELGADO, A.: "Notas relativas a la Historia de las Minas de Cerro Muriano". *Diario Córdoba*. 9, marzo, 1906.
- DIRECCIÓN GRAL. DE MINAS Y COMBUSTIBLES (Roso de Luna, Pinedo Vara, y Ponte y Manso de Zúñiga): *El cobre y las piritas en España*. Madrid, (sin fecha).
- DOMERGUE, C.: *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Publications de la Casa de Velázquez. Serie Arqueologie VII (2 vol. y anejo cartográfico). Madrid, 1987.
- *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine*. Collection de l'Ecole Française de Rome, 127. Año 1990.
- GRUPO DE OSSA-MORENA (GOM): *1ª Reunión sobre la geología de Ossa-Morena*. ("Microfósiles de las calizas precámbricas de Córdoba". E.LIÑÁN, Dpto. de Paleontología, Univ. de Zaragoza, y M. SCHITT, Institut fur Paleontologie, Universitat

Wurzburg). Univ. de Córdoba, Escuela de Minas, Belmez, 3-7 de julio, 1979. Instituto Geológico y Minero de España, (IGME).

- GOM: "V Reunión del Grupo de Ossa-Morena". Univ. de Córdoba, Escuela de Minas, Belmez, abril 1983. *IGME*.

- HERNÁNDEZ PACHECHO, E.: "Los martillos de piedra y las piedras con cazoletos de las antiguas minas de cobre de las Sierra de Córdoba". *Bol. de la RSEHN (Real Soc. Española de Ha. Nat.)*, t. VII, Madrid, 1907; y *Bol. de la COMC (Cámara Oficial Minera de Córdoba)*, n° 9, en ero-marzo, 1929.

- HERNANDO LUNA, R.: "Minería retrospectiva de nuestra comarca. Descubrimiento de una importante ciudad romana de carácter minero". Periódico *Peñarroya*, año VII, núms. 198 y 199. PeñarroyaPueblonuevo (Córdoba), 10 agosto 1963.

- "Bibliografía geológico-minera de la provincia de Córdoba". *Memorias del IGME*. T. LXXIV, Madrid, 1970.

- *Aportación al estudio de la minería cordobesa. Explotaciones de plomo/plata, cinc y cobre (1850-1929)*". Tes Doct, 3 vol., inéd. 1989 (Bibliot. Esc. Univ. de Ingeniería Técn. Minera, Belmez, Córdoba).

- "Anotaciones acerca de la antigua minería cordobesa, canteras y metalurgia". *BRACC*, n° 118, Córdoba, 1990.

- "Anotaciones marginales en libretas de campo —geología y prospección minera— referentes a la provincia de Córdoba". *BRACC*, n° 120, Córdoba, 1991.

- HERNANDO LUNA, R.; y HERNANDO FERNÁNDEZ, J.L.: "Geología y minería de los territorios más septentrionales de la provincia de Córdoba". *Jornadas de la Red Acad. de Córdoba en Hinojosa del Duque*. Gráficos G, Pozoblanco (Córd.), 1995.

- "Apuntes para el estudio de la minería del plomo en España: El Soldado. Córdoba". *Actas de la Iª Sesión Científica sobre patrimonio minerometalúrgico*. Colecc. "Ciencia y Técnica". Ed. de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, 1997.

- XVI INTERNACIONAL GEOLOGICAL CONGRESS WASHINGTON, 1993: "Los yacimientos y la minería del cobre en España". Fron "Copper Resources of the World".

- IGME: "Mapa Geológico de España, esc. 1:50.000". Hojas y Memorias n° 902 "Adamuz", y n° 923 "Córdoba" (Apalategui, O. et al al.). Madrid, 1985.

- LUNAR, R; y OYARZUN, R.: *Yacimientos minerales*. Edic. Centro de Estudios Ramón y Cajal, SA. Madrid, 1991.

- MÁRQUEZ TRIGUERO, E.: *La hija de Sexto Mario*. PRASA. Tip. Católica, Córdoba, 1995.

- PARK, C.F.; y MACDIARMID, R.A.: *Yacimientos minerales*. Ed. Omega, Barna, 1981.

- PINERO VARA, I.: *Piritas de Huelva*. Madrid, 1963.

- RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, L.M.: "Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba". 1841.

- SMIRNOV, V.I.: *Geología de yacimientos minerales*. Ed. Mir, Moscú, 1982.

- STORCH DE GRACIA, J.J.: "Proyecto de Investigación Arqueometalúrgica en Cerro Muriano (Córdoba)". *Ikalesken (Revista de Arqueología Comarcal de La Manchuela)* 2, 1997.

- TAMAIN, G.: "Las minas antiguas de Centenillo (Jaén)". *Oretania*, 8, 1966.

- VILANOVA, J.: "La prehistoria en España". *Anales de la RSEHN*.

- VILLARREL Y VALDIVIA, F. de J.: *Lecciones Elementales de Historia Crítica de España*. Granada, 1899.

- WALTHER E. PETRASCHECK, Phil.: *Yacimientos y criaderos*. Ed. Omega, Barna, 1961.

RELACIÓN DE LÁMINAS

Mapa de situación de Cerro Muriano.

Planta del área central del campo filoniano de Cerro Muriano (del "original" de la "Córdoba Copper, Ltd").

Perfil longitudinal de los trabajos de interior en el filón "Excelsior" (orig. de la CC Ltd).

Perfil longitudinal -por el pozo "San Rafael"- de los trabajos de interior en el filón "Cerro Muriano" (orig. de la CC Ltd).

3. Medicina

PERSONAS DE BAJA TALLA A TRAVÉS DE LA CIENCIA, EL ARTE Y LA LITERATURA

ELADIO GARCÍA GARCÍA
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Había un hombre llamado Zaqueo, que era jefe de publicanos y rico. Trataba de ver quien era Jesús, pero no podía a causa de la gente, porque era de pequeña estatura. (San Lucas).

La estatura siempre ha interesado a los seres humanos.

El deseo de ser alto y fuerte ha sido constante en la humanidad: desde siempre se ha considerado la alta estatura como posibilidad de éxito social y personal "Quisiera ser tan alta como la luna" dice una canción popular; pero en los últimos años asistimos a una exacerbación del culto al crecimiento, definitivamente Peter Pan no está hoy de moda; la presencia de niños que "sí quieren crecer" es constante en las consultas de Pediatras y Endocrinólogos.

Desde los tiempos más remotos se tienen noticias de personas cuya estatura era pequeña y, a veces, deforme, haciendo referencia a ellas como "monstruos" (Nipper); incluso en muchas ocasiones se mezclan las referencias con figuras mitológicas o fantásticas .

Así en el antiguo Egipto, hace más de 4.000 años existían sendas deidades: Bes y Ptah, de las cuales existen dos estatuillas en el Museo del Louvre (París) corresponden a dos tipos de Displasias óseas.

Al dios Bes (en la imagen nº 1) se le consideraba protector de los niños y de las diversiones observen su cabeza grande, facies tosca, nariz hundida, tronco largo, extremidades cortas, puede identificarse con una Acondroplasia, como después veremos.

El dios Ptah (imagen nº 2), es el dios de la cara hermosa, dios de los artistas, es también un enano, pero no tan deforme como el anterior, vean su tronco más corto, corresponde a una Pseudo Acondroplasia .

Aristóteles describe la leyenda de las "Grullas y los pigmeos" recordando a la Iliada, pero él da un paso de gigante e intenta dar una explicación sobre las causas de estos hombres pequeños y piensa que se debe a un útero muy pequeño o a defectos de alimentación. Dos opiniones que se han confirmado más de 2.000 años después.

Algo más tarde, en el imperio romano, el emperador Domiciano reunió una escuadra de gladiadores, uno de ellos está representado por la estatuilla (fig. n° 3) que se conserva en la Biblioteca Nacional de París, es también una Acondroplasia, llaman la atención esos genitales grandes, que han contribuido a la leyenda de las supuestas proezas sexuales de estos individuos, que hoy no tienen ningún fundamento científico.

La Edad Media en realidad supone un retroceso en el estudio científico de los retrasos de crecimiento, ya que se mezclaban las ideas religiosas con los escasos conocimientos de la época, como ocurrió a San Alberto Magno, espíritu culto y científico, que atribuye la baja estatura a falta de esperma en el útero de la madre; aunque la interpretación más frecuente de la época fue la religiosa, atribuyéndolo a castigo divino. Sin embargo Aldovrandi demuestra grandes dotes de observación cuando nos describe a un enano llamado Sebastián de 2,6 pies y a su hermana Angélica de 2,4 pies, diciendo que tenían unas proporciones elegantes en sus extremidades, es decir, a causa de su estatura armónica. Estaba dividiendo la descripción de los hipocrecimientos en armónicos y disarmónicos; clasificación que aún persiste en la actualidad.

Platter en su tratado de Medicina en el tercer volumen dice lo siguiente refiriéndose a los enanos: " He visto a personas de estatura pequeña que ni si quiera alcanzan la mitad de la estatura de una persona normalmente formada, y no es porque sufran de una desviación de columna o joroba o de unos pies deformados; más bien han crecido así desde su nacimiento con extremidades derechas".

Con ello describe numerosas causas de hipocrecimiento, sobre todo debidas a la tuberculosis tan frecuente en aquella época y que producía verdaderas deformaciones y acortamientos óseos: los médicos recordarán al mal de Pott.

Algo más tarde el sueco Linné profesor de Upsala investiga sobre las personas de bajo peso, y ya se trabaja sobre niños desnudos, no vestidos como se había hecho hasta entonces.

En el siglo XIX cabe citar a Geoffroy, Padre de la Teratología moderna y al propio Virchow como interesados en estos temas.

Por esta época ya se hacen autopsias como la del famoso Bebé, cuyo cuerpo está expuesto en el Museo del Hombre de París, junto al de un gigante de la época, o el del Irlandés Owen Farrel famoso por su gran fuerza, expuesto en el Museo Hunnter de Gasglow.

Pero ha sido bien entrado el siglo XX con los avances de la Anatomía Patológica, de la Endocrinología y Auxología introducida por Tanner, cuando se crea la verdadera ciencia de los Hipocrecimientos, enriquecidas en los últimos años con los espectaculares avances de la Genética, y de la Biotecnología. Todo ello hace que nos hallemos ante unas perspectivas verdaderamente apasionantes en el estudio y el conocimiento de los retrasos de crecimiento. Antes de seguir adelante, debo decirles que, el crecimiento, es un proceso biológico complejo, que comienza en la vida intrauterina con la fecundación de un óvulo por un espermatozoide y acaba con la fusión de los cartílagos de crecimiento, hecho que ocurre normalmente en la pubertad-adolescencia.

Es un período apasionante durante el cual, el ser humano, incrementa su masa, madura morfológicamente y de forma progresiva, adquiere sus capacidades funcionales hasta adquirir la plena madurez.

El proceso del crecimiento va a ser regulado por numerosos factores. En principio

va a venir determinado por factores genéticos, es decir, heredados. Hoy se sabe que el control genético del crecimiento se realiza a través de genes homeóticos o genes "Hox"; contribuyendo poderosamente a su conocimiento los Premios Nobel de Medicina de 1995, Wieschauss, Lewis y Volhard; la herencia es poligénica aportando los padres solamente un 25% de la misma, el resto pertenecería a los ascendientes.

Marañón lo describió magistralmente, como era habitual en él, "Biológicamente está escrito nuestro destino, sólo a medias, porque el destino es el producto entre la energía inicial y los obstáculos del ambiente que no están previstos en los cromosomas paternos"

Nuestro medio ofrece una particularidad, y es que ni los padres, ni los abuelos en muchos casos han podido desarrollar su potencial genético, debido a alimentaciones incorrectas, a trabajos prematuros u otros fenómenos ambientales, siendo ésta una de las razones por la que los hijos hoy son mucho más altos que los padres.

Existen eso sí, diferencias raciales; los asiáticos son mucho más bajos que los europeos, y los nórdicos más altos que los mediterráneos; en gran medida también relacionados con factores medio-ambientales, como se ha demostrado en las colonias de japoneses que emigraron a los valles de California y adquirieron mejores tallas que sus familiares que seguían en Japón.

Hoy sabemos que, para que el ser humano desarrolle un ritmo de crecimiento normal de acuerdo con su potencial genético, es necesario que tenga una buena nutrición y un buen entorno social, además de un medio interno equilibrado y eficiente que asegure a las células oxígeno y nutrientes y la posibilidad de su aprovechamiento correcto.

Tanner, verdadero creador de las teorías modernas del crecimiento lo ha dicho claramente "el crecimiento es un espejo de las condiciones de la sociedad" dicho con otras palabras, el crecimiento es un fiel indicador del bienestar social en el más amplio sentido de la expresión; así lo demuestran claramente algunos ejemplos, como la mayor estatura en los países industrializados. España es uno de ellos, es de justicia señalar aquí los estudios del granadino Dr. Olóriz, que en 1892 trazó una línea en el mapa de Madrid en el que separaba el centro de la ciudad de los barrios periféricos más deprimidos, entonces no había zonas residenciales y observó cómo los reclutas de las zonas más privilegiadas económica y socialmente tenían mejores tallas que los de barrios deprimidos. Igual observación realizó Robert en Inglaterra.

Han sido los nanismos óseos, es decir, los de origen esquelético los que más frecuentemente han interesado a los artistas.

En el crecimiento óseo influyen numerosos factores, siendo importante también aquí el papel de la hormona del crecimiento, que actúa directamente sobre los condrocitos, apoyado, valga la expresión, por la Parathormona, la calcitonina y los metabolitos de la vit D3, que van a determinar la normal composición de calcio al esqueleto.

También otras hormonas como la Triyodotironina, son clave para la maduración ósea, al parecer según los últimos datos actúan por un doble mecanismo; uno directo sobre los condrocitos y otro indirecto estimulando la producción de la hormona del crecimiento y del factor IgF1.

Los andrógenos y estrógenos son importantísimos en la época de la pubertad y promueven el llamado "estirón puberal".

Especial importancia tiene una buena nutrición, ya que la aportación de nutrientes como aminoácidos, glucosa, minerales, vitaminas A, D, y C, son imprescindibles para un normal crecimiento. Esto explica cómo los pueblos o las personas mal alimentadas no pueden alcanzar una buena talla.

Asimismo otro factor social importante, es conocer la influencia que las presiones mecánicas, fundamentalmente cargas de peso, tienen en el crecimiento, actuando como factor negativo. La Ley Dolpech determina que las zonas de cartílago sometidas a presión excesiva presentan una inhibición del crecimiento.

Esto quiere decir que todos aquellos niños que soportan peso durante la infancia nunca alcanzarán la talla adecuada; en España, y sobre todo en Andalucía, conocemos bien este problema, porque, hasta épocas recientes era muy frecuente que los niños trabajaran en la construcción o en el campo, y esos niños siempre se quedaron bajitos.

El pueblo, gran observador, ya había notado que los "mozos más vagos", los que trabajaban menos y permanecían más tiempo tendidos, alcanzaban mejores estaturas que los que trabajaban más duramente. Hoy sentimos una gran preocupación cuando vemos a nuestros escolares con esas pesadas carteras dirigirse a los colegios por las mañanas.

Dentro de los nanismos óseos nos interesan sobre todo las denominadas Displasias óseas, que constituyen un grupo heterogéneo de alteraciones de los huesos que afectan a la longitud y forma de las extremidades, del tronco y del cráneo, que en definitiva dan lugar a tallas cortas y desproporcionadas; por consiguiente es preciso en estos casos analizar no sólo la disminución de la talla, sino también las proporciones de los distintos segmentos corporales.

Los enanos merecieron, como es sabido, la atención de los artistas, fundamentalmente pintores, seguramente porque la presencia de algunas de estas diminutas personas se hallaban en muchas ocasiones en las Casas Reales y convivían simultáneamente con los reyes, princesas y príncipes, gozando no sólo de su protección, sino en muchas ocasiones de su amistad.

Como es sabido, el diagnóstico en medicina es un proceso complejo, que incluye historia clínica, exploración y numerosos informes tecnológicos. Aún así, en muchas ocasiones no es fácil llegar a un diagnóstico seguro.

En el caso del Arte las dificultades aumentan, pues no contamos con historia clínica, ni con datos analíticos ni otras tecnologías, ni siquiera los podemos observar desnudos.

No obstante voy a tener la temeridad de discurrir, barajando datos de observación morfológica y expresiva, tratando de llegar a un diagnóstico, al menos aproximado, de los personajes que iré mostrando.

SENEB Y SU FAMILIA (GRUPO ESCULTORICO)

2.300 a. antes de J.C. (aprox.)

Museo Egipcio de El Cairo



La escultura corresponde a la tumba de Seneb, en Guiza; representa a Seneb, su esposa y sus dos hijos.

Seneb es un sacerdote, miembro de la Casa Real, ejercía "como Relaciones Públicas de Palacio" era también Jefe de Telares.

Su esposa era Princesa.

Es de admirar la gran delicadeza del artista al equilibrar la diferencia de talla entre Seneb y su esposa, colocándolo arriba con las piernas dobladas y a sus hijos de tallas normales, los coloca debajo.

El diagnóstico corresponde a una Condrodisplasia metafisaria.

ADORACION DE LOS REYES MAGOS

Sandro Botticelli (Florencia S. XV - XVI)

National Galery. Londres.

Fragmento.

Obsérvese que entre esa gran multitud que invade desde la izquierda el precioso caballo blanco, a su derecha un enano con abundante barba con su rico jubón rojo, ribeteado de armiño es el único que porta armas visibles. Talla corta, miembros cortos y gran musculatura, nariz hundida, se trata claramente de una Acondroplasia.



EL ENANO DE LA CORTE MORGANTE, REPRESENTADO COMO BACO SENTADO.

Valerio Cioli

(Florencia) Siglo XVI.

Galería de Escultura, Berlín-Dahlen

Bronce dorado representando a Baco desnudo, sentado sobre un objeto que parece un barril. El antecedente de esta escultura hay que buscarlo en una terracota que se encontraba en Berlín y representaba a Morgante desnudo montado en una tortuga, y sirvió de modelo de la Fontana de Baco en los Jardines del Palacio Pitti de Florencia.

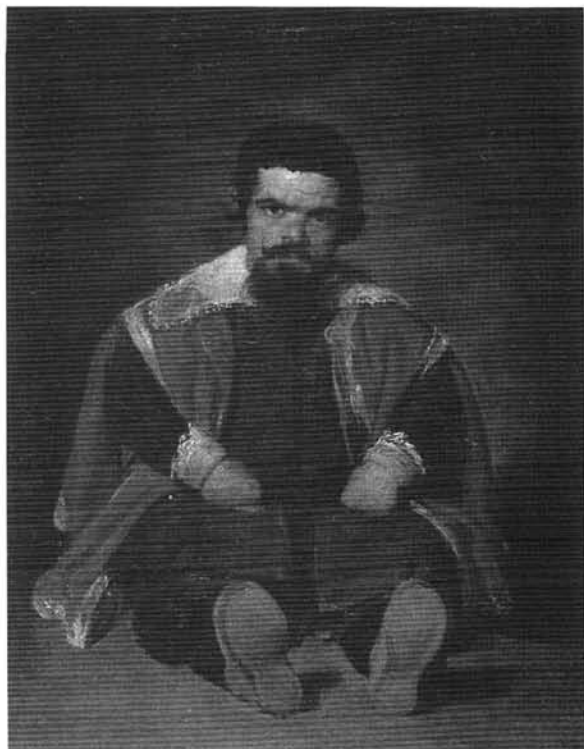
Mucho se ha discutido sobre el diagnóstico de esta figura báquica, pero hoy existe un consenso en diagnosticarlo de Acondroplasia que defiende, nada menos que Silverman.



DON SEBASTIÁN DE MORA

Diego de Velázquez. Siglo XVII.

Museo del Prado. Madrid.



Es uno de los mejores retratos de Velázquez, realizado sobre fondo oscuro, evitando así distracciones con otras figuras. Obsérvese la abundancia de pelo y barba, con lo cual disimula la dismorfia facial. Mirada inteligente y penetrante, gesto malhumorado.

Brown ha dicho con interrogante ¿está contemplando el mundo con mirada sombría desde el calabozo de su cuerpo?

Velázquez tiene la delicadeza de mostrarlo sentado, con lo cual dulcifica la desproporción de su cuerpo, pero se adivina claramente la cortedad de sus miembros y tronco, la prominencia de su frente, con lo cual creemos que el diagnóstico de Acondroplasia puede asegurarse.

Estuvo al servicio del príncipe Baltasar Carlos, que a su muerte le regaló sus objetos más personales y queridos; espada, daga y cruces honoríficas. Pero también Sebastián de Mora tenía su propio criado.

A título de curiosidad quiero comentarles que a este individuo se le atribuye una gran potencia sexual y que tenía fama de impertinente e insolente, siendo el terror de las damas y cortesanas.

LA INFANTA ISABEL CLARA EUGENIA DE ESPAÑA CON MAGDALENA RUIZ

Óleo de Felipe de Liaño. (Siglo XVI).

Museo del Prado

La imagen central del cuadro corresponde a la Infanta Isabel Clara Eugenia. A su derecha está Magdalena Ruiz, cuya cabeza acaricia la Infanta.

Magdalena era la confidente de Isabel Clara Eugenia, existe documentación abundante sobre la preocupación que el propio Felipe II tenía por Magdalena Ruiz, recriminándole en ocasiones su afición al vino.

Aunque sólo se le observa la cara y las manos nos damos cuenta de su pequeña estatura, su cara dismórfica y sus manos largas nos inclinan el diagnóstico de Displasia Espondilo epifisaria.



DIEGO DE ACEDO llamado "EL PRIMO"

D. Velázquez (Siglo XVII).

Museo del Prado.

Sentado delante de un paisaje, probablemente la Sierra de Guadarrama.

Era mensajero y funcionario de la Casa Real; para tener una idea de la talla, obsérvese el tamaño del libro y otros objetos útiles en su trabajo. Véase también la mirada inteligente y pensativa. Ricamente vestido con ropa negra irisada en oro, tan elegante como la que usaba la nobleza.

Estuvo al servicio del Conde Duque de Olivares, en cuya compañía fue herido en un des-

file militar. Se vio envuelto en un drama de celos que motivó que el contraamaestre del Palacio, Marcos Encinillas asesinara a su mujer.

Gran cabeza, manos y piernas pequeñas. Pseudo Acondroplasia.

LAS MENINAS

Diego de Velázquez. (Siglo XVII).

Museo del Prado.



Este es el cuadro más famoso de Velázquez; representa fundamentalmente a la familia real; en el centro aparece la infanta Margarita, fina y delicada; llamo la atención sobre dos personajes de talla reducida que aparecen a la derecha, abajo en el extremo, son la alemana María Bárbola con su gran cabeza, miembros cortos, nariz hundida de aspecto basto, y tosco, es una acondroplasia y el niño Nicolás Pertusato, de aspecto sano, con pelo largo y figura grácil y proporcionada, posa su pie izquierdo sobre el perro. Es un déficit de Hormona del Crecimiento.

Aprovechando este caso, voy a hablar de otro grupo de nanismos, son los de origen hipofisario.

La hipófisis es una pequeña glándula albergada en la base del cráneo, protegida por la denominada Silla Turca que sólo pesa medio gramo, y está dividida por dos lóbulos, claramente diferenciados; el anterior y el posterior; el anterior o adenohipófisis, es el que en este momento me interesa, regula la práctica totalidad del sistema endocrino, a través de las hormonas. Entre todas ellas nos interesa fundamentalmente, la "hormona del crecimiento", cuyo déficit puede deberse a causas muy diversas que no es posible especificar aquí.

El cuadro clínico clásico corresponde a niños aparentemente normales al nacimiento, tal vez con alteración de la línea media, posible fisura del paladar, incisivo único, etc. algunos muestran microgenitales; su crecimiento es normal durante el primer año a partir del cual, comienza a ralentizarse hasta situarse por debajo del P3; igualmente se retrasa la maduración ósea; pero estos niños tienen unas proporciones normales, algo más "gorditos" de lo habitual con predominio de grasa abdominal; frecuentemente presentan aspecto de muñeca o querubín,

Aquí es preciso hacer justicia a una serie de investigadores que han marcado fechas decisivas en estos estudios:

Cushing en 1912 relaciona la hipófisis con el crecimiento.

En 1915, G. Marañón realiza su tesis doctoral sobre "El proceso del crecimiento: Actuación armónica de las secreciones internas de hipófisis, tiroides y gónadas", con lo cual se adelantaba a los acontecimientos.

En 1951 se descubre la hormona del crecimiento específica de la especie humana.

En 1956, Raben en Boston trata con éxito al primer enano con extractos de hipófisis.

En 1966 fue descrita la Hormona del Crecimiento, que es un polipéptido de 191 aminoácidos con un peso molecular de 22000 Dalton, segregada de forma pulsátil por el lóbulo anterior de la hipófisis como consecuencia del estímulo del GRF, actuando como freno la somatostatina.

En 1985 se sintetiza por ingeniería genética, con lo que se abre un nuevo campo en el tratamiento de los retrasos del crecimiento de origen hipofisario.

A continuación mostraré una muestra de pinturas de casos cuya baja estatura tiene su origen en alteraciones hipofisarias.

MARICHEN (ENANA EN LA CORTE DANESA) (Siglos XVII - XVIII)

Jacques D'Agar (Siglos XVII - XVIII)

Museo Nacional Histórico (Frederiksborg)



Retrato siguiendo el estilo de Van Dijk ambiente refinado y elegante. Figura bien proporcionada y delicada, aspecto de muñeca. Nanismo por déficit de "hormona de crecimiento".

LA REINA HENRIETTA MARIA CON SIR JEFFREY HUDSON.

Antonius Van Dijk. (Amberes).

Principios del siglo XVII.

National Gallery of Art., Washington.

Antonius Van Dijk, fue el pintor de la nobleza inglesa, hizo este retrato a la reina Henrietta con su enano Sir Jeffrey Hudson.

En un ambiente lujoso la reina aparece con un traje de montar de seda azul tocada con su sombrero de caballero, acaricia a un mono que está sobre el hombro del enano Sir Jeffrey.

Sir Jeffrey está vestido elegantemente de color carmesí y botas de cuero altas.

Su figura es delicada y proporcionada, parece un niño, pero sabemos que tenía 7 años y medía 46 cm.; al parecer se detuvo



su crecimiento en esta edad y volvió a crecer a los 35 años, con lo cual estaríamos ante un déficit transitorio de hormona del crecimiento, si bien estos casos son absolutamente excepcionales.

Sir Jeffrey fue regalado a la reina Henrietta con motivo de su boda con Carlos de Inglaterra por la Duquesa de Buckingham.

Pronto se convirtió en un miembro de la Casa Real y realizó gestiones privadas para la reina.

Llevó una vida muy azarosa. Mató a un rival en un duelo. Fue hecho prisionero por los turcos y rescatado con un cuantioso rescate.

En la guerra civil entre 1642 y 1649 llegó a ser capitán de caballería. Huyó con la reina a París; después volvió a Inglaterra y disfrutó hasta su muerte de una Pensión del Rey Carlos II.

Fue immortalizado por Sir Walter Scott en la novela *Pevekil Of the peak*.

FELIPE IV CON EL ENANO DE LA CORTE "SOPLILLO".

Retrato de Rodrigo de Villandrando (mitad del siglo XVII).

Museo del Prado.

Miguel Soplillo vino a la corte española en 1614, enviado al príncipe Felipe desde Florencia por su hermana Isabel Clara Eugenia; antes de presentarlo a la corte le hizo confeccionar ricos vestidos y complementos por los mejores artesanos de Madrid.

Participó, a petición de la reina, en la escenificación de *La Gloria de Niquea*.

La pequeña estatura, así como la delicadeza de sus proporciones, hablan a favor de un nanismo por déficit de "hormona del crecimiento".



Otro grupo de hipocrecimiento tiene su origen en disfunciones tiroideas.

El tiroides es una glándula impar y media, situada en la parte anterior del cuello y delante del cartilago cricoideo. Segrega unas hormonas yodadas: la Tiroxina y la Triyodotironina, ambas juegan un papel importantísimo en el crecimiento y desarrollo humanos.

Lo diré con palabras de Kretschmer: "si en un individuo se altera el desarrollo funcional del tiroides, permanecerá corporalmente enano y psíquicamente ofrecerá el cuadro de la imbecilidad cretínica".

Aunque cuando el hipotiroidismo se produce más tarde, es decir, de mayor, ya el sistema nervioso ha alcanzado su desarrollo, y el nivel intelectual no se va a afectar seriamente: aunque siempre tendrá algún efecto; van a ser personas bajas, a veces con proporciones infantiles, exceso moderado de peso, tendencia al sueño, y expresión hipopsíquicas.

ARCHIDUQUE FERNANDO CON UN ENANO EN LA CORTE

Joseph Heintz (finales Siglo XVI).

Museo de Arte Histórico de Viena.



Representa al Archiduque Fernando, más tarde Emperador de Alemania, junto con su enano y su perrito.

El archiduque coloca su mano en gesto protector sobre la cabeza del enano, el cual sujeta con una cuerda a su perrito.

El enano ricamente vestido como es habitual en las cortes europeas presenta facciones inexpresivas y mofletudas; pensamos que podría tratarse de un Hipotiroidismo.

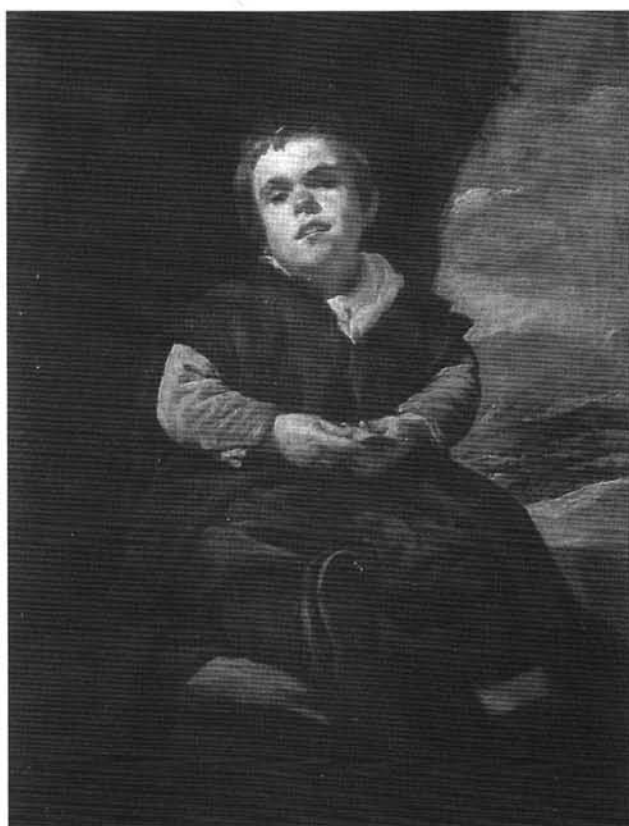
FRANCISCO LEZCANO "EL NIÑO DE VALLECAS"

Velázquez. (Siglo XVII).

Museo del Prado.

El niño está sentado en una roca, su ropa está desaliñada y descuidada, su mirada es inexpresiva "bobalicona" propia de un cretinismo.

Este cuadro ha despertado gran interés entre los artistas, pues el propio Goya hizo copias que se hallan en la Pinacoteca de Hamburgo, como El Niño de Vallecas, y recientemente, Fernando Botero también ha realizado copias.



Existen retrasos de crecimiento de origen nutricional.

Fue Aristóteles quien primero llamó la atención sobre la importancia de la alimentación en el crecimiento humano. Aunque ha sido en época reciente cuando se le ha dado soporte científico, aunque las alteraciones de la nutrición pueden dar lugar a retrasos de crecimiento poco definidos.

Sin embargo a uno de ellos, el Raquitismo, enfermedad relacionada con la carencia de vitamina D, muy frecuente y conocida, que da un cuadro característico, produce incurvaciones de los huesos largos y otras alteraciones óseas que determinan unos retrasos de crecimiento bien caracterizados.

EL CORRAL DE GALLINAS.

Jan. Steen, Leiden (Siglo XVII).
La Haya.

Podemos observar la luminosidad y la ternura de este cuadro.

Como figura central la niña con el vestido amarillo y blanco le da leche en un cuenco a un cordero, rodeada de gallinas, patos y otras aves; pero en este momento nos interesa la figura de talla baja que aparece a la izquierda, junto al arco, descuidado y mal vestido, con una cesta de polluelos bajo el brazo derecho. Si observamos sus piernas se pueden ver arqueadas, en paréntesis, lo cual es muy propio del raquitismo. También se adivina una Lordosis que refuerza el diagnóstico.



A veces el nanismo se asocia a la obesidad, este es el caso que presento, correspondiente a un Síndrome de Prader Willi, caracterizado por Obesidad, Hiposiquia e Hipoestatura, les presento a

**LA MONSTRUA. Eugenia Martínez Vallejo**

Juan Carreño. (Siglo XVII).
Museo del Prado.

Es un cuadro de finales del siglo XVIII (un estilo que recuerda a las obras de Rubens y Van Dijk) que representa a Eugenia Martínez, natural de Bárcena (Burgos) que en 1680 vino a la corte española. Tenía 6 años y pesaba 60 kg.; el elegante y rico vestido fue regalo de Carlos.

Se trata de un síndrome de Prader Willi, con un componente de Hiper corticismo como señaló Marañón.

En muchas ocasiones, los niños nacen con una talla muy reducida, hablamos entonces de NANISMOS INTRAUTERINOS.

En este apartado pueden encuadrarse dos enanos que fueron famosos en Europa a mediados del siglo XVIII; uno era el Conde Joseph Boruwlaski, apodado "Joujou" y el otro Nicolás Ferry, llamado "Bebé".

EL ENANO EN LA CORTE POLACA, CONDE JOSEPH BORUWLASKE ("JOUJOU")

Anónimo. Alemán. (Siglo XVIII).



"Joujou" nació en Chaliez (Polonia), sus padres eran más altos que la media, otro hermano mayor, medía 25 pulgadas y "Joujou", nuestro enano, medía al nacer 20 cm., a los 10 años 53 cm. de adulto parece que medía 99 cm. Sus padres eran muy pobres y lo confiaron a damas de nobleza, lo que le permitió recibir una formación muy completa y exquisita, aprendió tres idiomas, cálculo, sabía bailar y tocar la guitarra. Viajó por las principales capitales europeas. En París fue presentado a la familia real, conoció a Voltaire y a las principales familias parisinas.

Se casó con la bella Islania Barbouton con la que tuvo tres hijos de estatura normal. Después de varios años de éxito en Inglaterra, murió a los 98 años pobre y olvidado. Se hizo un modelo de su cuerpo para el Museo Metropolitano de Nueva York.

NICOLÁS FERRY, LLAMADO "BEBÉ"

Anónimo. (Siglo XVIII).

Museo Histórico Lorrain.



El otro enano famoso de la época, fue "Bebé", cuyo nombre era Nicolás Ferry.

De él Flógel dice lo siguiente: "En el momento de su nacimiento medía tan sólo ocho o nueve pulgadas y pesaba doce onzas. Era muy débil y le llevaron en un barreño cubierto de hilaza hacia la iglesia para bautizarle (...). Un zapato de madera le sirvió durante mucho tiempo como cuna. Con seis años medía aproximadamente, quince pulgadas y no pesaba más de trece libras. Era de buena figura y todas las partes de su cuerpo estaban bien proporcionadas. Gozaba de buena salud, pero su mente no pasaba los límites de los instintos naturales. El rey de Polonia, Estanislao, le hizo venir a Luneville y se quedó con él. Le llamó Bébé. Se paseaba encima de la mesa del Rey Estanislao y tenía su asiento en los brazos de su sillón (...).

Murió a los 23 años y los últimos los pasó muy triste, se le etiquetó de caquexia.

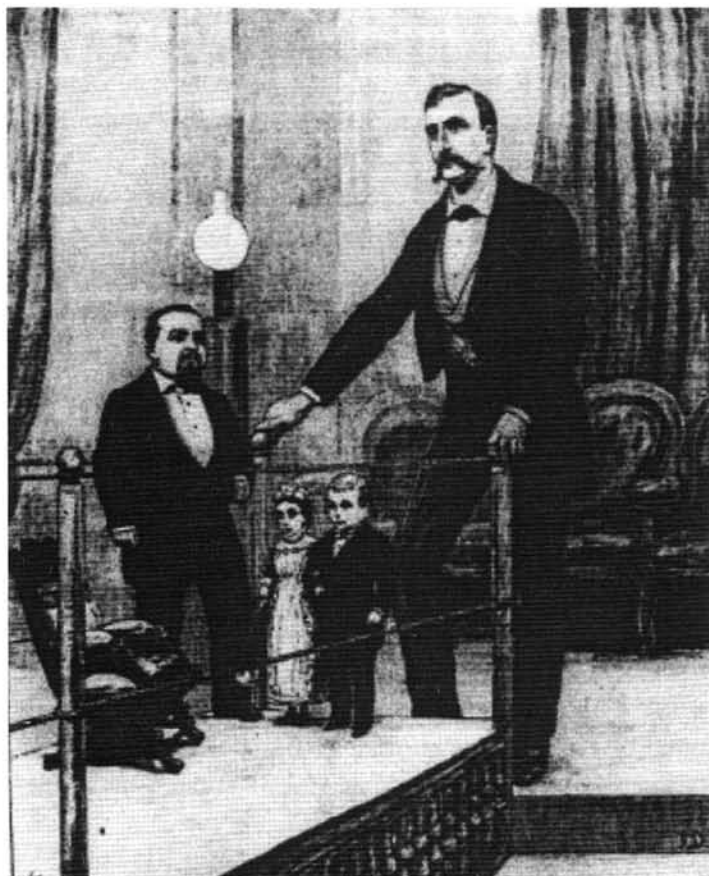
Su cuerpo se conserva en el Museo del Hombre de París al lado de un gigante de la época.

EXPLOTACIÓN DE ENANOS

Pero no todo ha sido bonito para los enanos, a finales del siglo XIX y XX ha sido frecuente la explotación de estos seres diminutos, exhibiéndolos en lugares públicos como espectáculo. Todos hemos conocido el número del enano en el circo.

Un ejemplo significativo es el Xilograbado que les presento de la Revista "The Illustrated London Neus" que anunciaba:

ENANOS EN PICADILLY. LUCÍA ZÁRATE Y EL GENERAL MITE CON EL TENIENTE FRANK UFFNER



En noviembre de 1880 se anunciaba en Londres la exhibición en Picadilly de los llamados "Gemelos Americanos".

Se trataba de Lucía Zárate y el llamado General Mite, y a la izquierda el enano londinense Tom Thumb, compruébese la diferencia de estos personajes.

Lucía, que tenía entonces 17 años, medía 50 cm., y pesaba, según el anuncio, mucho menos que un bebé normal; era mejicana de raza india, de carácter vivaracho, ágil, inteligente.

Frank Flynn, llamado general Mite, tenía 16 años, era rubio, inteligente y bien educado, era del condado de Nueva York.

LITERATURA

Muy brevemente, comentaré a continuación algunas notas sobre enanos en la literatura española.

En nuestros clásicos encontramos referencias a personas de baja talla, son frecuentes en la época del Barroco. Así para la época postrenacentista encontramos el libro de

José Moreno Villa titulado *Locos, enanos, negros y niños palaciegos*, en la que ya por el título observamos la gran confusión existente, ya que se mezclan a los enanos con locos y negros.

Existen referencias anteriores, lo que ocurre es que en la época medieval se confundían con los juglares, ya que también servían para divertir a los nobles.

Fue en la época de Felipe II cuando entran en la corte y los vemos en las pinturas de la época con ricos vestidos junto a los cortesanos, como hemos tenido ocasión de observar.

Estos personajes, que eran o se les había obligado a ser ingeniosos y desvergonzados, eran en muchas ocasiones confidentes de los monarcas y de la nobleza. Estaban bien considerados y bien remunerados, directa o indirectamente, hasta el punto que existen referencias no contrastadas documentalmente, al menos yo no las he encontrado, de que muchos de los negocios que existían y aún existen en el Madrid de los Austrias pertenecían a estos personajes.

Voy a referirme a dos enanos que retrata nuestro genial Góngora y que fueron Soplillo y Bonamí, que en este caso eran perfectos, pero minúsculos, tan pequeños que parecían irreales:

"Libre viviréis y sana
del catarro aún más liviano:
Soplillo (aunque tan enano)
no cabrá en vuestra avellana.

Sin embargo entendemos que este retrato de "miniaturas renacentistas", son licencias literarias, ya que existen datos de su existencia, y, evidentemente no responden a estas descripciones.

Miguel Soplillo gozó del afecto y consideración de Felipe IV. Prueba de esta deferencia es que Soplillo tenía ración mayor que la de sus camaradas de desgracia y de suerte.

Tomó parte también en la representación de *La Gloria de Niquea* del Conde de Villamediana, en Aranjuez, donde ejerció un papel brillante.

Parece que a Góngora, que vio aquella representación, le sirvió de inspiración para su poesía.

Anterior a Miguel Soplillo, y más importante que él y también protagonista en la poesía de D. Luis, fue Bonamí, que también procedía de Flandes, aunque no se conoce el lugar exacto de su nacimiento; pero en 1603, entró al servicio de los Reyes, a quienes acompañaba en sus jornadas para lo cual se le concedía una mula de silla y un carro; y en una ocasión se sabe que se le compraron unos calzones de raso de oro muy rico.

Cabrera de Córdoba, relata su muerte en el año 1614. Dice refiriéndose a Felipe IV "al cual se le ha muerto el enano Bonamí, que él pequeño...".

Lope y Góngora, con ocasión de su muerte le dedicaron sendos epitafios. Lope lo hizo en *La Dorotea* en el diálogo de Julio y Ludovico, que lo atribuye como acostumbraba Lope a un Poeta imaginado por él, dice así:

"Ten el paso, caminante
 A ver lo que no has de ver
 Aunque si tienes que hacer,
 Puedes pasar adelante.
 Pero si verlo te place,
 Tan pequeño yace aquí
 El átomo Bonamí,
 Que no se sabe si yace,

De gran belleza y sutileza, plena de conceptismo barroco, es el epitafio que D. Luis de Góngora le dedica, donde, con gran sarcasmo se mete, como no, con su médico:

Yace Bonamí Mejor
 su piedra sabrá decillo;
 pequeña aún para el anillo
 de su homicida doctor.
 De Atropos aún no el rigor
 en tierra le postró ajena,
 que un gusano, tan sin pena
 se lo tragó, que, al enano,
 le sobra más del gusano
 que a Jonás de la ballena.

También Bonamí mereció la atención de Calderón de la Barca, quien sólo tenía 14 años cuando murió el enano. Así en *Amigo, amante y leal* para encomiar la pequeñez del pie de una dama dice:

Señora, no me darás
 para besarle no más
 ese de los pies tití
 de juanetes Bonamí.

Y en *La gran Cenobia*, en el mismo sentido dice:

Honrame así
 de este pie no me levantes:
 enano le llamé antes
 y ahora digo Bonamí.

Bastan estos dos ejemplos para comprobar el interés que suscitaron los enanos en la literatura. Por cierto, que la descripción que hacen de muy pequeños y proporcionados permiten encuadrarlos en el cuadro de nanismo hipofisario.

El interés de los artistas por este tema de los enanos ha continuado hasta nuestros días.

Y para terminar, quisiera rendir homenaje a algunos "grandes" de la pintura, ya próximos a nosotros, son:

LOS POBRES EN LA FUENTE

Francisco de Goya.
Museo del Prado.

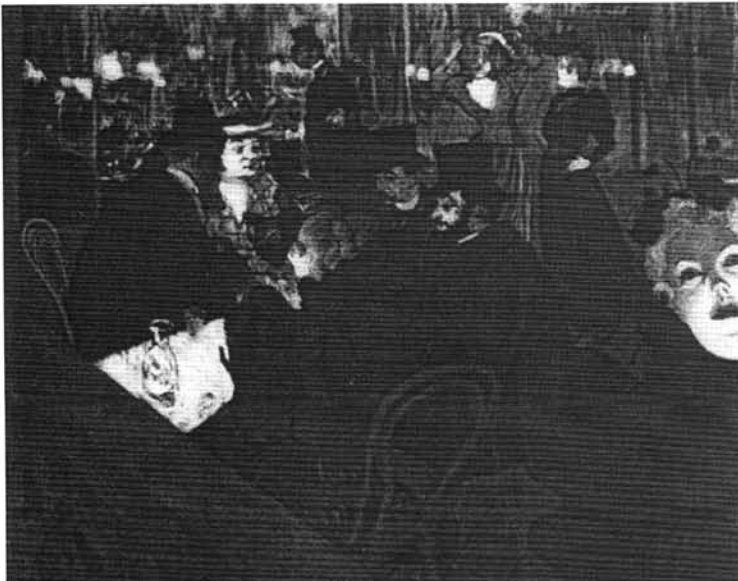
La persona de baja estatura que observamos con las manos y los brazos bajo los vestidos, se supone que para calentarse tiene una dismorfia facial y un cuello muy corto, sugiere el diagnóstico de Disostosis mandíbulo-facial, asociada probablemente con un hipotiroidismo: los hipotiroideos son muy sensibles al frío.

Observen que las otras dos personas no dan muestras de frío.



EN EL MOULIN ROUGE

Toulouse Lautrec. (Fines Siglo XIX).

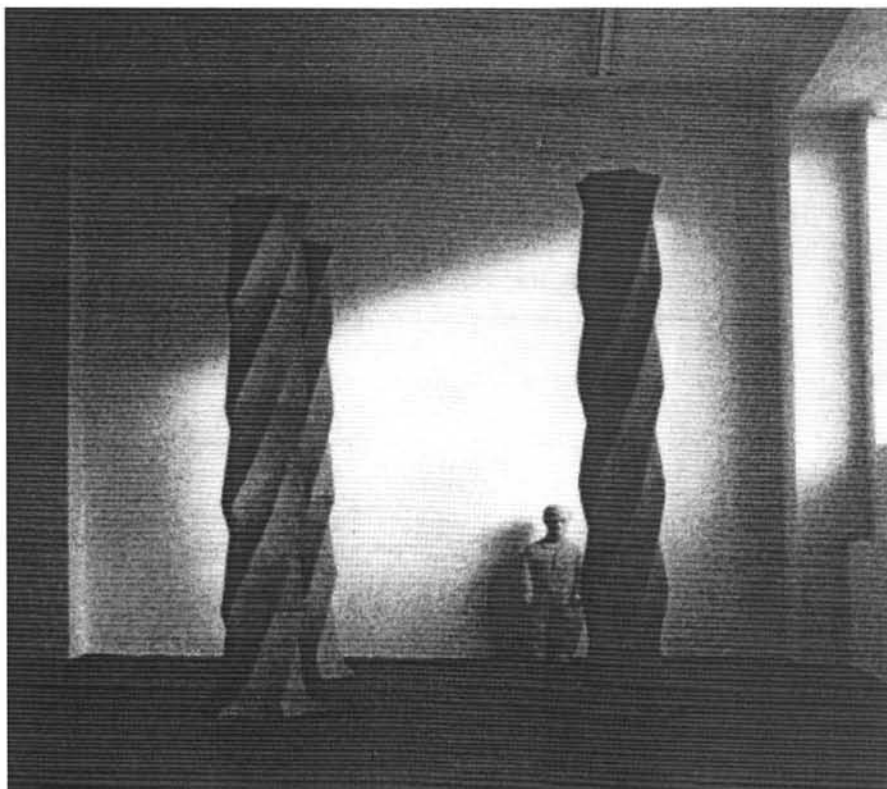


Recordemos y rindamos homenaje a Toulouse Lautrec, ya que él mismo fue enano y se autorretrató en numerosas ocasiones.

Observen a Toulouse Lautrec, con una estatura de 152 cm, y su cara de pájaro, cabeza pequeña y afilada; propia de una Picnodisostosis; sabemos además que padeció numerosas fracturas lo cual hace pensar que tuvo además un osteogenesis imperfecta.

EL ENANO EN TRES COLUMNAS

Juan Muñoz. 1988. "El artista del espacio".
Galería de Arte de Düsseldorf.



Representa un espacio tridimensional, usa la columna hexagonal frecuente, al parecer, en la arquitectura ibérica del siglo XVI.

La figura humana representa claramente una acondroplasia.

FINAL

Hemos visto a través de la exposición que la pequeña estatura no es inconveniente para adquirir puestos relevantes en la sociedad; hemos podido observar cómo muchos enanos eran personas estimadas y a veces influyentes en las cortes europeas; debemos suponer que en su vida, agri dulce, también encontraron la felicidad. Por consiguiente, pienso que debemos rechazar el estereotipo de enano-bufón, porque no es cierto: los enanos eran otra cosa.

Debo añadir que en la cultura española, especialmente en la andaluza, ha existido hasta no hace muchos años, al menos yo lo he percibido así, una cierta mitificación de las personas más bajas, no enanos, simplemente bajas, considerándolas más inteligentes, laboriosas y sagaces que las excesivamente altas, "la buena esencia en frasco pequeño se vende" dice el dicho popular, quizá expresando, pienso, un cierto aire de resignación.

Hoy sin embargo, los jóvenes quieren ser altos y la ciencia médica puede dar solución a la mayor parte de los casos de hipocrecimiento, unas veces con tratamiento médico, corrigiendo las causas que lo originaron, bien mejorando su nutrición o con tratamiento hormonal, frecuentemente con hormona biosintética del crecimiento; o bien haciendo alargamientos óseos por métodos quirúrgicos, siguiendo las técnicas marcadas por Lizarot, con lo cual se pueden conseguir alargamientos de hasta 18 o 20 cm. por consiguiente, cada vez reduciremos más estas diferencias, aunque, como dice el poeta.

"gente pequeña, gente grande".
Había ayer, hay hoy,
habrá seguramente siempre;
encima, debajo, detrás, al lado.

4. Literatura

PAULINO FERNÁNDEZ VALLEJO: UN ESCRITOR CORDOBÉS EN LAS NIEBLAS DEL MODERNISMO

AMELINA CORREA RAMÓN

Sobre el escritor tardo-modernista Paulino Fernández Vallejo las historias de la literatura española han mantenido el más completo silencio. Tan sólo Rafael Cansinos-Asséns, en su peculiar libro de memorias *La novela de un literato*, da noticia de su existencia, y lo describe como "otro joven andaluz, cordobés, un chico de familia acomodada, simpático, pulcro, con tipo de señorito juerguista, de joven prematuramente gastado y con el aire entre frívolo y pesimista de un pequeño Byron".¹

A Paulino Fernández Vallejo lo conoció Cansinos-Asséns en la tertulia literaria de *El Colonial*, un conocido café del Madrid de la época. En ella Cansinos ejerce —de manera casi involuntaria— de patriarca de las letras, y hasta él acuden innumerables aspirantes a literato y, entre ellos, toda suerte de poetas noveles que le leen sus inéditos pendientes de la expresión de su cara y de su aprobación o comentario. Buscan el apoyo de un escritor comprensivo y atento, como Cansinos, que goza en esos años de un reconocido prestigio. Según su propio testimonio, estos noveles le llegan de todas partes, unos tímidamente, y otros de manera osada. Pero todos comparten unas maneras y un estilo literario común:

*Todos ellos son seguidores del modernismo, epígonos, como yo los llamo, de Villaespesa, los Machado y Juan Ramón Jiménez..., a los que imitan en la forma y en el tono..., aunque creyéndose absolutamente originales. En ellos puede estudiarse la psicología del novel, a un tiempo humilde y orgulloso, de un orgullo egolátrico, tan desmedido que resulta ingenuo e inocente. Llegan cohibidos, se sientan en el pico de la mesa, pero en cuanto oyen de mis labios una palabra alentadora, yerguen el busto, se arrellanan en los divanes y alzan la voz, prontos a discutir conmigo mismo... ¡Oh, y cómo crece y se desarrolla a ojos vistas esta tierna planta del novel!*²

Poco después de su primer encuentro, Fernández Vallejo comienza a publicar sus versos en la madrileña revista *Los Quijotes*, gracias a la intervención de Cansinos, que parece haberse erigido en mecenas del joven poeta.

Recuerda también Cansinos-Asséns el día en que conoció a Paulino Fernández Vallejo en el afectuoso prólogo que escribió para su única obra conocida: *Las armonías inefables* (Madrid: Biblioteca "Partenón" 1917), inscrita en la órbita de un modernismo tardío, como bien explica el propio Cansinos en su intento por describir la poesía del volumen que prologa, y gratamente admirado por que renazca un modo literario que él creía superado:

*En Paulino Fernández Vallejo renace la voluntad primera de los innovadores del novecientos que aspiraron a superar el matiz y la palabra para cantar la emoción íntima con una voz que fuese como un claro de luna.*³

A continuación, describe Cansinos la genealogía literaria de la que procede la creación poética de Fernández Vallejo, evocando las características del Modernismo que él retoma, como la musicalidad, la importancia de ritmo y rima, la idealidad difusa, la búsqueda de lo inefable. Cansinos-Asséns encuentra en los poemas de Fernández Vallejo algo que creía ya perdido, con el auge creciente de la literatura novecentista:

*El impresionismo de Machado, el tenue sentimentalismo sin nombre de Juan Ramón, en sus libros primeros; el anhelo verlainiano de la rima musaraña, vilano de Otoño, copo de nube, sin peso y casi sin forma, a diferencia de los objetos, ella todo emoción; el anhelo de la rima quimérica, sólo música, llena, como la música, de anunciantes mensajes y de gérmenes sin granar, llena de buenas nuevas imprecisas, leve y sutil como los leves velos blancos, oportunos en todas las fiestas; este primer anhelo generoso de los poetas que ya no son jóvenes y que al fin dejaron los vilanos por los frutos de formas precisas, renacía en estas rimas inefables con un florecimiento prodigioso.*⁴

Ante un panorama que él considera de mediocridad general y donde predomina "la horrible retórica", Cansinos llega a pensar si ¿"la simbólica granada" no habrá cerrado "para siempre su duro casco áureo y ya no habrá nadie que vuelva a lanzar al aire sus rubíes con un gesto espléndido y gracioso?". La respuesta la encuentra Cansinos en este nuevo poeta, "joven y alocado, de graciosa locura", quien, con su modo de retomar la tendencia modernista ya en decadencia, "vuelve a arrojar al aire sus perlas bermejas y llama de nuevo al lírico festín a las nubes, a los pájaros y a las vírgenes de gesto soñador".

El libro de Paulino Fernández Vallejo, aun a pesar de ser publicado en 1917, entrará de lleno en las características del Modernismo.

Como dato anecdótico se puede comentar también que el volumen se encuentra dedicado, de forma respetuosa, al político Niceto Alcalá Zamora, dentro de una costumbre de la época —a lo que se ve muy provechosa—, de dedicar obras literarias a figuras señeras de la vida pública, que seguramente favorecerían económicamente o con sus influencias al escritor en cuestión.⁵

Las armonías inefables se divide en cinco partes, la primera de las cuales, compuesta de veinte poemas, recibe el título de "Horas". Una segunda parte, "Inquietudes", introducida sintomáticamente por una cita del decadente francés Pierre Louys que dice así: "*Elle unit ses lèvres/aux miennes et nos/langues se connurent..*", consta de diecisiete poemas dedicados a Juan González Olmedilla, poeta sevillano que había sido director y fundador de la entusiasta revista del modernismo andaluz, *Andalucía*, editada en Sevilla entre 1911 y 1912.⁶ La tercera parte del libro, titulada "Galantería", se compone de diez poemas dedicados al también sevillano Rafael Lasso de la Vega.⁷ En cuanto a la cuarta parte, está constituida por diecisiete poemas que, bajo el título de "El poema de Clara María" se dedican al crítico modernista Andrés González Blanco. Por último, la parte final del poemario, titulada "Ofrenda", aparece con tres composiciones de tono sentimental, dedicadas a su novia y a su madre.

El libro recrea, como ya se ha señalado, los estilos y las temáticas del modernismo, siguiendo la estela de un romanticismo rezagado que dejó sus frutos en obras iniciales del modernismo español como *Ninfeas* de Juan Ramón Jiménez, o los primeros poemarios de Francisco Villaespesa. En él vemos aparecer la crítica desdeñosa hacia los valores y la vida rutinaria y gris de los burgueses, con su creciente mediocridad y su constante preocupación materialista, como puede observarse en los versos de este soneto escrito en alejandrinos:

*Encerrado en mi pecho, protesta de la vida
ramplona de los hombres de austera educación,
burgueses, comerciantes, la pléyade elegida
de tiranos sin una delicada pasión.*⁸

Frente a lo que Fernández Vallejo, siguiendo la estela del *fin de siglo*, considera anodina existencia burguesa, se contrapone la vida intensa de la noche, dedicada a los placeres, que se evocan en el libro con una cierta elegancia de tinte aristocrático. Así, en la primera composición, que es una especie de autorretrato, el poeta confiesa orgulloso: "Amo la aristocracia. Ser galante,/pulido, un hombre «bien» es mi obsesión".⁹ En un tono que evoca el ambiente del poema "Invernal" de Rubén Darío, se describe el ambiente refinado de las noches del poeta: "Gusto las noches frívolas de orgía,/ de champaña, de rosas, de alegría/ loca, de loca alegría de ojeras".¹⁰ Idéntico ambiente de refinamiento aparece en el poema número V de "Galantería", un poema que recurre al motivo modernista de la princesa¹¹ "Fue una noche de amor y orgía,/ de esmoquin, música y champaña".

De igual modo, en muchos poemas de Fernández Vallejo encontramos a las moradoras por excelencia de la noche, las *cocottes*, las prostitutas, protagonistas de innumerables textos literarios del *fin de siglo* (Cf. las obras de Alejandro Sawa, Emilio Carrere, Antonio de Hoyos y tantos otros), hermanadas por Manuel Machado con los poetas bohemios en su famoso poema "Secretos. Antifona" ("Crucemos nuestra calle de la amargura/ levantadas las frentes, juntas las manos.../ ¡Ven tú conmigo, reina de la hermosura;/ hetairas y poetas somos hermanos"), y cuya figura ha sido estudiada en profundidad por la profesora Lily Litvak.¹² Paulino Fernández Vallejo demuestra la fascinación que ejercen sobre él esas mujeres, que fingen eterna alegría dedicadas al placer ajeno, pero no deja de considerar su triste destino:

*Me fascinan, me atraen las ojeras pintadas
y los labios teñidos de mis malas amadas.
De las tristes mujeres
que hicieron de su cuerpo su ideal y su gloria.¹³*

El poeta se complace, como vemos, en cantar los grandes temas de la literatura decadente: el alcohol, los placeres de la carne, los paraísos artificiales, las mujeres alegres, el refinamiento erótico, el regusto morboso encontrado en el dolor... ("¡Oh, divino placer del vicio...!"; "Ojos alucinantes/ orlados por el vicio..."; "Cancionero galante, gozoso del amor,/ que gustó del pecado, del placer, del dolor"; "...el wisky sabe a enfermedad;/ el bien y el mal está en beber", "Fiesta en el Palace/ floramie, champaña y sedas, splen [sic]/ y fina alegría", etc).

Pero no todo es luz en las *armonías* decadentes cantadas por Paulino Fernández Vallejo, sino que se encuentran también en sus poemas las sombras que están en el fondo del modernismo, las sombras existenciales de la crisis de *fin de siglo*, el hastío y el remordimiento de la carne, expresados magistralmente en los conocidos versos de Mallarmé: "*La chair est triste, hélas! et j'ai lu tous les livres*". Todo el arte del período encierra una enorme ansia de búsqueda de un sentido a la existencia. Ese erotismo desenfadado, ese canto de los sentidos exacerbados por los placeres... en el fondo esconden, mediante simbolismos, un profundo desasosiego espiritual:

*Y voy por el claro camino otoñal
en pos de lo incierto...
Llevo el cuerpo muerto,
y en el alma, hambre: ¡sed espiritual!¹⁴*

El poeta se pregunta aquí por el paso implacable del tiempo, por la muerte, a la que en ocasiones trata de disfrazar de seductora, como mecanismo de defensa contra el miedo, utilizando la consigna de unos versos darianos: "La muerte, yo la he visto;/ no es descarnada y mustia". Siente implacablemente la "tristeza de las cosas" (la *tristitia rerum* que da título al famoso poemario de Francisco Villaespesa y que canta también el poeta giennense, pero afincado en Granada, Alberto Álvarez de Cienfuegos), por lo que proclama: "Me da sentimiento/ el triste recuerdo de las cosas muertas".¹⁵ Ante la angustia vital, ante el tedio de la existencia, el poeta trata de encontrar un sentido trascendental en el acto erótico, pero tras la consumación del amor —"tú sientes honda pena, yo amargura"¹⁶ — sólo queda el sentimiento de vacío que ya cantara Espronceda en "A Jarifa en una orgía". De ahí su resolución cuando afirma "Mi novia es la desilusión,/ viste de negro y negro tiene/ de tanto amar el corazón".¹⁷

En cuanto a la figura de la mujer, se nos muestra aparentemente dividida en dos clases a lo largo de sus poemas, según la tipología tan extendida en el arte y la literatura del período. Por un lado, la mujer de la noche, experimentada, pasional, a la que el poeta llama "flor del mal exquisita", y cuyas "caricias lascivas" tienen el poder de subyugarlo. Pero resulta imposible poseer realmente a una mujer así, que entrega su cuerpo a múltiples amantes, y cuya alma es inaccesible. Le inspira fascinación, pero no amor, por eso "...dormirse con el loco amargor/ de otros besos, es llamar a la muerte".¹⁸

Por otro lado, se encuentra la mujer espiritual, que acude a la pasión como un ser puro e incontaminado, por lo que podría redimir al poeta; pero éste no puede evitar que, en su subconsciente, ésta quede de alguna manera mancillada al perder su virginidad:

*La bella flor que guardas impoluta en tu ser
se presta al sacrificio; perderá su armonía.¹⁹*

Además, la felicidad amorosa parece imposible, al poseer la fugacidad efímera de toda belleza:

*Amor, amor, ya estás entre mis brazos
sin esperar a desprender el velo
de tu virginidad, sobre los rasos
y las sedas sea extinguido mi anhelo.*

*La media noche amor... Ya has sido mía;
he besado las rosas de tus senos,
la seda de tus piernas, la armonía
de tus hombros... Y mis ojos serenos
te han visto arder como una llama... Ve,
amor, cómo se va toda ventura,
cómo todo mi anhelo, amor se fue...*

*Ya amanece... no mientas alegría,
tú sientes honda pena, yo amargura...
¡Qué dolor nos prepara el nuevo día!²⁰*

Así, el poeta sufre: "El dolor inconfesado es dolor infinito", y, al igual que en el famoso poema "Lo fatal" de Rubén Darío²¹ desea transmutarse en un objeto, en un ser inanimado, para no sufrir más:

*Soledad en el camino y en el alma tristura,
y sin norte ni guía, caminar, caminar[...]
Sentirse no ser nada o ser como un objeto
material, sin arterias sin cerebro sin heridas[...]
Algo así de inconsciente para no sentir nada;
una roca, una nube, un abismo, un rosal...²²*

O bien diluirse, sin más, en la insensibilidad de la nada:

*Una noche, dormirme sin signar en la frente;
ascender al vacío, evaporarme en él;
ser nada, nada, o ser indiferente.²³*

Aunque el poeta pretenda consolarse con la belleza, con los placeres, con el amor,

con el propio acto creador de la poesía, sólo encuentra una única verdad inmutable: la de que tras la vida sólo aguarda la muerte. No existe, en sus poemas, ninguna otra respuesta para sus preguntas angustiadas. Esta es, pues, la íntima verdad que subyace bajo la atormentada expresión artística del *fin de siglo*, aún en esta revisión tan tardía de sus planteamientos que ofrece Paulino Fernández Vallejo:

*Ninguno te conoce... Y todos hemos visto
tu esquelético cuerpo y tu faz descarnada.*²⁴

NOTAS

1. Rafael CANSINOS-ASSÉNS, *La novela de un literato*, vol. II, Madrid: Alianza Editorial, 1985, p. 149.

2. *Ibidem*, p. 101.

3. Rafael CANSINOS-ASSENS, "Prólogo", en Paulino FERNÁNDEZ VALLEJO, *Las armonías inefables*, Madrid: Biblioteca "Partenón", 1917, p. 14.

4. *Ibidem*, pp. 14-15.

5. La costumbre estuvo, ciertamente, muy extendida. Sin ir más lejos se puede recordar que el libro que —míticamente— inaugura el modernismo, *Azul*, de Rubén Darío, está dedicado al político Federico Varela.

6. Con el objeto de ofrecer una idea de la línea editorial que animaba a la revista *Andalucía*, se reproduce aquí el comienzo de su texto de "Presentación": "Para vosotros los jóvenes, que tenéis fuego en el alma y aspiraciones e inquietudes; para los rebeldes que, encerrados en el estrecho círculo de la rutina, ansían campo para sus audacias; para los soñadores, que, ignorantes de la verdad sagrada de la vida, dormitan al arrullo de la Ilusión; para los derrotados, que arrastraron en su caída las más bellas preseas del Ideal; para los humildes y los desconocidos; para los consagrados y los que luchan, son estas columnas abiertas a todas las ideas y todas las audacias [*Andalucía*, 1 (1 de octubre de 1911), 1].

7. Resulta curioso que Paulino Fernández Vallejo dedique una parte de su libro de poemas al extravagante y bohemio poeta sevillano Rafael Lasso de la Vega, pues, al menos si tenemos en cuenta lo relatado por Cansinos-Asséns en sus memorias, Lasso de la Vega era temido en los ambientes literarios de Madrid por la facilidad que tenía para añadirse a celebraciones o comidas a las cuales no había sido invitado. Y, según narra Cansinos, en más de una ocasión la víctima de este proceder de Lasso fue el propio Fernández Vallejo (Cf. *La novela de un literato*, vol. II, pp. 223 y ss.).

8. "Horas. V", *Las armonías inefables*, p. 29.

9. "Horas. I", *ibidem*, p. 21.

10. *Ibidem*, p. 22.

11. En este sentido hay que decir que Ignacio Prat, en relación a la escasez existente en el modernismo español de motivos típicos como el cisne, la princesa, etc., se manifiesta en estos términos: "Seguramente el poema canónico «con princesa» modernista fuera el escrito por un poeta «menor», José Durbán Orozco [Se refiere a su poema titulado "Princesa rubia"]" (*Poesía modernista española. Antología*, Madrid: Cupsa Editorial, 1978, p. L, nota a pie de página n.º 3). No obstante, a pesar de no ser una de las temáticas preferidas por nuestros modernistas, tampoco fue un motivo tan extraño como se piensa, y así se pueden recordar, por ejemplo, poemas como "Acuarela" o "Leonoreta", de Agustín Aguilar Tejera; "El príncipe feliz", o "A una infanta", de Felipe Cortines Murube; "La princesa lejana", de Marcos Rafael Blanco Belmonte, o el libro *La sombra de una infanta*, de Isaac Muñoz, dedicado por entero a una mistificada infanta de sangre real.

12. Cf. Lily LITVAK, *Erotismo fin de siglo*, Barcelona: Antoni Bosch Editor, 1979.

13. "Inquietudes. IX", *ibidem*, p. 81.

14. "Horas. III", *ibidem*, p. 26.

15. "El poema de Clara María. VI", *ibidem*, p. 135.

16. "Inquietudes. VII", *ibidem*, p. 78.

17. "Inquietudes. VI", *ibidem*, p. 75.

18. "Horas. XX", *ibidem*, p. 60.

19. "Inquietudes. XIV", *ibidem*, p. 92.

20. "Inquietudes. VII", *ibidem*, pp. 77-78.

21. Por la similitud con los planteamientos existenciales de Paulino Fernández Vallejo, y pese a la obvia diferencia de calidad, recuerda en efecto lo expresado por Rubén Darío en su poema: "Dichoso el árbol que es apenas sen sitivo,/ y más la piedra dura, porque ésta ya no siente,/pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo..." (Cf. *Cantos de vida y esperanza* (1905), *Poesías completas*, Madrid: Aguilar, 1954, pp. 778-779).

22. "Horas. XIII", *ibidem*, pp.45-46.

23. "Horas. X", *ibidem*, p. 40.

24. "Horas. XI", *ibidem*, p. 41. Cf. también, entre otros ejemplos, el siguiente fragmento:

Yo siento el latigazo

de la gran segadora que viene en busca mía[...]

Esquivo con la muerte...

Corazón que te ciegan las luces de la vida

¡y son artificiosas luces de los humanos!

¡Y los humanos somos carroña corrompida! ("Horas. VIII", *ibidem*, p. 36).

POESÍA DE GRANITO Y JARA: JUANA CASTRO

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

De esta Córdoba que nos acoge, de pasado tartésico, fenicio y griego, ibero-turdetano, romano y visigodo, islámico-califal, judío y cristiano...; de esta Córdoba de Claudio Marcelo, escenario más o menos preciso de las guerras entre César y Pompeyo; de esta Córdoba cuna de Séneca y Lucano y silla episcopal del Osio que brilló en el Concilio de Nicea; de esta Córdoba que dio a luz emires y califas Omeyyas y que fue calificada como "ornato del mundo" por la monja Roswitha de Gandersheim y de "perla de Occidente" por el historiador Al Maqqari; de esta Córdoba del Averroes musulmán y del judío Maimónides..., de mártires y de santos cristianos; de esta Córdoba fernandina y castellana... y andaluza por los cuatro costados... y universal por vocación... se ha dicho que pare poetas como amapolas.

Es la Córdoba de Ibn Hazam, de Ibn Suhayd y de Ibn Zaydun, "que elevaron la lírica culta hispano-andaluza a cotas de perfección y belleza inigualables"⁽¹⁾; de Ibn Quzmán, el de los zéjeles que desveló García Gómez; de Wallada, la princesa enamorada de hombres y de versos; es la Córdoba de Jerónimo Sánchez, evocador desde Italia, en la decimoquinta centuria, de la belleza de ésta su tierra natal; de Juan de Mena, el secretario de cartas latinas de Don Juan el segundo, que halló trescientos huecos para su *Laberinto de Fortuna* e ingenio para llamarla "flor de saber e de cavallería"; de Juan Rufo el de la *Austriada*; es la Córdoba de Góngora, racionero de carácter endemoniado y sublime pluma; del Duque poeta, el de Rivas, D. Ángel de Saavedra, que supo de embajadas, de romanticismos y de exilios; de Grilo y de Fernández Ruano; de Manuel Reina y de Belmonte Müller; de Rafael Porlán, de Iglesias Caballero y de Juan Rejano; de Eloy Vaquero, de Alvariño y de Juan Bernier; de Ricardo Molina y de Morales Rojas... por nombrar sólo, y sin pretensiones de exhaustividad, a los que se han ido.

Esta Córdoba que pare poetas como amapolas no goza, afortunadamente, de unici-

⁽¹⁾ Vid E. Aguilar Gavilán: *Historia de Córdoba*. Madrid, Sílex, 1995. Pág. 42.

dad. Porque hay una Córdoba verde de olivos y blanca de azahar: es la Córdoba de agua. Y hacia abajo, la Córdoba de la enjutez, amarilla de cereal y sedienta del Genil. Y hacia arriba, la Córdoba mineral y arcana, la Córdoba del granito y de la jara, la Córdoba de la poesía filosófica y profunda, la del "sentir hondo, pensar alto y hablar claro", como diría nuestro Duque de Rivas.

Esa Córdoba norteña y austera tiene hoy una voz con nombre muy propio: Juana Castro, de cuyo quehacer poético haré una exposición sincrética y diacrónica, sin pretensiones de análisis de la inabarcable tarea literaria de esta escritora vigorosa, emocional y hondamente femenina.

Nuestra poeta es natural de Villanueva de Córdoba, donde nació en 1945. Desde muy temprano siente la emoción poética, el encanto de la palabra y en definitiva el gusto por la poesía, que le llevará a la necesidad íntima del mágico sueño de "ensartar una a una las perlas de la noche en tu pobre bolígrafo", como dice la propia autora.

Por esto, quizá, le parecen demasiados los años transcurridos hasta que se decida a publicar su primer libro: *Cóncava mujer*, en 1978.

No serían años en balde, sino días y horas almacenando vivencias, nostalgias como heridas, tardes de encinas y soledades que felizmente se fueron confabulando en sus libros de poemas.

Mientras tanto, estudia Magisterio y antes de los veinte años estrena su carrera por toda la Sierra cordobesa. Hasta que definitivamente se traslada a Córdoba, donde desde 1974 vive y ejerce como profesora de preescolar, habiendo sido durante unos años responsable de otras tareas administrativas como la coeducación y el lenguaje igualitario.

Es en Córdoba donde empiezan a dorar sus antiguos sueños, a ordenarse sus lecturas. Conoce directamente el mundo literario, que de adolescente tanto le había fascinado; de la mano del Grupo Zubia de poetas cordobeses, al que perteneció desde 1976, comienza su andadura literaria.

A partir de ahora le obsesionará la poesía y es el momento de desempolvar el desván de sus sueños, recuerdos y esperanzas. Con urgente necesidad, tiene que echar fuera todo cuanto había ido recogiendo su sensibilidad como una esponja; ahora que comienza a sentir la precipitación de "El tiempo cruel que se le escapa al doble colador de (sus) manos".

Abandonará el Grupo Zubia después de siete años, para dedicarse a la solitaria creación poética. Esta labor en soledad no le impide participar en toda clase de actividades culturales que se desenvuelven a su alrededor, fruto del interés que en ella suscita todo lo relacionado con la poesía, con la mujer y con el amor.

Como tantos otros poetas de nuestra tierra, Juana Castro se nos configura lejos de patrones y medidas aglutinadoras, descifrando con personal acento "su palabra", palabra gestada y nacida desde una sensibilidad cultural común a todos ellos. Su poesía es reflejo de unas raíces muy concretas; la tierra aflora en sus vivencias, sensaciones, recuerdos y, en definitiva, en su plasmación estética.

Esta mujer, que vino a nacer en uno de los pueblos de la comarca de Los Pedroches, se sintió inevitablemente inundada de su paisaje natal. Su poesía se impregnó de la negrura resinosa de la vegetación. El esquelético suelo, la tristeza solitaria de la encina le calaron hasta los huesos. Su poesía, inexorablemente, había de ser de granito y jara.

Cóncava mujer, publicado en 1978 como hemos dicho, es un libro punzante y dolorido como la tierra que la vio nacer. Hoy, leídos sus versos sin urgencia y en la proyección de su poesía futura, nos parecen más bien reveladores de la poeta que está forjándose que exponentes válidos de un determinado tipo de poesía: la poesía feminista del momento.

Creemos que si con este libro, la mujer-poeta pretendía "alistarse en las filas del feminismo poético", es a partir de la asimilación de la complejidad de dicha actitud cuando Juana Castro "vence" en el "campo de batalla" de la lírica femenina.

Esto se realizará en su poesía posterior plenamente, a través del ensimismamiento interior; de su constante introspección de lo femenino sale su poesía expandida como una flecha al centro del ser humano, donde ya no tiene cabida el "bélico" enfrentamiento de sexos que aparece en su primer libro.

Cóncava mujer mutila el complejo mundo femenino, bajo simplistas visiones de la realidad, enfocada desde una parcialidad, a veces contradictoria. Por el contrario, está salpicado de imágenes sorprendentes. Juana Castro consigue con un sencillito lirismo dejarnos a contraluz con frases como éstas: "El tiempo es como una esponja de disputas navegadas de besos", "urgente telegrama de paraguas", o "soledades de erizo me acribillan", "la mortaja nevada de la sábana", etc. Otras veces nos sentimos espoleados por una palabra atropellada, una idea machacona, fruto, sin duda, de una sincera desinhibición pero que ocasionalmente cae en la intransigencia de una rígida tesis, no por novedosa, entonces, menos convencional.

Ahora bien, cuando Juana Castro deja flotar la idea en versos tan sugerentes como "asaeteada mi carne igual que un acerico" o "planchadora de lágrimas y arrugas", entonces sentimos la verdadera realidad a través de un lenguaje sugestivo.

Es en versos como éstos cuando se nos aparece la mujer-poeta consciente ya de su doble destino: esencial y artístico. Pero tiene que sentir y hablar por sí misma para que el sentimiento se pluralice y se expanda al ámbito de lo humano, en definitiva, de la poesía.

Sin embargo, en poemas-tesis como "Erica Pájaro", "Profanación", "Intimidad" y otros la fuerza incontenible de su sentimiento se reduce. Juana ha querido ser el eco de una larga letanía de mujeres "encadenadas", "sobresaltadas", "consumidas", "crucificadas"... y ha perdido su propia voz. A pesar de todo, en "Antonia" parece perfilarse "la mujer" que atomiza la capacidad y fuerza suficientes como para no esperar un "ora pro nobis".

En el poema citado expresa su capacidad en "puedo", repetido a lo largo de todo él, y a continuación la descarga de potencialidades: "agredir", "arrasar", "descoyuntar", "levantar", etc., pero aparecen unos versos reveladores: "en amor/ podría descubrirte las antípodas,/ redimir la esclavitud de tu opresión guerrera".

Creemos que en estos versos está la clave de su poesía; Juana ha descubierto su destino inexorable, tanto en su vida como en su poética: "amar". El amor marcará e impulsará sus versos.

Dramáticamente surge *Del dolor y las alas*⁽²⁾, un libro casi nacido del amor del hijo que muere y se ofrecerá como un enamoramiento continuo. Son versos, paradójicamente, desde la muerte hasta la vida.

⁽²⁾ Villanueva de Córdoba, Ayuntamiento, 1982.

Paranoia en otoño⁽³⁾ nace desde otra pasión: la vida que frenéticamente se resiste a dejar de vivirla.

Pero los dos libros confluyen en lo mismo, en el desgarramiento íntimo de la asimilación plena de la condición de mujer. Los dos libros están escritos "desde la carne", carne desgarrada de la madre que llora al hijo muerto, y carne a fin de cuentas de mujer en su total complejidad.

En ambos casos tiene el mismo punto de partida: la mujer que se vislumbrara en *Cóncava mujer*, capaz de soportar con la misma fuerza los más amargos dolores y transformar los más fieros gozos, sin claudicar por ello en su condición de mujer.

Estos dos últimos libros son la maduración inmanente de Juana Castro como mujer-madre y como mujer-poeta, cuyo germen existía intrépido y estallante en sus primeros poemas.

Del dolor y las alas representa la equilibrada síntesis de la rebeldía feminista con la más firme y delicada feminidad. El libro es la afirmación patética de la maternidad. No resulta sorprendente ahora esto. Paradójicamente, esa concavidad antes sentida como curva asfixiante, se ha convertido en la complementación esencial de las dos dimensiones únicas, que ahora se excluyan. Ya en "Esperanza", poema de *Cóncava mujer*, nos decía: "la vertical erguida de tu arpa...", dimensiones —verticalidad y curva— que apuntaban a su verdadera y total forma en la metáfora arpa-mujer.

El libro se llena de una fuerza trágica sorprendente, la que le presta esa afirmación esperanzadora de la vida y de la alegría desde la muerte y el dolor. La madre se hace jirones, pero no es su grito desgarrado el que nos llega sino la patética esperanza del vuelo que la transforma y la alza inefablemente.

La palabra es auténtica y envolvente de la realidad: "desde mi vientre espero..." dice; el sentimiento de la maternidad es tan total que toda ella es vientre desde donde siente la vida y la muerte: su destino es sentirse "encinta siempre de ti,/ de tu dolor anclado en la memoria".

El sentimiento es tan profundo y transformador de su realidad, que acaba cantando el mundo, porque "El mundo es un vientre donde todas las lágrimas se conjugan al parte,/a la fronda perenne de cada nacimiento".

Un tono especialísimo le confiere al libro la serena religiosidad que envuelve cada verso. La idea cristiana de la muerte como fructificación a la vida da a la poesía una renovadora elaboración simbólica.

Estilísticamente esta metáfora alcanza una transfiguración decisiva desde el momento en que el sentimiento del hijo, que como el trigo tenía que morir para vivir de nuevo, se llega a hacer una misma unidad con la palabra; es cuando surge esta particular cosmovisión de la maternidad, sentida en dimensiones inimaginables.

Desde la igualdad trigo-hijo, Juana Castro ha descubierto otra realidad poética, salvadora del obsesivo tema del libro. A esto hay que unir el afán de la autora por crear una belleza que transfigure la misma realidad. Una clara voluntad estética preside las continuas metáforas y comparaciones a una naturaleza cósmica, esencial, total.

La naturaleza en todas sus categorías, fuerzas naturales y elementos, se traspaasa a su poesía:

⁽³⁾ Valdepeñas, Ayuntamiento, 1985.

*"desde el pecho te crecen mariposas,
ruiseñores, abejas, golondrinas..."*

Es esa naturaleza cósmica, salvada en lo categórico y esencial:

*"Los árboles. Los besos.
Las auroras. El mar.
El viento y la ternura.
El verde y el azul (...)
Es todo para ti, para tus pies
nacidos a la altura..."*

Todo remite a la raíz, a la esencia, a lo sustancial como lo es el hijo. El sentimiento fluye en un verso ligero, o sea ingrávido, a veces entrecortado, pero siempre vivificador. Una mujer que "vive" la muerte de tal forma, es que espera la vida:

*"...y por todos los dedos
me florecen los niños y los tallos
y me crecen lunas como espigas".*

De su libro *Del dolor y las alas* dijo Carlos Rivera, poeta como Juana y prologuista de la obra, que ésta lo había escrito "como agoniza un pájaro" y embarazada por el dolor inmenso, irreparable, de haber perdido un hijo con seis años de edad, había dado a luz, en la genésica tragedia de su condición de poeta, la flor de un hijo nuevo, un libro que hacía inmortal al hijo perdido, a José Miguel, porque José Miguel había sido exhumado y había nacido en la palabra de su madre, había sido restaurado por una voluntad de belleza y de vida, y lo estaremos viendo, libre como un gorjeo, cada vez que leamos *Del dolor y las alas* "desde un trino a otro trino".

Para el mismo comentarista, Juana Castro "había creado, arquetípicamente, el hijo eterno. La maternidad imperfecta, siempre encinta de él, había devenido en la metamorfosis del hijo cósmico que está en los árboles, los besos, las auroras, el mar, las estrellas y los sonidos, y en el aire, en la tierra y en los cielos, ya para siempre".

La vida no puede ser sentida nada más que como una agonía mientras es vida, pues ella es un ser "vital", eternamente vital.

Por eso, su libro *Paranoia en otoño*, publicado en 1985, aparece como la reacción inevitable de una mujer de esta naturaleza.

Es la reacción lógica de la mujer consciente ya de ese su "destino amatorio", como dijimos, que ante la primera hoja que siente desprenderse de su otoño, se rebela. No puede quedar impasible a "esperar a que el viento detuviese su marcha".

En este libro, que recibió el premio "Juan Alcaide" de Valdepeñas, canta la mujer enamorada. Es un libro de amor, transcrito desde la pasión, el recuerdo, la añoranza y la rebeldía de un "ente amoroso" en la plenitud vital.

Juana Castro desnuda su intimidad, gozosa, atormentada, delirante..., porque el amor es para ella como un potro desbocado al que no puede, ni quiere, poner las bridas.

Esta poesía se impregna de un virtuosismo formal que, como un tul, recubre de

destellante erotismo un lenguaje poético ya plenamente conquistado. A través de "su locura" hecha poesía, la desnudez íntima de la mujer va buscando cauce como un torrente amoroso entre miles de sensaciones.

El libro es un desgarrar de quien no puede contemplar pasivamente "la generosa nieve del estío", porque su vitalismo es patético: "la luna grande siempre/rompiéndose la paz como un molino".

Amor y erotismo sentido, añorado o presentido fuera ya de todo tiempo; ni los días pasados ni los futuros se vislumbran con claridad; incluso el presente es vivido bajo una continua dislocación realidad-irrealidad.

Conforme avanza el libro nos sentimos arrojados en un torbellino casi onírico, contradictorio, donde hallan su identidad "El amor y la guerra como éxtasis". El libro alcanza un clímax de reminiscencia, ilógico y delirante, o los versos desfilan al dictado de la irracionalidad; la escritura se hace mecánica, rompiendo toda regla gramatical; los signos de puntuación desaparecen.

Esta ruptura estructural del poema, en el que el verso se hace casi discursivo, nos contagia de multitud de sensaciones donde yace, vive, desea, teme y se retuerce con esa fuerza natural de quien clama desde el abismo de su pasión: "dadme el sexo más gris de las estrellas,/la carne más amarga para esta elegía/que se abraza a la luz como un patíbulo".

Paranoia en otoño, que lleva un prólogo nada menos que de Antonio Gala, mereció un artículo del Premio Príncipe de Asturias 1984 de Poesía y fundador del Grupo Cántico, Pablo García Baena, quien insistiendo en que se trata de un libro de amor se pregunta: "¿y qué otra locura que no sea el amor nos puede herir en esa estación del sereno atardecer, de lluvia, de lluvias y libros junto el visillo de la ventana, de cartas leídas que no se recibieron? Pero este amor, este libro desde su primera cita, es un amor en desvelo, un amor de ojos abiertos, como de loco, y esos ojos abiertos, insomnes, desmesurados, ojos de vidente en trance de exaltación, ni siquiera un momento se van a entrecerrar para el arrullo sabio de Alfonsina Storni:

*"No eres tú quien me engaña,
quien me engaña es mi sueño".*

Paranoia en otoño es un libro que para el poeta de Cántico es una lección de entendimiento en el amor. Entendimiento de la pasión que salta como una arteria cercenada. Lucha de los dos antagonistas que coexisten en el aniquilamiento mutuo, en la consagración ritual de un sacrificio. Lo dijo, y volvemos al amor, Juan de Yepes:

"Amada en el amado transformada".

Sabe Juana Castro de estas transformaciones. Y su palabra clara, precisa, incisiva, llameante, restalla como un látigo o lame dócil como animal doméstico, desuella o acaricia minuciosa en la realización de su destino.

Si, como se ha escrito, el poeta es su palabra, Juana ordena sabiamente su biografía interior y la total naturaleza entra a formar parte de su grito, de su enajenación en la entrega:

*"Todo el verdor del mundo en mis tobillos
sensualmente fresas, carne, dedos
lozanamente hombros, pulpa, uvas..."*

Como libro de amor, no es un libro de gozo, ¿quién dijo que el amor era un placer?, y esa zarza que arde dispuesta a devorarnos nos señala un camino de brasas, un aprendizaje hacia el fin.

Lo afirma María Zambrano: "el que de veras ama, aprende a morir"⁽⁴⁾.

En 1986 publica nuestra poeta, ahora en Barcelona, un nuevo libro de versos: *Narcisia*⁽⁵⁾, de significativo título como hipotético femenino de Narciso, el que andaba enamorado de sí mismo.

Sus treinta y cuatro poemas rezuman Biblia, liturgia, letanía y paganismo desde sus respectivos títulos. O los de las cuatro partes, tres verdaderamente "parciales" y una globalizadora en que el libro se divide: "Gloria", "Ofertorio", "Introito" y "Apocalipsis".

Es el libro de la mujer que Juana lleva dentro y que clama desde sus entrañas. De la mujer que se ve desde sí misma, pero no se queda en sí misma. De la mujer que es todas las mujeres. Por eso se convierte en un canto a la mujer global. El canto supremo a la mujer. El canto mítico. El canto místico. El canto eterno.

Las frecuentes e hipotéticas alusiones mariológicas, a María, la mujer por excelencia de los católicos, lo son desde una postura transgresiva, heterodoxa y puede que hasta herética, iniciando así una transgresión estética que tiene su continuación y quizá su culmen en *No temerás*, su obra creativa más reciente.

Pero el último poema, único que integra la cuarta parte, es un canto que se convierte en verdadera oración litúrgica, un canto esperanzado y esperanzador que tras una serie de encadenadas exclusiones presenta a Ella —María o todas las mujeres— deificada en ananás, la flor coronada que derrama las "cuatro copas dulcísimas" del Apocalipsis. El poema, deliberadamente, no lleva título.

Al menos tres comentaristas de excepción tuvo la obra: Neus Aguado, Emilio Miró y Antonio Enrique.

Para Emilio Miró⁽⁶⁾, "*Narcisia* es la oda, el himno, de una mujer —con minúscula— a la mujer —con mayúscula—".

La ausencia del varón es casi absoluta. Juana Castro construye este cerrado ámbito femenino desde la cosmogonía mítica:

*"En el principio
sólo Ella existía".*

De este pensamiento de autosuficiencia ve Miró un paso al pensamiento de la totalidad y universalidad:

⁽⁴⁾ Pablo García Baena: "Juan Alcaide y Juana Castro", *Canfali*. Valdepeñas, 23-V-85.

⁽⁵⁾ Barcelona, Taifa, 1986.

⁽⁶⁾ Emilio Miró: "Continuidad y comienzo de dos poetas cordobeses", *Ínsula*, núm. 484 (1986).

*"Pero Ella, que mana de Sí misma
y a Sí propia regresa,
lleva en sí todo el vino,
toda la miel, el heno,
la salvia y los enjambres
florecidos en ojos y caricias.
Con el alma en las manos
la Magna, la Dichosa, ferviente sobre atlas
atraviesa la tierra,
porque Ella es el mundo".*

Tanto Emilio Miró como Neus Aguado⁽⁷⁾ han puesto de manifiesto los ricos materiales de la obra, condensados en un lenguaje suntuoso, intensamente expresivo, imaginativo y metafórico, con abundancia de cultismos, de escisiones sintácticas, con tropos y métricas, coordinados todos en su último detalle, pues no en vano se apoya en el lenguaje bíblico, habiendo bebido con delectación en el *Cantar de los cantares*.

Quizá por eso, con *Narcisia* y en opinión de Antonio Enrique, quien ha hecho un magnífico estudio estilístico del libro⁽⁸⁾, "estamos ante una obra de esplendor y júbilo", "escrita con pasión, con nervio, con rabia. Y de aquí su hermosura".

De Huelva, y con el Premio Hispanoamericano de Poesía "Juan Ramón Jiménez" colgando, nos llegó en 1989 *Arte de cetrería*⁽⁹⁾, otro libro de la poeta jarota. Libro pequeño, como todos los suyos, y como deben ser los cuencos poéticos.

Es una colección de cuarenta poemas de caza, de soledad, de amor, de vida, de muerte. Partiendo de un epígrafe o de un texto de la más genuina literatura cinegética, a modo de tradicional pie forzado, van desfilando aéreamente halcones peregrinos o neblíes, azores, esmerejones, araniegos, gavilanes, borníes, águilas, alcándaras, gerifaltes, baharíes, sacres,... todos ellos sacados de los libros medievales del noble arte cetrero del Infante-Príncipe Don Juan Manuel, de Juan Arias de Ávila Puertocarrero, del portugués Pero Menino, de Juan Vallés, de Federico II de Hohenstaufen y sobre todo... del Canciller Pero López de Ayala.

Un breve texto de Miguel Delibes, "La cetrería es una forma vocacional de esclavitud", se convierte en la ceremonia iniciática de la tesis de la obra, que no es otra que de la identificación del predador con el ave surge el amor en su grado más sublime, que es la agonía y la muerte, concebida ésta como éxtasis erótico.

Es la misma tesis y la misma praxis de nuestros místicos: el "vivo sin vivir en mí" o el "muero porque no muero" de Teresa de Ávila o el "amada en el Amado transformada" de Juan de la Cruz.

Juana Castro, tras un estudio profundo y minucioso de los textos medievales, re-crea en su *Arte de cetrería*, con lenguaje y modulaciones propias y en coordenadas de nuestro tiempo, un género literario prácticamente olvidado como es el aristocrático arte de la caza de altanería, género iniciado en España por el rey Alfonso Once en su

⁽⁷⁾ Neus Aguado: "A la sombra de la pastora sulamita", *La Vanguardia*. Barcelona, marzo de 1987. Pág. 43.

⁽⁸⁾ Antonio Enrique: "Narcisia de Juana Castro", *Sur*. Málaga, 21-III-87. Pág. 48.

⁽⁹⁾ Huelva, Diputación Provincial, 1989.

Libro de la Montería y continuado por Don Juan Manuel en el *Libro de caza*, por Pero López de Ayala en el magnífico *Libro de la caza de las aves* y por tantos otros que también ha estudiado y analizado mi personal amigo el Prof. José Fradejas.

Esa identidad o transformación a la que nos hemos referido antes la plasma Juana Castro en versos como

*"Mis pihuelas son tuyas, porque tú
ceñiste las correas
y en ellas permanezco
tabicada y cautiva.
Mas tus ojos son míos, porque yo
acumulo la luz cuando me hablas...
.....
¿Cuál será, de las dos, la más esclava?"*

Y en otros como éstos plasma el paso del amor a la muerte, a la muerte erótico-mística:

*"Mas si amor es más alto,
más hermoso y más grande,
¿cómo tensar el arco
sin dispararnos muerte?"*

Es el más alto grado de identificación, que se completa con la de la muerte y la libertad. Nuestra poeta lo expresa de esta forma:

*"Mas debe ser así, pues que la libertad
hermana es gemela de la muerte".*

Para desarrollar su tesis, la autora se vale de un léxico de gran riqueza y de complejísimas imágenes. Como ejemplo de lo primero, valga, además de lo visto, la serie de instrumentos punzantes, objetos de lucha y de muerte: puñales, bisturíes, floretes, sables. Y de lo segundo, imágenes como "Me reclama a su antorcha, henchiéndome de flores/ tan vivas como pájaros. A su claror/ de savias y de vida. A su bosque/ de lámparas, donde el fuego es un vino/ destilado en naranjas/ de miel y blanca pólvora".

El libro ha tenido, entre otros comentaristas, a Antonio Enrique⁽¹⁰⁾, Jacques Issorel⁽¹¹⁾, Luis Jiménez Martos⁽¹²⁾, Emilio Miró⁽¹³⁾, Antonio Garrido⁽¹⁴⁾ y Manuel Alvar⁽¹⁵⁾.

Para este último, *Arte de cetrería* "es un libro que nos impresiona desde el primer

⁽¹⁰⁾ Antonio Enrique: "Arte de cetrería". *Azul. El Periódico del Guadalete*. Jerez (Cádiz), 30-12-1989. Págs. 24-25.

⁽¹¹⁾ Jacques Issorel: "Juana Castro: Arte de cetrería". Inédito.

⁽¹²⁾ Luis Jiménez Martos: "Versos de volatería", *Ya*. Madrid, 2-12-1989.

⁽¹³⁾ Emilio Miró: "El "Arte de amar" de Juana Castro", *Ínsula*. Madrid, mayo 1990. Págs. 29-30.

⁽¹⁴⁾ Antonio Garrido: "El amor y la muerte", *Córdoba*. Córdoba, 19-4-1990.

⁽¹⁵⁾ Manuel Alvar: "Un nuevo vuelo de altanería", *Blanco y Negro*. Madrid, 22-4-1990.

lema hasta el último verso". Hasta el título, *Arte de cetrería*, pues "¿qué otra cosa es el amor?".

Avisa al lector de que no busque gustos medievales —que no encontrará—, porque no hay en el libro "recreaciones arqueológicas, sino sentimiento de hoy, o, preferible, sentimientos como nos hacen vibrar en estas calendas".

"El libro es hermoso —continúa Alvar— por la belleza intrínseca de sus poemas. No digo del acierto aislado de sus versos —que lo hay, apostillamos nosotros—, sino poemas logrados en la perfección de su equilibrio".

Fisterra⁽¹⁶⁾ o "finis terrae" o "fin de la tierra" obtuvo el Premio Bahía de Algeciras 1990 y salió a la luz dos años más tarde. Se trata también de cuarenta poemas, ahora numerados a la manera romana, que no titulados, pues a la autora, "perdida en la vida urbana" —al decir del profesor Víctor García de la Concha—⁽¹⁷⁾, "no le queda ni un nombre, ni una fecha, / está tan sola ahora...". Es que todo el libro es un poema fragmentado que expresa la nostalgia dolorida de la tierra matriz a la que desea volver en un movimiento circular e inacabado.

La obra ha merecido valiosos comentarios de Víctor García de la Concha⁽¹⁷⁾, Federico Gallego Ripoll⁽¹⁸⁾, Pedro J. de la Peña⁽¹⁹⁾, Alonso Girgado⁽²⁰⁾, Manuel Estevan⁽²¹⁾, Concha García⁽²²⁾ y José Angel Cilleruelo⁽²³⁾ entre otros.

Se trata de una sucesión de imágenes, de vivencias de infancia, pubertad y adolescencia que la autora grabó para siempre en su retina y en el hondón de su alma para verterlas después a moldes poéticos, con ribetes de rechazo unas veces y de aceptación otras, en un clímax marcado por los títulos de las cuatro partes en que se divide el libro y por las citas literarias que los anteceden, preludios de los poemas que abarcan.

Son los títulos "Destierro", "Memoria", "Invocación" y "Regreso". Y sus citas, "Perdidos", ¡ay, perdidos! / los niños de la luz por las rotas ciudades", de Rafael Alberti; "Llanto llanto dureza de la luna / insensible a las flechas desnudadas", de Vicente Aleixandre; "Tal vez sólo es posible que podamos amarnos / mientras que dura un beso", de Luis Rosales; y "Hermosa fue mi tarde, muy / hermosa", de Constantinos P. Cavafis.

Porque la autora no presenta un idílico pasado en la tierra jarota y pedrocheña que le dio cuna y nanas le entonó, sino el recuerdo de la tierra dura y dolorida "del candil y la paja", donde "Era ruda / la voz de los gañanes, y la mano / del padre como lija erizada"; donde "Como flores de escarcha / arrancaban los dedos las bellotas"; donde la recia sequedad del granito se hermana todavía con el arco iris untoso de la jara, en un espectro de sensaciones que hacen posible la peculiar palabra sonora y luminosa de Juana Castro.

Esos recuerdos, desde la madurez lejana y en un claro e incesante proceso de dul-

⁽¹⁶⁾ Madrid, Ediciones Libertarias, 1992.

⁽¹⁷⁾ Víctor García de la Concha: "Fisterra. Juana Castro", *ABC*, núm. 54. Madrid, 13-11-1992.

⁽¹⁸⁾ Federico Gallego Ripoll: "Fisterra, la memoria de Juana Castro", *Córdoba*. Córdoba, 23-4-1992. Pág. 32.

⁽¹⁹⁾ Pedro J. de la Peña: "De las raíces del alma", *El Mundo*. Madrid, 5-9-1992. Pág. 8.

⁽²⁰⁾ Alonso Girgado: "Juana Castro: pasión de la tierra", *El Correo Gallego*. 11-7-93. Pág. 10.

⁽²¹⁾ Manuel Estevan: "Tiempo que exige amor", *El Heraldo de Aragón*. Zaragoza, 5-11-1992.

⁽²²⁾ Concha García: "La tristeza es un arco rodeado de verde", *Turia*, nº 21-22.

⁽²³⁾ José Angel Cilleruelo ("Clemente Casin"): "Fisterra. Juana Castro", *Hora de poesía*, nº 83-84 (1992). Pags. 161-162.

cificación, le llevan a invocar la fría tierra de su pasado y a regresar psico-literariamente a ella. Y así son posibles poemas tan preciosamente descriptivos como el del viaje en carro (XVI), o el de la matanza del cerdo (XVII) o el de abrir y comerse una naranja (XII) o el de orinar en el campo (XXXVII), poemas que parten y nos llevan a la naturaleza más pura y entrañable.

Castro sabe bien el terreno que pisa y con la polimetría versal a la que nos tiene acostumbrados en la que escancia un estilo equilibrado a veces y a veces barroquizado para expresar su evolución anímica, nos obsequia con imágenes tan bellas como "Pasan lentas las pajas/ entrelazando leves/ una orquesta de mar" o como "La tristeza es un arco rodeado de verde./ El corazón nos cerca, desgajándose".

De esta forma la autora, como ofrenda a su reino de la encina, a su paisaje del granito y de la jara, afirma complacida:

*"(...) La tierra
es un útero inmenso que se ofrece
y me llama. Vuelvo
loca de amor. Sobre lo verde
devorados mis ojos estarían.
Regreso. Ahora sé qué es pasión".*

El más reciente poemario de Juana Castro lleva por título *No temerás*⁽²⁴⁾, y por haber sido acreedor al Premio "Carmen Conde" 1994 de Poesía de Mujeres lo aflora Ediciones Torremozas, de Madrid.

Para Carlos Álvarez-Ude⁽²⁵⁾, es un libro sugerente, no acabado, distinto según el momento en que se lea, cuya lectura se puede comenzar por cualquier página. Es poesía válida, no útil sino válida, que resucita la tradición judeo-oriental. Es poesía de mujer, de mujer-madre con rastros de dolor, aunque no es poesía feminista, si bien se da la circunstancia de que la persona que habla es siempre una mujer.

Con ser esto cierto, no lo es todo porque no profundiza en la esencialidad de la obra, cuyo eje son los versos.

*"No temerás la muerte, -me enseñaron-,
sólo hiere la vida.
Y te salvé
cantando".*

He aquí la razón del título del libro desvelada en el poema "Ara", el número quince de los treinta y uno que lo integran y que son "Destierro", "Bautismo", "Diezmo"; "Don", "Égida", "Génesis", "Babel"; "Diluvio", "Alianza"; "Unción", "Fuego", "Caudal", "Cripta"; "Vigilia", "Ara", "Oblación"; "Linaje", "Estigma", "Círculo", "Abrazo", "Puerta"; "Éxodo", "Profecía", "Piedad"; "Condena", "Tributo", "Cáliz"; "Culpa", "Ecce Homo", "Testamento", "Oráculo". ¿Cabe más Biblia en las denominaciones?

⁽²⁴⁾ Madrid, Torremozas, 1994.

⁽²⁵⁾ Carlos Álvarez-Ude fue el presentador del libro en la Diputación Provincial cordobesa en 1994.

Los poemas se agrupan en torno a cuatro subtítulos concatenados lineal y estructuralmente: "Los pies", "La carne", "Los ojos", "La sombra".

"El libro —dice la propia autora, a quien tengo que agradecer el honor que me dispensó al designarme para presentarlo en un pueblo muy suyo y algo mío— contiene sentencias, tomadas principalmente de los textos bíblicos, con su consiguiente revisionismo, o sea, puestas del revés... porque *No temerás* se atreve a ser, decir y expresar todo, incluso lo más terrible. El clima participa tanto de lo onírico como de lo existencial, un poco en sentido apocalíptico".

O sea que quizá tengan razón quienes encuentran pasión y transgresión en la obra de Juana Castro en general y en este libro en concreto, pero una transgresión diametralmente opuesta a la de los místicos porque *No temerás* es una pasión y una transgresión sublimada "in extremis", que marca y sigue un movimiento ascensional del Antiguo al Nuevo Testamento⁽²⁶⁾, adaptado a las circunstancias vitales de la autora, quien puebla otros mundos en su destierro.

Para el profesor García de la Concha⁽²⁷⁾ en *No temerás* "resalta claro (...) el parentesco con la concepción alejandrina del amor como destrucción de los límites que perfilan la personalidad de los amantes. O, en el orden figurativo, el gusto simbolista por trasponer la vivencia del amor al plano religioso, convirtiendo el lecho en altar y a los amantes en oficiantes de una liturgia".

El profesor Delgado León⁽²⁸⁾, más en línea con Álvarez-Ude, opina que en este libro está latente el espíritu de independencia de la mujer y su rechazo al dominio espurio del "omnímodo poderoso macho de la tribu". Es poesía de mujer, ciertamente, pero de mujer que no acepta la sumisión.

Y de ahí, podemos añadir nosotros, la transgresión religiosa, bíblica o mística mejor, que inexorablemente lleva al cénit amoroso que no es otro que la muerte: "Descansa ya en mi mano, dulce mío,/ reposa".

No obstante, donde *No temerás* alcanza sus puntos álgidos es en algunos poemas de la segunda parte, como "Diluvio" y "Fuego", parte segunda a la que no en vano titula "La carne", o en el poema "Ara" de la tercera.

Afirma el profesor Delgado⁽²⁹⁾, que con *No temerás* Juana Castro está en su sitio poético.

Pero dejando a un lado su obra antológica y de versión idiomática, así como la magnífica tesis doctoral "Trayectoria poética de Juana Castro (1978-1992)" de la profesora Garzón García, podemos concluir afirmando que en cada libro con que nos regala está la poeta en su sitio, en el lugar que le asigna su circunstancia, que ella expresa con un lenguaje lleno de cultismos, de rupturas léxicas y sintácticas, de parábolas; con un lenguaje en pie de guerra, soliviantado, erecto, no sé si auténtico, pero sí con pretensión y compromiso de autenticidad, con pretensión y compromiso de amor sublime y sublimado.

De la sensual desnudez del espíritu de Juana Castro, como ente amoroso y vital que

⁽²⁶⁾ Víctor García de la Concha: "No temerás. Juana Castro", *ABC*. Madrid, 4-11-1994.

⁽²⁷⁾ *Ibidem*.

⁽²⁸⁾ Feliciano Delgado León: "Juana Castro", *La Tribuna*. Córdoba, 20-11-1994. Pág. 14.

⁽²⁹⁾ *Ibidem*.

se resiste a perder su condición, nace su palabra y sentimiento, su telúrica poesía de granito y jara, una poesía "entrañable", poesía que surge como herida desde su carne, carne entregada al amor, amor de mujer y poesía desde la mujer, que brota, mujer, cual "sombra en mármol sangrando, peregrina".

APUNTES FLUVIALES: DE GEOGRAFIA LITERARIA CORDOBESA

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
ACADÉMICA NUMERARIA

*¿Qué no hubiera yo traído
para tu hermoso pecho?*

*El río Guadalquivir,
pálido de limoneros,
los olivares de Córdoba
y el temblor de los álamos del Duero.*

(Rafael Alberti)¹

De ambicioso e incompleto pecaría este apunte si en él pretendiéramos incluir todo lo que los textos han hermanado entre literatura y realidad medio-ambiental cordobesa; por ello aquí sólo esbozamos lo que podría convertirse en un estudio más extenso para en palabras del profesor Fradejas Lebrero conseguir "el conocimiento literario de la provincia, el facilitar notas aclaratorias a algunos aspectos de obras clásicas y, por último, el dar, a veces, una evolución de la importancia de ciertos lugares, con expresión de las concausas".² Ya en 1956, en la cordobesa revista *Omeya*, en su n.º 1, aparecía un artículo de José Luis Cano titulado "Córdoba en la poesía" y en él comenzaba afirmando lo siguiente: "El tema de Córdoba en la poesía es inagotable. Para tratarlo colmadamente, quizá necesitaríamos un libro entero" y a continuación pasaba a bosquejar en rápido recorrido aspectos tales como la Córdoba árabe; la llanura y la sierra de Córdoba; Córdoba y su río; Córdoba del olivar; y por último, Córdoba del misterio. Posteriormente la inapreciable *Antología* recopilada por Mario López,³ recoge un

¹"La primavera de los pueblos (1955-1957)" *Poesías Completas*. Buenos Aires, Losada, 1961.

²FRADEJAS LEBRERO, José: *Geografía Literaria de la provincia de Madrid*. Madrid, C.S.I.C. 1958, p. IX.

³*Córdoba en la poesía*. Selección y nota preliminar de Mario López. Córdoba, Asociación de Amigos de Córdoba y Caja Provincial de Ahorros, 1979.

considerable elenco de textos en torno a descripciones de la ciudad, su protagonismo histórico, la visión histórico-legendaria que suscita en ciertos autores, etc. etc. Las fuentes documentales que han proporcionado información provienen mayoritariamente de lo que tradicionalmente se han considerado "géneros mayores" —poesía, teatro, novela—; sólo excepcionalmente daremos aquí cabida a ciertos autores extranjeros⁴ a causa del interés excepcional que su visión romántica proyectó sobre las tierras de España. Textos de información y documentación, historia, arte, periodismo, etc. han sido deliberadamente eludidos por razones obvias. En cuanto a los autores de los que se recogen las citas, los que mayor número proporcionan son, naturalmente, los andaluces en general y los cordobeses en particular, pero en modo alguno quedan excluidos los pertenecientes a otras regiones de España.

Van a ser el Guadalquivir y sus afluentes, riachuelos, arroyos, fuentes y regatos los que nos presten su protagonismo, pues no en vano con su abundancia y magnificencia acuífera, si bien irregular e incluso caprichosa, permitieron el asentamiento y posterior desarrollo de culturas en las que dichos elementos posibilitaron el florecimiento de jardines como los de Medina Azahara, el Alcázar, los de palacios y casas solariegas, las fuentes de las recónditas plazuelas y los pequeños oasis de sus patios. Con frecuencia, al hilo de las lecturas correspondientes, nos embarga la sensación de estar instalados en el tópico; afortunadamente muy pronto constatamos que no es así.

Se habla de Córdoba y sólo se piensa en el gongorino "gran río, gran rey de Andalucía/ de arenas nobles, ya que no doradas".⁵ Y sin embargo, en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir confluyen otras muchas corrientes fluviales entre las que el Genil figura a la cabeza aunque sólo fuera por el interés literario que ha suscitado a lo largo de los tiempos. Lo veremos más adelante. Con respecto al Guadalquivir nos ocuparemos del recorrido que transcurre por la provincia de Córdoba y en este viaje van a ser los poetas quienes de forma más insistente le prestarán atención. Pablo García Baena, al comentar la estancia en Córdoba de Adriano del Valle dice que viene *invitado por el Ayuntamiento para dar un recital de sus obras. Nos habla del aire, casi ornamental, de la ciudad; de la varia liturgia del río, carmesí de gredas y crecidas, verde oleoso de jámilas y moliendas*.⁶

¿Y qué es lo que los poetas recogen en sus versos?. Resulta enormemente contradictorio que "el río más significativo de España por su transcendencia cultural e histórica" al decir de Antonio Gala,⁷ sea también sujeto al que incansablemente se le han venido aplicando imágenes literarias manidas y sin relevancia a causa del derroche con que una y otra vez se las utiliza. No importa que para su designación se le llame Betis o Guadalquivir:

*Primero se llamó Betis, y ahora
Guadalquivir a su pesar se llama;
que el moro pueblo que sus campos mora
creció su nombre y decreció su fama.*⁸

⁴ FORD, Richard: *Manual de viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Madrid, Turner, 1980; BORROW, George: *La Biblia en España*. Madrid, Alianza, 1970.

⁵ GONGORA, Luis de: *Sonetos completos*. Madrid, Castalia, 1980, p. 54

⁶ GARCIA BAENA, Pablo: *Lectivo*. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 1983, p. 86.

⁷ "El canto y el llanto". Cuaderno de la Dama de Otoño. *El País Semanal*.

⁸ BALBUENA, Bernardo de: "El Bernardo", en *Poemas Épicas*. Madrid, BAE, I, 1917, p. 312.

Si se habla de Córdoba, de la ciudad, la simple alusión, por obligada, se hace inevitable. Los ejemplos llenarían cientos de páginas. Pero nos interesan más las descripciones que del Guadalquivir suelen hacerse y que caen a menudo bajo la consideración del "locus amoenus":

*Deme el caudaloso Betis
lo sublime de sus ondas,
y ese murmurio encantado
de la noche entre las sombras.*⁹

Son los poetas cordobeses del XIX quienes anquilosan este tipo de expresiones "ad nauseam": "Betis cristalino", "claro Guadalquivir", "Betis sonoro", "Guadalquivir undoso"... se repiten sin cesar; la originalidad de la imagen lírica brilla por su ausencia y los estereotipos se repiten en todas las épocas. Como modelo y sólo a título de cita, bien pudiera servir el extenso poema de Manuel Fernández Ruano titulado precisamente "A el Guadalquivir".¹⁰

Otro tópico con el que se le designa es el del río-espejo, como en los versos de Guillermo Belmonte Müller:

*¡Oh claro Guadalquivir;
espejo de la Sultana!
¡Cuánto gozara en unir
tu curso al del Guadiana!*¹¹

que no llegan a alcanzar ni con mucho la frescura que rezuman los de Góngora en su soneto:

*El Betis riza su argentada espuma
y copia vuestras gracias en sus olas,
que hoy bullidoras, por venir a verlas,
en copos saltan y se tornan perlas.*¹²

o bien en el conocido romance

*En el caudaloso río
donde el muro de mi patria
se mira la gran corona
y el antiguo pie se lava...*¹³

Tiene que ser García Lorca quien con su consabida genialidad imaginística recree la imagen río-espejo insuflándole nueva savia:

⁹ MOLINA, Ricardo: *Poesía*. Madrid, Visor, 1973, p. 38.

¹⁰ *Poesías*. Córdoba, Impr. y Papelería de "La Unión", 1988, II-IV, pp. 65-66.

¹¹ "Evocación de Córdoba", *Poesías*. Ed. póstuma, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1971.

¹² *Opus cit.*, p. 127.

¹³ GONGORA, Luis de: *Romances*. Madrid, BAE, vol. XXXII, p. 508.

*Coches cerrados llegaban
a las orillas de juncos
donde las olas alisan
romano torso desnudo.
Coches que el Guadalquivir
tiende en su cristal maduro,
entre lágrimas de flores
y resonancia de nublós.¹⁴*

A partir de él, otros poetas volverán sobre el binomio río-espejo con tonalidades simbólicas propias, lejanas del cliché decimonónico:

*Mi río es una torre tumbada y crece y crece.
La piedra se está quieta, resbala el cristal fiel.¹⁵*

No termina aquí la rica y variada iconografía bajo la que se representa al Guadalquivir. Puede ser un dios pujante, respetado y reverenciado, en palabras de Juan Rufo:

*Córdoba, ciudad famosa,
(...)
junto al Betis, sacro Nilo
en lo mejor de Vandalia.¹⁶*

o un dios olvidado, pero dios al fin, en los versos de Carlos Clémentson

*Infel ciudad decrepita,
varada en tierra adentro junto a un río de sueño
vetusto y oliváceo, tal el dios olvidado
de un culto ya extinguido que perdió su progenie.¹⁷*

Sus cualidades no desmerecen la categoría divina:

*Es la patria de Séneca, a quien baña
Guadalquivir soberbio y arrogante.¹⁸*

Para Góngora, dijimos, no sólo era el "gran río", sino el

*Rey de los otros, río caudaloso,
que en fama claro, en ondas cristalino,
tosca guirnalda de robusto pino
ciñe tu frente, tu cabello undoso,¹⁹*

¹⁴ "Romance a San Rafael", en *Romancero Gitano*. Buenos Aires, Losada, 1966, p. 55.

¹⁵ DIEGO, Gerardo: "Góngora en Córdoba", en *Córdoba en la poesía*, p.99.

¹⁶ "Romance de los Comendadores", en *Las seiscientas apoteogmas y otras obras en verso*. Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos, 1971, p. 246.

¹⁷ "El desterrado del Océano", en *De la tierra, el mar y otros caminos*. Madrid, Rialp, 1979, p. 66.

¹⁸ SALAS BARBADILLO, Alfonso Jerónimo de: en *Córdoba en la poesía*, p. 39.

¹⁹ *Opus cit.* p. 127.

soneto en el que el Guadalquivir ha impuesto su protagonismo al motivo amoroso que había servido inicialmente de pretexto para la composición.

Esta consideración regia es la recogida en otro soneto por Juan de Arguijo²⁰ y no parece rechazarla tampoco Camilo José Cela, quien a pesar del distanciamiento y pretendido objetivismo del que hace gala en su *Primer Viaje Andaluz*, asume la cita gongorina.

*Cae la tarde, rosa y sangrienta, malva, azul, delicada, casi morada,
y el río —rey de los otros ríos, al decir de Góngora— enseña sus
islotos verdes en los que brilla la venenosa flor de la adelfa.*²¹

Bajo una consideración escalafonal algo inferior, aunque en modo alguno desdeñable, el propio Cela lo tilda de "Capitán"²² y Antonio Almeda habla de "El padre río..."²³

No escapa tampoco en su tratamiento al recurso de la personificación, no sólo al modo clásico, tan caro a la literatura y a las artes plásticas de ciertos períodos, sino sencillamente por medio de manifestaciones humanizadas, y así puede besar a Córdoba, enamorado,²⁴ y acumular riqueza:

*El Betis amontona
con ardoroso afán su nivea espuma.*²⁵

Puede ser cantor, y en esta función lo mismo arrulla a Córdoba que le sirve de corifeo:

*Más que el Betis tranquilo que la arrulla
con el rumor de sus perlinas olas.*²⁶

Para Concha Lagos, por el contrario, es un niño pequeño:

*Qué pequeño naces,
niño, río, amor:
¡Qué grande te haces!*²⁷

Para otros, como Aquilino Duque, es un joven:

²⁰ "Al Guadalquivir", *apud* Alberto Lista: *Colección de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos, en verso y prosa, hechos para el uso de la Casa de Educación sita en la calle de San Mateo de la Corte*. Sevilla, Imp. de D. Eduardo Hidalgo y Compañía, 1859, 3ffi ed.

²¹ *Primer Viaje Andaluz*. Barcelona-México, Noguer, 1959, p. 187.

²² *Opus cit.* p. 203

²³ "Soneto a Córdoba", en *Córdoba en la poesía*, p. 186.

²⁴ BERNIER, Juan: *En el pozo del yo*. Jerez de la Frontera, ed. Arenal, 1982, p. 40.

²⁵ FERNANDEZ DE CORDOBA: *Corona poética a SS.MM. y AA.RR.* Córdoba, Ayuntamiento, 1862, p. 8.

²⁶ BLANCO BELMONTE, M. Rafael: *Desde mi celda*. Córdoba, Imp. y Lib. de El Diario, 1895, p. 64.

²⁷ "Al Guadalquivir", en *Antología (1954-1976)*. Barcelona, Plaza-Janés, 1976, pp. 279-280.

*He visto pasar por Córdoba
junto a la puente un muchacho
(...)
Siguiendo el cauce del agua.
Más arriba.
Donde el río adolescente
besa a la ciudad antigua.²⁸*

Su filiación cambia a gusto de los poetas. Unas veces es romano:

*Agua al mar enebrada por los puentes de Roma
como una lenta vena de plata abierta al sueño...
Guadalquivir por Córdoba...,²⁹*

otras árabe:

Córdoba, cristiana y mora, allá abajo, tendida a la vera de su amante el jeque Guadalquivir, sueña...³⁰

En esta humanación experimenta afanes, preocupaciones:

Abajo estaban los jardines, la huerta; abajo, el atareado Guadalquivir y después la querida ciudad de Córdoba.³¹

Ese afán diario le lleva a realizar funciones tan específicamente propias de la naturaleza animal como es el producir sudor, vivificante en los versos de Juan Bernier:

*Cuando el vaho sudoroso del río extiende su mortaja de niebla
y calienta el sueño vegetal de las huertas de la Fuensanta.³²*

Por lo mismo se convierte en el corazón de Córdoba y Sevilla, les atraviesa el alma, les da vida y se trasmuta en su símbolo plástico, columna aprisionada, en apreciación de M.^a Rosa Fuentes:

*Ya este río cruzando por el alma
de Córdoba y Sevilla,
se llevaba la sangre y los suspiros,
desde la savia al pétalo
de Córdoba y Sevilla,
y se arrojaba al mar
definitivamente desde Córdoba,
(...)*

²⁸ *La Calle de la Luna*. Sevilla, Diputación Provincial, 1972, p. 57.

²⁹ LOPEZ, Mario: *Garganta y corazón del Sur*. Córdoba, Tip. La Ibérica, 1951, p. 43.

³⁰ CELA, C.J.: *Opus cit.* p. 197.

³¹ BORGES, José Luis: *El aleph*. Madrid, Alianza, 1979, p. 92.

³² *Poesía en seis tiempos*. Madrid, Editora Nacional, 1977, p. 106.

*Ya la dulce columna se hiciera el monumento
donde proclama el hombre
su sed por tantas cosas, hecha un río...³³*

Convertido en narrador por boca de Juan Rejano —literatura dentro de la literatura—, cuenta su biografía desde un tono aparentemente sencillo y cristalino, a lo largo de esa larga serie de versos que conforman su libro *El Genil y los olivos*, y que en alguna ocasión suscita recuerdos machadianos.

En otras ocasiones el Guadalquivir se convierte en testigo mudo de la Historia: su presente, heraclitiano frente a la temporalidad de las cosas, se presenta eterno:

*Aquellos que creíste
en vecindad, cayeron.
Río y almunia parecían eternos
en una convivencia tan risueña.³⁴*

Junto al fluir temporal se recoge el tópico del "ubi sunt?", presente desde Ben Suhayd al Duque de Rivas:

*¿Quién reconocerá ahora a tus habitantes?
Corría entre tus riberas el agua más generosa
que el Eufrates y el Tigris, que el Nilo y aún que el Río del Edén.³⁵*

No escapa tampoco el Guadalquivir al especial tratamiento imaginístico que los "ismos" introducen en la literatura y así la técnica surrealista aflora en versos como los de Adriano del Valle:

*Y cuando Lucena apaga
sus velones encendidos
y el Guadalquivir cornea
contra puentes y molinos...³⁶*

Muy diferente se presenta la escueta visión lírica machadiana, con conceptos tan cercanos, sin embargo, a un completo tratado de geomorfología:

*¡La del Romancero,
Córdoba la llana!...
Guadalquivir hace vega,
el campo relincha y brama.³⁷*

En general, pudiera decirse que existe una duplicidad en los planteamientos litera-

³³ "Poema para una comparecencia en la Fiesta Mundial de la Poesía Árabe (Sevilla para Córdoba)", en *Fiesta de la Poesía Árabe*. IX Centenario de Aben Házam, 12 al 18 de mayo. Córdoba, 1963.

³⁴ "La Ciudad (Córdoba de Ib Hazm)", en *Fiesta de la Poesía Árabe*.

³⁵ BEN SUHAYD: "Elegías a las ruinas de Córdoba", en revista *Omeya*, 1963. Fiesta Mundial de la Poesía.

³⁶ *Antología parcial de poetas andaluces (1920-1935)*, Cádiz, Colecc. de la revista La Isla, p. 114.

³⁷ *Poesías completas*. Madrid, Espasa-Calpe, Austral, 1963, p. 185.

rios de este río: de un lado, se registra una visión lírica y por lo tanto subjetiva, y otra pretendidamente objetiva que lo presenta desde perspectivas teóricamente antagónicas. En la primera, el poeta hace del río su interlocutor poético, objeto de culto, especie única, concedor y sabedor de lo inextricable:

*Ni siquiera sé todavía el nombre de ese río neoyorkino,
para mí no hay ni habrá más río que el Guadalquivir.³⁸*

Otros autores —Carlos Rivera, Rafael Duyos, Gerardo Diego, Mario López, etc.— repiten idénticos planteamientos estéticos.³⁹

Por el contrario, en las descripciones objetivas, el río aparece contemplado como una realidad más de la que se ponen de manifiesto sus pretendidas cualidades:

*Atrás quedó, a la derecha(...) y ceñido por un meandro del Guadalquivir;
río que baja lento, majestuoso y turbio, el Campo de la Verdad.⁴⁰*

Sin embargo, cuánto cuidado hay que tener para no hacer interpretaciones "ad pedem literae". En Antonio Gala los ejemplos son suficientemente ilustrativos y así, en el texto que reproducimos, se observa cómo la sequía ha mermado, empobrecido y minimizado el río, pero su humillación le viene de algo más profundo:

Venía de Palma del Río(...). El río, por el contrario, era de barro. La sequía ha espesado y empobrecido su majestad. El Eumikós, el bien mugiente, del que partían las ánforas de áloe, con cuyos añicos se formó el monte Testaccio en Roma; el Betis claro y preclaro, objetivo de todas las codicias, desde los Bárquidas a Napoleón, desde los cristianos a los árabes, desde los fenicios hasta nuestros propios actuales compatriotas; el Guadalquivir; el río más significativo de España por su trascendencia cultural e histórica, sin la que ella no sería la misma, arrastraba su púrpura humillada. ¡Ay, el canto y el llanto!⁴¹

Porque lo que se pretende en realidad es "hacer creer objetivamente" al lector lo que, entre otras cosas, es un anhelo profundo, por su parte, rehusando incluso la posibilidad más remota de que alguien lo pueda poner en duda:

Jamás el Guadalquivir se usó como barrera defensiva, ni foso contra invasiones: fue y es vía de comunicaciones, línea de contactos, cuenca receptora de civilizaciones.⁴²

³⁸ MERINO, Julio: *Las cuatro columnas de Córdoba*. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 1977, p. 21.

³⁹ RIVERA, Carlos: "Ciudad del Sur"; DUYOS, Rafael: "El toreo de Córdoba"; DIEGO, Gerardo: "Góngora en Córdoba", en *Córdoba en la poesía*. pp. 209, 121 y 99. LOPEZ, Mario: "Memorias de un río", en *Antología Poética*. Real Academia de Córdoba, 1968, p. 31.

⁴⁰ CELA, Camilo J.: *Opus cit.*, p. 182.

⁴¹ "El canto y el llanto".

⁴² GALA, Antonio: *Charlas con Troylo*. Madrid, Espasa-Calpe, 1981, p. 201.

Otros autores prefieren ver en el Guadalquivir un conjunto de cualidades, y así el poema "Hombre y río del Sur" de Jacobo Meléndez, se nos ofrece como símbolo de toda Andalucía, y su estructura nos muestra, a manera de un caleidoscopio, imágenes muy variadas que recogen muchos de los aspectos del río anteriormente tratados.⁴³ Es la misma actitud de Ricardo Molina, quien lo invoca como núnem, lo convierte en símbolo de la libertad frente a la esclavitud sufrida por los hombres y las cosas.⁴⁴ Es la barrera que separa un mundo auténtico, elemental, de otro artificial, alienante, presto a ser abandonado por aquellos que lo sufren, aplastados bajo la chata actividad cotidiana, lo que se refleja en el poema del mismo autor titulado "Isla del Paraíso".

Quizá por inesperada resulta sumamente expresiva la concepción del Guadalquivir como un gran barco capaz de arrastrar al mar —¿el infinito?, ¿la eternidad?, ¿la nada?— a todo lo que a él se asome:

*Córdoba embarca sus torres
y un puente, a bordo del río.
Río anclado entre chumberas
que en remolcar los molinos
y en zarpar rumbo a Sevilla
pone sus cuatro sentidos.*⁴⁵

Y por último, otros prefieren pensar en el "gran río" como testigo cualificado capaz de guardar el recuerdo colectivo a través del tiempo:

*...siglos. Pasos. Memorias
de otras gentes. Las calles dando al río. Las noches
oliendo a tiempo y greda. Todo fluye
en tí, Guadalquivir, gran testigo acogiendo
entre tus aguas, cada día,
la transparente máscara de Córdoba.*⁴⁶

Pero el río, potencia vivificadora de todo lo que toca a su paso, puede llegar también a convertirse en mensajero de la muerte, en fuente de presagios, de malos presagios, se diría, pasando a ocupar el lugar del coro en la tragedia griega, como sucede en el "Poema por la muerte de Antoñito el Camborio":

*Voces de muerte sonaron
cerca del Guadalquivir.
(...)*

⁴³ "Crónica y nombre del gran río (Tema con variaciones)", en *Pasión del arraigado*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 63-69.

⁴⁴ *Obra Poética Completa*. Granada-Córdoba, A. Ubago. Diputación Provincial de Córdoba, 1982, pp. 166, 213, 242243, 244245.

⁴⁵ VALLE, Adriano del: *Opus cit.*, p. 144.

⁴⁶ ROLDAN, Mariano: "Máscara transparente de Córdoba", en *Ley del canto*. Madrid, Ínsula, 1970.

*¿Quién te ha quitado la vida
cerca del Guadalquivir?
(...)
Y cuando los cuatro primos
llegan a Benamejí
voces de muerte cesaron
cerca del Guadalquivir.⁴⁷*

Muy lejos de las imágenes al uso, Guadalquivir se transforma en lugar anhelado, paraíso entrevisto, identificado con el sur, "S" licuada, única meta que posibilitará el descubrimiento de la profunda "verdad de tierra y vida" y ese es el tema de un poema de Concha Lagos titulado "El retardado"

*La S inolvidable.
Ella marcaba, en agua luminosa
la curva para la acariciante singladura
de mi Guadalquivir señero.⁴⁸*

La añoranza del Guadalquivir en la lejanía suscita el llanto dolorido de Eloy Vaquero:

*¡Tulsa, flamante y gentil!
¡Bajo un sauce de tu Arkansas
lloro mi Guadalquivir!⁴⁹*

No sólo a la literatura de creación, también a la de sucesos ha contribuido el Guadalquivir con crecidas sonadas, algunas de las cuales han dado pie a leyendas fabulosas como una de las versiones del caimán de la Fuensanta. Sin llegar tan lejos y sólo a título de ejemplo, recogemos la cita en tono de crónica en la que Ramírez de Arellano noticia una de ellas:

"...del 19 al 25 de Diciembre de 1683 llegó el agua a lo alto de los molinos de Enmedio; a 28 de dicho mes, quitó un cuchillete o entibo del puente(...); el 22 del mismo año [1684], hundió el arco del puente en que faltaba el cuchillete..."⁵⁰

En este recorrido poético-fluvial, con frecuencia también los textos dan cabida a otros elementos paisajísticos muy relacionados con el río Guadalquivir, amén de los estragos provocados por las riadas y desbordamientos, los puentes que lo cruzan, los

⁴⁷ GARCIA LORCA, Federico: *Opus cit.* pp. 73-75.

⁴⁸ LAGOS, Concha: "El retardado", de *El cerco*, en *Antología (1954-1976)*. Barcelona, Plaza-Janés, 1976, pp. 279-280.

⁴⁹ *Senda sonora*. Nueva York, Las Américas Publishing, 1959 y reed. Herederos y Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1988, p. 19.

⁵⁰ RAMIREZ DE ARELLANO: *Paseos por Córdoba*, León-Córdoba, Everest, 1973, p. 489.

molinos que en un tiempo aprovecharon la fuerza motriz de sus aguas, los baños, la pesca... han venido sirviendo igualmente de materia literaria.

De los PUENTES que jalonan el Guadalquivir a su paso por la provincia, es el cordobés el que con mayor frecuencia salta a las páginas. No nos detendremos en las simples citas;⁵¹ otras muchas facetas quedan reflejadas, desde la simple aceptación de la obra arquitectónica como elemento consustancial al río y la ciudad:

*Unos instantes
he vuelto a estar entre vosotros, piedras,
arcillas, aguas
de Córdoba,
tajamares del puente
de Córdoba.⁵²
Roma de geometría te circunda,
puentes y muro son tu poderío.⁵³*

Sus orígenes romanos son aceptados casi sin discusión:

*y en su caballo soberbio
el puente de Julio César
pasó el joven como el viento.⁵⁴*

Hoy de aquellas grandezas quedan apenas lápidas, inscripciones monumentales, columnas miliarias, monedas de Augusto en que hay borrosos problemas para los numismatas, y un venerable puente al que aún sostienen sus pesados arcos sobre el turbio Guadalquivir.⁵⁵

Otros datos biográficos se reseñan también:

Las armas de la ciudad "un puente colocado sobre el agua", alusión al que hay sobre el río; los cimientos son romanos y los actuales arcos, irregulares, fueron construidos en el año 719 por el gobernador Assamh.⁵⁶

Entre Córdoba y el Campo de la Verdad cruza el Guadalquivir el hermoso y fuerte puente de diez y seis arcos, aún existente, y del que se han ocupado tantos escritores, defendiendo unos que es el mismo labrado por los romanos, cuya creencia nos parece la más acertada, y negándolo otros, afirmando que estaba mucho más abajo, donde aún se encuentran restos de construcción.⁵⁷

⁵¹ Baroja, Redel, Ramírez de Arellano, González Anaya, Ricardo Molina, Cela, Ibn Hazam... y un largo etc.

⁵² CANALES, Alfonso: "Ocasión de Córdoba". *Fiesta de la Poesía Árabe*.

⁵³ DÍAZ-PLAJA, Guillermo: *Poesía de treinta años (1941-1971)*. Barcelona, Plaza-Janés, 1972.

⁵⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Romances Histórico-Tradicionales de Córdoba*. Córdoba, impr. y Pap. Catalana, 1902, p. 255.

⁵⁵ RUBÉN DARÍO: *Tierras solares*. Madrid, Mundo Latino, 1920, III, p. 923.

⁵⁶ FORD, Richard: *Manual de viajeros por Andalucía...*, p. 1980.

⁵⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO, T.: *Paseos por Córdoba*. Córdoba, libr. Luque/ed. Everest, 1973, 23 ed. p. 491.

A veces se le conoce con el nombre de la célebre torre que durante mucho tiempo sirvió de entrada a la ciudad:

...en entrando que comenzó a entrar el acompañamiento de los conventos y clerecía por la puente de la Carrahola, salió el Corregidor; el Maestro y doña María en la carroza, corridas las cortinas, por la puente de la Carrahola...⁵⁸

El único adorno que el puente se permite en su sobriedad arquitectónica es una estatua de San Rafael, tan identificada con la ciudad califal como el mismo puente. Quien mayor cantidad de datos aporta sobre el particular es Enrique Redel en su libro *San Rafael en Córdoba*.⁵⁹ Ramírez de Arellano en los *Paseos...* recoge de Redel gran parte de su información:

Jamás se han hecho en Córdoba unas fiestas más lucidas(...) Estas habían de principiar por la procesión de la imagen de San Rafael(...) y terminarían los festejos con la colocación de la imagen de San Rafael, que vemos sobre el puente del Guadalquivir.⁶⁰

La consideración de custodio de Córdoba ponen a San Rafael y al puente en una relación de vigilante/custodiado:

*Oh tú que una mañana —se diría esta misma—
paseaste conmigo, de mi brazo, mirando
los rojos remolinos estrellarse en el puente
que custodia impasible un arcángel de mármol.⁶¹*

Como advertimos más arriba, la fábrica del puente no ha permanecido ajena a sucesos espectaculares que afectaban a sus paisanos:

Sucedió por este tiempo que una grande avenida se llevó el arco de en medio de la puente de Córdoba, y para sacarlo de cimientto fue menester hacer una estacada desde la orilla hasta el arco, y un poco más arriba, de suerte que iban hombres a traer todo lo que era menester; y también para tener el agua que diese lugar a los que labraban.⁶²

Aunque no siempre fue la nota trágica la que lo convirtió en protagonista, como puede observarse en la noticia que sigue:

⁵⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO, T.: *Paseos...* p. 248.

⁵⁹ Córdoba, Imp. del Diario, 1899, pp. 89-92.

⁶⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO: *Paseos...* p. 151.

⁶¹ MOLINA, Ricardo: *Poesías*. p. 38.

⁶² *Casos Notables de la Ciudad de Córdoba*. Montilla, 1982, p. 115.

1740.- El Padre Juan de Santiago pidió licencia al Ayuntamiento para dorar la imagen del Puente con las limosnas de los fieles y el Municipio, en cabildo de 27 de Abril, demostróle mejor su consentimiento librándole para ello la suma de 150 reales de vellón. La efigie de San Rafael quedó, pues, dorada y resplandeciente más sobre el puente en este año de 1740.⁶³

También a expensas del mismo gremio [de curtidores y guanteros] fue iluminado el Puente con multitud de farolillos de colores en la noche del 15 de Septiembre de este año de 1789.⁶⁴

Por todo lo dicho, quizá resulte más sorprendente el desconocimiento de su valor histórico o la indiferencia hacia el mismo que se leen en las líneas que le dedica Borrow:

y al instante llegamos a un río, cruzamos un puente, encontrándonos a las puertas de Córdoba.⁶⁵

* * *

La situación geográfica y la circunstancia histórica dieron al PUENTE DE ALCOLEA pretexto más que justificado para pasar a las páginas literarias; hermano en construcción y estilo al que se levanta sobre el Tajo en Aranjuez, de su belleza y elegancia da cuenta la pluma de Richard Ford:

Al dejar Córdoba, en Alcolea, a dos leguas de distancia, el Guadalquivir está cruzado por un noble puente de mármol oscuro. Es tan bello que, según dicen los españoles, al verlo los franceses preguntaron si no habría sido hecho en Francia. Aquí fue donde Pedro Echavarri, que se había ascendido a sí mismo al grado de teniente general, trató con unos mil hombres de detener el avance de Dupont el 7 de junio de 1808. Los franceses, mandados por el bravo Raselot, pasaron el puente con la audacia de que hicieron gala en Lodi; Echevarri dio media vuelta inmediatamente y huyó, no parando hasta llegar a Écija.⁶⁶

Ramírez de Arellano sintetiza en un romance la gesta anterior de 1808 y el enfrentamiento de las tropas de Novaliches con las de Serrano en 1868.⁶⁷

* * *

OTROS PUENTES menos famosos, humildes puentes de apariencia sencilla que, no obstante servir alguno de ellos de soporte al cada vez más intenso y sorprendente —para ellos— tráfico rodado de nuestros tiempos, inspiraron leyendas arraigadas en la más profunda tradición popular, como la que cuenta el nacimiento del que une las márgenes del Arroyo Pedroche:

⁶³ REDEL, Enrique: *San Rafael...* pp. 129-130.

⁶⁴ REDEL, Enrique: *Opus cit.* p. 161.

⁶⁵ BORROW, Richard: *La Biblia en España*. Madrid, Alianza 1970 p. 201

⁶⁶ FORD, Richard: *Opus cit.* p. 318.

⁶⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: "¡Alcolea!", en *Romances...*, pp. 528-540.

*El hombre tocó un silbato
y apareció de repente
el material necesario
con más de tres mil obreros
que en menos que canta un gallo
sobre el Arroyo Pedroche
un buen puente levantaron.
No sé si de estos sucesos
los vecinos se enteraron
mas desde entonces le llaman
el puente de los Diablos.
Ya sabéis la tradición;
el origen es más claro.
Con fondos de la ciudad
este puente fabricaron
a petición de los dueños
de los molinos cercanos.⁶⁸*

El relato en prosa que hace el mismo autor es algo más explícito:

Más allá del puente de la Fuensanta (...) encontramos otra portezuela casi destruida y que desde luego hace concebir una gran antigüedad; le llaman el puente de los Diablos y es una de las tradiciones más inverosímiles que hemos encontrado. Pasado éste, en una huerta y casa llamada de Fiñana o Filana, fundó un convento Fray Rui Martínez de Pineda (...) Cuentan algunos ancianos de un lego que, dado a una vida sumamente libertina y teniendo una noche una cita, se encontró con que le era imposible venir a Córdoba por no poder vadear el arroyo Pedroche ó de la Palma que una horrible tormenta había aumentado su corriente; entonces pidió a voces al diablo que lo sacase de aquel compromiso, ya que no le era lícito encomendarse a su padre San Francisco, a quien debiera estar más sumiso, logrando su objeto, puesto que a seguida se le presentó una legión de diablos que fabricaron el puente que le dio paso, y que en nuestro concepto cuenta dos o tres siglos de vida anteriores a la fundación del convento.⁶⁹

La fina ironía racionalista de Ramírez de Arellano queda bien explícita.

Muchos otros puentes son sólo citados —Puente de Hierro, Puente Viejo, Puente de la Fuensanta...—, siendo en ocasiones su denominación sólo la genérica.⁷⁰ La vejez que se abate sobre la mayoría de ellos se ve embellecida por la acción de la naturaleza pujante que lucha por no arrinconarlos en su desuso y olvido despiadado:

⁶⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Romances...*, pp. 132-133.

⁶⁹ RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Paseos...*, 248.

⁷⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Paseos...*, p. 248.

*Sobre los muros viejos
del puente verdinoso y en ruinas
flores, nubes y aves dulcemente
alaban a la vida.
Ah, que tierno amor por la mañana,
qué clara la sonrisa
del alba blanca entre los pinos verdes
y las verdes colinas.
Sobre los muros viejos
del puente verdinoso y en ruinas,
hacia la fresca aurora de los pinos
un recuerdo suspira.⁷¹*

* * *

Casi sería impensable la configuración del paisaje del Guadalquivir a su paso por Córdoba sin contar con la existencia de los MOLINOS que lo jalonan, reliquias de un pasado agrícola y preindustrial:

*Por cima el Puente Romano
¡Córdoba de los Molinos!
San Rafael custodiándolo.⁷²*

*¡Ay, Córdoba,
mi Córdoba,
la del molino amigo,
en Nueva York soñada.⁷³*

Molinos en su actividad primaria: Molino de ENMEDIO,⁷⁴ de SANSUEÑA:

*Molinito, molinito,
molinito de Sansueña,
¡Ay, por favor te lo pido,
no me muelas, no me muelas!⁷⁵*

O transformados en bellas imágenes simbólicas:

*A la otra mano vigila el castillo de la Calahorra, y aguas abajo del puente,
navegan —varados en sus azudas— tres o cuatro molinos.⁷⁶*

⁷¹ MOLINA, Ricardo: *Obra Poética Completa*, II, p. 213.

⁷² MOLINA CAMPUZANO, Manuel: *Cántico*, n.º 3, 1948, (2).

⁷³ VAQUERO, Eloy: "Nicho en la azuda", en *Senda sonora*, p. 124.

⁷⁴ BAROJA, Pío: *La feria de los discretos*. Madrid, Caro Raggio, 1930, p. 234.

⁷⁵ AVILÉS, Angel: *Cantares Cordobeses*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1898, p. 41.

⁷⁶ CELA, Camilo J.: *Opus cit.* p. 183.

-¿Y esas casas que semejan cisnes que bogan?
-Molinos harineros, que ya no muelen. Los cuatro son del tiempo de los califas.⁷⁷

Se cuenta su historia y sus aconteceres:

...el Ayuntamiento compró del Estado la iglesia y de un particular el convento [de Mártires], y todo lo derribó para ampliar el paseo de la Ribera, que no puede correrse por impedirlo unos graneros del MOLINO DE MARTOS, que por cierto dan una vista horrible.⁷⁸

Algunos pescadores(...) tendían sus redes en las proximidades de la presa y del MOLINO DE MARTOS.⁷⁹

Todo un libro con su nombre dedica a este molino Luis Jiménez Martos.⁸⁰

De forma generalizada se habla de molinos árabes o moros:

El artista no debiera dejar de pasear por debajo del puente y de ver algunos pintoresquísimos molinos moros y una agradable y fresca plantación.⁸¹

Desde uno de ellos acecha a Vicente Núñez la temporalidad:

*Sobre el escombros que enguirnalda el Betis,
piedra y dominio, poderoso río,
vencidos ante tí, te mortifican.*

.....

*Ellos, sujetos a distinto curso,
ni tienen en ti parte ni gradúan
la soledad de quien, devuelto al tiempo,
halla usurpada su mansión antigua
por un linaje inmune a la venganza.⁸²*

Famosos fueron también los molinos de San Rafael y de la Albolafia.

La figura del molinero se deja ver en canciones de corte popular:

⁷⁷ GONZÁLEZ ANAYA, Salvador: *Los naranjos de la Mezquita*, en *Obras Completas*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1948, p. 998.

⁷⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Paseos...*, p. 246.

⁷⁹ BAROJA, Pío: *Opus cit.* p. 51.(306).

⁸⁰ *Molino de Martos*. Madrid, Asociación de Escritores y Artistas Españoles, 1985.

⁸¹ FORD, Richard: *Opus cit.* p. 311.

⁸² NUÑEZ, Vicente: "En un molino árabe", en *Poemas Ancestrales*, pp. 46-48.

*Como los molineros
pescan los sábalos,
con la red de tus ojos
tú me has pescado.*⁸³

y el perfil de los carreteros que le acarrean el trigo pone una nota de color en el paisaje:

*Estuve más de media hora observando el paisaje que se ve desde el citado patio; las aguas espumosas del río, los viejos molinos coronados de yedras, los rebaños de ovejas que entre nubes de polvo pasaban por el puente; ya recreábame en ver los carros que cargados de costales de harina traqueteaban por los caminos entre el vibrar de cien campanillas y las voces de los molineros y carreteros...*⁸⁴

* * *

Muy escasas son las alusiones que se encuentran a ciertas actividades naturalmente ligadas al tema que venimos tratando: nos referimos con ello a los BAÑOS y la PESCA.

*El vagabundo, por consolarse (...), en el Guadalquivir (...) se baña en los honestos cueros del solitario, a la vista ya del alto castillo de Almodóvar.*⁸⁵

A la producción piscícola se refiere Pío Baroja:

*Venía el Guadalquivir turbio, de color de arcilla; algunos pescadores, en barcas negras, tendían sus redes en las proximidades de la presa y del molino de Martos; otros, de caña, subidos a las rocas del murallón, esperaban pacientemente a que picasen los sábalos.*⁸⁶

* * *

Y, por fin, el GENIL. Se habla del Genil y, de inmediato, se piensa en Granada. Y sin embargo, Genil es el otro gran río cordobés. Embalsado en Iznájar, formando el "lago de Andalucía",⁸⁷ va casi marcando la frontera geográfica entre Córdoba y la vecina Málaga. En su recorrido a través de tierras ruteñas y Cuevas de San Marcos, Benamejí lo contempla desde su torre, hundido en el tajo siempre verde:

*Al sur (...) queda Rute (...) su alegre campo y el granadino Genil marcando la tierra cordobesa.*⁸⁸

Puente Genil —La Puente— siente su latido líquido en medio de un trasfondo paisajístico de olivos y membrillares:

⁸³ AVILÉS, Angel: *Opus cit.* p. 41.

⁸⁴ REDEL, Enrique: "Donde menos se piensa", en *Obras Literarias*, Córdoba, imp. y lib. del Diario, 1897, pp. 223-224.

⁸⁵ CELA, C.J.: *Opus cit.* p. 200.

⁸⁶ *Opus cit.* p. 51.

⁸⁷ SOLANO MÁRQUEZ, Francisco: *Pueblos de Córdoba de la A a la Z*. Madrid, Alborak, 1976, p. 251.

⁸⁸ CELA, C.J.: *Opus cit.* p. 164.

*Qué frescura de azahares
llega hasta mí.
Qué luz en los olivares
del Genil.⁸⁹*

Baña tierras de Jauja:

En la aldea de Jauja (...) no hay más que un río, el Genil ilustre, que cruza lamiendo y alegrando las casas. El Genil por Jauja, no es de miel ni de leche, sino del agua limpia que viene de muy lejos, de la sierra nevada, y no ofrece las fuentes de las confituras sino las lozanas huertas y las numerosas frutadas que brindan, en bandeja eterna, el jugoso y dulce corazón del campo.⁹⁰

Y llega por fin a Palma del Río tras su desvío sevillano por Écija:

Palma del Río, mirando correr las aguas, ve el Guadalquivir a su diestra y el Genil a su siniestra mano.⁹¹

El Genil, por Palma del Río -del río Genil, que no del Guadalquivir como Almodóvar, o Lora, o Villaverde, o Alcalá-, pasa crecido y poderoso, tan bello como por Puente Genil pero más hombre, más cumplidor y más cabal.⁹²

En tierras palmeñas el "gran río", cual Cronos, engulle a su hijo:

*Neptuno fue mi abuelo, y de una fuente
que es de una sierra de cristales vena
soy Dios, y en mis doradas ondas fuera a Tetis
si no atajara mi camino el Betis.⁹³*

Para Cela, más que la deglución del Genil por el Guadalquivir lo que se produce es una unión de "primus inter pares":

El camino de Palma del Río queda a la izquierda (...); antes también de que el granadino Genil, río en romance, se case con el Betis jaenés, río en soneto al modo italiano.⁹⁴

Siglos atrás, Fr. Diego González reconocía la servidumbre del Genil para con el Guadalquivir:

⁸⁹ MOLINA, Ricardo: *Obra Poética Completa*, II, p. 263.

⁹⁰ CELA, C.J.: *Opus cit.* p. 167.

⁹¹ CELA, C.J.: *Opus cit.* p. 207.

⁹² CELA, C.J.: *Opus cit.*, p. 207.

⁹³ ESPINOSA, Pedro: *La Fábula del Genil*, p. 12.

⁹⁴ CELA, C.J.: *Opus cit.* p. 206.

*Por tí el apresurado
Genil al Betis sigue en derecha,
y lleva el agua pura
qual en su blanco origen se le ha dado.*⁹⁵

El antequerano Pedro de Espinosa cuyos son unos versos más arriba citados, le dedica toda una composición mayor titulada *La Fábula del Genil*, que se inserta en la corriente de "invención de un mito para narrar poéticamente el origen de un río",⁹⁶ Fábula a la que la crítica suele señalar como uno de los textos precursores del gongorismo en general, no sólo del *Polifemo*. Poeta, versos y río son recordados por Alberti en *La Arboleda Perdida*:

*De aquel viaje nocturno sólo recuerdo, como a través de una neblina, el paso por Antequera donde mientras nos abastecíamos de nafta me recité en silencio octavas de la "Fábula del Genil", de Pedro de Espinosa, el gran poeta clásico allí nacido.*⁹⁷

El Genil y su entorno paisajístico es tema caro a casi todos los autores:

*Vestida está mi margen de espadaña
y de viciosos apios y mastranto,
y el agua, clara como el ámbar, baña
troncos de mirto y de lauro santo.
No hay en mi margen silbadora caña
ni adelfas, mas violetas y amaranto,
de donde llevan flores en las faldas
para hacer las hénides guirnaldas.
Hay blancos lirios, verdes mirabeles
y azules guarnecidos alhelies,
y allí las clavellinas y claveles
parecen sementera de rubies;
hay ricas alcatifas y alquiceles,
rojos, blancos, gualdos y turquíes,
y derraman las áuras con su aliento
ámbares y azahares por el viento.*⁹⁸

Juan Rejano nos ofrece una detallada descripción de su curso, las tierras por él regadas —La Puente = plenitud; Palma del Río = muerte—, su entorno. Muy signifi-

⁹⁵ *Poesías*, p. 83.

⁹⁶ COSSÍO, José M.ª: "Noticia" en *La Fábula del Genil*, p. 7.

⁹⁷ ALBERTI, Rafael: *La Arboleda Perdida*, Barcelona, Seix Barral, 1983, p. 215.

⁹⁸ ESPINOSA, Pedro: *Opus cit.* pp. 12-13.

cativo resulta que desde el mismo título de uno de sus libros, los protagonistas que figuran sean *El Genil y los olivos*.⁹⁹

*Desde Granada hasta Palma,
qué caminar por los cielos,
Genil,
qué cielos los de tus aguas
tan ligeros.*

*En Loja eres la mañana,
el mediodía en La Puente,
la tarde en Écija la llana.*

*Donde quieres sabes ir,
donde quieres,
y te mueres
por ir al Guadalquivir.¹⁰⁰*

El lirismo invade lo que pudiera ser puro recorrido geográfico:

*¡Y qué verdes tus orillas!
¡Qué tierna tu tierna voz
por entre juncos transida!*

*Si por la vega florida,
un rumor;
un alboroto de linfas
entre zarza y ruiseñor:*

*¡Qué suspirillos de amor
al pie de la serranía!¹⁰¹*

En otros cantos el río trasciende su naturaleza geofísica para convertirse en el "tú" poético que hace posible al autor volcar su intimidad amarga, su propia historia:

*El agua de los domingos
es azul como los cielos,
como los ojos de un niño
.....*

⁹⁹ REJANO, Juan: *Poesías*. Selecc. y prólogo de E. Díaz, F. Montes y Miguel A. Toledano, Córdoba, Demófilo, 1977.

¹⁰⁰ REJANO, Juan: *Opus cit.* p. 25.

¹⁰¹ REJANO, Juan: *Opus cit.* p. 26.

*cuando llegue el otoño,
me dijiste un día,
ve a buscarme
a la orilla.*

*Ya estoy aquí.
Tú estás muy lejos, y el agua,
gris.¹⁰²*

Pero en medio de los motivos líricos, sentimentales o anecdóticos saltan acá y allá unos versos que sirven para echar anclas en el escenario real que se había perdido un poco de vista, aflorando la toponimia familiar y concreta:

*¡Aldea del Palomar!
Una ribera de huertas
y cuatro casas de cal.
Sólo existen dos caminos
que lleven a tu lugar:
los ojos del puente viejo
o el limo del Tarajal.*

¡El río siempre por medio!¹⁰³

*La isla del Tarajal.
Un anillito verde
y un arenal.
De niño,
cómo ansiaba verla
desde el puentecillo
roto de madera.*

*Cómo me gustaba
perderme en la arena.
Más tarde...
contigo, amor, cuántas horas
entre las cañas mirándote.*

*¡Contigo en el Tarajal,
cuando la noche se asoma
y empieza el río a soñar!¹⁰⁴*

¹⁰² REJANO, Juan: *Opus cit.* p. 26.

¹⁰³ REJANO, Juan: *Opus cit.* p. 31-32.

¹⁰⁴ REJANO, Juan: *Opus cit.* p. 33.

*Las monjas de San Francisco,
al mirador del convento
se asoman, por ver el río.*

*Por verlo cortar las sombras
del valle con nardos fríos.¹⁰⁵*

No olvida Rejano la vegetación que enmarca las orillas del Genil:

*¿Soledad, cuando los juncos
y los tarajales,
requebrando a las adelfas,
llenan de risas el aire?*

*¿Soledad cuando se asoman
sobre su espejo
los membrillos, los naranjos,
las palmas y los ciruelos?¹⁰⁶*

Genil y Juan Rejano son fundidos poéticamente por Alfonso Yuste en su poema "Todo río":

*De Granada a Sevilla, Genil, poema
de un solo verso, transparente y vivo,
multiplicado en rimas.
Cañadulce y trigo.
Péndulo y ocre, duro esmeralda,
el membrillo formado en la ribera.
Y los hombres, tus hombres, tus poetas.*

.....
*Juan Rejano, en el marco, en este marco;
entre el labiado surco, el arriate
con jazmineros vespérales y el rito
sin tontainas de hacedor de gazpachos*

.....
*Juan Rejano aguzó la reja íntima
de su poema, surco para el lecho
de su personal río,
de su arteria andaluza continuada.
Y río todo él, llevó sus aguas
por las riberas todas de la Península;
cuando sangraba España y eran, de tanto lloro,
un desierto reseco
sus ojos y gargantas.¹⁰⁷*

¹⁰⁵ REJANO, Juan: *Opus cit.*, pp. 50-51.

¹⁰⁶ REJANO, Juan: *Opus cit.*, p. 32.

¹⁰⁷ *Poemas*, pp. 68-70.

Ricardo Molina, pontanés como Juan Rejano y Manuel Reina, recrea en sus versos la fusión entrañable de su tierra —pueblo y ríos unidos indisolublemente— y sus cote-ráneos:

*Recuerdo el verde río,
el balcón y la casa en que nací.*

.....

*He pasado con ellos, como el agua
por las acequias del Genil ligero.¹⁰⁸*

*Desde la cumbre desnuda del Cerro
de Jesús aún se siguen divisando
las blancas huertas y el Genil; al fondo
Castillo Anzur de oro entre olivares.¹⁰⁹*

Antonio Almeda, paisano de los anteriores y en su misma línea temática, nos transmite la plenitud vital que se originan del desposorio tierra-río:

*Día
con oro en mi agenda, feliz
tarde en la Herriza.*

*Cerca
el Genil, mi río,
de tarayes orlado, el rey
de los membrillos, mayoral
de las norias... Mi cuerpo
te recuerda, reconoce
mi piel el sabor
de tu limo, la lengua
de tus aguas, constituyes
mis células.¹¹⁰*

Junto al río Genil, el olivo, el árbol-símbolo de la campiña jaenera y cordobesa que no en vano se erige en coprotagonista poético del libro de Rejano. El olivo y su fruto, en eterna simbiosis con la tierra, su a la vez marco decorativo, historia, entraña del paisaje, savia, gen configurador de hombres y pueblos. El canto de Rejano se vierte en estas coplas de corte popular que no desdeñan igualarse a los cantos infantiles, como ellos pletóricos de vida e inocencia:

*Por el garrotal
olivitos vienen,
olivitos van.
Como los maderos de San Juan.¹¹¹*

¹⁰⁸ MOLINA, Ricardo: *Obra Poética Completa*, II, p. 91.

¹⁰⁹ MOLINA, Ricardo: *Obra Poética Completa*, II, p. 118.

¹¹⁰ ALMEDA, Antonio: *Lúcido en ciernes*. Madrid, Imp. Ideal, 1974, p. 29.

¹¹¹ REJANO, Juan: *Opus cit.*, p. 41.

Para Rejano el Genil servirá también de soporte a la duda existencial que subyace en gran parte de su obra, con independencia de cuál sea su tema concreto:

*¿En dónde estará mi vida,
en el río que pasó bajo
mis ojos, un día
o en el que se hizo canción
tras de esta mar infinita?.*¹¹²

Desde el destierro el Genil habría de convertírsele en un motivo literario más que traslada al autor a sus orígenes:

*Vuelvo a mi ser primero, si te evoco,
isla pequeña, mágico jardín de infancia.*¹¹³

No duda convertirlo en testigo justificativo de su propia biografía, tan entrañablemente unida a la de su tierra:

*Genil, Genil, de arenas rumorosas,
diminuto cometa descendido
al reino donde el lirio se recrea
escoltado de adelfas y espadañas,
en dios te convirtió el antequerano,
en dios enamorado de una ninfa,
y el granadino sorprendió tu sangre
cuando al Guadalquivir corren tus lágrimas.
Yo, que abriera los ojos en tus brazos,
como a un niño te veo, como a un niño
que en su propia inocencia se reclina
y entre pálidas cañas amanece...*¹¹⁴

*El río,
la vida y el sueño mío.*

*Toda mi vida soñando
a la orilla
navegando entre la luz amarilla
y el agua que va rodando.*

*Gozo y dolor de soñar
con este soñar despierto
que nunca ha de despertar.*

¹¹² REJANO, Juan: *Poesías. el Genil y los olivos*, p. 13.

¹¹³ REJANO, Juan: *Opus cit.*

¹¹⁴ REJANO, Juan: *Opus cit.* p. 13.

*Olvidar,
sólo cuando ya esté muerto.*¹¹⁵

Así lo han entendido igualmente Ricardo Molina, quien dirigiéndose al propio Rejano le dice:

*Todo lo que adoraste fuera un día
ya es para siempre tuyo: la ribera
lejana del Genil, la enredadera
que tu infantil mirada suspendía.*¹¹⁶

El Genil de Manuel Reina, cronológicamente anterior a Rejano y Molina, se presenta respondiendo a una estética distinta, la modernista:

*Jenil divino, en tu raudal sonoro
fulguró luminosa su figura
como cisne de espléndida blancura,
¡cual bella ondina de cabellos de oro!*¹¹⁷

También alguna vez sigue la línea de inspiración de canto a la propia tierra:

*y del Jenil radiante mi pueblo delicioso
se baña en la onda inquieta.*¹¹⁸

Si de los poetas pasamos a lo que nos cuentan las páginas de los relatos en prosa, el paisaje, la vegetación contemplada hasta el momento ofrece pocas variantes, por ejemplo, en la novelística de un autor como Cristóbal de Castro se puede leer:

*Miró hacia abajo. Barbechos, salpicados aquí y allá de olivos, que, desde la altura imponente, parecían setas. Y, a unos pasos, entre alamedas, el Genil, espejeando al sol.*¹¹⁹

*Caminaban al hilo de las cañadas, levantando vuelos de aves y fugas de reptiles, a favor de las sombras, en una marcha cauta, silenciosa, felina. Atravesando un monte bajo, frondoso de chaparros y retamas, por una ladera, fragosa que descendía al Genil, a la vista del río se les avivó la impaciencia.*¹²⁰

¹¹⁵ REJANO, Juan: *Opus cit.* p. 13.

¹¹⁶ MOLINA, Ricardo: *Obra poética Completa*, I, p. 220.

¹¹⁷ REINA, Manuel: apud AGUILAR PIÑAL: p.11.

¹¹⁸ REINA, Manuel: *Opus cit.* p. 36.

¹¹⁹ *Mariquilla barre, barre*, p. 448.

¹²⁰ CASTRO, Cristóbal de: *Mariquilla barre, barre*, p. 459.

Creemos suficiente la muestra narrativa ofrecida aquí de este rico afluyente a quien el "caudaloso Betis" bien pudiera responderle con las palabras que dice "El Genil triunfante al Darro quexoso":

*Para esto diste tú ricos caudales
en tus raudos cristales.
Yo sólo el nombre di para el intento
pobre caudal y tardo movimiento.¹²¹*

La Rambla es un pueblo que no ve un solo arroyo en su término municipal (...). El agua, en La Rambla, quizá porque no la tienen, es elemento de mágicas virtudes; las preñadas de este pueblo beben un vaso de agua fría en ayunas, durante todo el embarazo, para no abortar...¹²²

¹²¹ GONZÁLEZ, Diego: *Poesías*, p. 136.

¹²² CELA, C.J.: *Opus cit.* p. 179.

5. Arqueología

LOS RESTOS DE LA FAMOSA ALMUNIA "DAR AL-NA'URA" EN EL CORTIJO DEL ALCAIDE Y HUERTA DEL CAÑO DE MARÍA RUIZ EXCLUIDOS DEL PLAN ESPECIAL DE MADINAT AL-ZAHRA

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

ARTURO RAMÍREZ LAGUNA
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

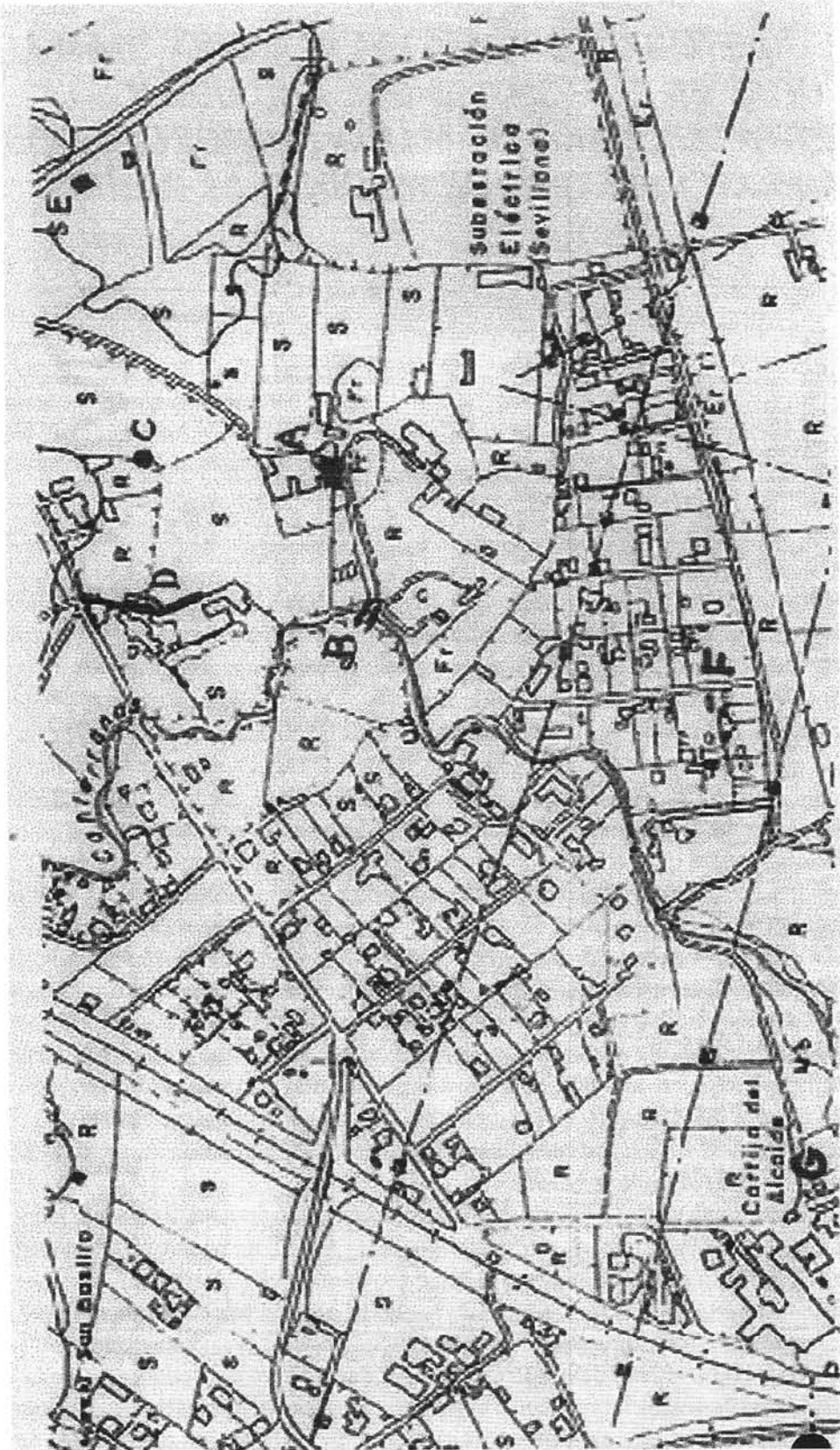
PEDRO MARFIL RUIZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Este verano pasado, aprovechando un fin de semana del mes de agosto, hemos realizado una serie de paseos por los alrededores de Córdoba, buscando los restos de ese patrimonio histórico y arquitectónico que nos relatan las crónicas árabes. Esta excursión la hemos realizado unos amigos de aficiones comunes pero de profesiones bien diferentes. Por indicación mía hemos visitado las ruinas del área del Cortijo del Alcaide que se encuentra en la margen derecha del río, aguas abajo de Córdoba, muy cerca de Casillas. Este paseo ya lo hicieron otros cordobeses, como D. Rafael Castejón que fue el que me sedujo hacia la cultura hispanoárabe a la que Córdoba debe tanto de su ser como ciudad de destino en lo universal como la definió Arnold Toynbee.

Hoy los Llanos del Alcaide están plagados de urbanizaciones, naves y viviendas desordenadamente implantadas. Entre las construcciones permanecen aún las ruinas cada día más escondidas. Córdoba tiene un patrimonio tan amplio que parte de él se halla abandonado en medio del campo, lo que se dice literalmente tirado por los suelos. A pesar del plan especial de protección del yacimiento arqueológico de Madinat al-Zahra', recientemente aprobado por la Junta de Andalucía que comprende cerca de ochocientas hectáreas, han quedado fuera restos de esta almunia en los terrenos del antiguo Cortijo del Alcaide y de la Huerta del Caño de María Ruiz. Son los que hoy volvemos a redescubrir a los cordobeses, restos, probablemente, de la almunia árabe de Dar al-Na'ura (Casa de la Noria).

Los restos de alcázares o palacios de una almunia en un área relativamente pequeña (marcada en el plano 1) se concentran dos albercas (A y E), un puente (B), una noria y un canal (D). Todo esto está próximo al lugar (F) donde Félix Hernández encontró los magníficos atauriques que llenan una sala poco visitada del Museo Arqueológico: Al-Na'ura. La alberca más importante y de clara factura califal es la que se conserva en la aún conocida como Huerta del Caño (A) realizada en sillares de piedra calcarenita con una graciosa gola volada labrada en el borde interior. Los habitantes de edad muestran, incorporado a la casa situada al norte del estanque, un grueso muro como restos de "la

PLANO: CORTIJO DEL ALCAIDE Y CAÑITO DE MARÍA RUIZ



Lectura del Plano: Albercas (A y E), puente (B), noria (C) y canal (D). Lugar (F) donde Félix Hernández encontró los magníficos atauriques que llenan una sala poco visitada del Museo Arqueológico: Al-Na'ura.



Alberca de clara factura califal que se conserva en la aún conocida como Huerta del Caño (A) realizada en sillares de piedra calcarenita. Al fondo, la casa donde sus actuales moradores de edad muestran, incorporado a la casa situada al norte del estanque, un grueso muro como restos de "la habitación de la reina mora". La alberca está enjalbelgada y ocupada parcialmente por un almacén moderno. Quedan restos de almagra sobre el suelo impermeable de argamasa.

habitación de la reina mora". La alberca está enjalbelgada y ocupada parcialmente por un almacén moderno. Quedan restos de almagra sobre el suelo impermeable de argamasa. Detrás de esta casa en unas cuerdas antiguas existe un empedrado de grandes bolos negros que es resto antiguo o reutilización. Cerca de allí, está un puente de un vano, alto de 4 metros, sobre el arroyo Cantarranas (B) de fábrica califal que empieza a desmoronarse perdiendo anchura su calzada. Destacan en él las estrechas y largas dovelas sobre el cauce cenagoso y contaminado.

Más al norte, sirviendo de cimiento a parte de la cerca perimetral de una granja porcina, se encuentra un muro bajo de piedra que según parece es parte del canal antiguo de conducción de agua. En su extremo norte existe una alberca de dudosa época con la cabecera redondeada. Más al norte en el límite de la granja junto al camino que le da entrada está la atarjea descubierta mostrando su vano cuadrado de 40x40 cm. aproximadamente. Cerca de allí existe en medio del campo una noria (C) que por su traza y restos parece muy antigua. Tiene pozo oblongo de 4 m. de largo interior con arco central acodando sus paredes mayores y en uno de estos laterales, adosada, una caseta entre dos trozos de muros escalonados que tal vez soportasen la estructura de la rueda de cangilones que sacaba el agua. La noria está llena de agua y no hemos podido ver su estructura interna ni la forma del arco. Merecería la pena achicar el agua para poder explorar y datar la fábrica. No lejos de allí y al borde de la carretera asfaltada se encuentra la alberquilla más pintoresca (D). Tiene planta rectan-



Restos de alberca árabe (Foto A. Arjona).



Caseta de la noria (Foto A. Arjona).

gular a la que le faltan trozos, un muro desplomado y crece en su interior un almezo. Los muros parecen romanos por su hormigón compacto de cal piedra y cerámica. En el lado sur dispone de una graciosa arquería interior pegadiza fabricada en ladrillo y mortero de cal revestida de estuco acabado en rojo al igual que el resto del paramento y fondo de la alberca. Destacan unos acodados en las esquinas que tal vez se deban a disposición del encofrado y que parecen garantizar la impermeabilidad de las mismas. La arquería tiene trozos perdidos con los restos esparcidos en la alberca y parece obra hispano-musulmana tardía pegadiza a la antigua alberca en el lado por donde entraba el agua ya que su exterior el vertido del *opus caementicium* no está encofrado.

En los muros de los otros lados aparecen revocos blancos por el exterior. En la esquina interior de uno de ellos se ven dos resaltes de ladrillo como si fuesen el arranque de un arco de trompa con un atañor de salida de agua. Los habitantes de las casitas habilitadas en los corbertizos del antiguo Cortijo del Alcaide nos hablaron de la existencia de una faja de grandes piedras soterradas en dirección a Córdoba que pudo ser calzada y de la existencia de unas "ánforas" (brocales de pozo) que se rompieron al sacar grava. Del lugar donde se encontraron los atauriques no pudimos ver nada porque está edificado pero lo reconstruido en el Museo Arqueológico de Córdoba, como después veremos, ya es de por sí significativo del esplendor que tuvieron estos alcázares.

¿Qué era una almunia?

La palabra almunia (al-munya) que deriva de un término griego tiene en al-Andalus un sentido diferente al de Oriente. Designaba un "cortijo" casa de campo, rodeado de un poco o mucho jardín y de tierras de labor, que servía de residencia ocasional y era, al mismo tiempo, finca de recreo y explotación.¹ En ella hubo varios alcázares o palacios.

La familia omeya, altos dignatarios y gente de dinero son los que poseían almunias en la Córdoba musulmana. El califa 'Abd al-Rahman III (al-Nasir), procuraba a cada uno de sus hijos, en cuanto que llegaban a la mayoría de edad, dotarlos de un alcázar, fincas o almunias e inmuebles que les rentaran nombrándoles un administrador al que confiaba sus asuntos.²

Historia de un latifundio (Dar al-Na'ura):

Fue fundación del emir 'Abd Allah según nos relata Ibn Hayyan en su obra *Muqtabis II* párrafo que ya traduje en mi obra *Anales de Córdoba musulmana* (Córdoba, 1982, doc. n.º 66). Dicho texto dice: "Conocemos que el emir 'Abd Allah, construyó en tiempos de su jalifato tan sólo una almunia que era la de la Noria, a orillas del río, aguas abajo de Córdoba, contigua a la muralla del campo antiguo de la Musara.

Fue su compra en los días de su padre el emir Muhammad. La cultivó e hizo de ella

¹ E. GARCÍA GÓMEZ; "Topografía cordobesa en los Anales de Al-Hakam II," rev. *Al-Andalus*, XXX, (1965) p.334.

² IBN HAYYAN, *al-Muqtabis V*, pº6-7, edic. P. Chalmeta y cols. y trad. María Jesús VIGUERA, F. CORRIENTE.

un vergel hermoso, ampliamente delineado, pues su deseo era convertir su propiedad en un lugar ameno y delicioso. Para este fin la ensanchó y la pobló de árboles y plantas. Para ello hizo economía de gastos". He tenido a la vista la escritura del dominio y comprendía también todas las vegas de los alrededores. La adquirió de Jald el Albeitar en el año 253 de la Hégira (=867-868 d.C). Proclamó públicamente su compra y tomó posesión de ella, su intenciones oscuras como en muchos actos suyos. Pasó luego dicha propiedad a su nieto el califa 'Abd al-Rahman b. Muhammad que introdujo en ella mejoras considerables.

De Dar -al-Na'ura al Cortijodel Alcaide de los Donceles:

Dar al-Na'ura = Cortijo del infante D. Luis en el siglo XIII, después desgajado en Cortijo del Alcaide de los Donceles y Huerta del Cañito de María Ruiz.

Es verosímil pensar que la famosa Noria, que dio nombre a tan célebre almunia, estuviera situada en este vado de Casillas aunque el palacio (alcázar) estuviera un tanto apartado del mismo vado de Casillas pero formando parte de la gran finca o cortijo³ que en realidad constituía dicha almunia y que después en el siglo XIII se llamaría Cortijo del Alcaide por ser propiedad de D. Diego Fernández de Córdoba Alcaide de los Donceles. Según el "Libro de los Donadíos de los Diezmos" dicho cortijo se lo reservó para sí Fernando III junto con la Arruzafa y Córdoba la Vieja (Madinat al-Zahra'), probablemente por haber sido un "sitio real".

Este cortijo del Alcaide tuvo una extensión de 432 fanegas⁴ y fue donada por el rey Fernando III a su hijo el infante D. Luis. Este príncipe casó con María Ruiz quien daría nombre a una parte de esta finca el "Caño de María Ruiz", llamado así por los restos de albercas árabes y sobre todo de el caño⁵ que conducía agua a dicho predio desde la Sierra, acueducto que pudiera ser el ordenado construir por al-Nasir en el año 941.⁶

Los restos de la almunia en el siglo XVIII:

El acueducto, como la alberca de Dar al-Naura, eran según el citado texto árabe de al-Maqqari: "abovedado y dispuesto como los monumentos de los reyes de la antigüedad", lo que podría interpretarse como de factura romana.⁷ Todavía en el siglo XVIII según B. Sánchez de Feria⁸ se conservaban: "en la Hacienda del Caño de María Ruiz en la punta occidental de la antigua Ciudad⁹ hay muchas huertas y fontaneres con aguas conducidas de la parte de la Sierra, que hoy sirven a estos predios, muchas hoy perdidas y cuyos acueductos se descubren a cada paso". El arqueólogo Angel Ventura ha demostrado que el

³ E. García Gómez, "Topografía cordobesa en los Anales de al-Hakan II", rev. *al-Andalus* XXV, p. 33-336.

⁴ Manuel Nieto Cumplido, El "Libro de los diezmos"... en *Cuadernos de Estudios Medievales*, IV-V, p. 134.

⁵ Aunque al-Maqqari escribe *qanat* no sabemos su significado exacto. Desde luego la conducción de agua que hemos visto en la Huerta del Caño es una atarjea conducción hecha con losas de piedra y algunos ladrillos. Sólo hemos podido ver la parte final pues hacia la Sierra el resto de la conducción se pierde a gran profundidad.

⁶ Al-Maqqari, *Analectes* I. P. 371, líneas 7 al 21 del texto árabe.

⁷ Si no es que se reaprovechó un acueducto romano como en al-Madinat al-Zahra' cf. A. Ventura, *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana*.

⁸ Descripciones moderna y antigua de Córdoba, p. 3.

⁹ Este autor, como Ambrosio de Morales, cree que allí estaba la Córdoba romana.

primitivo acueducto de Madinat al-Zahra' es romano. Pues bien, es probable que una de sus ramas la utilizara 'Abd al-Rahman III para abastecer Dar al-Na'ura.

Córdoba es una ciudad que cuida poco de su patrimonio cultural. Si de otra ciudad se tratara estos restos serían rehabilitados, protegidos y prestos para ser visitados por ese turismo cultural del que tanto espera Córdoba y Andalucía.

Es pues probable que la primitiva finca, que le dio nombre, fuera una pequeña casa con huerta y noria cerca del actual vado de Casillas que luego se amplió comprando parcelas vecinas hasta llegar a las cuatrocientas treinta y dos fanegas que tuvo en su mejor momento el cortijo de D. Luis, por haber sido propiedad del infante D. Luis hijo de Fernando III y de Juana de Ponthieu. Después la finca matriz pasa por varias manos del hijo del infante citado Ferrant Alfonso que casó con María Ruiz (nombre que todavía conserva la Huerta del Caño). De este matrimonio nacieron varios hijos, uno de ellos es Gonzalo Fernández, alcaide de los Donceles, nombre que tomaría la finca hasta hace pocos años en que ha sido vendida en parcelas.

Situación de Dar al-Na'ura respecto a Córdoba:

Numerosas crónicas árabes, como ahora después veremos, señalan la situación de Dar al-Na'ura= (Casa de la Noria) al oeste de los arrabales occidentales de Córdoba y al final de la Musara, llano que servía de estadio probablemente desde época romana (pues las crónicas árabes le llaman el campo antiguo de la Musara), y que podemos identificar en parte con los llanos de la antigua Alameda del Obispo.

Es muy probable que estos restos son parte de aquella célebre Almunia llamada Dar al-Na'ura y que recibía ese nombre por la gran noria que había en sus terrenos, para sacar agua del río se supone, y que después se convertiría en un importante complejo residencial del califato omeya.

Fue 'Abd al-Rahman III el que amplió dicha finca y sobre todo la dotó de agua potable procedente de la Sierra bien haciendo una conducción nueva o bien reparando el acueducto romano que pasaba hacia Córdoba por sus cercanías. El compilador al-Maqqari¹⁰ nos ha transmitido la noticia de la reparación de este acueducto. Dice así:

"A principios de este año (339= desde el mes de Octubre 940 al 26 de Septiembre de 941) perfeccionó o acabó¹¹ al-Nasir la construcción de la cañería (*qanat*) de extraordinaria ingeniería, la cual llevó agua dulce desde la Sierra hasta el alcázar de Dar al-Na'ura en la parte occidental de la ciudad. El acueducto era una maravilla de la técnica de la ingeniería y por su interior de arcos abovedados con maravillosa disposición el agua corría hasta una gran alberca sobre la que había una figura de un león enorme de maravillosa fábrica de tal modo que su visita súbita pues aprecia de aquellos monumentos de los reyes de la antigüedad. El león estaba revestido de una capa de oro puro y sus ojos eran dos perlas que brillaban intensamente. El agua penetraba en el león por la parte trasera y salía por su boca cayendo en la alberca en un gran chorro. Por todo ello, por su robustez, y aspecto su contemplación impresionaba. El derrame del agua

¹⁰ Al-Makkari, *Analectes sur L'Histoire et La Litterature des arabes d'Espagne*, Leiden, 1855-1861, reed, Amsterdam, 1967, Y, p.371.

¹¹ Utiliza el vocablo *kamala*, de la raíz k, m. I. acabara, perfeccionar.

de la alberca regaba las huertas de este alcázar en toda su superficie y por todos lados en abundancia. vertiendo el sobrante en el río grande. Y era este acueducto, la alberca y estatua del león como aquellos monumentos de los reyes de la antigüedad por todas las características de ellos: dimensiones y variedad de métodos y grandeza de su construcción. Llamaba la atención de su conducción las torres por donde el agua subía y bajaba desde lo más alto. Duró esta obra, desde su comienzo en la Montaña hasta que llegó el acueducto a la alberca, doce meses. Fue la llegada del agua a la alberca un viernes de luna nueva de yugada II de este año (= 3 de Marzo 941). Este día hizo al-Nasir en el alcázar de al-Na'ura un convite excelente al pueblo que poblaba su reino. Reunió a los arquitectos y a los mandatarios en la obra en una oración bella y elocuente."

Vado de Dar al-Na'ura =Vado de Casillas:

Según Ibn al-Qutiyya en su obra sobre la Conquista de al-Andalus debajo de la Noria había un vado, en la margen derecha del Guadalquivir aguas abajo de la ciudad de Córdoba. El citado historiador del siglo X¹² escribe que antes de la batalla denominada de la Musara, clave para la conquista del trono por el primer monarca de los omeya, los ejércitos de 'Abd al-Rahman (I) y Yusuf al-Fihri "estaban frente a frente cerca del vado que está debajo de la Noria (al-Nau'ra)". El Fath al-Andalus¹³ dice: "y salió Yusuf y acampó en la Musara donde está el Alcázar de al-Na'ura". Consideramos que el único vado, situado aguas abajo de Córdoba y próximo al extremo de los arrabales de Córdoba, es el del cortijo de las Casillas, siendo la identificación verosímil como ahora veremos.

Según la documentación medieval del Archivo de la Catedral de Córdoba de los siglos XIII y XIV los vados existentes aguas abajo de Córdoba eran el de Casillas y el situado entre el cortijo de la Reina y Majaneque.¹⁴ Consideramos con D. Félix Hernández y D. Manuel Ocaña que el vado de al-Na'ura es el vado de Casillas. Por dicho vado las tropas cruzaban el río y acampaban en su extenso *Fahs* (alfoz) cuando venían de regreso de las expediciones sin tener que entrar por el estrecho puente de origen romano cargados de impedimenta. Por este vado se accedía a la Vía Augusta.¹⁵

Esto se puede ver claramente, aunque no lo refiere directamente, cuando Ibn Hayyan relata la vuelta de las expediciones a la Marca Superior en su obra *Muqtabas V*.¹⁶ Cuando regresa al-Nasir en el mes de Noviembre del año 935 de Zaragoza, lo hace por la calzada romana de la margen izquierda del Guadalquivir, es decir, "por Grañena (*Qaran*

¹² María Isabel Fierro, "La obra historiográfica de Ibn alQutiyya", en *al-Qantara* X 1989, pp. 485 y ss.

¹³ *Farh al-andalus* edic. González, Argel 1889 p. 54 del texto árabe.

¹⁴ M. Nieto Cumplido, *Corpus Mediaevale Cordubensis II*, docs. n.P 648 y 876. Pascual Madoz, vol. Córdoba, s.v. "Guadalquivir". *Libro de Diezmos de Donadíos*, loc. cit. D. Diego Fernández era hijo del infante D. Luis (hijo de Fernando III y Juana de Ponthieu) y de María Ruiz, propietaria del célebre Caño de su nombre lugar célebre por sus albercas árabes, y restos de construcciones musulmanas. En el Cortijo del Alcaide se exhumaron en 1956 restos de placas de atauriques de una almunia califal como puede verse en el reportaje fotográfico que yo he realizado en el Museo Arqueológico de Córdoba por amabilidad de su actual director D. F. Godoy; la reconstrucción fue realizada en su día bajo la dirección de D. Félix Hernández.

¹⁵ Félix Hernández, rev. *Al-Andalus* n.º XXXVIII (1973). D. Manuel Ocaña manifestó a Antonio Arjona verbalmente en numerosas ocasiones ser de la misma opinión.

¹⁶ Ibn #####n, *Muqtabis V*, trad. M.' J Viguera y F. Comente, Zaragoza 1981, p. 245.

yana), Torre del Campo (*Mary Turrush*), *qaryat* Gallinera del distrito de Bujalance, cora de Córdoba, después pasó por *qaryat* Arena y luego pasó al alcázar preferido de al-Na'ura en la capital (*hadirat*) de Córdoba, a orillas del río, desde donde tuvo su entrada en el Alcázar califal de su ciudad el sábado 14 de du-l-hiyya (14 de Noviembre del 935)". Es evidente que no pasó, para entrar a Córdoba por el puente y delante del alcázar califal, sino que lo hizo por el vado de la Noria (Na'ura) (vado de Casillas) y después de descansar entró el Alcázar del califato. Dar al-Na'ura se hallaba al final del llano de la Musara (=Alameda del Obispo) Numerosas crónicas árabes señalan numerosas veces que para ir desde Córdoba a dicha almunia califal había que atravesar la al-Musara (*Almozara*). Hay un itinerario recorrido por al-Hakam II cuando regresa enfermo de al-Madinat al-Zahra' que relatan los Anales.¹⁷ En el mes de Marzo de 975 el califa al-Hakam II regresa enfermo de al-Zahra' a Córdoba y viene de al-Nau'ra, pasa por la Musara (antigua Alameda del Obispo) y de allí entra por el Zoco grande situado en lo que hoy es Huerta del Alcázar de los Reyes Cristianos.¹⁸ El camino recorrido es el que al-Nasir comenzó a pavimentar el 5 de Abril del 942. "Se comenzó a pavimentar la calzada (al Rasif=arrecife) tendida por el califa al-Nasir desde su alcázar de la almunia de alNau'ra, en la orilla del río de Córdoba, hasta la puerta del palacio que se había erigido en *Qabrata* (después llamada Madinat al-Zahra') el año 29 (940-941) por la orilla inferior donde estaba la ciudad de Córdoba, para quitar al camino su dificultad".¹⁹ Este arrecife pasaba por el Cortijo del Alcaide a juzgar por el puente de factura califal que todavía se conserva sobre el arroyo de Cantarranas en la antigua finca del Cañito de María Ruiz (Cortijo del Alcaide).²⁰ El puente daba paso sobre el citado arroyo a un camino hoy desaparecido, que cruzaba la finca citada de Noroeste hacia Córdoba por la orilla del río. Con este camino se trataba de evitar el paso por los arrabales de Córdoba, lo cual era inevitable, si el regreso a Córdoba se hacía por el camino tradicional llamado en época posterior a la Reconquista como camino de San Jerónimo y que cruzaba los arroyos de Vallehermoso y Nogales por dos puentes árabes.

Otro texto de Ibn Hayyan describe que en el mes de Marzo del 939 una mesnada de cristianos de *Yilliqiya* (zona noroeste de España) fue hecha prisionera por un general omeya y conducidos a Córdoba. Para ser ejecutados los llevaron a la almunia de al-Na'ura. "Fueron llevados allí coincidiendo su paso con la salida de la gente de la mezquita aljama, al concluir la plegaria del viernes, con lo que se agruparon y fueron muchos hacia la almunia y ver qué destino se les daba, encontrándose con que al-Nasir (sobrenombre de 'Abd al-Rahman III) estaba instalado en el salón superior de la almunia que daba al río, la primera vez que lo hacía así, para contemplar su ejecución".²¹

En conclusión en dichos terrenos, denominados genéricamente Dar al-Na'ura, hubo a juzgar por lo restos hallados, varias palacios en etapas sucesivas del emirato y califato:

¹⁷ *Anales Palatinos* de al-Hakam II, p. 272 y ss.

¹⁸ Basilio Pavón Maldonado, "El enigma de la Córdoba califal", rev. *al-Qantarna IX* (1988) pp. 169 y ss. y R. Gracia Boix, "El corral de los Ballesteros", *BRAC*, 90(1970) pp. 5-24.

¹⁹ Ibn #####n *al-Muqtabis V*, p. 322 del texto árabe edic. P. Chalmeta y M. Subh (Madrid, 1979 y de la tradu. de M.- Jesús Viguera y F. Comente (Zaragoza, 1981).

²⁰ Véase fotografía de dicho puente, estudiado por D. Félix Hernández pero cuyos planos no se han publicado aún Cfr. R. Castejón, rev. *al-Mulk*, n.º I (1959-60), p. 16.7.

²¹ *ibid.*

Alcázar excavado en el Cortijo del Alcaide y donde se hallaron restos de atauriques, que antes aludimos, por Don Félix Hernández en 1956. Estaba situada cerca del río conservándose preciosas placas decorativas de tema floral (véanse fotografías).

b) Alberca y palacete en la Huerta del Caño de María, que pudiera ser la que hablan las crónicas árabes describen como un gran estanque en cuyo borde había un león enorme que echaba agua por la boca, agua que después de caer a la alberca regaba las plantaciones de la finca y la sobrante se arrojaba al río.²²

c) Alberca árabe al este de la Huerta del Caño en el camino de Casillas. Basilio Pavón Maldonado la describe "situada sobre una suave colina y en las que los paramentos interiores de las paredes mostraban graciosos arcos entrelazados de gusto califal, destacándose en los encuentros de pared y solería los clásicos bocelos o cuartos de círculo recomendados por Vitrubio".²³ Dice el mismo autor que "las albercas cordobesas eran de paredes hormigonadas, con el revestimiento hidráulico rojo por el interior, y por fuera algunas enseñan especie de refuerzos o contrafuertes de la misma fábrica de las paredes".²⁴ Todos estos restos formaban parte del complejo residencial y palaciego de Dar al-Na'ura con un orden cronológico: Los restos hallados en el Cañito de María Ruiz serían los restos del primitivo palacio de Dar alNa'ura y los hallados en las excavaciones de D. Félix en el cortijo del Alcaide, serían los restos de un moderno alcázar construido en época tardocalifal a fines del siglo X a juzgar por las decoración floral de los restos hallados y restaurados después.²⁵ Los restos del alcázar desenterrados se hallaron en el Cortijo del Alcaide a unos 800 ó 1000 ms. del vado del Cortijo de las Casillas y en una cota más alta que el vado citado.²⁶ En el año 1956 se encontraron en los terrenos del antiguo Cortijo del Alcaide restos de arquerías y placas de atauriques del más bello estilo califal y después de una rápida excavación dichos restos se depositaron en el Museo Arqueológico Provincial. Bajo la dirección paciente de Félix Hernández se reconstruyeron varias portadas y placas decorativas que hoy llenan una sala de dicho Museo. Eran un conjunto de edificaciones públicas destinadas a servicios públicos y alojamientos oficiales. La alberca cuyos restos se encuentran a unos quinientos más a levante de la Huerta del Cañito de María Ruiz (hoy Huerta del Caño) es de ladrillo y parecen tardocalifales.

Se encuentra a trescientos metros al oeste de la casa de la Huerta del Caño. Es de un solo arco con obra de fábrica de grandes sillares de piedra caliza. Por Ibn Hayyan sabemos que formaba parte del arrecife que ordenó construir 'Abd al-Raham III entre la almunia de dar al-Na'ura y el alcázar que había empezado a construir en Qarqarit. Dice así la noticia: "mediados de reyab (5 de Abril del 942) comenzó a pavimentar la calzada (rasif) tendida por al-Nasir desde su alcázar de la almunia de Na'ura, en la orilla del río de Córdoba hasta la puerta del alcázar que se había erigido en

²² al-Maqari, *Analectes*, 1, p. 371 Cfr. A Arjona, *Anales de Córdoba musulmana*, Córdoba, 1982, doc. n.º 134 b.

²³ Basilio Pavón Maldonado, *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, I, Agua, Madrid, 1990, p.200

²⁴ *ibid.*

²⁵ Ana María Vicent, "Perfil científico y humano de D. Félix Hernández" *Rev. Corduba*, n.º 3-Vol-I.1976 fasc. 3. p. 180. En este artículo manifiesta Ana María Vicent que la muerte truncó el decidido propósito de D. Félix de redactar y publicar dichas decoraciones.

²⁶ Cfr. Mapa Esc. 1/50.000, hoja n.g 923 edic. 1896 del Inst. Geográfico y Estadístico.

Qarabita(Escarabita)²⁷ el año 29 (940-941) por la orilla inferior donde estaba la ciudad de Córdoba, para quitar al camino su dificultad. Cabalgó personalmente, mientras se hacían ante él las operaciones de agrimensura y se ponían los jalones de los límites, ordenando congregarse obreros y presurar la obra, que quedó concluida en un mes, con gran provecho de la nueva residencia llamada al-Zahra' y de todos".²⁸



El arrecife construido por orden de 'Abd al-Rahman III entre Dar al-Na'ura y Madinat al-Zahrat.

²⁷ Es decir en el término de Santa María de Trassierra cuyo nombre mozárabe era Es-Carabita (Quebrada).

²⁸ Ibn Hayyan, *Muqtabas V*, pº 322 del texto árabe de P. Chalmctá y de la trad: de María Jesús Viguera y F. Corrinte cf. A. Arjona, *Anales de Córdoba musulmana*, doc. nº 135.

6. Historia

ASPECTOS DEL MUNICIPIO BUJALANCEÑO DESDE LA ÉPOCA BAJOMEDIEVAL A LA MODERNA

J. RAFAEL VÁZQUEZ LESMES
ACADÉMICO NUMERARIO

La batalla de las Navas de Tolosa va a constituir un hito de importancia excepcional en la apertura de los caminos tendentes a la conquista de Andalucía por el rey Fernando III. Establecida una cabeza de puente en Andújar, amenazando toda la parte oriental de la provincia de Córdoba, la entrada en esta ciudad de las avanzadillas cristianas sorprendió al Rey Santo en Benavente. Desde allí, a uña de caballo, acudió con rapidez conquistándola y posesionándose de ella en un caluroso día de San Pedro de 1236.

Empero, la antigua capital califal, en los años inmediatamente siguientes, quedaba rodeada en su totalidad por tierras aún en poder de la morisca con el consiguiente peligro y amenaza de su pérdida. Vuelto el monarca castellano a la ciudad en 1240, afianzó sus conquistas mediante el sometimiento de todos los pueblos situados en la campiña, lográndolo más por mediación de pactos que por enfrentamiento armado. Las Crónicas nos van enumerando las fortalezas y localidades conquistadas y parece como si un tupido velo se extendiera sobre Bujalance, no siendo nombrado su paso a manos de los ejércitos cristianos ni en la *Primera Crónica General de España*, ni en la de Jiménez de Rada, ni en la de Ocampo.¹

Las escasas fuentes encontradas en torno a los primeros años de la conquista de Córdoba y su reino hacen imposible poder señalar de una manera exacta la fecha de entrada de las huestes y mesnadas fernandinas en Bujalance, fijándose, por las últimas investigaciones realizadas, en torno al año 1240. Sí se puede aseverar de manera fidedigna que cuando el rey emprende de nuevo su marcha hacia tierras leonesas en esa última fecha y una vez delimitado el término del concejo cordobés, la fortaleza y villa

¹ *Primera Crónica General de España*, t. II, edic. Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1965, 729-34, R. JIMÉNEZ DE RADA, *Roderici Toletani antistio opera*. Valencia, 1968, 205; *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, edic. M.^a de los Desamparados Cabanes Pecourt. Valencia, 1970, 90-97 y *Crónica de España*, edic. F. Ocampo, 1541, fol. 375-78.

bujalanceñas se encontraban insertas dentro de su jurisdicción.² Los datos proporcionados por fray Cristóbal de San Antonio y Castro y Ramírez de las Casas-Deza, aún basándose este último, según afirma, en un documento en donde asevera que la conquista de Bujalance se produjo en junio de 1227, no ofrecen ninguna credibilidad a los medievalistas actuales.³

1.-Delimitación del término bujalanceño.

Su poblamiento y reparto de tierras se inició y realizó de manera inmediata a su conquista y la delimitación de su término dentro del concejo cordobés se supone fue llevada a cabo poco tiempo después y, aunque no se conocen datos concretos sobre este amojonamiento —nos volvemos a mover en un mar de lucubraciones—, como ocurre en otras partes de la campiña, por ejemplo La Rambla, se sabe que en esta tarea los encargados de efectuarlo por el mandato del monarca fueron auxiliados por moros notables conocedores de los límites anteriores, cuando la villa se englobaba en la "cora" de la capital. Ya, en 1260, se tiene la certeza de su señalamiento, pues en esa fecha se procedió a delimitar las iglesias de Belmonte y Bujalance, pertenecientes al arcedianato de Córdoba.⁴

De todo lo hasta aquí expuesto se deduce la existencia de un hecho incontrovertible: Bujalance y su término son terrenos realengos cuya jurisdicción se enmarca dentro del alfoz del concejo cordobés. Ello trae como consecuencia su sometimiento al gobierno de la ciudad y su fuero, quedando singularmente vinculada en los aspectos jurídicos y económicos, pues todas las aldeas habían de dilucidar sus litigios ante la autoridad del concejo y sus vecinos "pechar" de acuerdo con la normativa emanada del mismo. Hasta se le hacía contribuir con la "facendera". También se designan jurados para atender a la villa y dar cuenta de los robos y asesinatos cometidos. Igualmente le correspondía al concejo de la ciudad nombrar al alcaide del castillo, cuatro regidores, un alcalde, un alguacil y los dos jurados mencionados, encargándose de la justicia los dos primeros y del orden público los dos últimos.⁵

2.- Cambios y fluctuaciones.

Del término de Bujalance tampoco poseemos datos fidedignos sobre su extensión, ni cómo se llevó a cabo su repartimiento, aunque Ramírez de las Casas-Deza nos proporcione algunas noticias, haciendo alusión a los efectuados a favor de Alvar Pérez de Castro, primer alcalde de la fortaleza; del adalid Domingo Sánchez, Miguel Rubio, Gonzalo Pérez, Pedro y Domingo Ibáñez y Pedro Navarro, entre otros.⁶

² Archivo Municipal de Córdoba (AMCO.), secc. 12, serie 1ª, nº 2.

³ SAN ANTONIO Y CASTRO, fray Cristóbal de, *Historia Eclesiástica y seglar de la colonia Betis, aora la ciudad de Bujalance*. Granada, 1657 y L. M. RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Estudio introductorio y edición de Antonio López Ontiveros. Córdoba, 1980, t. I, 197-214.

⁴ Biblioteca Catedral de Córdoba (BCC.), *Manuscritos*, nº 125, fol. 88, r. y v., fechado en 18 y 19 de abril de 1260.

⁵ AMCO., secc. 1ª, serie 2ª, nº 18 y caj. 6, leg. 1, nº 2 (antigua signatura) y M. NIETO CUMPLIDO, *Villa del Río en la Baja Edad Media*. Córdoba, 1979, 19.

⁶ L. M. RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, *Corografía histórico-estadística...*, 203.

Hasta la finalización del primer cuarto del siglo XV no volvemos a poseer datos sobre cambios y fluctuaciones en la composición de las tierras que conformaban su término. Una situación de más que probable florecimiento económico del municipio llega a exteriorizarse a través de la adquisición de tierras por parte del concejo, con el objeto muy definido de formar un ejido cercano a la población y que, a su vez, sirviese para dar a estas compras un carácter de inversión logrando unos mayores ingresos en el capítulo de propios, como ha demostrado el profesor Escobar Camacho.⁷

Dos periodos de compras se suceden. Un primero, enmarcado entre 1422 y 1426, durante el que se adquieren veinticuatro lotes, en su mayoría hazas de sembradura pertenecientes a vecinos de Córdoba, Montoro, Cañete y, principalmente, Bujalance, todos ellos pequeños propietarios, elevándose el importe de su adquisición por un total de 17.000 maravedises. Un segundo período, en este caso de mayor extensión y proporción, se da entre los años de 1435 a 1452, llegándose a adquirir hasta un cortijo, todas próximas al ejido y por una cantidad global de 70.000 maravedises.

3.-Pleitos de término.

Coincidente con esta última fecha, otras noticias relacionadas con el término, pero de diferente catalogación, se nos ofrecen siguiendo la tónica general ocurrida en otros municipios, sobre todo en los de realengo, ante una problemática planteada a lo largo de la época bajomedieval con prolongación hasta la moderna. Son los famosos pleitos de términos, de cuya existencia hay abundantes pruebas documentales en el archivo municipal de Córdoba, suscitados por los usos, abusos e ingerencias de los labradores, ganaderos y aún de los mismos municipios, al rebasar los límites de las demarcaciones hasta entonces señalizadas entre unos y otros concejos.

Generalmente es el municipio cordobés el gran perdedor o, más concretamente, el gran agredido en las tierras de su alfoz. Su enorme extensión hace que la vigilancia de sus lindes sea bastante complicada y el paso del tiempo implica que lo que comenzó con una usurpación furtiva se convierta en unas tomas de posesión ilegítimas, pero de difícil recuperación cuando son detectadas. La nobleza usó y abusó de estas circunstancias. La Rambla, entre las villas de realengo, es un ejemplo suficientemente elocuente, coadyuvando a ello los mismos propietarios de la tierra anexionada al desear pertenecer hacendísticamente a un concejo que les exige menores cargas fiscales.⁸

Este caso más común no es óbice para la existencia de otros suscitados entre las villas de su jurisdicción, o entre éstas y otros territorios de señorío. La citada Rambla los tiene con la Casa de Aguilar. Bujalance va a plantear contencioso de términos con Montoro, so pretexto de la utilización de las veredas de ganados para acceder a los abrevaderos, en 1443.⁹ De mucha mayor entidad se presenta el litigio con Cañete de las Torres, constituido en dominio señorial de la Casa de Aguilar y del que se hace eco la profesora Quintanilla Raso.¹⁰

⁷ J. M. ESCOBAR CAMACHO, "Bujalance en la Baja Edad Media". *III Encuentros de Historia Local. Alto Guadalquivir*. Córdoba, 1991, 138-139.

⁸ R. VÁZQUEZ LESMES, "Venta y señorialización de tierras realengas de Córdoba en los inicios del siglo XVII: el caso de La Rambla". *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, nº 105 (1983), 129-149.

⁹ AMCO., sec. 19ª, serie 4ª, nº 43, con fecha 28 de novbre. de 1433.

¹⁰ M. C. QUINTANILLA RASO, *Nobleza y señorío en el reino de Córdoba, La Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Córdoba, 1979, 202-203.

Es el concejo de Córdoba, como tutor de los derechos del bujalanceño, a quien compete denunciar, a mediados de la centuria del XV, a los señores de aquella Casa por usurpación indebida de montes, tierras y dehesas de su término. Concretamente se refiere a los cortijos de Belmonte y Mingo el Pozo adquiridos poco ha por el titular del marquesado- y la dehesa del Monte, así como la acción de impedir el paso de los vecinos de ésta por los caminos conducentes a Villa del Río, por Belmonte, y Lopera; también entre Villargordo y el cortijo de Mingo el Pozo, así como a las tierras de Villargordo y los Barrancos, aprovechadas por el vecindario para cazar, cortar leña, recoger grana y llevar a pacer los rebaños. El fallo reconoció la pertenencia de los cortijos de Belmonte y Mingo el Pozo a Cañete y la dehesa del Monte a Bujalance, estableciendo de nuevo el paso por los caminos cortados.

No cesaron estos litigios entre ambas poblaciones, sino que a fines de esta centuria se abre un nuevo debate en razón del aprovechamiento de los montes contiguos a ambos términos. La sentencia, dictada en 1496, declara que los plantíos hechos por los labradores de ambas localidades fuera de sus términos respectivos, consistentes en viñas y olivares, se respetasen por no causar gran daño y perjuicios derivados de su destrucción, pero ordenando que de aquí en adelante se abstudiesen de cultivar nuevas tierras. Aunque conformes ambas partes con la decisión judicial, posteriormente entraron de nuevo en polémica, siendo ratificada la anterior sentencia por dos regidores cordobeses que actuaron como mediadores y después por otro juez, en 1515.

4.- Estructura socio económica.

Quizá sea llegado el momento de ahondar en algunos aspectos no desvelados hasta ahora y encaminados al conocimiento de la estructura socio-económica de la población bujalanceña y su evolución. Aparte de la existencia de pequeños propietarios, detectada en los documentos sobre compra de tierras por el municipio, gran parte del término responde a una explotación de tipo latifundista. Provenían de los repartimientos, y las propiedades —cortijos— eran disfrutadas por individuos no residentes en la localidad ya con anterioridad a las concesiones recibidas, estando adscritos sus dueños a la pequeña nobleza de la capital, en donde tenían abierta casa. Por un documento datado en los inicios del XVI con fines de contabilización de la riqueza cerealística de determinadas poblaciones realengas y estudiado por el profesor Ladero Quesada, conocemos el nombre de cortijos ubicados en su término. Estos eran: Marquillos, Zaragoza, Toscar, Trarbarrilla, El Guechar, Fernán García, Cazalilla, Rivillas Bajas, Velazquita, Garroville y Pedrique.¹¹ En otros legajos recogemos los del citado Belmonte, Ferrera, Ferreruella, Alfonso Sánchez (Sanchuelo), Salvanés, Fuente la Higuera, Domingo o Mingo el Pozo, Cañada de Andrés y Pantoja.

5.-Población.

La escasa documentación en donde aparece Bujalance durante la centuria del XIV es más que probable corra parejas con la manifiesta exigua importancia de su población. Azotada también en este periodo por las pestes que ocasionaron en todo el reino

¹¹ M. A. LADERO QUESADA, "Producción y rentas cerealeras en el reino de Córdoba a finales del siglo XV". *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*. t. 1. Córdoba, 1978, 395.

una baja demográfica muy acentuada, la centuria del Cuatrocientos va a ser la del arranque e impulso de la villa, convirtiéndose a fines del mismo en una localidad de un potencial cerealístico y aceitero ciertamente notable —se contrastará esa importancia durante el cerco del reino nazarí de Granada— y, consecuentemente con un crecimiento demográfico de gran envergadura, convirtiéndose en la villa realenga de más amplia vecindad de las anexas a la capital. Así se puede comprobar con la consulta de un censo de "pecheros" de 1530, para el reino de Castilla, en donde aparece con 1449 vecinos, lo que supone una cifra aproximada a los 6.500 habitantes, aplicando un coeficiente de 4,5.¹²

6.-Intento de señorialización.

Otra faceta a no dejar en el olvido a lo largo del recorrido cronológico que estamos tratando, es el intento de señorialización de la villa, como una consecuencia de las luchas internas habidas en la monarquía castellana durante el tramo final del Cuatrocientos y en donde la nobleza cordobesa jugó un papel de primordial importancia, inclinándose parte al bando del monarca Enrique IV, representada por D. Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena, conde de Cabra y almirante de Castilla. Al lado del infante D. Alonso se alineó otra facción capitaneada por D. Alonso de Aguilar. Al primero le fue cedida por el rey la fortaleza y villa de Bujalance con el título de vizconde, pero el segundo se apoderó de ella permaneciendo en sus manos hasta que por acuerdo o pacto entre ambas partes y las insistentes reclamaciones del concejo cordobés, le obligaron a su devolución a aquél, incorporándose de nuevo a su antigua jurisdicción. Este evento tuvo lugar en 473.¹³

7.-Bujalance, municipio eximido.

En esta tesitura de dependencia cordobesa se desarrolla la vida municipal bujalanceña a lo largo de la centuria del Quinientos, aumentando su población de forma ostensible —el censo de 1571 le calcula entre 10.000 y 11.000 almas— a la vez que se iba percibiendo en el ambiente unos deseos cada vez más acentuados de ruptura de los lazos que le ataban a la capital del reino. Éste es un sentimiento compartido por otras villas en este tiempo y en idénticas circunstancias. Ante la persistencia de este estado de ánimo, el concejo cordobés efectúa un sondeo en estas poblaciones, decantándose todas ellas en el sentido expresado. De todas formas, el municipio capitalino trata por todos los medios de no ceder en la jurisdicción, puesto que su pérdida le reportaría grandes perjuicios en el orden económico. Ya en la década de los treinta y para evitarlo había hecho entrega al emperador Carlos de una suma respetable —18.000 ducados— arrancando de sus manos un escrito comprometiendo a la monarquía a respetar su jurisdicción. No le sirvió para nada. Santaella consigue eximirse al poco tiempo.¹⁴

El caso de Bujalance se iba a plantear poco después, ya iniciada la década final de

¹² E. CABRERA MUÑOZ, "Tierras realengas y tierras de señorío en Córdoba a fines de la Edad Media. Distribución geográfica y niveles de población". *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*. t. 1. Córdoba, 1978, 298.

¹³ J. M. ESCOBAR CAMACHO, *Bujalance en la...*, 144-145.

¹⁴ J. ARANDA DONCEL, *Historia de Córdoba. La época moderna (1517-1808)*. Córdoba, 1984, 154-155.

la centuria del XVI y aprovechando una situación singularmente propicia a sus deseos. Acababa de producirse la catástrofe de la Gran Armada, con su consecuente costo no sólo político, sino económico. La política exterior de Felipe II en Europa exige cantidades ingentes de dinero que son fagocitadas como si de una gran hambruna se tratase por el sostenimiento y defensa de su imperio. Se está al borde de la bancarrota, declarada por el Rey Prudente unos años después. Los ofrecimientos de estas villas de cantidades muy atrayentes para lograr eximirse y soltar amarras jurídicas, económicas y administrativas de la capital, se comportan como canto de sirena en los oídos de los encargados de las maltrechas finanzas castellanas, que habían acudido a la venta de baldíos en cantidades realmente notables y que con tanta donosura nos narra D. Wassberg.¹⁵

Los enviados especiales del concejo cordobés, en un intento de evitar lo inevitable, realizan una tarea con nulos resultados. En 1592, el rey declara estar dispuesto a eximir la villa de Bujalance de la tutela cordobesa mediante la compensación de 80.000 ducados que, no cabe duda, gravan enormemente su hacienda. Empero, se prefiere anteponer el logro de su libertad a la servidumbre jurisdiccional, aun a costa de quedar condicionado muy negativamente en el aspecto económico.

La suma acordada era lo suficientemente respetable para que el municipio bujalanceño hubiera de dedicarse a la búsqueda de fondos de particulares con el fin de poder ponerlos en manos del rey. La copia de toda la documentación redactada en la concesión de uno de los censos asumidos por el municipio de la villa nos va a facilitar el conocimiento de los bienes de propios del concejo a fines del XVI. Pero antes de proceder a su descripción, creemos necesario hacer un análisis de las condiciones en las que el monarca concede la exención, el pago de los 80.000 ducados y las cláusulas a observar en la autorización de peticiones de censos para la reacudación de la citada cantidad.¹⁶

En función de lo expuesto, se impone dar una respuesta a la siguiente interrogante. ¿Cómo y quién ha de pagar esos 80.000 ducados?. La mitad de la cantidad se acuerda abonarla en cinco años consecutivos y en cinco plazos; es decir, una parte proporcional cada año, pues la otra mitad "considerando las grandes y prezisas necesidades que su magestad tiene..."¹⁷ se han de hacer efectivas dentro de los tres meses siguientes al acto de la exención; cantidad que autorizaba a tomarla a censo pues era materialmente imposible que la villa pudiese disponer de ella. Es obvio que, tanto esa cantidad adelantada y de la que el rey se comprometía a pagar intereses o a descontarlos de las otras pagas, como el resto de los abonos concertados, han de extraerse de algún lado.

Aparte de fijar una responsabilidad manifiesta para el mismo, basada en los bienes de propios, las rentas obtenidas por el municipio y las mismas propiedades de los

¹⁵ D. E. WASSBERG, *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*. Madrid, 1983, 67-71.

¹⁶ AMCO., sec. 12ª, serie 1ª, nº 78 y real Chancillería de Granada (RCHG.), sal. 511, leg. 2264, n.º 7. Extenso expediente comprensivo de todo el proceso llevado a cabo por la villa de Bujalance para romper sus lazos con la capital del reino y singularmente referido a la concesión real para poder solicitar censos con los que cubrir y pagar la cantidad exigida por la corona.

¹⁷ *Ibid.* 373.

vecinos firmantes en todos caso, se señala que dichas cantidades han de recaudarse mediante repartimiento entre los vecinos y los forasteros poseedores de bienes y haciendas dentro del término, excepto los avecindados en Córdoba, de tal manera que lo recaudado por este concepto no exceda de la tercera parte de la dicha cantidad. Con igual proporción autoriza a gravar los mantenimientos de menudo, excepto el pan. Otra opción ofrecida es la concesión de permiso para romper y roturar mil fanegas de tierra, con la condición de no pertenecer a ejidos ni dehesas boyales, durante un periodo de seis años, volviendo después a pastos del común. También da licencia para extraer del pósito local un préstamo no superior a la tercera parte de la cantidad que en él hubiese y con la obligación de devolverlo en el plazo de cuatro años.¹⁸

Al concederle la facultad de poder pedir a censo la citada cantidad —asunto obligadamente preceptivo en la normativa vigente, al igual que con los mayorazgos—, pone límite a los réditos a abonar por el dinero solicitado, señalando que ha de oscilar entre 14.000 y 20.000 el millar. La primera cantidad responde a la limitación vigente ya para estos préstamos y fijada en las Cortes de 1554, habiendo sido ratificada por el mismo rey en 1573. No tardaría mucho en rebajarse la misma a los límites señalados para la segunda.

Un detalle un tanto curioso a reseñar, pero singularmente denotativo de los apuros financieros de la hacienda real, se nos muestra en el hecho de que los dos enviados por el concejo bujalanceño a negociar las condiciones de la exención, se aprovechen también de esta circunstancia y obtengan para sí un cargo de regidor, previo desembolso de mil ducados cada uno, en dos entregas durante año y medio. Eran estos el licenciado Gabriel de Oblanca y Juan de Robles. Como se infiere, en la Corte se establece una auténtica almoneda pública, en donde las tierras de baldío, las jurisdicciones y la venta de oficios, se ofrecen cuasi pregonadas al mejor postor en un afán recaudatorio sin precedentes en la historia de nuestro país.

Dado un plazo de tres meses por el rey para la entrega de la mitad del dinero acordado, es obvio que los representantes del municipio se lancen a la caza de capitales en Madrid, Sevilla, Córdoba y otras ciudades, según reza textualmente la documentación, para que en el tiempo prefijado estuviesen prontos a su entrega. El dinero del censo aquí recogido pertenece al vecino de Córdoba, Juan de Mesa Cortés, quien hace entrega, mediante pacto, de 4.000 ducados en monedas de reales de a ocho, de a cuatro y de a dos, es decir, en plata.¹⁹

¿Y quién es este personaje, apellidado Mesa Cortés, que posee tal fortuna en metálico para poder colocarlo a un interés del 7% —el máximo que autorizó el rey— en los bienes del municipio bujalanceño? De acuerdo con la investigación realizada por el que firma, los Mesa Cortés o Cortés Mesa, tanto monta, se encuentran vinculados a los hijosdalgo de Lucena que, a su vez, proporcionaron gran cantidad de miembros al cabildo catedralicio cordobés, ocupando altos cargos del mismo.²⁰

¹⁸ *Ibid.* 374.

¹⁹ *Ibid.* 375.

²⁰ R. VÁZQUEZ LESMES, "Lucentinos en el cabildo catedralicio cordobés en la época moderna". *I Encuentro de Investigadores sobre Lucena*. Lucena, 1991, 129- 141.

7.-Bienes de propios.

Los protocolos firmados ante los escribanos de número correspondientes, encierran un conjunto de condiciones propias de este tipo de documentos en el periodo del Antiguo Régimen y encaminadas a tomar todas las precauciones para el cobro de los trescientos ducados de renta anual. Una de las primeras exigencias, en total concordancia con las obligaciones impuestas por el monarca para su recepción, fue la garantía de su cobro con el respaldo de todos los bienes de propios del municipio y los de los vecinos relacionados. Gracias a este condicionante, nos es dado hoy poder reseñarlos y conocer su ubicación en el último tramo del siglo XVI.

Se admite en las escrituras hacerse responsables de las rentas de dicho censo, imponiéndolo "en todos los bienes del dicho concejo, espezial y señaladamente en las posesiones siguientes:

La dehesa de El Chaparral, en el término de la villa, lindante con la de Belmonte, propiedad de D. Tomás Fernández de Córdoba y con el camino que va de la villa de Cañete a Aldea del Río y con tierras del cortijo de El Guechar y otros linderos de la dehesa y tierras que llaman de la Fuente del Adalid y Fuente de la Higuera, lindantes con la dehesa de El Monte y olivares de Bujalance del pago de la Fuente del Adalid y Fuente de la Higuera y caminos reales que van a la de Montoro y Morente.

La dehesa y tierras de La Carrilla, que lindan con el cortijo de Salvanes y con el camino real que va de Bujalance a El Carpio y el de Bujalance a Córdoba.

Tierras que llaman de la Tenería, que lindan con tierras de la dehesa de La Carrilla y con el camino que va de Bujalance al pozo del Álamo y por donde van a Córdoba.

Tierras que llaman del Serrano, a la parte de Pozo nuevo, que lindan por una parte por el camino que va de Bujalance a Córdoba y por otra con la dehesa de La Carrilla y el ejido de La Tenería y San Sebastián.

Tierras del pegujar de El Calvario, que linda por una parte con el camino real que va a Cañete y Porcuna, con montes y con olivares del pago del pegujar en el ejido que llaman de San Roque y con molino de aceite.

Tierras de La Lunera, que linda con una haza de alcacel de vecinos de la villa y por otra con casas de la dicha villa y con olivares del pago de la Fuente Blanquilla.

Tierras de las Rosas o Rojas, que linda con los olivares del pago de Las Rosas y por otra con el camino que baja de Bujalance a Aldea del Río, y por otra con la vereda real que hay entre las dichas tierras y la dehesa de El Chaparral.

Tierras de la Cañada de Andrés, desde la vereda del Matorral, en el pago de la Cañada de Andrés, linde con el camino real que va de Bujalance a Alcolea del Río, y por todas partes con olivares de la villa de Bujalance.

Tierras de las Majadillas, lindan por una parte con el camino real que va de Bujalance a Porcuna y con el camino de Cañete y, por las demás parte, con olivares de la villa de Bujalance.

Renta del almotacenazgo, que rinde cada año 350 ducados.

Renta de penas de campo, que rinde cada año 400 ducados.

Casas del ayuntamiento de la villa, que están en la plaza, lindantes con tiendas de Pedro Jiménez de León y las calles reales.

Alhóndiga del Pósito, que está junto a las casas del ayuntamiento.

La cárcel pública, que está en la dicha plaza".²¹

El resultado de una detenida observación de los bienes de propios enumerados, nos lleva a plantearnos dos cuestiones. ¿Son todos los relacionados, bienes de propiedad municipal? La duda surge cuando al inicio de su enumeración se apostilla con las palabras "espezial y señaladamente", pudiéndose inferir dos interpretaciones diferentes en el sentido de, bien ceñirse con exclusividad a las citadas, o bien en la dirección de hacer relatar con minuciosidad su descripción. Nos inclinamos a creer que en la misma se encierra toda su globalidad. Con otra nota a destacar. Muchas de las tierras citadas se insertan en las adquiridas en el segundo cuarto del Cuatrocientos para la formación del ejido, como se puede deducir de su ubicación dentro del término.

Por otro lado, cuando se van especificando los límites de cada una de las posesiones, se señala de continuo la existencia de olivares en sus lindes. ¿Constituía éste un cultivo ya predominante en el término? Pensemos que nos situamos cronológicamente en los años finales del XVI y aunque el mercado americano ha influido en el fomento del olivar, aún no se ha presentado el gran "boom" que ha de producirse al transcurrir siglo y medio.

Las propiedades del concejo no se encuentran libres de cargas en el momento de suscribir el censo motivo de la investigación. Sobre ellas recaía un empréstito de 500 ducados, del que son acreedores los hijos de Pedro Rodríguez, mercader difunto —parece ser se encontraba impuesto con anterioridad al hecho que comentamos— y otro, a favor del jurado de Córdoba, Alonso Rodríguez, por un total de 8.000 ducados, y un último percibido de Bartolomé Velasco, equivalente a 4.500 ducados, ambos tomados con la misma finalidad. Ello nos proporciona una muestra evidente de las acciones de captación de capitales emprendidas por los regidores de la villa con el objetivo común de reunir la cantidad a entregar y abonar por el pago de su libertad municipal.

²¹ RCHG., sal. 511, leg. 2264, nº 7, 386-388.

LAS NUEVAS POBLACIONES (Y REPOBLACIÓN DE SITIOS Y LUGARES) DURANTE EL SIGLO XVIII E INICIOS DEL XIX EN LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

RAFAEL RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

La preocupación por el estudio de la creación de Nuevas Poblaciones en España ha sido constante en las recientes investigaciones sobre el siglo XVIII, especialmente dentro de la segunda mitad de aquella centuria cuando, partiendo de la figura excepcional de don Pablo de Olavide, inspirador de la labor repobladora de Sierra Morena y Andalucía, surgen proyecciones nuevas, e incluso originales, con la idea de abordar claramente este aspecto repoblacional de zonas españolas partir del espíritu reformador de los políticos ilustrados de don Carlos III. Es evidente que en esta moderna etapa de los estudios relacionados con Nuevas Poblaciones, exponentes fundamentales han sido Capel Margarito y Marcelin Defourneaux, quienes abordaron el problema girando esencialmente alrededor de la figura de Olavide.¹ Pero cierto es también que el antiguo Seminario de Estudios Carolinenses, transformado hoy en "Centro de Estudios Históricos sobre Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía Miguel Avilés", con sus actividades organizativas al respecto y, en especial, con la celebración de reuniones y congresos, ha sido el organismo rector que ha combatido con tenacidad para mantener en alto nivel la ilusión investigadora de eruditos, especialistas e investigadores sobre Nuevas Poblaciones, con la ayuda de otros organismos culturales, entre los que se encuentran las Universidades de Córdoba y Málaga y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, desde su centro de Jaén. El gran aparato bibliográfico sobre el tema fue extensamente tratado por Miguel Avilés y publicado en uno de los volúmenes de las *Actas del VI Congreso sobre Nuevas Poblaciones*.²

¹ Capel Margarito, Manuel: *Papeles y Documentos de Pablo Antonio José de Olavide y Jaúregui*. Instituto de Estudios Giennenses. Vol. XI. Y *La Carolina, capital de las Nuevas Poblaciones*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1970.

- Defourneaux, Marcelin: *Pablo de Olavide ou l'Afrancesado*. Presses Universitaires, 1959.

² Avilés, Miguel: "Publicaciones sobre Nuevas Poblaciones". *Actas del VI Congreso sobre Nuevas Poblaciones (Carlos III y las Nuevas Poblaciones)*.

Si bien es evidente que los trabajos que han visto la luz tras los congresos de Nuevas Poblaciones (actas, ponencias, comunicaciones) se refieren, en su mayoría, a temas de repoblaciones en Andalucía y Sierra Morena (haciendo hincapié, por supuesto, en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla), no es de desdeñar ni olvidar el hecho de que dentro de aquellos volúmenes hay trabajos de sumo interés relativos a otros proyectos o realidades repoblacionales en zonas ajenas a Andalucía, aparte las obras reformadoras de gran interés dirigidas e inspiradas en el XVIII por personajes tan insignes como el cardenal Belluga en áreas territoriales de Murcia. Extraídos de dichos volúmenes cabe manifestar que sucesivamente han ido apareciendo trabajos sobre "otras nuevas poblaciones y repoblaciones", cuyos autores con Rafael Vázquez Lesmes, J.A. Filt Rodríguez, Rudolf Bolzern, Joaquín Gil Sanjuán, Juan Hernández Franco, Antonio José Mula, Joaquín Gris, Rafael Lera, J. E. Ruiz González, Luis Perdices, Carlos Sánchez Batalla, José Jurado, José María Suárez Gallego y J.A. Salas Ausens, entre otros. Más en concreto, dentro del volumen *Nuevas Poblaciones en la España Moderna*,³ en el apartado "Otras Nuevas Poblaciones", en la España peninsular o isleña, se incluye un manojo de trabajos que parten, fundamentalmente, aunque no todos, de los fondos documentales del Archivo Histórico Nacional, como igualmente ocurre con los realizados por los investigadores ya antes citados. Mas veamos los estudios publicados dentro de esas "Otras Nuevas Poblaciones". He aquí sus títulos y sus autores: "Poblaciones de nueva fundación en las Relaciones Topográficas de Felipe II", de Javier Campos Fernández de Sevilla./ "La fundación de Campillo de Arenas y el Pósito de Jaén", de Luis Javier Coronas Vida./ "La Colonización y repartimiento de la Sierra de Jaén en el siglo XVI: Campillo de Arenas", de Francisco José Téllez Anguita./ "Noticias de la nueva población de San Carlos del Valle", de Guillermo Sena Medina. "La iglesia nueva de Sant Carles de la Rápita", de Pedro Carlos Guardia./ "San Carlos de la Rápita otro proyecto de la Ilustración", de Josefa Castella./ "Leyendo historia en el archivo parroquial de la Nueva y Real Población de San Carlos", de Camilo Castella./ "Los establecimientos de población de la Vega Baja del Segura en el XVIII", de Carmen María Cremades./ "Intento de repoblación en terrenos del Castillo de la Monclova, durante el reinado de Carlos IV", de José Antonio Filt./ "La repoblación de despoblados en la provincia de Zamora, en el siglo XVIII", de Abundio García Caballero./ "Un intento de repoblación en Navarra a finales del siglo XVIII", de Remedios Morán./ "Cinco proyectos del arquitecto Nicolás de Morales para los planes de repoblación de la provincia de Extremadura (1779)", de Justina Rodríguez./ "La población señorial del Algar (Cádiz) en el contexto de las Nuevas Poblaciones", de José Manuel González./ "La arquitectura doméstica de las Nuevas Poblaciones en la Sevilla del siglo XVIII", de José Morales./ "El Madrid de Carlos IV", de Josefina Castilla./ "La Carolina malagueña", de Siro Villar Tinoco./ y "Alternativa a las Nuevas Poblaciones", de Juan Sánchez.

En el Archivo Histórico Nacional, incluida en la sección de Consejo de Castilla, existe una serie de Legajos, cuyo título general es el de "Nuevas Poblaciones y Repoblaciones", con dos fechas bases para la organización de dicho Archivo: 1835 y 1847; esta última con "el objeto de que esté todo reunido para lo sucesivo". Los números de

⁽³⁾ Editado por la UNED y el Seminario de Estudios Carolinenses en 1991.

los legajos son los siguientes: 4.047, 4.048, 4.049, 4.050, 4.051, 4.052, 4.053, 4.054, 4.055, 4.056, 4.057, 4.058, 4.059, 4.060, 4.061, 4.062, 4.063, 4.064, 4.065, 4.066, 4.073, 4.074, 4.075, 4.076, 4.077, 4.078, 4.079, 4.080, 4.081, 4.082, 4.083, 4.084, 4.085, 4.086, 4.087, 4.088, 4.089, 4.090, 4.091, 4.092, 4.093, 4.094, 4.095, 4.096, 4.097, 4.098, 4.099 y 4.100. Finaliza la relación con unos "Expedientes sobre Poblaciones que se hallan en sus primitivos legajos (núms. 1.505, 1.535, 309, 1.310, 348, 434, 844, 524, 525 y 550)".

Dentro de las partidas catalogadas sobresalen las relativas a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, sin que escaseen las de La Luisiana, Bailén, Santisteban del Puerto, Córdoba, Écija, Linares, Vilches, Venta de los Santos. Muy abundantes son, asimismo, las de Salamanca. Ciudad Rodrigo, Zamora, Benavente, Badajoz, Cáceres, la zona sur de Ciudad Real (Infantes, Santa Elena, Almuradiel, El Viso). Escasas son, pero muy significativas, las relativas a Canarias, Málaga, Cartagena, Lanzarote, Fuerteventura, Granada, Guadiz, Oviedo, Segovia, Vera, Viro, etc.

Consideramos que todo ello constituye un cuerpo notabilísimo de documentación, imprescindible no sólo para estudiar la explosión reformista del siglo ilustrado, sino también para investigar sobre las nuevas poblaciones y repoblaciones dentro del contexto total, social y económico de España en aquella centuria. Sólo una mínima parte se consiguió realizar en el plano regional andaluz, otras zonas necesitadas de aquel reformismo quedaron relegadas a un segundo plano, u olvidadas o desterradas del conjunto de reformas ilustradas. Por ello, las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y las provincias andaluzas de Jaén y Córdoba han quedado como modelo de empresa política de un siglo histórico como es el XVIII.

CATALOGO: TITULO GENERAL: Nuevas Poblaciones y Repoblaciones: Matrícula que por continuación de la Ordinaria se forma a los expedientes de Nuevas Poblaciones de varias provincias y repoblación de los despoblados de las provincias de Ciudad Rodrigo y Salamanca, como también de las Nuevas Poblaciones de La Carolina y Andalucía, todos los cuales estaban con separación en el Archivo del año de 1835 en el que el Ministerio de la Gobernación encargó la busca de dichos expedientes para pedirlos a su debido tiempo; y como esto no ha tenido efecto hasta el presente año de 1840 para evitar el volverlos a sus Legajos, y conciliando el objeto de que esté todo reunido para lo sucesivo, se forma la presente matrícula con la debida separación, a saber:

= **Avellaneda de Talavera:** "Gabriel Bayan vecino del despoblado de Avellaneda sobre poblar dicho despoblado y otras cosas".

= **Aldea de Quintana:** "El alcalde y demás vecinos de la Aldea de Quintana en las Nuevas Poblaciones de Andalucía sobre la necesidad de reedificarse la iglesia, y de que se diga la misa que hay dotada en ella".

= **Almuradiel del Viso:** "Francisco Antonio Egido, vecino del Viso del Marqués y el maestro de Potas en la Venta de Cárdenas, término de La Carolina, sobre permiso para construir una posada inmediata a dicha venta, término de la Nueva Población de Almuradiel".

= **Arenal:** "Varios vecinos de la villa de Arenal sobre que se les permita establecer una población en el sitio de las Majadas y Matallana, término y jurisdicción de dicha villa".

= **Almuradiel:** "Don Joaquín Canet, sobre que se le permita cortar en las sierras de Alcaraz y Segura los pies de árboles que sean necesarios para las obras que han de hacerse en la población de la dehesa de Almuradiel".

= **Álava y Guipúzcoa:** "El diputado general de la provincia de Álava pidiendo la dispensa protección para realizar el proyecto de las provincias de Álava y Guipúzcoa sobre el establecimiento de una pequeña población en el fragoso sitio de Arlabán".

NOTA ACLARATORIA: "A seguido del lugar que ocupan los 17 legajos de expedientes relativos a establecimiento de Poblaciones y repoblaciones des despoblados de España, o sean (sic) los números desde 11 1762 al 778 inclusives, últimos del Archivo, se colocan para que corran en pos unos de otros, otros cinco más de asuntos de la misma materia; en su mayor parte son pleitos, por consiguiente inconexos en lo sustancial del punto principal, los cual es cinco legajos se han hallado hoy, si bien no tienen hasta el día numeración conocida. Madrid, 16 de octubre de 1857".

= **Belviestre, el Pinar y Ontoria:** "José Esteban y otros individuos de la Cabaña de Carreteros vecinos de dichos pueblos, sobre que la junta de repoblación de Ciudad Rodrigo suspenda sus providencias dirigidas a repoblar la dehesa de Martín Hernando".

= **Badajoz y Corte:** "Don Hernando Nestares, oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia sobre que se le permita reducir a cultivo un terreno propio en el término de Badajoz y hacer en él una población de 500 vecinos".

= **Blascomillán y Gimialcón:** "Los Concejos y previsores de las villas de Blascomillán y Gimialcón sobre que se apruebe la división que se ha hecho del término dichos pueblos del despoblado de Duruelo (Duruelo)".

= **Bailén:** "El alcalde mayor contestando el recibo de la orden que se le comunicó para que remitiese al Consejo los autos originales sobre el incendio ocurrido en el término de la población de Rumblar y la Villa de Bailén representa lo que le parece conveniente".

= **Badajoz:** "Don Mariano Tamarit solicitando la protección del Consejo a fin de que se realice el establecimiento de una colonia con el nombre de Fernandina".

= **Benquerencia:** "El Ayuntamiento y vecinos de la villa de Benquerencia sobre que se reunan a ellas familias que habitan en los caseríos sitios en el baldío del Elechal y las Navas".

= **Barambio de Alava:** "Mateo Azcaray sobre que se le conceda permiso para edificar una posada en el despoblado del Monte Altuve y se trata de la repoblación del extinguido lugar de Monrreal en Munguía".

= **Benavente:** "Matías Cascón y consortes vecinos de Benavente sobre que se resuelva pronto el expediente (instando) instaurado en el Consejo para repoblar los sitios de Ceginas y Belvis".

Corte y Población de Sierra Morena (legs. 4.047 y 4.048).

= "Expediente de aprobación de la cuenta general presentada por don Juan Gaspar de Thürrieguel, su asiento e introducción de colonos para Sierra Morena".

= "El Sr. Fiscal acerca de la representación que hizo al Consejo Don Pablo de Olavide, intendente de las Nuevas Poblaciones en cuanto a las turbaciones que había en la sierra y el río Tabernas los Catalanes".

= Expediente formado en virtud de Real Orden y exposición del marqués de Santa Cruz sobre que le recompense de los perjuicios que se le han causado en la demarca-

ción de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, concediéndole la jurisdicción de una extensión de tierra que le pertenece llamada la Cañada del Águila".

= "Gerónimo Sánchez Pacheco y consortes vecinos de Madrid sobre que se les admita en calidad de pobladores de Sierra Morena, mediante su deseo de dedicarse a la labranza y no hallar porción de continuar este oficio en Madrid".

= **Almuradiel:** "Expediente formado en virtud de Real Orden concediendo a los colonos de la Nueva Población de Almuradiel todas las franquezas, privilegios e inmunidades que se concedieron por Real Cédula de 1767 a los colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena".

= "Expediente en virtud de Real Orden y exposición de Juan Gaspar Thürrrieguel acompañando una demostración sobre aumento de población de estos reinos y reclutas para el ejército sin gravamen los vasallos".

= Don Diego de Castro vecino de esta Corte sobre que se le dé el auxilio necesario para obligar a los albañiles que trabajan en los puestos inmediatos a Madrid a que vayan y les pueda llevar ejercer su oficio en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena".

= "Don Pedro Lucio Diosdado residente en esta Corte con D. Juan Gaspar de Thürrrieguel asentista de los colonos de la Población de Sierra Morena sobre pago de 16.800 reales".

= "Expediente en virtud de Real Orden y representación de los hermanos Thibal, comerciantes en Montpellier en asunto de la injusticia que se atribuye a Thürrrieguel en el trato de las colonias de su contrato de la población de Sierra Morena".

= "Representaciones hechas a S.M. por el teniente D. Segismundo Zech comisionado de don Gaspar de Thürrrieguel sobre que este le pague las cantidades que ha suplido en la leva y conducción de colonos".

Legs. 4.050, 4.051, 4.052, 4.053, 4.954 y 4.055

= **Santisteban del Puerto:** "El duque de Santisteban con el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto sobre que se reintegre a dicho duque en el valor de los terrenos pertenecientes a su Casa que se le tomaron por las Poblaciones de Sierra Morena. 28 piezas y 3 apuntamientos, a saber:

1.er atado..... 5 y 2 apuntamientos 2.º Id.....1 3.º id.....2
 4.º id..... 5.º id.....10 6.º id.....1 y 1 apuntamiento
 Y además una pieza..... 1 Total: 26..... 3

Leg. 4.056

= **Coria y Batuecas:** "Autos a instancia del Rvdo. obispo de Coria sobre que los habitantes de las alquerías del Concejo de Nuño-Moral y los de las del Camino de Morisco pasen a vivir a las alquerías o poblaciones donde se hallan fundadas iglesias parroquiales y otras cosas".

Leg. 4.057

= **Córdoba, Espiel, Villanueva de Cárdenas y otras:** "Otros (autos) a instancia del monasterio de Valparaíso de la Orden de San Jerónimo, sobre facultad para hacer una nueva población, junto a la Ganja llamada del Catalán".

= **Córdoba:** "Los patronos de la Obra Pía fundada por D.^a Teresa de Córdoba, sobre que se corresponde a ésta la dehesa de Fuencubierta, que le pertenecía y se incorporó a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena".

= **Córdoba:** "El Rector de Niñas Huérfanas de la ciudad de Córdoba sobre que se declare que unos censos que posee dicho Colegio y le dejó doña María Ana de la Pastora no recayeron en manos muertas ni estarle prohibido la adquisición de bienes raíces por el fuero de población de Córdoba".

= **(La) Carolina:** "D. Francisco Hervás, boticario de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena sobre que se le conceda licencia para hacer unos descubiertos y administrarlos en los Reales Hospitales para la curación de todo género de fiebres intermitentes".

= **(La) Carolina:** "El Subdelegado de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena hace presente haber cumplido D. Luis de Herrera, alcalde mayor de dichas poblaciones, y solicita se le prorrogue en dicho empleo de alcalde mayor por lo importante que es su continuación y que se le aumente la dotación".

= **(La) Carlota:** "Fray Gerónimo de Brigen del Orden de Capuchinos de la provincia de Tirol en Alemania y capellán de las Nuevas Poblaciones, sobre pago de su asignación".

= **Córdoba:** "El Rdo. obispo de Córdoba da cuenta al Consejo de que algunos de los colonos que eran protestantes habían adjurado de sus errores y les suministró los sacramentos de la Confirmación y Sagrada Eucaristía".

= **(La) Carolina:** "Diego Collado Medina, vecino de La Carolina sobre pago de dietas en el reconocimiento de varios terrenos que se ocuparon al duque de Santisteban para las poblaciones de Sierra Morena".

= **(La) Carolina:** "Miguel Pérez, vecino de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena sobre que el comandante de ellas D. Mariano Esteban de Aranguren le ha despojado de un cortijo que le compró y pide se le ponga en posesión de él reintegrándole el canon o pensión que ha estado pagando desde el año 1773".

= **(La) Carolina:** "El subdelegado de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, dando cuenta de los abusos que se han introducido en aquellas poblaciones con el pretexto de las cofradías principiadas a erigir especialmente las Ánimas".

= **(La) Carlota:** "Varios colonos de las Nuevas Poblaciones de Andalucía en el departamento nombrado de Villar de Marcos sobre los injustos procedimientos que contra ellos ejecuta D. Pedro Infante, encargado de la Justicia de Écija para la aprensión de gente de mal vivir".

= **Colomera:** "Los cofrades de la hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena sobre aprobación de sus Ordenanzas".

= **(La) Carolina:** "El subdelegado de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena Don Miguel Ondeno (debe decir Ondeano) sobre que se le comuniquen en derecho las Ordenes que expide el consejo relativas a aquellas poblaciones y no al alcalde mayor".

= **(La) Carlota:** "Expediente formado en virtud de mandato del Consejo por averiguar si se arriendan o labran por particulares varias suertes de tierra que se hallan vacantes en las Poblaciones de Andalucía con permiso y orden de D. Fernando Quintanilla, subdelegado general".

= **Ciudad Rodrigo:** "Domingo Sánchez y consortes vecinos de Ciudad Rodrigo

sobre que se les permita repoblar la dehesa titulada de Martín Hernando, perteneciente al marqués de Algarinejo".

= **(La) Carolina:** "D. Francisco Víctor Herbás, boticario de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena en la ciudad de La Carolina, sobre que se le satisfagan 240 reales (sic) que dice estarle debiendo de resultados de los asientos de medicinas que ha tenido a su cargo".

= **(La) Carlota, Ecija:** "Sebastián Mancebo, colono de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, sobre que se le indemnice de los perjuicios que se le han causado con el arresto de su persona en la cárcel de Ecija y devuelvan el importe de 5 fanegas de trigo que le exigió indebidamente el cobrador del voto".

= **(La) Carlota:** "Don Joaquín Jurundazena, tesorero principal y secretario de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, sobre que se le conceda para sí y sus sucesores la propiedad de un terreno que le fue repartido por el subdelegado de aquellas poblaciones".

= **(La) Carlota:** "El alcalde mayor de La Carlota hace presente que el Intendente de las Poblaciones de Andalucía le da 100 ducados por razón de asesoría aunque le está señalado por su título 200, atribuyéndolo a equivocación de la Secretaría de la Cámara".

= **Córdoba:** "El marqués de la Vega (de) Armijo, vecino y 24 de la ciudad de Córdoba sobre que se le pague el importe de varias tierras que se incorporan a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena".

Legs. 4.058 y 4.059

= **Córdoba y Cádiz:** "D. Miguel Jiménez Navarro, intendente de Córdoba sobre que se le adjudiquen 500 fanegas de tierra en el sitio que llaman los picachos de Almodóvar, término de las Poblaciones de Andalucía por un plantío de olivos".

= **Córdoba:** "Expediente con motivo del aprovechamiento que haya de darse a unos terrenos concedidos a D. José Rafael González por la nueva población del Carmen, en la villa de Espiel. A este expediente están unidos otros dos promovidos por el (sr.) González sobre que se le permita hacer por su cuenta una nueva población en Sierra Morena".

= **Canaria (sic):** "D. Dámaso Hermosilla Manrique, propone el proyecto de una población de 200 ó 300 vecinos en el término que llaman la Isleta y se halla en la inmediación de aquella capital, a distancia de una legua".

= **(La) Carolina. Córdoba:** "El intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena sobre que se apruebe la transacción y convenio otorgado a nombre de la Real Hacienda con el cabildo de la Santa Iglesia de Córdoba relativo a la percepción de diezmos de los terrenos ocupados en aquellas Nuevas Poblaciones".

= **(La) Carlota:** "El alcalde mayor hace presente los perjuicios que se experimentan en aquellas poblaciones por residir el intendente en La Carolina y estar entregado éste a lo que hace y dispone su subdelegado en La Carlota".

= **(La) Carlota:** "José Fetier y consortes, colonos de La Carlota sobre la falta que experimentan de pasto espiritual pues aunque hay sacerdotes en aquellas poblaciones no entienden el idioma de los recurrentes".

= **(La) Carolina:** "El intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena sobre las dificultades que encuentra para proceder al cumplimiento de la Real Cédula en que se manda que los pueblos del Reino contribuyan con un hombre por cada 50 vecinos para reemplazo del ejército".

= **Ciudad Rodrigo:** "Don Juan Sixto García de la Parada vecino de Madrid sobre que se le conceda la jurisdicción civil y criminal del pueblo que se propone formar o establecer en su dehesa de Vil de Flores, término de Ciudad Rodrigo, con el Patronato de su Iglesia y demás que expreso".

= **Castillejo de Huebra:** "Francisco Martín, labrador y nuevo poblador de la villa de Castillejo de Huebra, sobre que la Junta de Repoblación de Salamanca no le impida en disfrute de los terrenos que se señalaron a su padre en el despoblado de Castillejo de Huebra".

= **Canillas de Aceituno:** "Expediente en virtud de Real Orden sobre que las justicias de Vélez, Alhama y Alcaucín, den cumplimiento a un despacho del Intendente juez de Población de Granada para poner en posesión de D. José Torre y García, vecino de Canillar de una porción de terreno realengo nombrado Alcanca (sic) que se le concedió a censo perpetuo".

= **Cabezas del Villar:** "Lorenzo Blanco y otros vecinos del lugar de Cabezas del Villar sobre que se le permita poblar con sus familias el lugar despoblado de Castellanos del Espino sin que otros que lo sean moradores de él puedan utilizarse de la labor y pastos de su término pagando el canon correspondiente".

= **Campicerrado:** "Don Juan Arroyo, presbítero de Salamanca, sobre que la Junta de Repoblación de Ciudad Rodrigo le oiga en justicia acerca de la repoblación de la Dehesa de Campicerrado".

= **(La) Carolina:** "El Intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, remitiendo al Consejo la causa formada contra el colono Mateo García por vago, con el auto definitivo que le declaró incurso en la pena establecida por el Capítulo 54 del Fuero de aquellas poblaciones.

= **Canillas:** "Don Pedro Molina, apoderado del marqués de los Trujillos sobre que la Junta de Población de Salamanca ponga en posesión a Antonio Bara de la suerte de tierras que en el despoblado de Canillas corresponde a dicho marqués, mediante el arrendamiento que de ella se hizo".

= **(La) Carolina:** "El Intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, remite para la aprobación del Consejo los artículos de un auto general de buen gobierno y policía para dichas Nuevas Poblaciones".

= **(La) Carlota:** "Doña Juana María de los Reyes, sobre que se le permita vender, enajenar y ceder la suerte de tierra y casa que se le repartió como colono de dicha población".

= **(La) Carlota:** "Margarita Rast, viuda de José Adrián Weofray, colono que fue de la población de San Sebastián de los Ballesteros, jurisdicción de La Carlota, sobre que se le permita enajenar la suerte de tierra que se dio a su difunto marido cuando se estableció en aquellas Nuevas Poblaciones, y que por el intendente se la reintegre en la posesión de dicho terreno, respecto de haberla despojado".

= **Ciruelos:** "José de Montes y consortes, vecinos del lugar de Ciruelos, jurisdicción de Sepúlveda, sobre que se les de facultad para repoblar el despoblado de Casuar, cuyo terreno corresponde al conde de Miranda".

= **Cartagena:** "Expediente formado en virtud de Real Orden sobre formar población en la falda del monte donde está situado el Castillo antiguo de la Concepción en la ciudad de Cartagena".

Legs. 4.060 y 4.061

= **Cáceres y Valvanera:** "D. Cayo López, vecino de la Villa de Zafra sobre establecimiento de una nueva población con el título de Valvanera en el término de la villa de Cáceres, a 6 leguas de distancia de ella".

= **Ciudad Rodrigo:** "Manuel Rodríguez, sesmero y previsor síndico general de la tierra de Ciudad Rodrigo, sobre que la Junta de Repoblación de ella lleve a efecto la de las dehesas y despoblados de Ituero de Camaces y otros conforme a las reglas acordadas por el Consejo en el año de 17.

= **(La) Carolina:** "Enrique Payer, colono de las poblaciones de Sierra Morena sobre que se le reintegre en la suerte de tierra que le cupo de la cual ha sido despojado".

= **(La) Carolina (población de Carboneros en las de Sierra Morena):** "José Frieman colono de la Población de Carboneros, en las de Sierra Morena con Antonio Rodríguez y Agustín Veineker de la misma vecindad, sobre posesión y permanencia de las suertes demarcadas con los núms. 111 y 127 del 3^{er} departamento de dicha población de Carboneros".

= **(La) Carolina:** "El Intendente de las Nuevas Poblaciones de Andalucía haciendo presente lo infundado de la instancia hecha a la Cámara por el marqués de la Rambla en punto al acotamiento de un terreno".

= **(La) Carlota:** "El Alcalde Mayor de las Nuevas Poblaciones de Andalucía sobre que se le aumente hasta 10 ducados la dotación que goza".

= **(La) Carlota:** "Don Bartolomé Cabello, vecino de La Carlota y el Ministerio Fiscal en representación de la Real Hacienda sobre el avance que resultó de los pósitos de diezmos y labores de dicha Real Hacienda que estaban a cargo del (sic) Cabello".

= **Castillejo / Yeltes:** "D. Cristóbal García de Cantos, vecino de Retortillo, la comunidad de religiosas de Santa Clara de Ciudad Rodrigo y los sexmeros provisos generales de su tierra sobre repoblación de la dehesa del despoblado de Castillejo y Yeltes, y que a los hijos de aquel se le habilite para pobladores".

= **Cervera del Río Alhama:** "Juan de la Fuente, vecino de Cervera del Río Alhama sobre que se le permita disfrutar con sus ganados las rastrojeras de sus heredades respecto a llenarse de maleza el trigo y cebada, y proyecto de nueva población".

= **(La) Carolina:** "El Intende de las Nuevas Poblaciones remite una exposición de D. Joaquín Cadi, relativa a que se le declaren libres y pastizables entre sus hijos dos suertes de tierra que le fueron cedidas".

= **(La) Carolina:** "El Subdelegado de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena sobre el perjuicio que causan los vecinos de La Carolina un juego de bolos establecido en dicha población".

= **(La) Carlota:** "El alcaldé mayor de La Carlota sobre que el Intendente general de las Poblaciones conteste a los oficios que en materias políticas y de justicia se le pasen por los sujetos que regentan jurisdicción".

= **Canaria(s):** "El Ayuntamiento de la ciudad de Canaria(s) sobre que se le conceda facultad para hacer tres poblaciones a la banda del Sur".

= **Ciudad Rodrigo / Villa del Rey:** "El marqués de Cerralbo y Almarza sobre que la Junta de Repoblación de Ciudad Rodrigo sobresea en lo que trata de hacer de la dehesa de Villa del Rey, perteneciente a sus estados".

= **Ciudad Rodrigo/Martín Hernando:** "D. Silverio Mendiuña, vecino de Ciudad Rodrigo administrador del conde de Luque, marqués de Algarinejo, sobre que la Junta

de Repoblación de dicha ciudad no precisa a éste a la repoblación de la dehesa de Martí(n) Hernando".

= **Canarias, Lanzarote y Fuerteventura:** "D. José Fernando de Armas, vecino de Lanzarote sobre establecimiento de una colonia en la Isla de Fuerteventura, una de las Canarias en la dehesa de Jandea (sic)".

Legs. 4.062, 4.063, 4.064, 4.065 y 4.066

= **Ciudad Rodrigo / Salamanca:** "La Comisión Gubernativa de consolidación de vales reales sobre que se la pasen los expedientes formados en el Consejo en punto a la repoblación de los despoblados de las provincias de Ciudad Rodrigo y Salamanca, a fin de tenerlos presentes al tiempo de resolverse el asunto que expresa". (Hay una nota larga a continuación: "Se compone este Leg. del expediente general que forman 5 piezas corrientes, 6 apuntamientos, 5 piezas más de Salamanca, antiguas relativas a los 300 despoblados, y otro expediente general de Ciudad Rodrigo con 4 piezas la una a lo corto y un apuntamiento. Entre todo 15 piezas y 7 apuntamientos. Este expediente estaba matriculado en el Leg. 1.417, y por su mucho volumen se ha dividido en 6 trozos correlativos.

= **Legs. 4.067, 4.068 y 4.069** (El trozo 2.º que forma dicho Leg. es continuación del anterior: empieza por un expediente de Tremadalejo (sic), y sigue con otros varios pueblos. Se compone de 3 piezas).

= **Legs. 4.070, 4.071 y 4.072** ("El trozo 3.º es también continuación de dichos despoblados: empieza por un expediente de Otero, siguen varios pueblos y se compone todo de 16 piezas").

= **Legs. 4.073, 4.074, 4.075 y 4.076** ("El trozo 4.º es continuación del mismo negocio: empieza por un expediente de Cañedino y siguen otros pueblos. Se compone de 57 piezas").

= **Legs. 4.077, 4.078 y 4.079** ("El trozo 5.º que es igualmente del mismo asunto empieza con un expediente de cuadrilleros de los dieces: siguen varios pueblos y se compone de 19 piezas").

= **Legs. 4.080, 4.081 y 4.082** ("El trozo 6.º que empieza con el expediente del lugar de Carnero y siguen otros pueblos, se compone de 22 piezas").

Leg. 4.083

= **Frades:** "D. Diego López Niño del Rincón, vecino de la villa de Ledesma, sobre que la Junta de repoblación de Salamanca le mantenga en la posesión de cinco yugadas de tierra que lleva en arrendamiento".

= **Triera:** "Juan Cid, vecino del lugar de Triera, jurisdicción de Benavente, sobre que se repartan varios terrenos de los despoblados de Velilla y Cepinas, así a este interesado como a otros que lo solicitan para repoblarlos".

= **Fuentes de Ropel y Rubiales:** "Don Miguel Alonso, D. Bernardo Blasco y otros

labradores vecinos de la villa de Fuentes de Ropel, sobre facultad para repoblar el despoblado de Rubiales, correspondiente a la Encomienda del mismo título que se halla vacante".

= **Galleguillos:** "La Justicia y regimiento y vecinos de la Villa de Galleguillos sobre que se le conceda facultad para poder fundar dicha villa en el sitio que llaman de las Bodegas".

= **Granada, Guadix y Frigiliana:** "Expediente formado en virtud de Real Orden por la cual S.M. se sirve mandar que los jefes de aguas de Guadix ni la Real Chancillería de Granada se mezclen a conocer de las que corren por el término de la villa de Frigiliana (o Exfiliana) ni en otros asuntos de esta naturaleza, dejando expeditas las facultades del juzgado de población de aquel reino".

= **Gallegos-Huebra:** "Ana María Montejo, vecina del lugar de Gallegos de Huebra, sobre que por lo prevenido para con los hijos menores de D. Nicolás de Mora, mantenga a los dos hijos menores de la Montejo en el disfrute y aprovechamiento de las suertes que les están señaladas a dicho lugar de Gallegos".

= **Garci-Hernández:** "José Sánchez, vecino del lugar de Garci-Hernández, sobre que la junta de repoblación de Salamanca, restituya en la posesión de una suerte de tierra a su hijo Agustín".

Leg. 4.84

= **Huelmos de Cañedo, y Calzada de Valdeunciel:** "El Concejo del lugar de Valdeunciel sobre que se innove por la Junta de repoblación de Salamanca en los arrendamientos que tienen hechos en término de Huelmos de Cañedo y otras cosas".

= **Herreros-Peña de Cabra:** "La Junta de repoblación establecida en Salamanca acerca de las providencias que ha tomado para repoblar el lugar y término de Herreros de Peña de Cabra".

= **Higuera:** "Don Juan Morales Calderón y consortes, vecinos de la villa de Higuera, sobre que se les conceda facultad para establecer una población en el sitio que llaman la venta de Botello, sitas entre las villas de Higuera y Retanal, bajo las condiciones que expresan".

= **Infantes y Valle de Santa Elena:** "D. Felipe Rivero, comisionado para el arreglo de pastos de las villas del Campo de Montiel propone lo conveniente acerca de que se erija en parroquia la ermita del Santo Cristo del Valle de Santa Elena, y en villa su población".

= **Jaén - La Carolina:** "El superintendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena sobre aprobación de una escritura de convenio, transacción y concordia otorgada con el Rdo. obispo, deán del cabildo de Jaén, en punto a la cuota y pago de los diezmos con respecto a las tierras de labor comprendidas dentro de la demarcación de las Nuevas Poblaciones".

= **Linares:** "El Superintendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, sobre las dificultades e inconvenientes que halla en indemnizar y reintegrar a la villa de Linares en los terrenos que se le ocuparon para dichas Nuevas Poblaciones, según lo solicita la villa y el Consejo lo tiene mandado".

= **La Roda:** "Don Juan Florentino de Malavia, presbítero en la villa de La Roda,

quejándose de los procedimientos del Provisor de Cuenca en los autos sobre reducción de réditos de un censo impuesto a un terreno que trata de poblar en la misma villa".

= **(La) Peñuela:** "El Asistente de Sevilla como superintendente de Poblaciones dando cuenta de la sentencia que ha pronunciado en la causa criminal contra Ramón Sánchez Molero por la muerte alevosa que dio a su cuñado Francisco".

= **Lucena:** "La comunidad de religiosas agustinas recoletas de la ciudad de Lucena sobre que se declare no ser comprendido en el Fuero de Población de Córdoba el contrato o permuta que hizo con D. Baltasar de Córdoba de unas casas sitas en la ciudad de Córdoba".

Lesj. 4.085

= **(La) Luisiana:** "Expediente formado en virtud de Real Orden en que con motivo de haber representado D. Bernardo Vicente Oviedo, regidor de Carmona que hace tiempo se halla privado del empleo de Director de la Nueva Población de La Luisiana se encarga al Consejo despache con brevedad el expediente que sobre el particular pende de él".

= **(La) Luisiana:** "Francisco Mellada y consortes colonos de las poblaciones de Luisiana, sobre que se les reintegre en varias suertes de tierra que supusieron haber repartido a otros colonos después de haberlas cultivado y de que han sido despojados".

= **(La) Luisiana:** "Don Bernardo Vicente de Oviedo, comisionado en las Nuevas Poblaciones sobre la necesidad que hay en la población de La Luisiana del uso de un reloj que se halla parado en la torre de la iglesia".

= **Linares:** "Autos del corregidor de Linares sobre que con motivo de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena se incluyó en ellas dos dehesas pertenecientes a los Propios de aquella villa de que se le signan varios perjuicios por no poder cumplir la villa con sus cargas de Reglamento".

Leg. 4.086

= **Madrigal-Rasueros-Astudillo:** "La priora y convento de San Agustín de Nuestra Señora de Gracia de la villa de Madrigal, sobre repoblación del lugar de Rasueros".

= **Málaga:** "D. Francisco de Zambrana Dávalos y Argüello, vecino de la ciudad de Málaga, sobre que se la dejen libres varias tierras que se le ocuparon en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, o se le abone el equivalente de ellas".

= **Montánchez:** "Diego López Santos y consortes, vecinos de la villa de Lontánchez sobre que se permita formar una población en el sitio despoblado llamado Castillejo, distante dos leguas de aquel pueblo para cultivarle y habitarle".

= **Mesón de Boadilla:** "Domingo García, vecino y labrador del Mesón de Boadilla, sobre asignación del terreno correspondiente para la repoblación de aquel sitio despoblado, señalamiento de pastos y otras cosas".

= **Montoro:** "Don Antonio López Madueño, vecino de la ciudad de Montoro, sobre que se le faculte para fundar una Nueva Población en el sitio donde está la venta de S. Antonio, término de dicha ciudad".

= **Montánchez-Sitio del Castillejo:** "Don José Galán, presbítero, sobre estableci-

miento de una población en el sitio de Castillejo, jurisdicción de la villa de Montánchez, con el objeto de quitar el asilo que encuentran en dicho sitio los malhechores".

Leg. 4.087

= **Montilla-Córdoba-Lucena:** "Expediente a instancia de los conventos de Santa Clara y Santa Ana de Montilla, sobre que se declare que dichos conventos pueden recibir las dotes de las religiosas en bienes raíces, según lo han ejecutado hasta entonces. A cuyo expediente está unido otro de los conventos de Carmelitas Descalzas y Dominicanas de Córdoba, sobre el mismo asunto".

= **Navas de Gibraltar:** "Don Manuel de Solís y Garráiz, vecino de Las Navas, sobre que se le conceda un terreno baldío que se halla en la jurisdicción del Campo de Gibraltar para hacer en él a su costa una población".

= **Narros del Monte:** "Manuel de Herrera y Juan López, vecinos del lugar de Narros del Monte, partido de Arévalo, sobre que se tomen las providencias convenientes para su repoblación, declarándose por ninguno el contrato celebrado por sus vecinos con los del lugar de la Langa, acerca del aprovechamiento de terrenos".

= **Nuevas Poblaciones de Sierra Morena:** "El comisionado de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena D. Bernardo Vicente de Oviedo, sobre que a la aldea de Cañada Rosal del Departamento de La Luisina, se le concluya la iglesia que se les planteó cuando el establecimiento de las colonias".

= **Beniedo y las Poblaciones de Sierra Morena:** "Pedro García de la Torre, vecino de la parroquia de Benieyo, Concejo de Quirós: sobre cumplimiento de una contrata que hizo para remitir a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, 800 vacas".

= **Nuevas Poblaciones-Sierra Morena:** "Pedro de Praisingier y varios colonos que han estado en Sierra Morena: sobre que se les socorra con alguna limosna para volverse a sus países".

= **Poblaciones Sierra Morena:** "El Intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena sobre el aislamiento que han hecho para servir voluntariamente en el Ejército cuatro hijos de colonos, menores de edad y sucesores inmediatos a las suertes que poseen sus padres".

= **Puñonrrostro:** "Expediente formado en virtud de oficio del Secretario de la Cámara del Real Patronato sobre la repoblación del lugar de Puñonrrostro".

= **Pozorrubio:** "Miguel Moreno de la Bara y Aguilera y consortes, vecinos de Pozorrubio, sobre que se les permita poblar el sitio que llaman de La Moraleja".

= **Picones:** "Alonso vicente y consortes, vecinos del lugar de Picones, sobre que se les reintegre en el disfrute de los terrenos de que se los despojó por la Junta de Repoblación de Salamanca"

Leg. 4.088

= **Peñacerracín:** "La Junta de Repoblación de Salamanca remite al consejo el proveído en ella sobre la repoblación del lugar o despoblado de Peñacerracín, Jurisdicción de la villa de Ledesma".

= **Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía:** "El Intendente de las Poblaciones de Sierra Morena Andalucía acerca del plan beneficioso que se ha introducido en las

últimas, que sobre no ser necesario es perjudicial a los fondos de las Poblaciones y a los colonos y propone otro que cree es más conveniente".

= **(La) Rambla:** "El Síndico personero de la villa de La Rambla, sobre que se restituya a dicha villa las tierras, montes y veredas de que se le había despojado con motivo del establecimiento de las Nuevas Poblaciones".

= **Robleda:** "Francisco Mateos y Morán y consortes, vecinos del lugar de Robleda, sobre que se le conceda facultad para que por ellos y su familia se pueble la dehesa llamada del Villar de Flor

= **Rozados:** "Andrés Tabernero, vecino y labrador del lugar de Carrascal del Asno, sobre que la carta de Repoblación de Salamanca en observación de la instrucción que le está comunicada prefieran a los hijos de este interesado en el disfrute de los terrenos de alquería de Rozadas".

Leg. 4.089

= **Salamanca:** "Expediente formado a consecuencia de resolución de S.M. tomado a consulta del consejo particular de 11 de octubre de 1784 con motivo de los autos formados por el oidor de la Chancillería de Valladolid, D. José Verdes Montenegro en razón del repartimiento de las tierras baldías y pastos de la Sierra mayor de la ciudad de Salamanca".

Leg. 4.090

= **(San) Miguel de Caldillas:** "Otros (expedientes) formados para tratar de la repoblación de la Dehesa titulada de San Miguel de Caldillas, sita en el término de la ciudad de Ciudad Rodrigo, propia del marqués de Cerralbo, en que hay recurso de varios vecinos del arrabal de San Francisco extramuros de la ciudad referida, representando hacer por sí la repoblación de dicho despoblado, y de D. Vicente Bello, vecino de la Villa de Palacios Rubio, sobre que no se le despoje de su disfrute y aprovechamiento mediante el arrendamiento que lleva muchos años en esta parte".

= **Sacedón y Huarte:** "Expediente formado sobre repoblación de la dehesa de Las Pozas en que están situados los baños nombrados de Sacedón".

Leg. 4.091

= **San Leonardo-Alba de Tormes:** "El prior y monjes del monasterio de San Leonardo, Orden de San Jerónimo, extramuros de la villa de Alba de Tormes, sobre si ha de tener o no efecto la repoblación de los terrenos despoblados llamados La Granja propios del referido monasterio, resarcimiento a éste de los daños y perjuicios que reclama y otras cosas".

= **Segovia:** "Don Agustín Ricote, regidor perpetuo de la ciudad de Segovia propone el establecimiento de una población de 12 vecinos en el Campo de Azálvaro y sitio nombrado Alamillo, propio de dicha ciudad que se halla entre los pueblos de Urraca y El Espinar".

= **Salamanca-Ciudad Rodrigo:** "Expediente formado en virtud de Real Orden concediendo S.M. al Marqués de Recerralbo y Almarza el término de tres años para la repoblación de varios sitios despoblados que le corresponden en las jurisdicciones de Salamanca y ciudad Rodrigo".

= **San Vicente del Palacio y Tobar (sic)**: "León Gutiérrez y consortes, vecinos del lugar de San Vicente de Palacio, sobre que se le conceda facultad para repoblar el despoblado nombrado Tobar (sic) cuyo término pertenece a la marquesa de Falces".

= **Sanlúcar de Barrameda**: "El Intendente de la provincia de Sanlúcar de Barrameda: sobre aprobación de un proyecto que presenta para establecer y poblar una nueva villa con el nombre de Almirante en la ribera del Guadalquivir, cerca de su desagüe, en el terreno nombrado de Marismilla".

= **Salamanca**: "La Junta de Repoblación de la ciudad de Salamanca, sobre lo conveniente que será romper y reducir a labor varias tierras que sirven de pastos, en las cuales se podrán acomodar más poblados".

= **Santa Elena**: "José Parrilla con Juan Queral y otros colonos de la población de Santa Elena de las de Sierra Morena, sobre nulidad o validación de la elección de alcalde pedáneo del 2.º departamento de dicha población, ejecutada en el citado Parrilla y otras cosas".

Leg. 4.092

= **Salamanca-Villanueva de los Pavones**: "José Tabernero, vecino de Villanueva de los Pavones sobre que el alcalde mayor de Salamanca suspenda sus procedimientos en el despojo que intenta del dicho Tabernero del arrendamiento que lleva del término del referido lugar en que hay replantación del Corregidor de Salamanca, sobre repoblación de la alquería de Villanueva de los Pavones".

= **Santa María de las Torres**: "D. Francisco Javier Castañón, dueño de los cotos y jurisdicción de Hinojo y Sta. María de las Torres".

= **Serrezuela**: "El alcalde de la villa y castillo de la Serrezuela, sobre que para restablecer aquella población a su antiguo estado se le concediese facultad para repartir a Pelantrines 800 fanegas de tierra del término baldío y abandonado que hay en su demarcación".

Leg. 4.094

= **Sierra Morena-Carboneros**: "Jaime Mensé, vecino y poblador del sitio de Martín Malo y Arroyo Carbonera, sobre habérsele despojado por el Subdelegado de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena cierta porción de cuerdas de tierra que poseía en la Dehesa de Martín Malo para adjudicarla a otros colonos de la población de Carboneros".

Leg. 4.094

= **Tobaruela**: "Pedro e Inés Sánchez, vecinos del lugar de Tobaruela, sobre que como pobladores del lugar de Iruela, se les reintegre en las tierras, pastos y demás anejo y domicilio de que han sido despojados".

= **Tera-Rallamenta-Camparacoces**: "Don Ramón Rebolledo y consortes, vecinos de los lugares de Tera y Rallamenta, jurisdicción de Soria, sobre que se les conceda facultad para repoblar el lugar despoblado de Camparacoces, distante una legua de los referidos".

= **Torneros de Canuhillas:** "José Tabernero y Francisco y José Sánchez, sus hijos políticos, nuevos pobladores del lugar de Torneros de Anillas, sobre que la Junta de Repoblación de Salamanca reponga como nulo y atentado todo lo obrado después de la posesión de estos en su empleo con los que se expresa".

= **Vera:** "Alonso Alonso, menor y Bartolomé Alonso, vecinos de la ciudad de Vera, sobre que se les conceda facultad para poblar la solana de Sierra Cabrera".

= **Vilches:** "El Concejo, Justicia, Regimiento y Diputados del Común de la Villa de Vilches, sobre que se les conceda facultad para acotar dos pedazos de terreno baldío en recompensa de lo que como perteneciente a sus Propios se incorporó a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena que fueron dos dehesas".

= **Vivero:** "El Procurador personero del Común de la Villa de Vivero sobre que se permita edificar casas en varios terrenos de aquella villa a imitación del Ferrol, Coruña y otros pueblos".

= **Venta de Miranda:** "El Intendente de la Provincia de Jaén representa sobre los perjuicios que causan a la Venta de Miranda las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena".

= **Villanueva de la Jara:** "D. Pedro Manuel de Zamora, vecino de la villa de Villanueva de la Jara por sí y en nombre de sus hermanos sobre que se dispense a la Nueva Población que están estableciendo en terrenos propios las mismas gracias que a los colonos de Sierra Morena y otros juntos".

Leg. 4.095

= **Villamayor de los Escuderos:** "Manuel Romero García y consortes, vecino de Villamayor de los Escuderos sobre que se le conceda facultad para repoblar la Dehesa y los despoblados de Las Contadas pertenecientes a la Mitra de Zamora, cuya solicitud contradicen Francisco Sánchez y consorte arrendatarios de dicha dehesa".

= **Valverde de Gonzaliáñez:** "Doña Bárbara Beltrán, vecina de la villa de Gonzaliáñez sobre que la Junta de Repoblación de Salamanca la reintegre en el disfrute y aprovechamiento de la casa y otras de que le ha despojado".

= **Valviadero:** "Don Pedro Rodríguez de Toro e Ibarra, sobre el estado de despoblación en que se halla la villa de Valviadero, miseria de sus moradores, sujeción en que los tiene el administrador del dueño territorial que el título de alcalde mayor, aunque no es letrado, con lo demás que se expresa".

= **Venta de los Santos:** "Antonio Martínez, colono en la Nueva Población de la Venta de los Santos sobre reintegro de una suerte de tierra que heredó de su padre, sita en dicha población de Sierra Morena de que le ha despojado el subdelegado".

Leg. 4.096

= **Villafuerte:** "Miguel Arranz y consortes, vecinos y repobladores de la villa de Villafuerte sobre que se despoje y lance cualquier clase de ganados que se encuentre dentro del término y dehesa de Villafuerte, dejándose libre y desembarazadamente para los ganados de aquellos con lo demás que se expresa".

= **Palenzuela y Castrillejo:** "Don Agustín, escribano (?) Valdecañas, sobre repoblación del sitio de Castrillejo, término de dicha villa".

= **Úbeda, (La) Carolina y Alisea (sic):** "El marqués de la Rambla, vecino de la

ciudad de Úbeda sobre que por lo prevenido en igual instancia de D.^a Rosa Garrido, vecina de Baeza se libre la correspondiente Real Provisión para que la justicia de La Carolina y el Intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, no permitan la entrada de ganados en su hacienda, titulada la Alisea (sic)".

= **Zafra-Hornachuelos**: "D. Manuel Martínez de Tejada y consortes, vecinos y del comercio de la Villa de Zafra, sobre que se les den siete suertes de tierra de la era de Santa María, término de Hornachuelos para hacer una población".

= **Zafroncino-Ledesma**: "D. Manuel de Paz y su hija D.^a Inés, vecino de la villa de Ledesma, sobre que la Junta de Repoblación de Salamanca no lleve a efecto sus providencias dirigidas a la población del lugar de Zafroncino, cuyo terrazgo corresponde la mayor parte a estos interesados".

= **Zamarrillas**: "El cura párroco del lugar de Zamarrillas hace presente al Consejo las causas que han motivado la despoblación de dicho lugar y medios que le parecen conducentes para su remedio".

Legs. desde el 4.079 al 4.100

= **Zamora**: "El marqués de Villagodio, vecino de la ciudad de Zamora, sobre que se le conceda licencia para abrir a su costa una acequia de riego a la orilla del río Duero para regar los terrenos despoblados de San Pelayo, Santa Cristina y Villagodio, y repoblar dichos sitios que ha tenido efecto por resolución de S.M. a consulta del Consejo, a que acompaña el recurso o representación del expresado marqués, sobre que se justiprecien y declaren los diezmos que le correspondan" se añade: "En 18 piezas, un plano, un Memorial adjuntando impresos y su edición y un apuntamiento". Y: "A este expediente se hallan unidos unos autos remitidos a la Escribanía de Cámara de D. Francisco López Navamuel, formador a instancia de los pueblos de la Tierra del Pan y del Vino de la jurisdicción de Zamora con el marqués de Villagodio, sobre tanteo de los despoblados de Arrio, los Almarcargas, la Mañana, los Barrios y Villanueva de Valdejema".

Expedientes sobre Poblaciones que se hallan en sus primitivos legajos:

= **(La) Carolina**: "Expediente que causó la comisión conferida por S.M. a consulta del Consejo de D. Vicente Bernardo de Oviedo, vecino de Écija para reconocer y examinar por si mismo el actual estado de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, proponiendo todo lo que considere necesario a la conservación y aumento de aquellos establecimientos". (Leg. 1.505). "En 21 de octubre de 1834 se sometió este expediente con otros de igual naturaleza al Ministerio del Interior. En dicho Leg. hay expediente con el inventario de lo remitido. Quedaron las demás piezas que tiene este Leg., entre ellas el expediente de fuero de población y todas son de Nuevas Poblaciones".

= **Gran Ducado de Baden**: "En el Leg. 1535 hay otro expediente de Nuevas Poblaciones con 35 piezas, promovido por D. Leopoldo Kageren, rotulado con Gran Ducado de Baden sobre pago de 6.358 florines que prestó el suegro de D. Leopoldo para la conducción a España de 600 colonos que vinieron a establecerse en las Nuevas Poblaciones de Andalucía" (Leg. 1.535).

= **Corte**: "Está unido al anterior expediente el voluminoso que se formó en el

Consejo en el año de 1768, a instancias de D. Gaspar de Thürrieguel con D. Maximiliano Zaribari y otros sobre cumplimiento de una escritura de contrata, matriculado en el Leg. 309".

= **Venta de la Moncloa en Andalucía:** "Expediente formado sobre repoblar el sitio en que se halla dicha Venta de la Moncloa, propia del marqués de Ariza, a fin de evitar los robos y excesos que se cometen en aquel despoblado" (Leg. 1.310).

= **Camino de Madrid a la Rivera... en la Raya de Portugal:** "Expediente formado con motivo de las observaciones que en su viaje a Extremadura hizo el señor conde de Campomanes por lo respectivo al número 85 que trata de la Calzada y Naval Moral de la Mata de que dimanó la real Provisión de 23 de diciembre de 1778 sobre el Fuero de Población de la Nueva Villa de Encinas del Príncipe" (Leg. 348). "Este expediente compuesto de 49 piezas se halla unido a otro de Corte del Leg. 434 sobre composición de caminos hasta la Raya de Portugal" (Leg. 434).

= **Herreros:** "Otro (expediente) de Domingo Tabernero y Manuel García, sobre que la Junta de Repoblación de Salamanca les reintegre en la posesión de la alquería de Herreros" (Leg. 844).

= **Corte:** "Don Pedro de Luga, vecino de esta Corte y Juan Gaspar Thürrieguel, sobre que éste le satisfaga varias cantidades que le adeuda, por resultas de la cuenta que le dio de la Contrata celebrada entre ambos" (Leg. 524).

= **Corte:** "D. Juan Gaspar Thürrieguel sobre proyecto de introducir en el Reino 500 familias extranjeras y distribuir las en las cercanías de Madrid en otras tantas cosas con objeto de cultivar este terreno" (Leg. 525).

= **Aldea-Fuencubierta:** "Juan López, vecino de Aldea-Fuencubierta, en las Nuevas Poblaciones sobre que se le de una suerte de tierra" (Leg. 550).

PARA UNA HISTORIA DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CÓRDOBA

JOSÉ M.^ª PALENCIA CEREZO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

1.-Creación de la Escuela y consolidación de los estudios de Artes Aplicadas (1865-1880).

Como es conocido, la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba fue una iniciativa de la Diputación en 1865 cuando era Vice-Presidente de la misma Rafael Joaquín de Lara y Pineda, quedando establecida desde ese año en el edificio del antiguo Hospital de la Caridad que poco tiempo atrás había sido destinado a Museo de Pinturas, pasando también al mismo la Biblioteca Provincial y la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, que hasta entonces habían tenido sede en el que ocupaba la propia Diputación en el antiguo recinto del Convento de San Pablo con salida a la calle Carreteras.¹

Aunque según puede desprenderse de algunas noticias extractadas por la prensa de la época la misma fue puesta bajo la advocación de San Rafael, tal denominación nunca aparece reflejada en la documentación oficial. Su plan de estudios quedaría ultimado a comienzos de 1866, entrando en vigor al compás de la R.O. de 20 de febrero de 1866 que lo aprobaba. El primer Acta del recién nacido claustro, futuro órgano soberano para su gestión se firmaría el 9 de julio de ese año, perteneciendo al mismo cuatro personas en calidad de profesores: José Saló y Junguet, nombrado Director, Rafael Romero Barros, Secretario y encargado de la Cátedra de Dibujo Elemental, Francisco Ceinós Contador y encargado de la de Matemáticas y Narciso Sentenach, Rector de la de Anatomía Pictórica, Cátedra que sería suprimida a finales de ese mismo año.²

¹ La Biblioteca estaría en la Caridad hasta 1878 en que fue de nuevo trasladada al edificio de la calle Carreteras.

² El único estudio que ha entrado en la historia de la Escuela con suficiente aptitud y rigor en cuanto al anejo de fuentes es el que le dedicó Ortiz Juárez formando parte de un ensayo sobre la enseñanza de las Artes Plásticas en Córdoba durante el siglo pasado. Véase ORTIZ JUAREZ, D.: "Bosquejo histórico de la enseñanza de las artes plásticas en Córdoba durante el siglo XIX". En *BRAC*. LV. N° 106. Enero-Junio de 1984. pp. 21-36.

El primer curso dio comienzo el 1º de octubre de 1866 contándose con 139 alumnos, acordándose la adquisición del Método JULIEN... para el Dibujo de Figura, asignatura para la que Julio Degayón sería nombrado ayudante el 12 de diciembre, impartándose además las de Dibujo del cuerpo humano, lineal y adorno y otra de Aritmética como complemento necesario para el desarrollo de esta última.³

Pocas noticias han quedado en las Actas de su claustro o Junta de Profesores en relación a estos primerísimos momentos de la misma. En cualquier caso puede decirse que fue tremendamente bien acogida por una sociedad cordobesa que venía demandándola con insistencia, como lo demuestra el hecho de la extrema masificación que registraría desde un primer momento en el cual, y a tenor de los artistas participantes y ganadores en los Juegos Florales de 1866, parece tenía los mejores pintores que había en Córdoba.⁴

Los momentos relacionados con la llamada Revolución de 1868 fueron también convulsos para la misma pues la liberalidad con que fueron anunciadas la gratuidad de acceso supuso por un lado la masificación y por otro un cierto desorden de funcionamiento. Piénsese solamente que el estrecho recinto de la Caridad en el curso 67-68 acogió a 370 alumnos matriculados y en el Libro de Actas de claustro, de las reuniones que hubo de haber a lo largo del mismo, sólo quedó registrada la relativa al 31 de diciembre de 1868, en la que se anotaba que José Saló había sido sustituido como director por Joaquín Hernández de Tejada, que sólo estaría al frente de la misma hasta abril del año siguiente, momento en que Saló fue repuesto. Sin duda, acontecimientos e ideas políticas no debieron estar al margen de estos hechos. Teodomiro Ramírez de Arellano nos relata igualmente en sus *Paseos...* cómo ese año se celebró una exposición de trabajos de alumnos en el Casino Industrial, donde pudieron ser vistos cuadros relativos a la historia de Córdoba.⁵

En dicho claustro y en un momento en que se añade una nueva asignatura de Colorido y composición, quedaban también patentes los problemas que entonces le aquejaban. La cátedra de Dibujo elemental de Romero Barros tenía entonces 118 alumnos y sólo contaba con dos profesores ayudantes, algunos no supernumerarios, y dado, que en las principales Escuelas de Bellas Artes esta clase se solía dividir en cuatro secciones (principios, trazos, cabezas, y figuras de cuerpo entero), se solicitaba a la Diputación los medios económicos necesarios para dividirla en este sentido, aunque las clases se siguieran dando en el mismo local, un espacio que a todas luces se había quedado ya pequeño.

La Diputación debió de acceder pronto a lo solicitado pues en el Acta de 18 de

³ Arch. C.R.T. C.5/1. *Libro de Actas de la Junta de Profesores de la Escuela Provincial de Bellas Artes de 1886 a 1901*. Manuscrito anónimo, encuadernado sin foliar. Tomamos del mismo los datos relativos a este párrafo y ahorramos la cita en adelante, ya que la práctica totalidad de las noticias insertas en este trabajo han sido tomadas del mismo. Es posible que los datos por nosotros extractados puedan entrar en contradicción con los aportados por Ortiz Juárez, cuya fuente de información, procedente del archivo de la actual Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, no hemos utilizado para cotejarlos.

⁴ Según el *Diario de Córdoba* de 19 de mayo de 1866, los ganadores de este certamen fueron Joaquín Hernández de Tejada, José García Córdoba, Juan de Montis y Romualdo de Castro. Al menos los tres primeros estuvieron vinculados a la Escuela en diferentes momentos.

⁵ Véase RAMÍREZ DE ARELLANO, T.: *Paseos por Córdoba, o sean...* Ed 1973 P. 276.

septiembre de 1869 se acuerda el nombramiento de José Muñoz Contreras como profesor supernumerario, es decir ayudante, para auxiliar la Cátedra de Romero.

Pero una remodelación completa y hasta cierto punto nueva no llegaría hasta el siguiente año en que se suprime la Cátedra de Anatomía Pictórica y la de Matemáticas, y los ayudantes son elevados a la categoría de Profesores, apareciendo entonces compuesta por seis de esta clase (Saló, Romero, Juan de Montis, Degayón, José García Córdoba y Muñoz Contreras), y regida mediante el siguiente organigrama de cargos y funciones:

Director: El Vicepresidente de la Diputación o el Diputado en quien delegase.

Subdirector: Como Catedrático de más antigüedad José Saló y Junquet, que enseñaría Dibujo del Antiguo con la obligación de aplicar al mismo la Anatomía Pictórica que había sido suprimida como Cátedra.

Secretario: Rafael Romero Barros, Catedrático de Figura de cuerpo entero y de Dibujo lineal con obligación de aplicar a su asignatura las Matemáticas. Su cátedra quedaba dividida en cuatro secciones, cada una de ellas respectivamente regida por Degayón, Montis, García Córdoba y Muñoz Contreras.

Se reglamentó también en todo lo referente a horarios, bedeles y demás empleados del establecimiento.

Dado que ello implicaba una modificación de su original organigrama, inmediatamente se propuso también la reforma de su Reglamento, reflejándose en Acta de 7 de abril de 1870 que para ello se tuvieran en cuenta los entonces vigentes en las Academias de Madrid y Sevilla. El nuevo sería definitivamente aprobado en el claustro de 8 de julio de 1870 acordándose por la Diputación fuese dado a imprenta.⁶

La estabilidad que con ello parecía alcanzarse para el curso 70-71 quedó rota cuando en octubre de 1870 su director presenta la dimisión motivada en cuestiones de salud y en no serle el horario compatible con el que tenía en el Instituto Provincial, donde también daba clase. La misma es aceptada, pasando entonces a serlo Rafael Romero Barros como catedrático más antiguo, quedando a la par vacante la Cátedra de Dibujo del Antiguo y Anatomía pictórica por él impartida. Se acordó entonces que, para ahorrar gastos, sus clases fuesen dadas gratuitamente por los distintos profesores de la Escuela, aunque finalmente Romero volvería a retomar su asignatura, siendo nombrado secretario José Muñoz Contreras.

Como nuevo director —cargo que ya no dejaría hasta su muerte— Romero Barros dio a la Escuela un soplo de aire fresco, apostando fuertemente por la misma a pesar de que tenía otras ocupaciones relacionadas con el Museo o la Academia. Precisamente él fue el encargado de pronunciar el primer discurso público que la misma registra en el acto de entrega de premios a los alumnos distinguidos en el curso 69-70, el cual fue rápidamente dado a la imprenta de Rafael Arroyo de la calle del Cister,⁷ e igual sucedería en sucesivos años, aunque en estos utilizó preferentemente las páginas del *Diario de Córdoba* para editarlos.⁸

⁶ Véase ANÓNIMO. Impreso. *Reglamento de la Escuela Provincial de Bellas Artes*. Córdoba, 1871.

⁷ Véase ROMERO BARROS, R.: *Discursos pronunciados en la solemne distribución de premios a los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes y curso de 1869 a 1870*. Córdoba. s/f.

⁸ Durante los últimos años de existencia de la Escuela los actos de entrega de premios se celebraron por lo general en el Gran Teatro, sin duda por el carácter multitudinario que alcanzaban. Véase a este respecto

Ya desde estos tempranos momentos y como deja de manifiesto en ese primer discurso, Romero expande sus concepciones sobre decadencia/regeneración del arte de su tiempo y de la necesidad y función positiva de la Escuela en el ámbito cultural de la Córdoba de su tiempo, utilizando la conocida metáfora del tránsito de las tinieblas a la luz y expandiendo sus concepciones sobre el origen divino del acto creador. Por lo demás, su convencimiento de la utilidad social en beneficio de la clases laboriosas y menos acomodadas constituyó en él permanente retórica. Ideología ésta en última instancia que en el ámbito de la historia de la España de entonces supuso también otra contribución del pensamiento romántico al desarrollo de la sociedad de la época.

Mucho tendrían que ver con ello sus inmediatas gestiones ante la Diputación para que los estudios pudiesen orientarse también hacia su lado técnico, estableciendo con ello las bases de una enseñanza con concepto de Escuela de Artes Industriales, y así, para el curso siguiente, pudo contarse con cuatro nuevos profesores con destino a dos cátedras de nueva creación: el arquitecto Rafael de Luque y Lubián, nuevo Catedrático numerario de una denominada Sección Industrial, auxiliada por Antonio M.^a Escamilla Beltrán; y Juan de Dios de la Puente, rector de una Cátedra de Agricultura, que quedó auxiliada por Angel M.^a Castiñeira Cámara.

Con ello quedaban sentadas las bases de la futura sección de Artes Industriales, que progresó notablemente en 1872 con la creación de las nuevas cátedras denominadas de Partida Doble y de Economía Rural. Con ellas el número de solicitudes de ingreso fue tan elevado que ya no era posible acoger a nadie más en el pequeño recinto de la Caridad, solicitándose insistentemente el edificio del Ex-Convento de Jesús Crucificado, desocupado desde la desamortización de 1868, aunque finalmente nunca llegaría a adjudicársele.

Un año más tarde, y en razón de los adelantos que habían experimentado los alumnos de los cursos superiores, eran propuestas nuevas asignaturas de Colorido y Composición, de Estética histórica de las Bellas Artes y de Escultura, haciéndose especial hincapié en esta última en función del adelanto experimentado por los alumnos de las clases superiores de Dibujo natural, que tenían imperiosa necesidad de aprenderla. Para impartirlas se propuso respectivamente a José Chaparro y Fernández-Huibdobro, Manuel Ballesteros y Antonio Cubero Vargas.

A la par, la sección de oficios o industrias tampoco se quedaba atrás. Por boca de Rafael de Luque y Lubián se proponía la creación de las asignaturas de Albañilería y Carpintería, las cuales conformarían el Segundo ciclo para los alumnos de dibujo lineal que pretendiesen obtener la titulación de Aparejador. Todo ello fue también aprobado de manera ordinaria por la Diputación.

Llegados a este punto hay que hacer costar que será a partir de 1875 y en función de los adelantos experimentados, cuando la Diputación comience a preocuparse por becar a los alumnos más aventajados. En la primera ocasión que lo propuso al claustro éste le respondió que el mejor de entonces era Alfredo Lobato Camacho, en razón de haber obtenido primero y segundo premio en las exposiciones organizadas por la pro-

por ejemplo, ROMERO BARROS, R.: "Discurso leído en el Gran Teatro con motivo de la entrega de premios de la Escuela Superior de Bellas Artes. Curso 1887-88". En *Diario de Córdoba*. 1 y 2 de octubre de 1889. E. *Idem ant.* Curso 88-89. Días 29 y 30 de septiembre de 1891.

pia Diputación por ese tiempo, como queda recogido en el Acta del 27 de julio de ese año.

Ya en 1878 la Escuela conseguía un significativo logro de espacio con el traslado de la Biblioteca provincial al edificio de la Diputación, estableciéndose en el local resultante la Cátedra de Geometría de Dibujantes que era la que más problemas presentaba, acordándose de momento fuese impartida gratuitamente por distintos profesores. Finalmente se haría cargo de —ella también de manera gratuita—, José Rodríguez Santiesteban, un hijo de Jose M.^a Rodríguez de Losada (1826-1896) que se queda a vivir en Córdoba tras el traslado de éste a su Jerez natal ese mismo año.

A tenor de como llegaría a tratarlos la más acreditada crítica literaria de la época y en particular Rodolfo Gil en su ensayo sobre las personalidades culturales de la Córdoba de entonces, al margen de la extraordinaria personalidad de Rafael Romero Barros, entre los profesores que gozaron de mayor popularidad en este momento se encontraban por ejemplo Alejandro del Castillo y Ventura de los Reyes Corradi.⁹

Para cerrar este epígrafe señalar por lo demás, que el 11 de noviembre de 1879 la Diputación concedía una beca a Tomás Muñoz Lucena, el alumno más aventajado de entonces pictóricamente hablando, con objeto de poder realizar estudios en Madrid, siéndole prorrogada desde 1882 para hacer lo propio en Roma, donde estaría hasta 1888.¹⁰

2.- Incorporación de la enseñanza musical y de la mujer a la Escuela (1880-1890).

Respecto al estamento del profesorado, con el inicio de la nueva década la Escuela conocería los primeros profesores que habían sido antiguos alumnos en ella. El primero a que hemos de referirnos es el ya nombrado Alfredo Lobato Camacho (1852-1920),

⁹ Junto a Romero Barros, tanto uno como otro fueron destacados por Rodolfo Gil en los apartados biográficos dedicados a personajes distinguidos de la cultura cordobesa de finales de siglo. Véase GIL, R.: *Córdoba contemporánea*. Córdoba, 1892. Tomo I. P. 107 y Pp. 228-233. Respecto a los mismos decir escuetamente que, nacido en Córdoba en 1823 *Alejandro Castilla Herrera* había realizado estudios de Perito Agrónomo, llegando a ser también profesor del Instituto de 2^a Enseñanza entre 1860 y 1862. Publicó al menos unas *Tablas trigonométricas*, siendo asiduo colaborador de la *Hoja de los lunes del Diario de Córdoba* a partir de 1883, donde aparecerían artículos suyos de temáticas muy diversas.

Por su parte, el sevillano *Ventura de los Reyes Corradi* fue hijo del capitán de la armada José Máximo de los Reyes y de Matilde Corradi y por ello nieto del que fuera Diputado a Cortes por Filipinas de idéntico nombre, famoso por haber asistido a la proclamación de las Cortes de Cádiz en 1812. Había estudiado primero Humanidades en el Colegio de Santo Tomás y luego Filosofía en la Universidad Politécnica de Manila en los años en que fuera rector de esta última el ilustre Fray Zeferino González, más tarde Obispo de Córdoba. Allí perdería también su inicial vocación eclesiástica estudiando luego pilotaje en la Escuela de Náutica de la capital filipina, aunque por motivos que desconocemos, hacia 1853 pasaría a residir a Sevilla, matriculándose primero en la Escuela Elemental y más tarde en la de Bellas Artes de Sevilla, donde obtuvo un gran aprovechamiento como alumno de Rafael Cabral Bejarano y a José M.^a Romero

Fue uno de los primeros en romper con la pintura de paisaje, casacones y pequeño formato dominante en la pintura sevillana de su tiempo, realizando grandes lienzos de historia que le granjearon gran fama. En 1859 pasa a Italia, aprendiendo en Florencia con el pintor Signor Ciuri y, años después se establece en Córdoba por razones familiares, compaginando aquí la pintura con la fotografía, aunque hizo también algo de literatura y periodismo.

¹⁰ Para una mayor profundización sobre Muñoz Lucena o los distintos becados por Diputación en la época puede verse el texto introductorio al catálogo de la exposición: *Patrimonio Histórico de la Diputación. Becas y premios*. Córdoba. 1997. En especial p. 31 y ss.

hijo del pintor y profesor del Instituto Vicente Lobato que sería llamado a colaborar en la Cátedra de Geometría de Dibujantes debido a la circunstancia de que Losada Santiesteban habría de dedicarse a impartir en exclusiva la parte elemental de la misma, cometido que hasta entonces había venido desempeñando gratuitamente José M.^a de Montis, Catedrático de la parte superior de esta asignatura que no podía continuarla sin grave menoscabo por el número de alumnos que tenía matriculados.¹¹

El arranque de la década coincide también con la propuesta de Diputación de crear definitivamente nuevas cátedras de Modelado y Estudios teórico-prácticos de Perspectiva, las cuales se le venían reclamando desde 1876. Como profesor para la primera fue nombrado José Ortiz Campos, que había estudiado en la Real Academia de San Fernando como discípulo de José Piquer, y para la segunda el expresado Ventura Reyes Corradi, produciéndose también un acuerdo de especial importancia: el traslado de la clase de dibujo que impartía Rodríguez Santiesteban al edificio de la calle Agustín Moreno que hasta entonces había venido ejerciendo funciones de Casa Socorro Hospicio.¹² Losada Santiesteban debió ser por tanto el alma de aquella sucursal hasta abril de 1884, en que, tras pedir la beca, entraría a sustituirle en su asignatura el pintor Francisco Ramos Baños. En dicho establecimiento recibieron clases una media de 55 a 60 alumnos por año.

Pero iba a ser en 1882 cuando por primera vez la Diputación cree una beca para pensionar en Música y otra en Modelado y vaciado, siendo informada por el claustro que los mejores alumnos entonces eran Francisco González Guevara, Mateo Inurria Lainosa, José Rodríguez Sánchez y Facundo Saldaña Arnáiz. Finalmente la Diputación decidió adjudicar sólo la de Modelado y vaciado a la persona de Mateo Inurria, ya que, por razones obvias, difícil hubiera sido haber otorgado la segunda sin estar todavía implantada una enseñanza oficial que la hubiese procurado.

Paralelamente, la nueva década iba a introducir en la Escuela un nuevo problema que no dejaría de ocasionarle grandes conflictos. Me refiero al manifiesto deseo de la mujer por acceder a la misma. Así por ejemplo, en la sesión del claustro de 13 de septiembre de 1882 fueron leídos sendos escritos a nombre de Rafaela Luque Ordóñez y de Francisca Rueda Ruiz solicitando poder asistir a la clases, acordándose podrían hacerlo a las de hombres pero en horario de 12 a 2, elevándose con ello el sueldo de los profesores con mayor dedicación como medida compensatoria. Entre otras posibles razones, ello supondría el comienzo de una espiral ya imparable que implicaría el reconocimiento final de la dignidad de la mujer, de su derecho de acceso a profesiones hasta entonces reservadas a los hombres y con ello el derecho pleno al mundo del trabajo.

Dicha espiral tendría su punta de máxima inflexión en 1884 ya que la comentada petición de baja voluntaria por parte de Rodríguez Santiesteban vino acompañada de la necesidad de otorgar el cargo de secretario que desempeñaba Alfredo Lobato, por ser el profesor más joven según la reglamentaban los estatutos, recayendo también

¹¹ En 1881 se encontraban 420 alumnos matriculados. Ese mismo año y con destino a las enseñanzas de artes industriales el claustro acuerda suscribirse a las ediciones tituladas *Ornamentación Moderna* de Hauptmann y *Nouveaux modeles* de Meuniserie et Charpente, ambas en color.

¹² Según se acuerda en claustro de 8 de diciembre de 1881.

sobre la Escuela el fantasma de la epidemia de cólera que entonces se extendió por toda España, la cual trajo consigo la incertidumbre de un posible cierre decretado preventivamente por Gobernador Civil y Alcalde, que finalmente no se produciría, reanudándose las actividades en el mes de septiembre tras haberse tomado las medidas sanitarias oportunas.

Con la apertura del nuevo curso quedó también suprimida la sucursal de la Casa Socorro-Hospicio, uniéndose a todo ello un grave problema interno que causó mucha agitación y estuvo relacionado con la persona de Alfredo Lobato, que se había dado a la bebida de manera permanente, dando en las clases numerosos espectáculos y llevando una conducta insidiosa para con sus compañeros. Los numerosos requerimientos y avisos, el intento incluso de intervención directa de su propio padre, parece de nada sirvieron, siendo finalmente expulsado con el curso recién comenzado.

Frente a este cúmulo de males, recordemos como positivo por ejemplo que 1884 es el año en que la Diputación beca a Rafael Romero de Torres, —el mayor de los hijos artistas del Director de la Escuela—, para poder estudiar en la madrileña Academia de San Fernando.

Por lo demás, en Acta de la sesión del claustro de 13 de enero de 1885 se expresa que para sustituir a Lobato se había nombrado a Manuel Fernández Llamazares, —entonces Catedrático de Historia Natural en el Instituto de 2.^a Enseñanza—, que impartiría las clases de Geometría, pareciendo acabarse con ello los numerosos problemas de un curso de tanta conflictividad.

El mismo finalizaría también con una noticia de especial trascendencia que sin duda significaría el inicio de una nueva etapa: el anuncio oficial por primera vez de la posibilidad de dotación de cátedras para enseñanzas musicales.

Aprovechando tan grata noticia, el claustro volvió a expresar sus quejas sobre la falta de espacio y el pésimo estado de conservación que presentaban sus aulas, problema éste que podía ser fácilmente resuelto. En cualquier caso, en sesión de 15 de septiembre, preparatoria del nuevo curso, eran sometidos a aprobación los méritos que se exigirían en las distintas asignaturas de Música, así como el programa y el profesorado que las impartiría.

La cuestión era a todas luces complicada si se tiene en cuenta que la Diputación tenía intención de que la mujer pudiese acceder a ellas sin ningún tipo de restricciones, según oficiaba en noviembre de 1885.

Dichas enseñanzas debieron ser puestas muy pronto en marcha con los primeros profesores, aunque con ello también pronto comenzarían a surgir nuevos problemas. Uno de los profesores de Música, Luis Leopoldo Ciglianos fallecía en la madrugada del 25 de abril de 1886, de lo que se daba cuenta en la sesión de la escuela del día siguiente, en la que se anunciaba sería sustituido por José Fragero Ruiz y en la que también por cierto, sin exponerse motivos, se anunciaba la suspensión de empleo y sueldo a Juan de Dios Luque, que sería finalmente sustituido por Vicente Vidaurreta.

Respecto a la sección de artes y oficios, idénticas circunstancias acaecieron sobre la persona de Enrique Lacalle Cantero, entonces profesor de Matemáticas, siendo sustituido por Reyes Corradi de manera interina, quedando expresadas también en dicha reunión las dificultades presupuestarias por las que se atravesaba: los profesores no cobraban desde hacía un año, y la empresa de suministro de gas para la iluminación amenazaba con cortar el fluido si no se le pagaba.

En cualquier caso, en abril de 1887 se nombraba sustituto de Fernández Llamazares, —dimitido al parecer por problemas de salud—, a José Sánchez Doblas, licenciado en Filosofía y Letras, que tampoco duraría mucho, pues en mayo de 1889 dimitía por incompatibilidad, siendo entonces sustituido por Rafael Vázquez Molina.

En la sesión de claustro de 27 de abril de 1887 se dio cuenta de un aspecto sin duda importante como lo fue el que el arquitecto había formado el presupuesto para rehabilitar los locales en que se impartían las clases de música, las cuales debieron quedar adecentados para el curso siguiente, momento en que a la misma accede como profesor Eduardo Lucena Vallejo, procediéndose también a la redacción de nuevas normas de funcionamiento interno.

Respecto al curso 87-88 la cuestión más significativa a destacar serían el fallecimiento de José M.^a de Montis, del que se dio cuenta en sesión de claustro de 17 de marzo, no siendo hasta finales del siguiente cuando se diera definitivamente autorización para el pleno acceso de la mujer a las clases de Bellas Artes, cuestión de la que se daba cuenta en la sesión de 2 de mayo de 1889, en la que por cierto también se anuncia la renuncia voluntaria del escultor Enrique Cubero por traslado a Buenos Aires.

Este último fue sustituido por Rafael Jiménez-Castilla y Saravia, lo que también acarreó un cúmulo de problemas añadidos debido a que su nombramiento fue impugnado por los alumnos, que llegaron a escribir incluso una nota de protesta que enfadó mucho a los diputados rectores, suspendiéndose a José Bolaños de Ayala como cabecilla en la protesta.

En otro orden de cosas, ya desde fines del curso 89-90 se detectan los primeros conflictos de competencia con otra Escuela de Artes y Oficios que existía en la ciudad promovida por una Asociación de comerciantes y profesionales y contaba con el patrocinio del Ayuntamiento.¹³

Así por ejemplo, en reunión de 13 de agosto el claustro era informado de las conversaciones que se habían venido manteniendo con su director Juan Tejón y Marín en orden a lograr un acuerdo sobre las asignaturas que habrían de impartirse en ambos centros. Ello se convertiría en un asunto irresoluble que, junto a las ansias regeneradoras que acompañó a la sociedad española con la entrada del siglo, daría al traste con ambos establecimientos, en función también de una nueva reglamentación para estos estudios decretada por el Gobierno.

Pese a ello puede decirse que la Escuela arrastraría una vida relativamente tranquila durante al menos ocho años más, aumentando día a día los alumnos interesados y renovando profesores cada vez que era preciso. Así, en 1892 entra de secretario José Muñoz Contreras sustituyendo a José Serrano Pérez, —ya con más de quince años de servicio—, que por entonces lo venía desempeñando. O también, y a fines del mismo año, la sustitución por fallecimiento de Eduardo Lucena Vallejo, lo que obligaría el 14 de diciembre a convocar una reunión extraordinaria del claustro, como igualmente lo haría el 2 de diciembre de 1895 ante la gravedad que postraba en el lecho de muerte a Rafael Romero Barros.

¹³ Al menos en los años de la transición de centurias estuvo al parecer ubicada en la casa número dos de la Plaza de Orive. Algunos datos relativos a su funcionamiento desde 1877 como aspiración de la Sociedad de Amigos del País de Córdoba, su tutela por el Ayuntamiento desde al menos 1892 y su definitiva desaparición en 1902 pueden verse en ORTIZ JUÁREZ: *Opus. Cit.* pp. 33 y ss.

Tras el fallecimiento de este último, y en claustro de 21 de marzo de 1896, Muñoz Contreras era puesto a su frente, intentando agilizar su funcionamiento mediante la constitución de dos únicas Secciones a las que se denominó de Dibujo y de Música. A tenor de la composición que ahora adquiere la Junta de Profesores podría pensarse que en este momento las enseñanzas técnicas relacionadas con los Oficios habrían prácticamente desaparecido, aunque no existen referencias documentales que lo acrediten. La misma quedaba entonces formada por: Muñoz Contreras, Rafael Vidaurreta, Francisco Ramos Baños, Juan de Montis Vázquez, Ventura Reyes Corradi, Juan de Dios Luque, Manuel Jiménez Castilla, José Fragero Ruiz, Eugenia Garriga, Juan Gómez Navarro, José Serrano Pérez, Rafael Vázquez Molina, Angel Villoslada, Juan de la Torre, Julio Degayón, Juan Rodríguez Sánchez y Enrique Romero de Torres.

Unos meses después se nombraba a Reyes Corradi sustituto de Enrique Lacalle para la Cátedra de Dibujo Lineal y, ya en 1897 y durante el claustro de 24 de abril, a Rodríguez Sánchez Secretario interino por renuncia de Vázquez Molina, aunque el cargo le duraría apenas cuatro meses, pues en agosto pedía un año de licencia sin sueldo para ausentarse de Córdoba, siendo finalmente sustituido por el catedrático de Dibujo Lineal superior y Matemáticas Enrique Lacalle Cantero, a raíz de cuyo fallecimiento en enero de 1899, entraría a sustituirle Manuel Castro Molina.

3.-Crisis definitiva y cierre (1898-1901)

Los prolegómenos de una crisis ya esbozada en sus raíces fundamentales y aparecida pues como definitivamente anunciada, estallarían precisamente el año 1898, acompasando la crisis general que se desencadena en la nación por la situación económica que se atraviesa, como consecuencia, entre otras, de las guerras y pérdidas coloniales.

A comienzos del fatídico año la empresa suministradora de gas la deja sin luz por impagos, obligándola a suspender las clases que se impartían en horas nocturnas. No obstante, los mecanismos del poder local pronto se pondrían en marcha y tras las gestiones en Madrid del senador Angel Avilés, se pudo reabrir al poco.¹⁴

A fines de año se creaba una comisión para que redactase un nuevo Reglamento, ya que el de 1871 se había quedado anticuado, y que, con el disenso de algún profesor aquejado del poco tiempo con que se había contado para estudiarlo y tras la modificación de diversos artículos del antiguo, quedaba aprobado en claustro de 24 de febrero de 1899.

En abril de ese año fallecía también Jose Muñoz Contreras, todavía director-, siendo sustituido de manera interina por Julio Degayón como profesor más veterano, ocupación que le llegaría hasta el verano, momento en que hace su presentación al claustro el presbítero Manuel de Torres y Torres, nuevo y último director oficial que se asoció como Vicedirector a José Serrano Pérez, confirmando como secretario a Manuel de Castro Molina.¹⁵

¹⁴ Algunos aspectos de esta crisis general de la cultura local, que ya desde 1892 se venía anunciando, fueron abordados en nuestro trabajo relativo a la Comisión de Monumentos de Córdoba. Véase PALENCIA CERESO, J.M.: *Setenta años de intervención en el Patrimonio Histórico-Artístico cordobés (1.835-1905)*. Córdoba, 1995. Pp. 123-125.

¹⁵ Sobre nuevos nombramientos y cambios de profesorado en este momento puede consultarse el apartado dedicado a la Escuela en el reciente trabajo de Castro Castillo, bastante confuso por lo demás en la parte

Comenzado el nuevo curso, en sesión de 22 de octubre de 1899, Torres y Torres daba cuenta de las gestiones que había realizado para que no se pudiera volver a cortar el fluido eléctrico, lo que hubo de servir escasamente un par de años, pues el 30 de marzo de 1901 la Junta de Profesores conoce ya el cierre definitivo de la misma en razón de la imposibilidad en el pago de sueldos atrasados. Hay que hacer constar que en el transcurso del mismo llegaría a producirse una acalorada discusión sobre si debían de ser la totalidad de los profesores los que deberían de personarse ante el Gobernador Civil para reclamar sus derechos o sólo lo haría una comisión en representación del claustro, resultando vencedores los que defendían la primera propuesta.

Desconocemos el desenlace final de este episodio, aunque lo cierto es que el día 2 de diciembre de 1901 quedaba firmada la última de las Actas de las sesiones del claustro de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba, que estuvo dedicada a la preparación de la entrega de premios a los alumnos distinguidos en el curso 99-900, que habría de celebrarse el día ocho, festividad de la Inmaculada Concepción, en el salón de actos del Círculo de la Amistad y estaría acompañada de una exposición y un concierto.

Una vez desaparecida, Córdoba pudo contar con una nueva institución denominada Escuela de Artes Industriales que, establecida por Real Decreto de 17 de agosto de 1901 quedaría instalada en el Palacio de Benamejí de la calle Agustín Moreno con Diputación y Ayuntamiento como conjuntos mecenas, y que se nutriría tanto de los materiales como de las inquietudes y muchas de las personas que habían formado parte de la pionera Escuela Provincial, y de una casi fantasma Escuela de Artes y Oficios que le habría venido haciendo la competencia funcional durante sus últimos años de existencia.¹⁶

relativa a los que lo fueron de la Provincial y los que sin duda entraron a formar parte de la nómina de la nueva Escuela Superior que funcionará a partir de 1902. Véase CASTRO CASTILLO, M.R.: *El arte de principios de siglo en un periódico: El Defensor de Córdoba (1899-1905)*. Córdoba. 1991. Pp.125-130.

¹⁶ Sobre la nueva institución naciente véase en particular INURRIA LAINOSA, M.: *Memoria de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba. 1902 a 1904*. Impr. y litogr. Mateu. Madrid. 1905.

LAS ACCIONES SOCIALES DEL CASINO DE PRIEGO.

(150 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN)

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

A lo largo de toda su historia, sobre todo en la primera centuria de su existencia, el Casino de Priego, —llamado popularmente "Casino los señores"—, se mostró sensible con el hambre de siglos que el pueblo padecía. No cerraron los ojos ante situaciones de verdadera calamidad social, ayudando con el sentido paternalista característico de esta época. Cuando se agravaba esta situación hasta límites de miseria insoportable dentro de los bordes bochornosos de la supervivencia, no es raro encontrar una respuesta colectiva de esta entidad que se moviliza para paliar, aunque sea por un día, esas necesidades apremiantes. Los fondos para llevar a cabo su acción caritativa se obtienen a veces de la caja general de la sociedad, aunque lo más frecuente es abrir una suscripción especial entre los socios, los cuales suelen responder con generosidad.

En las páginas que siguen vamos a acercarnos a contemplar diversos momentos históricos de hambrunas endémicas que padece el pueblo, terremotos devastadores o sangrientas guerras coloniales donde el Casino supo dar la talla, acudiendo con su ayuda económica, y eso a pesar de que en sus estatutos no estaba contemplado como uno de sus fines la acción social.

El hambre del pueblo

La primera vez que nos encontramos un acto humanitario del Casino es provocado a causa de los temporales. Las lluvias incesantes causan el paro en la masa de campesinos temporeros privándoles de la única fuentes de ingresos con los que contaban. Los socios estimaron reconocida la necesidad que la clase obrera en paro tenía del socorro y el buen efecto que en la población haría un acto tan humanitario. Para ello, se abre una suscripción hasta cubrir a lo menos 160 acciones a 10 reales cada una. Los reales recaudados se convirtieron en el alimento básico. Se dio un pan a los hombres, medio a las mujeres y un cuarterón a los niños.¹

¹ *Actas de Casino de Priego*: Sesión extraordinaria del 19 de enero de 1867, bajo la presidencia de Patricio Aguilar.

Oigamos a ellos mismos las circunstancias de una segunda acción humanitaria, que tiene lugar cerca de la Navidad del año 1882:

*"Relativa a la limosna a las clases trabajadoras, la cual se hace precisa a consecuencia de haber reaparecido nuevamente las lluvias y además estar divulgada la especie y los pobres asediar a todos los socios a su entrada en el Casino en demanda de limosna. Abierta discusión sobre el particular se acordó que se diese una limosna de pan en la forma siguiente: uno a los hombres, medio a las mujeres y un cuarterón a los niños de ambos sexos y que tuviese lugar el día 24 o sea la Nochebuena, con objeto que los pobres tuviesen en la dicha noche, ya que no fuera otra cosa, pan para poder celebrar el nacimiento de N. S. Jesucristo y que se diesen 2.000 panes pues con expresada cifra se creía habría suficiente, pero que si no, la Directiva quedase facultada para que sin nueva Junta General gastasen el exceso que pudiera necesitarse."*²

Como hemos podido observar, en la mentalidad de la época estaba presente el esfuerzo del trabajador del campo, frente al de la mujer en casa, por lo que se veía recompensado con un pan entero, mientras que al sexo femenino se le entregaba la mitad o la cuarta parte si eran niños. Da escalofríos pensar el gran número de paisanos, que desprovistos de lo más imprescindible estaban como los pajarillos desplumados esperando un gesto caritativo para poder llevarse un pedazo de pan caliente a sus estómagos contraídos.

Tan bien estaban de dinero en esos momentos, —unos días más tarde con motivo de las votaciones para la renovación de la directiva se produciría la grave escisión que duraría cerca de diez años—, que les quedan fondos para comprar un billete entero de lotería de Navidad, además se adquiere una mesa de billar nueva para la sala de juegos; ya antes, en la feria de septiembre, habían organizado una tómbola a fin de recoger fondos para el hospital.

Este espíritu de paternidad caritativa se mantiene incluso en situaciones de verdadero agobio económico cuando el *Casino Primitivo*, dividido en dos, está bajo mínimos. Más abajo contamos la suscripción abierta para ayudar a los damnificados por el terremoto de Alhama. Es relativamente fácil entregar lo que sobra. Lo difícil, es donar todo lo que se tiene y quedarse sin nada. Y esta ocasión se produce en el año 1888. La situación es la misma de las relatadas: *"el modo de allegar socorros a los necesitados que se encuentran faltos de trabajo y remediar en parte la calamidad que le aflige por efecto al gran temporal que estamos experimentando..."*. La existencia en caja ascendía a 4.240 reales de los que se tenían que descontar facturas varias de barajas, petróleo, sellos y cortinas por 3.440 reales, resultando un líquido de 800 reales, y si bien hubo voces en contra, todo el saldo se pone a la cabeza de la suscripción iniciada para ayudar a los muertos de hambre. La comisión encargada reunió 2.147 reales y cómo la limosna dada de 2.095 panes importó 2.186⁴⁰ reales, la generosa sociedad hubo de poner sólo 39⁴⁰ reales. Dios premió su gesto comunitario, protegiendo la caja colectiva de la que apenas hubo que sacar fondos.³

² A.C.P.: 18 de diciembre de 1882. Presidente, Francisco Pérez Fargas.

³ A. C.P.: Juntas generales extraordinarias de los días 6 y 29 de abril de 1888, bajo la presidencia de Pablo Luque Serrano.

Aunque tendremos ocasión de conocer el Casino ayudando a los soldados que vienen derrotados de la guerra de Cuba, ya en los años finiseculares del siglo XIX, seguirían produciéndose los casos de apremiante necesidad que se ven paliados por los fondos colectivos, si bien en esta ocasión en vez de pan, las mil pesetas acordadas para repartir entre los jornaleros del campo se hacen en efectivo "*por haberse negado a perdonar el derecho de consumo impuesto sobre él los arrendatarios don Luis Jurado y compañía*". El reparto se lleva a efecto en el castillo de los duques de Medinaceli, dando treinta céntimos a los hombres, veinte a las mujeres y diez a los niños.⁴ Reparto económico que benefició en proporción a las mujeres y a los niños, si bien tanto a unos como otros, al ir a la panadería a comprar su pan, le darían aproximadamente igual que en los anteriores repartos en especie.

El terremoto de Alhama

Ángel Luis Vera Aranda en su artículo "Los terremotos y sus efectos en Priego (siglos XVII-XX)"⁵ nos aporta una interesante documentación sobre tres terremotos que tuvieron cierta incidencia en Priego, el de Málaga de 1680, el de Lisboa de 1755 y el de Alhama "o de Andalucía" de 1884.⁶ En el primero de ellos se tiene constancia de que causó desperfectos en la estructura de la cárcel. En el de Lisboa, mucho más espectacular, sus efectos se sintieron en el Castillo cuyos lienzos se vieron seriamente dañados y algunos se derrumbaron, y en la torre de la iglesia de la Asunción donde una de las almenas cayó y la otra giró sobre sí misma, manteniéndose en esa posición todavía.

El llamado de Alhama se produjo el día de Nacimiento de 1884 y fue el más intenso de ellos: "*(...) las personas que se hallaban sentadas sintieron que las mecían primero e inmediatamente que las arrojaban fuera de sus asientos (...) las que se encontraban de pie sintieron una especie de balanceo que hacía inestable su equilibrio siendo preciso asirse a los objetos para no caer (...)*". Se cayó parte del tejado y la cornisa del coro de la iglesia del Carmen, si bien donde cundió el pánico fue en el Teatro Principal, situado en el Palenque. A esa hora se estaba representando *La Pastorela* por lo que el local estaba completamente lleno. Los temblores llenaron de pavor a los espectadores y al grito de "El teatro se cae" empezaron a salir desordenadamente atropellándose unos a otros en la puerta e incluso tirándose por los balcones: *Resultaron asfixiadas y reventadas una niña de 11 años y un niño de 10, 7 con brazos y piernas fracturadas o dislocadas y muchos contusos (...)*. Asustados los vecinos dejaron sus casas, y bien en coches, tiendas de campaña o al aire libre pasaron la noche en la plaza, Palenque o en el Paseo. Los temblores continuaron aquella noche seis o siete veces y se estuvieron

⁴ A. C.P.: Junta general extraordinaria y de la directiva de los días tres y cinco de marzo de 1892, bajo la presidencia de Antonio J. Caracuel.

⁵ VERA ARANDA, Ángel, BAENA ESCUDERO, Rafael; DÍAZ DEL OLMO, Fernando: *El enclave kárstico de Priego de Córdoba (Subbético). Estudios geoambientales, itinerarios y propuestas de manejo*. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1995.

⁶ El de Málaga se encuentra documentado en el Archivo Municipal, sección de Obras Públicas, Legajo número 89, folio 4; el de Lisboa en el Archivo Parroquial de la Asunción, libro de Bautismos, número 37 de los años 1750-55; y el de Alhama en el Archivo Parroquial de la Asunción, libro de Matrimonios, número 33.

repitiendo durante quince días. El día treinta, con permiso eclesiástico sacaron a nuestros padres Jesús Nazareno y de la Columna, y en la Asunción le hicieron una solemne función de rogativa. Rogativas que repitieron todas las cofradías de la ciudad el día 14 de enero. Aunque la verdadera tragedia se produjo en las provincias de Granada y Málaga donde varios pueblos quedaron convertidos en ruinas. Las ayudas humanitarias acudieron de todas partes. El papa León XIII hizo un donativo de ocho mil duros. El Rey Alfonso XII visitó las localidades siniestradas y regaló ciento veinticinco mil duros.⁷

Nuestros vecinos, repuestos del pánico y viendo que las dos muertes de Priego comparadas con las de Alhama, Albuqueros, Albuñuela, Cómpeeta, Canillas de Aceitunos, Torrox y otros pueblos era una nimiedad, y si bien ya habían rogado a sus imágenes más queridas, se unieron al movimiento de ayuda que habían despertado las autoridades. La Corporación y el clero salieron a pedir casa por casa, los casinos abrieron suscripciones y un grupo de jóvenes organizó una estudiantina que con música del organista Laureano Cano y letra de Carlos Valverde recorrieron tres días consecutivos las calles de la ciudad pidiendo por los damnificados e incluso se desplazaron a la cercana localidad de Carcabuey.

En el *Círculo de Priego*, la suscripción entre sus socios alcanzó un gran éxito puesto que la suma ascendió a la cifra de 625 pesetas.⁸

De igual forma, el *Casino Primitivo* reacciona al pánico que se está viviendo con los terremotos intermitentes. Para no tener que salir durante las noches a las plazas del pueblo como cualquier vecino y pasarla a la luz de los luceros frotándose las manos delante de una hoguera para ahuyentar el frío de enero, se lanza la idea de levantar en el patio grande de la casa una tienda o caseta que pudiera dar albergue a los socios que quisieran guarecerse en ella. Haciendo caso omiso del plazo de convocatoria, y dada la urgencia del caso, se autoriza a la Directiva para iniciar las obras necesarias. Después de ello, al día siguiente, ya habían hecho la convocatoria, uniéndose al movimiento general del pueblo, abren una suscripción, de cuya cuantía total no tenemos conocimiento, porque quizás ellos pensaron que lo que haga tu mano derecha no lo sepa tu izquierda.⁹

Con el total recaudado en el pueblo, 4.038'43 pesetas, se hicieron tres casas en

⁷ *Archivo Parroquial de la iglesia de la Asunción de Priego*. Libro de Matrimonios de los años 1885-1887. Relato que firman el 23 de enero de 1885 el arcipreste y cura propio Manuel Ramírez y Pino y sus coadjutores Joaquín Arjona y Montoro, Antonio Linares Martos, Antonio Aguilera Jiménez y Jerónimo Arjona y Serrano.

⁸ *A.C.P.*: 28 de enero de 1885. Presidente Antonio María Ruiz Amores. En la forma que se detalla: Antonio María Amores, 320 reales; Pedro Candil Palomeque, 100; Manuel Serrano Pérez, 40; Emilio Bufill Galán, 40; Alfredo Calvo, 40; Francisco Molina, 40; Juan de Dios Calabrés, 40; Antonio Serrano Penche, 40; Antonio José Serrano, 40; Melitón Rabal y Mendoza, 80; José Cuxart y Casas, 320; Francisco P. Martínez, 40; Félix Pérez Luque, 40; Rafael Ortiz Luque, 10; Francisco Valverde Penche, 30; José Valverde, 30; Antonio Castilla, 200; Francisco Carrillo Nuño, 60; José Valera Ruiz, 30; Eusebio Castillo, 30; Eduardo Romero, 20; Enrique Pérez y Luque, 8; Niceto Rubio, 20; Francisco Lázaro Martínez, 40; José García Alba, 10; Manuel Luque, 20; José María Arjona, 8; Pastor del Paso, 40; Francisco Serrano Sol, 10; Félix Cobo, 4; Francisco Serrano Madrid, 10. Total 1.760 reales de vellón.

⁹ *A.C.P.*: Junta general extraordinaria de los días 4, 5 y 10 de enero de 1885. Presidencia de Luis Entrambasaguas.

Alhama de Granada que fueron sorteadas entre diez damnificados, quienes aún recibieron cada uno 23'61 pesetas que habían sobrado.¹⁰

Además de estas ayudas, el *Círculo de Priego* en otra ocasión de su breve historia acude en auxilio de los necesitados. Sucede esto en el año 1888. Éstos de ahora no son los resultados de una catástrofe de la naturaleza, ni viven lejos del pueblo. Son los mismos sujetos sufridores de un desastre social endémico representado por la clase obrera del pueblo cuya situación *cada día se hacía más triste y desconsoladora en razón a los temporales que se atravesaban y a la carencia de trabajo*. Como se disponía de cierto desahogo económico, la Directiva propone dar una limosna de pan a los pobres. Idea tan bien acogida que se pide un voto de gracia para sus promotores. 2.000 panes de aquellos de antes de la guerra, se repartieron entre los hambrientos de la villa a la que hacía unos años, Su Majestad Alfonso XII había dado el título de ciudad en razón de su pujanza económica. Paradojas de la historia.¹¹

Prieguenses en Marruecos

A nivel internacional, en la última década del siglo XIX, España mantiene una guerra feroz en el norte de África para afirmar su posesión y otra desgraciada en Cuba para conservar los restos de un imperio, y ello con soldados mal pertrechados, escasamente alimentados, peor preparados, con sentido de clase inferior y sin ilusiones, escogidos del reemplazo obligatorio entre las clases que no se podían redimir con dinero.

Por el otoño de 1893, se empezaron a construir fortines en la franja de terreno, no ocupada aún, que separaba Melilla del resto del territorio marroquí. Como uno de estos fortines se construyera cerca de un santuario musulmán, protestaron los moros y consiguieron en una escaramuza destruirlo el 2 de octubre. Cuando el 27 de octubre se reanudaron los trabajos con la protección del ejército, resultó muerto el general Margallo. Tres bravos oficiales españoles lucharon bravamente para rescatar el cuerpo sin vida del general, siendo uno de ellos Eloy Caracuel Aguilera, natural de Priego. España se alarmó tanto que el ministro de la Guerra llamó a los reservistas a filas, se improvisó una expedición militar, ante la que los marroquíes no ofrecieron resistencia, pidiendo una tregua a la vez que el sultán, ya en 1894, prometía una indemnización.¹²

En Priego, el socio Rafael Entrena quiso dejar estampado en acta el gusto con que se había sabido el digno comportamiento de nuestros soldados en la campaña de África, al par que el sentimiento causado por las noticias relativas a las desgracias consiguientes del hecho. Deseaba que la Sociedad contribuyese con parte de sus fondos al sostenimiento de los gastos de la guerra, y que para saciar la legítima curiosidad de todo buen español tenía en ese momento, se debía hacer la suscripción a los periódicos *Unión Mercantil* y *El Defensor* de Granada. Incluso, a propuesta de Arcadio Ortega, se

¹⁰ VALVERDE LÓPEZ, Carlos: *Memorias íntimas y populares*, año 1885.

A.C.P.: Acta número 96 de 1 de enero de 1887, Junta ordinaria de toda la sociedad, presidida por Enrique Castillo; y, acta 97 de la Junta general de fundadores, presidida por Francisco Valverde.

¹¹ *A.C.P.*: Acta 130 de abril de 1888. Junta general extraordinaria de toda la sociedad. Presidencia de Alfredo Calvo Lozano.

¹² TUÑÓN DE LARA, Manuel: "De la Restauración al desastre colonial", en *Historia de España*, número 10 de la revista *Historia 16*, página 53 y siguientes.

deberían pedir noticias diarias a una agencia telegráfica.¹³ Tal era la ansiedad que se tenía de novedades puesto que muchos de nuestros paisanos servían al Rey, —en este momento a la Reina regente—, en aquellos desiertos del Señor. Respecto a la primera parte, contestó el Presidente: *que si las circunstancias lo reclamaban, se subvendría a las necesidades de la guerra, no tan sólo con los fondos del Casino, sino dado el españolísimo de sus miembros, con los bienes y aún con las personas de éstos.*¹⁴ Por palabras que no quede, porque muchos de ellos se habían redimido mediante pago, para no ir al servicio militar.

De la misma forma, se pone de manifiesto la satisfacción y el orgullo que sentía la Sociedad por el comportamiento de su paisano, Eloy Caracuel, al que se destinan 500 pesetas para la compra de una espada que le sería ofrecida en señal de homenaje por su proeza, siendo entonces teniente capitán del regimiento de Extremadura, a la vez que se colocaba un cuadro en la sala de lectura como recuerdo de aquel hecho glorioso en las tierras de África. El Casino, finalmente, desembolsa por la espada 400 pesetas, y además se premia en metálico a los soldados prieguenses que le acompañaron en su misión.

En noviembre, salió un contingente de soldados prieguenses con destino a África, haciéndole el Ayuntamiento un emotivo homenaje de despedida, acompañándoles la banda de música hasta la salida de la población y siendo obsequiados por la gente con dinero y tabaco.

Pero todo no eran homenajes al general y limosnas al pobre soldado. En la oficina de quintas sospechosamente se descubren ciertas irregularidades. En enero del año 1900 se abre una comisión de investigación para que se presente un informe sobre el Servicio de Quintos al Sr. Gobernador Civil, porque se habían observado algunas anomalías en el reemplazo del año 1899, ya que resultaba que *los mozos alistados de primera intención fueron 255, se incluyeron según acta de rectificación 11, total 266, se excluyeron 177, habiéndose dejado sin sortear, ni justificar la causa, cinco mozos, dándose el caso que se excluyen 85 nombres por fallecimiento de Juan Cano Aguilera y sin embargo este aparece sorteado con el número 32.*¹⁵ En este *mare magnum* de errores, seguro que alguien saldría beneficiado, aparte de los no sorteados. Se ganaba muy poco entonces. También, los que no tenían medios económicos para redimirse del servicio o para sobornar al empleado de turno, empiezan a no querer ir a servir al rey. A un mozo priegueño que declaran prófugo, perteneciente a la quinta de 1904, lo condenan a servir con el recargo de dos años, (que sumados a los tres de servicio ordinario, hacen cinco), y pérdida de todo derecho de redención, sustitución, exclusión y excepción, y lo condenaban, además, al pago de los gastos de su conducción desde Priego a Córdoba, pues se encontraba detenido en la cárcel local.¹⁶

Era el principio de lo que después pasaría de una forma generalizada. Los recursos, entonces, eran escasos; los cuarteles insuficientemente dotados y la tropa mal alimen-

¹³ El telégrafo se había instalado precisamente en el año 1892. Véase en mi libro *Historia de Priego de Andalucía* el capítulo titulado "El enrevesado proceso de la instalación del telégrafo".

¹⁴ *A.C.P.*: Sesión del 30 de octubre de 1893, bajo la presidencia de Carlos Valverde López.

¹⁵ *Archivo Municipal de Priego*: Acta del 7 de enero de 1900.

¹⁶ *A.M.P.*: Acta del 31 agosto de 1908.

tada. A lo que se unía la crisis moral de un ejército que había sido protagonista del desastre colonial. A todo esto había que sumar tres años de servicio obligatorio y las guerras que desde 1859, con alzas y bajas en intensidad, se venían produciendo en el norte de África. Por otra parte, las familias quedaban desamparadas y en la miseria. Privadas de los hijos o esposos, y sin seguros sociales, se veían huérfanas de los brazos jóvenes que podrían traer un jornal para acallar el hambre. Ante este panorama deprimente, a instancias de la autoridad provincial, el año 1909 se propone en el Ayuntamiento que se socorra a las familias de los soldados incorporados con 50 céntimos de peseta diarios, *y que para atender a esta sagrada obligación el Ayuntamiento se suscribe con 500 pesetas (...) y que se invite a los vecinos acomodados a que aumenten la modesta cifra indicada por no permitir otra cosa la situación del Erario.*¹⁷ El Casino, en esta ocasión, se une de nuevo con 100 pesetas, por una sola vez, a la colecta iniciada por el Ayuntamiento para el socorro de las familias de los soldados, privadas de la protección del hijo, padre o esposo que, disfrutando licencia ilimitada o encontrándose en la reserva activa, habían sido incorporados a filas en estos momentos de evidente peligro en la guerra del Riff. Los dineros no se los dan de una vez, sino que expresan a la Alcaldía *que de esta cantidad vaya disponiendo, según las necesidades.*¹⁸

Lo anterior era una pomada que se untaban las autoridades en la llaga de un problema social en el que no se vislumbraba la solución. Con dos reales se querían amortiguar las muertes y el desastre que el ejército había tenido en el Barranco del Lobo.

La oposición popular alcanza sus cotas más altas unos años más tarde, cuando se recrudece la guerra marroquí, y se da el caso de que en Madrid las madres llegan a tenderse en los raíles para detener el tren cargado de quintos. En Barcelona, se produciría la tristemente famosa Semana Trágica (1919). Aquí en Priego no tenemos noticias de que sucedieran hechos violentos por este motivo, aunque sí hubo movimientos huelguísticos que luchaban por sus reivindicaciones sociales.

Mientras tanto, en el Casino, ya en 1920, con motivo del ascenso al generalato de Eloy Caracuel Aguilera, al consocio y paisano, lo hacen socio de mérito *por entender que este ascenso debe inspirar general encomio y premiarse con la consideración especial de sus conciudadanos.*¹⁹

Soldados distinguidos en la guerra de Cuba

En el Caribe mueren paisanos y se gastan millones del presupuesto en la lucha contra el independentismo cubano para mantener unas islas que, en 1898 con la ayuda y protectorado de los ya poderosos Estados Unidos, tuvimos que ceder, poniendo fin a un imperio donde no llegaba a ponerse el sol.

Nuestro Cancionero Popular recoge el dolor de las mozas que se ven privadas de sus novios y maridos, que al no tener dinero para redimirse tenían que hacer el servicio militar. Por ello, una moza cantaba en los *rincoros* que se hacían por las esquinas del pueblo:

¹⁷ A.M.P.: Acta del 2 de agosto de 1909.

¹⁸ A.C.P.: Sesión extraordinaria del 22 de agosto de 1909, bajo la presidencia de José Serrano Ramos.

¹⁹ A.C.P.: Sesión del 6 de septiembre de 1920, bajo la presidencia de Alfredo Núñez Reina.

*Desde que se fue mi Pepe
ni me peino, ni me lavo,
ni me junto colorete,
ni me he pintao los labios.*

Y la soledad triste de esta otra:

*Palomita mensajera,
tú que vas cruzando el mar,
dile a mi amor que está en Cuba
que si me ha olvidado ya.²⁰*

El 15 de noviembre de 1896, a instancias de un grupo de socios, se celebra una reunión general extraordinaria *con objeto de tratar de asuntos relacionados con el supremo bien de la Patria y con los heroicos soldados, heridos o enfermos, uno de ellos hijo de este pueblo, que vuelven de ultramar.*²¹ Concedida la palabra a Carlos Valverde López en un lacónico discurso, con la elegancia de forma que le eran peculiares, con sentidas frases de cariño, humanidad y patriotismo propuso que se votara una suma para contribuir a la filantrópica suscripción iniciada por el periódico *Imparcial* con destino al socorro de los heridos y enfermos que regresaban de la campaña de Cuba, cuya suscripción fue encabezada por S.M. la Reina Regente con 10.000 pesetas. Consideraba el ponente que vería con gusto que todos sus consocios se prestasen a este pensamiento en ocasión tan crítica, puesto que Priego, que siempre había sido pródigo en aliviar al que sufre y enjugar las lágrimas de los que lloran, no había de dejar de hacerse eco hoy de los humanitarios sentimientos de la generalidad del pueblo español en circunstancias en que tantos desgraciados vierten su sangre y exponen sus vidas por la honra de España.

Refirió más tarde el señor Valverde López que en la provincia de Santa Clara, y estación de la Esperanza, fue el regimiento de Soria a componer el telégrafo cuyos hilos estaban rotos, varios soldados al mando de un oficial, el teniente Borges; que fueron sorprendidos y acometidos por gran número de insurrectos, que se trabó una encarnizada lucha, muriendo en ella el joven oficial y la mayor parte de los soldados a sus órdenes. Escapó con vida uno de ellos, llamado Juan López García, vecino de esta ciudad, con domicilio antes de partir al servicio militar en la aldea de Zagrilla, sitio que llaman de los Cerrillos, y viéndole imposibilitado para marchar a su compañero Francisco Vives, lo cargó sobre sus hombros y se dirigió a la estación de Buena Esperanza. En el trayecto fue acometido de nuevo nuestro paisano por los enemigos, y con la serenidad del soldado español, soltó en el suelo su carga, la guareció con sus espaldas, hincó su rodilla en tierra y haciendo uso del Mauser que la Patria le tenía confiado,

²⁰ ALCALÁ ORTIZ, Enrique: *Cancionero Popular de Priego. Poesía cordobesa de cante y baile*. Obra en seis tomos.

²¹ La instancia iba firmada por Carlos Valverde López, Félix Pérez, Argimiro Serrano Alcalá-Zamora, Martín Alcalá-Zamora, Antonio Pérez López, Manuel Fernández Carrillo, José Luis Castilla, Manuel Matilla, Niceto Aguilera, Rafael Molina, Francisco Valverde y Pablo Luque Serrano.

dejó varios cadáveres, logrando con su arrojo hacer huir a los restantes mambís y poder terminar la obra que se había impuesto por un sentimiento de humanidad, esto es, recoger de nuevo al compañero de armas y amigo Vives, acomodándolo sobre sus hombros llegar a la Estación, librándolo de una muerte segura. Este héroe merece el bien de la patria, es acreedor a la gratitud de su salvado y digno de que sus paisanos le den una muestra de aprecio y consideración, y mucho más, si se tiene en cuenta, que al siguiente o posteriores días, por una desgracia casual, se le disparó el fusil con tan mala fortuna, que se ha quedado manco.

Prosiguió diciendo que es seguro que este héroe a quien honrándolo nos honramos nosotros mismos, regrese a su hogar un día u otro, si bien lleno de gloria con amargura infinita si su inutilidad es cierta. Considerando esto, propuso que se le recibiera como corresponde y que se rinda culto al valor y al patriotismo y que de los fondos de la Sociedad, se le hiciera una entrega que se creyera prudente, aparte de que si no fuese colocado por corporaciones o particulares, se le reserve en el Casino un puesto, con cuyo sueldo pudiera subvenir en parte a remediar su desgracia.

En atención a la situación del Casino, estuvieron conformes con contribuir a la suscripción de *El Imparcial* donando la suma de 125 pesetas y abrir aparte otra particular entre los socios que desearan aportar dinero de una forma privada.

Respecto a la ayuda a nuestro héroe de Zagrilla, el soldado Juan López García, el socio Francisco Núñez manifestó que no se debería estar conformes sólo con el soldado que se trata, sino que también se tuviera presente para con otros muchos que en su sentir regresarían de Cuba enfermos o heridos y dignos por lo tanto de socorros y atenciones. Por lo pronto, a este paisano se le apartan 125 pesetas y se aprueba asegurarle el porvenir.²²

De la misma forma que se organizó una estudiantina para recaudar fondos con motivo del terremoto de Alhama, se forma otra los días de Reyes y Candelaria del año 1897. En esta ocasión, los fondos se destinaban a los heridos y enfermos que regresaban de ultramar. Se recaudaron 811'75 pesetas y se repartieron desde el 6 de marzo hasta 10 de octubre, dando 35 pesetas a los heridos y 25 a los enfermos. Las cuentas de estas limosnas estuvieron expuestas en el Casino, Círculo de Obreros y de Cazadores. Además de estos movimientos musicales, cuando a mediados de abril estalló la guerra con el ambicioso coloso U.S.A., se celebró una manifestación pacífica el 25 de abril formada por todas las clases del pueblo, que organizada y partiendo de la sede del Círculo de Obreros, y acompañada por la banda de música y la bandera nacional, recorrió todas las calles del pueblo dando vivas a España y muera a los Estados Unidos.²³ Al llegar al Círculo de Cazadores, situado en la Plaza, el joven abogado Manuel Alcalá-Zamora y Torres pronunció un enfervorizado discurso, así como Carlos Valverde López cuando los manifestantes pasaron por la puerta de su casa. Al llegar al Casino de Priego, les dirigió la palabra el Alcalde, Francisco Núñez, disolviéndose después la manifestación.²⁴

²² A.C.P.: Junta general extraordinaria del 15 de noviembre de 1896, bajo la presidencia de Antonio Madrid Castillo.

²³ VALVERDE, *Ibidem*, año 1897.

²⁴ *Diario de Córdoba*, 30 de abril de 1898.

Todavía nuestro Casino se adhiere a otra suscripción abierta en toda España para subvenir a los cuantiosos gastos que ofrecía la guerra que estábamos sosteniendo con los Estados Unidos, suscripción a la que estaban cooperando todas las fuerzas vivas y sociedades de la nación. Expuesto el tema, el socio Carlos Valverde López dijo *Que abundaba en las mismas ideas del Sr. Presidente, encontrando plausible que esta Sociedad contribuyera como toda España a la defensa de la Patria con su modesto óbolo, y que en atención a las difíciles circunstancias económicas porque atraviesa el Casino, creía y proponía como suma prudente, la de 200 pesetas para coadyuvar a la suscripción nacional.*²⁵

Mientras tanto, nuestro Cid subbético no regresó de inmediato a tierra española. Todavía, a pesar de su inutilidad, hubo de esperar más de dos años largos para que lo repatriaran y tuvo tiempo de ver con sus ojos el desastre de nuestra escuadra, la posterior pérdida de Cuba y la inutilidad del sacrificio de tantos españoles donde incluía su tiempo de mili y su propio brazo.²⁶

El recibimiento oficial en el Casino se hizo el día de Reyes de 1899 donde a la sazón era Presidente Carlos Valverde López que convocó una asamblea general extraordinaria. Después de hacer la historia de nuestro valeroso soldado, dentro de la junta, se formó una comisión encabezada por el teniente José Manuel Linares para ir en busca del soldado valiente que se encontraba en otra sala. Acompañado de esta guisa, se acerca a la mesa presidencial y verificada la presentación, le hicieron entrega de las 125 pesetas como gratificación acordada por su buen comportamiento. Al terminar sus palabras de agradecimiento por las atenciones que recibía, los ánimos de los presentes se inundaron de emoción y propusieron nombrarlo socio de Mérito, siendo proclamada por unanimidad tal propuesta. Visiblemente emocionado, nuestro protagonista da las gracias nuevamente por tanto honor como estaba recibiendo. Viendo la Presidencia que el objeto de la reunión estaba cumplido *levantó la sesión para que de esta manera y libre el D. Juan López del acto oficial, le fuera más fácil satisfacer la natural impaciencia que había en todos de oírle relatar los hechos en que él interviniera...*²⁷

Otras limosnas y ayudas

En otro sentido, el Casino colabora con Córdoba en 1918. La junta organizadora del homenaje al Gran Capitán de esa ciudad solicita apoyo del Casino para contribuir a erigir un monumento de bronce y mármol en dicha capital para perpetuar la memoria de tan insigne caudillo con motivo del cuarto centenario de su muerte. Sin gravar los dineros de la sociedad, de su propio peculio, los miembros de la junta directiva envían 25 pesetas.

En otro homenaje, en este caso a un insigne prieguense, se dan 200 pesetas. Se

²⁵ A.C.P.: Junta general extraordinaria del 2 de mayo de 1898, bajo la presidencia de Pablo Luque Serrano.

²⁶ Suponemos que el disparo fue fortuito, porque por esta época eran frecuentes las propias mutilaciones de los soldados para librarse de los peligros de la primera línea del frente.

²⁷ A.C.P.: Sesión del 4 de enero y junta general extraordinaria de 6 de enero de 1899, bajo la presidencia de Carlos Valverde López.

unían a la suscripción popular que se había abierto con motivo de la celebración del segundo centenario del ilustre hijo Antonio Caballero y Góngora, virrey de Nueva Granada y arzobispo de Santa Fé de Bogotá.²⁸

No sólo dan dinero para homenajes a personalidades destacadas del pueblo o de la provincia. Los pobres también son recordados en este periodo, puesto que su situación de desamparo no había mejorado. A la peonada del campo, bastaba que vinieran unas semanas de temporal para que se vieran en la más absoluta miseria y desesperación pues no tenían nada que llevarse a la boca. *Por aquella época llevaban los obreros del campo muchos días sin trabajo, que equivale a decir sin comer (...)*, nos dice el alcalde Carlos Valverde referente a la situación en el año 1892. Para paliarla en parte, el Ayuntamiento aplacó el hambre dando pan por dos días, otros dos el Casino que por entonces pasaba por un buen momento económico y otros dos, la viuda de Juan Palomeque, hasta que en una reunión de la Corporación con los mayores contribuyentes vieron la necesidad de realizar una suscripción *haciendo un sacrificio en aras de la clase proletaria*. Con casi 10.000 pesetas se remediaron por un tiempo las necesidades de los pobres del término municipal.²⁹

De la misma forma, en 1894 nos encontramos reuniones urgentes *para tratar en ellas de dar algún socorro a las clases trabajadoras de esta ciudad en vistas de la aflictiva situación por que atravesaban (...)*.³⁰

Si en la ocasión anterior se actuó beneficiando a un colectivo, en octubre de ese mismo año se realiza una acción caritativa a un particular. Por lo visto, un vecino de la ciudad, Eduardo Gutiérrez Muriel, pobre y sin recursos, había tenido la desgracia de ser mordido por un perro hidrófobo. A propuesta de José Lozano Madrid se le regalan 375 pesetas con objeto de que pudiera trasladarse al instituto del doctor Ferrán para ponerse en cura.³¹ El doctor Jaime Ferrán y Clúa fue un gran biólogo español de renombre internacional por sus procedimientos antirrábicos. Ejerció en Pla del Panadés y en Tortosa. Así que nuestros amigos, mandaron a su necesitado paisano al mejor especialista que en aquellos momentos existía en España.

También el ornato del pueblo se ve beneficiado con 275 pesetas para aplicarlos en los asientos del paseo público que se estaba construyendo.³²

Los últimos datos referentes a limosnas para necesitados del pueblo por parte de la sociedad, nos sitúan en el año 1913. De nuevo, la grave crisis por la que atravesaba la clase jornalera había provocado reuniones del Ayuntamiento y mayores contribuyentes para procurar una suscripción entre personas y entidades. Con la suma de 100 pesetas contribuyen en esta ocasión.³³

²⁸ A.C.P.: Sesión del 29 de abril de 1923, bajo la presidencia de Antonio Casas López. Más ampliación sobre este tema se puede encontrar en mi obra *Historia de Priego de Andalucía*, tomo I.

²⁹ VALVERDE, *op. cit.*, año 1892.

³⁰ A.C.P.: Sesión del 16 de abril de 1894, bajo la presidencia de Serrano Ruiz.

³¹ A.C.P.: Junta general extraordinaria del 14 de octubre de 1894, bajo la presidencia de Rafael Fernández López.

³² A.C.P.: Sesión de abril de 1898, bajo la presidencia de Pablo Luque Serrano.

³³ A.C.P.: Junta directiva del 29 de enero de 1913, bajo la presidencia de Juan Bufill Torres.

7. Iconografia

ICONOGRAFÍA DE DON AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA Y DE BOABDIL, "REY CHICO" DE GRANADA

JUAN FERNÁNDEZ CRUZ
ACADÉMICO NUMERARIO

Pretendemos en este trabajo mostrar la iconografía que se conoce de don Aureliano, ciertamente no muy abundante, aunque sí lo suficiente, para, después de hurgar en ella, intentar deducir el carácter templado, sereno, inquebrantable, permanente y al mismo tiempo cabal y justo, nada entrometido ni codicioso, que mantuvo durante su dilatada vida. La riqueza de su laboriosidad está contenida en sus obras. Y son aquellos, quienes le conocieron, los que dan testimonio de su hombría de bien.

Más reducida aún es la iconografía de Boabdil, el Rey Chico de Granada. De este personaje nos ha llegado la imagen de su rostro, en retrato que está ligado a la familia Fernández-Guerra desde el primer tercio del siglo XIX, razón por la que hoy le traemos a vuestra digna consideración.

Sabemos que existen, al menos, siete retratos individuales de la figura de Don Aureliano, de los cuales conseguimos, antes de empezar este trabajo, sólo seis. El séptimo, dadas las dificultades presentadas para lograr su estampa, unido a exigencias económicas para conseguirlo y a las razones incongruentes y desmedidas, que, según nuestro criterio se presentaron, perdió interés para nosotros. Hace sólo unos días hemos conseguido una foto de él y convertida en diapositiva la mostraremos en su momento.

También estudiaremos un cuadro en el que se encuentra don Aureliano formando parte de un grupo de cuarenta y tres figuras de la época: artistas, poetas, escritores, pintores... Cuadro que dejaremos su exposición para tratar de él en penúltimo lugar, a pesar de que fue pintado en 1846.

Y dejaremos para el final el estudio de una composición fotográfica de 1865, cuyo centro ocupa nuestro hombre.

El primer retrato (Lámina I) lo tomamos del semanario francés *L'Univers Illustré*, 1876¹. Firma como autor del dibujo M. Blasco y es reproducción de una fotografía.

¹ R. BRYON. "Don Aureliano Fernández Guerra y Orbe" Del semanario *L'Univers Illustré*. Año 19. n.º 1.106 de 3 de Junio de 1876. París.

Ilustra un artículo de R. Bryon. En él se elogia a don Aureliano como excelente crítico, inspirado poeta y dramaturgo pujante. Dice del mismo, que, todavía conserva las formas tradicionales de lejanos tiempos gloriosos, y añade, como apuntara Edmundo Amicis en la *Nazione* de Florencia, que es uno de los escultores contemporáneos que honran más a España. Y continúa: "La gracia de Dios le conserve la paz del alma y la bondad que le adornan y nos sorprenden".

El segundo (Lámina II) pertenece a la portada de una biografía de once folios a doble columna, firmada en Granada tres años después por Manuel de Cueto y Ribero.² La plancha del dibujo la firma Galán.

Comienza el autor para justificar su trabajo, escribiendo: "Con razón se ha dicho siempre que la alabanza se ha de reservar para los muertos, porque elogiar a vivos, más parece lisonja y adulación, que desvelo por la verdad". Se escribió viviendo don Aureliano.

A pesar de ser esa su condición en materia de biografías, se decide a escribir, porque en este caso no es: "para subir y levantar a pigmeos y risibles medianías... antes de que el tiempo o la inconstante fortuna los malogre en flor". Lo hace "al sentir un impulso irresistible hacia el literato que es más conocido fuera de España que en su propio país".

Estudiante de por vida, se llama Fernández-Guerra a sí mismo, mientras que su biógrafo Cueto y Ribero le compara con "una candela que se consume y gasta únicamente para alumbrar a los demás".

Pasemos a la tercera plancha o dibujo a plumilla de la que ignoramos su autor. (Lámina III). La encontramos en el artículo necrológico que inserta Juan de Dios de la Rada y Delgado el 15 de septiembre de 1894 en el periódico *La Ilustración Española y Americana*.³ Don Aureliano había muerto en Madrid el día siete, después de una penosísima enfermedad.

Hace una recopilación casi completa de la obra de don Aureliano, al que aplaude por haber fomentado, como el que más, el verdadero progreso de las ciencias literarias con gran acierto en cuantos géneros dedicó su privilegiada inteligencia.

Dice de él, y es cierto según tenemos comprobado en sus escritos, que jamás se cansaba de corregir. Y hay que alabar su gusto. Sometía sus trabajos, aún aquellos que ya fueron a la estampa, a un retoque tan riguroso y severo, que antes de salir perjudicados, ganaban en galanura, como pocos escritores de su época llegaron a conseguir.

Analizada profundamente la expresión, que se observa en los tres retratos, se adivina que el genio interior, el indudable sabio y el profundo pensador, aglutinados en su ser íntimo, se imponen de por vida al hombre con voluntad de hierro.

En los tres vemos prácticamente la misma compostura y el mismo atuendo, sobrio y sencillo, pero elegante. La misma levita, el mismo chaleco con camisa de cuello alto y el mismo lazo. No se puede apreciar su corta estatura, ni escuchar su voz juvenil, ni su sonrisa natural, a veces sonora, que alegra a quien le acompaña. Hemos dicho voz

² CUETO Y RIBERO, Manuel de. "D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe". 30 de septiembre de 1881. Madrid.

³ RADA Y DELGADO, J. de Dios de la. "Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe". De *La Ilustración Española y Americana* 15 de septiembre de 1894. Año XXXVIII, n° XXXIV.

juvenil, como se la catalogan varios escritores, a pesar de su templanza y cordura, que le valió desde su más tierna juventud, el sobrenombre de *El Viejo*. Sus ojos fueron negros y con ellos padeció en los últimos años de su vida, perdiendo casi la vista.

Tratemos ahora los cuadros al óleo en los que figura la estampa de don Aureliano. Los dos primeros los presentamos como hemos hecho con los dibujos, siguiendo un orden cronológico.

Sabíamos que había uno en la Abadía del Sacro Monte granadino, otro en la Real Academia Española y un tercero que es propiedad de sus herederos.

Nos da luz para buscar el primero, (Lámina IV) la carta que el 1 de diciembre de 1881 dirige el Rector de la Abadía del Sacro Monte a Don Aureliano,⁴ pidiendo que escoja él mismo al artista que había de perpetuar su imagen, para que figure, con toda honra, en la galería de prestigiosos alumnos de la casa, o en el salón rectoral.

Efectivamente fue alumno en el colegio Sacromontano en 1840.⁵ Allí estuvo disfrutando la beca de gracia como comensal de don Juan de Otero y Herrera,⁶ quien le inició en las disciplinas de Historia y Geografía, que con tanto amor y éxito cultivó a lo largo de su vida.

En mayo de 1985 fuimos expresamente a Granada para fotografiar el cuadro, pero nuestro intento resultó fallido. Nos atendió el Rector en los Jardines de la Abadía, informándonos que nuestro propósito resultaba imposible, justificándose por estar en obras el edificio y los lienzos descolgados. Contrariados y con gran pesar regresamos a Zuheros.

Como pueden observar esta comunicación la venimos elaborando desde hace tiempo. Mejor oportunidad que nosotros encontró Don Javier Miranda Valdés.

Aquí queremos hacer una aclaración para advertir a quienes teniendo valor su firma por el puesto que ostentan, pueden confundir al estudioso investigador cuando simplemente de oído escriben cosas que no son ciertas. Sólo es un consejo. Cuando se escribe, se deben verificar los datos. Hemos leído en alguna parte que Don Aureliano Fernández-Guerra fue el suegro de Don Juan Valdés.

Aclaremos el disparate: don Aureliano no pudo tener yerno, porque se mantuvo célibe. El señor Valdés tampoco se llamaba Juan. Su nombre fue Luis y sus apellidos Valdés Alberti. Suponemos que, al escribir el insigne escritor, estaría pensando en aquel Juan Valdés del anuncio televisivo, emitido recientemente, que nos mostraba a un campesino en Colombia escogiendo los granos de café de uno en uno.

Don Luis Fernández-Guerra y Orbe, hermano de don Aureliano, casó con doña Carmen Valverde Orozco. Tuvieron sólo una hija, Carmencita, que fue la esposa del Sr. Valdés, bisabuelos de don Javier. Este señor nos ha traído desde Madrid los dos cua-

⁴ La carta que se cita la escribe don José de Ramos López, Rector del Sacro Monte, diciendo: "... ruego a Vd. se sirva elegir pintor de su agrado que haga la copia, de medio cuerpo, con las condecoraciones de España y del extranjero, dando aviso cuando esté terminado para satisfacer su importe y disponer la conducción".

⁵ Abal n.º 167 de fecha 8 de septiembre de 1840 en el que se ve está matriculado en las asignaturas de Filosofía y Matemáticas en el colegio del Sacro Monte. Fdo: Joaquín Venegas. Abad del Sacromonte.

⁶ En el libro séptimo de entrada de colegiales en el Sacro-Monte de Granada, en su folio 105, se consigna: "Don Aureliano Fernández Orbe, natural de Granada... entró en este colegio y tomó la beca de gracia como comensal del señor Güeto, el día 20 de marzo de 1840." (Más tarde se fusionaron los apellidos del padre, dando como resultado el de Fernández como primero de sus hijos).

dros que exponemos y nos ha facilitado la mejor información para redactar este trabajo, por lo que estamos agradecidos a él manifestándolo en su presencia.

A la vista tienen ustedes el óleo conservado en la Abadía, obra de Contreras. Las exigencias sacromontanas hacen que tenga algunos abalorios más, ostentación que nunca agradó a don Aureliano, pero en la carta ya citada, así recomiendan desde el Sacro Monte.

Pendientes de su cuello están las medallas de las Academias Española y de la Historia y una gran banda cruza su pecho. Al pie del cuadro, una cartela. Ella nos va a ilustrar ligeramente acerca de alguno de los títulos de don Aureliano. Su lectura nos fue imposible. Por tanto acudimos por carta al Rvdo. Abad del Sacro Monte rogándole su ayuda, y éste nos remitió muy amablemente lo que solicitábamos.⁷ En este trabajo citaremos sólo esta reseña bibliográfica para mostrar algunos méritos de don Aureliano. El pie del cuadro, copiado a la letra, dice así:

Excmo. e Ylmo. Sor. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, natural de Granada, Abogado, Catedrático que fué de Literatura Extranjera en la Universidad Central, Individuo de Número de las Reales Academias Española y de la Historia, Miembro de la dirección central del Instituto Arqueológico de Roma, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Orden Alemana de la Corona, Senador del Reino, Colegial de éste Sacro-Monte. Año 1882⁸.

Últimamente don Javier Miranda Valdés ha conseguido una foto del óleo de don Aureliano que se encuentra presidiendo uno de los salones de la Real Academia Española y nos la ha facilitado (Lámina V). Como puede observarse es una copia parcial del cuadro de la Abadía en el que contemplamos sólo el busto de don Aureliano al que se le han agregado unas gafas.

Posterior al retrato del Sacro Monte se dejó pintar don Aureliano por Federico Madrazo (Lámina VI). La fecha de ejecución debió de ser en 1885, según vemos en un catálogo o lista de las obras manuscrito por el pintor, comenzado en 1842, en el que dice que el retrato a don Aureliano, que hace el 205 de los 228 consignados, fue un regalo.⁹

Este lienzo se conserva en Madrid en casa de doña Mercedes Valdés Álvarez madre de don Javier, biznieta de don Luis Fernández-Guerra a su vez hermano de don Aureliano. Don Luis fue discípulo de Esquivel en la Academia de San Fernando.

En el cuadro, del que exponemos hoy aquí el lienzo original y una proyección, se nos muestra don Aureliano como hombre maduro (Lámina VII).¹⁰ Su cabello y barba

⁷ Contestación del Abad: "Granada, 28 de noviembre de 1996. Con mucho gusto le enviamos lo que nos pide y en nombre del Cabildo Sacromontano le saluda atte. Fco. Alonso".

⁸ Se le concede a don Aureliano la Gran Cruz de Isabel la Católica el 23 de enero de 1876. *Gaceta de Madrid* n.º 25, Tomo I, p. 181, año CCXV.

⁹ En el catálogo o lista de las obras de Federico Madrazo, manuscrito por él, se consignan 228 obras figurando el óleo de don Aureliano con el número 205. Junto a cada cuadro va puesto en reales el importe del trabajo así como aquellos que no llegó a cobrar. El que nos ocupa fue regalado siendo la fecha de ejecución el año 1885.

¹⁰ La fotografía nos muestra sobre un simple caballete el lienzo pintado por Madrazo traído expresamente desde Madrid por don Javier Miranda Valdés para estar presente en esta conferencia.

nos induce a pensar que podía tener unos setenta años.¹¹ Murió a los 78 el día 7 de septiembre de 1894.

Su mirada es grave; su aspecto venerable y noble; sus cejas separadas muestran un semblante franco y sincero; su poblada pero recortada barba gris impone respeto y su despejada y alta frente nos presentan un ser tranquilo y sereno. Todo el retrato en sí nos muestra dignidad, decoro y sencillez.

Nos arriesgamos a decir que hasta el mismo marco isabelino ovalado que encierra el retrato, en el domicilio de doña Mercedes, marco que no tenemos presente por motivos de transporte, contribuye a centrar íntegramente nuestra vista en la prestancia de don Aureliano.

No piensen ustedes que es pasión desmedida lo que sentimos por él. No hacemos más que encumbrar a un genio, que, como tal, jamás se pavoneó; jamás usó astucia ni ardid para llegar; nunca dió codazos para encumbrarse. Siempre se colocó en la penumbra y esto hacía que le colocaran en lugar preferente, deferencia, que aceptaba a duras penas. A regañadientes.

Hemos dejado para tratar en último lugar el cuadro (Lámina VIII) donde encontramos a don Aureliano formando parte de un grupo numeroso. El lienzo fue pintado con antelación a los ya citados.

Éste, que podemos tratar de multitudinario, fue pintado por el sevillano Antonio María Esquivel en 1846 y aquel mismo año lo adquirió el Ministerio de Fomento por mil duros para el Museo Nacional.

Unos le llaman *Los Románticos* y otros *Los Poetas Contemporáneos*. Algunos le conocen como *Reunión de Poetas* o *Lectura de Zorrilla en el estudio del pintor*.

Tenemos noticia que se encuentra en el Museo de Arte Moderno de Madrid, aunque la diapositiva que mostramos nos ha sido facilitada por el Museo del Prado con la referencia Esquivel N^o Cat. 4299 bajo el título *La Lectura*.

Se dice del sevillano Antonio María Esquivel que, además de ser pintor de gran prestigio en la primera mitad del siglo XIX, fue tenido por un buen retratista, don que le valió, llegada la mayoría de edad de la reina Isabel II, el nombramiento de pintor de cámara.¹² Pero lo que más le distinguía entre los de su oficio, fue la habilidad que siempre tuvo de colocar al sujeto en la postura justa, que mostrase su íntima personalidad y en el lugar adecuado en el que la persona retratada se sentiría más cómodo si la escena fuese real.

El lienzo reproduce en el estudio de Esquivel la atención que prestan poetas, políticos, gente de teatro, de la prensa, militares y de la alta sociedad, a la lectura que hace de alguno de sus versos, el joven José Zorrilla. Y aun se encuentran retratados algunos ausentes como Ángel Saavedra, Duque de Rivas, residente por entonces en Nápoles, cuadro colocado a la espalda de la Venus blanca y el de José Espronceda Delgado fallecido aquel mismo año en que se pinta el cuadro, sobre un caballete a la derecha.

El lienzo es tan perfecto que parece oírse la voz del poeta, quien además tenía fama de leer muy bien. Cerca de él y ante el caballete con paleta y pincel en la mano, atento

¹¹ Partida de nacimiento. Archivo Parroquial de San Pedro y San Pablo de Granada. Libro noveno de Bautismos. Fol . 56 v.

¹² *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Tomo 22 p. 401. Espasa-Calpe, S. A.

queda el pintor, prácticamente en el centro de la escena.

Para citar a todas las personas que hay en el lienzo haremos dos grupos con ellas. Uno con las que están sentadas, y otro con las que se encuentran de pie. Éstas últimas forman prácticamente una sola línea. En ambos casos las citamos de izquierda a derecha.

Entre las sentadas contemplamos ese rostro de aspecto bonachón que tiene cierto parecido con Pío IX. Es el cura zamorano Juan Nicasio Gallego. Siguen Antonio Gil y Zárate, tío de Manuel Tamayo gran amigo de Aureliano, Manuel Bretón de los Herberos con ambas manos apoyadas en el bastón, el militar Antonio Ros Olano, que fue tenido como general por los poetas y como poeta por los generales, inventor del morrión militar que lleva su nombre. Algo separado de éste, sobre el brasero con bastón en la mano está el motrileño Javier de Burgos, quien muestra al parecer un aspecto extraño, como indicando que no le agradan mucho los versos del poeta. A continuación el granadino Francisco Martínez de la Rosa, observa el gesto del anterior.

Pasando al lado derecho, sentados, tenemos en primer lugar a Ramón Mesonero Romanos con cara ancha, calva penetrante y ojos muy vivos, a quien podemos considerar por su madrileñismo castizo como el primer cronista de la villa y corte. A Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías que mira al espectador y da la espalda a la escena, con la mano puesta cerca de la oreja, tratando de oír mejor, dada su calidad de sordo y el último, Agustín Durán, que compitió como bibliófilo con Bartolomé José Gallardo, aquel del ajuste de cuentas literario que ya tratamos últimamente en Lucena.¹³

Volviendo nuevamente al lado izquierdo encontramos en primer lugar a un hombre de aspecto saludable y fuerte con bigote, bastante destacado respecto al que le sigue. Es Antonio Ferrer del Río. De menor estatura, colocado tras el sacerdote Gallego, tenemos a Juan Eugenio de Hartzenbusch al que Fernández-Guerra desde el Ministerio de Fomento promociona para el puesto de Bibliotecario Primero de la Nacional en 1844¹⁴ en la que en 1863 ya era Director. Aureliano en 1882 publicó el catálogo de las obras escénicas de Hartzenbusch.¹⁵

A continuación y más alto que el anterior le sigue Isidoro Gil y Baus, hermanastro de Antonio Gil y Zárate, que está debajo. El siguiente mirando a Isidoro es el malagueño Tomás Rodríguez Rubí. Después, luciendo una gran calva se encuentra Antonio Flores.

Sobre un taburete en alto alargando un libro a Luis González Eliche se encuentra Cayetano Rosell.

Mariano Roca de Togores, Margués de Molins, es aquel de cara larga y gesto grave con bigote y piochita, que apoyando sus dos manos sobre una silla vuelve la cabeza hacia Jerónimo Escosura empedernido hablador, pero amenísimo, quien accionando las manos, distrae a los que se encuentran en su entorno. Ambos están relacionados con Aureliano. El primero, siendo Director de la Academia Española de la Lengua,

¹³ FERNÁNDEZ CRUZ, Juan. "El cuadro de Boabdil inspira un ajuste de cuentas literario". *Ponencia en las Segundas Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Lucena*. 13, diciembre de 1997. Inédito.

¹⁴ FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, Aureliano. *Autores dramáticos contemporáneos. D. Juan Eugenio de Hartzenbusch*. p. 407. 16, enero, 1882. Madrid.

¹⁵ FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, Aureliano. *Catálogo de obras escénicas en Autores dramáticos contemporáneos*. Tomo I. 1882. ESPASA-CALPE Tomo 27. p. 775.

contesta en 1857 al discurso de nuestro biografiado cuando ingresa en la docta corporación, sustituyendo en el sillón x minúscula precisamente al segundo, a Jerónimo Escosura.¹⁶

Entre éstos hay otros dos personajes. Uno, Joaquín Francisco Pacheco, con el dedo índice sobre sus labios indica a Escosura que guarde silencio y el segundo, que apenas se le ve, es José María Queipo de Llano, Conde de Toreno.

La cabeza del militar que se destaca sobre el centro del tercio inferior del cuadro del Duque de Rivas es Pezuela, Conde de Cheste. Sigue el pacense Gabino Tejada y con grandes bigotes vemos a continuación a nuestro comprovinciano José Amador de los Ríos, uno de los cinco que firman la propuesta para que Aureliano pase a Numerario en la Real de la Historia.¹⁷

Pasando la estatua, los dos primeros que vemos son los madrileños Luis Valladares y Carlos García Doncel. Un poco más alto se asoma el cubano Jose Guell y Renté y el cuarto encorbatado con un lazo José Fernández de la Vega.

Con gabán de cuello aterciopelado apoyando su mano izquierda en una silla tenemos a Ventura de la Vega y entre éste y Esquivel queda Luis Olona.

Pasado Esquivel coloca el pintor en actitud arrogante a Julián Romea postura que adopta como si estuviera en el centro de un escenario representando alguna obra teatral. Él y su esposa Matilde Díaz representaron en Granada *La peña de los enamorados* el 31 de octubre de 1839, primera pieza dramática escrita por Aureliano.¹⁸

Manuel José Quintana atiende a la indicación que con el dedo índice le hace José María Díaz. Con barba corrida, con chaleco y pecherín blanco, mirando en dirección opuesta a donde recita el poeta, tenemos a Ramón de Campoamor al que mira fijamente el pintor Pedro de Madrazo.

Entre ambos se asoma barbilampiño el sevillano Manuel Cañete gran amigo de Aureliano, amistad que se inicia en Granada y se continua intensamente en Madrid hasta el punto de llegar a ser albacea en su testamento.¹⁹ A él dedican Fernández-Guerra y Manuel Tamayo Baus el drama histórico en verso, titulado *La ricahembra* escrito por ambos.

¹⁶ FERNÁNDEZ-GUERRA, Aureliano. "La personalidad del poeta Francisco de la Torre". Personaje nuevo y desconocido que torpemente fue confundido con Quevedo. *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe*. Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1857,

¹⁷ "Expediente de Aureliano Fernández-Guerra en la Real Academia de la Historia". 1853. pp. 6-7. La segunda propuesta para Académico Numerario de la Real de la Historia la firman Gallangos, Cabanillas, Sabán, Modesto Lafuente y José Amador de los Ríos, siendo admitido el 18 de mayo de 1855, ocupando el sillón de Numerario por fallecimiento de Antonio López de Córdoba.

¹⁸ FERNÁNDEZ CRUZ, Juan. "Evocación de Don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe". Discurso de ingreso como Académico Numerario leído por su autor en la sesión pública del día 9 de junio de 1983. *BRAC*. año LIV. 1983, n° 10 5, p. 20.

¹⁹ Otorgó testamento don Aureliano ante el notario de Madrid don Vicente Callejo Sanz el 14 de mayo de 1890, siendo testigos don Juan Rasine y Pla, médico militar retirado, don José M.^a Fernández Cervigón, empleado de la Real Academia Española, y Francisco González Ruiz Medrano, comerciante. Nombra albaceas a don Manuel Tamayo Baus, Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, al doctor don Eduardo Hinojosa y Naveras, Catedrático de la Escuela Superior de Diplomacia y a su sobrino político don Luis Valdés Alverti y heredera universal de sus bienes a la esposa de éste, doña María del Carmen Fernández-Guerra y Valverde de Valdés.

Nos quedan por citar sólo cinco personajes. EL último de todos, apoyado en la pared mirando atentamente al poeta es Manuel Diana. Delante de él hay un señor bajito, Eusebio Asquerino, y otro alto que es Gregorio Romero Larrañaga.

Y nos quedan sólo dos. En primer término está Cándido Nocedal²⁰ gran admirador y buen amigo de Aureliano Fernández-Guerra y Orbe que está detrás.

Si a cada uno de los cuarenta y dos personajes que ocupan todo el lienzo el pintor los ha colocado precisamente en el lugar que ellos desearían estar, ninguno se encuentra mejor situado que don Aureliano. Lo presenta apartado en la composición general pero cerca de sus íntimos Tamayo y Nocedal.

Tengamos en cuenta que Fernández-Guerra no fue talento de segunda fila, como aparece en la composición. ¡Ni mucho menos!. Si quieren ustedes un poco retraído, lo que no quiere decir que fuese tímido. Jamás pretendió ser un figurón, ni estuvo dispuesto a chupar cámara, según se dice ahora.

Don Eugenio Sellés y Ángel ocupó en la Real Academia Española el mismo sillón que dejara don Aureliano vacante a su muerte y él mejor que nadie retrató su personalidad en el discurso de ingreso en la docta Corporación con estas palabras:

Don Aureliano era para los viejos una autoridad; un venerable para los que vivimos algo después; una figura ya histórica para la generación novísima. De éste conocían todos su nombre, muchos sus obras, pocos su persona.

Yo pienso en él y le admiro como un intelectual, que, aún hoy, nos obsequia con la satisfacción de la sencillez.

No podemos silenciar la gran admiración que sentía Zorrilla por Aureliano, hasta el punto de obsequiarle con el manuscrito del Tenorio, según nos cuenta Edmundo de Amicis en el periódico *El Mundo Nuevo* en su artículo "Una Visita".²¹ Entre las curiosidades que le enseñó don Aureliano durante esa visita en su casa figuraba un legajo de poesías de Góngora; un paquete de manuscritos de Quevedo y el de Don Juan Tenorio. Este último tiene una dedicatoria, que dice lo siguiente: "A su buen amigo el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, ofrezco este borrador en muestra de franco aprecio. Firmado y rubricado: José Zorrilla. Madrid Abril 27/44".²²

Cuando Zorrilla ingresó en la Real Academia Española presidió el acto S.M. el Rey don Alfonso XII actuando como director de la corporación don Aureliano.

Como nota curiosa haremos constar que la Secretaría General de Comunicaciones emitió el 27 de octubre del 95 un sello cuádruple que reproduce el cuadro que venimos tratando²³ y que se puede ver en blanco y negro en la *Enciclopedia Universal Ilustrada*.²⁴

Nuestro compañero de Corporación, Ilmo. Sr. Don José Valverde Madrid, tiene

²⁰ Oficio de la Real Academia de la Lengua nombrándole Bibliotecario de la Corporación firmado por Cándido Nocedal. Director de la Academia. 25-3-1867.

²¹ AMICIS, Edmundo de. "Una visita". *El Nuevo Mundo* de 15 de febrero de 1873.

²² Este manuscrito fue regalado o vendido por una cantidad simbólica por los herederos de don Aureliano a la Real Academia Española, donde se conserva.

²³ Parte del cuadro lo forman cuatro sellos cuyo valor facial corresponde a los valores de 19, 30, 60 y 60 pesetas. Su título dentro de la serie *Pintura Española 1995* es *Los Poetas Contemporáneos*. Fue emitido el 27 de octubre de 1995 con una tirada de 2.500.000 pliegos.

²⁴ *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Suplemento 1995-1996, p. 435.

hecho un estudio del cuadro que venimos tratando y de ese trabajo nos hemos servido para identificar algunos de los presentes en el cuadro.²⁵

Ya hemos hablado de los dibujos a plumilla y de los óleos que hemos conseguido de don Aureliano. Por último, antes de comenzar a tratar del retrato de Boabdil, mostraremos la única fotografía que tenemos de don Aureliano, (Lámina IX) fotografía que amablemente nos ha facilitado el Sr. Director de la Biblioteca Nacional con fecha 30 de octubre del año pasado.

Don Aureliano, siendo director General de Gracia y Justicia fue el impulsor de los premios de la Biblioteca Nacional y este organismo mandó hacer la composición fotográfica que les mostramos (Lámina X), en la que el centro está ocupado por don Aureliano y rodeándole se colocaron doce fotografías con la estampa de los merecedores de tal premio en diferentes épocas, que van desde el año 1857 al 1865; año y nombre de los galardonados así como el título del trabajo que mereció tal premio.²⁶

Esta composición enmarcada estuvo colgada en una dependencia de la Biblioteca Nacional pero hoy custodia esta lámina el "Fondo fotográfico de Bellas Artes".

Hemos dicho casi al principio de este trabajo, que del Rey Chico de Granada sólo nos ha llegado un retrato y es verdad. Como él, asegura Don Agustín G. de Amezcúa, debieron pintarse más de uno²⁷ pero han desaparecido totalmente.

También tenemos una representación de Boabdil entregando las llaves de su reino a los Reyes Católicos en el hermoso lienzo *La Rendición de Granada* salido de los pinceles de Francisco Padilla. Este artista al ser preguntado por el señor Amezcua, de dónde había tomado el modelo para dibujar los rasgos del Rey Chico, contestó que cuando el Senado le hizo el encargo, lo primero fue mirar si en sus papeles había algo referente al tema y al no encontrar lo deseado, marchó a Granada para buscar noticias al respecto, siendo su

²⁵ VALVERDE MADRID, José. "El cuadro de Esquivel de los románticos". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo XXXVII, p. 407-432.

²⁶ El centro de la composición fotográfica lo ocupa D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe con una inscripción que dice: *Iniciador de los premios de la Biblioteca Nacional*. Le rodean los premiados, los cuales citamos a continuación consignando sus nombres; año en que consiguieron el premio y título del trabajo que mereció el galardón. El orden seguido, si consideramos la orla como la esfera de un reloj el primero ocupa el puesto de las 12, continuando la descripción según se mueven las manecillas del hipotético reloj.

D. Manuel Colmeiro.- 1857. *La Botánica y los Botánicos de la Península Hispanolusitana* = D. José María Egúren. 1858. *Códices notables de los Archivos Eclesiásticos de España* - D. Mariano Aguiló y Fuster.- 1860. *Biblioteca Catalana* = D. Manuel Ramón Zarco del Valle.- 1863. *Biblioteca Española de libros raros y curiosos. Escritores Españoles de Bellas Artes*. = D. Braulio Antón Ramírez.- 1861. *Diccionario de Bibliografía Agronómica y escritos relacionados con la Arquitectura*. = D. Vicente Barrantes. 1862. *Catálogo de libros y papeles que tratan de Extremadura*. = D. Genaro Alenda Mira de Perceval.- 1865. *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*. = D. Francisco Escudero y Perosso.- 1863. *Tipografía Hispalense. Anales bibliográficos de Sevilla*. = D. José Sancho Rayón.- 1861. *Biblioteca Española de libros raros y curiosos*. = D. Bartolomé José Gallardo. 1861. *Biblioteca Española de libros raros y curiosos*. = D. Cayetano de la Barrera y Laizado.- 1859. *Catálogo Bibliográfico y Biográfico del Teatro Antiguo Español* y D. Tomás Muñoz Romero.- 1857. *Diccionario Bibliográfico Histórico de España*.

²⁷ Don Agustín G. de Amezcúa fue el autor de un libro que adquirimos muy maltrecho en uno de esos montones de precio único en la Feria del libro viejo. Al faltarle alguna hoja del principio, desconocemos su título, mas, por el índice y contenido, suponemos que puede ser algo así como *La Batalla de Lucena y el retrato de Boabdil*. En sus primeras páginas va una Carta abierta al Sr. D. Luis Valdés fechada en Madrid y marzo de 1915. De este libro nos hemos servido bastante para la confección de este trabajo.

viaje infructuoso. Confiesa que la primera imagen la tomó del *Semanario Pintoresco Español* publicado en Madrid en tiempos de su cronista Mesonero Romanos.

Aquella estampa era una copia del original hecha o mandada a hacer por don Aureliano para ilustrar su artículo "Retrato de Boabdil (1483)". En la revista citada²⁸ da con ello entrada para la publicación de la falsa leyenda "Flor de amores" alusiva al retrato, narración de la que ya nos ocupamos recientemente en las Jornadas de nuestra Real Academia en Lucena.²⁹

En la publicación, don Aureliano se guarda en el tintero la noticia de dónde se encuentra el cuadro original. Lo han heredado a la muerte del padre, acaecida el 9 de mayo de 1846, sus dos hijos Aureliano y Luis, juntamente con las numerosas piezas de arte que consiguió en vida.

Cita en el artículo, que hemos fotocopiado en la Hemeroteca Nacional, que ya el Abad de Rute da testimonio de la existencia del cuadro en su *Historia de la Casa de Córdoba*, referencia que no hemos logrado encontrar en la edición que de dicha obra hiciera en 1954 nuestra Real Academia.³⁰

También en el mismo trabajo de don Aureliano nos aclara la falsedad de llamar por el pueblo retrato del Rey Chico a un lienzo que hay, o había por entonces, en el Generalife, obra de mediados del siglo XVII, aunque su autor aclara en la tablilla que se trata de Aben Hut, descendiente de los antiguos reyes de Zaragoza.

De uno de estos cuadros escribe Teodomiro Ramírez de Arellano, en *Paseos por Córdoba*³¹ que don Francisco Díaz de Morales, cuando vivía en la calle de San Antonio, le enseñó una pintura en tabla del Rey Chico de Granada cuyo paradero en el momento de escribir ya se ignoraba.

El retrato, siguiendo siempre la descripción dada en el *Semanario Pintoresco Español* por don Aureliano, está pintado sobre una tabla, pero no directamente sobre ella sino en un pergamino, piel de cabra, que está pegado, sobre el que se dio una imprimación de yeso menos en el rostro y en la cabellera. Esta capa fue dorada y bruñida antes que los pinceles dieran color y de que el punzón ejecutase la corona y las ropas así como la argolla y la cadena (Lámina XI).

Su rostro era moreno, de ojos verdes, dulces y melancólicos. Sus labios ligeramente sonrosados y sus cabellos castaños tanto en la barba como la melena.

Cubre la cabeza un bonetillo de tisú verde sobre el que se asienta la corona engarzada con rubíes y esmeraldas. La chaquetilla o jagueta tiene diferente dibujo a cada lado. De uno su color es verde adornada con lises de oro, mientras que en el otro el adorno lo forman rosas sobre paño carmesí. El escote es de un vivo aterciopelado y se cierra la chambra con botones de azabache.

Ahora se preguntarán ustedes ¿dónde consiguió don José Fernández Guerra el citado cuadro de Boabdil, el Rey Chico de Granada y cuál su autenticidad?

²⁸ FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, Aureliano. "Retrato de Boabdil (1483)" *Semanario Pintoresco Español*. n.º 16, pgs. 121 y 122. 18 de abril de 1852.

²⁹ FERNÁNDEZ CRUZ, Juan. *Op. citada*. Nota 13.

³⁰ FERNÁNDEZ DE CORDOBA, Francisco, Abad de Rute. *Historia de la Casa de Córdoba*. Córdoba, 1854.

³¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por Córdoba*. Segunda edición. p. 137. Córdoba, 1973.

Diez y seis días antes de cumplir seis meses su primer hijo, el 23 de diciembre de 1816, se inscribe don José en el Colegio de Abogados de Granada, donde por su bien hacer, pronto adquiere prestigio y se ve encumbrado por sus colegas, gracias a sus méritos propios.

A los dos años de ponerse la toga, con veintiséis, entra a formar parte de la Cámara de don Cristóbal Rafael Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, VII Conde de Luque y Señor de la Real Villa de Zuheros, quien además ostentaba, entre otros múltiples títulos, los marquesados de Algarinejo, Cardeñosa y Valenzuela.

Este señor no atendía su dilatado caudal con asiduidad ni constancia, llegando a no tomar decisión propia si antes no consultaba con su letrado, quien pronto desenvolvió los numerosos desaciertos de aquella administración. Unas veces eludiendo pleitos cuyo desenlace pudiera ser dudoso; otras promoviendo aquellos que se abandonaron por desidia, remozando cuentas atrasadas sin cobrar y haciendo verdaderos equilibrios contables, sacó a flote una hacienda bastante resentida por abandono e ineficacia de su dueño.

Entre las propiedades de la Casa del Conde figuraba gran parte de lo más rico del término de Zuheros y encontrándose don José en esta villa, solventando problemas pendientes del Conde con sus vecinos, éste le ofreció escriturar a su nombre dos parcelas de sus tierras en Zuheros, decisión no aceptada en principio, alegando ser excesiva la donación. Mas convencido por las súplicas del Conde, consiente tomarlas a censo,³² que año tras año fue pagando, hasta que sus hijos después de su muerte redimieron.

Esta es la vinculación de la familia Fernández Guerra con Zuheros. Allí tuvieron desde entonces casa abierta; allí cogió a la esposa de don José su muerte acaecida en Madrid el 9 mayo de 1846 y allí está enterrada doña Francisca de Paula Orbe y de la Plata, madre de don Aureliano y de don Luis, óbito sucedido el 11 de noviembre de 1865.³³

Aquí nos vemos obligados dada la coincidencia del primer apellido nuestro de Fernández, a sentar por nuestra parte que no nos liga trabazón familiar alguna con la de los Fernández-Guerra. Queda así, pues, contestada la pregunta que tantas veces se nos ha hecho.

Don José, que luego llegó a ser catedrático de Historia, Numismática y Antigüedades en la Universidad Granadina, amante de lo bello, a medida que sus posibilidades se lo permitían, atesoraba obras de arte al mismo tiempo que enriquecía su biblioteca.

³² Promovido hábilmente por don José, muchos vecinos de Zuheros tomaron parcelas de tierras del caudal del Conde en el término, otorgándoseles escritura de propiedad sujetas a censo enfiteútico. El compromiso consistía en el pago anual de una fanega de pan terciado (tres cuartillas de trigo y una de cebada) por fanega de tierra (62 áreas). Además podían enajenar la propiedad, pero antes de cerrar el trato, habían de ofrecer al Conde la finca por el precio acordado, cosa que normalmente no era aceptada, pero estaban obligados a pagar en las arcas del señor el 10% del importe. La transmisión por herencia resultaba exenta. Esto ocurría allá por el año 1821. El beneficio para la Casa Condal logrado por don José era manifiesto. De aquella fecha a nuestros días... ¿Cuántas veces habrán cambiado las fincas de dueño? Afortunadamente la mayoría está redimido pero aún se encuentran sometidas a censo algunas parcelas, de lo que se benefician los herederos del Conde.

³³ *Partida de defunción de doña Francisca Orbe y de la Plata*, Libro 7º de defunciones de la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de Zuheros, partida n.º. 409, f. 207 v. Fue enterrada en el viejo Cementerio de la Villa y en 1914 fueron exhumados sus restos y trasladados a nueva tumba en el Cementerio de Ntra. Sra. del Carmen.

Llegó a ser más amigo de la casa condal que abogado y valedor de sus bienes. Jamás faltaba a fiestas de cumpleaños u onomásticas, donde lucía sus originales poesías dedicadas a sus anfitriones. Recibía diversos presentes más por afectuosa amistad que por los servicios prestados.

El patrimonio del Conde era cuantioso en fincas y heredades y bastante crecido en obras de arte, joyas y mobiliario. Vivía en la calle Pontezuelas de Granada haciendo esquina con la de Las Tablas, en el palacio de Las Columnas, que conocimos como Facultad de Filosofía y Letras en nuestros años mozos de estudiante, donde con frecuencia visitábamos su biblioteca.³⁴

Nos cabe decir que aquel palacio así como la iglesia de Algarinejo fue construida por el arquitecto Tallón apellido que llevamos en séptimo lugar.³⁵

En uno de los corredores de aquella mansión, cerca del jardín, había colgada una tabla más bien pequeña,³⁶ de la que poca cuenta echaba el Conde, pero no así su abogado y consejero, quien siempre que pasaba por sus aledaños, se detenía para recrearse unos instantes o por lo menos dirigirle una mirada. El Conde le había visto más de una vez absorto en su contemplación, por lo que, sin más, un día de San José, onomástica del letrado, envuelto en un paño, envió a su casa la tan codiciada tabla. Así fue como llegó a casa de los Fernández-Guerra el dibujo de aquel rostro, verdadera imagen del Rey Chico de Granada.

Dejó don José la casa de aquel señor una vez terminadas las diligencias de la partición testamentaria del padre del Conde, casado en terceras nupcias con doña Micaela Catalina Díaz de Tejada.

Ahora nos preguntamos: ¿Quién sería el artista de la obra y cuándo se hizo?

En cuanto a la primera parte de la pregunta se han hecho diversas conjeturas que no traeremos aquí, no por dudar de su valor, sino por no alargar demasiado nuestra conferencia.

En cuanto al momento de su ejecución, someramente lo esbozaremos.

Después de la batalla de Lucena en las proximidades del arroyo Martín González, donde fue hecho prisionero Boabdil, cuentan los historiadores que estuvo prisionero en Lucena, en Cabra, en Baena e incluso en Porcuna, según convenía a los cronistas de la época, pero con toda certeza estuvo también en Córdoba.

Los Reyes Católicos solían ir acompañados por maestros pintores de cámara y bien por el interés de los soberanos de conocer y conservar los rasgos del prisionero en sus colecciones, o por la curiosidad de cuantos intervinieron en su captura de poseer aquel recuerdo, bien artistas de fama conocidos o noveles principiantes, copiaron del natural el rostro del cautivo, labor que se haría entre 1483 y 1486, período en que estuvo el Rey en manos cristianas.

³⁴ SÁNCHEZ DE LA CUESTA, Gabriel. *Estudios prologales*. El Palacio de Las Columnas fue construido así como la iglesia de Algarinejo por expreso deseo del Señor de Zuheros, por un antepasado nuestro, venido de Santiago de Galitzia, el arquitecto Tallón del que desciende la única rama de este apellido que existe en Andalucía y por lo tanto la de Zuheros. p. 76. Sevilla, 1969.

³⁵ Nuestros apellidos son hasta el octavo los que siguen: Fernández, Cruz, Romero, Serrano, Mesa, Tallón, Godoy, Montijano.

³⁶ Las dimensiones de la tabla son: "de diecisiete pulgadas de alto por doce y tres líneas de ancho cuya equivalencia con las medidas actuales corresponden a 37 y 26 centímetros respectivamente. (Op. citada *Retrato de Boabdil 1483*)".

Pensando en cómo pudo llegar la tabla a don Cristóbal Rafael, aquel señor de Zuheros que lo obsequió a don José, podemos atribuirlo, con diversos autores que ya estudiaron el caso, a dos supuestos o hipótesis.

Convengamos en que se hiciera más de un retrato, aunque sólo nos haya llegado éste que por fuerza tuvo que ser durante el cautiverio del Rey Chico, después de la batalla de Lucena, en la que intervino muy activamente don Alonso de Córdoba primer señor de Zuheros.³⁷ Por tal razón pudo entrar en esta Casa y Señorío como testimonio de su presencia en la captura.

El retrato por sí solo marca los atributos de la realeza y los del cautiverio, según indica la argolla que lleva al cuello y la cadena que lo retiene. Luego por herencias sucesivas llegaría a don Cristóbal Rafael Fernández de Córdoba, que hizo la donación a Fernández-Guerra. Primer supuesto.

Para poder contemplar el segundo, previamente haremos ciertas consideraciones. Para ello hay que dar por cierto que el cuadro que nos ocupa quedaría en la cámara de los Reyes Católicos y a la muerte de doña Isabel, hecho un inventario de las pinturas, en el cuarto legajo aparecen treinta y siete cuadros y tablas que representan a los Reyes, familiares y algún extranjero. Este último bien pudo ser Boabdil.

También sabemos que, para sufragar los gastos testamentarios de la Reina, los cuadros de su cámara fueron vendidos en pública subasta. Nos consta que don Diego Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, compró en aquella almoneda al menos uno, que representaba a la Samaritana. Y hemos de pensar, que, igualmente su homónimo, don Diego Fernández de Córdoba, Conde de Cabra, pudo comprar alguno del lote, bien para sí o para su sobrino el Señor de Zuheros.

Pudo ser así o por otra circunstancia como llegó el cuadro a la casa del Conde de Luque. Lo cierto es que por su traza y ejecución, como ya hemos indicado, la tabla puede ser el auténtico retrato de aquel Rey último de Granada, retrato que terminó en las manos de don José Fernández Guerra y que hoy después de 150 años, aún queda en poder de sus descendientes. En la actualidad se encuentra bajo la custodia de doña Mercedes Valdés Álvarez en Madrid y otras veces en Málaga en casa de doña Marga Wueling Barrorales, aunque su designación definitiva no se ha realizado al estar aún como herencia proindivisa. Atendiendo a nuestras súplicas hoy lo mostramos en esta casa por gentileza de doña Mercedes.

Y con ésto termino.

Pero antes quiero mostrarles la figura que esta tabla tiene pintada en el respaldo (Lámina XII). Se trata de la Faz de Cristo de la que se dice que se pintó luego para contrarrestar en cierta manera la representación mahometana de Boabdil con la cristiana de Jesús. Hasta tal punto se quiso anular antaño la cara de Boabdil que mucho tiempo estaría a la contemplación sólo la parte del Cristo, ya que, el marco del cuadro así quiere atestiguarlo.

³⁷ FERNÁNDEZ CRUZ, Juan, "Influencia de Zuheros en la toma de Granada". *Diario Córdoba* (23 de abril de 1967).

ÍNDICE DE LÁMINAS

Lámina I.- Dibujo tomada del semanario francés *L'Univers Illustré*. 1876.

Lámina II.- Dibujo tomado de una biografía de don Aureliano escrita por Manuel de Cueto y Ribero, 1881.

Lámina III.- Dibujo tomado del artículo necrológico sobre don Aureliano escrito por Juan de Dios de la Rada y Delgado en el periódico *La Ilustración Española y Americana*, 1894.

Lámina IV.- Retrato pintado por Contreras. Abadía del Sacro Monte de Granada.

Lámina V.- Copia del retrato que pintó Contreras al que le han añadido unos lentes. Está en la Real Academia de la Lengua.

Lámina VI.- Retrato pintado por Federico Madrazo. 1885, propiedad de los herederos de don Aureliano.

Lámina VII.- Fotografía hecha en la Real Academia de Córdoba el día de la conferencia.

Lámina VIII.- Cuadro pintado por Antonio María Esquivel, 1846. Titulado: *Los Románticos, Los poetas Contemporáneos, Reunión de Poetas o Lectura de Zorrilla* en el estudio del pintor.

Lámina IX.- Fotografía de don Aureliano en la Biblioteca Nacional.

Lámina X.- Composición fotográfica de las personas que merecieron premios de la Biblioteca Nacional desde 1865. En el centro don Aureliano por ser el creador de estos premios.

Lámina XI.- Retrato de Boabdil de autor anónimo, propiedad de los herederos de don Aureliano.

Lámina XII.- Este Santo Rostro está pintado en el reverso del cuadro de Boabdil, también de autor anónimo.



DON AURELIANO-FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE

MEMBRE DE L'ACADÉMIE ROYALE D'ESPAGNE.

D'après une photographie de M. Blasco.



D. AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE

LÁMINA II



EXCMO. SR. D. AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE.

Nació en Granada, el 16 de Junio de 1816 : † en Madrid, el 7 del corriente.

LÁMINA III

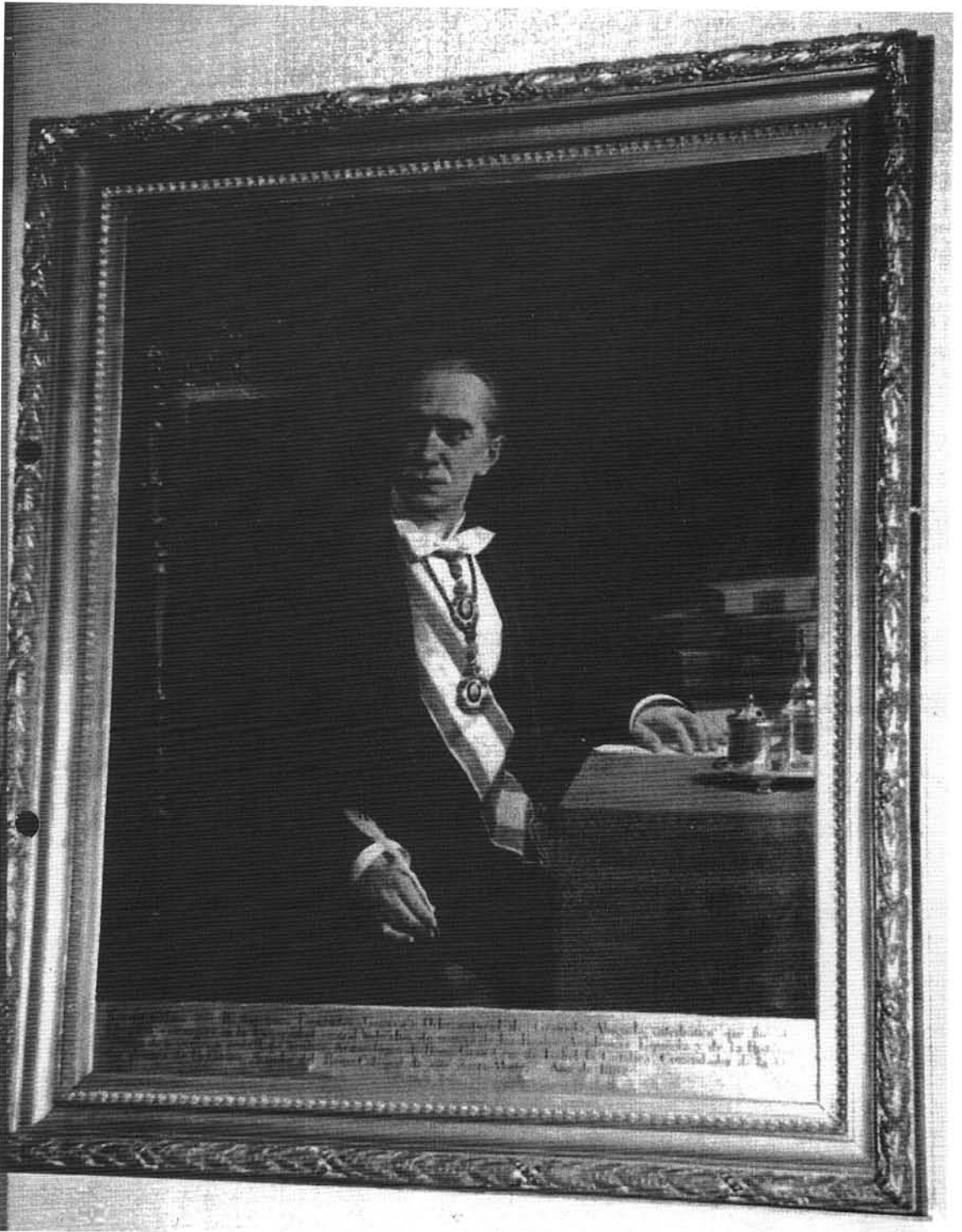


LÁMINA IV



LÁMINA V

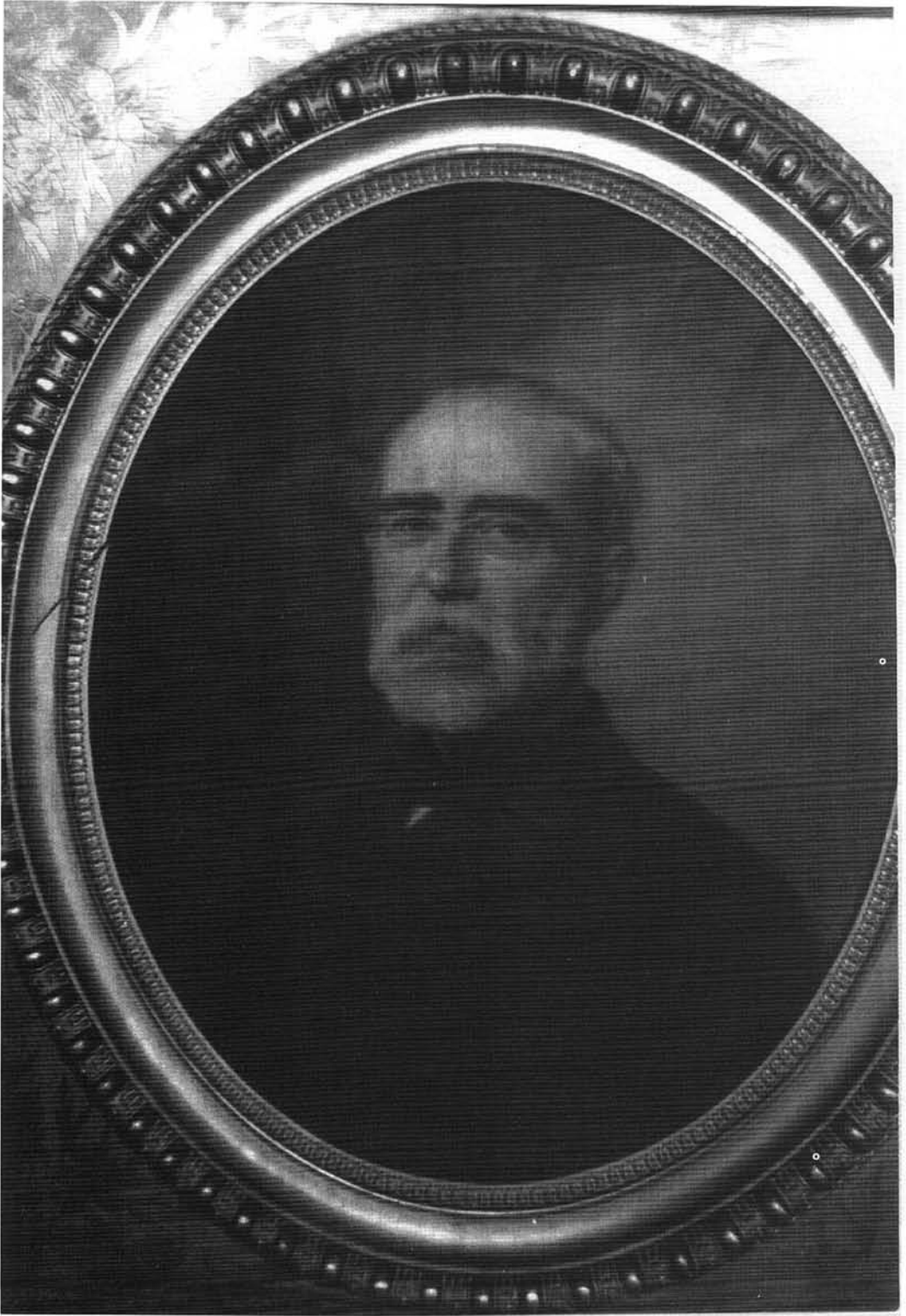


LÁMINA VI



LÁMINA VII



LÁMINA VIII



LÁMINA IX



LÁMINA X

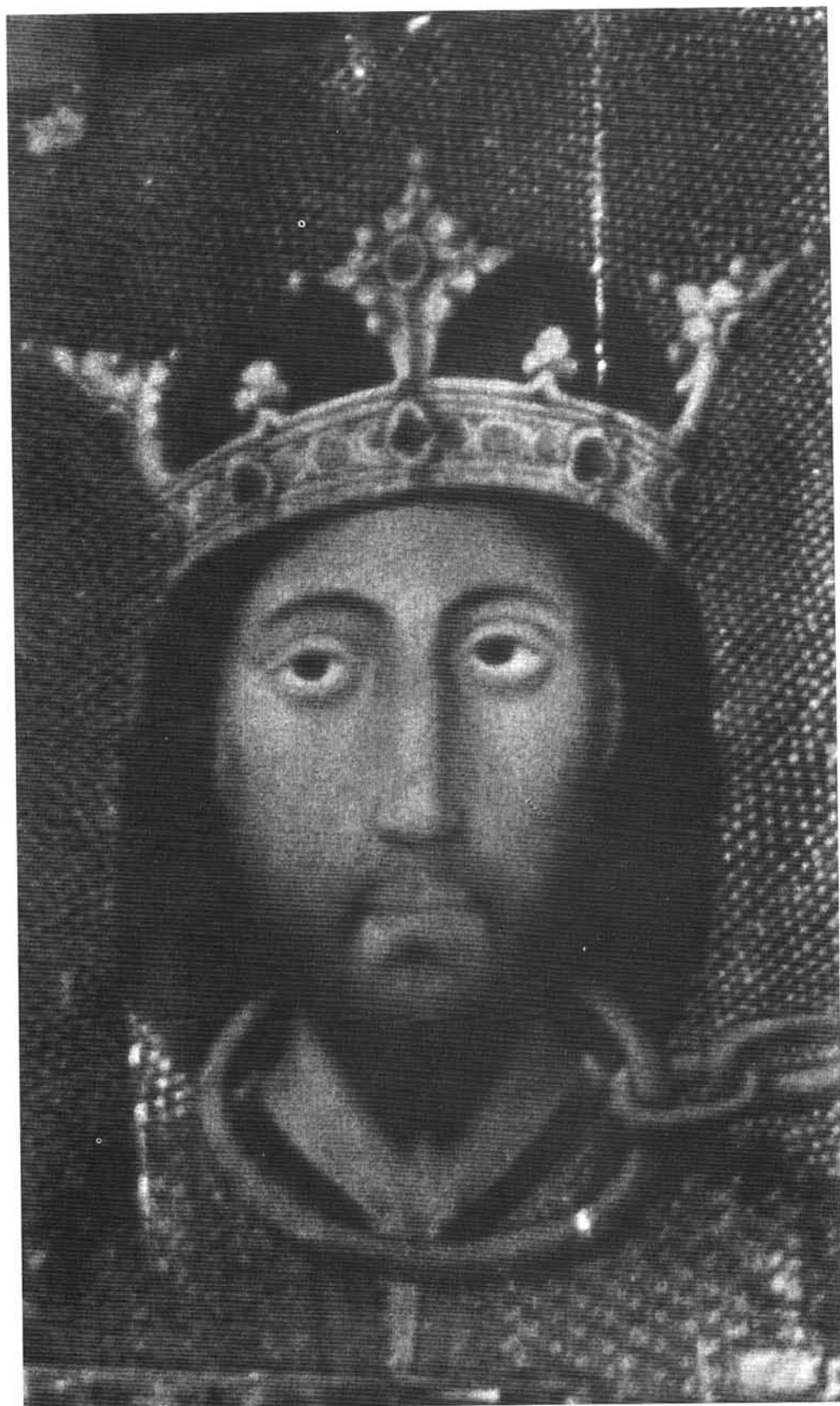


LÁMINA XI

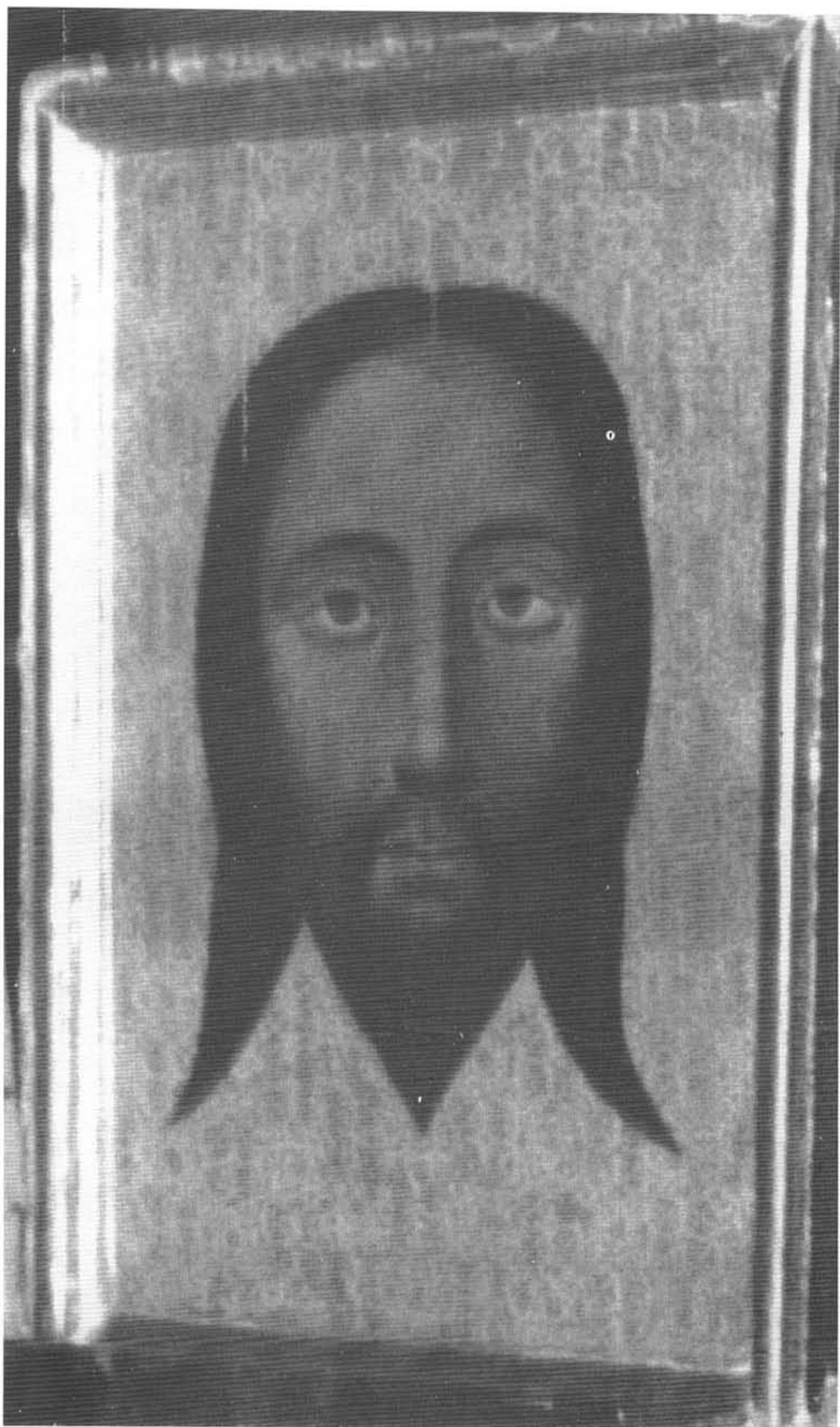


LÁMINA XII

V. LEGISLACIÓN Y DOCUMENTOS OFICIALES

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA Y LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTUACIONES CULTURALES DURANTE EL AÑO 1998

En la ciudad de Córdoba, a 30 de junio de 1998

REUNIDOS

De una parte el Ilmo. Sr. Don José Antonio Ruiz Almenara, Vicepresidente Primero de la Diputación de Córdoba en funciones de presidente en nombre y representación de dicha Corporación Provincial, autorizado para este acto por acuerdo del Pleno de la Corporación adoptado en su sesión del día 13 de marzo de 1998.

Y de otra parte el Ilmo. Sr. Don Ángel Aroca Lara como Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en nombre y representación de la misma.

MANIFIESTAN

Primero

Con fecha 13 de febrero de 1996 fue firmado el denominado "Convenio Marco de Colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letra y Nobles Artes de Córdoba para el desarrollo conjunto de Actuaciones Culturales".

Segundo

El citado Convenio-Marco tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letra y Nobles Artes de Córdoba para la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones incluidas en los Programas Culturales de la Corporación Provincial.

Tercero

Que la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en función de sus respectivas competencias y fines están interesadas en la colaboración entre Instituciones y Entidades públicas y privadas en la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones culturales en la provincia de Córdoba.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, ambas partes acuerdan colaborar de conformidad con las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.— Objeto del Convenio de Colaboración

El presente Convenio Específico de Colaboración tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones incluídas en los Programas Culturales de la Corporación Provincial durante el año 1998 y que figuran como ANEXO I del presente Convenio.

SEGUNDA.— Ejecución de las actuaciones

La ejecución de las distintas actuaciones corresponderá en cada caso a cada una de las partes firmantes a la que se hayan asignado las actuaciones según el ANEXO II del presente Convenio.

TERCERA.— Aportación Económica

La aportación de la Diputación de Córdoba que se transfiere a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para la realización del programa acordado asciende a la cantidad de UN MILLÓN DE PESETAS, que serán abonadas mediante transferencia bancaria a la cuenta que al efecto se indique.

CUARTA.— Coordinación y seguimiento de la programación

La coordinación de la programación, ejecución y seguimiento de las actividades objeto del presente convenio será ejercida por la Comisión de Seguimiento recogida en la Estipulación Cuarta del referido Convenio-Marco.

QUINTA.— Forma y secuencia de pagos

1.º El pago de las aportaciones que puedan corresponder se efectuará, mediante transferencia bancaria, a la cuenta que al efecto se haya señalado.

2.º El abono de la aportación correspondiente se realizará en dos pagos, el primero, con anterioridad al inicio del proyecto y/o actuación, por un importe del 75% del total, y una vez justificado el empleo dado al mismo ante la Comisión de Seguimiento del Convenio- Marco, se procederá al pago del 25% restante.

SEXTA.— Justificación de las aportaciones

1.º Una vez abonada la totalidad de la aportación correspondiente a la Diputación de Córdoba, deberá justificarse la aplicación de los fondos mediante cuenta detallada que contendrá:

- Relación detallada de gastos.
- Facturas o sus copias compulsadas que correspondan a los conceptos detallados en la programación que figura en el ANEXO II del presente Convenio.
- Memoria explicativa de objetivos.
- Reintegro del sobrante en caso de la no total aplicación de los fondos recibidos en cuenta corriente de la Diputación.

2.º La cuenta deberá rendirse dentro de los tres meses siguientes al cobro de la aportación de la Diputación y ante el Interventor de la Corporación.

SÉPTIMA.— Publicidad

En toda la publicidad de las actuaciones convenidas se hará constar la colaboración de las partes firmantes en los términos fijados en la Estipulación Sexta del referido Convenio-Marco.

OCTAVA.— Litigio

El presente Convenio posee naturaleza administrativa, rigiendo en su interpretación y desarrollo el ordenamiento administrativo. Las cuestiones de interpretación que susciten, serán resueltas de común acuerdo por las partes firmantes a través de la Comisión de Seguimiento.

Novena.— Terminación y rescisión

El presente Convenio tendrá vigencia desde el momento de su firma hasta el 31 de diciembre de 1998 permaneciendo sus obligaciones por el período de ejecución, liquidación definitiva y recepción de conformidad con las actividades concertadas.

Cualquier modificación en las actuaciones y/o en su ejecución según los ANEXOS I y II deberán ser aprobadas por unanimidad por la Comisión de Seguimiento.

POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.— Firmado: José Antonio Ruiz Almenara, Vicepresidente Primero.

EL DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA.— Ángel Aroca Lara.

A N E X O I

**PROGRAMA DE ACTUACIONES A DESARROLLAR CONJUNTAMENTE
ENTRE LAS PARTES FIRMANTES, DURANTE 1998**

- 1.— Publicación de dos números del Boletín de la Real Academia.
- 2.— Celebración de Jornadas de Historia a celebrar en dos Municipios de esta Provincia.
- 3.— Colaboración en el sostenimiento y actividad ordinaria de la Real Academia.

A N E X O II

**PROGRAMA DE ACTUACIONES CULTURALES DISTRIBUIDAS PARA SU
GESTIÓN ENTRE LAS PARTES FIRMANTES**

POR LA DELEGACIÓN DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Publicación del Boletín

Edición de dos números del Boletín, de entre 250 a 300 páginas como máximo, y una tirada de 1.000 ejemplares de cada uno de ellos, reservándose la Diputación de

Córdoba 300 ejemplares de cada número. La edición de los referidos boletines se realizará en la Imprenta Provincial.

La Imprenta Provincial finalizará los trabajos de edición con anterioridad al 30 de junio (n.º correspondiente al primer semestre) y 31 de diciembre (n.º correspondiente al segundo semestre).

Celebración de Jornadas de Historia

Diseño, confección y distribución de la correspondiente publicidad.

Organización y desarrollo de las Jornadas.

Confección del Programa General de mutuo acuerdo con la Real Academia y los correspondientes Ayuntamientos.

Financiación conjunta (50% cada parte) con los respectivos Ayuntamientos para la publicación de las correspondientes Actas.

Convocatoria Rueda de Prensa.

Colaboración en el sostenimiento y actividad ordinaria de la real Academia

Abono de una aportación económica de 1.000.000 de pesetas.

POR LA REAL ACADEMIA

Publicación del Boletín

La Real Academia facilitará a la Imprenta Provincial, con anterioridad al 28 de febrero y 10 de septiembre, la totalidad de los originales de los Boletines del primer y segundo semestre respectivamente. La corrección de pruebas, por los distintos autores, deberá realizarse en el plazo máximo de 30 días.

La Real Academia incluirá en los Boletines inserciones de libros editados por la Diputación de Córdoba, para lo cual recibirán las correspondientes publicaciones.

Celebración de Jornadas de Historia

Confección del programa General de mutuo acuerdo con la Diputación de Córdoba y los correspondientes Ayuntamientos.

Confección del Programa Científico.

Organización y desarrollo de las Jornadas.

Participación en Rueda de Prensa, junto a Diputación y Ayuntamientos.

Diseño, confección y distribución de la correspondiente publicidad.

Otras colaboraciones

- La Real Academia pone a disposición de la Diputación de Córdoba sus fondos artísticos, arqueológicos y bibliográficos, con el fin de poder organizar exposiciones sobre los mismos, en cualquier localidad de la provincia y en la forma en que cada caso concreto se establezca por la Comisión de Seguimiento.

- Podrá interesarse a la Real Academia su colaboración para actividades culturales, como conferencias, Jurados, presentación de libros, en las condiciones que se acuerden, corriendo a cargo de la Diputación sólo los desplazamientos y dietas.

- La Real Academia se compromete a evacuar los informes sobre asuntos de su competencia que le sean recabados por la Diputación de Córdoba, así como autorizar el uso de su Biblioteca a los investigadores científicos que avale la Diputación de Córdoba para llevar a cabo estudios sobre Córdoba capital o provincia.

VI. Reseñas y recensiones críticas de libros

**PRÁCTICAS DE DOCUMENTACIÓN de
José Antonio Cordón García,
Jesús López Lucas y
José Raúl Vaquero Pulido**

Madrid, Eds. Pirámide, 1998.

ANA MARÍA CERRO RANCHAL

La obra se presenta como un complemento del *Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica*, donde los conocimientos adquiridos con la lectura y estudio de la obra podrán ser aplicados en búsquedas documentales, en lo que lo importante para obtener la información adecuada a nuestra consulta está en la formulación correcta de la estrategia de búsqueda.

En toda búsqueda documental, ya sea manual o automatizada, al ser el procedimiento de búsqueda similar en ambas, se determinará junto con la estrategia, la correcta metodología que debe seguirse según sea el tema de interés, delimitando con precisión el o los instrumentos o herramientas convencionales o de Internet que sean más relevantes y adecuadas para satisfacer la consulta documental pertinente, distinguiendo aquellas publicaciones al margen de los cauces comerciales y de distribución normal, mal o nada controladas bibliográficamente, que se distribuyen fuera de los circuitos comerciales de distribución y edición, es decir, *Literatura Gris, Fuentes primarias convencionales, Publicaciones Periódicas, Bases de datos bibliográficos específicos de publicaciones periódicas almacenados en los soportes magnéticos accesibles por ordenador, Bases de Datos útiles para estudios bibliométricos, Bases de Datos que contengan los campos temáticos para la realización propia de datos temáticos o para hacer vaciado de revistas, Bases de datos institucionales para búsquedas de información de ámbito europeo o español, Thesaurus; Enciclopedias o Diccionarios que nos proporcionen directa o indirectamente la información; Directorios o Diccionarios Bibliográficos...*

Una vez localizado e identificado el o los documentos que nos interesan realmente en nuestra búsqueda documental, el siguiente paso consistirá en elegir la vía de acceso directo a la información más asequible, optando entre la forma más elemental y fácil de cooperación bibliotecaria, es decir, entre el préstamo interbibliotecario o entre dirigir la petición de información bien a los propios autores de la misma por correo postal o correo electrónico, bien a los distribuidores de la información o a los grandes centros documentales que existen en todo el mundo.

Muy interesante resultan los ejercicios propuestos para las prácticas de Documentación, con los cuales se pueden perfectamente solucionar los problemas planteados sobre cualquier materia y en cualquier ámbito mediante la aplicación de una metodología apropiada.

VII. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA



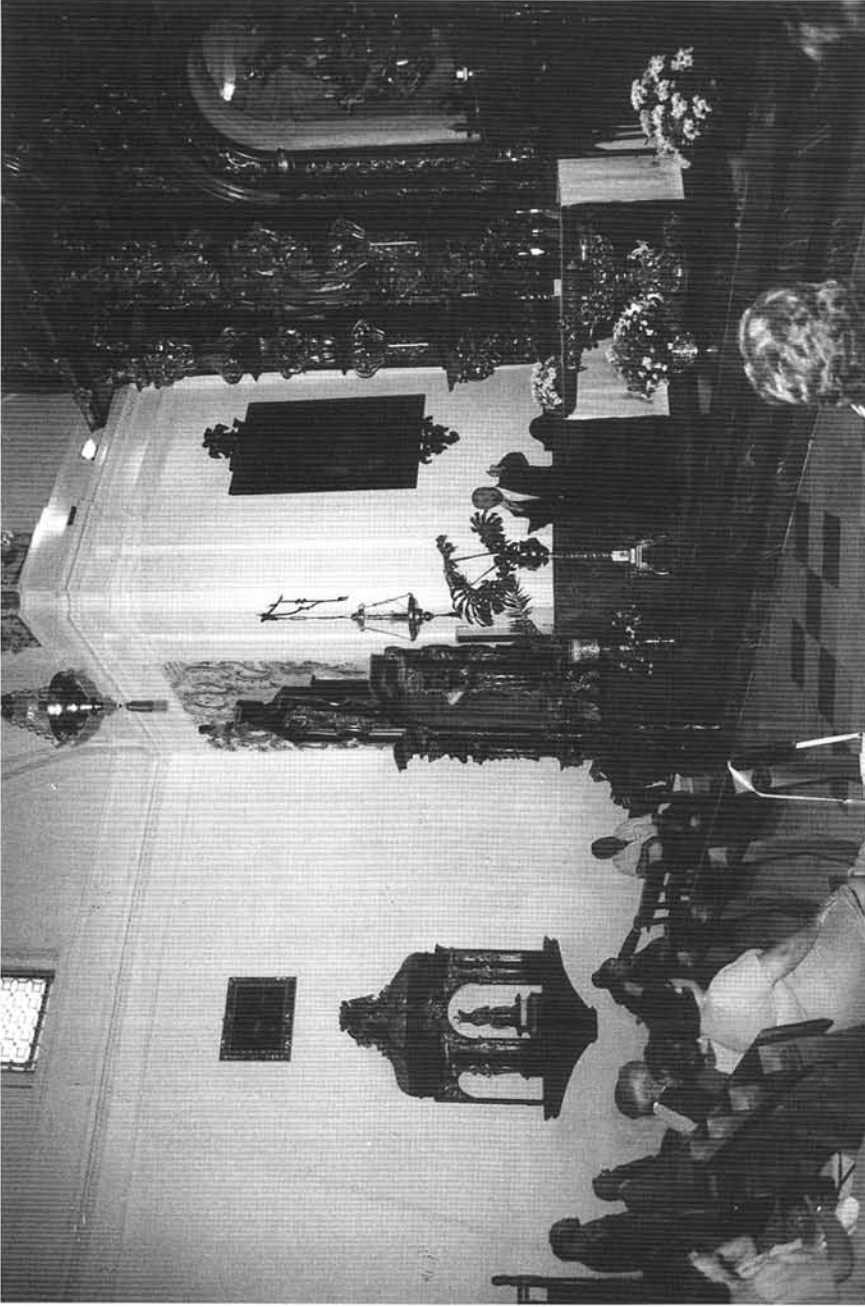
*Encinas Reales (Córdoba), 13 y 14 de junio 1998.
I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Encinas Reales.
Académicos y público asistente a una de las sesiones, en el salón de actos del Consorcio de la Madera.*



*Encinas Reales (Córdoba), 13 y 14 de junio 1998.
I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Encinas Reales.
Académicos y público asistente a una de las sesiones, en el salón de actos del Consorcio de la Madera,
en una de las sesiones*



*Encinas Reales (Córdoba), 13 y 14 de junio 1998.
I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Encinas Reales.
Visita a los talleres del Consorcio de la Madera.*



*Encinas Reales (Córdoba), 13 y 14 de junio 1998.
I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Encinas Reales.
Visita a la ermita de Ntro. Padre Jesús de las Penas y explicaciones del señor párroco.*



*Encinas Reales (Córdoba), 13 y 14 de junio 1998.
I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Encinas Reales.
Misa en la ermita de Ntro. Padre Jesús de las Penas.*



Encinas Reales (Córdoba), 13 y 14 de junio 1998.

I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Encinas Reales.

El Director, D. Ángel Aroca, dando unas explicaciones de tipo artístico.



Encinas Reales (Córdoba), 13 y 14 de junio 1998.

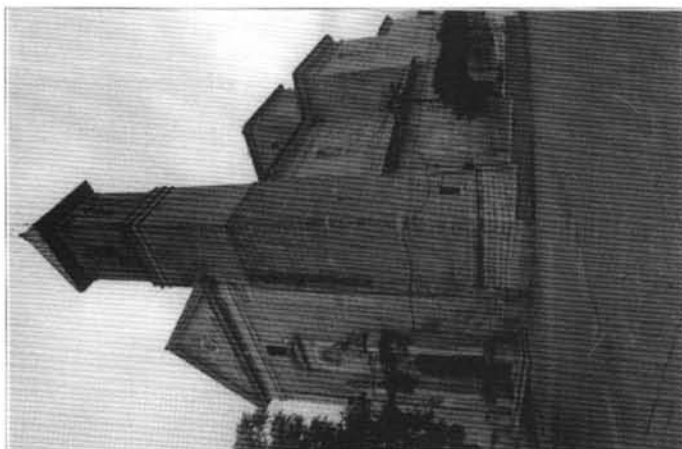
I Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Encinas Reales.

Imagen de Ntro. Padre Jesús de las Penas



*Sevilla, 29 de noviembre 1998.
Visita de académicos cordobeses a la Exposición de Francisco Zurbarán, en el Museo de Bellas Artes,
dirigida por D. Antonio de la Banda y Vargas.*

**I JORNADAS DE LA
REAL ACADEMIA DE CORDOBA
SOBRE ENCINAS REALES**



13 y 14 de Junio de 1998



ORGANIZA:

**Real Academia de Ciencias,
Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba**



PATROCINAN:

**Diputación de Córdoba y
Ayuntamiento de Encinas Reales**



COLABORA:

Ayuntamiento de Encinas Reales

COORDINAN:

**D. Julián García García y
D. Manuel García Hurtado**

Información e inscripciones:
AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES
ÁREA DE CULTURA
INSCRIPCIÓN GRATUITA

Se expedirá certificado
de asistencia

Las Jornadas se desarrollarán
en el "CEMER"

PROGRAMA

SABADO, 13

- 11:00 h.: Recepción de los señores Académicos en el salón de actos del "CEMER". Palabras del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Vicente Huriado Navarro y del Excmo. Sr. Director de la Real Academia, D. Angel Aroca Lara.
- 11:36 h.: Entrega de documentación.
- 11:45 h.: Inauguración de las Jornadas por las Autoridades.

PRIMERA SESION DE TRABAJO.

- 12:00 h.: D. JOAQUIN CRIADO COSTA:
"Las notas históricas sobre Encinas Reales defernando Ortega Ríos".
- 12:20 h.: D. JOSE LUIS HERNANDO FERNANDEZ:
"Recursos mineros de las comarcas más meridionales de la provincia de Córdoba. Estudio del término municipal de Encinas Reales".
- 12:40 h.: D. RAFAL HERNANDO LUNA:
"Itinerariogeológicos por las tierras de la margen derecha cordobesa del río Genil".
- 13:10 h.: D. ANTONIO CRUZ CASADO:
"Una mención de Encinas Reales en un texto literario del siglo XVII".

13:30 h.: Visita al "CEMER".
Recorrido turístico, visitando la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Expectación.

SEGUNDA SESION DE TRABAJO

- 18:00 h.: D. FRANCISCO AGUAYO EGIDO:
"Encinas Reales en el Catastro del Marqués de Ensenada".
- 18:20 h.: D. ESTEBAN MARQUEZ TRIGUERO:
"Las áreas de encinas milenarias deben declararse patrimonio de la humanidad".
- 18:40 h.: D. JUAN DIEZ GARCIA:
"Aspectos educativos de Encinas Reales a mediados del siglo XIX".
- 19:10 h.: D. MANUEL GARCIA HURTADO:
"Encinas Reales en la segunda mitad de la pasada centuria".
- 19:30 h.: Descanso.

TERCERA SESION DE TRABAJO

- 19:45 h.: D. ENRIQUE ALCALA ORTIZ:
"Comidas en el cancionero popular de la Subbética".
- 20:05 h.: D. MANUEL MORENO VALERO:
"Datos para la historia de la iglesia de Nuestra Señora de la Expectación".
- 20:45 h.: D. MANUEL GARCIA HURTADO:
"Matuteros, matalahuegueros y canastilleros".

DOMINGO, 14

10:00 h.: Misa en la ermita del Calvario.

CUARTA SESION DE TRABAJO

- 12:00 h.: D. ANGEL AROCA LARA:
"Imaginería barroca de Encinas Reales".
- 12:30 h.: Clausura de las Jornadas y entrega de diplomas.
- 13:15 h.: Visita a la aldea de Vadofresno.

*Diario Córdoba. - Córdoba.
DOMINGO, 19 DE ABRIL DE 1988. - Pág. 11*

DIARIO CORDOBA

local / 11

Las academias de Andalucía celebran en Córdoba su acto festivo y de convivencia anual

Distinguen a dos prestigiosas personalidades andaluzas, Luis de Angulo y José Valverde

C. AUMENTE

Directores y miembros de las 10 academias de Andalucía se reunieron ayer en Córdoba para celebrar, en un acto festivo y cultural, el Día del Instituto de Academias de Andalucía en un momento en el que estas instituciones "viven un excelente momento de expansión cultural y de colaboración con la sociedad", según el presidente del instituto, Eduardo Roca.

El Instituto de Academias de Andalucía, creado en 1985, celebró ayer en la Real Academia de Córdoba su acto festivo y de convivencia anual, que reunió a un centenar de personas procedentes de la veintena de instituciones que lo componen. El acto estuvo presidido, además de por el presidente del instituto, Eduardo Roca, y del director de la Real Academia de Córdoba, Ángel Aroca, por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Augusto Méndez de Lugo, en cuanto que el instituto concedía su medalla de honor a un prestigioso jurista, Luis de Angulo Montes, uno de los coautores de la Constitución



BARENCHIO

Académicos asistentes al acto cultural celebrado ayer en la Real Academia de Córdoba.

como "una de las grandes cabezas jurídicas de España", que trabajó en la redacción de importantes leyes de la época constituyente y está en posesión de numerosas distinciones. Ángel Aroca presentó, por su parte, a José Valverde Madrid, nota-

rio jubilado, del que destacó sus investigaciones en historia del arte del barroco.

El secretario de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado, pronunció una conferencia sobre el tema *Poesía de granito y jara*. Juana

Castro, que fue intercalada con una lectura poética a cargo de la actriz Ana Linares. Criado destacó en la poesía de Juana Castro "la dureza del granito y la belleza silvestre de la jara", propias de su localidad natal, Villanueva de Córdoba.

*Diario Córdoba -
Córdoba, miércoles 11 noviembre 1998.
Pág. 7.
local / 7*

La aspirina, posible base del tratamiento de enfermedades neurodegenerativas

Algunos de los componentes de la aspirina podrían estar relacionados con el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas, actualmente sin curación, algunas tan extendidas como el Alzheimer. Según el profesor Angel Martín Muncio, director del departamento de bioquímica y biología molecular de la Universidad Complutense, este es un tratamiento que se encuentra todavía en fase de estudio, si bien ha sido ya tratado por numerosas revistas médicas.

Martin Muncio abrió de esta forma el Programa de la Cultura Científica y Tecnológica, organizado por la Real Academia de Córdoba en colaboración con la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y ante un público bastante heterogéneo, que reunió desde profesores y académicos hasta alumnos universitarios.

Martin Muncio hizo un resumen de la interesante historia de este popular y extendido medicamento, desde que a principios del pasado siglo se descubrieron sus componentes hasta que se comenzó a aplicar, a finales de la centuria anterior, con los fines que actualmente se conocen de antinflamatorio y de tratamiento del dolor y de la artritis reuma-

toide.

El profesor relató también cómo algunas de estas propiedades se descubrieron casi de forma casual en el tratamiento de otras enfermedades y habló de la molécula COX2 como el componente que puede aportar el avance en el tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas, explicando sus características bioquímicas y sus posibles reacciones.

La conferencia, que llevaba por título *Medicamentos viejos para enfermedades nuevas*, pretendía demostrar que los componentes de algunos fármacos ya conocidos y utilizados como la aspirina, pueden ser utilizados para el tratamiento de enfermedades en las que todavía no se ha conseguido un medicamento realmente eficaz, de forma que existen compuestos químicos que pueden estar en la base de estos futuros tratamientos.

Estas jornadas, coordinadas por los académicos Diego Jordano Barea, Rafael Hernando Luna y Antonio Arjona Castro quieren ofrecer "una perspectiva sobre grandes temas, expuesta por investigadores y especialistas de primera línea en sus especialidades".



A.J. GONZÁLEZ
El profesor Martín Muncio junto a miembros de la Real Academia.

Diano Córdoba.-

*Córdoba, martes 17 noviembre 1998.
Pág. 9. local / 9*

Alberto Galindo clausura hoy las jornadas sobre cultura científica

REDACCION

Las jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre el programa de promoción de la cultura científica culminarán hoy, a las 20.00 horas (calle Ambrosio de Morales, 9) con una conferencia a cargo del profesor Alberto Galindo Tixaire, catedrático de física teórica en la Universidad Complutense y premio nacional de investigación, que expondrá los últimos avances de

conocimiento sobre el origen del universo y su lejano fin, las tres generaciones o familias de leptones y quarks y el nivel aún más elemental de las supercuerdas. La conferencia de la noche la protagonizó el catedrático de Física Atómica de la Universidad Complutense de Madrid Carlos Sánchez del Río, que disertó sobre *La civilización de las máquinas. Tres invenciones en tres siglos.*

DIARIO CORDOBA.- Pág. 10.

Córdoba, MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 1998

Sánchez del Río: "Los transistores son el invento más revolucionario del siglo"

El catedrático diserta en la Academia sobre la civilización de las máquinas

Los transistores han sido el invento más revolucionario del presente siglo y la base del futuro de las máquinas del siglo XXI, manifestó anteanoche en la Real Academia de Córdoba el catedrático de Física Atómica de la

A.R. Universidad Complutense de Madrid Carlos Sánchez del Río. El catedrático disertó sobre las tres grandes invenciones de los tres últimos siglos, dentro de las Jornadas de Promoción de la Cultura Científica y Tecnológica que viene desarrollando la Real Academia.

El profesor Sánchez del Río ha participado en las Jornadas de Promoción de la Cultura Científica y Tecnológica, organizadas por la Real Academia de Córdoba y que se han desarrollado desde el pasado día 9 de noviembre con una serie de conferencias dadas por expertos nacionales en los diversos temas tratados.

La conferencia del profesor Carlos Sánchez del Río titulada *La civilización de las máquinas. Tres invenciones en tres siglos* partió del invento de la máquina de vapor, tan crucial en su momento para el desarrollo de la civilización y revolución de la industria, en el siglo XVIII. Sánchez del Río se refirió también al invento de la corriente eléctrica, que "adquirió un enorme desarrollo y transformó nuestras vidas". En relación al siglo XX, el conferenciante se centró en la aparición de los transistores, considerado como "una revolución que está produciendo ante nuestros ojos, porque la integración de millones de ellos en microcircuitos nos confiere el poder de controlar automáticamente la información y la inmensa mayoría de las máquinas, lo cual nos colocará ante nuevos y sorprendentes problemas".

Carlos Sánchez del Río es director de la División de Reactores del Organismo Internacional de Energía Atómica, que tiene su sede en Viena. Actualmente es vicerrector de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la Real



Carlos Sánchez del Río, durante su conferencia en la Real Academia.

Sociedad Española de Física y Académico de la Real Academia de Ciencias.

Por otro lado, la jornada de ayer la protagonizó el catedrático de Física Teórica de la Universidad Com-

plutense y Premio Nacional de Investigación, Alberto Galindo Tixaire, quien en su conferencia pasó revista a la naturaleza de la luz y las cuestiones más intrigantes de la física cuántica.

Diario Córdoba.-

PÁGINA 38 - Córdoba, domingo 22 noviembre 1998.-

DOMINGO
DIARIO CORDOBA

22 DE NOVIEMBRE DE 1998

Reportaje

• ANTONIO ARJONA CASTRO

La Real Academia de Córdoba tiene su actual sede en la calle Ambrosio de Morales, nº 6, edificio cedido por el Ayuntamiento de Córdoba, mediante escritura pública, por 75 años. La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, fundada en 1810, se encuentra bajo el patrocinio de la corona desde el año 1915. En la actualidad es miembro de la Confederación de Centros de Estudios Locales (Cecel) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, está integrada en el Instituto de Academias de Andalucía y es academia asociada del Instituto de España.

Sus actuales estatutos fueron aprobados por una orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 15 de enero de 1992 (BOJA, de 6 febrero de 1992). En dicha orden se establece que "El cambio normativo producido por la Constitución Española de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Andalucía aconsejan la adecuación de los Estatutos de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, basados en los principios fundamentales de la democracia".

Una de las modificaciones principales fue la abolición del cargo de secretario perpetuo, teniendo, por tanto, dicho cargo el mismo carácter electivo por votación democrática que los otros de la Junta Rectora.

Otro de sus títulos dice que "El texto que se presentó a su aprobación definitiva por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía cumplidos los trámites reglamentarios, fue refundado por el Pleno de la Corporación el día 2 de mayo de 1990, con la siguiente redacción y articulado: Nombre, naturaleza y fines. Artículo 1. La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes es una corporación de derecho público, de naturaleza esencialmente cultural. Artículo 2. Su finalidad principal es fomentar los trabajos de investigación en todas las ramas que su título comprende, y estimular la difusión pública de toda clase de conocimientos y actividades científicas, históricas, literarias y artísticas".

El cuerpo académico

La Academia consta de 35 académicos numerarios, académicos supernumerarios, 35 académicos correspondientes con residencia fija en esta capital, y un número indeterminado de académicos correspondientes no residentes en Córdoba, ya sean nacionales o sean extranjeros.

Los académicos numerarios deben tener nacionalidad española y ser elegidos mediante votación secreta y mayoritaria de los correspondientes con residencia en la ciudad de Córdoba.



Miembros de la Real Academia durante la inauguración del presente curso académico.

FRANCISCO GONZÁLEZ

El centro cordobés del saber

Estructura y funcionamiento de la Real Academia, la institución cultural más antigua de la ciudad

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes se fundó en el año 1810, lo que la convierte en la institución cultural más antigua de Córdoba. Desde 1915 se encuentra bajo el patrocinio de la Casa Real española.

do. Su nombramiento es vitalicio una vez alcanzada la categoría reglamentaria. En el caso de que trasladen su residencia fuera de la ciudad de Córdoba, pasan a supernumerarios. Los numerarios y supernumerarios

tienen tratamiento de ilustrísimo señor. El conjunto de los numerarios forman el Pleno de la Academia.

Los académicos correspondientes son elegidos por la corporación, mediante vota-

Junta Rectora, en el plazo de seis meses.

Los nombrados correspondientes que tengan su residencia fuera de la provincia no estarán obligados a leer el trabajo de presentación en la sesión que le señale la

Junta Rectora, en el plazo de seis meses. Los nombrados correspondientes que tengan su residencia fuera de la provincia no estarán obligados a leer el trabajo de presentación en la sesión que le señale la Junta Rectora, en el plazo de seis meses. Los nombrados correspondientes que tengan su residencia fuera de la provincia no estarán obligados a leer el trabajo de presentación en la sesión que le señale la Junta Rectora, en el plazo de seis meses.

Para el mejor desarrollo de sus trabajos los académicos estarán distribuidos en cinco secciones, cada una de las cuales constará de siete numerarios y siete correspondientes.

Académicos numerarios

• A.A.C.

En Ciencias Morales y Políticas están: José Valverde Madrid; Miguel Castillo Gornaz; José Manuel Cuenca Toribio; Manuel Mora Mazorra; Manuel Peláez del Fresal; José M^o Ocaña Vergara; y Diego Palacios Luque.

En Ciencias Históricas: Miguel Muñoz Vázquez; Manuel Nieto Cumpido; Rafael García Boix; Juan Aranda Donoel; Ana M^o Vicent Zarragoza; José Cosaino Moyano; Juan Rafael Vázquez Lesmes.

En Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Diego Jordano Barea; Joaquín Moreno Manzano; Rafael Hernando Luna; Antonio Arjona Castro; Juan Fernández Cruz; Ángel Fernández Dueñas; José Luis Lope y López de Rego.

En Bellas Letras: José M^o Ortiz Juárez; Miguel Salcedo Hierro; Joaquín Criado Costa; Julián García García; Joaquín Mellado Rodríguez; María José Porro Herrera; Feliciano Delgado León.

En Nobles Artes: María Teresa García Moreno; María López López; Francisco Lara Arrebolo; Pablo Moyano Liba; Ángel Arca Lara; Joaquín Reyes Cabrero; Antonio Ojeda Carmona.

La Junta Rectora la forman el director, Ángel Arca Lara, o ceseor, Joaquín Mellado Rodríguez; el secretario, Joaquín Criado Costa; el bibliotecario, Juan Rafael Vázquez Lesmes; y depositario, Antonio Ojeda Carmona.

La Academia celebra sesiones ordinarias los jueves del curso académico y el acceso a la sesión pública es libre.

Los descubrimientos arqueológicos de Riotinto

JOSE CRUZ

ESTEBAN Márquez Triguero, estuvo a cargo de la última sesión pública de la Real Academia de Córdoba, celebrada recientemente en la ciudad. Márquez Triguero, académico correspondiente en Torrecampo, habló de las esculturas tartésicas de Riotinto (Huelva). Márquez, muy contundente, dijo que, por primera vez, y a través del docto foro cultural de la Real Academia de Ciencias, Nobles Letras y Bellas Artes de Córdoba se presentaba "uno de los descubrimientos arqueológicos más importantes del siglo XX y quizás de toda la historia de la arqueología". Todo un hallazgo fortuito de hace una veintena de años, concerniente a una serie de esculturas procedentes "de las antiguas canteras del Mioceno de Huelva". Piezas por valorar, científicamente, y que han esta-

do "celosamente guardadas durante este tiempo". Esta colección ha sido "rescatada" para su contemplación y análisis por el grupo de empresas Prasa, titular del museo Posada del Moro de Torrecampo, donde se exponen.

Un rosario de diapositivas ilustraron la intervención del señor Márquez, en la que se muestra el área del Llano de los Tesoros, donde se encontraron estas insólitas esculturas. Entre ellas, destaca una dama de rasgos negroides, titulada La Dama de Riotinto, y los rostros de individuos de diversas etnias, amén de animales primer íbero y luego la denominada leona de Huelva, cerrando esta proyección, una bella diapositiva de una hermosa urna de cerámica y, un buen número de joyas de oro, originarias del área del descubrimiento citado.

Aroca, director de la academia,

Dionio Córdoba - Córdoba, miércoles 29 abril 1998.

propició el coloquio. Un arqueólogo, entre el público asistente, mostró su "descoloque" en algunas fases históricas de la comunicación académica, sin restar el mérito de esta proclama por difundir este interesante hallazgo arqueológico del suroeste español.

Márquez Triguero lanzó durante su conferencia un guante, un reto al mundo arqueológico. La ciencia tiene la palabra. De momento, fueron consideradas -parte extranjera- de posible interés para la Humanidad por miembros del departamento antropológico del Museo de Florida (USA), que se muestra interesado por tan enigmáticas esculturas. Estas, de ser auténticas -cosa que creemos- alumbrarían la turbia noche de Cilo. La fascinadora noche de la Antigüedad, antes de Roma. La larga y misteriosa noche de los tiempos.



BARBANCHO

Esteban Márquez Triguero, en un momento de su disertación.

Diario Córdoba.-
Córdoba, sábado 2 mayo 1998.
Pág. 54 / sociedad

'Carmen Suite', de Bizet, en la Real Academia

JOAQUIN CRIADO COSTA

CON motivo de la celebración en Córdoba las del Día del Instituto de Reales Academias de Andalucía, y ante nutridas representaciones de las veinte corporaciones académicas de Morales, actuó la catedrática de ballet Paloma García Barranco interpretando el baile de algunos pasajes de la ópera *Carmen*, de Georges Bizet. La profesora García Barranco transformó el contenido del ballet (de esa *Carmen* de la Tierra a la espiritualidad) sin olvidar el mantenimiento de una trama argumental y sin perder su encanto poético ni su contenido humano, para convertir el ballet en una comedia de magia. Tras la limpia y depurada técnica de los veintidós *tours tonettes* y la suavidad y a la vez viva expresión del *port de bras*, proporcionó emociones que calaron hondo en los dos centenares de espectadores.

La calidad del baile y la belleza plástica de las líneas se convirtieron en una fiesta del espíritu y de los sentidos. Pasando de la abstracción académica a los estilos de la escuela neoclásica e incorporando no sólo nuevos pasos sino un nuevo ser, la catedrática hacia danzar a todo su cuerpo: las piernas, el tronco... dando a cada elemento un ritmo distinto. Paloma García llegó, en la pureza de su estilo, a mostrar lo que es la danza viva: belleza, velocidad y virtuosismo, plenos de sensibilidad y delicadeza.

En definitiva, convirtió la danza en un arte de cuerpo entero que reclama la conjunción de otras artes aunadas: música, pintura, escultura, literatura, escena... Así interpretó soberbiamente los más entrañables pasajes de la ópera *Carmen* de Bizet, que concluyó con el paso de la técnica propiamente dicha a través de diversos movimientos del cuerpo con las notas de la gama, es decir, sus pasos y expresión comparados con las tonalidades de la música.

Diario Córdoba.-
Córdoba, MARTES, 26 DE MAYO DE 1998
Pág. 25.

Presentado el libro 'Cántico en Santaella'

M. CARMEN DEL MORAL

La presentación del libro *Cántico en Santaella*, de Rafael Ruiz González, fue más que la presentación de un libro un homenaje a este grupo de poetas que consiguió congregarse en la Casa de la Cultura de esta localidad a poetas y académicos de la talla de Pablo García Baena, Mario López, Vicente Núñez, Carlos Clementson, Joaquín Criado, Juan Aranda, Pablo Moyano, Julio Sánchez, Fernando Serrano y José María Latorre.

Junto a los poetas, presidieron el acto los representantes de las entidades patrocinadoras: Matías González, en representación de la Diputación; Francisco Palomares, teniente de alcalde del Ayuntamiento, y Antonio del Moral, presidente del Círculo de Labradores.

Rafael Ruiz agradeció el apoyo de las tres entidades patrocinadoras y señaló las dificultades que entraña la publicación de un libro. "El objetivo de esta publicación -dijo- es rendir un homenaje a *Cántico* y a *Santaella*".

Finalizó la velada con la inauguración de un patio dedicado a *Cántico* en el Círculo de Labradores.

Angel Aroca destaca la influencia de Góngora en la pintura de Miguel del Moral

La Real Academia de Córdoba celebra el 371 aniversario de la muerte del poeta

R.V.
El director de la Real Academia de Córdoba, Angel Aroca Lara, destacó ayer, en el 371 aniversario de la muerte de Góngora, la influencia del poeta cordobés en la obra artística del pintor recientemente fallecido Miguel del Moral. El homenaje a Góngora se completó con una misa en su honor, una ofrenda de flores y una jornada académica.

Los actos en honor del poeta cordobés Luis de Góngora y Argote, fallecido el 23 de mayo de 1627, comenzaron con una misa por su alma en la capilla de San Bartolomé de la catedral, a la que asistieron académicos y poetas. Posteriormente, tuvo lugar una ofrenda de flores en su mausoleo, ubicado en la misma capilla, y una ofrenda poética a cargo de Manuel Gahete.

En el transcurso de la jornada académica, el director de la Real Academia de Córdoba, Angel Aroca Lara, puso de relieve la influencia de la poesía de Góngora en el recientemente fallecido Miguel del Moral, pintor del grupo *Cántico*. Aroca, quien aseguró que "la Academia ha mantenido siempre una actitud de fidelidad hacia la poesía de Góngora", dijo que "en la estética de Miguel del Moral hay una cantidad importante de elementos gongorinos". Al mismo tiempo, el director de la Academia cordobesa indicó que "Del Moral ha colaborado siempre en la festividad del poeta con unos dibujos bellísimos".

El poeta Manuel Gahete, autor de la ofrenda poética, destacó que en la Generación del 27 "quedó patente la huella de Góngora, en algunos poetas más que en otros". Gahete puso como ejemplo de la influencia de Góngora en los poetas contemporáneos el caso de Vicente Aleixandre. "Se trata de redescubrir

a Góngora en el poeta Aleixandre, algo de lo que se ha hablado bastante poco", dijo el poeta cordobés. Esa influencia, según Gahete, queda patente "no sólo en los temas, sino también en el lenguaje".

Juana Castro

Por su parte, la poeta Juana Castro, que leyó una serie de poemas inéditos, uno de ellos dedicado a Góngora, afirmó que el literato cordobés "es el principio de todo, porque el Barroco es más amplio que el gongorismo, pero Góngora es la poesía en la música. Para mí es el primer surrealista y el principio de la poesía pura". La poeta cordobesa afirmó que en Góngora ya están presentes elementos de las vanguardias actuales.

Por último, Antonio Cruz Casado, académico correspondiente y secretario del Instituto de Estudios Gongorinos, explicó en su ponencia la influencia de Góngora en los poetas contemporáneos, puesta de manifiesto en las distintas *soleadas* hechas por otros vates tras las dos que compuso el cordobés, como es el caso de Alberti o García Lorca, entre otros. "Lo que yo intento dejar claro es que la vigencia de la poesía de Góngora ha sido completa en todas las épocas, incluso en el siglo XIX", afirmó Antonio Cruz Casado.



FRANCISCO GONZALEZ

El padre Segundo y Angel Aroca Lara, en la ofrenda de flores en el mausoleo de Góngora.

Diario Córdoba.-

8/ local Córdoba, sábado 20 junio 1998.- Pág. 8. DIARIO CORDOBA

La Real Academia clausura el curso 1997-98 con un homenaje al ex alcalde Antonio Cruz-Conde

Esta institución le reconoce "su honradez, dedicación y entrega sin reservas" a la ciudad

JESUS CABRERA
La Real Academia de Córdoba clausuró el pasado jueves el curso 1997-98 con una sesión homenaje a Antonio Cruz-Conde, alcalde de la ciudad entre 1951 y 1962. Con este acto, quisie-

ron reconocer "el altruismo con que sirvió a esta ciudad, que todavía lo sigue añorando como alcalde", en palabras de su director, Angel Aroca Lara, quien añadió que "empuñó el bastón de mando de esta queridísima ciudad para conducir-

la desde la noche sombría de una posguerra cruel al alba de la Córdoba moderna". Fernando Cruz-Conde, hijo del homenajeado, leyó un escrito de su padre en el que reconocía que durante su mandato "sólo he cumplido con mi deber".

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba dedicó la sesión de clausura del curso 1997-98 a homenajear a uno de sus miembros, Antonio Cruz-Conde y Conde, acto que se completó con un concierto de piano a cargo de José Delgado Castro, culminando con una cena en bodegas Campos.

En su intervención, el director de la Real Academia, Angel Aroca, afirmó que "si esta ciudad, que suele ser paradigma de la tolerancia, no es capaz de hacer abstracción del color de sus servidores, de despojarse de cualquier aditamento anecdótico y valorar lo único que importa: su honradez, su dedicación, su entrega sin reservas, dará triste testimonio una vez más de que, contrariamente a aquello de lo que solemos alardear, Córdoba es inflexible, pétrea, condenada *ad aeternum* a continuar dividida en castas, en rediles irredimibles y ajenos por completo a la universalidad conciliadora que proclamamos de ella". Aroca afirmó que "no buscó jamás rentabilizar su esfuerzo a nivel personal" añadiendo que "le bastó con la satisfacción y el orgullo de haber servido abnegadamente a la ciudad que amaba y sigue amando sobre todas y, cuando estimó que Córdoba no necesitaba de él, se retiró discretamente a vivir su prolongado silencio de la elegancia, que es práctica harto difícil para la inmensa mayoría".

Entre los méritos de Antonio



Mesa presidencia del acto homenaje al ex alcalde Antonio Cruz-Conde.

Cruz-Conde figuran la dotación de las más diversas infraestructuras, restauración de monumentos y enclaves urbanos, creación de museos y una buena promoción cultural de la ciudad.

Fernando Cruz-Conde leyó un escrito de su padre en el que reconoció que durante su mandato "no pude dejar de inspirar mi acción en los versos de amor y de añoranza que Gongora dedicó a Córdoba",

por lo que "el río, la sierra, la campiña, las torres y los muros fueron objeto de nuestro esfuerzo por construir un futuro de prosperidad y grandeza sin perder la rica herencia del pasado".

FRANCISCO GONZALEZ

Diario El País.- Ed. de Andalucía.- Madrid, sábado 31 octubre 1998.- Pág. 8.

La Real Academia de Córdoba rememora la vida de la ciudad en tiempos de Felipe II

JESÚS CABRERA, Córdoba. La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba clausura hoy unas jornadas dedicadas a Córdoba en tiempos de Felipe II y en las que participan una treintena de expertos en las más diversas materias que desgranarán la vida de esta ciudad andaluza durante la segunda mitad del siglo XVI. Aparte de la importancia de este monarca, del que se cumplen cuatrocientos años de su fallecimiento, esta institución cultural cordobesa quiere conmemorar las cortes que Felipe II celebró en Córdoba durante la visita que realizó entre febrero y abril de 1570.

Como uno de los complementos a estas jornadas que se celebran desde ayer, la Real Academia ha organizado una exposición bibliográfica que recoge más

de sesenta libros de la época filipina, procedentes de sus fondos recientemente ordenados y catalogados y que "muestra una riqueza que no podíamos imaginar hasta el momento de su desempolvamiento", como señala el bibliotecario y coordinador de las jornadas, Rafael Vázquez Lesmes.

Estos actos en torno a la figura de Felipe II y Córdoba fueron abiertos con una conferencia del historiador Antonio Domínguez Ortiz quien resaltó la importancia de su celebración afirmando que aunque "hay un público que dé más importancia a un futbolista que a Felipe II, en general hay una minoría selecta y culta que se interesa por estas cuestiones y en la que podemos confiar para que siga estudiándose la figura de este rey". Domínguez Ortiz afirmó que la personalidad de

este monarca no debe fijarse por los estereotipos creados por historiadores adversos a su figura señalando que Felipe II, "al que se le tiene por un devoto fanático, tuvo bastante manga ancha en materia de costumbres". "No le gustaba personalmente el teatro", añadió, "pero a pesar de las protestas de los moralistas dejó que hubiera teatro en todos los sitios en los que hubiera afición. Tampoco le gustaban los toros y no dejó que tuviera efecto en España un Breve del Papa Pío V que condenaba esta fiesta por ser cruel e indigna de cristianos".

Estas jornadas demuestran, en opinión de Domínguez Ortiz, que "aunque los gobiernos desde hace tiempo parece que no quieren conceder a la historia la importancia que tiene, la sociedad reclama información".

El Siglo de Oro cordobés

A. ABELLÁN/Córdoba.— La Córdoba de la época de Felipe II, "se caracteriza, en lo literario, por la presencia de grandes escritores y poetas, aunque casi todos ellos, debido a que se formaron en las Universidades de Salamanca o Alcalá, escribieron toda su obra fuera de la capital cordobesa".

Así lo puso de manifiesto ayer el profesor y miembro de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa en el transcurso del acto de clausura de las jornadas sobre Córdoba en

Las jornadas sobre Felipe II destacan en su clausura la presencia de grandes escritores

tiempos de Felipe II, organizadas por esta institución cultural para conmemorar el cuarto centenario de la muerte del citado monarca.

Ambrosio de Morales, Juan Rufo Barahona de Soto, Pablo de Céspedes o el Góngora joven, "que aún no había escrito sus grandes obras como *Galatea* o *Polifemo*", son los representantes cordobeses de la literatura del siglo XVI, que tienen en común, según

Criado Costa, "el que casi todos ellos participaron en la batalla de Lepanto y que después de una vida fuera de la ciudad, de donde habían salido para estudiar, vuelven a Córdoba para pasar sus últimos días".

El coordinador de estas jornadas, que han congregado a una treintena de expertos, destacó el gran auge cultural que adquiere el Cabildo de Córdoba en tiempos de Felipe II.

Vázquez Lesmes explicó que las jornadas "se han centrado más a Córdoba en tiempos de este monarca, ya que han sido muchas las que se le han dedicado a Felipe II, en todas partes de España y no queríamos incidir en temas ya tratados sobre su vida y personalidad". Los especialistas destacaron que Córdoba vivió en esa época un momento de esplendor, que desaparece con la muerte del rey.

Diario de Andalucía.- Sevilla, 1 noviembre 1998.- Pág. 44.

Una muestra de libros de la Real Academia culmina las jornadas sobre Felipe II

La música del grupo 'Cinco Siglos' pone el colofón renacentista a las ponencias

ANTONIO RODRIGUEZ
Una muestra bibliográfica de textos editados desde 1555 hasta 1957 y un concierto del grupo 'Cinco Siglos' con piezas renacentistas, además de una visita de los ponentes a la Puerta del Puente sirvieron ayer de colofón para cerrar las jornadas sobre Córdoba en tiempos de Felipe II, que duran este fin de semana se han celebrado en la Real Academia de Córdoba.

La muestra bibliográfica, que estará abierta al público durante toda la semana próxima, recoge un total de 63 volúmenes, algunos de ellos de incalculable valor, como el volumen de 1555 titulado *Le nechiezze della lingua volgare*, de M. Francesco, editado en Venecia. Destaca, igualmente, la edición cordobesa de los cinco libros postros de la *Cronica General* de Ambrosio de Morales, o dos tratados médicos del siglo XVI, de Andrea Vesalio, que fue médico de Carlos V y de Felipe II y que curó a Carlos II el Hechizado. Adela Redondo, bibliotecaria de la Academia y encargada de la exposición, destacó también entre las obras más significativas las de Fernán Pérez de Oliva, que reunen quince discursos sobre las diversas materias compuestas por Ambrosio de Morales, además de un discurso de Pedro de Valles. También es interesante un libro de Eulogio de Córdoba, fechado en 1574, y otro de Juan Gines de Sepulveda.

Literatura y arte

La clausura de las jornadas sobre Córdoba y Felipe II se centraron ayer en los temas de ciencias, literatura y arte e intervinieron con la lectura de ponencias Angel Fernández Dueñas, Joaquín Criado Costa, Antonio Cruz Casado, María José Porro, Francisco Javier Campos, Antonio de la Banda, Antonio Ojeda, José María Palencia, Mercedes Valverde, Angel Aroca y Antonio Torralba.

La exposición lleva implícito un



LABREA

Asistentes a las jornadas sobre Felipe II celebradas en la Real Academia de Córdoba.

El director de la Real Academia, Angel Aroca Lara, hizo un balance muy positivo del resultado de las jornadas realizadas para conmemorar el 400 aniversario de Felipe II y destacó, además de las ponencias, la exposición bibliográfica, manifestando que "puede verse ahora la importancia de los fondos de esta casa, que son patrimonio de la ciudad desde 1810". En su ponencia, se refirió Aroca al papel que jugaron en Córdoba la familia de entalladores Castillejo, destacando especialmente la importancia de Juan de Castillejo, autor del retablo de la Asunción de la Catedral de Córdoba.

Por su parte, Miguel Ventura, coordinador de las jornadas junto a Rafael Vazquez Lesmes, elogió la intervención del grupo musical 'Cinco Siglos', que interpretó Aires y danzas de la *España de los Austrias*, de la mano del dúo de flauta y laúd renacentistas Antonio Torralba y Miguel Hidalgo. Ventura dijo que cuando se publiquen las actas -que editará Cajasur- "tendremos el impagable legado de las jornadas para el mejor conocimiento de Córdoba y su reino en uno de los momentos más interesantes de su historia".

Por otro lado, el profesor Antonio de la Banda habló sobre Hernán

Ruiz y la arquitectura andaluza en la época de Felipe II, destacando que Hernán Ruíz II fue el arquitecto que "supo evolucionar desde el plateresco final al manierismo".

Antonio Ojeda centró su intervención en el artista Arbasia, encargado de pintar los valiosos frescos del Sagrario, que se está restaurando en estos días. Por su parte, María José Porro realizó una minuciosa intervención sobre los sermones que se llevaron a cabo con motivo de las horas tenebrosas de Felipe II en Córdoba. Y Francisco Javier Campos habló sobre la aportación de Ambrosio de Morales a la biblioteca de El Escorial.

Diario Córdoba.- Córdoba, miércoles 18 Nov. 1998.- Pág.!



BARBÁNCHO

Antonio Bujalance accede a la Real Academia

El artista Antonio Bujalance entró a formar parte de la Real Academia de Córdoba el pasado día 12 de noviembre. El académico numerario y pintor Antonio Ojeda fue el encargado de presentarlo, realizando una amplia semblanza sobre el colega cordobés. Bujalance ha donado a la Academia su obra titulada *Medina Azahara*. En la foto, de izquierda a derecha, Antonio Arjona, Joaquín Criado, Antonio Bujalance y Antonio Ojeda.

Índice

I. GALERÍA DE ACADÉMICOS:

Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez	5
--	---

i. APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 1998-1999

<i>Memoria del Curso Académico 1997-1998</i> , por Joaquín CRIADO COSTA	9
---	---

<i>Aportaciones del individuo y del marco socio-cultural a la obra de arte.</i> Discurso de apertura por Ángel AROCA LARA	31
--	----

III. JORNADAS ACADÉMICAS**1. Día Mundial del Teatro**

<i>El Día Mundial del Teatro y el centenario de Federico García Lorca</i> , por Rafael MIR JORDANO	59
--	----

2. Día de Góngora 1998

<i>Cristo-Acis en la Cruz. (Sobre el proceso de simbolización religiosa a partir del Polifemo de Góngora)</i> , por Antonio CRUZ CASADO	65
--	----

<i>Aleixandre: Huella perdida de Góngora</i> , por Manuel GAHETE JURADO ..	71
--	----

<i>Casida de Trassierra</i> , por Manuel GAHETE JURADO	85
--	----

3. Homenaje al Excmo. Sr. D. Antonio Cruz-Conde y Conde

<i>Palabras del homenajeado</i>	95
---------------------------------------	----

<i>Contestación</i> de D. Ángel AROCA LARA	97
--	----

4. VIII Centenario de la muerte de Averroes

<i>Averroes, el hombre</i> , por Ángel FERNÁNDEZ DUEÑAS	103
---	-----

<i>Averroes, el médico</i> , por Antonio ARJONA CASTRO	111
--	-----

5. Sesión conmemorativa de la Inmaculada

<i>Nossa Senhora da Conceição de Vila Viçosa</i> , por Ángel FERNÁNDEZ DUEÑAS	129
---	-----

IV. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

1. Biología

<i>Heterometafrosis: Cómo un gen puede producir dos proteínas distintas</i> , por Diego JORDANO BAREA	139
---	-----

2. Minería

<i>Yacimientos filonianos de cobre, explotaciones mineras y establecimientos metalúrgicos de Cerro Muriano (Córdoba)</i> , por Rafael HERNANDO LUNA y José Luis HERNANDO FERNÁNDEZ	145
--	-----

3. Medicina

<i>Personas de baja talla a través de la Ciencia, el Arte y la Literatura</i> , por Eladio GARCÍA GARCÍA	171
--	-----

4. Literatura

<i>Paulino Fernández Vallejo: un escritor cordobés en las nieblas del Modernismo</i> , por Amelina CORREA RAMÓN	195
---	-----

<i>Poesía de granito y jara: Juana Castro</i> , por Joaquín CRIADO COSTA	203
---	-----

<i>Apuntes fluviales: de Geografía literaria cordobesa</i> , por María José PORRO HERRERA	217
---	-----

5. Arqueología

<i>Los restos de la famosa almunia Dar al-Nau'ra en el Cortijo del Alcaide y Huerta del Caño María excluidos del «Plan Especial de Madinat al-Zahra»</i> , por Antonio ARJONA CASTRO, Arturo RAMÍREZ LAGUNA y Pedro MARFIL RUIZ	245
--	-----

6. Historia

<i>Aspectos del municipio bujalanceño desde la época bajomedieval a la moderna</i> , por J. Rafael VÁZQUEZ LESMES	259
---	-----

<i>Las Nuevas Poblaciones (y repoblación de sitios y lugares) durante el siglo XVIII e inicios del XIX en los fondos documentales del Archivo Histórico Nacional</i> , por Rafael RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO	269
--	-----

<i>Para una historia de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba,</i> por José M. ^a PALENCIA CEREZO	287
<i>Las acciones sociales del Casino de Priego (150 aniversario de su creación),</i> por Enrique ALCALÁ ORTIZ	297
7. Iconografía	
<i>Iconografía de Don Aureliano Fernández-Guerra y de Boabdil, «Rey Chico» de Granada,</i> por Juan FERNÁNDEZ CRUZ	311
V. LEGISLACIÓN Y DOCUMENTOS OFICIALES	
<i>Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Córdoba y la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, para el desarrollo conjunto de actuaciones culturales durante el año 1998</i>	339
VI. RESEÑAS Y RECENSIONES CRÍTICAS DE LIBROS	
<i>Prácticas de documentación,</i> de J. A. Cordón García, J. López Lucas y J. R. Vaquero Pulido, por Ana M. ^a del CERRO RANCHAL	345
VII. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA	347
ÍNDICE	369



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura

BOLETIN de la Real

Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



JULIO-DICIEMBRE 1998
AÑO LXXVI-NUMERO 135

